

Historia de la Espeleología Argentina

Apuntes autobiográficos



Carlos Benedetto
Malargüe, Mendoza, Argentina
Noviembre de 2023

Historia de la Espeleología Argentina

Apuntes autobiográficos

**Carlos Benedetto
Malargüe, Mendoza, Argentina
Noviembre de 2023**

**Edición digital de la Federación Argentina de Espeleología, FAdE
Hecho el depósito según ley 11.723,
RL-2023-131997154-APN-DNDA#MJ –
Documento de referencia: 00826367
Malargüe, Mendoza, Argentina - Noviembre de 2023**

Introducción y agradecimientos

Este libro es la recopilación de artículos publicados desde fines de 2019 y comienzos del 2020 en <http://piramideinformativa.com/?s=benedetto>, por lo que debo expresar mi agradecimiento al director propietario de ese medio Juan Carlos Sambataro, un amigo que en su momento aceptó hacerse cargo de la secretaría y de la delegación San Rafael, Mendoza, de la Federación Argentina de Espeleología (FAde). Por fuerza tuve que modificar algunos conceptos, o más bien actualizarlos, como asimismo agregar datos importantes que habían quedado en el olvido

Estos escritos tienen carácter de descripción de la evolución de la Espeleología argentina, con fuertes tonos personales, por lo que también son una suerte de autobiografía. En todos los capítulos aquí hemos ampliado conceptos y datos como asimismo corregido algunos errores publicados periodísticamente.

Esto quiere decir que no hay ninguna pretensión de “objetividad”, atributo de los objetos pero no de las personas, que siempre somos subjetivas.

Mi primer reconocimiento es hacia Antonio, mi padre, de quien estuve distanciado 11 años por causas personalísimas, pero que fue quien dejó en mi mente el mandato de “buscar en el interior”... de la Tierra y de uno mismo. Me alivia haberme

De alguna manera esta obra intenta también perpetuar las

reconciliado con él unos pocos años antes de su muerte.

Luego mi esposa, Marta Brojan, que me acompañó en 34 de mis 43 años en este camino, soportando mis ausencias, pero soportando también las humillaciones de quienes seguramente leerán este libro sin entenderlo o mofándose.

Marta falleció en diciembre de 2022 y al momento de hacer esta recopilación aún no me sobrepongo de la pérdida sufrida.

Marta empezó a acompañarme activamente en este camino desde 1988, cuando nuestros hijos ya estaban entrando a la adolescencia. Fue bibliotecaria del grupo GEA e intentó poner en orden la “comisión” de Bioespeleología de ese grupo, sin éxito. Fue la primera en advertir que yo estaba siendo usado como barniz serio y responsable de un proyecto que no lo era, en absoluto. Fue quien más me insistió para abandonar GEA y crear una nueva agrupación, que sería luego el IN.A.E. Fue cofundadora de la FAde y tesorera durante aproximadamente 15 años. Fue presidenta dos años, entre 2011 y 2013. Fue quien más me animó a poner límites a falsos espeleólogos que querían adueñarse de la FAde en el año 2008 y soportó agresiones y descalificaciones por todo eso. En los últimos años su actividad se autolimitó por razones de salud.

memorias de ambos, mi padre y mi compañera de vida.

Malargüe, Noviembre de 2023

INDICE

- Cap. 1: Espeleoficción y algo más – CAE (pág. 5)
- Cap. 2: Esplendor y negacionismo – GEA (pág. 36)
- Cap. 3: Neuquén y la regionalización de la espeleología (pág. 54)
- Cap. 4: Pensar en grande para ser grandes (Pág. 62)
- Cap. 5: Pensar en grande y sin mezquindades (pág. 70)
- Cap. 6: Previo a la “unidad” de los espeleólogos (pág. 80)
- Cap. 7: Los comienzos de la “unidad” (pág. 86)
- Cap. 8: Caminos que no se cruzan (pág. 94)
- Cap. 9: El segundo congreso y los primeros problemas (pág. 108)
- Cap. 10: Se empieza a caer el velo (pág. 114)
- Cap. 11: El huevo de la serpiente – Parte 1 (pág. 120)
- Cap. 12: El huevo de la serpiente – Parte 2 (pág. 128)
- Cap. 13: “I” ... como Ícaro Parte 1 (pág. 136)
- Cap. 14: “I” ... como Ícaro Parte 2 (pág. 145)
- Cap. 15: “I” ... como Ícaro Parte 3 (pág. 166)
- Cap. 16: “I” ... como Ícaro Parte 4 (pág. 173)
- Cap. 17: El despegue y las reacciones (pág. 181)
- Cap. 18: Luego de la crisis (pág. 198)
- Cap. 19: La soledad nos fortalece Parte 1 (pág. 206)
- Cap. 20: La soledad nos fortalece Parte 2 (pág. 217)
- Cap. 21: La soledad nos fortalece Parte 3 (pág. 228)
- Cap. 22: En piloto automático (pág. 244)
- Cap. 23: Se fortalece el eje Malargüe-Las Lajas (pág. 249)
- Cap. 24: 2016: El comienzo de la última etapa (pág. 255)
- Cap. 25: “Padre, deje usted de llorar que nos han declarado la guerra” (pág. 271)
- Cap. 26: los grandes temas en primer plano Parte 1 (pág. 281)
- Cap. 27: Los Grandes temas en primer Plano - Parte 2 (pág. 294)
- Cap. 28: Y en eso llegó el Covid (pág. 305)
- Cap. 29: A veces la verdad tiene patas largas (Pág. 313)
- Cap. 30: La reconstrucción (pág. 327)
- Cap. 31: La Cueva Doña Otilia y la Importancia de Vulcanoespeleología (pág. 338)
- Cap. 32: 24 ejercicios contables, nuevas caras, nuevos proyectos y viejas mañas que ahora no hacen daño (pág. 348)
- Epílogo con Tobías Etienne-Greenwood (pág. 357)

Espeleo-ficción y algo más



La Espeleología Argentina nació en un país donde los gobiernos de facto estaban naturalizados y el pretexto para apoyar estas actividades era que las cavernas, por estar en zona de frontera con Chile, podrían tener un uso militar.

Eso estaba relacionado con la moda cultural de los OVNI, a la que muchos tuvimos que recurrir a modo de exilio interior, pero que desde el poder era fogueado para que miráramos al cielo en lugar de ver lo que estaba pasando en la tierra.

Desde esa perspectiva, los OVNI provenían, o bien del espacio extraterrestre, o bien de la "Tierra Hueca", y esto último se emparentaba con antiguas tradiciones religiosas que veían en las cavernas la entrada a "otro mundo", incluso espiritualmente superiores.

Las cavernas no serían más, entonces, que las bocas de acceso a ese mundo habitado por seres superiores, al estilo del Rey del Mundo, conocido libro esotérico de René Guenon, y al estilo de "Dioses, Hombres, Bestias", de Ferdinand Ossendowski, conocido en Europa por su filiación al zarismo en decadencia y luego al nazismo en ascenso.

Fue en esa época (fines de los '70) que recordé que mi padre, de quien estaba entonces distanciado, era lector de Ossendowski y fue él quien me llevó al cine por primera vez a ver, casualmente, "Viaje al Centro de la Tierra" cuando apenas cumplía mis diez años de vida. Éramos adictos al cine y a la lectura, sobre todo de libros de Historia.

Algo de todo eso seguía viviendo en mi subconsciente llegando a los 30, pensé entonces, pero sin dar mucha importancia a la reflexión.

Este "esoterismo" en América Latina se puso de moda en los 70-80, distorsionando a las tradiciones místicas, que son otra cosa, y fue funcional (en algunos casos involuntariamente) a las dictaduras, que necesitaban distraer la atención de la gente para que ésta no tomara conciencia de lo que estaba ocurriendo. El mismo escritor uruguayo Mario

Benedetti advirtió en su momento sobre la utilización de “esas cosas que se ven en el cielo” (Karl Jung dixit) como distractores de la atención pública, mientras se perpetraron matanzas y violaciones a los derechos humanos.

Muchos militantes políticos eligieron (elegimos) el camino del exilio interior. La supervivencia llevó entonces a poblar las filas de los neo-esoterismos, que decían apoyarse en antiguas tradiciones religiosas pero no para enraizarse en la realidad como proponían éstas, sino para alejarnos de ella. Sin embargo, también nos llevó a formas de búsqueda más genuina: “la espeleología es una búsqueda en el interior de la tierra, pero tiene su correlato en una búsqueda interior en el individuo” me dijo en 1979 un viejo maestro de la Fundación Argentino-Tibetana, que empecé a frecuentar paralelamente con mis inicios en la exploración de cuevas.

El militarismo usó al esoterismo para adormecer a la gente, pero a la recíproca muchos militantes encontramos allí un simulacro para pasar desapercibidos y salvar el pellejo. A modo de ejemplo, “Las Venas Abiertas de América Latina” (Eduardo Galeano), fue leído por quien esto escribe, a escondidas, en el Escuadrón Jáchal (San Juan) de la Gendarmería Nacional, durante una expedición espeleológica, pocas semanas después de la Guerra de Malvinas. En nuestras mochilas de “buscadores de la verdad sagrada” se guardaban cosas desagradables para ellos, caballos de Troya que había ido guardando en catacumbas interiores....

Volviendo atrás, en nuestra búsqueda, recordamos haber abordado, en 1978, al conocido difusor de la “ovnilogía” Fabio Zerpa, quien nos recomendó visitar a Julio Goyén Aguado cuando le planteamos nuestras inquietudes sobre el “mundo subterráneo” y sus misterios.

Al llegar, en 1979, a esa oficina del Centro Argentino de Espeleología de la Avenida de Mayo 651 en la Ciudad de Buenos Aires, nos encontramos con una foto del mismo Zerpa y Goyén Aguado, juntos en la boca de acceso de la cueva La Halada, en la provincia de La Pampa. Pero lo que más nos interesaba saber era sobre el viaje de Goyén a la Cueva de Los Tayos (Ecuador), hecho ocurrido tres años antes y sobre el cual se informaba poco y mal.

Dueño de la situación, Goyén Aguado nos fue conduciendo, junto a otros amigos y compañeros de búsqueda, hacia terrenos donde nos sentíamos protegidos, y al mismo tiempo usados. “Buscadores de la verdad”, como los compañeros de Georges Ivanovitch Gurdjieff en ENCUNTROS CON HOMBRES NOTABLES, libro cuya versión cinematográfica también se conocía en esa época. Todavía hoy, cada tanto, vuelvo a ver esa magnífica obra de cine.

Detuve mi marcha en el “cuarto camino”, pero nunca me salí de él ni caminé en dirección opuesta. A veces siento que sólo ambí de andarivel.

La ciencia ficción debía ser, entonces, confundida con la ciencia a secas, y la espeleología no podía ir a menos. Eran los comienzos de la espeleología-ficción.

Julio Goyén Aguado creó el Centro Argentino de Espeleología (CAE) en 1970, sin dotar al mismo de una estructura legal (personería jurídica, o sea una institución objeto y sujeto de derecho), dándole una impronta personal no científica, aunque dotándola de un barniz científico, mascarada que adquiriría vida propia más tarde, fuera del CAE.

Ya en 1968 había habido aportes extranjeros al estudio científico de las cuevas, pero eso no importaba: en 1968 el bioespeleólogo suizo Pierre Strinati hizo el primer relevamiento de fauna cavernícola en Caverna de Las Brujas y el Smithsonian Institution publicaba un trabajo sobre la mineralogía de cuevas sobre muestras que anónimamente habían sido colectada en la misma cavidad. (Siegel et al, 1968)(Brignoli, 1972). Un poco más tarde se llevarían a cabo los primeros estudios arqueológicos (Ferrari, 1976)

Las Brujas fue así la caverna donde se hicieron las primeras exploraciones específicamente espeleológicas, topografías, trabajo fotográfico detallado, y donde se descubrió la totalidad de las salas de esa cueva actualmente conocidas; todo ello en la “era CAE”. Todo lo que se produjo a posteriori fueron complementos de ese trabajo inicial y eso

llevó al mismo Goyén Aguado a bautizar a Malargüe, departamento de la provincia de Mendoza donde comienza la Patagonia y donde se encuentra la cueva, como “Capital de la Espeleología Argentina”, mote que aún conserva por ese motivo.

Los trabajos de topografía estaban dirigidos personalmente por Goyén Aguado y por el topógrafo Flavio Riverti, quien además en 1974 había llevado a cabo una experiencia de aislamiento en la soledad de la cueva de Las Brujas, la cual duró 5 días y estuvo apoyada por el Ministerio de Bienestar Social, entonces a cargo del “legendario” esoterista José López Rega, de triste memoria para los argentinos. Flavio Riverti no adhería a las “teorías” esotéricas, más bien fue el flanco técnico y serio de un proyecto que sólo Goyén Aguado conocía: se buscaba seguir los pasos de Michel Siffre en Texas (1972), pero sin los alcances ni la asistencia científica adecuada.

En el primer quinquenio de esa década se produjeron varias escisiones por razones personales: la Sociedad Argentina de Espeleología, que no prosperaría, y la Organización Karst, que tampoco lo haría y que en año 2.000 adoptaría como propio el nombre de la SAE.

Hacia fines de la década del 70 el CAE había casi “agotado sus baterías”, luego de haber explorado cuevas en varias provincias argentinas: Mendoza, Neuquén, San Juan, La Pampa, Provincia de Buenos Aires, pero sin haber publicado dichos trabajos, los cuales estaban guardados bajo 7 llaves por razones que nadie entendía. Las publicaciones nunca pasaron de lo periodístico-personal y haciendo énfasis en los méritos del fundador del CAE, muchas veces en programas televisivos de alto rating y poca seriedad. Los “almuerzos de Mirtha Legrand”, por ejemplo.

Se produjo entonces, en 1979, la llegada al CAE de un grupo de jóvenes inexpertos y buscadores de lo fantástico, entre ellos el autor de estas líneas, que dieron un nuevo empuje a esta actividad, y fue para Semana Santa de 1980 que organizamos la primera expedición a Caverna de Las Brujas, Malargüe, en un vuelo del avión presidencial y hospedándonos en el Escuadrón 29 de la Gendarmería, Malargüe, lo que abonaba la sensación, en algunos, de estar haciendo algo importante, del rango de los “secretos de estado”. Para otros era una forma de burlar el cerco de la represión institucionalizada.

La expedición era preparatoria de la que dos meses después se llevaría cabo a la región de Cuzco, Perú, junto al esoterista peruano Ernesto Cabrejo, con quienes se pretendía ingresar al mundo subterráneo de Juan Moricz, (leer “El Oro de los Dioses”, Erich Von Däniken) amigo personal de Julio Goyén Aguado residente en Ecuador y a quien nunca llegamos a conocer. Por entonces, el epicentro de la Espeleología argentina estaba en Buenos Aires, a dos cuadras de la Plaza de Mayo en la sede del CAE y las poblaciones locales, del interior, eran consideradas en el mismo nivel de los porteadores nativos de equipajes en las expediciones europeas al Himalaya. No había llegado aún el tiempo de las espeleologías regionales (década del 80) ni del traslado de ese epicentro desde Buenos Aires a la Cordillera.

En Buenos Aires no hay cuevas importantes y no podía pensarse en el interior cordillerano del país, donde sí hay cuevas, sino en términos de extensión del centralismo político general que imperaba entonces. Esa mentalidad sigue existiendo en los grupos de Espeleología radicados allí.

El misterio nos llevó entonces, en 1980, al Perú y a explorar varias cuevas, pero sin encontrar la Tierra Hueca ni las inteligencias superiores que la habitan, y al volver a casa sentimos que eso no era para nosotros, o que debíamos pensar que la espeleología era otra cosa.

Ese mismo año un grupo de estudiantes de topografía del Instituto Geográfico Militar, pero que no compartían la ideología de la institución que los albergaba, crearon el grupo GEA (Grupo Espeleológico Argentino), y de inmediato solicitaron y obtuvieron el permiso para actuar como persona jurídica. Era la primera asociación argentina de espeleología que obtenía reconocimiento legal, y eso puso en alerta a la nueva generación que había ingresado al CAE,

donde empezó a germinar la idea de avanzar también hacia un reconocimiento legal y un funcionamiento democrático, cosa que disgustaba profundamente al fundador del CAE. Luego de la Guerra de Malvinas, y sobre todo con la “primavera alfonsinista”, esta dicotomía adquiriría dimensiones de conflicto.

El CAE se dividía entre los “viejos” que querían mantener la estructura informal y paternalista, y quienes querían ser competitivos con otros protagonistas que parecían tener otras reglas de juego.

El artículo de Carlos Galán en anexo y en la Bibliografía, ilustra sobre los avances científicos que se lograron entonces a pesar de las debilidades apuntadas.

En 1981 se llevó, dentro del marco de actividades del CAE, otra experiencia de aislamiento en soledad de un voluntario en la misma Caverna de Las Brujas durante 15 días, operación exitosa en la que participaron también médicos, psicólogos, psiquiatras y espeleólogos (ver también anexo a este capítulo). Al regresar observábamos que el grupo GEA seguía avanzando en otro terreno, que Goyén Aguado miraba con desdén mientras otros lo hacíamos con preocupación por el temor a perder protagonismo.

La experiencia de aislamiento en la soledad de una caverna es, en efecto, una inmersión en otro mundo, pero interior en lo psíquico, y lo catastrófico no pasa de ser la experiencia del esclavo que se libera de sus cadenas en la Alegoría de la Caverna de Platón.

En aquel tiempo asociábamos a Goyén Aguado con Pierre Sogol, personaje central de *El Monte Análogo*, libro inconcluso de René Daumal, y que aún hoy seguimos relejendo con avidez.

Finalmente en 1982 se conformó el CAE como la segunda persona jurídica espeleológica del país, con una “junta” directiva (que nos recuerda el nombre que se daba a sí mismo el órgano gobernante de facto en el país) en la que la mitad de los cargos estaban en manos de los jóvenes entusiastas y el resto eran personas sólo conocidas por Goyén Aguado, incluyendo dos militares (el coronel Zavalla y el mayor Carengo Alfaro, ambos del Ejército) y que nunca asistían a las reuniones ni a las expediciones, lo que llamaba la atención aunque nadie hacía preguntas al respecto. Ese mismo año se llevaba a cabo una nueva expedición doble a Las Brujas (Mendoza) y al carso de Rodeo (San Juan), pero con poco entusiasmo.

A principios de 1983 hubo una nueva expedición a Neuquén (Cuevas La Salamanca –basalto-, Caicayén –caliza- y El León –yeso-) y luego de eso empezamos a sentir que ya no sería lo mismo: se visualizaba que con el regreso de la democracia ya no habría apoyo militar y se observaba con cierta envidia el crecimiento del grupo GEA sin tal apoyo. Al mismo tiempo, los más jóvenes sabíamos que nunca alcanzaríamos a tener algún control sobre el manejo del CAE.

Ese mismo año algunos neo-espeleólogos nos íbamos del CAE y el autor de estas líneas, a mediados de 1984 ingresaba al grupo GEA. Dejaba así la secretaría de la Junta Directiva del CAE, pero también se llevaba todo lo aprendido, sobre todo lo aprendido del propio mundo interior por la experiencia de aislamiento de 1981.

La foto que encabeza la página siguiente muestra, de izquierda a derecha, a Goyén Aguado. A su izquierda Juan Alberto Montivero (luego cofundador del IN.A.E.), Carlos D’Agostino (actualmente miembro de la FAdE residente en Italia) y al autor de este trabajo, en la parte trasera de un camión de Gendarmería entrando de regreso al Escuadrón de Las Lajas, Neuquén, luego de la expedición de 1983

Lo fantástico y lo verdadero

Los “buscadores de la verdad” (Juan Carlos Milillo, Jorge Pisano, Eduardo Vigo, etc.) despreciábamos pero al mismo tiempo nos divertíamos con las permanentes alusiones que hacía Goyén Aguado a su condición de “basko” (nacido en el país vasco que se negaba a ser

llamado “español” a pesar de tener pasaporte de esa nacionalidad), pero al mismo tiempo admirábamos ese orgullo nacionalista. Pero tenía razón.



Julio murió en septiembre de 1999 en un accidente en San Rafael, Mendoza, en el transcurso de una expedición espeleo-arqueológica. Cinco meses después se llevaría a cabo en Malargüe, a 180 kilómetros, el Primer Congreso Argentino de Espeleología y en su transcurso se creaba la Federación Argentina de Espeleología (FAdeE), otro proyecto al cual siempre se había opuesto. A pesar de ello, en esa ocasión se le rindió un homenaje, al cual no asistió ningún miembro del CAE. Goyén tenía 58 años.

También en septiembre, pero de 2013, se conocía la noticia del doble suicidio de la astróloga Lilly Sullos y su hermano, ambos húngaros, como húngaro era también Juan Moricz. Ella tenía 85 años. Se habló entonces, en ciertos círculos, de que había vuelto “la maldición de Los Tayos”

Sullos había llegado al país en los ´60 y diez años después aparecía en varios programas de televisión. Luego publicaría una recopilación de sus artículos gracias a la Editorial Perfil, también apoyada por la dictadura militar. Se dijo entonces que por un tiempo Lilly Sullos fue pareja del húngaro-argentino Juan Moricz, citado por Erich von Däniken en su libro El Oro de los Dioses.

Algunos allegados “atan cabos sueltos” al mencionar la muerte violenta de Goyén, la de Lilly Sullos y la de un tal Guillermo Aguirre, que sería el biógrafo de Goyén. Dicen que estos hechos trágicos fueron la continuación de la decisión del gobierno ecuatoriano de abrir al público la Cueva de Los Tayos. Dicen que dicen...

Afirman algunos también que la cueva contiene “secretos peligrosos” para el mundo, y que eso habría acelerado las muertes trágicas, dos de ellas al menos voluntarias. “Al conocerse a la civilización superior que nos precedió, corre en peligro la civilización actual”, dicen que decían. Las muertes trágicas se sucedieron, como se sucedieron las extrañas muertes tras el descubrimiento de la tumba de Tutankamón... no era muy difícil hacer asociaciones al respecto. Estaba de moda....

Gustavo Fernández, un investigador del tema, dijo: “Empero, yo tengo mi propia teoría: lo peligroso de la Caverna de Los Tayos no son las visitas extraterrestres de la antigüedad, ni los conocimientos arcanos que quizás encierre (o que ya fueron expoliados), o las etéreas presencias guardianas que la rondan (aunque sobre este último tópico debería ser más prudente: por una serie de razones sospecho que haberlas, las hay. Y que hay que tratarlas con respeto). Lo verdaderamente peligroso puede resultar lo que dispare en el Inconsciente Colectivo de la humanidad si se sabe lo que hay en su interior”.

Los Tayos

La Cueva de los Tayos es un Sistema de túneles subterráneos a 800 msnm, en la cordillera del Cóndor en Ecuador. Se dice que estas cavernas fueron descubiertas durante exploraciones militares ecuatorianas anteriores, pero quien dio a conocer estas cosas fue Juan Moricz en 1969. Luego sería citado por el suizo Erich Von Däniken en el libro antes mencionado”. Había tenido acceso a ese libro ya en 1976 gracias a una amiga psicoanalista y a poco de leerlo comencé a publicar una serie de artículos con el título común de “Más allá del asombro”.

Hay quienes dicen que el verdadero precursor de la Espeleología Argentina fue, entonces, Moricz, por su condición de argentino por opción.

Moricz habría realizado allí sus primeras exploraciones a mediados de los '60. “He descubierto valiosos objetos de gran valor cultural e histórico para la humanidad. Los objetos consisten especialmente en láminas metálicas que contienen probablemente el resumen de la historia de una civilización extinguida, de la cual no tenemos hasta la fecha el menor indicio...” publicó Moricz. Los túneles eran supuestamente artificiales, construidos por esta civilización desconocida, la misma que infructuosamente buscaríamos después en la cordillera peruana y en la Argentina. Moricz afirmaba que había allí una biblioteca metálica con miles de libros de oro de casi 20 kilos cada uno. ..

El tayo es un ave que en Venezuela se denomina guácharo (*Steatornis caripensis*), que ya había sido descrita por Alejandro de Humboldt en “Viaje a las Regiones Equinocciales del Nuevo Continente” (1800). Pero no es un ave “ciega” como dicen quienes necesitan que sea ciega para “demostrar” que Los Tayos sería sólo el ingreso a un sistema de túneles que uniría a todo el continente americano y a éste con una “raza superior” que aún habita en el interior de la Tierra. El Guácharo tiene una amplia distribución hasta incluso el norte de Argentina y quizás esa circunstancia llevó tantas veces a Goyén Aguado a expedicionar al volcán Lullailaco en esa provincia, con la esperanza de repetir la historia de Julio Verne en “Viaje al Centro de la Tierra”, o de Moricz en Ecuador....?

Para dar más dramatismo a los relatos, se dice, con certeza, que en los alrededores de la cueva viven los temibles “jíbaros” reducidos de cabezas, y que éstos son los custodios de la misma.

Surgió también el relato de un sacerdote salesiano de apellido Crespi, residente en Ecuador, quien habría recibido planchas de oro como obsequio de los aborígenes, y que en esas planchas habría inscripciones brahmánicas de más de dos milenios de antigüedad. Crespi murió y las piezas de oro desaparecieron....

Esta es la secuencia de expediciones a Los Tayos según el sitio Gold Library, donde lo encerrado entre paréntesis y lo subrayado son agregados nuestros:

1946 – Primera visita de Petronio (Jaramillo) a la cueva del tesoro.

1956 – Petronio registra su historia.

1964 – Petronio es entrevistado por: Alfredo Moebius, Andrés Fernández-Salvador Z, Pino Turolla y Juan Moricz.

1965 – Primera visita de Moricz a la Cueva de los Tayos en Morona Santiago.

1968 – Expedición de los Mormones a la región de la Cueva de los Tayos.

1969 – “Expedición Moricz” a la Cueva de los Tayos. Anuncio por la prensa.

1972 – Moricz y Dr. Peña llevan a Erich von Daniken en un viaje a Cuenca.

1974 – Documento notariado de los presuntos descubrimientos de Moricz (6 de Junio).

1975 – Primera reunión de Stan Hall y Moricz. “Expedición de las Piedras” a Méndez.

1976 – Extraordinaria expedición Británica – Ecuatoriana a la Cuevas de los Tayos de Stan Hall en Morona Santiago. (En esta expedición participó personalmente Julio Goyén Aguado junto al astronauta norteamericano Neil Armstrong. En esta expedición participaron las fuerzas armadas de Ecuador y de Gran Bretaña además de muchos científicos de varios países. Nota del autor)

1991 – Moricz muere de repente en Febrero. En Septiembre Hall se reúne con Petronio Jaramillo y comienzan a intercambiar información durante seis años.

1996 – Petronio y Hall actualizan sus historias y formulan un plan de expedición.

1998 – Petronio es asesinado cerca de su casa en Esmeraldas.

1999 – Hall empieza viajes de reconocimiento al Oriente. (Este año muere Goyén Aguado, nota del autor)

2005 – Hall publica la localización calculada del tesoro. Informa a la Embajada de Ecuador en el Reino Unido el 17 de Enero.

“El ingeniero escocés Stanley Hall tenía la certeza de que Sudamérica era una página perdida en la Prehistoria Universal y los jóvenes espeleólogos que nos incorporamos al CAE creíamos ser los continuadores de esa búsqueda fantástica. Nuestro líder entonces exhibía permanentemente sus fotos en Los Tayos junto a Neil Armstrong, el primer hombre que pisó la Luna en 1969, el mismo año en que Moricz anunciaba su “hallazgo”.

“La expedición de 1976, pivote sobre el que giraría para siempre la prédica espeleológica de Goyén Aguado, duraría 35 días y a su término se confirmaría que la cueva no era artificial. A pesar de ello, la prédica fantástica no se detuvo.

“Goyén Aguado, que estaba vinculado a la Iglesia Mormona, afirmaba que, en realidad, esa expedición había sido financiada por los mormones, y que las planchas metálicas no serían otra cosa que las que habría recibido el profeta norteamericano Joe Smith, fundador de la secta, las Tablas de Nefi del ángel Moroni... Morona se llama la zona donde están Los Tayos.

“Goyén Aguado sospechaba que Hall pertenecía a los servicios secretos británicos y a la masonería inglesa; Armstrong era también masón. Y Goyén Aguado no lo era, todo lo contrario. “

Al menos todo ésto entrecomillado dicen algunos que se pretenden sus biógrafos. Y agregan:

“El CAE de Goyén Aguado tenía, empero, las características de una “sociedad secreta” relacionada con el pensamiento del escritor antisemita Gustavo Martínez Zuviría (Hugo Wast), y es llamativo que luego de su primer expedición de 1965 decidió formar una suerte de logia llamada el “Círculo de los Tayos” para proteger el descubrimiento.

“Dicha sociedad fue la encargada, mediante un operativo de inteligencia en el que participó la antigua Secretaría de Inteligencia del Estado - SIDE de Argentina y la Inteligencia Militar Argentina, de sacar del Ecuador material confidencial de lo encontrado por Juan Moricz, y resguardarlo de los servicios de inteligencia extranjeros, CIA, Mossad y MI5 que estaban tras los pasos de Juan Moricz y su descubrimiento, como se comprobó luego con la desafortunada expedición de Stanley Hall, un agente de la inteligencia inglesa, que en 1976 intentó apoderarse de lo descubierto por Juan Moricz para la corona británica”, nos dice un biógrafo que pide proteger su identidad. No sabemos si esto es cierto, pero sí sabemos que de esas cosas se hablaba en algunas reuniones del CAE a fines de los 70 y principios de los 80. Y

que lo que se buscaba de Moricz no era el oro de los “dioses”, sino de los nazis, que se lo habrían confiado cuando avizoraban la derrota de 1945.

Obviamente, nada de esto sabíamos los “buscadores de la verdad” del período 1979-83 a que se refiere este capítulo...

En el “Círculo de los Tayos” estaba el coronel Zavalla, que figuraba siempre como directivo del CAE y a quien nunca se lo vio en las reuniones ni en las expediciones. Y obviamente el vasco-argentino Goyén Aguado.

Moricz había colaborado con la ocupación alemana en su propio país y afirmó, en una entrevista posterior a su anuncio de 1969, que “después de la Segunda Guerra Mundial me he dedicado a rastrear el origen de la humanidad, para saber por qué estamos en esta Tierra, para saber qué hemos de hacer y dónde habremos de llegar...”. En 1976 el periódico “El Universo” de Guayaquil publicó un reportaje en el que Moricz sostenía:

- 1) “Bajo la tierra hay habitantes que son seres superiores, acompañando a un dios inmortal. Son genéticamente superiores a nosotros; he estado con ellos”
- 2) “En ese mundo subterráneo hay talleres de tecnología avanzada; los jíbaros los adoran como a dioses”
- 3) “Sólo pueden ingresar algunos elegidos, siempre y cuando los seres superiores me autoricen a dejarlos ingresar”
- 4) “El mundo subterráneo existe y los seres de los que le hablo están abajo. No les podemos ver, pero ellos sí a nosotros”.

Dicen que Moricz viajaba a menudo a la Argentina, registrándose en varios hoteles para despistar a los servicios de inteligencia que lo perseguían. Se decía que era muy rico, por representar a una cantidad de empresas mineras.

El 31 de marzo de 1991 Moricz murió en un hotel de Ecuador pero algunos seguidores sostienen que en realidad se fue a vivir al mundo subterráneo.

8 años antes de ese año algunos espeleólogos dejábamos el CAE a su secta-círculo de amigos y en el caso personal del autor de este trabajo, sufriríamos un acoso de un año, incluyendo personalmente de parte del mayor Carenzo Alfaro, para volver a la asociación, quizás por el temor de que fuéramos a decir cosas que, en realidad, no sabíamos.

En 1982 corroboramos que los militares no eran invencibles (Margaret Thatcher se ocupó de ponerlo en evidencia, pero antes que ella las Madres de Plaza de Mayo, por quien teníamos admiración secreta, hoy abierta y explícita) y el miedo desapareció; volvimos a la militancia y algunos seguimos desarrollando lo poco de espeleología que habíamos aprendido en esa corta experiencia de tres años, en la que aprendimos nuestro ABC y en personal obtuve el record de permanencia en la soledad de las cavernas y gestionamos la personería jurídica del Centro Argentino de Espeleología, que aún conserva, aunque estaría en letargo (la web del CAE no se actualiza desde 2004: <http://cae.ar.tripod.com/>. Personería jurídica según Resolución I.G.J. N° 238/82).

Algo más que nos llevamos del CAE fue la amistad con el Dr. Emilio Maury, ya que al menos Goyén Aguado era muy precavido, y organizaba cursos de capacitación científica para los espeleólogos por iniciarse. Lo conocí en uno de esos cursos, en el verano de 1980, antes de nuestra primera expedición, sin saber que apenas seis años después Emilio se convertiría en el pionero de la Bio-Espeleología Argentina: <http://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>.

También debemos decir que en mi segunda expedición, en diciembre de 1980, Caverna de Las Brujas, pude, pudimos, conocer a la familia de Juan Manuel García Salazar, entonces de paseo por el lugar, hasta su fallecimiento en los comienzos de la segunda década del siglo XXI. Su hijo Juan Andrés nos escribió estas palabras para incluir en este capítulo:

“Pequeña historia: *Por la hermosa y buena costumbre de mis padres, la mayoría de los fines de semana largos salíamos a conocer nuevos lugares. Allá lejos para semana santa de 1980 nos*

acercamos a la Caverna de las Brujas, conocíamos de nombre el lugar, pero nunca imaginamos la belleza que encerraba la misma. Grata fue la sorpresa el de encontrarnos con un grupo de amantes de la espeleología. Este encuentro fue el inicio de una relación que perdura hasta el día de hoy. Fue el punta pie de nuestra presencia en cinco excursiones que desarrollamos hasta el año 1986. Disfrutamos intensamente cada salida, acampando siempre dentro de la caverna, descubriendo e impulsando distintos recorridos en la misma. Aprovechando estos viajes también recorrimos la cueva Tigre Sable y la del Indio. En la segunda incursión encontramos el libro de la AMAM (Asociación Mendocina de Actividades de Montaña) y retiramos el comprobante de la sima, dejado oportunamente por el grupo de espeleología del año anterior. En más de una oportunidad tanto Julio Goyen Aguado como Carlos Benedetto estuvieron en la casa de mis padres. De esta relación es que mi viejo como filatelista desarrolló su colección de espeofilatelia presentándose en distintas exposiciones de Argentina, Bolivia y Uruguay. Indudablemente esta pasión por las cavernas y la naturaleza en general ha motivado que después de tantos años sigamos disfrutando de la vida. Diría un amigo: "la vida es maravillosa, si puedes...no te la pierdas". Es lo que tratamos de hacer, hoy más abocado a la montaña que a las cavernas, pero siempre en contacto con la madre naturaleza .Juan Andrés García Salazar"

La decisión personal de ingresar en 1984 al grupo GEA fue, en realidad, no tanto por amor a la Espeleología, sino para terminar con esas presiones. GEA fue algo así como el refugio para alguien que huye de otro refugio. Era huir de la dictadura para buscar refugio en la democracia, aunque luego quedaría claro que hay "democráticos" que a fuerza de combatir a las dictaduras, se convierten ellos mismos en dictadores. Ya tocaremos ese tema cuando relatemos la historia del grupo GEA.

15 días en el vientre de la Madre Tierra

En el segundo año de pertenencia al CAE y antes de su creación legal se llevó a cabo la segunda experiencia de aislamiento en soledad en La Caverna de Las Brujas. Esta vez fue más discreto el apoyo oficial a la expedición, dado que sólo pudo contarse con un avión Guaraní de la Fuerza Aérea, donde hubo que hacer contorsiones casi para incluir a los 15 expedicionarios y sus equipajes, y el apoyo de la Gendarmería Nacional. El ingreso a Cueva de las Brujas se produjo el 15 de abril de 1981 y el egreso fue el 1º de mayo. O sea que festejé mi cumpleaños Nro. 29 iniciando esta experiencia.

Entre los expedicionarios estaban el bioquímico de Gendarmería Sebastián Frías, el Dr. Martín Abarrategui (médico y estanciero vinculado al Ateneo de la República y al gobierno de facto), el Dr. Oscar Müller (médico), el psiquiatra de Gendarmería Carlos Collazo, el psicólogo Jorge Corsi, además de los dos "internados" Juan Carlos Milillo y el autor de estas notas, más Goyén Aguado y espeleólogos del CAE (Gustavo Dejean, Gustavo Cavallo, Eduardo Vigo, Jorge Pisano, Juan Montivero, Aníbal Pardo). En Buenos Aires los resultados fueron estudiados por la psicóloga Marta Gerpe.

Los dos internados fuimos aislados del exterior, pero también entre nosotros, ya que debimos ocupar distintas salas dentro de la cueva, ya en la zona afótica de la misma, sin radios ni reloj y con suficiente provisiones y agua para 15 días, como asimismo material de lectura, música y 15 frascos para la orina de cada día, más un baño químico para las deposiciones sólidas. En la orina de cada día se analizaría, a posteriori, la evolución de las hormonas del stress, como asimismo en las extracciones de sangre antes de entrar, durante la semana (sólo una vez) y al salir.

Juan Carlos Milillo debió ser retirado a las 36 horas por distintas razones de seguridad, pero el suscripto pudo completar la experiencia, escribiendo un "diario de viaje interior" en

base a los sueños de cada noche y con el respaldo de varios años de psicoterapia analítica a cuestas, que ayudaron mucho en la experiencia.

La consigna era comunicar, por una línea telefónica, la temperatura rectal y la estimación horaria al despertar y al ir a dormir, recibiendo monosílabos como única respuesta. Se pudo verificar allí que no hubo desfasamientos respecto de la hora real, por lo que en tan corto período de tiempo los ritmos circadianos no se vieron alterados.

También debía pintar, con la técnica de la dactilopintura, todos los días, máscaras, que después serían analizadas junto con el diario de viaje y las muestras de orina: en éstas había más stress en los días precedidos o antecedidos por noches de pesadillas y en los que las máscaras parecían monstruos.

Las pesadillas eran meticulosamente escritas y autointerpretadas, y duraron 5 cinco días, los primeros 5 días. Coincidentemente, las hormonas del stress fueron abundantes en la orina de esos días.

Los primeros cinco días fueron de miedo y depresión, con autoabandono físico (no higienización personal, por ejemplo) y pinturas monstruosas en las máscaras.

La noche Nro. 5 el sueño claro fue la imagen de mi madre, incitándome a “levantar y andar” y reprochándome mi “depresión”. Ese día cambió la experiencia, que empezó a ser disfrutada y las máscaras comenzaron a hacerse progresivamente artísticas. Incluso el tiempo libre fue usado para hacer autorretratos, que no eran exactos, lo que había empezado a generarme preocupación. Una noche, en un sueño, estaba presente un antiguo compañero de la secundaria que nada había significado para mí pero era el que siempre ganaba los concursos de manchas, y me indicaba un camino hacia el horizonte. Al rato desperté, tomé mi fallido autorretrato, y con sólo dos trazos pude completar mi rostro casi perfecto. Mi subconsciente había venido en mi auxilio, aunque luego el dibujo no me sería devuelto nunca, como así tampoco las máscaras.

Los sueños de esos 10 días posteriores fueron claves para traer al presente personajes de la historia individual que aparentemente nunca tenían importancia, y que hicieron decir a los psicólogos que “sólo puede estar solo quien no está solo”; los fantasmas interiores son una buena compañía para estos casos. Pero también sirvieron para entender que, “fuera del tiempo” (expresión de Michel Siffre, voluntario en experimento similar, pero en 1972 y durante 205 días), se borra la barrera entre subconsciente y consciencia, y es eso el temido “descenso a los infiernos”. Un descenso iniciático, obviamente.

Según relato personal a mis asistentes psicólogos, “esto fue la frutilla del postre de mi psicoterapia pasada”, y nada sería igual en adelante, nada en la vida, incluyendo la Espeleología. La búsqueda de seres superiores en la Tierra Hueca en realidad debía orientarse hacia el propio interior de uno mismo, y fue la primera gran enseñanza de la espeleología. La experiencia empezó siendo una aventura para demostrar que “si Michel Siffre y la NASA pudieron, nosotros también podremos” y terminó siendo, sin quererlo, el comienzo de la espeleología científica que, en el caso del CAE, allí terminaría aunque continuaría en otros carriles de esta actividad bastante tiempo más adelante.

Paralelamente, la competencia con el naciente GEA empujaría al CAE a obtener un reconocimiento legal (personería jurídica), aunque allí el terreno estaba demarcado por otros y se inició entonces el largo declive del CAE y el lento ascenso del GEA, creado apenas el año anterior. La fuerte personalidad de Goyén Aguado no admitía competencias internas y su adscripción al gobierno militar le restaba méritos para competir en un terreno nuevo, que fue la democracia que venía.

Sin embargo, fue allí donde se incubó la historia de la década siguiente.

En lo científico, los relatos de Michel Siffre en “Hors du Temps” acerca de la atemporalidad de las cavernas y sus estudios sobre experiencias similares que en América Antigua habían hecho ya los mayas fueron un “modelo a imitar”, donde la búsqueda en el

interior de la tierra requería, necesariamente, de una búsqueda en el interior de uno mismo. En el CAE eso se comprendía, de alguna manera. Fuera de él, en la primavera democrática, esa búsqueda interior seguiría siendo interior, casi una superstición para el nuevo sentido común dominante.

En resumen, al finalizar nuestra primera década, el germen de la Espeleo científica ya estaba en el CAE, pero esa semilla germinaría fuera de él, tiempo después. Galán (1986) escribiría el primer resumen del estado actual a esa fecha de la espeleología científica en el país, apoyado en la experiencia de campo junto al CAE pero llegando a un diagnóstico equivocado respecto del futuro que estaba viniendo. Conocimos a Galán en una conferencia zoom, y pudimos dialogar con él sobre su pasado en la Argentina y sobre las cosas que ocurrieron en los 35 años posteriores a su publicación. Desde España, y tomando mate, el colega nos reconocería que había material humano importante en el CAE de los comienzos de los 70's pero que él tomó distancia, por la preponderancia de la búsqueda de OVNI.

Toda la verdad sobre la Cueva de los Tayos está aquí explicada por el Dr. Theofilos Toulkeridis, quien es también miembro honorario de la FAdE: https://youtu.be/07C_jjVsYqc

Bibliografía:

-BRIGNOLI, M., 1972. *Sur quelques araignées cavernicoles d'Argentine, Uruguay et Venezuela récoltées para le Dr. P. Strinati (Arachnida, Araneae)*. En : *Revue suisse Zool.*, 79, 1, p. 361-385

-FERRARI Roberto A. 1976. *La caverna de Las Brujas: Apuntes para su Estudio Arqueológico*. *Actas y memorias IV Congreso Nac. Arqueol. Arg., Rev. Museo Hist. Nat. San Rafael (Mendoza)*, T. III (1/4): 297-298.

-GALAN, C., 1986. *Cavidades en Argentina: un resumen*. En: *Bol. Soc. Venezolana Espel.* 22: 21-28. Caracas. (Anexo 2)

-SIEGEL, F., J. P. MILLS & J.W. PIERCE, 1968. *Aspectos petrográficos y geoquímicos de espeleotemas de ópalo y calcita de la Cueva de La Bruja, Mendoza, República Argentina*. En: *Revista de la Asociación Geológica Argentina XXIII (1)*: 5-16. Buenos Aires.

- SIFFRE, M., 1971. *Hors du Temps*. París: Fayard

-ZAPPETINI Eduardo. 1984. *Expedición a la caverna de Las Brujas (Malargüe, Mendoza)*. *Anales del Centro Argentino de Espeleología*, Nro 2, p. 19 – 20. Buenos Aires.

Publicado el 17-11-2019 en <http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-1-espeleo-ficcion-y-algo-mas-por-carlos-a-benedetto/>

Anexo 1

VIAJE AL CENTRO DEL HOMBRE

por CARLOS BENEDETTO

En los últimos años se ha ido desarrollando, quizás no voluntaria ni expresamente, una nueva concepción del hombre, según la cual éste no es el ser acabado, ya cristalizado, que nace, crece, se desarrolla y muere en el seno de una cultura y un tiempo histórico restringido. La muerte del positivismo y el auge de los estudios psicológicos, por un lado, como así también la nueva puesta en vigencia de antiguas doctrinas de sabiduría, por otro, han ido delineando un nuevo humanismo a partir del cual el hombre es aún un ser por hacerse. De esta manera, se entiende que los límites dentro de los cuales se desenvuelve la aventura humana, no son definitivos, ni tampoco limitantes. La búsqueda de eso que Chesterton llamó "hombre eterno" se expresa, en esta perspectiva, no sólo en el terreno del pensamiento filosófico, sino también, y esto es quizás lo más importante, en el campo de la práctica científica. Se trata, pues, de buscar al hombre más allá de los condicionamientos impuestos por su entorno; buscar a ese hombre universal no moldeado por su adscripción a una tierra, una época, una cultura, o una doctrina. Esta búsqueda, sin duda, es el capítulo anterior al lanzamiento de ese hombre —ya sin ataduras— a otras dimensiones, a otros mundos, a otras instancias de vida. Sin entrar en terrenos fantásticos, ¿no es acaso el salto al Espacio Exterior un desafío a buscar un hombre nuevo, quizás oculto dentro de su propia apariencia? ¿No es el asalto a antiguas doctrinas de sabiduría un desafío a penetrar en mundos espirituales escondidos por siglos en lo más recóndito del hombre mismo? La "creación del hombre interplanetario", deseo expreso de los responsables del lanzamiento del primer Sputnik, es algo más que un proyecto astronáutico, y es mucho más que un programa científico de una potencia. Es la forma quizás limitada de una búsqueda que se está encarando en distintos planos. "Hombre interplanetario", sí, pero más que eso, hablemos

de "hombre nuevo", "Homo progressivus" (en la línea teilhardiana), o simplemente Hombre. La búsqueda del hombre oculto, verdadero signo de nuestra época, es un compromiso filosófico, una tarea científica, pero fundamentalmente es una exigencia del futuro.

Cuando la ciencia se pregunta cómo va a reaccionar el hombre ante estímulos distintos del medio habitual en que vive, en última instancia está procurando una respuesta a la pregunta de **qué es el Hombre, más allá de sus circunstancias**. Y este imperativo, más que abstracción metafísica, es de una importancia inestimable por nuestras mentes aún limitadas.

Cuando un científico decide explorar el cerebro, hurgar en nuevos misterios de la vida, está voluntariamente o no, intentando trascender el marco de la realidad humana dada; está, a su manera, respondiendo con su esfuerzo —no siempre exitoso— a un reclamo interior de trascendencia. Está poniendo en práctica la religiosidad que Einstein reclamaba para justificar todo acto de investigación científica. Ese científico no se limita a observar la realidad dada, sino que quiere saber algo sobre la realidad "dable". Y esa aventura tiene sus riesgos pero tiene también su recompensa. El Salto cuántico del conocimiento que resulta de ese esfuerzo, al final del camino, sólo puede apreciarse si nos ubicamos mentalmente en una perspectiva de futuro.

Creo que esta filosofía subyace a las investigaciones que se vienen realizando en los últimos años sobre lo más profundo del hombre. Si bien la Psicología tiene como objetivo conocer más el alma humana para que el hombre sea más feliz en su medio —objetivo loable pero limitado y no siempre logrado— también es cierto que el valor principal de la Psicología está dado en el hecho de preparar al hombre para vivir en otras realidades. Ya no, entonces, una forma de adaptación al medio existente, sino la

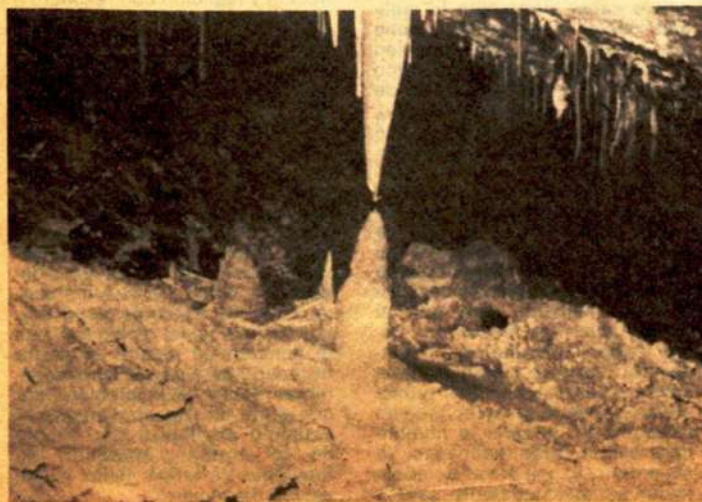
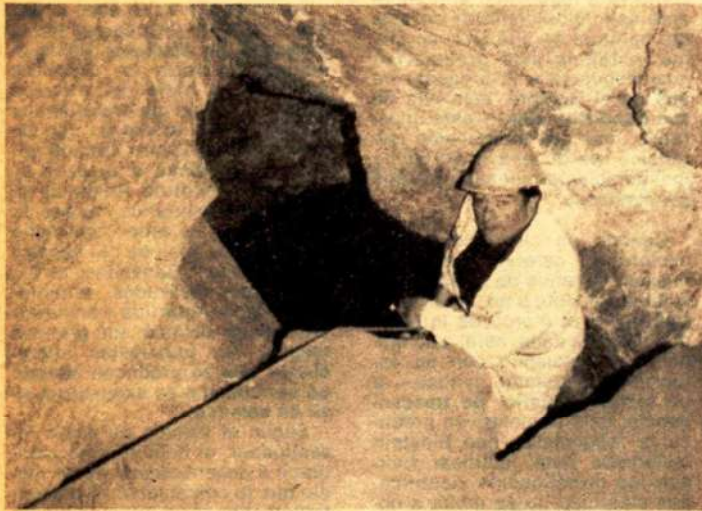
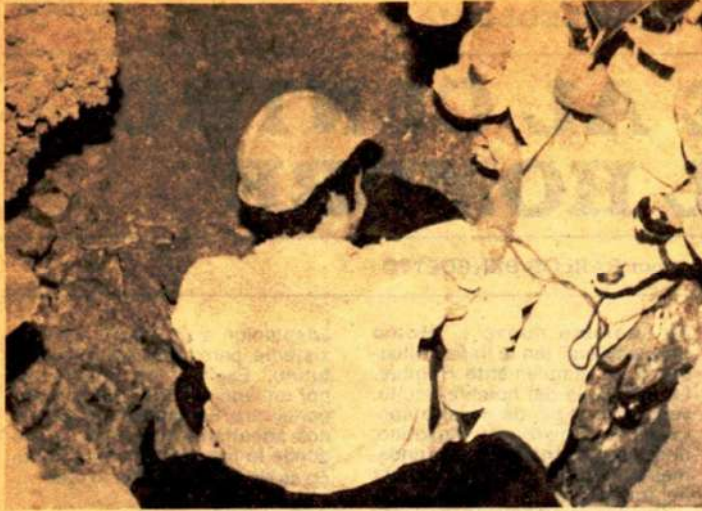
adaptación a un medio aún inexistente, pero real en términos de futuro. Espíritu de adaptación por un lado, espíritu de progreso por el otro. En esta última tónica, nos adentraremos en un mundo donde lo hipotético y lo fantástico se dan la mano con lo real.

EL HOMBRE EN SOLEDAD

Al realizarse en Buenos Aires, enero de 1975, el Congreso Panamericano de Medicina Psicosomática, el diario LA OPINION publicó una serie de artículos sobre los temas que tratarían los científicos allí reunidos. Uno de esos trabajos estuvo firmado por el Dr. David Ibeas, a la sazón director del Instituto Nacional de Medicina Aeronáutica y Espacial. El Dr. Ibeas se refirió, en dicho congreso, al tema de "El hombre en el Espacio". Basándose en experiencias realizadas anteriormente en la Antártida y en cavernas, Ibeas delineó, en grandes rasgos, las principales alteraciones que se producen cuando un ser humano es expuesto a vivir en soledad.

Según el trabajo de dicho investigador, el hombre está habituado a desenvolverse en un medio que lo condiciona. Vive constantemente en un intercambio de acción y reacción con respecto a ese medio. Sacar al hombre de su entorno, desconectarlo de su realidad cotidiana, ocasiona alteraciones de índole intelectual y afectiva.

Un tipo de experimento es conocido como "privación sensorial". El individuo es aislado corporalmente en un recinto donde es privado de todo estímulo sensorial que afecte su corteza cerebral. Esos estímulos, habitualmente, crean un circuito entrada-salida o, dicho de otra manera, un ciclo de estímulo-respuesta. Los estímulos del medio ambiente generan un estado de alerta necesario para que la corteza cerebral reaccione, y también para que entre en reposo. Cuando el estímulo disminuye por debajo de lo normal, aparecen situaciones de fatiga, tedio, y sensación de encierro.



En un artículo publicado por Ibeas en LA OPINION del 3/1/75, se señala que "la situación del astronauta en su viaje espacial o habitando otros planetas, exige el desarrollo de una técnica que permita una supervisión, comunicación y ayuda permanente de y con el hábitat de vida, es decir, el planeta Tierra". Ibeas apuntaba en su trabajo que las exigencias de privación sensorial a que se ve sometido un cosmonauta son muy grandes. El astronauta está alejado de su medio habitual, está aislado sensitivamente, está sometido a la ingravidez, a la pérdida de la noción arriba-abajo, a la modificación en los sonidos y de la luz, a la falta de referencias visuales conocidas, etc.

En nuestro país se han realizado experimentos de aislar seres humanos en cabinas no iluminadas, en absoluto silencio y sin comunicación con el exterior. En principio, la separación del sujeto de su medio suele provocar situaciones afectivas que desembocan en estados de angustia. En una segunda fase, al equilibrarse las tensiones, el individuo entra en un estado de "normalidad". Luego empiezan a aparecer ilusiones sensoriales, alucinaciones visuales o auditivas, aparece el aburrimiento, y la experiencia se da por terminada, si el sujeto así lo pide. Estos experimentos no sobrepasan, habitualmente, las 8 horas de duración; su promedio de duración normal es de 3 ó 4 horas.

Claro que ésta no es la realidad actual de los vuelos espaciales, pero sin duda no carecen de valor como experiencias que adelantan, en alguna medida, alguna realidad futura.

En realidad, el hombre —dicen los científicos— sólo puede ser considerado tal en la medida en que está integrado a su hábitat y a su cultura. Las experiencias de soledad permiten extraer datos para conocer el comportamiento humano en situaciones límites —que pueden darse en el espacio—, pero no debemos pensar que la realidad del espacio ha de ser siempre y en su totalidad una realidad límite.

El hombre planea crear colonias en el Espacio Exterior, como así también en el fondo de los mares y en el interior de la Tierra. Ya me referí a ese punto, citando a Manuel Calvo Hernando en VIAJE AL INTERIOR DE LA TIERRA Y DEL HOMBRE (Cuarta Dimensión N° 85). Debemos, obviamente, partir de que el hombre establecerá, en esos nuevos hábitats, comunidades humanas, y no recintos donde vaya a vivir solo. De allí que adquieran importancia, en este punto, las experiencias de aislamiento de gru-

pos y no individuos. Sobre este particular, tanto en Europa como en América, se han venido haciendo, en los últimos años, distintas experiencias en el interior de cavernas, con distintos resultados, que no vamos a analizar aquí.

Hasta el momento, las investigaciones parecen estar encaminadas preferentemente, al estudio del hombre en soledad. El aislamiento de comunidades con respecto a comunidades mayores, seguramente ha de ser el próximo capítulo de esta inquietud del mundo científico contemporáneo. Por el momento, los esfuerzos están dirigidos a estudiar al individuo. Sólo conociendo previamente las **reacciones individuales** ante un nuevo medio, podrán preverse las nuevas **reacciones sociales a ese medio**: por que debemos suponer que en un entorno distinto, las relaciones humanas seguramente también serán distintas.

Sin llegar entonces al extremo de lo que significa una "privación sensorial", hay otro andarivel por el que corren los científicos dedicados al estudio del hombre en medios no naturales. Siempre entonces, en el terreno de lo individual, hemos de echar una mirada sobre el llamado "ritmo circadiano", que es el tema central de este trabajo, y que sin duda se complementa con lo que hemos acotado sobre la "privación sensorial".

EL RITMO CIRCADIANO

"Circadiano" viene del latín "circa deim", que significa "alrededor del día". Algunos toman las sílabas **dia-no** para sostener que la traducción correcta es "alrededor del día y la noche", y de esta manera asimilan ritmo circadiano a "ritmo nictemeral" (del griego nicté —noche— y emera —día—). Por su parte, ritmo es una palabra también de origen griego, que se traduce como "medida de movimiento", "fluir"; se entiende esto como movimiento periódico. El ritmo circadiano es, hoy día, un campo de sumo interés para la ciencia.

Se parte de que **todas las sensaciones del hombre provienen de su condición para detectar las vibraciones del Universo y convertirlas en imágenes**. Los sentidos captan una reducida gama de frecuencias de vibraciones. Por ejemplo, el oído humano sólo convierte en impulsos nerviosos las frecuencias de entre 16 y 16.000 Hertz; el ojo humano no percibe las vibraciones luminicas ubicadas más allá ni más acá del infrarrojo y el ultravioleta, en los extremos del espectro. La gama de vibraciones existentes en la



CUARTA DIMENSION 81

naturaleza es infinitamente superior, lo que permite concluir que **el hombre sólo percibe una casi insignificante parte del mundo real**. La mayor parte de la realidad sigue siendo invisible a los ojos humanos, o al menos a los ojos humanos ordinarios; seguimos siendo sordos y ciegos.

Pero el cuerpo tiene sensibilidad ante otras vibraciones, y el hombre no es consciente de ello, al menos no en estado de existencia "normal". **El cuerpo humano posee un "reloj" interno, que se encuentra sincronizado con el ritmo de la Tierra**. Vale decir, es equivalente a nuestro reloj-pulsera, que funciona a su manera mientras tenga cuerda o pila, pero que puede indicar cualquier hora si no lo sincronizamos con la hora oficial del país.

Pues bien, **el ritmo terrestre es de 24 horas** y a ese ritmo se lo llama "circadiano". Es la "hora oficial" dispuesta por la Naturaleza específica de nuestro planeta.

Ahora bien, cuando el ritmo interno del hombre es desconectado de los sincronizadores (cuando no actualizamos la hora de nuestro reloj pulsera con la hora oficial o, lo que es equivalente, cuando un ser humano es aislado del medio ambiente y de los estímulos luz-oscuridad), se observa que ese ritmo se hace más lento. Y esto provoca alteraciones.

El sistema circadiano del hombre, entonces, se identifica con sus sincronizadores ubicados fuera del hombre. Hay sincronización cuando el ciclo circadiano coincide con el ciclo del sincronizador. Cuando un sujeto es sustraído de la influencia de esos sincronizadores, se observan los siguientes fenómenos: a) Persistencia de ciertos ritmos que poseen un sincronizador interno, hasta el momento desconocido por la ciencia; b) Modificación en el período de los ritmos. Se prolongan los períodos de varias funciones, y difieren de las de 24 horas en minutos y a veces en horas; c) Desincronización del ritmo circadiano con respecto a la hora local.

Por lo general, cuando se han hecho experiencias de aislamiento en cavernas, se comprobó que los ritmos sueño-vigilia se desincronizan con respecto a los individuos que permanecían en los campamentos externos. El sujeto podía llegar a dormir de día creyendo que es de noche, y lo mismo ocurría con las actividades diurnas.

Se produce también un cuarto efecto, llamado "**desincronización circadiana interna**", que es una disimilitud entre sus períodos. Se da, por ejemplo, en la estimación subjetiva del tiempo,

variaciones en la temperatura, ritmos de actividad, etc.

En diversas experiencias espeleológicas realizadas en los últimos 20 años, se comprobó esta alteración en la estimación del tiempo. En 1962, **el espeleólogo Michel Siffre** permaneció internado 58 días, pero él calculó haber estado sólo 33. Cuatro años después, otro espeleólogo, J.P. Mairetet permaneció 174 días, pero él los vivió como 86 días. En 1972, **nuevamente Siffre** permaneció 205 días, pero calculó 177.

La estimación del tiempo es un punto importante en este tipo de experimentos, pero no el único. Sin duda, todo aquello que pasa por el alma del hombre cuando es aislado de su medio, merece un capítulo aparte. La alteración de sus relaciones afectivas e intelectuales es de singular interés para la Psicología y la Psiquiatría. Un hombre en soledad pierde, por lo general, noción del tiempo, pero pierde también otras cosas. Y gana otras.

LA EXPERIENCIA DE MICHEL SIFFRE

Michel Siffre es, hoy, uno de los más grandes espeleólogos del mundo. Tiene, entre otros méritos, el de ostentar el **récord de permanencia en la soledad** de una caverna. Luego de varias experiencias llevadas a cabo por él mismo en cavernas europeas, Siffre se sometió, en 1972, a un aislamiento prolongado, experimento controlado directamente por científicos de la NASA y por el Ministerio de Defensa de su país, Francia.

Siffre fue dejado a **150 metros de profundidad**, en la **caverna Midnight, Texas, E.E.U.U.**, en febrero de 1972. No podía tener reloj, ni aparato de radio, ni ningún elemento que le permitiera sincronizar su "reloj interior". A esa profundidad, **Siffre tuvo su campamento, con todas las comodidades**, incluyendo equipos para hacer gimnasia, libros, rifles para practicar tiro al blanco, etc. La **temperatura invariable** era de 70 grados Fahrenheit. Disponía de electrodos y sondas, que periódicamente colocaba en la cabeza y el corazón y cuyos "mensajes" transmitía a una computadora ubicada en la superficie, y con los que los médicos medían la actividad cerebral y cardíaca. Un médico de la NASA supervisaba la dieta; la comida le era enviada diariamente, ya preparada. Siffre pudo contar 177 días, que en realidad habían sido 205.

Entre sus vivencias íntimas más importantes, relatadas en su diario personal y publicadas sólo parcialmente, diremos que Siffre advirtió en principio, una "**apertu-**

ra de los pensamientos". Experimentaba un gran temor por la acumulación de un polvillo resultante de la deshidratación del guano de una desaparecida colonia de murciélagos. Ese polvillo podía provocarle, él lo sabía, una enfermedad llamada **Hitoplasmosis**.

El día 77 (real, no subjetivo), Siffre anotó en su diario que experimentaba cierta **fragilidad en su memoria**. **El día 86** se advertían fantasías cercanas al suicidio. En el **día 156** sintió pánico, y definió a "hoy" como "palabra ridícula"; comenzaba a denotar cabellos grises en su barba. Al salir contó que había sufrido un **alteramiento de sus procesos mentales y en su destreza manual**. Con posterioridad a la experiencia declaró haber sufrido lagunas de memoria, **debilitamiento de su vista** y "**heridas psicológicas**". **Aún después de 3 meses de terminado el experimento, no podía enhebrar cuentas, y no se acordaba de casi nada de lo que había vivido allí abajo**.

Pero quizás lo más importante resulta de la comparación de ciertas **actitudes con respecto a algunos "compañeros" de aislamiento**. En los primeros meses de soledad, Siffre se dedicó a experimentar sistemáticamente a una colonia de ratas merodeadoras. Fue tal su empeño, que pudo deshacerse de hasta el último ejemplar de esa colonia, y se quedó tranquilo. Pero la soledad haría efecto sobre su mente. El día 162 se excitó al descubrir que estaba siendo **visitado por un ratón**, y ya no quiso matarlo. Durante varios días se esforzó por atraparlo vivo para tenerlo de compañero. Estudió al ratón, le puso un nombre, le puso trampas, le dejaba comida a diario. El día 168 atrapó al ratón y **terminó su aislamiento acompañado**. El odio por los roedores había cedido paso a la necesidad de estar en compañía de otros seres vivos.

Al salir a la superficie, Siffre expresó su alegría de volver a estar en contacto con seres humanos, y **respondió con un "no" cuando se le preguntó si volvería a repetir el experimento**.

Sin duda, lo más importante que tiene la soledad es que durante ella uno aprende a querer más a sus semejantes. Algo sobre esto expreso por separado en estas mismas páginas. Parece ser que el hombre es impensable desligado de los demás hombres. A esto podrá preguntarse si es indispensable ir al fondo de la tierra para darse una cuenta de ello. En realidad, no es indispensable, pero sí es seguro que una **experiencia de soledad lo devuelve a uno transformado al mundo de la superficie**. Uno vuelve a vivir

con los demás, pero de manera distinta. Esto es difícil de explicar. Quizás nunca haya las palabras suficientes para expresarlo, pero es así.

EN LA ARGENTINA

Las investigaciones espaciales en los países del hemisferio Norte —nos referimos, obviamente, a las potencias— se dan en una magnitud muy superior en cantidad y calidad a la nuestra. Lo mismo ocurre con la Espeleología. Mientras que en algunos países europeos el "alpinismo al revés" es un deporte de fin de semana, en Sudamérica, y concretamente en nuestro país, su práctica requiere el montado de verdaderas expediciones. Aquí tenemos que salvar los problemas de largas distancias entre las ciudades y los sitios de montaña con mantos de calcita. Es así que los estudios científicos en las ramas que hemos delineado en parágrafos anteriores, tienen en nuestro país las características de cuando menos "cosa difícil". Siffré contó con un impresionante apoyo logístico y monetario por parte de los gobiernos norteamericano y francés, y con la seguridad de que los resultados de su experimento serían utilizados en lo inmediato. E.E.U.U. necesita los datos brindados por este tipo de experimentos para su programa espacial, pero la Argentina aún está en pañales con respecto a ese punto. El apoyo, los recursos, la aplicabilidad inmediata o mediata, son factores de indiscutible valor para alentar o desalentar este tipo de experiencias.

Aún a pesar de esta corriente en contra —ya veremos que aún así hubo apoyo oficial en las experiencias argentinas de aislamiento subterráneo—, el Centro Argentino de Espeleología decidió encarar, a principios de la década del 70, una serie de experimentos en la misma línea de la serie de internaciones en soledad de otros países. El doble valor de las experiencias realizadas en el país radica en que se trabajó con recursos sumamente limitados para un proyecto aún no aplicable, sino circunscripto a la llamada "ciencia básica". Este doble valor es indiscutible mérito de Julio Goyén Aguado, fundador y actual presidente del C.A.E. Acostumbrado a remar contra la corriente, Goyén Aguado, haciendo gala de su más pura sangre vasca, no sólo fundó el C.A.E. en 1970, sino que al poco tiempo concibió la idea de iniciar en el país una serie de experiencias de aislamiento subterráneo.

Sobre esto último logró reunir, hacia 1974, un grupo de gente que llevaría a cabo, en ese año, la

primera experiencia de internamiento subterráneo del país. Goyén Aguado reunió en torno a sí al doctor en química Alfredo Romanelli, al doctor Reynaldo Van Domselaar, funcionario de la Presidencia de la Nación, al Sr. Enrique Risso, también funcionario del P.E., al Sr. Ernesto Quintano y al estudiante de Física Flavio Riverti. A ellos se sumó el resto de la gente que ya venía trabajando en el CAE desde antes incluso de su fundación formal, y concretaron la experiencia, en la caverna de Las Brujas, Mendoza, en septiembre de 1974. Flavio, el internado, estuvo aislado durante 5 días a 150 metros de profundidad en una sala de esa caverna, aislado del mundo y sin elementos que le permitieran medir el tiempo.

En esa oportunidad, el C.A.E. contó con el apoyo de la Presidencia, que facilitó el avión Tango 02 para el traslado hasta Malargüe de personal y equipos, como así también GENDARMERÍA NACIONAL a través de su escuadrón 29-Malargüe. Fue por entonces que también se incorporó, como asesor psiquiátrico, el ahora comandante médico Carlos Collazo, que supervisó la experiencia desde su especialidad. Collazo es hoy miembro activo del C.A.E., y uno de los responsables directos de la internación llevada a cabo en 1981, a la que nos referiremos más adelante.

Flavio sufrió la visita del bioquímico tres veces por día, que descendía hasta su habitáculo a extraerle sangre. Tanto la sangre como las muestras de ori-

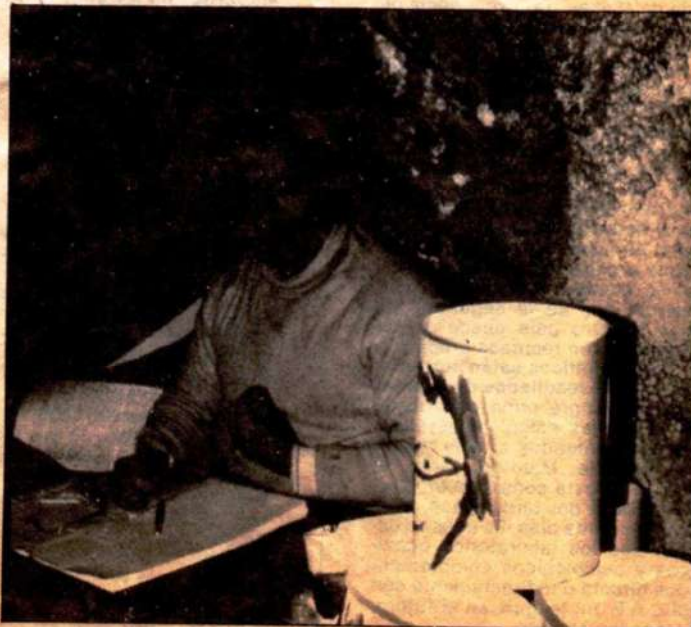
na eran llevadas diariamente a Malargüe —distante 80 kilómetros de la caverna— en vehículos de Gendarmería. En el Hospital de esa ciudad se realizaban, así, a diario, los análisis correspondientes.

Flavio informó haber tenido una gran actividad psicológica durante su aislamiento. Debido a su actividad por demás metódica y disciplinada pudo calcular el transcurso de los 5 días, aunque en ese período produjo varios desfasajes de tiempo.

La de 1974 fue el primer peldaño de una escalera que aún no fue subida del todo. A los 21 años, Flavio Riverti había sido el primer argentino sometido a la soledad y el frío de una caverna.

Pero los métodos fueron incipientes. Se trató de un ensayo hecho sin la infraestructura que poseían otros países; fue, como toda acción precursora, la patriada de un grupo de personas alentadas principalmente por el deseo de trazar un camino. Los años siguientes sirvieron para depurar la metodología, para pensar en nuevas líneas de investigación y para que el segundo paso fuese dado más en firme.

Así, se fueron sumando al proyecto otros profesionales. Collazo ahora no como asesor, sino como jefe de un equipo psiquiátrico, secundado por los psicólogos Marta Gerpe y Jorge Corsi. El Comandante Sebastián Frías (Gendarmería Nacional) como doctor en bioquímica responsable de los dosajes en orina y sangre. El Dr. Oscar Müller y Mar-



CUARTA DIMENSION 83

tín Abarrategui (ambos médicos) formaron, junto a Carlos Collazo, el grupo de médicos que supervisaron el experimento.

Los análisis clínicos y psiquiátricos previos (electros, análisis de sangre y orina, test psicológicos) se llevaron a cabo en el Comando de Sanidad de Gendarmería, en Buenos Aires. En Malargüe, Gendarmería puso a disposición del grupo vehículos para el traslado a la caverna, y alojamiento durante los días posteriores al experimento. Por su parte, la Fuerza Aérea aseguró el traslado a Malargüe ida y vuelta, poniendo a nuestra disponibilidad un avión Guaraní.

A esto debemos sumar el trabajo de quienes no viajaron a la caverna: Flavio Riverti y el Ing. Quereillac, que colaboraron con el equipo de comunicaciones internas (las salas de internamiento y el campamento base estaban conectadas por sendas líneas telefónicas).

El resto de los miembros participantes de la expedición fueron Jorge Pisano (comunicaciones), Gustavo Dejean (responsable de salvataje), Gustavo Cavallo (redactor del diario de la expedición), el Lic. Eduardo Vigo, el estudiante Anibal Pardo, y los internados, Juan Carlos Milillo y el suscripto. Goyén Aguado fue el jefe de la expedición.

La experiencia venía siendo preparada desde tiempo atrás. Ya en el N° 85 de C.D. hice referencia a la experiencia piloto de **6 horas llevada a cabo en Semana Santa de 1980**, que sirvió de trampolín inmediato a esta experiencia de 15 días. Tal experiencia piloto estuvo fiscalizada por el Dr. Müller.

Abril de 1981 fue, entonces, el segundo paso de un camino que el C.A.E. decidió andar con estilo propio. Teniendo como norte las experiencias realizadas en otras partes del mundo, nuestro objetivo fue y sigue siendo el desarrollo de una investigación con una metodología propia. No intervino en nuestra experiencia, ninguna organización internacional, y eso, sumado al éxito del experimento, nos da la seguridad de que nuestro país puede seguir adelante con recursos propios.

Los científicos están aún estudiando los resultados de la experiencia: sangre, orina, escritos de experiencias psicológicas están siendo sometidos al más riguroso análisis. Mientras tanto, el C.A.E. ya está pensando en 1982 como año del tercer paso, esta vez de treinta días. Es nuestro deseo que los laboratorios químicos y psicológicos comprometidos directa o indirectamente con el C.A.E. no tengan, en el futuro, descanso alguno.

15 DIAS DE SOLEDAD

por CARLOS BENEDETTO



Relatar una experiencia de este tipo desde una óptica personal es sumamente difícil. En primer lugar, porque lo que de ella puede interesar a los lectores tiene más que ver con las conclusiones científicas que con las vivencias personales. Estas últimas son íntimas, intransferibles, y difícilmente puedan ser tomadas como parámetros para algo. Lo que la experiencia personal pueda haber aportado a la ciencia, eso corre por cuenta de los investigadores profesionales que intervinieron, no de uno de los conejillos de Indias. En segundo lugar, lo más importante que pude conseguir de mí mismo durante esos quince días forma parte de mí ser interior, en tan grande medida, que se me es imposible transmitir la magnitud de lo aprendido. En este sentido, he de ser fiel al respeto que suelo guardar por toda intimidad, comenzando por la mía propia.

No obstante, creo que hay vivencias que sí podría transmitir, salvando esa intimidad, y al mismo tiempo brindando, a quienes tengan interés, el material que de ellas puede desprenderse. A mitad de camino entre lo estrictamente científico, que no me compete, y lo íntimo, que me compete en extremo y en exclusividad, el siguiente informe es un resumen que, con las salvéadas señaladas, guarda estricta fidelidad a los hechos tal como se dieron.

Pude sobrellevar la experiencia con entera calma. Quizás por mi temperamento, proclive a la introspección y la introversión, puedo decir que la viví con un máximo de naturalidad. Lógicamente, hay que tener en claro que yo estaba solo físicamente; no podía hablar con nadie, ni ver a mis amigos, pero sentía en mí la sen-

sación, ya no física, sino espiritual, de no estar solo. Tenía la certeza de que, aún no pudiéndolos ver ni oír, mis amigos estaban cuidando por mí en el campamento base. Allí estaban preparados para salvar cualquier accidente, para traerme provisiones durante mi sueño, si éstas se me agotaban, y para controlar a la distancia mi estado físico (pulso, respiración, dieta, actividades). Por otra parte, hay un elemento que permite afrontar la Soledad en estas experiencias, o al menos en la mía: el saber que uno está, en el fondo, sirviendo a un proyecto en el que está comprometido todo un grupo, toda una entidad, como es el C.A.E. y distintas autoridades nacionales, civiles y militares, que confiaron en nosotros. Esa presencia es intangible, pero existe, y en estado de soledad tiene su peso.

Juan Carlos Millilo y yo estábamos incomunicados entre nosotros, ubicados en salas distintas, ambas a 150 metros de profundidad, en lugares a donde no llegan nunca los rayos del Sol, ni el más mínimo sonido externo. Ninguno de los dos podía tener relojes, ni radio, ni ningún elemento que nos permitiera medir el tiempo. Eso tenía un fin: quitar al organismo el contacto con los sincronizadores externos que rigen el llamado ciclo circadiano, y ver cómo se las ingenian el cuerpo y la mente, para organizar ciclos propios. Las distintas reacciones de los espeleólogos que en los últimos años se sometieron a este experimento son variadas, de acuerdo con las distintas estructuras mentales. En general, se ha observado una gran variación en la estimación del tiempo. Por ejemplo, en 1972 Michel Siffre permaneció 205 días, pero él había calculado 177. Este fe-

nómeno se produce, no sólo cuando la experiencia es prolongada, sino también cuando el sujeto posee determinadas características físicas y mentales.

En mi caso personal, no tuve inconvenientes con la medición del tiempo. La experiencia fue de sólo 15 días, pero a eso se suma que habitualmente soy una persona metódica, hasta llegar a veces a la obsesión. Sobre esto creo que la opinión del equipo psiquiátrico tiene más valor que la mía propia.

Lo cierto es que no me preocupé por el tiempo. Podría resumir mi actitud sobre el tiempo de esta manera: dormía cuando tenía sueño y cuando me despertaba iniciaba mi día. No tenía sueño porque era de noche (allí siempre es de noche), sino que para mí era de noche porque sentía sueño. No obedecía a estímulos externos, como las variaciones luz-oscuridad, sino a mis propios ritmos interiores. Cerca de la finalización de la experiencia, comencé a sentir que ya no me interesaba el tiempo. Los médicos me habían dado instrucciones en el sentido de que yo debía, diariamente al levantarme y al acostarme, comunicar por el teléfono la hora subjetiva y el día subjetivo en que creía estar viviendo. Recuerdo haberle dicho a Müller algo así: "te paso la hora porque ustedes me lo piden, pero sinceramente no tengo ganas de hacerlo; el tiempo ya no me importa, es un invento humano". Mientras avanzaba el tiempo, yo iba sintiendo que este no contaba para mí. Si tenía hambre comía y si tenía sueño, dormía. Llegué a sentir que el tiempo era un estorbo, un invento más del hombre para encerrarse en sí mismo. En la soledad, yo me sentía lejos de esa civilización, fuera de ella, al margen de la cultura. En algún momento tuve la intuición de estar viviendo en un vientre. Viví la caverna como un ámbito de protección, de seguridad, de desligamiento con respecto a los valores culturales. Llegué a sentir que no por nada las antiguas mitologías velan a la Tierra como una Gran Madre. Yo estaba otra vez dentro de esa Gran Madre. Incluso fue el haber soñado con mi madre —creo que el quinto día— lo que me hizo sentir más fuerte, luego de los primeros días de inseguridad. La imagen de mi madre, por así decirlo, me permitió ponerme a tono con esa gran Madre que era la Tierra, y comencé a sentir, de pronto, que ése era mi nuevo ambiente natural.

Y en esa circunstancia sentí paz. Sin estímulos de ningún tipo, empezaron a aflorar mis sueños, y no les temí. Sentí que se debilitaba paulatinamente la barrera entre el sueño y la vigilia, entre mi consciente y mi inconsciente. Tuve una enorme actividad onírica y me pasaba gran parte de mis días haciendo libres asociaciones sobre mis sueños nocturnos. En varias oportunidades decidí soñar algo por la noche, y mi incons-

que al fin de cuentas nunca
hice nada era febrero 1983

CUARTA DIMENSION 85



En el pequeño habitáculo a 150 metros de profundidad, Benedetto es revisado por los profesionales, minutos antes de ser llevado a la superficie, tras quince días de aislamiento. De izquierda a derecha: Sebastián Frias (bioquímico), Carlos Collazo (médico psiquiatra), Carlos Benedetto y Oscar Müller (médico).

ciente obedecía. Fue algo así como un **aumento de mi capacidad de auto-sugestión.**

No hubo alucinaciones de ningún tipo. Yo sentía que mis sueños se continuaban en la vigilia, pero ésta no era de inconsciencia, sino más bien de **hiperlucidez. Eso me permitió saber mucho de mi mismo.** Realmente creo que todos tenemos un mundo enorme escondido bajo nuestras caparazones mentales, y esta experiencia me permitió saber mucho sobre aquello que se esconde debajo de mi caparazón personal. **Y digo "saber mucho", no "saber todo".** Creo que esto recién comienza.

Pero, volviendo a la cuestión del tiempo, no entiendo por qué mi despreocupación sobre el punto me permitió, no obstante, **hacer un cálculo exacto al cabo de 15 días.** Generalmente yo me iba a acostar creyendo que eran las 9 de la noche, y en realidad eran las 5 ó 6 de la tarde. Luego "recuperaba" tiempo durante el sueño, y al despertarme yo calculaba que eran las 8 de la mañana, y efectivamente era esa hora (eso lo supe, obviamente, al terminar la experiencia). Al día 14, tenía calculado el tiempo, sin esfuerzo y sin ganas siquiera, casi al minuto. **Sólo el día 15 se produjo un desfase de 6 horas.** Ese día, ansioso por saber que vendrían a buscarme para llevarme de vuelta a la superficie, me desperté 6 horas antes de lo habitual. Personalmente, adjudico esto a mi estado de ansiedad. Al cabo de 15 días quería volver a ver a mis amigos, volver a Buenos Aires, reencontrarme con mi mujer, mis hijos... y mi madre.

Me preguntaron muchas veces cómo organizaba mis días. La pregunta

es inevitable. ¿Cómo vive un hombre solo en un ambiente de 3 metros por 2, con 5 grados invariables de temperatura y 99% de humedad, también invariable, en noche eterna? Pues bien, moverse a gusto en ese hábitat requiere un **periodo de acostumbra-** miento que para mí no fue superior a cuatro días. Es sólo cuestión de **autoimponerse una disciplina,** evitando que ésta haga violencia con la propia comodidad y los deseos.

Quando me despertaba llamaba al campamento para transmitir mi temperatura basal, pulso, respiración y cálculo subjetivo de día y hora. Luego **hacía gimnasia, desayunaba y pintaba unas máscaras** por indicación del equipo psiquiátrico, que luego las estudiarían en Buenos Aires. Después **escribía en mi diario personal todos mis sueños,** impresiones y sensaciones, y **almorzaba.** Mis comidas, preparadas obviamente por mí mismo (tenía una provisión de comida fresca para los 15 días), **eran pantagruélicas.** Hay que tener presente que, a pesar de mi inactividad física, debía **luchar contra el frío** (que llegó a molestarme varias veces), y para eso debía estar, fundamentalmente, bien alimentado. Por la tarde, **mi actividad era enteramente intelectual: leía o escribía, o escuchaba música en el pase-cassette,** hasta sentirme cansado. Cuando estaba cansado cenaba, llamaba al campamento a pasar el parte diario, y me iba a dormir.

* **¿Qué obtuve en lo personal con mi experiencia?** Tal vez el respeto a mi intimidad, a la que me referí al principio, me impide dar detalles, pero puedo dar una idea central: el afloramiento espontáneo y no controlado de mi interior me hizo **revalorar cosas**

y personas que tenía relegadas en mi mente y mi corazón. La aparición de mi madre como ser que vino en sueños a insuflarme fuerzas me permitió ver en ella a una persona distinta a la que había creído ver desde siempre. **El reacomodamiento de esa imagen me obligó, a mi regreso, a reacomodarlo todo:** comencé a cuestionar mis amistades "intelectuales"; empecé a **sentir preferencia por las relaciones afectivas.** Creo que comencé a aprender a colocar las cosas en su lugar: el intelecto donde debe estar y el corazón en el suyo. Un gran descubrimiento personal, sin duda.

Lo demás, la evaluación de este escrito, incluso, va a estar a cargo de los responsables del experimento. Espero, más allá de lo íntimo y lo personal, haber brindado alguna utilidad a la ciencia. Si es así, el experimento puede haber sido doblemente valioso.

Quince días de soledad en el

ORGANIZADA POR EL CENTRO ARGENTINO DE ESPELEOLOGIA. ENTRE EL 16 DE ABRIL Y EL 2 DE MAYO ULTIMO, SE LLEVO A CABO EN NUESTRO PAIS, LA SEGUNDA EXPERIENCIA DE INTERNACION DE SERES HUMANOS EN LAS PROFUNDIDADES DE UNA CAVERNA. LA PRUEBA, QUE TENIA POR OBJETO CONTINUAR LOS ESTUDIOS INICIADOS EN 1974 SOBRE LAS REACCIONES FISICAS Y PSIQUICAS DEL HOMBRE SOMETIDO A CONDICIONES DE RIGUROSO AISLAMIENTO, SE REALIZO EN EL INTERIOR DE LA "CAVERNA DE LAS BRUJAS", UNA FORMACION NATURAL ENCLAVADA EN PLENA CORDILLERA DE LOS ANDES, A 450 KILOMETEROS DE LA CIUDAD DE MENDOZA. EL EXPERIMENTO FUE POSIBLE MERCED A LA PARTICIPACION DE DOS VOLUNTARIOS, UNO DE LOS CUALES, EL SEÑOR CARLOS BENEDETTO, REDACTOR DE TEMAS CIENTIFICOS DE BANCARIOS DEL PROVINCIA, PERMANECIO QUINCE DIAS EN EL INTERIOR DE LA MISMA, A 150 METROS DE PROFUNDIDAD, SOMETIDO A UNA TEMPERATURA DE 5º CENTIGRADOS Y A UNA HUMEDAD AMBIENTE DEL 100 POR CIENTO. LA EXITOSA CULMINACION DEL ENSAYO PERMITIRA EXTRAER CONCLUSIONES DE INDUDABLE VALOR CIENTIFICO QUE, EN UN FUTURO PROXIMO, PODRAN APLICARSE EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD. LO QUE SIGUE ES UNA SINTESIS DE LO QUE CARLOS BENEDETTO NOS CONTO AL REGRESO DE SU FASCINANTE EXPERIENCIA



Benedetto regresa a la superficie tras quince días de aislamiento subterráneo en una caverna situada a 150 metros de profundidad en plena Cordillera de los Andes

—Benedetto, ¿podrías explicar resumidamente en qué consiste una experiencia de aislamiento subterráneo?

—Se busca estudiar las reacciones psicofísicas del hombre en la soledad de una caverna. Este tipo de experiencias fue iniciado hace algunos años por el Instituto Francés de Espeleología, con el fin de observar los verdaderos alcances de relatos de personas que por accidentes o circunstancias fortuitas habían sido obligadas a vivir en la profundidad de la tierra. El método científico imponía experimentar con esas vivencias, reproduciendo circunstancias físicas del aislamiento. En 1974, el Centro Argentino de Espeleología (C.A.E.), al cual pertenezco, comenzó a hacer investigaciones similares. En septiembre de ese año, Flavio Riverti, compañero de aventuras subterráneas aún hoy, se sometió a una experiencia de aislamiento durante cincuenta días en la Caverna de Las Brujas,

Mendoza. En 1981 el C.A.E. decidió aislar a dos voluntarios, en galerías distintas, no comunicadas entre sí, en la misma Caverna de Las Brujas. Esos voluntarios fuimos Juan Carlos Millillo y yo.

—¿Cuál es el tiempo máximo que un hombre ha estado sólo en una caverna?

—En lo que a experimentos científicos respecta, el "récord" lo tiene un francés, el espeleólogo Michel Siffre, quien llevó a cabo varias experiencias sucesivas, hasta culminar en una internación de 205 días en una caverna de Texas, EE.UU. Ese trabajo estuvo auspiciado por la N.A.S.A.

—Eso quiere decir que las investigaciones en ese terreno tienen interés para las actividades espaciales...

—Mucho más de lo que se piensa. Tengamos en cuenta que, según algunos futurólogos, a partir del siglo XXI el hombre deberá pensar en nuevos hábitos para resolver el problema del espa-

(Buenos Aires)
Revista

MAYO 1981

vientre de la madre tierra



En la redacción de BANCARIOS DEL PROVINCIA, Benedetto cuenta su experiencia: "Realmente — dice— gocé de la soledad como nunca lo hubiera imaginado. Tuve muy pocos momentos de depresión o de euforia y, en general, puedo decir que la sensación prevaleciente fue de una intensísima paz interior"

cio vital. Hasta ahora, esos posibles hábitats son el espacio exterior, el fondo de los mares y el interior de la tierra. En los tres ámbitos está investigando intensamente la Ciencia, enfrentando problemas parecidos. Se sabe que muchas de las reacciones del hombre sometido a aislamiento son similares, en los tres ámbitos señalados. El interés por estudiar ese comportamiento en soledad, radica en la futura utilización de los conocimientos así adquiridos en cualquiera de las tres variantes.

—Pero, entonces, la utilidad del experimento no es inmediata

—En general, no. A excepción de las enseñanzas que del experimento pueda sacar la Psicología para conocer más al hombre (de lo cual se beneficiarán en lo inmediato no sólo los psiquiatras, sino fundamentalmente sus pacientes), la utilidad del mismo es mediata. La ciencia se divide en **investigación básica** e **investigación aplicada**. Una experiencia de aislamiento subterráneo permite obtener información **básica**. Por así decirlo, permite la acumulación de conocimientos teóricos, quizás no aprovechables ahora, pero sí en el futuro. Por ejemplo, si la **Argentina** algún día se lanzara a la **carrera espacial**, seguramente lo que el **Centro de Espeleología** está haciendo, **habrá de ser considerado como labor pionera**; nuestra tarea ha de tener, en ese futuro, una utilización concreta. De

ciencia-base, nuestro trabajo podrá convertirse en ciencia-aplicada. Por otra parte, si pensamos en la creciente universalización de los conocimientos científicos, nuestra tarea puede llegar a tener el valor de coadyuvar al buen desenvolvimiento de estas ramas de la ciencia futura, en otros países. Es de indudable valor el **que la Argentina tenga sus propias experiencias en ese sentido**. Un desarrollo científico independiente garantizará, sin duda, una mejor ubicación del país en el "espectro mundial del saber metódico", por llamarlo de alguna manera.

—¿Contaron con algún apoyo oficial para esta experiencia?

—La Fuerza Aérea nos dio aviones para transportar personal y equipos hasta Malargüe, ida y vuelta. Y Gendarmería Nacional, por intermedio del Escuadrón 29-Malargüe, nos facilitó camiones, equipos de radio, bolsas de dormir, y todo tipo de apoyo logístico. Pero, fundamentalmente, no dio un incondicional apoyo espiritual; esto es, quizás, lo que más vale desde el punto de vista humano.

—Sería interesante que hablés más o menos detalladamente sobre la internación en sí misma . . .

—Es la segunda prueba de una serie que, según nuestras intenciones, deberá finalizar con una experiencia de 6 meses de aislamiento, aún no sabemos

cuándo. Los proyectos intermedios ya están en carpeta y en tren de ejecución. Sobre esta prueba en sí podría decir que intervinieron una importante cantidad de profesionales: Oscar Müller, Martín Abarrategui y Carlos Collazo, médicos, este último psiquiatra, asistido a su vez por los licenciados en Psicología Jorge Corsi y Marta Gerpe; el bioquímico Sebastián Frías; y el geólogo Eduardo Zappettini. A este grupo de profesionales se sumó el trabajo de un equipo de espeleólogos de una gran capacidad: Jorge Pisano, Eduardo Vigo, Anibal Pardo, Gustavo Cavallo, Gustavo Dejean y Eduardo Montivero. Todos, equipo científico y equipo logístico, bajo la dirección de Julio Goyén Aguado, presidente (y fundador) del C.A.E. Debo incluir, también, a aquellos miembros del C.A.E. que colaboraron sin participar físicamente de la expedición, no sólo en los trabajos previos, sino con sugerencias, dinero o equipos: el ingeniero Quereñill, el mismo Flavio Riverti, y otros.

—¿Y los internados?

—Juan Carlos Milillo y yo. Parece mentira, pero toda esa infraestructura y todos esos amigos trabajando, estuvieron allí, a la entrada de la caverna, física o espiritualmente, para servirnos a nosotros y asegurar el éxito. En algún momento llegué a sentir que semejante movilización me ubicaba en el centro del universo, o algo así. Juan Carlos sintió

BANCARIOS DEL PROVINCIA — 29

algo parecido. Realmente, es imposible no sentir gratitud hacia los amigos que trabajaron tanto para que todo saliera bien.

—¿Los dos permanecieron 15 días bajo tierra?

—Eso era lo previsto al principio. Pero por razones estrictamente científicas que no me compete revelar, Juan Carlos salió de la caverna antes del cumplimiento de ese período. Yo seguí hasta el final.

—Pero, ¿podrías al menos decir algo sobre ese punto?

—Juan Carlos y yo tenemos formas distintas de ser, y nuestras reacciones fueron diferentes, ambas útiles por igual a la ciencia. Pero la prosecución del experimento por parte de él le hubiera traído dificultades. Algo que me disgustó mucho fue el tratamiento que algunos diarios dieron al hecho en los primeros días. Esa información de prensa me nombraba sólo a mí, como si se hubiese tratado de un triunfo deportivo personal. La experiencia fue mucho más que eso. Fue el éxito del esfuerzo de todo un grupo humano. La información que la experiencia de Juan Carlos dio a la ciencia fue tanto o más valiosa que la que di yo. Sin embargo, la prensa reparó sólo en la faz sensacionalista. Creo que es un buen ejemplo de ese "exitismo" del que adolecemos los argentinos, y del cual cierto periodismo saca tajada. La experiencia fue un logro del C.A.E. como institución, y los dos voluntarios fuimos sólo soldados de un ejército, que, por así decirlo, ganó una batalla, en la que el desempeño de un artillero fue tan decisivo como el de un fusilero. Los compañeros que en la base del campamento hacían guardia por si necesitábamos algo, han tenido tanto o más mérito que nosotros, pero en eso la prensa no se fija.



El abrazo del reencuentro, al terminar la experiencia. Juan Carlos Milillo (de frente) y Benedetto

—¿Juan Carlos y vos estaban comunicados entre sí?

—No. Se trató de dos experiencias similares, pero separadas; la intención era medir las reacciones de dos personalidades distintas, en circunstancias pare-



En el pequeño recinto de la internación, el presidente del C.A.E., Julio Goyén Aguado (izq.), junto a Benedetto

cidas. Por igual estábamos reclusos en recintos muy pequeños (3 metros por 2), a 150 metros de profundidad, en lugares a donde no llega ni el más mínimo sonido externo, ni el más insignificante rayo de luz natural. No podíamos tener relojes, ni radio; sólo un teléfono para informar diariamente a los médicos nuestra temperatura basal, nuestro pulso, el ritmo respiratorio, y nuestra estimación diaria del paso del tiempo.

—¿Cómo hacían para calcular el tiempo?

—Personalmente, no me preocupé del tiempo. Podría resumir mi actitud sobre el tema de la siguiente manera: cuando tenía sueño, me iba a dormir, y cuando me despertaba y no podía conciliar nuevamente el sueño, me levantaba. Yo no tenía sueño porque era de noche, sino que para mí era de noche porque sentía sueño. No obedecía los habituales estímulos de luz-oscuridad, sino a mi propio ritmo corporal y mental. Llegó un momento en que me hubiese dado lo mismo calcular el tiempo que no hacerlo. Estaba, empero, obligado a ello, porque ésa era la consigna de los médicos. Las reglas de juego eran que yo debía diariamente al levantarme y al acostarme, decir por el teléfono la hora subjetiva y el día subjetivo en que yo creía estar viviendo. Si por mí hubiese sido, no habría comunicado nada.

—Eso quiere decir que, llegado un momento, uno se sumerge en una especie de atemporalidad...

—Al menos en mi caso personal, sí. Me sentí viviendo en una dimensión donde el tiempo no contaba. Si tenía hambre comía y si tenía sueño dormía. Llegué a sentir que el tiempo era un invento de la civilización, y que yo estaba fuera de ella, lejos de todo hombre, lejos de la cultura y la sociedad. El tiempo no importaba. Era algo así como repetir la vida intrauterina. En realidad, no es una aseveración caprichosa. Después de todo, estaba en el vientre de la Madre Tierra. Seguramente (esto lo dirán los psicólogos cuando finalicen su evaluación) la experiencia permite homologar las impresiones psíquicas del feto cuando vive en el interior de su madre.

—¿Te sentías bien en esa situación?

—Sí, en todo momento. Yo sentía como si se hiciera más sutil, menos nítida, la barrera entre el sueño y la vigilia, entre el consciente y el inconsciente. Tuve una enorme actividad onírica y me pasaba gran parte del día haciendo libres asociaciones sobre mis sueños. En varias oportunidades decidía soñar algo por la noche, y mi inconsciente obedecía. Algo así como un aumento en la capacidad de autosugestión.

—¿Podríamos hablar de estado de inconsciencia constante, o alucinaciones, o algo así?

—No. Algo más complicado. No tuve alucinaciones de ningún tipo. Y mi estado no era de inconsciencia, sino de hiperlucidez. Al no tener estímulos ni presiones externas, mis pensamientos y fantasías afloraban libremente, y yo sentía que convivía sin miedos con los contenidos de mis sueños. Los podía manejar a gusto, sin temores, sin cánones impuestos por la convivencia con otros, sino sólo por mí. Más que estado de adormecimiento, diría que mi inconsciente y mi consciente tendían a ser una

sola cosa, pero este último prevalecía, y la sensación era de libertad interior, o algo semejante. Eso me dio mucha paz, porque sentía con fuerza que progresaba hacia un mayor autoconocimiento y unidad de mí mismo. Al salir a la superficie le dije en broma a Collazo (el psiquiatra) que toda psicoterapia debería contemplar la realización de experiencias de este tipo.

—¿No te molestó, entonces, la soledad?

—Todo lo contrario. Gocé de ella. Tuve muy pocos momentos de depresión y de euforia, pero en general la sensación prevaleciente fue de una intensísima paz interior.

—Volvamos a la cuestión del tiempo. Se supone que al desaparecer los cánones habituales, como dormir de noche y almorzar al mediodía, tus horarios se modificaron...

—Se preveía que iba a suceder eso, pero no ocurrió. Hasta la última jornada, mis días y mis horas coincidían (según me revelaron mis compañeros al salir) con los de la superficie. Al acostarme, yo estimaba que eran las 9 ó 10 de la noche, y en realidad eran las 6 ó 7 de la tarde. Pero luego "recuperaba" tiempo al dormir, y al despertarme yo creía que eran las 8 de la mañana, y realmente era esa hora.

—¿Cómo organizabas tu día?

—Me despertaba, llamaba al campamento para transmitir temperatura, pulso, respiración, y después desayunaba. Hacía gimnasia, y pintaba unas máscaras por indicación del equipo psiquiátrico, que ahora las está estudiando. Escribía en mi diario todos mis sueños, impresiones y sensaciones, y luego almorzaba (mis almuerzos eran muy "energéticos", ya que tenía que luchar contra el frío. Allí abajo la temperatura es de 5º centígrados, invariable, y la humedad es casi del 100%, también invariable). Por la tarde, mi actividad era



"Llegué a sentir que el tiempo era un invento de la civilización y que yo estaba fuera de ella lejos de la cultura y de la sociedad humana"

enteramente intelectual: leía o escribía, hasta sentirme cansado. Luego cenaba, llamaba al campamento, pasaba un escueto parte diario, y me iba a dormir.

—Cuando te bajaban la comida estabas en contacto con gente. ¿No desvirtúa eso el propósito de aislamiento en soledad total?

—No me bajaban comida. Yo tenía una provisión de alimentos para quince días, y debía cocinar y atender a todas mis necesidades corporales. Si se me terminaba el agua, lo informaba al campamento, y durante mis horas de sueño me dejaban un bidón lleno. Yo no debía conversar con nadie.

—¿Cómo te sentiste al regresar a la superficie?

—Mucha emoción al volver a ver a mis compañeros. Pero no tuve shocks, ni nada de eso. Sentía, eso sí, que los quince días que acababan de transcurrir habían sido "guardados" de inmediato entre paréntesis. Eso aún persiste.

El día Nº 15 debía venir el bioquímico a extraerme sangre con intervalos de cuatro horas (para medir las variaciones del ritmo circadiano), y cuando vino por primera vez yo tenía la secreta ilusión de que regresaría con él a la superficie. Pero Frias y quienes lo acompañaban se volvieron sin mí, y eso me angustió mucho. Luego recapacité y recordé que faltaban dos extracciones más y me tranquilicé. Cuando vinieron por tercera vez, Goyén Aguado me dijo: "Benedetto, se terminó todo; ¿qué hora y qué día es para usted?". Yo le contesté: "Son las dos de la mañana del 2 de mayo de 1981". En realidad, eran las 20.30 horas del 1º de mayo. Mi ansiedad me había llevado a apresurar mis horarios, y el desfase de tiempo en la totalidad de la experiencia fue de menos de seis horas.

—¿Volverías a hacerlo?

—Sí. De hecho me ofrecí como voluntario —Juan Carlos también lo hizo, al igual que Gustavo Cavallo— para la próxima experiencia, que será de 30 días.

—¿Cuándo va a ser éso?

—No lo sabemos aún. Todavía tenemos que evaluar los resultados de esta experiencia. El equipo psiquiátrico tiene material en pinturas y escritos, y los bioquímicos tienen mi orina y mi sangre. Y hay muchas cosas que discutir y arreglar sobre cuestiones logísticas. Si dependiera sólo del deseo, quizás lo intentaríamos el año próximo. Pero eso depende de muchos otros factores, no sólo de la voluntad.

—¿La permanencia de 15 días bajo tierra constituye un récord?

—En el mundo no; ya les comenté que Siffré permaneció 205 días en aislamiento. Dentro de la Argentina sí, al menos en lo que a aislamiento en cavernas respecta.

—Entonces, ¿tenés el récord nacional?

—Eso no es lo que importa. Un récord es criterio deportivo, y nuestras intenciones son científicas. Pero si de éso se tratara, el mérito es del C. A. E. El verdadero récord consiste en que un grupo de investigadores se haya decidido a aplicar una metodología científica enteramente argentina, a un esfuerzo para que el país tenga su propio e independiente desenvolvimiento científico con vistas al futuro. Los voluntarios fuimos sólo conejillos de Indias.

—¿Lo entienden todos así en tu grupo?

—Sí, por supuesto. Somos, fundamentalmente un grupo de amigos, y sabemos que todo lo que hagamos no es en provecho de ninguno en particular sino del país.



Parte del equipo científico al cabo de los 15 días de aislamiento. De izquierda a derecha: Juan Carlos Millillo, Carlos Collazo (médico psiquiatra), Julio Goyén Aguado (presidente del C.A.E.), Carlos Benedetto, Oscar Müller (médico cirujano) y Sebastián Frias (bioquímico)

CAVIDADES DE ARGENTINA: UN RESUMEN

Por: Carlos GALAN

Sociedad Venezolana de Espeleología
Apartado 47.334, Caracas 1041-A.

(Recibido en Septiembre de 1982)

RESUMEN

Se describen las características de las zonas cársicas y cavidades conocidas de Argentina. Se señala la escasez de calizas compactas y la presencia de importantes cavidades en lava y yesos. Se comenta la falta de hallazgos de fauna cavernícola y las posibilidades espeleológicas del país.

ABSTRACT

Argentinian cave areas are described, pointing out the existence of only small areas of massive limestones, but important cave areas are found in lavas and gypsum. Some comments are given about the lack of cave fauna and the speleological potential of the country.

INTRODUCCION

Es poco lo conocido y menos lo publicado sobre la presencia de fenómenos cársicos en Argentina. Sin embargo, durante varios años se han efectuado exploraciones en diversas partes del territorio. El objeto de estas notas es dar a conocer en forma resumida el resultado general de esos trabajos.

Entre 1970 y 1976 estuve a cargo de las actividades de exploración y catastro, en el *Centro Argentino de Espeleología* primero y en *Karst - Sociedad Argentina de Espeleología* después. En ese período, se exploraron y topografiaron 40 cavidades. El trabajo de campo fue efectuado en el transcurso de algo más de 20 expediciones, la mayoría de ellas de varios días de duración.

El trabajo de gabinete, más considerable, permitió la revisión de las fuentes de información disponibles. Básicamente éstas fueron: (1) La bibliografía arqueológica y paleontológica, que reporta cierto número de cuevas, que en realidad no

pasan de ser abrigos o formas de superficie. (2) El apoyo cartográfico y geológico del *Departamento de Geografía del Instituto Argentino de Geología y Minería*. Por intermedio de *Roberto Stanchuck* y *Daniel Aguirre*, cartógrafos de esa institución, tuvimos todas las facilidades para la revisión y consulta de las cartas geográficas y mapas geológicos existentes. Las memorias descriptivas que acompañan las hojas geológicas 1:200.000 fueron revisadas, y de ellas se obtuvo información de interés. Igualmente pudo consultarse la fotografía aérea de las regiones que nos parecieron propicias. De hecho varias expediciones fueron organizadas exclusivamente en base a datos fotointerpretados, mientras que otras lo fueron con información directa de los geólogos que cartografiaron la región. Bibliografía geológica adicional también fue consultada, particularmente en el caso de campos lávicos que han sido estudiados con cierto detalle. Información suplementaria fue obtenida en el transcurso de las salidas.

Sin embargo, hasta el momento no se conoce la existencia de zonas cársicas de importancia, aunque sí pequeños afloramientos de calizas y mármoles que albergan cavidades de escaso desarrollo. Sólo una cavidad próxima a 1 km. de desarrollo ha sido encontrada en calizas. Es más, si bien han sido cartografiadas zonas calcáreas o margo-calcáreas de cierta extensión, no se conocen macizos importantes de calizas compactas carsificadas.

Mayor importancia parecen tener las manifestaciones cársicas presentes en yesos y, sobre todo, las cavidades en terrenos volcánicos. Hasta ahora han sido exploradas y topografiadas tres cavidades de importancia en estos terrenos, y existen referencias de la presencia de un número mayor.

Por último, existen abrigos, grietas y pequeñas cavidades en terrenos muy diversos: loess, aluviones fluviales, conglomerados, areniscas, granodioritas, granito, gneis, hielo, etc. En algunas de estas manifestaciones han sido hallados yacimientos de interés arqueológico o

paleontológico pero, como puede comprenderse, su interés espeleológico es reducido.

Desde el punto de vista bioespeleológico hace décadas que se viene señalando el interés que puede presentar la presencia de fauna en las cavernas de Argentina. Por su latitud media ocupa el área de la llamada *Zona Templada Anisotérmica*. Los cambios climáticos ocurridos a lo largo de los tiempos geológicos, y particularmente el glaciario cuaternario, se piensa que deben haber sido propicios para que se produjera una colonización del medio hipógeo en forma parecida a como ha ocurrido en las zonas templadas del Hemisferio Norte. Los bioespeleólogos albergan la esperanza de encontrar interesantes formas de vida troglóbica en Argentina. Pero, si bien la latitud y el clima han ofrecido adecuadas condiciones generales, otros factores han entorpecido esas posibilidades.

En las exploraciones efectuadas ha sido puesto particular cuidado en la búsqueda y recolección de fauna y, sin embargo, los resultados han sido desalentadores. Factores geográficos y geológicos permiten explicar esto. Aunque luego trataremos el tema con mayor extensión, podemos adelantar que dichos factores básicamente son: 1) La aridez general imperante en extensas zonas situadas al este del eje de la Cordillera de los Andes, donde se encuentran los afloramientos más destacados de rocas sedimentarias, hecho éste condicionado por la interacción de la circulación atmosférica W-E y la disposición del relieve. 2) Factores geológicos distintos para cada tipo de rocas. En el caso de calizas, su escasez. En el caso de yesos, la rapidez — a escala geológica — del proceso de cavernamiento, que determina que los conductos subterráneos se destruyan poco después de su formación. Y en el caso de cavidades lávicas, el escaso tiempo transcurrido desde su génesis, ya que se trata de cuevas de tipo primario desarrolladas en basaltos de edad Cuaternario.

TOPICOS ESPECIALES

Para ofrecer un panorama general vamos a esbozar los caracteres geográficos más sobresalientes del territorio, lo que permitirá situar los fenómenos espeleológicos en un contexto adecuado.

CARACTERES GEOGRAFICOS

La República Argentina es un vasto país, con casi 3 millones de Km² de superficie continental. Sus climas cubren toda la gama desde el subtropical hasta el polar, con predominio de las zonas templadas. Su límite W, con Chile, lo constituye la dorsal de la Cordillera de los Andes. Entre ésta y el Atlántico se extienden zonas de moderada altitud, llanas, que cubren la mayor parte del territorio. Estas inmensas llanuras (la Pampa y la Patagonia) están constituidas por sedimentos producto de la meteorización de la Cordillera, principalmente de origen eólico (Figura 1).

En la Pampa podemos distinguir la llamada *Pampa Húmeda*, que cubre la mayor parte de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y parte de Córdoba, y que posee un clima templado húmedo. En torno a esta región, como orla de transición, se extiende la *Pampa Seca*, cuya aridez aumenta hacia la periferia, hasta poseer climas subdesérticos en su porción más occidental. En esta extensa región sólo dos pequeñas elevaciones interrumpen la uniformidad de la llanura. Son los sierras de *La Ventana* y de *Tandil*, situadas en la parte S de la provincia de Buenos Aires. Estas sierras, de origen arcaico, están prácticamente sepultadas bajo los grandes espesores de sedimentos más recientes; los relieves que sobresalen de la llanura son la parte superior de los macizos. En ambas sierras se encuentran pequeños afloramientos de calizas, con algunas cavidades de escaso desarrollo.

La *Patagonia* se extiende desde Río Negro y Neuquén hasta Santa Cruz, y tiene más el carácter de meseta pedregosa y semiárida. Ríos transversales corren entre la Cordillera y el mar y han tallado amplios valles que fragmentan la planicie en el sentido de los paralelos.

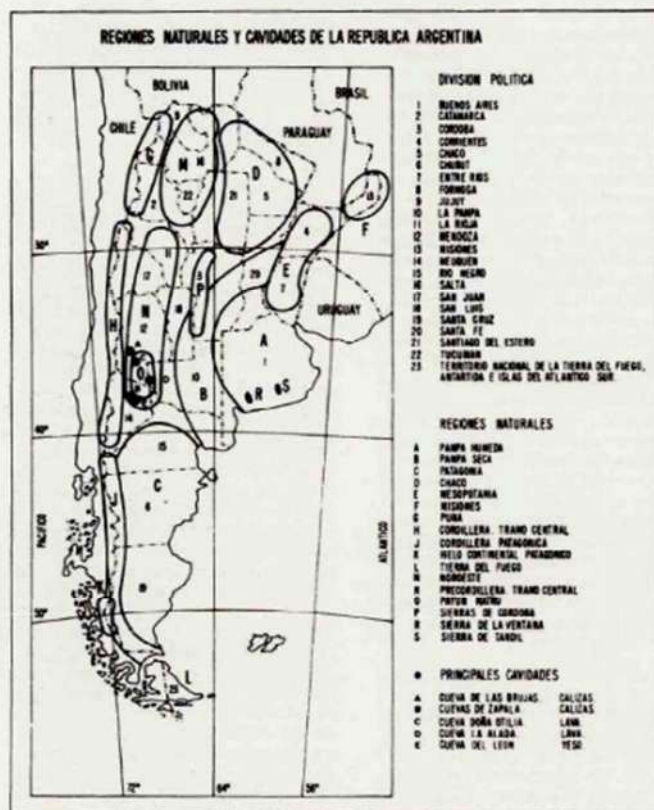
El Nordeste comprende tres regiones naturales: el *Chaco*, la *Mesopotamia* y *Misiones*. La región chaqueña, que se continúa en el Chaco paraguayo, es una llanura anegadiza con grandes bosques de galería a lo largo de los cursos de agua principales (Pilcomayo, Bermejo). Cubre las provincias de Formosa, Chaco, y gran parte de Santiago del Estero. Es de clima cálido y recuerda un poco a los llanos venezolanos.

La *Mesopotamia* se extiende entre los ríos Uruguay y Paraná, abarcando las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Se trata de zonas llanas, bajas, semianegadas permanentemente, con una importante red hidrográfica que comprende gran número de lagunas y grandes esteros. Su clima es más templado que el del Chaco.

Al Norte de la región anterior se encuentra *Misiones*, como una cuña entre Paraguay y Brasil. El terreno se torna montuoso y se cubre de una densa selva subtropical, que alcanza aquí su límite Sur.

En las regiones hasta ahora enumeradas, que cubren las $\frac{3}{4}$ partes

Fig. 1 Regiones naturales y cavidades de la República Argentina.



del territorio argentino, no existen cuevas ni condiciones geológicas adecuadas para su presencia. La única excepción es la ya señalada de los pequeños afloramientos de Tandil y Sierra de la Ventana.

Si consideramos las regiones que se extienden a lo largo del eje de la Cordillera, tendremos de N a S lo siguiente. El extremo NW (mitad W de Jujuy, Salta y Catamarca) constituye la *Puna*, altiplanicic que posee altitudes de entre 4.000 y 6.000 m.snm, sumamente árida y cubierta de grandes salares y salitres. La Puna tiene su continuación N en el altiplano boliviano, lugares ambos donde hasta el presente no han sido localizadas ni reportadas cuevas, aunque es una región rica en yacimientos minerales, y por lo tanto ha sido relativamente bien explorada.

Si seguimos la dorsal hacia el S, por La Rioja, San Juan, Mendoza y Neuquén, se extiende una línea de altas cumbres que continuamente rebasan los 6.000 m. Sin embargo, la vertiente argentina es seca y carente de vegetación. En este tramo hay importantes afloramientos de rocas sedimentarias, principalmente yeso, así como también gran número de volcanes.

Más al S la Cordillera rebaja paulatinamente su altitud, presentando collados que permiten el paso de las masas de aire húmedo provenientes del Pacífico. Estas descargan precipitaciones en la divisoria de aguas y también en la vertiente argentina, más abundantes cuanto más fácil resulte el paso. Es la zona de los lagos australes, con grandes bosques de robles, alerces y coníferas. Predominan los terrenos graníticos, el clima es frío, y la nieve aumenta progresivamente hacia el S, pese a que la altitud general va disminuyendo hasta sólo 1.500 m en Tierra del Fuego. Este tramo, también llamado Patagonia Subandina o *Cordillera Patagónica*, presenta a su vez algunos volcanes e importantes glaciares en la provincia de Santa Cruz. Sin embargo, no se han reportado cuevas.

Al E del eje de la Cordillera se extiende un sistema de cadenas montañosas paralelas a la dorsal, muy extenso en el N y que se adelgaza progresivamente hacia el S, hasta desaparecer. Es lo que geográficamente se denomina *Precordillera*. En el tramo patagónico prácticamente no existe, y sólo

está bien caracterizada en el tramo central. En Neuquén, Mendoza, San Luis, San Juan y La Rioja, forma una cadena N-S paralela a la Cordillera, separada de ésta por extensas depresiones intermedias. La porción central de este tramo es la llamada región de *Cuyo*, zona semiárida productora de vino. Las sierras propiamente dichas que constituyen la Precordillera son áridas y con vegetación esteparia. Esta zona presenta importantes afloramientos de rocas sedimentarias y volcánicas.

Más al N la Precordillera se deshace en un intrincado conjunto de montañas y sierras que se extienden por Catamarca, Tucumán, centro de Salta, y E de Jujuy. Los caracteres son muy variados, según la región que consideremos: áridos al W, en la proximidad de la Puna, abruptos y selváticos hacia el E y el N. Este conjunto pierde altura hacia el E para enlazar con las zonas bajas y boscosas del Chaco, centro de la explotación maderera. Por su intrincada geografía, el NW es muy poco conocido y geológicamente sólo está cartografiado a grandes rasgos (mapas a gran escala). Desde el punto de vista espeleológico tampoco ha sido reconocido. En el límite de Bolivia con esta región, particularmente en el departamento boliviano de Tarija, existen importantes afloramientos de caliza cubiertos por una densa selva subtropical. No es de extrañar que en el futuro puedan descubrirse afloramientos calizos de importancia en zonas de Jujuy, Salta o Tucumán.

Por último, en el centro del país se encuentra otro conjunto montañoso de cierta extensión: las *Serranías de Córdoba*. Separadas de la región anterior por zonas bajas con grandes salinas y esteros, las sierras de Córdoba se extienden en sentido N-S como una zona montañosa templada y de transición entre la Precordillera y la Pampa. Con alturas máximas de 3.000 m y clima semihúmedo, en ella se encuentran algunos afloramientos de mármoles en zonas que han sufrido un metamorfismo de contacto y que rodean como aureolas los principales afloramientos de rocas ígneas. En general, en estas sierras predominan los terrenos graníticos y granodioríticos. Han sido exploradas pequeñas cavidades en calizas metamórficas, zonas éstas bastante bien conocidas por

los servicios mineros, que en algunas de ellas explotan canteras.

La disposición de la Cordillera juega un importante papel en las condiciones climáticas. Las masas de aire húmedo provenientes del Pacífico, al chocar con las altas cadenas montañosas, se ven obligadas a ascender. En su movimiento ascendente se producen cambios adiabáticos que al sobrepasar el punto de rocío determinan la descarga rápida de precipitaciones sobre el flanco occidental o chileno. Las masas de aire, desprovistas de gran parte de su contenido en vapor de agua, avanzan hacia el E por la vertiente argentina, descendiendo; con lo que se produce un nuevo cambio de presión y el aire pasa a tomar agua del ambiente. Esta especie de efecto *Föhn* de los vientos descendentes produce una desecación en terrenos que ya de por sí recibían escasas precipitaciones. El resultado es un incremento notable de la aridez en la vertiente argentina de la Cordillera y en toda la región precordillerana, aridez que se mitiga paulatinamente hacia el E, pero que extiende su influencia hasta la Pampa Seca y gran parte de la llanura patagónica.

En la Patagonia Subandina este efecto se atenúa hacia el S, al disminuir la altitud. La presencia de collados y puertos de montaña permite que las precipitaciones se incrementen sobre la divisoria de aguas y que se extiendan sobre un área mayor. Al aumentar la latitud y decrecer la temperatura media aumenta la neviosidad. La región de las nieves perpetuas deja de ser una estrecha franja limitada a las altas cumbres para abarcar un área extensa, que llega a tener 300 Km de largo por casi 100 Km de ancho entre Chile y Argentina. Es el *Hielo Continental Patagónico*, importante casquete glaciar del que parten numerosos brazos, tanto hacia el Pacífico como hacia los grandes lagos del Sur argentino. La cuantía de las precipitaciones nevosas es tal, que constituye una de las pocas regiones del mundo en que los glaciares están en crecimiento. Las zonas frías que rodean los glaciares se extienden hacia el S por Tierra del Fuego —extremo del continente—, con relieves montañosos abruptos cubiertos por grandes bosques con suelos de turba.

Otro elemento a destacar es la importancia del endorreísmo. Las

regiones de Precordillera y toda la parte occidental de las grandes llanuras presenta una hidrografía fragmentaria de carácter endorreico. Numerosas cuencas cerradas, sin desagüe, con gran desarrollo de yermos, salares y salitrales. Parte del agua se pierde por evaporación, dada la aridez del ambiente, y otra gran parte pasa a circular subterráneamente hacia el Atlántico, en importantes capas freáticas incluidas en los sedimentos mio-pliocenos y cuaternarios. Las circulaciones freáticas llegan a tener recorridos de 800 Km y a alcanzar gran profundidad. Muchos ríos superficiales ven desaparecer completamente su caudal por infiltración progresiva en los sedimentos, y en muchas zonas de llanura los caudales freáticos llegan a ser mucho más importantes que los superficiales. La parte central del país es la mejor caracterizada en este sentido.

El eje de la Cordillera es a su vez una zona tectónicamente muy activa, centro de importantes manifestaciones sísmicas y volcánicas. Existe gran número de volcanes sobre la Cordillera, desde el extremo N hasta el S, muchos de ellos formando cerros aislados de altura considerable (Lullallaco, 6.723 m; Azufre, 5.680 m; Antofalla, 6.100 m; Maipo, 5.323 m; Domuyo, 4.709 m; Copahue, 2.972 m; Lanín, 3.776 m). Pero los terrenos volcánicos adquieren su mayor extensión al E de la cadena, en una amplia región que abarca gran parte de la provincia de Neuquén, sur de Mendoza y oeste de La Pampa. Es la zona del *Payun-Matru* o Liso del Payún, importante cráter que domina el centro de la región. Esta tiene unos 300 Km de largo en sentido N-S, y cerca de 200 Km de ancho de E a W, y está formada por campos lávicos con gran número de volcanes de todas las dimensiones. Las rocas son basaltos de edad Pleistoceno, y aparte de volcanes propiamente dichos, toda el área está cubierta por campos de lava, cenizas, bombas, o escoria. En lavas de tipo *Palahehoe* se presentan coladas que con frecuencia albergan túneles y cuevas lávicas.

ABRIGOS GRIETAS Y PEQUEÑAS CAVIDADES EN TERRENOS DIVERSOS

1. Abrigos de abrasión lacustre y marina

Se trata de abrigos formados por acción del oleaje a nivel de la línea costera, tanto de lagos como del mar. La abrasión de las olas aprovecha diferencias petrográficas desgastando las capas más débiles.

Abrigos marinos de este tipo se encuentran en el litoral atlántico de Chubut y Santa Cruz. Hasta el momento han sido reportados de las siguientes localidades: Península Valdés, Puerto Madryn, al N de Puerto Deseado, y en las cercanías de Darwin.

Abrigos lacustres se presentan al N del Estrecho de Magallanes, en el extremo SW de la Patagonia, a lo largo de la frontera chileno-argentina y en territorio chileno. Estos abrigos han sido formados al final del último período glacial, cuando existía en todo el sector grandes lagos de agua de deshielo. Estos abrigos se encuentran actualmente secos, a una cota superior a la de los lagos actuales, pero que corresponden con antiguos niveles lacustres. Existen ejemplos en distintos terrenos, particularmente en basaltos, entre Río Turbio y Monte Aymond. Aunque los mejores ejemplos se encuentran en Chile, cerca de la frontera. Así tenemos las cuevas de Pali Aike y gruta Fell, en basaltos, al N de Punta Arenas. Los abrigos más grandes conocidos se desarrollan en conglomerados cenomanenses (Cretáceo Superior), en territorio chileno, al N de Puerto Natales. Son las llamadas cuevas de Eberhardt o del Mylodón. Se trata de dos abrigos grandes y varios pequeños que se abren en la base del Cerro Benítez, sobre un antiguo nivel lacustre. Han sido topografiados los dos mayores, y tienen un desarrollo de 190 y 74 m, respectivamente. La boca del más grande tiene 115 m de ancho y 25 m de altura en su centro. El pequeño tiene una boca de 34 m de ancho x 5 m de altura. Estas grutas del Mylodón, así como las de Pali Aike y Fell, han tenido importancia por su contenido en restos fósiles de vertebrados.

2. Abrigos de erosión eólica

Se encuentran en zonas desérticas y tienen un desarrollo mucho menor que los anteriores, alcanzando los más grandes unas decenas de metros. Han sido formados por la acción del viento, que arrastra arena y granos de cuarzo, que permiten desgastar rocas más débiles. La erosión eólica también es diferencial y excava los abrigos en las capas menos resistentes. Han sido reportados pequeños abrigos de este tipo en Antofagasta (Catarmarca) y Barreal del Leoncito (San Juan). Los mejores ejemplos conocidos se encuentran en conglomerados en el Valle de La Luna (San Juan), donde el viento ha esculpido infinidad de formas: torres, figuras, puentes de roca, abrigos y oquedades muy variadas. Los abrigos mayores alcanzan 15 m de desarrollo y se presentan en puntos topográficos favorables que interceptan los vientos dominantes.

3. Cárcavas, abrigos y pequeñas cuevas en sedimentos mio-pliocenos y cuaternarios

Son producto de la erosión normal, que en los momentos de crecida excava cárcavas en las barrancas de los cauces. Se conocen muchos ejemplos en cauces temporales (quebradas habitualmente secas) de zonas áridas y semiáridas, particularmente en el Sur de la provincia de La Pampa y Buenos Aires. En la Patagonia han sido reportados abrigos de este tipo en antiguas terrazas fluvio-glaciares, hoy en día más altas que los cauces actuales. El único ejemplo que constituye una pequeña cueva se encuentra en Loess, en las barrancas del Paraná, en la Vuelta de Obligado (entre S. Pedro y Baradero, provincia de Buenos Aires). La cueva tiene 30 m de desarrollo, con dos galerías, y en ella había una pequeña colonia de murciélagos.

4. Cuevas en hielo

Son producto del modelado glacial. Se forman por acción del agua de deshielo en la terminación de lenguas glaciares. Su existencia es temporal, cambian de forma, y se destruyen y aparecen cada año. No son conocidos ejemplos de carácter permanente. Han sido reportados

en el área del Fitz Roy (Santa Cruz), particularmente en el glaciar del Cerro Rincón. También han sido señaladas en verano en el glaciar Perito Moreno, donde dos importantes ríos de hielo desembocan en el Lago Argentino, al W de Calafate (Santa Cruz). El Hielo Continental Patagónico ofrece en cambio zonas en que se presentan grietas de gran extensión, particularmente en la proximidad del Cordón Marconi y al SW del Cerro Murrillón.

5. Cavidades en terrenos graníticos

No se trata de auténticas cavidades, sino de grietas, abrigos y pequeñas cuevas de recubrimiento. Estas últimas son el resultado de un amontonamiento de bloques; la cavidad no es más que el espacio libre que queda entre grandes bloques desprendidos.

Tanto en la base del flanco NE del Fitz Roy (Santa Cruz) como en Los Gigantes (Córdoba), se utilizan como campamento base de escalada pequeñas cuevas de recubrimiento. En Tanti (Córdoba) se encuentra la llamada Cueva de los Pájaros: el río corre encajonado entre paredes graníticas, formando cascadas, y en una de ellas varios bloques desprendidos han quedado acunados en la garganta formando un falso techo sobre el cauce; el tramo techado tiene 15 m y bajo él anidan golondrinas. La Grieta de Intihuasi (Córdoba), cavidad de interés arqueológico, se desarrolla a expensas de fracturas abiertas en un gran bloque de granito. En el área del Cerro La Cruz, en Los Gigantes, se encuentran abrigos y grietas que forman pequeñas cavidades, de sólo unos metros. Ejemplos de este tipo pueden encontrarse así mismo en otros tipos de terrenos.

6. Cavidades en cuarcitas, areniscas y rocas sedimentarias no calizas

Se encuentran pequeñas cavidades en rocas sedimentarias no calizas de edad Neocomiense (Cretáceo Inferior) en las provincias de Mendoza y La Pampa. En los Cerros La Ventana y Media Luna, situados al W de San Rafael (Mendoza) han sido topografiadas dos pequeñas cuevas que se desarrollan a

expensas de diaclasas, en la intersección de éstas con los planos de estratificación. En el Cerro Collón, al SE de Algarrobo del Agulla (La Pampa), se han topografiado otras dos cavidades de características similares. La mayor de ellas tiene 15 m de desarrollo.

Cuevas en cuarcitas y areniscas han sido encontradas en escarpes de mesetas con estratificación horizontal. Al S de General Hacha (La Pampa) se han topografiado abrigos y dos pequeñas cuevas en los escarpes de cuarcita de una meseta baja. Las cavidades se desarrollan sobre un plano de estratificación más débil comprendido entre dos estratos resistentes. Al W de esta zona, en la Serranía de Puelches, se tienen datos de otras pequeñas cuevas similares.

En la provincia de Buenos Aires, al Sur de la carretera Tandil-Balcarce, existen pequeñas mesetas constituidas por areniscas dispuestas horizontalmente. Bajo el techo de los estratos más duros, que coronan las mesetas, se han formado abrigos y pequeñas cuevas. La mayor de ellas, situada en el sitio Ojo de Agua, tiene un desarrollo de 45 m, aunque la zona de entrada no es más que un abrigo o solapa rocosa. Esta cavidad posee un yacimiento de interés arqueológico. Se han reportado otros hallazgos arqueológicos en abrigos similares de la periferia de la Sierra de Tandil, entre Balcarce y Necochea.

7. Pequeñas cavidades en calizas y mármoles

Las incluimos en el mismo grupo que los fenómenos anteriores por su carácter atípico. Se trata de fenómenos de escaso desarrollo presentes en afloramientos calizos no carsificados.

Cuevas en mármoles han sido exploradas en Córdoba. En Sierra Chica se han topografiado 4 cavidades de este tipo, la mayor de ellas de 15 m. Tres se encuentran en las márgenes del río Yuspe, en el sitio Laguna La Brava. La cuarta es la Cueva La Salamanca, en Tulumba. En Cosquín y Deán Funes se han encontrado también pequeñas cuevas en frentes de canteras de mármol. Las que visitamos en Deán Funes son pequeñas cavidades de disolución, sin comunicación con el exterior hasta que las voladuras de la cantera las pusieron al descu-

bierto. Presentaban gran número de espeleotemas de calcita, pero muchas de ellas rotas. La mayor de las cavidades es una sima-cueva de 25 m de desarrollo y 12 de desnivel.

Pequeñas cuevas en calizas han sido exploradas en las Sierras de Tandil y de La Ventana (Buenos Aires). En La Ventana se trata de cavidades de sólo unos metros, formadas a expensas de diaclasas, y situadas al S de Coronel Pringles. En las sierras de Tandil, entre Azul y Olavarría, hay unos afloramientos destacados de calizas (Sierras Bayas, Cerro Negro) donde se encuentran las fábricas que surten de cemento Portland al país. Es un conjunto de pequeños cerros y mesetas calcáreas, no carsificados, que se elevan unos 200 m sobre la llanura circundante; la mayor parte de la caliza está hoy por debajo del nivel de la llanura, y las cavidades que pudieran existir en profundidad estarían colmatadas por los sedimentos. En la superficie de los cerros, aparte de los frentes de cantera, hay más de 80 pozos verticales de exploración perforados artificialmente para estudiar el terreno. Los mayores tienen cerca de 100 m de desnivel. Ninguna de estas perforaciones ha interceptado cuevas naturales. En una cantera de Cerro Negro fueron topografiadas dos pequeñas cuevas; las bocas parecían artificiales, producto de las voladuras, y eran de escaso diámetro, dando paso a sendas salas con algunas espeleotemas.

En unas elevaciones similares, en Tandil, fueron topografiadas otras dos cuevas en calizas, aunque eran las únicas presentes en la extensa zona reconocida. Son la Cueva de las Aguas Doradas y la Cueva de las Aguas Negras. La primera es de escaso desarrollo y presenta en su boca una charca de unos 4 m que brilla en la penumbra con reflejos dorados. El brillo es debido a la presencia de guano de murciélagos en el agua y el ángulo en que incide la luz. La segunda es más importante: consta de una galería ramificada de 150 m de desarrollo, con varias pozas extensas. Su morfología es la de una cueva freática, aunque en la actualidad no hay circulación. El agua de las pozas parece provenir de la infiltración de aguas de lluvia, que se encharcan en la galería. Posee espeleotemas de calcita y en la cavidad habitan murciélagos.

**CAVIDADES EN CALIZAS
YESOS Y TERRENOS
VOLCANICOS**

1. Cavidades en calizas

Áreas de calizas más importantes y con morfología cársica hasta el momento han sido reportadas en Mendoza y Neuquén. No obstante, los reconocimientos efectuados sólo han permitido descubrir y topografiar 4 cavidades.

Tres de ellas se encuentran en una sierra caliza situada a 20 Km al N de Zapala (Neuquén) y muy próximas entre sí, constituyendo un solo sistema. Carecen de nombre y presentan galerías con morfología de haber sido excavadas por ríos subterráneos en caudal libre. En la actualidad son cuevas secas y la zona en que están enclavadas es sumamente árida. Posiblemente hayan sido formadas por acción del agua de deshielo durante los períodos glaciares Pleistocenos. En su interior son meandriformes, y el desarrollo de cada una de ellas es de 120 m, 200 m y 400 m, respectivamente.

La otra cueva topografiada es la Cueva de las Brujas, al NNW de Bardas Blancas (Mendoza). La zona es árida, a 2.000 m.snm., y el afloramiento (de calizas compactas de edad Cretácea) es sólo una banda delgada comprendida entre otras rocas sedimentarias no calizas. El espesor de la banda es de unos 150 m, aunque tiene más de un kilómetro de longitud la parte visible del afloramiento. La cueva en sí es inactiva, aunque en su interior hay humedad y degoteo. Las espeleotemas han sido estudiadas y se han encontrado estalactitas en capas concéntricas de ópalo y calcita. La cueva consta de una galería general que se ramifica progresivamente hasta hacerse impracticable. A pocos metros de la entrada forma un salón bastante amplio con una claraboya. En total, su desarrollo de galerías suma 800 m, a lo que podría agregarse unos pequeños laterales. Las cifras mencionadas en algunas publicaciones, de 2,5 Km de galerías, son a todas luces exageradas y han sido dadas sin topografiar.

2. Cavidades en Yesos

Extensas formaciones de yeso afloran en una amplia región que se extiende desde el N de Mendoza

hasta Neuquén. Las capas de yeso presentan en superficie una morfología que recuerda en ciertos aspectos a la cársica, existiendo dolinas, depresiones, sumideros, surgencias y formas parecidas a lapiaz.

La primera zona de importancia tiene una extensión de 40 a 50 Km de diámetro, y su centro lo ocupa el Cerro Sosneado (5.189 m.snm.). Los afloramientos de yeso ocupan varias sierras de relieve accidentado que se extienden desde el límite con Chile hasta el valle del río Atuel.

Nosotros recorrimos esta región en dos ocasiones. Una de ellas fue una expedición de una semana a las cabeceras del río Blanco, afluente del Atuel, para explorar lo que en fotografía aérea parecía una importante boca de sima. La cavidad está situada casi en el límite con Chile, a corta distancia de donde cayó el avión de "Los sobrevivientes de los Andes". Pero en vez de sima resultó una gigantesca dolina-sumidero, embudoforme, de unos 40 m de diámetro y otro tanto de desnivel; su fondo era impracticable y el agua desaparecía entre los bloques. Durante los recorridos por la región, a caballo o en mula (3 días de camino para ir y otro tanto de regreso), localizamos y exploramos media docena de pequeñas cavidades en yeso, todas ellas obstruidas por derrumbe.

En la ladera Sur de Cerro Sosneado, mirando al valle del Atuel, se topografió la Cueva del Indio, gran abrigo semicircular de 62 m de desarrollo. En su interior, contra la pared del fondo, hay una charca de agua de 36 m de largo x 3 m de ancho.

Al Sur de esta región, en la proximidad de Malargüe, se encuentran dos gigantes dolinas de paredes verticales con su fondo ocupado por lagunas profundas. El sitio es llamado Pozo de las Animas, y es muy conocido ya que está al lado de la carretera. El terreno es una llanura de aluvión, con cantos rodados, grava y arena, sin consolidar, de unos 150 m de potencia. Bajo ellos se extienden capas de yeso, que afloran en unas elevaciones al W. Una circulación freática profunda ha disuelto el yeso infrayacente provocando el colapso progresivo de los sedimentos superiores. El nivel del agua en las lagunas corresponde al nivel de la capa freática. Las dolinas son circulares en planta, con taludes verticales de 70-75° de inclinación. La dolina-si-

ma mayor tiene 250 m de diámetro y -120 m de desnivel hasta la superficie del lago; en el agua se han sondeado profundidades de 55 m. La menor tiene 140 m de diámetro y una laguna más reducida. Una cresta de un par de metros separa ambas dolinas. Actualmente están en crecimiento y los bordes de ambas se tocan en superficie; las paredes de aluvión, muy disgregables, se desmoronan poco a poco, y la cresta de separación ha empezado a destruirse.

En la provincia de Neuquén, en la proximidad de Zapala, se encuentran otros importantes afloramientos de yeso. En ellos se localiza la Cueva del León, de 850 m de desarrollo, la más importante cavidad encontrada hasta ahora en yeso. La boca es producto de un colapso en el fondo de una dolina que comunica lateralmente con la bóveda de una gran galería. Así, la entrada es una rampa de bloques de fuerte pendiente. La galería principal tiene 500 m de desarrollo, con diámetros de hasta 30 m, y por ella circula un pequeño hilo de agua. En su lado E se obstruye por derrumbes y en la bóveda se encuentran chimeneas de disolución. Hacia el W se llega a un salón con un lago subterráneo. Más al W del lago sigue un conjunto de pequeñas galerías que termina por hacerse impracticable. El lago, de aguas cristalinas a 7°C de temperatura, tiene 30 m de diámetro. Ha sido buceado en dos ocasiones con participación de miembros del *Centro Argentino de Actividades Subacuáticas (CASBA)*, habiéndose alcanzado 40 m de profundidad, pero sin continuación horizontal. A 5 m de profundidad se divide en tres tubos verticales, dos de los cuales se cierran a -20 m. El tercero prosigue con gran inclinación más allá de -40 m (punto bajo alcanzado por R. Vidal en 1973). La surgencia ha sido localizada en el exterior a 2 Km de distancia, y presenta una boca arrastradero que se estrecha y se obstruye por bloques al cabo de unos metros.

Las observaciones efectuadas en este tipo de cuevas permiten adelantar algunas conclusiones. Las capas de yeso estudiadas son mucho más solubles que las calizas, pero, a su vez, son más débiles mecánicamente. Los conductos iniciales, formados por disolución, se desarrollan hasta alcanzar grandes diámetros, colapsando por falta de sustentación de las bóvedas. El resultado es la destrucción de la

cavidad. El desarrollo de este proceso en el tiempo es rápido, y a escala geológica su permanencia como cavidades es efímera, de acaso unos miles de años. Muchas formas de superficie están en relación con colapsos interiores, a poca profundidad. La rapidez de los procesos permite explicar el bajo porcentaje de cavidades encontradas en proporción al alto número de formas superficiales, y también es causa de la ausencia de fauna cavernícola, que no dispone de tiempo para colonizar las cavidades.

3. Cavidades de la Lava

Se trata de cuevas primarias, formadas al mismo tiempo que la roca que las contiene. Las rocas son basaltos de edad Pleistoceno. El mecanismo genético ha sido bien estudiado, y sigue tres etapas: coladas lávicas, túneles lávicos y cuevas lávicas. En nuestro caso se desarrollan en coladas de lava *Palahehoe*. Estas se derraman a partir de conos volcánicos, extendiéndose como lenguas de lava fundida. El congelamiento o solidificación de la lava empieza en superficie, formando una corteza sólida bajo la cual sigue circulando material fundido. Si en este momento varía el flujo, o se interrumpe, aparece un vacío entre la corteza y el material fundido, formándose la cavidad. El material fundido puede seguir fluyendo en el frente de la colada mientras la superficie de ésta ya ha congelado; en tal caso se vacía un tramo de la misma. El resultado final, cuando la colada ha solidificado completamente, es la formación de túneles lávicos en su interior. Posteriormente estos túneles pueden colapsar en algún punto débil, comunicando la cavidad interna con la superficie, y constituyendo las cuevas lávicas.

Las coladas normalmente tienen espesores de hasta 15 m y se extienden sobre el relieve topográfico existente. Pero pueden existir varios niveles de coladas superpuestas, correspondientes a erupciones sucesivas, y en este caso pueden encontrarse cavidades a mayor profundidad con respecto a la superficie. Otras veces las coladas quedan cubiertas por capas de escoria y ceniza volcánica.

Han sido topografiadas dos cuevas lávicas de importancia en la región del Payun-Matru. La prime-

ra está situada en El Puesto, entre Puelén y Buta Ranquill (La Pampa). Se llama Cueva La Alada y tiene un desarrollo de galerías de 350 m. La boca es un colapso de pequeñas dimensiones que da paso a una galería muy uniforme que posee un pequeño lateral. La segunda es la Cueva Doña Otilia, localizada en el puesto de Palauco, al SE de Bardas Blancas (Mendoza). La boca es de similares características y se abre en el fondo de una pequeña depresión. La cueva consta de una galería única, de 838 m de desarrollo, con un ancho promedio de 10 m. Ambas cavidades tienen bóveda y paredes de basalto, mientras que en el piso se encuentra arena y bloques desprendidos. Son cuevas secas situadas en una zona desértica. Una cavidad similar ha sido reportada de la base del Volcán Domuyo, en Neuquén; posee 200 m de desarrollo y finaliza en un estanque de agua.

En la zona de Los Volcanes, al Sur del cráter del Payún, existe una cueva lávica que pudiera tener gran desarrollo. Su boca es el llamado Hoyo Dolo o Volcán Dolo, que no es un volcán, sino una sima de colapso que constituye la boca de una cueva lávica. Esta tiene 15 a 20 m de diámetro y otro tanto de desnivel, y no ha sido explorada porque en el momento de la visita no se contaba con cuerda para el descenso. Desde el borde de la boca se aprecia que la sima cae en el centro de una galería que se prolonga en ambas direcciones. Teóricamente, de no existir obstrucciones, esta cavidad puede tener un desarrollo de 2 Km, ya que la colada ha sido seguida en superficie esta distancia, por un surco de pandeo muy visible que indica que bajo dicho surco se extiende una cavidad.

Esto merece un comentario adicional. Cuando los túneles lávicos son relativamente anchos (unos 10 m o más) y la corteza congelada es todavía ligeramente plástica, puede hundirse o curvarse a lo largo del centro de la bóveda. Cuando la solidificación ha concluido queda una superficie de pandeo convexa en el centro de la bóveda de la cavidad, mientras que la colada en superficie presenta un cauce o surco de pandeo cóncavo. Esta deformación por pandeo de la corteza, cuando todavía es plástica, puede ser un accidente local, o bien seguir a todo lo largo de la galería subterránea, como parece ser el caso en el Hoyo

Dolo. Puede ocurrir también que la deformación por pandeo sobrepase el límite de rotura, con lo que se produce el aplastamiento de la colada y la destrucción del túnel lávico. Estos casos son frecuentes cuando existen cambios de pendiente que extienden la anchura de la colada, así como en las terminaciones de las mismas sobre zonas llanas.

En la misma área de Los Volcanes hay zonas con campos de bloques y escoria que recubren coladas antiguas. En invierno, por grietas entre los bloques, sale niebla sobre un área relativamente extensa, lo que sugiere la presencia de un importante volumen subterráneo en las coladas existentes bajo los bloques. Se han encontrado grietas verticales de unos 10 m pero tan estrechas que no permiten el paso, y hasta el momento ninguna boca accesible. Se estima que se trata de un conjunto de túneles y cuevas lávicas anastomosados.

Mediante desobstrucción o voladura podría accederse a este sistema que puede ser de gran desarrollo.

Las exploraciones en la zona volcánica y desértica del Payun-Matru se ven dificultadas por sus defensas naturales, extraordinariamente eficaces. En primer lugar, la falta de agua en una extensión de 300 x 200 Km. Los escasos manantiales conocidos son de agua salada o salobre, no potable. En segundo lugar, lo áspero del terreno, con muchas zonas de bloques y escoria, que impiden el acceso a caballo. Hay que recurrir entonces a penetrar con jeep o camión, en el cual pueda llevarse una reserva de agua suficiente para los días que dure la exploración. Los neumáticos de los vehículos hay que repararlos continuamente porque repetidamente son perforados por gruesas espinas de alpataco, un arbusto muy abundante en la zona. A esto hay que agregar el clima, muy seco, con elevadas temperaturas de día, otras muy bajas de noche, y el viento, que puede soplar constantemente durante días enteros. La latitud, de 37°, y la altura sobre el nivel del mar, de 1.500 m en promedio, pueden dar una idea del rigor de las condiciones climáticas. No obstante, esta región se presenta como la de mayor interés espeleológico conocida en el país, aunque se trata, como hemos dicho, de cuevas volcánicas.

LA AUSENCIA DE FAUNA CAVERNÍCOLA

La escasez de calizas, la escasa permanencia en el tiempo de las cavidades en yeso, y la reciente formación de las cuevas lávicas, hechos éstos ya comentados en los apartados anteriores, permiten explicar la ausencia de fauna cavernícola. A esto se agregan factores climáticos comunes a los distintos terrenos geológicos. La región de Mendoza, La Pampa y Neuquén, donde se presentan cavernas de alguna extensión, no es sólo árida actualmente. Si bien es cierto que en la primera mitad del Terciario reinó un clima cálido y húmedo, el enfriamiento progresivo a partir del Oligoceno, hecho que va acompañado de una elevación de la Cordillera, trae climas áridos en la región que nos ocupa. La vegetación subtropical de comienzos del Paleógeno fue sustituida por una flora árida a mitad del Mioceno, y luego por una vegetación decidua y de coníferas, de clima continental frío, a final del Mioceno. El levantamiento de la Cordillera se acentúa a mitad del Plioceno trayendo climas desérticos con vegetación esteparia y condiciones similares a las actuales. A continuación suceden las glaciaciones cuaternarias, con climas periglaciares fríos y secos, a los que siguen las condiciones de semiaridez reinantes en la actualidad.

En el momento de máximo avance de la última glaciación, hace 18.000 años, un casquete de hielo, de 300 Km de ancho y casi 2.000 Km de largo, cubría la Patagonia hasta la proximidad de esta región, que igualmente estaba cubierta por glaciares de menor extensión en el eje de la Cordillera. Las zonas periglaciares en torno a éstas, de atmósfera seca, han podido contar con agua de deshielo, que probablemente sea la responsable de la excavación de cavidades en rocas solubles que, actualmente, no cuentan con agua suficiente para explicar su formación. Depósitos de evaporitas (tales como sal, yeso y potasio), indicadores de climas cálidos y áridos, y de loess, indicadores de climas fríos y áridos (el Loess es aparentemente de origen glaciar y se distribuye ampliamente en torno a las áreas ocupadas por los grandes glaciares cuaternarios), muestran que la aridez en esta región se presenta desde mediados del Terciario. La colonización del medio hipógeo, bajo tales

condiciones climáticas, no debe haber sido posible, y ello explicaría también la falta de hallazgos de fauna cavernícola.

Hemos indicado la presencia de quirópteros en algunas de las cuevas mencionadas. En cuanto a Invertebrados, han sido colectados Araneidos, Ortópteros, Coleópteros y Myriápodos, pero todos ellos troglóxenos. En cuevas lávicas han sido encontrados restos óseos de vertebrados actuales: vizcachas, liebre patagónica, roedores y caparzones de tortugas terrestres. Fauna dulceacuícola no ha sido colectada ni reportada.

PERSPECTIVAS

La escasez de cavidades subterráneas en el territorio argentino se desprende de las notas anteriores. Si a esto agregamos las enormes distancias que hay que recorrer desde Buenos Aires para acceder a las zonas de interés, se comprenderá en parte las limitaciones con que ha tropezado el desarrollo de la espeleología en dicho país.

No obstante, creemos que el estudio de cavidades ofrece un amplio campo, particularmente en el caso de cuevas lávicas y cuevas en yesos.

Tampoco se descarta que en el futuro puedan localizarse otros afloramientos de caliza que, como en el caso de la Cueva de las Brujas o el de las Cuevas de Zapala, puedan albergar cavernas de cierto desarrollo. A este respecto, el NW es una región prácticamente inexplorada. El hallazgo de zonas cársticas y cavidades condicionará las posibilidades de la espeleología en Argentina en las próximas décadas.

Para ampliar algunos de los aspectos tratados en esta nota, sugerimos la siguiente bibliografía:

- BALAZS, D. 1975. Cuevas lacustres de abrasión en Patagonia, Chile. *El Guácharo* (Soc. Venezol. Espeleol.), 8-9 (1-2): 1-13.
- BRIGNOLI, P. 1972. Sur quelques araignées cavernicoles d'Argentine, Uruguay, Brésil et Venezuela récoltées par le Dr. P. Srinati (Arachnida, Araneae). *Revue Suisse de Zoologie*, 79-1 (12): 361-385.
- CENTRO ARGENTINO DE ESPELEOLOGIA. 1973. Algunas cuevas de las provincias de Mendoza y La Pampa, República Argentina. *Bol. Soc. Venezol. Espeleol.*, 4 (2): 141-146.
- CHABERT, C. 1977. Les grandes cavités mondiales. *Spelunca*, Supplément au N° 2, p. 5.
- HAMERREY, M.J. & W.B. HARLAND. 1981. The evolution of climates. *The Evolving Earth. Publ. British Museum Nat. Hist. London*. Pp: 137-154.

SIEGEL, F. et al. 1968. Aspectos petrográficos y geoquímicos de espeleotemas de ópalo y calcita de la Cueva de Las Brujas, Mendoza. *Rep. Arg. Rev. Asoc. Geol. Arg.* 21 (1).

SRINATI, P. 1971. Recherches biospéologiques en Amérique du Sud. *Ann. Spél.*, 26 (2): 439-450.

Esplendor y negacionismo



Si la primera etapa de la espeleología (1970-80... en mi caso personal 1979-83) fue la del reencuentro con el mundo imaginario que me había señalado mi padre pero al mismo tiempo el encontrarme con un techo mental infranqueable, la etapa siguiente (1980-90, en mi caso 1984-90) fue la de enamorarme de la espeleología en sí, y de quienes encarnaban esa etapa, aunque el amor no fuera correspondido. Inmediatamente después de publicado el primer capítulo, la dirección de PIRAMIDE INFORMATIVA recibió la siguiente misiva:

Sr. Director: Con pesar vemos que desde la nota que Uds. publican <http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-1-espeleo-ficcion-y-algo-mas-por-carlos-a-benedetto/> se pretende construir una historia basada en falacias y subjetividades propias de esta persona, centro mismo de la historia que pretende relatar en entregas. Esta misma "historia" ya fué publicada años antes en una revista de espeleología de Jaén, España, llamada Gota a Gota (aprovechando la gratuidad y la buena fé, por supuesto) pero solo le publicaron el primer capítulo, el mismo que ustedes ahora publican con otro título. Ver <https://sites.google.com/site/espeleovillacarrillo/home/gota-a-gota-no-8-2015>. Le suspendieron los siguientes porque en este mundo nos conocemos todos y recibieron numerosas quejas de lectores indignados. En este capítulo que acaban de re-publicarle, cierra su nota "amenazando" contar la historia de GEA, que es nuestra asociación, fundada en 1980, con personería jurídica. El Sr. Benedetto fué acogido en nuestro grupo a mediados de los '80 cuando venía de ser expulsado de la asociación CAE por escribir actas apócrifas. La misma razón por la cual en 2009 fue separado del cargo de Secretario General de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe en un bochornoso incidente que aún nos avergüenza a todos los espeleólogos argentinos http://www.fealc.org/uploads/3/4/3/1/34316667/of.pres.fealc_0002-03-09_-_a_la_comunidad_espeleologica.pdf. En 1990 este personaje se desvinculó de nuestra asociación, al perder credibilidad y confianza entre los socios. Y desde entonces persiste en agredirnos. Un odio de su parte que no se limita a las diferencias de opinión. Lamentamos que Pirámide Informativa haya sido elegida como plataforma para transmitir dicho odio disfrazado de "historia de nuestra espeleología". Nada tenemos que ver con esta persona en el colectivo de asociaciones nacionales dedicados a esta disciplina, en paz y cooperativamente, conformando una federación nacional denominada Unión Argentina de

Espeleología. Apelamos a vuestro entendimiento para evitar que el portal sea utilizado para difamar gratuitamente. Como asociación civil hacemos resguardo de nuestro nombre y pedimos formalmente a Usted que nuestro nombre no sea citado en el Portal Pirámide Informativa en calumnias disfrazadas de "historia". Respetamos el derecho de toda persona a contar su historia, pero de la misma manera resguardamos nuestro derecho a no ser difamados, entendiendo que el verdadero periodismo no es un circo romano.

Agradeceremos su atención y estamos a su disposición.

*Comisión Directiva - Grupo Espeleológico Argentino – GEA - E-mail: info@gea.org.ar
www.gea.org.ar.*

Así fue mi historia en GEA: Anuncios que son escuchados como amenazas, negación de la historia (incluyendo la propia), descalificaciones (“este personaje”). Por ejemplo, si se accede a los archivos del GEA, se verá mi renuncia y la copia de la aceptación de mi renuncia, donde incluso se acepta mi condonación de una deuda de 202 dólares y propongo trabajar en conjunto con el grupo INAE, que ya estaba en formación desde enero de 1990 (fui miembro raso de GEA hasta el 30 de abril de 1990). Puede hacerse otro tanto en los archivos del CAE.

No fui expulsado.

La carta electrónica es anónima, y es éste otro modus operandi: los individuos, amparados en el “síndrome de Fuenteovejuna” que da el corporativismo, imaginan que un mail sin firma tiene tanto o más valor que una cédula judicial. Nada se dice en esa carta de que el redactor de esa nota (Gabriel Redonte) fue presidente de la FAde de 2001 a 2005. Y nada dice que yo fui presidente de su propio grupo.

Por último, y como es costumbre desde los comienzos en los 80, **no piden derecho a réplica, sino censura hacia el que piensa distinto**, al tiempo que amenazan con no se sabe qué cosa, en caso de que el suscripto siga haciendo uso del derecho a la libertad de expresión. Tengo una colección de estas “cartas”.

Esto da pie para entrar en el tema que verdaderamente me interesa.

Los primeros pasos

Como bien dije en el primer capítulo, cumplida mi tarea de darle vigencia jurídica al CAE (Centro Argentino de Espeleología), pero viendo que en realidad no podía administrar la secretaría de esa asociación por ocultamiento de la información de la misma, en 1983 me fui de allí, aunque tardaría un año en sumarme al GEA.

Cuando establecí contacto con David Golonbek (su primer presidente) no me imaginaba que yo iba a ser el segundo presidente de esa asociación, menos de dos años más tarde.

Era claro, para GEA, que no era un dato menor que “el secretario del enemigo se pasa a nuestras filas”, y eso era un triunfo político de estos jóvenes que empezaron siendo, contradictoriamente, estudiantes de Geografía Matemática en el Instituto Geográfico Militar.

Con el clima de época, estos jóvenes, más jóvenes que yo, se contagiaron el entusiasmo del alfonsinismo y, en el caso del presidente, del Partido Intransigente. Tanto, que Golonbek no pensaba en otra cosas que ir a trabajar de voluntario en Nicaragua. Antes de su partida me había confesado que la militancia política lo llevaba a descuidar la espeleología y sus verdaderos sentimientos e intenciones respecto de mi incorporación al GEA, como asimismo su desilusión por los manejos internos de la asociación en la que, como ocurriría luego conmigo, el cargo de presidente era una mezcla de cadete con adorno: un asambleísmo permanente donde no estaban claramente identificadas las funciones, donde todo el mundo podía hablar, votar, faltar y luego hablarle al oído al presidente para que torciera las decisiones de la asamblea, etc.

Lo contrario de lo que ocurría en el CAE. Salté del autoritarismo al caos.

Uno de los asambleístas era Ricardo Dentone, un eterno estudiante de Antropología, se autodefinía como “trotskista venido a menos”, expresión que repetía y un día nos detuvimos a analizar la frase: era claro, León Trotsky fue un gran teórico de la “revolución permanente”, pero entonces, qué es un “trotskista venido a menos”?..... un “teórico de la conspiración permanente” fue mi chanza.

De mi parte, veía que Golonbek le estaba dando un contenido muy político-ideológico a la espeleología, a pesar de que en su gestión la misma avanzó lo que no había avanzado en tiempos pasados en cuanto al catastrado de cuevas y al acento puesto en el Sistema Cavernario Cuchillo Cura, que el CAE siempre se había negado a explorar a pesar de los ruegos de Gustavo Dejean; luego de su partida a Nicaragua cometí el error de comentarlo en voz alta, lo que le fue narrado maliciosamente, y así perdimos nuestra amistad. Pero había habido amistad, hasta el punto de que terminé siendo, cuando regresó en 1988 al país, padrino de uno de sus hijos.

Al volver, Golonbek no se dedicó a la espeleología, sino a negocios personales en los que, por cierto, le fue muy bien.

Lo que estaba claro dentro de GEA es que esta “juventud” confundía “democracia” con “corporativismo”, y eso es algo que subliminalmente, internalizaron en el Instituto Geográfico Militar de los tiempos de dictadura. Eso Golonbek me lo había advertido con otras palabras. Y estaba claro que todo lo que él había caóticamente construido, no había sido valorado ni reconocido. Todas estas características, resumidas en la misiva del principio, hoy siguen intactas en el grupo.

El momento clave fue un día de marzo de 1986, en la asamblea anual ordinaria realizada en casa de un asociado, Luis Hernán Carabelli, en la que parecía que lo único que importaba era designar un presidente. Como sacándose la brasa de las manos. Un presidente títere de lo que un miembro del grupo (Walter Calzato) designaba como “alto sanedrín topográfico”... Calzato siempre fue propenso a utilizar alegorías e ironías religiosas para sus comentarios. Producida la elección, todo el mundo se levantó y se fue. Carabelli y yo nos quedamos solos, en mi caso sin saber qué hacer.

Mi proyección a la presidencia se había dado luego del éxito de la revista Salamanca, que fundé en 1985 y que dirigí cinco números, incluyendo el año 1989: cinco números en cinco años. Los cinco números posteriores se repartirían en más de diez años, lo que da idea de que nunca GEA tuvo en cuenta la importancia de publicar lo hecho. Siempre resonaron en mi cabeza las palabras del vicepresidente del CAE, el geólogo Eduardo Zappettini: “en ciencia, lo que no se publica no existe”.

Salamanca fue la primera revista argentina de Espeleología con artículos firmados y abstracts, en la que se publicaban comunicaciones breves de nivel técnico y algunos de divulgación científica, pero no científicos propiamente dichos. En GEA no entendíamos aún la diferencia entre ciencia, divulgación científica y técnica. Vivíamos en las sombras de la alegoría de la caverna de Platón y nadie había salido a ver la realidad tal cual era.....cosa que digo adrede en primera persona del plural.

Dicho esto, en los 80, frente al uso político-esotérico que se hizo de la espeleología en la década de los ´70, GEA irrumpió en el escenario de esta disciplina con un criterio completamente nuevo, alejado de las ficciones, pero sin poder llegar al nivel de desarrollar una espeleología completamente científica. Era el espíritu de época, la primavera alfonsinista, que atravesaba también la espeleología.

El resumen que Galán (1986) hizo de esta actividad en la década anterior es excelente, describiendo por primera vez que el radio de acción de la espeleología estaba en la Cuenca Neuquina, sin decirlo, pero ignorando la existencia del Sistema Cavernario Cuchillo Cura (Las Lajas, Neuquén) y desalentando toda pretensión de, algún día, hallar fauna troglobia en

Argentina. Era un informe muy bien elaborado, desde una óptica científica, escrito varios años antes y publicado justo el año en que Luis Carabelli (GEA) descubría por casualidad el primer troglobio argentino, en ese sistema cavernario neuquino. El texto de Galán fue incluido completo en el capítulo anterior

Lo institucional y los trofeos

Haber sido la primera asociación espeleológica con reconocimiento jurídico fue, en realidad, un mero trofeo, el primero. Detrás de él había una alarmante ignorancia sobre las leyes que rigen a una ONG, con el agravante de que esa ignorancia se traducían en decisiones que, encima, se asentaban en el libro de Actas, por lo que, siguiendo consejos de un abogado cuyo nombre no interesa, hubo que deshacerse de esos libros y empezar de cero.

En los tres años y medio, casi cuatro, que duró mi presidencia, tuve que costear de mi propio peculio el mantenimiento de la vigencia jurídica de GEA, como antes había hecho Golonbek (elaboración anual de balances, etc.)

El mismo carácter, el de galardón, tendría la elaboración del primer catastro espeleológico y el hallazgo del primer opilión. En el primer caso, GEA nunca entendió el “para qué” de un catastro. En el segundo, había un desprecio por los profesionales biólogos que ellos, y sólo ellos, podían identificar nuevas especies.

Dos miembros de GEA, ambos arqueólogos, pero que durarían poco tiempo en la asociación, Daniel Loponte y Alejandro Acosta, fueron los primeros en advertir, junto a Marta Buccola, topógrafa, esta falencia. Loponte y Acosta plantearon, en 1988, un debate epistemológico, pero no fueron entendidos, y eso generó una discusión que terminó con su renuncia forzada. Fui cómplice de ello, lo recuerdo, y por suerte pude hablar con ellos dos años después, y co-fundar con ellos el IN.A.E. (Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas), luego de que GEA perdiera la tercera parte de sus miembros por de una crisis que había empezado, justamente, en la partida de Loponte-Acosta. Fue el mismo año en que se había realizado el Primer encuentro Argentino de Espeleología y el mismo año en que ingresábamos a la conducción de la FEALC (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe)

El GEA fue la primera asociación espeleológica del país en obtener su personería jurídica, es decir, como una persona sujeto y objeto de derecho, y que no es (supuestamente) la mera sumatoria de sus miembros individuales; una asociación civil (ONG) de primer grado que por primera vez se adjudicaba en estatutos legalmente aprobados, la función de explorar y estudiar cuevas. Pero con sede en Buenos Aires donde no hay cuevas, al igual que el CAE. Así como el cineasta Campanella nunca entendió sus propias películas, GEA nunca entendió, ni aún hoy, lo que había aportado al desarrollo de la Espeleología.

En esto último GEA heredaba, al empezar, la mentalidad de que las expediciones espeleológicas se organizaban en la metropolitana capital del país, hacia lejanos e inhóspitos lugares dentro del mismo territorio nacional, sin participación de espeleólogos locales, porque sencillamente no los había. El autor de la carta con que iniciamos este capítulo dijo, el día de mi renuncia a la presidencia de GEA (diciembre de 1989), que “llegará el día en que todo aquel que quiera hacer espeleología en Argentina, antes tendrá que consultar nuestro catastro”. No me gustó, definitivamente, ese pensamiento. A Carlos Dupont tampoco le gustaría, y en el siguiente capítulo daremos detalles.

A diferencia del CAE en la década anterior, GEA deshizo, no por idealismo sino por conveniencia política, ese camino de centralismo no federalista y alentó o permitió la formación de grupos espeleológicos en la provincia de Neuquén, que pasó a constituirse en el “plato fuerte” de la espeleología argentina de los 80 y 90, como Las Brujas (Mendoza) lo había

sido en los 70. Pero siempre cerciorándose de “tener el control”, actitud que conservó mientras fue miembro de la FAdE (2000-2008) y ahora como creador e ideólogo de la UAE (Unión Argentina de Espeleología). Pero no se alcanzó el objetivo de involucrar al medio académico en la práctica espeleológica. Entre otras cosas, porque no existía tal propósito.

Con GEA sucedió lo que sucedería en un hipotético quirófano donde los enfermeros y anestesistas deciden que no necesitan al cirujano para operar. La expulsión encubierta de Loponte y Acosta en 1988 sería el adelanto de lo que vendría después, en una actitud que llega hasta nuestros días. En 1988 había varios grupos espeleológicos funcionando bajo la “inspiración” (y tutela) del GEA, pero al mismo tiempo empezaban a dibujarse, internamente, fuerzas centrífugas que demorarían (hasta el año 2000) la formación de una Federación Nacional. Más adelante veremos detalles de esto.

El impulsor de esta “apertura” sería Gabriel Redonte, que no había sido miembro fundador de GEA pero había estudiado en el mismo espacio que sus fundadores y a poco de andar, merced a las facilidades de su trabajo (topógrafo en empresas mineras y petroleras) siempre tenía tiempo libre para explorar, topografiar y luego catastrar cuevas. Los conceptos de “GEA” y “Redonte” fueron, con el tiempo, sinónimos.

En tal sentido, la rivalidad entre nosotros sería inevitable, aunque los logros conseguidos obligaron a que conformáramos una pareja de trabajo que funcionó muy aceitadamente en los primeros dos años y medio de mi gestión.

El regreso a casa luego del Congreso de la FEALC en Belo Horizonte, Brasil, era como el regreso del esclavo de Platón a la caverna. Ya nada sería lo mismo: nos enterábamos, en el exterior, que éramos los mejores, éramos los líderes, pero debíamos dar aún un salto para ponernos a la altura de las circunstancias: habíamos dado inicio, en nuestra praxis de campo, a la Espeleología Científica, y antes había empezado a publicar, y habíamos ingresado a la UIS, el *sancta sanctorum* de la espeleología científica, pero seguíamos manejándonos lejos del medio académico y con mentalidad tribal.

Eso, sumado a cuestiones personales, hicieron que el conflicto estallara en 1989 y el fin de nuestra amistad personal sería un desgarramiento que me llevaría mucho tiempo resolver. Lo peor de todo es que alguien a quien consideraba un amigo, iniciaría contra mi persona una cacería. De líder positivo, mi ex amigo se transformaba en un líder negativo y arrastraba tras de sí a todo GEA. Los perseguidos de antaño (por el CAE) eran los perseguidores de ese presente.

Desde el CAE se observaba con desdén la febril actividad exploratoria y de topografiado de cuevas del GEA, pero al mismo tiempo con preocupación, más aun teniendo en cuenta que ese proceso de crecimiento iba de la mano con el regreso de la democracia y la primera experiencia de institucionalización de la acción (formación de una persona jurídica colectiva que trasciende lo individual).

Sabemos que el presidente del CAE llegó a denunciar al GEA por “subversivo” en sus comienzos, y fue al enterarme de eso que decidí retirarme del CAE. Había un límite entre “disidencia ideológica” y “ausencia de códigos”.

Pero contradictoriamente desde el mismo CAE se observaba esa institucionalización con cierta oportunidad de desafío para la superación del manejo institucional personalista. Podríamos decir que el espíritu de la época ingresaba también a la espeleología de la década anterior.

El autor de estas líneas había sido secretario del CAE hasta 1983, y fue en 1984 que ingresé al GEA, de la mano de Eduardo Dejean, miembro de GEA y hermano de Gustavo Dejean, excelente espeleólogo del CAE, que al tiempo fundaría la Sección Espeleológica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (SEFCEN), que no tendría mucha vida pero marcaría un camino importante hacia “otra espeleología”. La actividad del SEFCEN se extendería hasta las cuevas de Vallemí, Paraguay.

GEA (en realidad, Redonte) armó, por entonces, el primer Catastro de Cavernas del país, pero fue un ex colaborador del CAE, el Dr. Víctor Hugo Demaría Pesce (que ya residía en Francia y estaba estrechamente vinculado al Speleo Club de Paris) quien haría las gestiones para que el GEA publicara algunas de sus topografías en el Atlas de Grandes Cavidades Mundiales que editó Claude Chabert, gestiones que se hicieron cuando aún Argentina no era miembro formal de la Unión Internacional de Espeleología (UIS).

También Demaría Pesce sería el principal lector crítico de las publicaciones del GEA, lo que moldeó el perfil adecuado de la revista Salamanca para su difusión en el exterior. Asimismo, fue un ex miembro del CAE, Juan Alberto “Chiche” Montivero, fue quien hizo el diseño de la tapa de la revista.

Pesaba sobre GEA la tradición de que la espeleología argentina tenía un límite en lo científico, a pesar de lo publicado en 1968 en la RAGA (Siegel et al, 1968) y a pesar de los aportes de la expedición que el mismo año había hecho Pierre Strinati (Brignoli, 1982), citados en el capítulo 1.

Basado en sus expediciones como parte del CAE, Carlos Galán resumió como pocos el espíritu de pesimismo respecto de la imposibilidad de encontrar fauna troglobia en el país como asimismo grandes cavidades en calizas, aunque reconocía la importancia de los yesos jurásicos en nuestra Cordillera de los Andes (Galán, op.cit.). El trabajo de este autor fue publicado, con retraso, en 1986, cuando ya se habían producido novedades que desmentían sus afirmaciones, pero instaló un esquema de pensamiento distinto y se constituyó en un desafío, a partir del cual el hallazgo de fauna troglobia se convertiría en una suerte de “cuestión de honor”. Cualquier troglobio que se descubriera en adelante sería un trofeo, el cual sería un objetivo en sí mismo y no un horizonte orientador de la profundización de la acción.

Publicaciones espeleológicas y tres años de vértigo

Había sido el vicepresidente del CAE, entonces Lic. Eduardo Zappettini, quien repetiría aquello de que “en ciencia, quien no publica no existe”. Fue por ello que en 1982 habíamos ensayado, dentro del CAE, la edición de un boletín al que llamaríamos “Las Brujas” y que no pasó de ser un newsletter de aparición efímera, aunque más tarde Julio Goyén Aguado (1989 aprox.) la reeditaría en dos oportunidades con información vieja y con meros relatos de expediciones.

La verdadera primera revista de espeleología con artículos incluyendo abstracts y además firmados fue, entonces SALAMANCA, y le tocó a quien esto firma ser su director durante cinco años (1985 a 1989 inclusive).

“Chiche” llegó a ser uno de los más importantes fotógrafos de cavernas del país en tiempo de su trabajo en el CAE, pero su acervo desapareció cuando sufrió el incendio de su casa. Nunca se repondría de esa pérdida, y lo reencontráramos en la confección de la tapa de SALAMANCA y luego en la fundación del IN.A.E., donde se desempeñaría por breve período (1990-1992) y luego volvería a perder protagonismo, hasta 2015, en que hemos recuperado su amistad, al menos a la distancia.

Salamanca permitió difundir no sólo el catastro, sino también, además, artículos firmados por espeleólogos de GEA, como asimismo del GENEU (Grupo Espeleológico del Neuquén) y de otros grupos, y su nombre, al igual que el boletín Las Brujas, tiene un fuerte tinte antropológico, dada la importancia de las “salamancas” o cuevas en la cultura popular argentina. El espíritu de nuestro primer editorial, que se incluye al final, era también una prédica en la soledad: el ambientalismo y el indigenismo vinculados a las cavernas.

En los editoriales de los primeros años se muestra claramente un distanciamiento respecto de las visiones fantasiosas de la espeleología, como asimismo preocupaciones por la protección de las cavidades y la importancia de establecer legislaciones adecuadas (Benedetto, 1985 a 1988).

Los primeros números de la revista eran revisados críticamente, desde Francia, por el Dr. Víctor Hugo Demaría Pesce, e incluían un abstract en francés, lo que era toda una novedad. Pero fundamentalmente Salamanca fue el vehículo para la difusión de los primeros hallazgos espeleobiológicos (Maury, 1987), que para una parte del GEA era suficiente trofeo pero para otro sector del mismo GEA no podía ser sino sólo el comienzo de algo nuevo.

La revista permitió que Juan Manuel García Salazar (Mendoza, fundador del Grupo Espeleológico Mendoza, de vida efímera) y a quién mencionamos en el capítulo anterior, publicara los primeros trabajos sobre Espeleofilatelia, que se transformaría en una pasión personal también mía. En realidad, fue en un solo número de SALAMANCA donde se publicó un artículo, ya que inmediatamente aparecieron las críticas internas que, cuando menos, me sirvieron para corroborar que mis atribuciones en GEA estaban acotadas por un “elenco estable” al que Walter Calzato definía como “sanedrín topográfico”.

Era costumbre entonces, y lamentablemente lo sigue siendo aún hoy en algunos ámbitos de la espeleología informal, la colecta biológica y arqueológica sin intervención de biólogos.

El descubrimiento del primer troglobio argentino (Maury, 1988) tuvo ribetes casi cómicos, ya que casi nadie en GEA quería derivar al arcnólogo un ejemplar colectado casi por accidente en el Sistema Cavernario Cuchillo Curá -Neuquén- en la campaña de enero de 1986, como veremos a continuación.

Ese año GEA estaba sumida en una crisis debido al inminente alejamiento del país de su primer presidente David Golonbek y los ánimos estaban decaídos debido a la fortaleza de su liderazgo.

En marzo de ese año GEA celebró su asamblea anual con renovación de autoridades, y tocó en suerte a quien esto firma ocupar la presidencia, cargo que ejercería hasta el 31 de diciembre de 1989. Lo primero que debí hacer fue pedir que los ejemplares biológicos fuesen derivados al único biólogo interesado en el tema, que en ese entonces era el Dr. Emilio Maury, del Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia de la Ciudad de Buenos Aires.

Fue mérito personal mío, no del grupo, el ingreso de la Argentina en la UIS en el congreso internacional de Barcelona 1986. Debí hacer muchos gastos para remitir documentación a un montañista argentino radicado allí, de apellido Heredia, más el dinero de la inscripción al congreso UIS, más la cuota anual, y la tesorería no ayudó en nada.

Luego GEA reivindicó como mérito propio todo eso y quien esto escribe fue vituperado por gastar energías en las relaciones internacionales. Lo mismo puede decirse de la primera participación argentina en un congreso en el exterior, el de la FEALC Belo Horizonte 1988, de donde regresé con el cargo de Secretario General. Todos los gastos fueron pagados por mí y luego de varios meses acordamos con el tesorero de GEA que el dinero adeudado sería pagado con acreditación de cuotas societarias. Al irme de GEA en 1990 condoné la deuda y la comisión directiva me aceptó la renuncia y aceptó tal condonación: 202 dólares. Eso no lo dice GEA en su carta del principio



Maury había tenido un paso fugaz por el CAE (allí lo conocimos en 1980, en los cursos introductorios que Goyén Aguado solía organizar con los espeleólogos noveles antes de llevarlos al campo), y eso era motivo más que suficiente para descartar toda posibilidad de derivarle los animales colectados. El sectarismo, que sería otra nota dominante en el grupo GEA, ya estaba despuntando.

Fue entonces que el tesorero Eduardo Tedesco puso orden en la discusión y pudimos entonces llevar el espécimen colectado al especialista, quien meses después nos daría la primicia (año 1987) de que se trataba del primer troglobio argentino colectado por espeleólogos argentinos (Sistema Cavernario Cuchillo Cura) y clasificado por un científico argentino (Maury, 1988), el *Picunchenops spelaeus*. Paralelamente el Dr. Luis Grosso (Grosso et al, 1984 a 1990) de la Universidad de Tucumán, venía desarrollando junto a varios colaboradores, el estudio de la estigofauna, y estas investigaciones confluirían con las de Maury a partir del material colectado en el mismo Sistema Cavernario de Cuchillo Cura.

GEA ya tenía formados sus departamentos de trabajo, y entonces uno específico de Biología dedicó varias campañas a coleccionar especies (cerca de 30) pero sin derivarlas a especialistas, lo que generó un debate interno. Esos trabajos se resumen en los informes de Anghilante (1987 y 1988), pero serían corregidos más tarde por Eleonora Trajano en 1991.

Fue Maury quien en campañas posteriores centralizó las colectas del GEA y las derivó a distintos especialistas incluyendo la Dra. Ana María Marino (Universidad Nacional de La Plata), quien clasificaría especímenes de homópteros.

Sobre la vida de Emilio Maury pueden obtenerse datos de <http://divulgacion.famaf.unc.edu.ar/?q=ameghino/maury-emilio-antonio>. Varios años después (Maury falleció en 1998) GEA bautizaría a su biblioteca espeleológica con su nombre, poco antes de fundarse la Federación Argentina de Espeleología en 2000 y es considerado, con Justicia, el fundador de la Espeleobiología en Argentina. Es una pena para quienes lo conocimos que no haya podido participar activamente de las etapas posteriores de nuestra Historia.

El “caso Maury” fue otro ejemplo de acomodamiento oportunista: primero denostado por no pertenecer a la tribu, luego endiosado por haberle aportado un trofeo a la misma tribu, y finalmente homenajeadado, después de muerto. No fue la única víctima de estas actitudes, como muestra la misiva del comienzo de este capítulo.

De esta etapa rescato asimismo mi amistad con Franco Urbani al momento de asumir él la presidencia de la FEALC: la misma se vio interrumpida por razones que ignoro, pero en coincidencia con el ascenso de Hugo Chávez al poder en Venezuela, tema acerca del cual no coincidíamos en nuestras apreciaciones. Pudo haber habido causas endógenas de la FEALC, eso creo que nunca lo sabré. Lo que sí sé es mi sentimiento de honesta amistad con él. Me

recontacté con él el mismo año de la muerte de mi esposa y pude saber de su amargura por los manejos de la espeleología internacional.

Obviamente, también la amistad de Eleonora Trajano, quien se había graduado de Licenciada en Ciencias Biológicas en 1977 e hizo una Maestría en Zoología en 1981, año en el que se encontró en Bowling Green, USA, con otros espeleólogos de América Latina a iniciar conversaciones para la formación de una unión latinoamericana. Fue dos años después, en 1983, Viñales, Cuba, que participaría de la creación de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC), con esos mismos espeleólogos. En 1987 obtuvo su doctorado en Ciencias Biológicas y en 1988 representó a su país en el I Congreso de la FEALC en Belo Horizonte, Brasil, donde apoyó el ingreso de la Argentina al Bureau Ejecutivo de la misma, más concretamente la Secretaría General. Eso motivaría disputas políticas internas con otros espeleólogos de la SBE – Sociedad Brasileña de Espeleología, que la alejarían de la misma FEALC para siempre. “Tú no eres científico, pero sabes que los espeleólogos no son científicos, y esa conciencia de tus limitaciones hacen que sean una persona confiable” me dijo en Belo Horizonte mientras criticábamos la calidad de una feixoadada en un restaurant.

Eleonora predicó siempre la importancia de que la espeleología llegara a las universidades y su prédica tuvo éxito tardío en Argentina, como veremos más adelante. Realizó y publicó incontables trabajos de campo, que pueden verse en <http://lattes.cnpq.br/7233848499648328>, y en los últimos años la Federación Argentina de Espeleología la designó Miembro Honoraria. Fue la principal protagonista de la Primera Expedición Espeleológica Argentino-Brasileña en 1991 en Nord Patagonia y la autora del primer inventario de fauna cavernícola argentina, luego perfeccionado por la Dra. Marcela Peralta. Ese mismo año, en diciembre, tuvo actuación destacada en el I Congreso Mexicano de Espeleología en Yucatán, México, del que también participé

“Quien no conoce su historia está condenado a repetirla”

El año 1988 fue la consagración de GEA como líder de una espeleología que se había diversificado, pero al no ponerse el mismo GEA a la altura de las circunstancias que él mismo había creado, en 1989 comenzaría la implosión: estaba fuera de combate el enemigo externo que le daba sentido a ese liderazgo y esa “unidad”, incluso interna. Sin ese afuera, la agresividad propia del combate se volvería hacia adentro.

En 1988 se daba el tiro de gracia al liderazgo de Goyén Aguado (que a pesar de ellos tendría a posteriori algunos gestos políticos dignos), pero surgían dos liderazgos personales, no institucionales: en mi renuncia a mi condición de miembro, advertí a Redonte que deberíamos deponer nuestra rivalidad, porque las grandes cosas del período 1986-88 las habíamos hecho juntos, y que separados íbamos a pasarla mal, y le recomendé que viera en el futuro I.N.A.E. un aliado y no un enemigo. En los próximos diez años ni Redonte ni GEA entendieron eso. Luego me enteré de que no lo habían entendido nunca, hasta la fecha. Seguramente deben haber “quemado esas cartas” donde digo todo eso.

En aras de justificar una merecida autobiografía (indispensable, en lo personal, para el autoconocimiento), tengo que decir que en el CAE me manejé con una vectorialidad del pensar: el mito. En GEA debí manejarme con el otro vector, la razón. Pero en ambos casos, como en el Yin y el Yang, siempre hay algo de uno dentro del otro.

La doble vectorialidad del pensar (ver capítulo de mi libro en coautoría en 6 entregas – septiembre-octubre 2019- sobre Rodolfo Kusch en www.piramideinformativa.com) estaba insinuándose en el editorial de SALAMANCA 1, como asimismo el afán legalista, ambientalista, de proteger las cavernas. Del lado negativo, aprendí que el negacionismo, la negación de la propia historia y de las propias raíces, no llevan más que a la muerte del árbol.

Mención aparte merece la realización del I Encuentro Argentino de Espeleología (1988) En Neuquén, donde el protagonismo del GENEU y del GAEMn sería central, y donde GEA pudo al fin blanquear su liderazgo conseguido gracias al trabajo personal de un presidente no querido. Allí se publicaron las primeras actas de un encuentro espeleológico nacional y se conformó una comisión de enlace, una especie de protofederación, cuya principal finalidad era entorpecer todos los avances que fuera posible. Pero también fue la inauguración de la Espeleofilia en el país, que se repetiría en el congreso latinoamericano de Malargüe 1997, luego el encuentro de Las Lajas 1998... y allí terminó.

Reproducimos algunas fotos de las piezas filatélicas que forman parte de varias colecciones en el mundo.





Bibliografía

Referencias del propio autor:

- 1985. Aproximación a la idea de "salamanca". Revista Salamanca. Buenos Aires, 1: 3-8.
- 1986. La Tierra Hueca. Revista Salamanca. Buenos Aires, 2: 17-19
- 1987. Aportes para un debate sobre legislación proteccionista en Espeleología. Revista Salamanca. Buenos Aires, 3: 55-60.
- 1988. Algunas precisiones museográficas sobre museos de espeleología. Revista Salamanca. Buenos Aires, 4: 23-28
- 1988. Espeleomuseología: algo más que un neologismo. Memorias del I Encuentro Argentino de Espeleología. Plaza Huincol. pp. 114-120
- 1988. La espeleo argentina. Retrospectiva de dos décadas. En: Anais do I Congresso de Espeleología da América Latina e do Caribe. Belo Horizonte, Brasil. pp. 15-21 (en co-autoría)
- 1989. Proteccionismo en Neuquén; avances en un camino concreto. Revista Salamanca. Buenos Aires, 5: 29-35

Otros autores:

- GALAN, C., 1986. Cavidades en Argentina: un resumen. En: Bol. Soc. Venezolana Espel. 22: 21-28. Caracas.

- GROSSO, L. y H. FERNÁNDEZ. 1990 (1993). Nuevo género cavernícola austral de Bogidiellidae; Patagongiella n. gen. del noroeste Patagónico (Neuquén, Argentina). Bolletino del Museo Civico di Storia naturale di Verona 17: 357-372.
- MAURY, E. 1986. Hallazgo aracnológico en cavernas del oeste argentino. Salamanca 2 (2): 20-24
- MAURY, E. 1988. Triaenonichidae Sudamericanos. V. un nuevo género de Opiliones cavernícolas de la Patagonia (Opiliones, Laniatores). Mémoires de Biospéologie. Tome XV, 1988.



Mapa de distribución de los opiliones realizado por Maury en ocasión de describir al primer opilión troglobio de la Argentina. Revista Salamanca. Este mapa sería luego perfeccionado por el Dr. Luis Acosta al descubrirse una nueva familia de opiliones en una cueva basáltica de Mendoza (2006-2016)

Anexo

BENEDETTO, C., 1985. Aproximación a la idea de "Salamanca".
Salamanca 1 (1): 3-8. Buenos Aires

Aproximación a la idea de "SALAMANCA"

Por: Carlos Benedetto

ABSTRACT:

Taking into account the basic notion of "double vectorality of thought" that Rodolfo Kusch used to describe the American (in a continental sense) mode of thought, we approach the subject of the "cavern" and its psychological meaning within Argentine popular and indigenist thought, even in our times, in which it may be assumed that the earth inner cavities lead to the psychological inner part of man itself.

INTRODUCCION

El propósito de estas reflexiones es el de abordar el tema "caverna" desde un pensamiento distinto del comúnmente conocido como "científico".

Asomarnos a la idea de "Salamanca" desde otra línea del pensamiento (donde no existen conceptos tales como "formación kárstica" ni instrumentales del tipo "teodolito" o "brújula geológica") tendrá para nosotros el sabor de hurgar en una dimensión distinta de "la caverna". Observamos que, incluso en nuestro idioma, hay una sutil pero al mismo tiempo marcada diferencia de contenido entre decir "Caverna de las Brujas" y "la caverna". Hay allí dos maneras distintas de abordar una misma realidad objetiva. Aquí vamos a intentar adentrarnos en la más descuidada de esas dos vías con la mayor profundidad posible, dentro del limitado marco de un trabajo breve.

LA CAVERNA SIMBOLICA

Coinciden los estudiosos del pasado del hombre en que el racionalismo y el positivismo son creaciones relativamente recientes de una civilización muy específica, la cual es la europea-occidental. No podemos ir -salvo excepciones distantes en tiempo y espacio- mucho más atrás del Renacimiento para encontrar los orígenes de esta concepción del mundo. Más atrás aún encontramos, empero otras cosas.

Ya en la civilización sumera hallamos relatos sobre "descensos a los infiernos": el héroe Gilgamesh se había "sentado frente al palacio de los dioses del mundo subterráneo". Su amigo Enkidu había descendido al mundo inferior, y ese descenso había sido descrito como "descenso al Templo". Luego contaría a Gilgamesh lo que había visto allí.

Evidentemente, ese "mundo subterráneo" estaba significando otra cosa, muy distinta de lo que el pensamiento racional entiende hoy por "mundo subterráneo". Es también distinta la idea que de "caverna" nos da Platón en la alegoría contenida en LA REPUBLICA. Es un texto al cual nos remitimos y que puede ser entendido de manera totalizadora y coherente desde distintos ángulos de visión: político, psicoanalítico, esotérico, pedagógico, sociológico. Sobre esa alegoría, Werner Jaeger diría que hay en ella un relato del tránsito del alma desde lo temporal a la eternidad. "La caverna" no es, entonces, un ámbito físico medible y tangible, sino un símbolo, un medio que nos conecta con un fin imposible de transmitir de manera directa. Es, para él, un símbolo de la actitud humana frente al problema del conocimiento, una verdadera imagen de la educación, del aprendizaje, de la transmisión de la cultura. Quizás sea el punto adecuado para recordar que, en tanto pensamiento simbólico, no hay lógica en él, sino una suerte de "analogía": es decir, se trata de una forma de pensamiento que mediante analogías está remitiéndonos constantemente a otra cosa, a Lo Otro.

Uno de los más reconocidos estudiosos de los simbolismos religiosos del Viejo Mundo, el desaparecido René Guénon, dedicó muchas páginas al desentrañamiento del significado profundo de los distintos símbolos que las culturas humanas transmiten de generación en generación, y que parecían tener el mismo valor a escala universal. Respecto de "la caverna", Guénon dice que se trata de un símbolo muy vinculado al de "laberinto"; ambos, a su vez, se conectan con la idea de un "viaje subterráneo", igualmente simbólico. Según Guénon, en las religiones antiguas, los procesos iniciáticos comienzan con una renuncia al mundo "profano" y un descenso a los infiernos. La caverna es, justamente, el lugar de acceso a los infier-

LA CAVERNA EN AMERICA

nos. Luego, la salida de la caverna será el pasaje de la oscuridad a la luz, que -también simbólicamente hace referencia a un "despertar a un nuevo estado de conciencia".

Para Guénon, la caverna es también una imagen del mundo. De esa manera, y dado que el mundo tiene oscuridad, pero al mismo tiempo luz, también la caverna (recordemos, la caverna simbólica) está "iluminada interiormente". El "Lux in tenebris" (que, dicho sea de paso, ostenta en su escudo la Sociedad Venezolana de Espeleología) significa la fusión de lo oscuro y lo luminoso en una misma realidad; desde esta visión del mundo, donde se ha producido la conjunción de opuestos, la oscuridad está afuera de la caverna, no adentro. La caverna, en este sentido, hace referencia a "centros espirituales" (que en algún sentido podríamos identificar con monasterios, religiones esotéricas, shamanismo, etc.) que están ocultos, pero donde al mismo tiempo reina la "verdadera luz", es el punto absoluto. Entonces, la caverna comunica con el Infierno, pero también con el Cielo.

La caverna, según Guénon, está vedada a "los profanos"; a ellos se les impide la entrada mediante laberintos. Caverna y montaña son "centros del mundo". Uno visible y el otro invisible; uno masculino y otro femenino; ambos conforman el "andrógino" espiritual.

Veremos de qué manera esta visión del mundo se mantendrá hasta nuestros días (la literatura de Leopoldo Marechal en nuestro país es todo un ejemplo), y de qué manera muchos de estos supuestos se hallan contenidos en el pensamiento popular de nuestra tierra. O bien porque en éste se conserva el germen de una forma de pensamiento cuyo destino final serían las "altas religiones" que toma Guénon para hacer sus estudios, o bien porque esas "altas religiones" se dieron (o se dan) también en América, aunque nosotros no tengamos "ojos para ver" (empeñado como está Occidente en buscar la "salvación" en las religiones orientales, se olvida de los Carlos Castaneda y Rodolfo Kusch que en América comenzaron a desenterrar espiritualidades insospechadas, pero eso es ya otro tema).

Lo cierto es que hay muchísimas referencias, en nuestro continente, a cavernas que remiten, a su vez, a "la caverna" en su sentido simbólico antes señalado. Veamos.

Laurette Sejourne, por ejemplo, nos cuenta, en la bibliografía que detallamos al pie, la coincidencia de las cosmogonías azteca e inca respecto de los llamados "mitos de fundación": los antepasados de los aztecas provenían de "Chicomostoc", que quería decir "7 Cuevas", que era una suerte de "Patria Espiritual" de los mexicanos. Quetzalcoatl también hará, como Dante, un descenso a los infiernos. Allí permanecerá 6 días, para posibilitar la creación del "quinto Sol" (¿la luz, como en la cosmogonía griega?). Sejourne indica que, también entre los peruanos, uno de los hijos del Sol permanece un tiempo en las cuevas, y luego se transforma en Manco Capac. Es como si lo humano, lo social, la cultura, tuvieran un sentido a partir de una referencia a una patria espiritual original, vinculada a "la caverna".

Sin volar tan alto, Henry Shoemaker nos informa sobre la enorme cantidad de historias contadas por los aborígenes de Pennsylvania acerca de un mundo subterráneo de laberintos, donde se celebraban ceremonias que luego fueron consideradas "infernales" y diabólicas por el cristianismo que se impuso a esas culturas.

Algo similar encontramos, finalmente, en el folklore de nuestro país, donde la idea de "Salamanca" tiene mucho de "caverna" simbólica, en la misma dirección que las culturas del Viejo Mundo anteriores al Renacimiento y que las culturas americanas anteriores a la Conquista. Es como si Prehistoria, Antigüedad y Cultura Popular tuviesen aquí un punto de encuentro.

"Salamanca" es, según los distintos estudiosos que se ocuparon del tema, la cueva consagrada al culto del Diablo. Es una "leyenda" o una "superstición" (la denominación varía según las ideologías de los distintos autores) extendida por Argentina, Brasil, Uruguay, pero que, sin embargo, nosotros creemos de alcance más universal aún, según vimos.

Debe tenerse presente que "salamanca" es el nombre que en general el pensamiento popular e indígena da, en nuestro país, a un ámbito que tiene relación con un mundo espiritual y con el mundo físico a la vez. De allí el error en que incurrimos -por apresuramiento e ignorancia, o quizás por no querer separarnos de nuestra concepción occidental del mundo- al afirmar que "respetamos la toponimia" de cada región, y por lo tanto llamamos "La Salamanca" a una cueva determinada, perdiendo de vista que quizás "salamanca"

no sea un nombre propio, sino una denominación general que hace referencia a una tradición religiosa expresada en símbolos (como el que nos ocupa), y que tiene más extensión y profundidad que la que suponemos. Cuando decimos que "los lugareños llaman LA SALAMANCA a esta cueva" estamos proyectando en ellos nuestra concepción del mundo, en la que caben las excesivas puntualizaciones y la necesidad de etiquetar-para-controlar. En realidad para ellos no es la cueva llamada de tal manera, sino otra cosa...quizás una forma exterior de un ámbito espiritual que llevan dentro y que nosotros no terminamos de comprender plenamente.

El desaparecido sacerdote Pablo Fortuny, que estudió las tradiciones indígenas (y a las que, empero, definió a priori con esa palabra tan desagradable, que es "supersticiones"), nos informa que la "salamanca" es escuela de perdición, de enseñanzas demoníacas. Allí el diablo enseña "artes malignas", sobrenaturales. Al entrar, el paisano vende su alma al diablo y al salir, si sale, no debe contar a nadie lo que ha visto allí adentro. A la entrada debe desnudarse y escupir un crucifijo puesto hacia abajo en señal de respeto a Dios. Luego penetra a un recinto fastuoso donde está Zupay (el Diablo) rodeado de animales repugnantes. Estos regañan por el cuerpo desnudo del paisano, y si éste no se inmuta, ya ha pasado la primera prueba. Luego es sometido a otras pruebas, y al final vende su alma a Zupay. A continuación ocurren las orgías más deliriosas e inimaginables, de las que participan hermosos mancebos y doncellas; al salir, el paisano tiene multitud de concubinos que el padre Fortuny calificó de "infernales" y que lo llevan, generalmente, a la locura; quizás se convierta en un invencible "Don Juan" o en el mejor jinete o cantor; hay quienes afirman que los mejores cantantes de folklore han sido "salamanqueros" y que -por su pacto con Zupay- tarde o temprano terminaron o terminan muriendo de manera no natural.

Antonio Paleari, en cambio, sostiene que el "iniciado" puede burlar a Zupay y salvar su alma. En esto asemeja la leyenda de la salamanca con el mito goethiano de FAUSTO. También hace referencia a la manera en que se produce el ingreso al mundo inferior, y resalta la coincidencia con los "aquejarres" europeos cuando se refiere a las orgías, lo cual hace suponer que la entrada a la salamanca sería una conexión intensa con la más íntima naturaleza animal del hombre, condición sine qua non para alcanzar "otros estados". Dante, los personajes de Herman Hesse o Marechal, han pasado por estos trances en su peregrinaje espiritual.

A Paleari le llama la atención la paradoja de que "dentro de la salamanca hay luz y brillo". Quizás sea por lo que decíamos antes sobre "lux in tenebris".

En cuanto al origen de la leyenda, casi todos los autores coinciden: "salamanca" es una deformación de la palabra "salamandra", con que se designa a un batracio de piel negra y manchas amarillas, de 20 centímetros de largo, que habita en las bocas de acceso de algunas cuevas. Fortuny, por su parte, sugiere que la palabra podría tener también un origen quechua, ya que "Sallacmanca" significaría "olla maligna" en esa lengua.

Quizás sea del caso recordar que considerar "buena" o "mala" una tradición popular tiene que ver con la historia del pueblo a que pertenece; de esta manera, los antiguos dioses "paganos", sólo comenzaron a ser "malignos" a partir de la imposición del cristianismo. Como señaló oportunamente Karl Jung, el catolicismo enterró en el inconsciente de los pueblos que conquistó a sus divinidades originales, y éstas quedaron habitando en el subsuelo asociadas a EL MAL, que debe ser conjurado y destruido. Es muy reciente en Occidente la aceptación de los "monstruos" que habitan el inconsciente y su incorporación a la totalidad de la psique; como son recientes el Psicoanálisis, la Arqueología, y la confirmación de que en la original cultura indígena y popular americana el Mal y el Bien eran complementarios y necesarios el uno para el otro. Es por eso que las cuevas que tienen atributo de "salamanca" están alejadas de los poblados; porque éstos se rigen por leyes en las que la idea de conjunción Bien-Mal está subordinada y hasta perseguida por la concepción según la cual se trata de una oposición inconciliable. Es la misma razón por la cual los habitantes de la quebrada de Humahuaca asisten a misa pero previamente rinden culto a la Pachamama, aún burlando las prohibiciones del cura párroco; hay allí un sincretismo en términos de subordinación de una cultura respecto de otra.

Hay, finalmente, un dato que rescata Paleari, y es que Zupay aparece vestido de rojo, en la generalidad de los relatos. Esto nos hace pensar en el "hechicero rojo" que descubre Kusch en la Puerta del Sol de Tiahuanaco, y que sería el personaje dominante del Uk'upacha o mundo subterráneo de la tradición espiritual alto peruana antigua.

LA BUSQUEDA DE UNA LINEA DE PENSAMIENTO

Hemos mencionado varias veces al desaparecido antropólogo y filósofo argentino

Rodolfo Kusch, y es momento de detenernos en lo que él escribe sobre el mundo subterráneo en la tradición indígena americana.

A partir de una investigación llevada a cabo junto a hechiceros y yatiris del altiplano, Kusch reconstruyó la visión espiritual de los antiguos amautas peruanos y señaló que en gran medida esa tradición sigue viva, aunque nos llegue a nosotros en forma quizás "grotesca". Entre otras cosas, nos dice que el cosmos indígena se dividía en, por así decirlo, tres planos: el Hananpacha (o Cielo), el Gay-pacha (la superficie terrestre) y el Uk'upacha (o mundo subterráneo). Este último está habitado por el "hechicero rojo", y se enfrenta constantemente con el Hanan-Pacha. Pero el trueno aparece como elemento conciliador. En el Uk'upacha es donde Manco Capac sufre las pruebas iniciáticas, al cabo de las cuales fundará el Tahuantinsuyo. Luego afirma que sólo es posible la construcción de un Cosmos (como lo es el Tahuantinsuyo, si tomamos a "cosmos" en su significación de "gran ordenamiento") si antes se han asumido las fuerzas demoníacas. Que es un principio que encontramos en todas las doctrinas espirituales de la Historia y también (¿por qué no?), y a su manera, en el Psicoanálisis. Entonces, lo infernal adquiere aquí un significado distinto que en otras concepciones. El infierno es un "infierno iniciático", como en Dante, como en Goethe; el Infierno es el paso obligado en el camino al Cielo. Nuevamente, entonces, "lux in tenebris". Esta forma de pensamiento es distinta, pero también anterior y superior al maniqueísmo disociante que se impuso en Occidente en los últimos siglos y que hallará vías diversas de expresión, como por ejemplo, las conocidas dicotomías civilización-barbarie.

Dentro de esta visión, entonces, la caverna es mucho más que una formación cársica.

Kusch señala que "Naturaleza" para el indígena, no sólo lo que nosotros entendemos por naturaleza sino además, y fundamentalmente, un ente dador de sentido a la totalidad de la vida y el pensamiento. "Pueblo" no es sólo una entidad social sino además, y fundamentalmente, una dimensión de nuestra propia psique. El mapa que dibuja Guaman Poma de Ayala ante los conquistadores españoles está a años luz de los modernos mapas diseñados por especialistas en Cartografía; no es el mapa del Perú físico, objetivo; pero sí es el mapa del otro Perú, del Perú pensado en términos de emoción y sentimiento, regido por una numeración y una partición en segmentos que admiten vinculaciones con lo mítico, lo alquímico medieval o la cábala.

Ese Perú era un "macrocosmos" respecto del "microcosmos" llamado "hombre". Es una realidad de gran valor en tanto no se diferencia de lo humano. Es objetivo y subjetivo a la vez.

Se da, entonces, en los conceptos de "pueblo", "naturaleza" o en el mapa peruano de Guaman Poma, un vector de pensamiento distinto. Kusch nos dice que existe una "doble vectorialidad del pensar": una forma se desarrolla por el vector de lo racional y la otra por el vector de lo emocional, lo mítico. Europa desarrolló uno y el resto del mundo el otro. América es un continente de cruce de vectores. En ella se da, según Kusch, una "doble vectorialidad" del pensar, un mestizaje si se quiere, una tercera posibilidad de pensamiento, aún en germen.

En este contexto, "la caverna" tiene una significación científica, pero al mismo tiempo de otra índole. Racional y emocional a la vez, donde lo emocional es mucho más sutil y elevado que la mera afición afectivo-nostálgica. Por ello, porque conviven dos vectores de pensamiento, hay paisanos que por nada del mundo acompañarían al espeleólogo en su entrada a "la caverna" y otros que, en cambio, sí lo hacen, aún sintiendo que allí hay "algo más" que pura roca.

La misma "doble vectorialidad" es posible de ser descubierta en el hecho de que a menudo los estudios espeleológicos están estimulados, en nuestra tierra, por una búsqueda de lo fantástico. Al menos en sus primeras etapas.

LOS ALCANCES DE "SALAMANCA"

No puede ni debe decirse que aquí se agota el tema. No es ésa, tampoco, la intención. Nos interesa sí proponer que se encare la cuestión "caverna" desde el terreno del mito -que es una forma distinta de conocimiento-, con el propósito de que también se profundice en este aspecto el tema. Para ello, estimamos del caso insistir en la circunstancia de que lo mítico no pertenece a "etapas superadas" de la evolución humana, ni es sinónimo de "primitivismo" o "salvajismo". Forma parte de la totalidad de la psique humana. Está, por lo tanto, también presente en el trabajo concreto de la llamada Espeleología Científica.

Cuando Michel Siffre relata sus experiencias de aislamiento en la soledad de las cavernas, utiliza una expresión que es "hors du temps"... "fuera del tiempo". Allí nos está señalando que la penetración en la soledad de la caverna implica, con-

comitantemente, una penetración en otros mundos interiores (al estilo de lo que afirmaba el poeta surrealista Paul Eduard sobre que "hay otros mundos, pero están en éste"). Salirse del tiempo es equivalente a salirse del encuadre cultural; es volver al vientre materno, es como decir que "las salamancas están alejadas de los poblados", son anteriores a la cultura. Es como zambullirnos en un ámbito distinto, que nosotros nos atrevemos a identificar con el Inconsciente. ¿No es acaso, éste último, un ámbito del no-tiempo? Las experiencias de aislamiento en soledad dentro de cavernas muestran fundamentalmente, que al aislarse al individuo de las referencias temporales externas, de las influencias culturales y del contacto con otros seres, se lo lleva obligadamente a una reconexión con su "mundo interior". Con el transcurso de los días se pierde la noción o el interés por el tiempo, y se borra paulatinamente la barrera divisoria entre la consciencia y lo inconsciente. ¿No es acaso esto una inmersión en el Caos primordial del que todos provenimos y al que tanto miedo tiene la civilización racionalista moderna? ¿No es acaso una forma más de definir lo que antiguamente las distintas psicologías implícitas en las religiones esotéricas denominaban "descenso a los infiernos"? Siffre experimentó consigo mismo, pero también estudió la cultura de los mayas, y descubrió que éstos -que desarrollaron sus categorías culturales a partir de lo mítico y no de una oposición a él- también hacían experimentos con la "atemporalidad" propia de las cavernas.

La inmersión en el subsuelo, en el inconsciente, en mundos "ocultos", a veces es identificado con "locura". ¿No es acaso, la locura, definida como la pérdida de control de lo inconsciente por parte de la consciencia? Si tenemos en cuenta la equiparación explícita o implícita que la cultura moderna ha hecho entre locura, hechicería y brujería, no ha de extrañarnos que haya una caverna llamada Las Brujas o un "Pozo de las ánimas" en Mendoza, y, una Cueva de Beño en las cercanías de Jachal, San Juan, que según la tradición del pueblo era el lugar donde se escondía "Beño", un disminuido mental de apellido Esquivel, que solía cularca bras en la región. ¡Cómo si la caverna fuese el "ámbito natural" para ese tipo de personas!

"Zupay" es el Mal, el "hechicero rojo" que habita el inframundo. En nuestra cultura popular actual es un Mal prohibido, que debe permanecer oculto, que no ha sido incorporado a la vida como parte inevitable y necesaria de ésta. Si hacemos una consideración desde el estado actual

de la cultura popular, observando a la sociedad con criterio organicista, veremos que el cristianismo ha ocupado lo que en un individuo denominaríamos "consciencia", mientras que el pensamiento indígena primordial ocupa el lugar de lo inconsciente, lo prohibido, lo innombrable, lo inferior. De manera que la idea de Mal será distinta en la cultura indígena pura, respecto de la cultura indígena cristianizada. En aquella habrá conjunción de opuestos, y en ésta, una separación irreparable. Por eso, Zupay tendrá connotaciones distintas en los escritos de un folclorólogo de orientación católica y en las tradiciones orales de la gente que vive en los cerros, que no escribe, pero que sigue creyendo en sus dioses ancestrales. En esas tradiciones, no se adora solamente a las fuerzas del Bien, sino que además se busca atemperar las fuerzas del Mal; vale decir, ambas están integradas en un todo vital. Esto sería considerado herejía por otros (o superstición por los más).

Salamanca puede ser, en otro orden de cosas, una simbolización del "pa'mi" definido por Kusch como ese ámbito psíquico en el que el hombre ciudadano se refugia; es algo así como el ojo tranquilo del huracán donde se esconde el hombre inmerso en la gran ciudad, o en general el hombre que toma distancia del "horror del mundo", incluso en las culturas indígenas. Así pues, costumbres tales como la de cobrar el sueldo y reservarse una parte del dinero "pa'mi", antes de dar el resto a la mujer para la manutención del hogar, son manifestaciones de ese "vacío central" innombrable, incuestionable e intransferible, que funciona a manera de "autorrefugio" del "horror del mundo". Ese "Pa'mi" es también un ámbito interior, oculto. El "Pa'mi" es un espacio interior inalienablemente privado y equiparable -aunque en nivel profano- a los "espacios centrales sagrados", y que el hombre necesita a manera de "ojo de huracán", para recuperar la armonía perdida. Un espacio oscuro e innominable, indefinible, pero luminoso y gratificante a la vez. "Salamanca" puede entonces, estar haciendo referencia a una forma social del "pa'mi" apuntado por Kusch. Así, "la caverna" tendrá, desde esta perspectiva, no sólo una manifestación exterior (que para la mentalidad occidental se define sólo en términos de formación geológica), sino una significación interior: es la morada de una fuerza invisible, es un ámbito de hoquedad sagrada, es la expresión de Lo Femenino, una corporización del "caos oscuro" del que extraemos fuerzas y al que necesitamos recurrir cada tanto para construir el "cosmos" de lo visible.

Esta visión del tema proviene, en Occidente, de la sociedad antigua y medieval, a la que parece haberse renunciado. En América, Asia y África pervive desde la noche de los tiempos. Recordando nuevamente lo que antes dijéramos en torno a los trabajos efectuados por Siffre, quizás tengamos que ponernos a pensar que la caverna simbólica es una visión que en algún lugar de nosotros mismos no nos es del todo ajena. De esta manera podrá facilitarse la comprensión (que es mucho más que el mero estudio antropológico en los términos conocidos) del significado de "la caverna" en la mentalidad popular y enriquecerse aún más la investigación espeleológica con la inclusión en la misma de aquello intangible que ha dado en llamarse "lo específicamente humano". Allí es donde, también, el espeleólogo quizás encuentre las profundísimas razones de porqué hace lo que hace.

BIBLIOGRAFIA

1. ANONIMO
"Cantar de Gilgamesh"
Traducción de Gastón Blanco
Ed. Galerna - Bs.As. 1978.
2. COLLUCCIO, Félix
"Diccionario Folklórico Argentino"
Ed. Plus Ultra - Bs.As., 1981.
3. FORTUNY, Pablo
"Supersticiones Calchaquies"
4. GUENON, René
"Símbolos Fundamentales de la Ciencia Sagrada"
EUDEBA - Bs.As., 1976.
5. JAEGER, Werner
"PAIDEIA. Los Ideales de la Cultura Griega"
F.C.E. - México, 1967.
6. KUSCH, Rodolfo
"América Profunda"
Ed. Bonum - Bs.As., 1975.
7. KUSCH, Rodolfo
"El Pensamiento Indígena y Popular en América"
Hachette - Bs.As., 1977.
8. PALEARI, Antonio
"Diccionario Mágico Jujeño"
Ed. Pachamama - Jujuy, 1982.
9. PLATON
"La República" (Alegoría de la Caverna)
Clásicos Bergúa - Madrid, 1966.
10. SEJOURNE, Laurette
"Antiguas Culturas Precolombinas"
Historia Universal Siglo XXI, Tomo 21
Siglo XXI Editores, Madrid, 1972.
11. SHOEMAKER, Henry
"History and Legends of Central Pennsylvania Caves"
en THE AMERICAN CAVER (National Speleological Society) - Arlington, Virginia U.S.A. - Diciembre, 1953.
12. SIFFRE, Michel
"Hors du Temps"
Le Livre de Poche
Fayard, 1971 - París.

Neuquén y la regionalización de la espeleología

En el capítulo 2 (<http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-2-por-carlos-a-benedetto/>) advertimos que el salto cualitativo de la “Era GEA” también había sido cuantitativo, por la cantidad de grupos de espeleología que surgieron en Neuquén, y uno en Córdoba.

En los años 80 se produjo también, y por ello mismo, un proceso de descentralización de la espeleología argentina con la creación del efímero Centro Espeleológico Córdoba (C.E.C., 1983), pero sobre todo en Neuquén con la fundación del G.E.NEU. (Grupo Espeleológico del Neuquén), el G.E.La. (Grupo Espeleológico Lajeño) y G.A.E.M.N. (Grupo Azul de Espeleología y Montañismo del Neuquén), éste último sobre la base de un grupo de policías montañistas que tenían a la espeleología como actividad secundaria.

El misterioso C.E.C.

Del CEC nunca se supo nada en cuanto a aportes técnicos o científicos a la espeleología, aunque sí esporádicas apariciones políticas de sus dos principales referentes, Edgardo Avaca y Oscar Carubelli, quienes lo único que tenían en común era un anti-porteñismo (anti GEA, anti CAE, anti-Benedetto) exacerbado.

Livio Incatasciato tomó la posta del Centro a comienzos de los 90, pero tuvo poco vuelo, o no lo dejaron hacer mucho. Finalmente emigró al Uruguay, donde fundaría el CEUMI – Centro Espeleológico Uruguayo Mario Isola y luego falleció.

De Edgardo Avaca no se tiene conocimiento de que haya publicado algo sobre Espeleología, por lo que no sabemos si su función era simplemente “neutralizar” a GEA, objetivo que nunca consiguió.

Carubelli llegó a ser directivo de la Federación Argentina de Espeleología entre 2001 y 2003. Participó del congreso de la FEALC y de la UIS en Brasilia, 2001, y luego entraría en conflicto con la FAdE, de la que se desvinculó por razones que nadie entendió. Sí supimos que el CEC nunca tuvo vigencia jurídica. Un verdadero embuste.

El G.E.NEU.

Los grupos neuquinos, en cambio, sí se ocuparon de obtener su personería jurídica...

El presidente más importante del G.E.NEU. en los 80 fue Francisco Romero, quien contribuyó enormemente a la integración de la espeleología, organizando el Primer Encuentro Argentino de Espeleología (I-EAE) en Plaza Huincul, enero de 1988. Le tocó a G.A.E.M.N. imprimir las actas del encuentro y al G.E.La. hacer el acto de cierre en la ciudad de Las Lajas, entonces bautizada como “Cuna de Bioespeleología Argentina” por hallarse en su territorio el Sistema Cavernario Cuchillo Cura, que aún hoy sigue siendo el más importante bioespeleosistema del país. (N del A: Hallazgos recientes en Malargüe nos obligan a relativizar esa importancia).

La entidad que más trabajos presentó en el I-EAE fue el G.E.A., y hubo la asistencia de dos miembros del C.E.C. y uno de la Organización Karst. El C.A.E. faltó a la cita. Fue el encuentro más importante de grupos, por la cantidad y diversidad de asociaciones presentes.

En Neuquén el liderazgo de G.E.A. era fuerte, pero sería poco duradero, ya que las distancias conspiraban en contra (más de 1.000 kilómetros desde Buenos Aires). Tarde o temprano aparecerían líderes locales, en G.E.NEU., en G.A.E.M.N. y en el G.E.La.

Un año antes del descubrimiento científico de opiliones, Argentina ingresaba formalmente a la UIS – Unión Internacional de Espeleología, hecho propiciado casi en soledad por el presidente del G.E.A. (el autor de estas líneas) y gracias también a un andinista argentino que residía transitoriamente en Barcelona, lugar donde había tenido lugar el Congreso-Asamblea de la Unión internacional.

Esa noticia política, la aparición de 3 números de Salamanca y el hallazgo de fauna troglobia fue el marco de ese Primer Encuentro, abierto en enero de 1988 en la ciudad de Plaza Huinul y cerrado en la ciudad de Las Lajas. La espeleología parecía convertirse en algo “masivo”.

Ese mismo año de 1988 el G.E.A. representaría a la Argentina en el congreso de la F.E.A.L.C. (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe) y un servidor, cargo en el que sería reelecto durante 21 años (salvo el período 1997-2001, en que ocupé la presidencia). También esa participación debió ser financiada de mi peculio personal.

En ese congreso internacional participó otro argentino, el cordobés Avaca, pero no presentó trabajos y su única intención fue la de desacreditar al G.E.A., objetivo que no pudo cumplir y nunca más se supo de él hasta 1990, cuando organizó el II Encuentro en su provincia, el cual fue un fracaso dado que las invitaciones no fueron para todos (no, por ejemplo, para el I.N.A.E. ni para el Secretario General de la F.E.A.L.C.).

En el congreso latinoamericano de Belo Horizonte 1988 se hicieron todos los contactos internacionales que marcarían el desarrollo futuro de la espeleología argentina. La historia específica de esta federación latinoamericana (que nunca tuvo vigencia jurídica) merecerá un capítulo aparte, como asimismo menciones en próximos capítulos, que cubrirán los treinta años posteriores a ese año crucial.

Los grupos fundados en Neuquén a instancias de G.E.A. fueron independizándose y en algunos casos intentaron “superar al maestro”, como fue el caso del G.E.NEU. que en 1996 presentaría su propio catastro provincial de cavernas neuquinas (G.E.A. venía publicando el suyo en SALAMANCA) y enviaría ejemplares de regalo a los colegas argentinos y extranjeros presentes en el congreso de la F.E.A.L.C. en Malargüe, en 1997, pero sin participar del mismo.

El responsable de ese catastro provincial sería Leandro Dupont, hijo de Carlos Dupont ya presidente de G.E.NEU. y de Susana Domínguez, su esposa. Luego G.E.NEU. participaría de la fundación de la Federación Argentina de Espeleología (año 2000) y Dupont sería el primer presidente de la misma, pero sólo por un año y sin haber logrado obtener personería jurídica.

En 1998, en el quinto y último E.A.E. encuentro llevado a cabo en Las Lajas, el protagonista principal sería el grupo local G.E.La. capitaneado por Alberto Amarilla y, muy secundariamente, el I.N.A.E. re-fundado en Malargüe dos años antes y con gran protagonismo en cavidades en yeso y basalto en el sur mendocino. Malargüe-Las Lajas se avizoraba nuevamente como futuro nuevo eje de la espeleología, en la Cuenca Neuquina, donde se encuentra el 90 por ciento del kilometraje total de las cavernas de todo el país. Dupont no participó de ese encuentro, aunque ya había advertido que en el futuro Buenos Aires dejaría de ser el pivote en torno al cual giraban las actividades espeleológicas.

De los cinco encuentros realizados (Plaza Huinul/Las Lajas 1988; Córdoba 1990; Buenos Aires 1992; Malargüe 1994; Las Lajas 1998) sólo descollaron el primero y el último.

El tercero fue realizado en Buenos Aires por G.E.A., pero allí la figura central sería el I.N.A.E. y Dupont ya manifestaría seriamente la grieta que lo separaba del G.E.A.

El IV-EAE es el único del que participó el C.A.E., y allí el delegado del IN.A.E. propuso la formación de una federación, sin éxito. Fue organizado por una asociación de sólo dos personas y se llamaba AGAPE (Agrupación Geo-Antropo-Paleonto-Espeleológica), de muy triste memoria para la Espeleología: depredación disfrazada de estudios “científicos”.

En el V-EAE se decidió que la próxima vez sería “Congreso”, no “Encuentro”, y así fue en Malargüe 2000. Esa iniciativa fue producto de la insistencia de Gabriel Redonte (G.E.A.), que el año anterior había depuesto transitoriamente su belicosidad contra el IN.A.E., quizás al ver que el congreso latinoamericano de Malargüe había sido un éxito resonante. Ya volveremos sobre este tema.

En lo científico, la única personalidad descollante fue el geólogo Luis Elzeard, que publicaría algunos trabajos en SALAMANCA y que recientemente descubrimos como parte de una consultora ambiental.

En Plaza Huinca 1988 se había decidido no formar una federación, sino una mera “Comisión de Enlace”, que en realidad nunca cumplió ninguna otra función que “vigilar al otro” y acordar la designación de delegados ante la UIS y la FEALC, pero sin avanzar en la línea de “ponernos a la altura” de las responsabilidades que ello implicaba. En esa comisión de enlace había grupos unipersonales sin reconocimiento legal y que por esa misma razón no son mencionados en este informe. TODOS los encuentros tuvieron un tinte más político que técnico científico.

La importancia del G.E.NEU. en los 80-90

Como señalé antes, en esa época la figura más importante del G.E.NEU., cuando se organizó el Primer Encuentro en 1988, fue Francisco Romero, su presidente y también director del Museo Carmen Funes de la ciudad de Plaza Huinca, hoy el principal museo paleontológico de la provincia. El ascenso político de este grupo fue, sin embargo, accidentado, ya que de inmediato se cernió sobre el país un tiempo difícil que duraría 15 años, y que fue la imposición de políticas neoliberales que afectaron no sólo la economía, sino también a todas las actividades técnicas, culturales y científicas, y eso incluyó la espeleología. Pero el G.E.NEU. siguió creciendo en silencio, con un fuerte acento personal ahora de Carlos Dupont. En esa situación adversa, G.E.NEU. pudo resurgir y marcar rumbos a la espeleología provincial, pero sin poder trascender a la órbita nacional.

El “clan Dupont” decidió no participar de las reuniones de la Comisión de Enlace creada en el encuentro de 1988 (excepto en 1992), que se hacían sin el correlato de salidas exploratorias al campo, y hasta organizó, a fines de 1995, el “Primer Encuentro Argentino de Espeleología en el Campo”, en la localidad de Chorriaca, provincia de Neuquén, con la única participación de espeleólogos de Neuquén y Mendoza (IN.A.E. ya había creado una delegación en Malargüe), como anunciando nuevamente que la Cuenca Neuquina estaría destinada a desarrollar una espeleología propia y alejada del tutelaje de la espeleología citadina porteña, entonces llamada “espeleología de escritorio”.

En 1997 el G.E.NEU. no participaría del III Congreso de la FEALC en Malargüe pero enviaría de regalo su propio catastro de cavernas neuquinas, de excelente factura.

Carlos Dupont sería, en el 2000, co fundador de la Federación Argentina de Espeleología y su primer presidente, aunque su gestión duraría muy poco y pronto se refugiaría nuevamente en su proyecto de creación de una federación exclusivamente neuquina, el cual no prosperó. El último intento de formación de esta entidad provincial data de 2008 según nuestros registros (<http://www.neuqueninforma.gob.ar/concluyo-el-primer-encuentro-de-espeleologia-del-neuquen-2008%E2%80%B3/>).

GENEU inició el quiebre del centralismo de Buenos Aires (a diferencia de GAEMN y GELa, que eligieron seguir siendo satélites) pero no alcanzó a crear un nuevo centralismo en una región cárstica; además, su provincialismo se daba de patadas con las exigencias de los nuevos estudios espeleocientíficos, que necesitan de la integración regional, nacional e internacional, con el mundo científico.

De la familia Dupont sabemos que en 2013 Carlos y Susana estaban concentrados en actividades artísticas (<http://www.revistamachete.com.ar/carlos-dupont-y-susana-dominguez-exponen-sus-obras-en-la-sala-alicia-fernandez-rego/>), pero nada sabríamos sobre sus actividades de campo. Sólo hace pocos meses nos enteraríamos de un accidente de windsurfing que lo dejaría inválido, cosa que no pudimos corroborar.

Carlos Dupont fue muy criticado por mi en 2000 siendo primer presidente de la Federación, pero 8 años después me di cuenta de que quiso advertirnos sobre problemas políticos que se avecinaban, y no supe escuchar. Ocurrió con él algo parecido a lo que había pasado en G.E.A. en 1986: las advertencias de Golonbek (primer presidente de GEA) no habían sido tenidas en cuenta respecto de las ansias de manipulación de algunos miembros del grupo, y ocurría otro tanto en 2000, provocando también el enojo de Dupont. Ninguna de las dos deudas pude saldar y espero que estas líneas los alcancen.

Al tiempo comprenderíamos sus advertencias acerca de los centralismos de la “espeleología de escritorio” del propio país y del exterior, especialmente en los organismos espeleológicos internacionales como FEALC y UIS.



Fotos relativamente recientes de Carlos Dupont y su esposa, Susana

EL GA.E.M.N.

El Grupo Azul de Espeleología y Montañismo del Neuquén (G.A.E.M.N.) se formó con un grupo de policías provinciales amateurs de la montaña y que, a fuerza de colaborar con GEA, agregaron la espeleología a sus actividades, aunque sin mucho entusiasmo. Colaboraron con el Primer Encuentro en 1988, pero sin presentar trabajos.

En esa época se destacó la tarea de Norberto Gabriele, geólogo que se había especializado en las cuevas en yeso y llegó a ser considerado el mejor en la materia. G.E.A. le publicó algunos trabajos en SALAMANCA y luego IN.A.E. en su anuario SPELAION, ya que fue miembro fundador. Luego formaría parte de la Federación, hasta octubre de 2008.

El G.A.E.M.N. participó de la Comisión de Enlace en temas políticos, pero no quiso formar parte de la Federación: su “poder detrás del trono” era (sigue siendo) Rolando Vergara, cuyo liderazgo interno fue y es producto de sus contactos políticos con el Movimiento Popular Neuquino (MPN), que está en el poder en esa provincia desde que fue creada como tal.

G.A.E.M.N. estuvo en el Congreso de la F.E.A.L.C. en Cuba, 1992 y luego en el III Encuentro en Buenos Aires y ese mismo año participaría en los trabajos de campo junto al Dr.

Paolo Forti (Universidad de Bologna, Italia), organizados por el INAE junto a investigadores de la Universidad Nacional de La Plata. Pero no estuvo presente sino sólo simbólicamente en el siguiente congreso de la F.E.A.L.C., en Malargüe, 1997.

En 1997 sólo Vergara participaría de ese congreso internacional, inaugurado oficialmente por el mismo Paolo Forti (entonces ya presidente de la UIS) y también sólo Vergara lo haría en el I Congreso (año 2000), cuando se fundó la F.A.d.E.

El G.E.La. y el G.E.C.A.F.

La figura descollante del G.E.La. en su primera etapa fue Alberto Amarilla, quien le dio a la espeleología local una fuerte impronta comercial: la Cueva del León y Cuchillo Curá fueron, hasta el año 2000 al menos, un destino turístico de su emprendimiento en torno a un hotel en la ciudad de Las Lajas, y lo técnico-científico era tributario de ese proyecto.

Cuando Carlos Dupont consiguió la reglamentación de la ley 2213/97 (reglamentación redactada por él y que es prohibitiva hasta niveles supremos), se apagó la estrella de Amarilla y surgieron personajes más jóvenes, que nunca pudieron tomar vuelo propio sino recién en marzo de 2013, cuando la F.A.d.E. incluyó al G.E.La. en un proyecto de reconstrucciones paleoclimáticas en Cuchillo Curá con la férrea, agresiva, oposición de la “Unión” Argentina de Espeleología (UAE), creada cuatro años antes con el único objetivo de entorpecer los proyectos de la F.A.d.E.

La U.A.E. también organizaba trabajos espeleológicos en territorio lajeño, pero sin dejar participar al G.E.La., pero luego advertía con “sanciones” al mismo G.E.La. cuando éste colaboraba con la FAdE. Espero que se entienda.... Yo todavía no lo entiendo.

Lo que quedaba del G.E.La. resistió como pudo las amenazas y agresiones de los directivos de esa “Unión”, que no toleraban que esa asociación colaborara “con el enemigo” (sic).

Se destacó entonces la figura de **Aníbal Fernando Cuesta** mientras su grupo iniciaba la irremediable decadencia. El último acto de Cuesta fue, como “normalizador” de la situación legal del G.E.La., sumar a este grupo a la F.A.d.E., pero a los pocos días falleció. Dejó en el camino la organización del **VI Congreso Argentino de Espeleología (VI-CONAE)**, que se llevará a cabo en Semana Santa de 2020 invocando su nombre.

Estos cuatro links remiten a artículos donde relato estos momentos dolorosos, que lo siguen siendo, ya que el duelo todavía no fue elaborado por nadie de quienes lo queríamos.

<http://piramideinformativa.com/2019/06/la-fade-logro-su-objetivo-de-incorporar-un-grupo-neuquino-a-sus-filas-por-carlos-benedetto/>.

<http://piramideinformativa.com/2019/07/el-congreso-de-espeleologia-las-lajas-2020-a-veinte-anos-de-la-fundacion-de-la-fade-pondra-los-puntos-sobre-varias-ies-por-carlos-benedetto/>,

<http://piramideinformativa.com/2019/06/la-fade-logro-su-objetivo-de-incorporar-un-grupo-neuquino-a-sus-filas-por-carlos-benedetto/>,

<http://piramideinformativa.com/2019/08/algo-personal-siento-como-si-me-hubieran-amputado-una-pierna-por-carlos-benedetto/>,

En septiembre de 2019 estuve en Las Lajas acompañando a los chicos nuevos que Fernando Había formado y ayudando a constituir el **Grupo Espeleológico “Cuesta Aníbal Fernando” (G.E.C.A.F.)**, que parecía haberse contagiado el entusiasmo de su inspirador, pero que apenas duraría seis meses.



Anibal Fernando Cuesta

No sólo picazón en la epidermis, también escozor interior

En el grupo G.E.A. habían descollado (el mismo año 1988) algunos jóvenes antropólogos (Daniel Loponte y Alejandro Acosta) y una geógrafa matemática (Marta Buccola), que no participaban de los prolongados festejos por el hallazgo de fauna troglobia y empezaban a explicar que la Espeleología no es una ciencia en sí, sino una disciplina técnica auxiliar.

Quienes estábamos en la vereda de enfrente de estas personas no habíamos entendido ésto hasta no verlo con nuestros propios ojos en Belo Horizonte. Ese mismo año Loponte y Acosta debieron desvincularse de GEA, pero Buccola siguió trabajando en silencio para lograr un cambio de mentalidad. A Loponte y Acosta sí pude pedirles disculpas, cuando fundamos el IN.A.E. en 1990.

En 1989 nos habíamos reunido, junto a mi esposa, en San Pablo, Brasil, con la Dra. Trajano y su entonces esposo Pedro Gnaspini-Neto, para intentar armar un directorio científico de la F.E.A.L.C. y participamos con ella de la colecta de ictiofauna cavernícola en las cuevas Santana, Morro Preto y Areias. Esa expedición no hizo más que profundizar la grieta en Argentina. La Espeleología verdadera era, definitivamente, “otra cosa”.

Pero también fue ese año cuando G.E.A. consiguió que el gobernador de Neuquén dictara un decreto para redireccionar los frentes de cantera de caliza en Cuchillo Cura, para no perjudicar a la comunidad de fauna cavernícola (Benedetto, 1989)

Fue, 1988 fue el año de la incorporación a la espeleología de mi esposa, Marta Brojan, como bibliotecaria de G.E.A. Luego el año 1989 fue el año del último número de Salamanca dirigido por mí. Marta nunca dejó de ser, desde entonces y hasta la fecha, una compañera inseparable de todos los vaivenes espeleológicos que se relatarán en los próximos capítulos, y es destacable su inacabable paciencia. Fue el año 1989 en que se selló para siempre nuestra amistad con Eleonora Trajano, quien duraría poco tiempo más en la F.E.A.L.C., ya que había sido ella la propulsora de mi candidatura a la Secretaría General en 1988, contra las instrucciones de la Sociedad Brasileña de Espeleología que tenía un candidato propio de esa nacionalidad.

Fue ese año en que algunos conflictos internos en G.E.A. ya no pudieron disimularse y entonces escuchamos atentamente la propuesta de Marta Buccola de crear el que luego sería el **Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas (IN.A.E.)**, tal el nombre que ella misma propuso y empezamos a trabajar duro en la línea de no insistir en forzar a G.E.A. a dar un salto hacia otra cosa, sino en crear una ONG con objetivos complementarios y que se basaran en pocas premisas más cualitativas que cuantitativas:

- Avanzar hacia el involucramiento del medio académico argentino en la espeleología nacional
- Respetar y fomentar la autonomía de los grupos provinciales creados bajo el paraguas protector del GEA
- Quitar a Buenos Aires del centro del escenario y llevar a los hechos las proclamas “Malargüe capital de la Espeleología Argentina” y “Las Lajas Cuna de la bio-espeleología argentina”
- Reglamentar las actividades espeleológicas reclamando a los poderes públicos el dictado de normas dado que el crecimiento experimentado en esa década exigía superar la situación de anomia
- Centrar los trabajos de exploración en las cuevas en yesos microcristalinos del Jurásico abundantes en la Cordillera de los Andes en general y en la Cuenca Neuquina en particular, que son mayoritarios tanto en el catastro espeleológico del GEA como de GENEU

Al igual que ya estaba ocurriendo en la provincia de Neuquén con Carlos Dupont en G.E.NEU. y Alberto Amarilla en G.E.La., la espeleología nacida de G.E.A. empezaba a caminar sin G.E.A.: a mediados de 1990 la cuarta parte de los miembros activos de esta última pasarían a formar el IN.A.E. junto a Acosta y Loponte y junto a espeleólogos independientes o ex miembros del C.A.E. y del G.A.E.M.N. (Gabriele).

Poco tiempo después se alejaron de GEA los responsables de su departamento de Biología, Carlos Daniel Anghilante y Patricia Quaglia, y mucho después (1997) se escindiría el C.E.R.M.A., Cuerpo de Espeleología, Rescate y Montañismo de Argentina a cargo de Luis Carabelli.

G.E.A. nunca hizo autocrítica por estos movimientos centrífugos. Por el contrario, buscó chivos expiatorios fuera de su ámbito.

Habría que esperar hasta 2000 para que IN.A.E. y G.E.A. se rencontraran como co fundadores de la Federación Argentina de Espeleología junto al G.E.NEU. Un paso adelante en un sentido, pero un paso atrás en otro, dado que lo científico y lo tribal no podían convivir mucho tiempo. De hecho, la primera F.A.d.E. duraría escasos 8 años, como veremos en otro capítulo.

Aún los tiempos malos son buenos

En lo personal, el lado lleno y el lado vacío del vaso, en ambas etapas: en el CAE los primeros pasos y el descubrimiento de un mundo nuevo y maravilloso, y en GEA el salto personal hacia un peldaño superior, aunque insuficiente, de esta actividad. En el lado vacío, la ingratitud del G.E.A. (al día de hoy sigue negando mi existencia y mis méritos, como pudo verse en el capítulo anterior linkeado al principio de éste) se agregaba a la anterior subordinación ciega mía a la autoridad dentro del CAE. Pero de ambos aprendería también muchas cosas, que servirían para las etapas posteriores.

La primavera alfonsinista se sintió en esta segunda etapa, la del liderazgo del G.E.A. y el surgimiento de los grupos neuquinos. El fin de esa primavera repercutiría.... Los grupos más perseverantes en sus objetivos fueron los que se formaron en la adversidad, como lo fue el G.E.A., como lo sería IN.A.E. y el G.E.NEU., como lo sería la F.A.d.E. posterior a su crisis de 2008.

Bibliografía:

BENEDETTO, C., 1989 Proteccionismo en Neuquén; avances en un camino concreto. Revista Salamanca. Buenos Aires, 5: 29-35

Publicado en <http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-3-neuquen-y-la-regionalizacion-de-la-espeleologia-por/>

Pensar en grande para ser grandes

INMAE

El Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas (IN.A.E.) nació en 1990 luego de una larga discusión entre algunos miembros de G.E.A. (cinco, a los que luego se sumarían otros tres) que constituían la tercera parte del padrón de asociados de ésta última, pero con una visión distinta de la espeleología en tanto disciplina auxiliar de la ciencia. Un problema epistemológico central.

El debate fue promovido por Marta Buccola, geógrafa matemática que había trabajado duro junto al “sanedrín topográfico” (ver <http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-2-por-carlos-a-benedetto/>) con una enorme disciplina, pero asimismo con conciencia de las limitaciones que teníamos.

A lo largo de todo el verano del 89-90 (mi renuncia a la presidencia de G.E.A. tuvo efectividad el 1º de enero) se estuvieron haciendo reuniones privadas para discutir estrategias, proyectos y hasta el nombre que iba a llevar la nueva asociación, que no se presentaría como “contra” nada, sino como lo enunció Leopoldo Marechal: “de todo laberinto se escapa por arriba”. Se necesitó de una lucha interior en cada uno de nosotros para no dejarnos ganar por el odio, aunque más tarde éste se haría inevitable.

Marta Buccola, Néstor Pagani, Silvina Valente, Marta Brojan (mi esposa) y yo fuimos el quinteto inicial. Fui el último en aceptar la propuesta, cosa que nunca nadie creyó ni cree hasta hoy: hasta marzo de 1990 seguía creyendo que era posible transformar a GEA desde adentro. “Obsecación asnal”, diría Almafuerte en uno de sus Sonetos Medicinales, pero de un análisis profundo de la historia en G.E.A. resultaba claro que no podía verterse vino nuevo en odres viejos. Había que salirse de la lógica tribal de los grupos, tomando de ellos lo mejor, y proponerse, no como alternativa a ellos, sino como complemento o quizás de síntesis superadora. Ésto fue explícitamente comunicado a G.E.A en una carta de renuncia a mi condición de miembro (efectividad 30-4-1990), pero eso nunca fue entendido. Aún hoy no se entiende. La carta me fue respondida y en esa respuesta se agradece mi condonación de una deuda en dólares que G.E.A. tenía conmigo por haberme hecho cargo de los gastos de la F.E.A.L.C. (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe). Esto ya fue dicho en el capítulo 2. Fue también Marta Buccola quien decidió el nombre que llevaría la asociación.

Éramos, entonces, 8 miembros fundadores provenientes del G.E.A. (Daniel Loponte, Gabriel Costa y Alejandro Acosta fueron de la partida), más Carlos y Mirna Rodríguez (dos hermanos que se iniciaban en la espeleología) más Juan Alberto “Chiche” Montivero (ex – CAE)

y su entonces esposa Claudia Goya. Finalmente, Norberto Gabriele, geólogo que había pasado por las filas del G.A.E.M.N. y que era, a la sazón, el principal investigador de cuevas en yeso en el país. 13 miembros fundadores.



El diputado Dalmau flanqueado por miembros del naciente INAE, como asimismo Julio Goyén Aguado y Roberto Stanchuk (Org. KARST). A la derecha, Anuncio del lanzamiento del proyecto de Ley nacional



El conjunto de los miembros del INAE y asesores parlamentarios el día del lanzamiento

Preparamos nuestro lanzamiento con el auspicio del co-fundador y presidente de la FEALC (Franco Urbani, Venezuela) y de una cofundadora de la misma (Eleonora Trajano, Brasil). Gracias a los buenos oficios del ex diputado nacional Augusto Conte Mc Donnell, establecimos contacto con el Diputado Nacional Héctor Dalmau, con quien de inmediato empezamos a preparar lo que sería el primer proyecto de ley nacional de espeleología (Trámite Parlamentario 39/90, Cámara de Diputados de la Nación, Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano).

Así, se decidió que el acta de fundación del IN.A.E. se haría, en las oficinas de la casa de las leyes, el mismo día de la presentación en mesa de entradas del proyecto de ley, que redacté personalmente el día 20 de junio; el 21 de junio se hizo el acto oficial de presentación.

Ese día asistieron miembros del C.A.E (Goyén Aguado en persona), de la Organización Karst (Roberto Stanchuk), Gustavo Dejean (S.E.F.C.E.N.) y nadie más del mundillo de la espeleología. G.E.A. no se hizo presente, ni tampoco nadie de los grupos del interior

del país. Todos por igual, al enterarse del proyecto de ley, se opondrían a la misma (excepto G.E.NEU.), pero no esperábamos otra reacción

Un enemigo del pueblo

Estábamos, en apariencia “solos”, pero al estilo del personaje principal de **Un Enemigo del Pueblo** (Henrik Ibsen): “la soledad me fortalece”. Luego de los brindis, fotos, discursos y firmas, invitamos nuevamente a todas las asociaciones espeleológicas del país a debatir el proyecto presentado, pero fuimos mal interpretados: sólo G.E.A. asistió a una reunión posterior, no para proponer mejoras, sino para cuestionar nuestro derecho a proponer una ley que no hubiera sido previamente creada por ellos. El C.A.E. tuvo una actitud similar, pero sotto voce.

A los pocas semanas, Edgardo Avaca (C.E.C. – Córdoba) organizó el II Encuentro de Espeleología (II EAE) en su provincia, sin invitar al IN.A.E. y con el único objetivo de demoler el proyecto de ley. El odio ya se había instalado metastaseado allende las paredes del G.E.A.

Es bueno detenerse en ésto del odio y la personalización de los conflictos, que son dos ingredientes que surgen cuando no hay proyectos superadores ni amor por la actividad que se practica. Al día de hoy sigue encarnado en los mismos personajes más otros que se fueron sumando. Y otros se fueron con destino desconocido.

Era el nuevo clima clima de época: el neoliberalismo ya se había instalado en el país: el mismo Dalmau, militante peronista, sería eliminado de la lista de candidatos a renovar su banca de diputados en 1991, por haber acusado de “traidor” al presidente Menem. Su lugar sería ocupado por el diputado Blanco, espadachín de María Julia Alsogaray (apellido de triste memoria para los argentinos de bien) y legislador que entonces pasaría a presidir la Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, que había patrocinado nuestra fundación. Es por ello que no resulta extraño que en la espeleología se haya dado un fenómeno similar, aunque a menor escala: los aristócratas de la espeleología no podían tolerar el ascenso de “recién llegados” (que en realidad no lo éramos....) y además seguían confundiendo “democracia” con “corporativismo”, que no son la misma cosa.

A los dos años de lanzado el proyecto de ley, y dado que el proyecto no pudo avanzar, (en realidad era malo, producto del apuro por generar un hecho político impactante para el lanzamiento) el trámite parlamentario 39 caducó. Un nuevo texto, corregido por la Dra. Eleonora Trajano en su viaje de 1991, fue presentado como trámite parlamentario nro. 84/92, que tendría el mismo fin, pero que serviría para mantener viva la llama de una necesaria legislación específica.

Sin embargo, el texto literal de la ley original fue tomado por alguno de los odiadores para convertirlo en ley provincial 2213 en la provincia del Neuquén, año 1997, aunque la misma está reglamentada a la medida de los negocios personales de funcionarios del M.P.N. (Movimiento Popular Neuquino) junto al G.A.E.M.N.

La ley era mala desde su nacimiento y quienes hicieron esto sabían que había un texto superador desde 1992, pero siguieron adelante con sus diatribas. Eso nunca fue investigado.

Así y todo, en este contexto de contrariedades tanto Dalmau como Conte ayudaron enormemente a la primera expedición argentino brasileña en febrero de 1991, donde nuevamente los rencores se hicieron presentes. También ayudó a los expedicionarios, pero in situ, el obispo del Neuquén, Monseñor Jaime De Nevares, con quien manteníamos una amistad de 20 años entonces, ante la actitud hostil del gobierno provincial, que intentó impedir que se realizara la expedición.

Llevada a cabo bajo vigilancia oficial y a fuerza de mandar cartas-documento al MPN (redactadas por el mismo Conte como nuestro asesor letrado), la campaña fue realizada contra

todas las adversidades, pero recibimos la hospitalidad de Don Jaime en la mismísima Catedral, hasta que conseguimos vehículo (de Gendarmería Nacional, como siempre) para ir hasta Las Lajas.

En esta expedición y en la posterior de Palacios Vargas (México) se confirmaría que la cueva del León es la primera cueva en yeso que alberga fauna troglobia en el país (Palacios Vargas, 1999). También se rehizo el inventario de fauna cavernícola de cuatro cavernas de la Cuenca Neuquina (Sistema Cuchillo Cura, Cueva del León, Cueva de Las Brujas y Cueva del Tigre), se determinó que el “arte rupestre” de la cueva de los Cabritos (Cuchillo Cura) no era tal y se descubrió un nuevo género de coleópteros cavernícolas (Trajano 1991) (Gnaspini Netto, 1993). Todo eso antes de que IN.A.E. cumpliera un año de vida. Allí reencontramos a Francisco Romero, pero ahora como “veedor” gubernamental quem en realidad, nos fascilitó mucho las cosas y hasta pudimos escuchar de él las quejas por tener que pedir permiso a GEA (Buenos Aires) para poder entrar a las cuevas de Neuquén. Esa charla nos fortaleció en nuestra postura.

Al regreso Trajano dio una charla en el salón de actos de la Cámara de Diputados de la Nación y allí sí asistió Eduardo Tedesco, entonces presidente de G.E.A., junto a Patricia Quaglia, profesora de Biología y miembro del grupo. Tedesco (geógrafo matemático) intentó “retar” a Trajano por haberse puesto a trabajar en “su” territorio, pero fue rápidamente neutralizado, al tiempo que Quaglia reconocía que a ella le hubiera gustado participar de esa salida al campo, para aprender. Luego Trajano tomó contacto personal con el Dr. Emilio Maury y con la Dra. Ana María Marino quien, a pedido de Maury, estaba estudiando unos homópteros cavernícolas del mismo Cuchillo Cura.

Por su parte, el proyecto de Ley de 1990 ya iba por camino muerto, aunque serviría para presentar en sociedad al IN.A.E. en el Primer Congreso Mexicano de Espeleología, diciembre de 1991, Mérida, Yucatán. Allí se haría contacto personal con Pierre Strinati, Paolo Forti, nuevamente Trajano y Gnaspini. IN.A.E. seguía estando solo frente a los molinos de viento, pero con fuerte apoyo exterior.

En febrero de 1992 se suicidaba Augusto Conte Mc Donnell y al tiempo comenzaba a despedirse Jaime De Nevares del Obispado. En agosto falleció mi padre, en vísperas de una mini-expedición a Caverna de Las Brujas con Gabriel Costa, para preparar la visita del Dr. Forti a fines de ese mismo año, cosa que ya estaba siendo negociada desde el congreso mexicano de Mérida.

En lo personal, había tomado la decisión, junto a mi familia, de irnos de Buenos Aires, pues ya no se soportaba el irrespirable aire político y la situación económica. La expedición a Las Brujas fue también un pretexto para sondear la futura instalación familiar en San Rafael.

Fueron cinco los hechos clave que se sucedieron en la segunda mitad de 1992:

- 1) En primer lugar, el viaje a Las Brujas junto a Gabriel Costa (estudiante avanzado de Geología entonces), para hacer un relevamiento de las mineralizaciones en función de los trabajos que pocos meses después se harían con Paolo Forti, Universidad de Bologna-Italia, entonces a cargo de la Comisión de Físico-Química del Karst de la Unión Internacional de Espeleología (UIS).
- 2) Dentro del mismo mes de agosto el entonces diputado provincial Celso Alejandro Jaque había convocado a una reunión de espeleólogos en un hotel de Malargüe, para discutir un proyecto de Ley de Cavidades Naturales. En ese encuentro participamos Org. KARST, IN.A.E., el C.A.E. y el C.E.C., representado éste último por Livio Incatasciato. Esa ley se convertiría en la Nro. 5978/93, primera ley de cavidades naturales del país, y Jaque en persona nos enviaría una breve carta de agradecimiento. G.E.A. no se presentó a esa reunión, aunque seguía reivindicando para sí el liderazgo de la espeleología nacional. Ver carta de agradecimiento del propio Jaque al final

- 3) Luego en septiembre se hizo en Cuba el II Congreso Espeleológico de América Latina y del Caribe, más la asamblea de la F.E.A.L.C., donde deberían nombrarse autoridades para el período 1992-96.

Allí el drama fue que en mi caso personal quería renovar mi mandato como secretario general de ese organismo, pero sólo contaba con el apoyo de Franco Urbani (Venezuela) y de mi I.N.A.E., además de la del patriarca de la espeleología cubana y fundador de la F.E.A.L.C., Antonio Nuñez Jiménez, que había dejado la presidencia de la F.E.A.L.C. en 1988. El resto de la delegación Argentina (Enrique Lipps por el KARST, Luis Carabelli por G.E.A., Livio Incatasciato del C.E.C., varios miembros del G.A.E.M.N.) iban con la consigna de desplazarme de ese cargo y para ello habían viajado al congreso ... para hablar con otros delegados. Pocas horas antes de iniciarse el congreso Franco Urbani me relató eso, y al principio parecía todo perdido. Nos unía una fuerte amistad y fue sincero conmigo: “procura resolver esto, no puedo apoyarte si los mismos argentinos no te apoyan”.



Con Paolo Forti en cuchillo Cura (izquierda) y en una radio de Neuquén (derecha)



De izquierda a derecha, el autor de esta obra, Dato Pagán, pionero de la espeleología dominicana, Franco Urbani, una colega cuyo nombre no recordamos, Y Antonio Núñez Jiménez. Asu izquierda, un espeleólogo cuyo nombre tampoco recordamos. En la foto de la derecha, en el centro se lo ve a Nuñez Jiménez, pero en otro contexto. El Lector sabra reconocer a estos personajes

Así llegamos a la ceremonia inaugural en la que me tocó hacer un discurso, y en el mismo pedí disculpas a mis adversarios argentinos (no tenía por qué hacerlo, pero lo hice pensando en lo que dirían de mí los otros espeleólogos no-argentinos), y fui aplaudido de pie por todas las delegaciones; en un santiamén se había creado un nuevo contexto en el que el odio no tenía lugar. Fue mi mayor acto de hipocresía, volvería a hacerlo; me divertí mucho. “Paris bien vale una misa”, hubiera dicho Enrique IV. A partir de ese gesto la delegación argentina dejó caer sus piedras de las manos y debimos negociar con Franco Urbani y Angel Graña (representante personal de Núñez Jiménez). Así fue que mantuve mi cargo de secretario general, Rolando Vergara (GAEMN) como delegado argentino a asamblea y se arregló para hacer en Argentina el siguiente congreso, como prenda de unidad. La espeleología argentina volvía a estar,

por la vía del escándalo, en el centro del escenario mundial, pero ahora el IN.A.E. como pivote. Tanto que, cuando ese congreso FEALC se hizo en Argentina (Malargüe, 1997), fue organizado por el IN.A.E. Pero en los afiches no figuraba el logo del IN.A.E., sino el de F.A.E. – Federación Argentina de Espeleología, que aún no había sido creada. Una curiosidad que nadie recuerda y nadie objetó hasta la fecha. Volveremos sobre esto Al terminar el acuerdo en Viñales, Enrique Lipps estaba preocupado y me dijo *“ahora no sé cómo voy a explicar ésto a G.E.A. Ellos creen que volvemos con tu cabeza en una bandeja”*. Luis Carabelli, que estaba presente y representaba a G.E.A., ya tenía sus propias broncas dentro de esa asociación y no compartía muchas actitudes.

- 4) Al mes siguiente G.E.A. organizó en Buenos Aires el IV Encuentro de Espeleología (IV EAE) y allí se pusieron al desnudo las rispideces entre este grupo y su retoño IN.A.E. No se esperaba nuestra presencia, pero asistimos. También estaba Carlos Dupont y su grupo (G.E.NEU.), miembros del KARST, C.E.C., G.A.E.M.N. Allí invitamos a todos a la expedición, que al mes siguiente, se haría a Neuquén y Mendoza junto a Paolo Forti e investigadores de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata. G.E.A. tampoco permitiría que sus asociados participaran de esa expedición, aunque no asistió nadie de ellos, obviamente.
- 5) En la expedición se estudió el “gypsum dust” de la Cuevas del León, como asimismo el fito plancton del lago de esa cueva. Se visitó Cuchillo Curá y luego, en Las Brujas, se completarían los trabajos de meses antes, determinando la influencia de los yacimientos petrolíferos subyacentes en la formación de espeleotemas en yeso, como se detalla en la bibliografía. Participó de esta expedición la Lic. Silvia Barredo (hoy Dra. en Geología), entonces miembro del G.E.NEU., que también había participado del III Encuentro. Luego Barredo se iría al G.E.A. más tarde, no sin antes intentar publicar por su cuenta los trabajos de campo realizados junto a Forti, con quien se había acordado que él sería el autor principal y ella una coautora más. Nunca olvidaré eso. Una actitud cercana al plagio que se repetiría años más tarde.....

En la ficha catastral de la Cuevas del León escribimos: *“En 1992 el Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas (INAE-FAde) realizó, junto al Grupo Azul de Espeleología y Montañismo del Neuquén, una expedición multidisciplinaria a la cueva y en la misma, con la participación del Dr. Paolo Forti (Universidad de Bolonia), del Dr. Guillermo Re (UBA) y otros espeleólogos, para estudiar el “gypsum dust” de la cavidad. Las conclusiones se publicaron al año siguiente en el congreso de la Unión Internacional de Espeleología en Beijing, China. La cueva se encuentra en Yesos del Jurásico (Fm. Auquilco), en una yesera de entre 100 y 200 metros de potencia”*. Respecto del fitoplancton, también hay referencias bibliográficas.

El IN.A.E. tuvo su propia revista, que vio la luz regularmente durante los primeros tres años de vida. Luego se fue extinguiendo merced a la crisis de los años 90. En la Bibliografía al pie la mencionamos: *Spelaion*.

Al llegar al año 93, y ya instalados en San Rafael, el INAE se había reducido a su mínima expresión en lo cuantitativo, pero crecía cualitativamente apoyándose en la F.E.A.L.C. y parte de la U.I.S., a pesar de que no éramos delegados permanentes de ésta, y se convertía en la asociación generadora o facilitadora de los únicos hechos de relevancia científica de la espeleología, condición que mantendría hasta nuestros días. Era sólo el comienzo.

Bibliografía personal del período 1990-93:

- 1990. Ley Nacional de espeleología: larga espera, paradójicas resistencias, nuevos ejes. Revista *Spelaion*. Buenos Aires, 1: 17-28.

- 1991 Enrejado de cavernas en el Sistema Cuchillo Cura (Neuquén). Aportes y críticas a una decisión polémica. Revista *Spelaion*. Buenos Aires, 2: 9-16.
- 1992. Avances hacia una legislación nacional en espeleología. Revista *Spelaion*. Buenos Aires, 3: 19-28
- 1992. Primera expedición espeleológica argentino-brasileña (febrero 1991). Consecuencias y líneas de trabajo biospeleológico actualmente en desarrollo. *Memorias del III Encuentro Argentino de Espeleología*, Buenos Aires. pp. 44-49. (En co-autoría con Marta Brojan)
- 1992. A propósito de la habilitación al turismo de Caverna de Las Brujas. *Memorias del III Encuentro Argentino de Espeleología*. Buenos Aires. pp. 50-53
- 1992. Ley Nacional de Espeleología. Nuevos Pasos. *Memorias del III Encuentro Argentino de Espeleología*. Buenos Aires. pp. 56-59
- 1992. Argentina: Legislación Espeleo-proteccionista. En: *Resúmenes del II Congreso Espeleológico de América Latina y del Caribe*. Viñales, Cuba. pp. 38
- 1993. Las Brujas Cave (Malargüe, Argentina): an example of the oil pools control on the speleogenesis. *Proceedings XI Theoretical and Applied Karstology Symposium*, Bucarest. Rumania, 6: 87-93 (En co-autoría con el Dr. Paolo Forti – Universidad de Bolonia – Italia)
- 1993. La espeleología en Argentina_ historia y estado actual. Revista *Spelaion*. San Rafael, 4: 15-22.

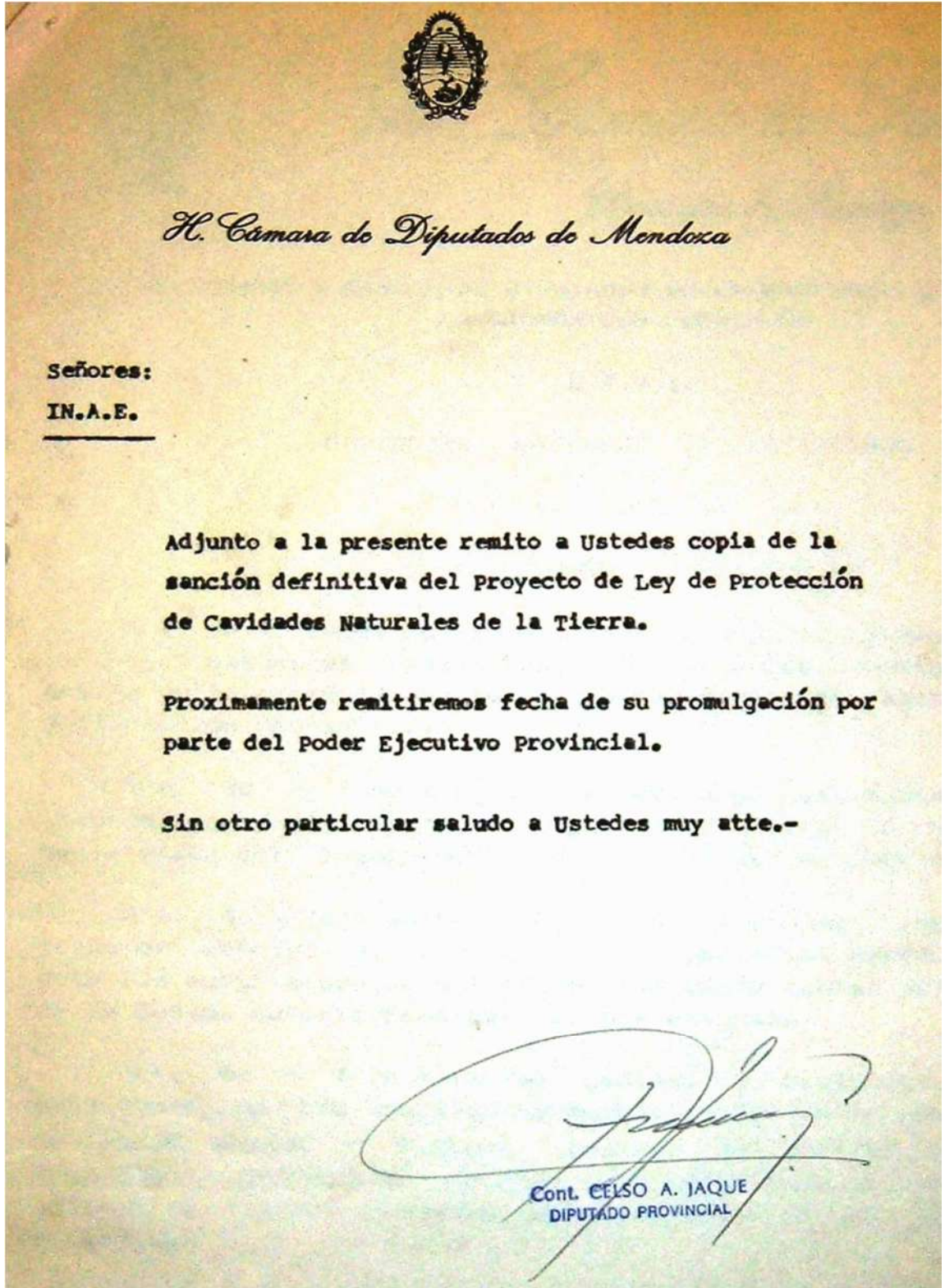
Bibliografía de otros autores

- FORTI, P., 1992. Breves notas en torno a la expedición Argentina 92. En: *Spelaion* 3 (3): 7-10
- FORTI Paolo, BENEDETTO Carlos & COSTA G. 1993. Las Brujas Cave (Malargüe, Argentina): an example of the oil pools control on the speleogenesis. *Actas XI Simposio de Carstología Teórica y Aplicada – T.A.K.*. Bucarest, Rumania.
- GNASPINI, P., 1991. A New cavernicolous Ptomaphagus (Coleoptera, Cholevidae) from Argentina. *G. It. Ent.* 5:391-395
- GNASPINI, P., 1993. Notas sobre los escarabajos cavernícolas sudamericanos de la familia Cholevidae (Coleoptera). *Spelaion* 4 (4): 5-8
- TRAJANO, E. 1991. Notas biológicas sobre cavernas argentinas (resultados de la Primera Expedición Espeleológica Argentino-Brasileña, Neuquén-Mendoza). *Spelaion* 2 (2): 3-8
- PALACIOS VARGAS, J. 1999. *Troglospinotheca refsgaardiorum* sp.nov. *Memoires de Biospeologie*, Tome XXVI, pp. 101-106
- BATTISTONI, P, 6 A. DIPPOLITTO, 1993. Plancton de la Cueva del León, Neuquén, Argentina. En: *Spelaion* 4 (4): 3-4. Buenos Aires

Resumen de congresos y cursos de los que participó IN.A.E. en el período 1990-93

- CURSO DE ESPELEOLOGIA PARA GUIAS DE TURISMO (Organizado por la Dirección de Turismo de Malargüe) Malargüe - Junio 1991.
- PRIMER CONGRESO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO DE GUIAS DE TURISMO AVENTURA, Malargüe - Mendoza - Octubre 1991
- PRIMER CONGRESO NACIONAL MEXICANO DE ESPELEOLOGIA Mérida - Yucatán - México - Diciembre 1991
- SEGUNDO CONGRESO ESPELEOLOGICO DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE Viñales - Cuba - Setiembre 1992
- IV ASAMBLEA GENERAL DE LA F.E.A.L.C. Viñales - Cuba - Setiembre 1992.
- III ENCUESTRO ARGENTINO DE ESPELEOLOGIA. Buenos Aires - Octubre 1992.
- JORNADA "PLAN DE MANEJO CAVERNA DE LAS BRUJAS". Malargüe - Mendoza - Agosto 1992. Elaboración del borrador de la futura Ley 5978

- CURSO DE GEO-ESPELEOLOGIA (a cargo del Dr. Paolo Forti Universidad de Bolonia - Italia) en: Asociación Geológica Argentina - Buenos Aires - Noviembre 1992. Publicado en <http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-4-por-por-carlos-benedetto/>



Pensar en grande y sin mezquindades

1993 fue un año “muerto” para todo el mundo espeleológico, excepto para el G.E.NEU., que seguía trabajando duro en el catastro provincial, y el G.E.La., en la formación de guías espeleológicos en Cueva del León y Cuchillo Cura, que aún no era área protegida. El resto de los grupos, incluyendo el INAE, permanecemos silenciosos, o inactivos. El neoliberalismo había sacudido fuerte la forma de vida de los argentinos, hasta los últimos rincones de la vida cotidiana.

Sin embargo, en 1994 se organizó el IV Encuentro Argentino de Espeleología (IV EAE), al que asistimos espeleólogos del C.A.E., G.E.A., KARST, IN.A.E., G.E.NEU. y A.G.A.P.E. Éste último, como ya dijimos, era una asociación unipersonal cuya sigla significa Agrupación Geo-Antropo-Paleonto-Espeleológica, de Héctor Refsgaard y su esposa Dora Villalonga que confundieron siempre “espeleología” con guías turísticas en Las Brujas, “arqueología” con colección de puntas de flecha y “paleontología” con coleccionismo de fósiles.

A.G.A.P.E. fue el “grupo” anfitrión. Nos unía cierta amistad, que compartía con nosotros la lucha por la efectivización de la expropiación de Caverna de Las Brujas, decidida por Ley 5544/90 pero hasta entonces no aplicada. En realidad no compartía la lucha, sino que guionaba la lucha del IN.A.E., como los catalizadores, que aceleran o provocan reacciones sin consumirse en ellas. “Animémonos y vayan”.

Las Brujas fue, de inmediato, el problema central y al respecto es necesario hacer un comentario sobre la mala información que circula. Wikipedia lo dice con claridad: *“La reserva natural Caverna de las Brujas es un área natural protegida de la provincia de Mendoza en Argentina. La reserva fue establecida en el departamento Malargüe mediante la ley provincial n.º 5544 sancionada el 26 de julio de 1990 como área natural protegida. Se trata de un área de unas 128 h., que incluye una extensa caverna de rocas calizas desarrollada en varias galerías. La filtración del agua a lo largo de millones de años produjo la formación de espeleotemas de gran interés geológico. El 26 de agosto de 1993 fue sancionada la ley n.º 6045 que creó el Régimen de áreas naturales provinciales y ambientes silvestres y sus categorizaciones, especificando en el artículo 78 las 7 áreas naturales preexistentes a las que debía aplicarse, sin mencionar la reserva natural Caverna de las Brujas ya que no se implementó como área natural efectiva hasta fines de 1996. El plan de manejo de la Caverna de las Brujas se realizó durante los años 1998-1999 y estableció una zona interna (medio hipogeo) como zona restringida para uso turístico y educativo regulado, y una zona externa restringida a los turistas. Aunque frecuentemente la Caverna de las Brujas es considerada un monumento natural, no ha sido declarada aún su categorización, pero el plan de manejo la trata como tal.”* En realidad, las cosas no son tan así: el supuesto “plan de manejo” no es más que el que hizo René Chaumont, concesionario de El Palauco S.A. y conocido en Malargüe por la forma en que maltrata a los puesteros que no pagan su renta. Vive en San Rafael y son conocidos sus negocios inmobiliarios en el sur mendocino. El ex presidente de la FAdE y ex jefe del depto. de Areas Protegidas Lic. Federico Soria lo menciona en varios artículos en su blogspot: <http://federico-soria.blogspot.com/>. Al día de la fecha esa caverna no tiene plan de manejo y tanto los guías como los guardaparques no tienen la menor idea de lo que protegen en ella.

En 1991 montó su negocio turístico, o sea a posteriori del dictado de la ley 5544, con el objetivo de, una vez efectivizada la expropiación, demandar al Estado provincial por lucro cesante. Recién en 1996 se efectivizó la expropiación, pero el “plan de manejo” que se conserva hoy es el mismo de 1991, sin dejarnos participar a los espeleólogos.

El único intento de armar un plan de manejo en Las Brujas, con participación de operadores turísticos, guardaparques, el Municipio y espeleólogos, fue cuando fui contratado (1 de octubre de 2006 a 15 de junio de 2011), cuando se rescindió mi contrato por mis protestas por la no aprobación del plan y del protocolo de seguridad propuesto). La expropiación de 1996 fue sólo un cambio de manos: <http://piramideinformativa.com/2019/01/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>. Las agencias de turismo siguen teniendo el mismo poder hoy que cuando estaba Chaumont al frente del negocio (1991-96). Negocio por el cual, dicho sea de paso, no abonaba el canon correspondiente a la empresa ex propietaria EL PALAUCO S.A.

Justo es decir que A.G.A.P.E. fue el único espacio espeleológico del país que apoyó la creación del IN.A.E. y el proyecto de Ley Nacional (agreguemos a GE.N.E.U. para no ser injustos). Pero al llegar el IV EAE las cosas habían cambiado y lo único que nos unía era el estar enfrentados con Chaumont. Con el tiempo sabríamos que eran distintos los motivos de cada uno para reclamar la expropiación de Las Brujas.

En 1994 vivíamos ya en San Rafael, arruinados económicamente, y fue gracias a Refsgaard y Villalonga que asistí al Encuentro. En ese encuentro propuse la creación de la Federación, lo cual fue rechazado.

El G.E.A. dio, nuevamente, la nota disonante al amenazar con retirarse de la Comisión de Enlace (formada en Plaza Huincul en 1988) si yo no devolvía el registro de marca de SALAMANCA.

En una conversación posterior, con Enrique Lipps oficiando de mediador, se llevó a cabo una reunión. La voz cantante de G.E.A. fue Eduardo Tedesco, acompañado por Gustavo Lentijo y Luis Carabelli. Fue una gran ocasión para decirnos broncas pendientes y quedaron, entonces, todas las cartas sobre la mesa. Pude echar en cara de G.E.A. (si mal no recuerdo, Tedesco era el presidente entonces) las deudas morales y materiales pendientes conmigo y la mala actitud frente a proyectos para los cuales habían sido invitados a participar y sólo vinieron a molestar, como asimismo la negación de mi trayectoria y de mis aportes a la asociación y a la espeleología. “Hagamos un trato, yo devuelvo el registro de marca de Salamanca y ustedes me reconocen como miembro honorario de GEA, sólo eso; al irme dije que nada impide legalmente pertenecer a dos asociaciones, eso de la incompatibilidad es un error legal de ustedes”.

Gustavo Lentijo y Luis Carabelli dieron por descontado que yo volvía a pertenecer entonces a G.E.A., pero Tedesco prefirió contestar luego de consultar con la comisión directiva (en realidad, el “sanedrín topográfico”). De allí fuimos a una escribanía en la que labramos un acta de cesión de derechos de SALAMANCA y quedó la promesa de Tedesco de darme una respuesta a mi pedido. Esa respuesta nunca llegó.

Vuelta al campo

En 1995, residiendo aún en San Rafael pero trabajando en Malargüe como docente, hicimos un raid de exploraciones en distintas zonas de Malargüe, en el que se produjo el descubrimiento del carso en yeso de Pincheira, constituido por pequeñas cuevas en yesos del Jurásico y que en el futuro sería utilizado como karst-escuela, ya que allí se encuentra cuevas de reducidas dimensiones, pero donde pueden observarse todas las formas posibles del epikarst y del endokarst. Con la formación, en 1996, de la delegación Malargüe del INAE, se elevaría a 11 la cantidad de cuevas topografiadas en el lugar y entonces Las Brujas dejaría de ser, para siempre la “única” caverna de Malargüe (actualmente llegan casi al centenar).

Ese mismo año retopografiamos la Cueva del Tigre y accederíamos a Cueva Doña Otilia (ambas topografiadas por el C.A.E. en los '70s); en ésta última se observaría, en el mismo año

96, una importante comunidad faunística (homópteros, anélidos, arácnidos) y diez años después se descubriría algo mucho más importante: <http://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>.

También en 1995 participaríamos, junto a G.E.NEU. y G.A.E.M.N., en el Primer Encuentro Argentino de Espeleología en el Campo, organizado por Carlos Dupont para burlarse de los encuentros que no estaban coronados por campañas, como venía sucediendo desde 1990. También participó el matrimonio Refsgaard.

Los años 1994 a 1996 pusieron en evidencia que los espeleólogos neuquinos, aunque activos dentro de la provincia, no estaban en condiciones de organizar el III Congreso de la F.E.A.L.C., como se había acordado en Viñales, Cuba, 1992, y es por ello que el IN.A.E. tomó las riendas del asunto y decidió organizar el mismo sustentándose en los miembros nuevos incorporados al formarse la delegación Malargüe en 1996 y en el apoyo de la misma F.E.A.L.C.

En 1996 descubrimos que Refsgaard, que había asumido como concejal en diciembre de 1995, estaba en conversaciones reservadas con René Chaumont, y decidimos tomar distancia de él. En ese año se efectivizó la expropiación de Caverna de Las Brujas, que no significó sino sólo un cambio de manos pero no de ideología (conservacionista o comercial?). Se protegían, como lo indica el artículo linkeado más arriba, los negocios turísticos, dejando a un lado los temas científicos pendientes, que eran muchos.

Pero ya Malargüe y el IN.A.E. (no A.G.A.P.E., que fue un verdadero estorbo) estaban preparados para encarar la realización del III Congreso Latinoamericano, primera vez en que un congreso espeleológico internacional se realiza en suelo argentino, y encima inaugurado en persona por el entonces presidente de la Unión Internacional de Espeleología, Dr. Paolo Forti (http://uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=382), quien así regresaba al país luego de poco más de cuatro años. Varios directivos de la UIS visitaban el país por primera vez. Fue el mejor congreso de nivel científico en la Argentina. El IN.A.E. no era, entonces, un grupo más.

El III C.E.A.L.C.

Como puede apreciarse en el afiche elaborado por Pablo Seco, espeleólogo malargüino, no aparece el IN.A.E. entre los organizadores del congreso, sino la "F.A.E." (Federación Argentina de Espeleología), que aún no había sido creada. Nadie reparó en ese detalle, un verdadero "lapsus" indicador de que inconscientemente aspirábamos a otra cosa y no a ser, reitero, un grupo más.



De izquierda a derecha, Roberto Stanchuk (Org. Karst), Ricarzo Zubeldía presidente del Consejo Delliberante de Malargüe, Celso Jaque intendente, Paolo Forti presidente de la UIS y Franco Urbani presidente de la FEALC. Debajo, el autor. Inauguración del III CEALC

III Congreso Espeleológico de América Latina y el Caribe



2 al 8 de febrero de 1997
Malargüe - Mendoza - Argentina

Informes e Inscripción: Rufino Ortega 158 y 550
5613 Malargüe - Mendoza - Argentina
Tel.Fax: 0627 70689

UNION INTERNACIONAL
DE ESPELEOLOGIA
(UNESCO)



Municipalidad
de Malargüe
Mendoza - Argentina

MALARGÜE

En febrero de 2017 decíamos en distintos foros: “*En estos días se cumplen 20 años del III Congreso Espeleológico de América Latina y del Caribe (III CEALC) realizado por la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (F.E.A.L.C.) en Malargüe, Mendoza, conjuntamente con el I.N.A.E. - Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas. Era la primera vez que se realizaba un congreso de esa naturaleza en esta ciudad mendocina. Todavía no existía el Centro de Convenciones Thesaurus, por lo que debimos acondicionar*

una escuela primaria para llevarlo a cabo. No existía aún la FADE, por lo que el grupo organizador local fue sólo el IN.A.E., aunque también asistieron espeleólogos nacionales de Mendoza, Neuquén, Buenos Aires, Tucumán. De esta última provincia, fue justamente el debut en congresos espeleológicos de la entonces Lic. Marcela Peralta (Fundación Miguel Lillo), hoy Doctora y miembro honorario de nuestra F.A.d.E., además de amiga leal aún en los peores momentos. Asistieron también guías de turismo locales y colegas de otros 8 países: Bolivia, Brasil, Venezuela, México, Puerto Rico, España, Italia, Bélgica. Fue el primer congreso espeleológico internacional en suelo argentino, inaugurado oficialmente por un presidente de la Unión Internacional de Espeleología (U.I.S.), entonces el Dr. Paolo Forti de la Universidad de Bologna, Italia, quien al cabo del congreso descubriría en una pequeña caverna basáltica de Malargüe la más alta concentración de fosfatos endémicos de cavernas del mundo. También a posteriori del congreso, el Dr. José Guadalupe Palacios Vargas descubriría, en Neuquén, Cueva del León, el primer troglobio en cuevas de yeso del país (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/19/cueva-del-leon/>). El Dr. Forti había estado, en 1992, dictando un curso de karstología en la Asociación Geológica Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, y luego llevamos a cabo un relevamiento de minerales de cuevas en la Cuenca Neuquina (Cuchillo Cura, León, Las Brujas), experiencia de campo en la que participarían Gabriel Costa, Guillermo Re, Eduardo Virla y otros profesionales de las universidades de Buenos Aires y La Plata. También estuvieron, en el congreso, otras personalidades de la UIS, en algunos casos personas con quienes aún mantenemos una amistad a distancia: André Slagmolen y Christianne, su esposa (Bélgica, fallecidos), de la comisión de Espeleosocorro de la misma UIS, y que vendría 3 años después otra vez a Malargüe, a dictar un curso en el campo sobre su especialidad, durante el I Congreso Argentino (del que acaban de cumplirse 17 años también en estos días), ocasión en la que se fundaría nuestra F.A.d.E. Estuvieron también Giuseppe Rivalta (Italia), Adolfo Eraso (España, ex presidente UIS), y el Dr. Franco Urbani (Venezuela, S.V.E. y U.C.V.), que publicó las actas del congreso en su revista EL GUACHARO. Franco dejó, en ese congreso, la presidencia de la F.E.A.L.C. para pasarle la posta a quien ésto firma y que desde 1988 venía siendo secretario general de esa Federación, cargo que volvería a ocupar en el congreso Brasilia 2001 y luego Aguadilla 2007, hasta la extinción de la entidad en años recientes. La Dra. Eleonora Trajano, que había sido fundadora de la FEALC en el primer congreso (I C.E.A.L.C.) en Viñales, Cuba, no participó de este congreso, debido a situaciones políticas internas en la Sociedad Brasileira de Espeleología, y debido a que ya se preanunciaba el fin de la FEALC por el injerencismo de algunas personas en los asuntos internos de países asociados, situación que comprenderíamos recién en 2007 (diez años después), en el V Congreso en Aguadilla, Puerto Rico (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/08/fealc/>). El logo del III CEALC fue confeccionado por el actual secretario de la F.A.d.E., Pablo Seco, que ahora es también suboficial de Gendarmería Nacional en el norte de Mendoza. El logo muestra a un mundo nuevo (América Latina) naciendo de un huevo, partido al medio, que es el mundo viejo. Adolfo Eraso, siendo europeo, fue quien más festejó la creatividad de nuestro ahora secretario....”.

El Congreso de la FEALC se hizo con la caverna de Las Brujas ya expropiada. Paolo Forti nos comentó que René Chaumont intentó hablar con él (nos había acompañado en los estudios realizados en 1992), sin éxito. La caverna fue visitada por todos los participantes y fue Abel Vale (Puerto Rico) quien más insistió en que “esa caverna no puede estar habilitada al turismo” por su peligrosidad. Es más, eso fue motivo de un documento público (y publicado) al que nadie prestaría atención.

También Adolfo Eraso dirigirá, al terminar el congreso, tareas de relevamiento de superficie de Las Brujas, para aplicar su “método de predicción de direcciones” y que dio lugar a una publicación específica: ERASO Adolfo, DOMÍNGUEZ María del Carmen, REDONTE Gabriel,

GATICA Dolores & PÉREZ Javier. 1997. *Aplicación del método de predicción del drenaje subterráneo a la cueva de Las Brujas, Argentina. Boletín de la Sociedad Venezolana de Espeleología, (31): 4-19, Caracas.* Los coautores argentinos nunca mostrarían interés en continuar con ese trabajo. Hoy seguimos pensando que esa caverna es un sistema, pero no hemos podido avanzar en proyectos de investigación, ya que los guías de turismo se oponen a proteger las cuevas, y protegen sólo a sus propios intereses económicos.

São Paulo, 27 de Janeiro de 1997

Aos membros da FEALC.

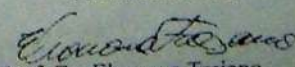
Como membro fundador da FEALC, ex-delegada do Brasil e membro do Grupo de Trabalho de Bioespeleologia, e na impossibilidade de estar presente no III-CEALC por motivos profissionais, sinto-me no dever de alertá-los para o fato de que a proposta de realização do próximo Congresso Internacional de Espeleologia, reunião técnico-científica da UIS, levada por membros da Diretoria da SBE, não foi, como deveria ter sido em vista da importância e magnitude desse evento, objeto de discussão e votação em quaisquer instâncias deliberativas da SBE, seja Conselho Deliberativo, seja Assembléia Geral da sociedade e, portanto, carece da legitimidade proporcionada pela aprovação da comunidade espeleológica brasileira, além de não contar com o necessário apoio da comunidade científica. Na realidade, a comunidade científica com atuação relevante em espeleologia é, por motivos que não cabe expor no momento mas que deverão ser amplamente discutidos junto aos espeleólogos brasileiros, contrária à realização desse congresso no Brasil. Tal posição é compartilhada por praticamente todos os espeleólogos que consultamos a respeito do assunto, inclusive durante workshop sobre a espeleologia em São Paulo, realizado em Dezembro passado, onde estava bem representada a espeleologia nesse Estado, um dos mais ativos no país, havendo, a princípio e até que o assunto seja devidamente discutido, uma oposição geral à proposta de realização do congresso da UIS no país.

Assim sendo, tal proposta deve ser encarada como iniciativa e responsabilidade exclusiva de um pequeno grupo de pessoas que, **no momento**, ocupam cargos na Diretoria da SBE. Note-se que o mandato da mesma expira em julho próximo, quando deverá ser eleita uma nova Diretoria, antes, portanto, do Congresso da UIS na Suíça. Criticamos a atitude desses poucos espeleólogos ao propor um compromisso dessa importância para seu país sem o necessário apoio da comunidade espeleológica e científica. Na realidade, como deliberação de reunião efetuada durante o referido workshop em São Paulo, que contou com mais de 30 espeleólogos ativos no Estado, pedimos à Diretoria da SBE que a proposta não fosse encaminhada neste momento à FEALC, no que não fomos atendidos.

Em vista do acima exposto, solicito que a FEALC não se posicione a respeito desse assunto até que a proposta seja amplamente discutida pela comunidade espeleológica brasileira, uma vez que um congresso não se faz com três ou quatro pessoas, por mais bem intencionadas que estejam, e, tratando-se de uma reunião científica da magnitude do ICS, é imprescindível a participação de um bom número de **espeleólogos** ativos e o apoio de especialistas na área que possam garantir a qualidade do evento. Quero lembrar que, se a FEALC se posicionar de alguma forma quanto à referida proposta antes que a mesma represente efetivamente a vontade democrática da espeleologia brasileira, será criada uma situação de constrangimento para nossa comunidade espeleológica, colocando-nos em uma posição embaraçosa junto à comunidade internacional pois, a que preze o apoio da FEALC, que será de grande importância **caso** venhamos a decidir favoravelmente pela realização do ICS em nosso país, esta é uma responsabilidade que o Brasil deve assumir totalmente, contando com os nossos recursos financeiros e, principalmente, **humanos**.

Desejando um reunião frutífera, envio minhas cordiais saudação à todos os colegas espeleólogos.

Atenciosamente,


Prof. Dr. Eleonora Trajano

La carta de E. Trajano que advertía sobre los nubarrones que avanzarían sobre la FEALC

Aquí debe destacarse una vez más la lealtad de Franco Urbani, con quien habíamos trabado una amistad muy profunda, hasta que años después la misma se enfriaría por causas que desconozco. Un gran aporte que hizo, en aquel tiempo, fue el de descripción de minerales en Las Brujas, corroborando la presencia de ópalo en los espeleotemas y arriesgando un par de hipótesis sobre el origen de ese ópalo. Asimismo, haría un informe recomendando la limpieza de graffitis dentro de la cavidad, lo cual sí fue tenido en cuenta por las autoridades.

No todo eran rosas, ya que un fax de Eleonora Trajano a la directiva de la F.E.A.L.C. reunida en Malargüe pondría en evidencia nuevamente el problema de Belo Horizonte 1988: la espeleología brasileña estaba siendo usada políticamente por José Ayrton Labegalini para su carrera a la presidencia de la UIS. Al momento de la reunión política, saltó a la palestra que quería ser, para empezar, presidente de la F.E.A.L.C., a lo que nos opusimos. Dado que Franco Urbani quería dejar la presidencia, la fórmula de conciliación fue “Benedetto presidente de la F.E.A.L.C. a cambio de que la F.E.A.L.C. apoyara la realización del siguiente congreso, en coincidencia con el congreso de la UIS, en Brasilia 2001”. Eleonora era así desautorizada por la asociación latinoamericana que había co-fundado en 1983: es algo que luego no me perdonaría, aunque también supe que ella no guardaba rencores al respecto. Diez años después sería yo mismo uno de los siguientes caídos en desgracia por estos manejos políticos.

Así fue como me convertí, por cuatro años, en presidente-títere de una F.E.A.L.C. sometida por completo a la U.I.S. (').

También debo destacar el apoyo brindado por Paolo Forti durante los siguientes diez años. Gracias a él pude publicar en el exterior artículos y ponencias sobre la importancia de las cuevas en yeso y basalto de Malargüe y cumplió su promesa, en 2003, de que “algún día te ayudaré a que viajes a Italia a que conozcas la tierra de tus padres”. Ese año se hizo un simposio de karstología en yeso en Bolonia... ya volveremos sobre este tema. En el primer trabajo publicado junto a otros autores acerca de la mineralogía en el alero El Manzano, protesté porque mi nombre encabezaba la lista de autores, ya que habían sido puestos por orden alfabético, pero el autor principal era él. “Tu nombre está donde DEBE estar” respondió Paolo, y no se discutió más el tema.

GE.NEU. no asistió tampoco a este congreso pero envió de regalo varios ejemplares de su Catastro de Cavernas Neuquinas. G.A.E.M.N. anotó solamente a un miembro, y mostró sólo interés en ir a pasear a lugares turísticos de Mendoza. El G.E.La. tuvo una participación más que notable y su titular de entonces, Alberto Amarilla, filmó todas las conferencias y participó, con su gente, de todas las salidas al campo: Pincheira, Cueva del Tigre, Doña Otilia, Las Brujas

Ese mismo año, casi a escondidas, algún espeleólogo neuquino plagió el trámite parlamentario nacional Nro. 39 a que nos referimos en el capítulo anterior, y lo convertiría, merced a sus contactos políticos, en la Ley Provincial 2213, un verdadero desastre del cual todavía hay consecuencias.

En el congreso los delegados de G.E.A. comprendieron que el IN.A.E. no estaba muerto, sino que estaba fortalecido por sangre nueva y en territorio donde hay cuevas, lejos de Buenos Aires y con absoluta autonomía. Dos años antes, el encuentro en el campo organizado por Dupont dejaría en claro que la espeleología del interior del país empezaba a caminar sola, y a pensar en grande.

Por alguna razón Gabriel Redonte comenzó su acercamiento a sus rivales, y en respuesta, cuando él asistió al congreso de la U.I.S. en Suiza, ese mismo año, enviamos nuestro primer e-mail (el segundo fue a Eleonora Trajano) apoyando su elección como secretario adjunto. Luego nos enteraríamos que ello entorpecía los planes políticos de Labegalini, como se aprecia en la nota al pie.

En ese congreso hizo su entrada al mundo de la Espeleología la entonces licenciada Marcela Peralta. Ese mismo año un miembro del INAE descubría Cueva San Agustín,

confirmando las advertencias de Paolo Forti sobre la importancia potencial de las cavidades en yeso. A posteriori del congreso, con Forti publicábamos los resultados de un muestreo mineralógico- en un alero de El Manzano, Malargüe, que arrojaba la más alta diversidad de fosfatos endémicos de cuevas del mundo, dato que las autoridades aún siguen ignorando. También ese año del G.E.A. se desprendía el C.E.R.M.A. (Cuerpo de Rescate y Montañismo de Argentina), quien haría su debut al año siguiente con prácticas en el carso de Pincheira (luego Estancia Los Morros), con participación del IN.A.E., KARST, G.E.NEU. y a pesar de las burlas del resto de la espeleología.

Marcela Peralta, una pionera de la Espeleología científica

Marcela Alejandra Peralta nació en la provincia de Salta, Argentina, en febrero de 1966, está casada y tiene dos hijas, una de ellas recientemente recibida de médica, a pesar de lo cual no ha perdido su apariencia juvenil. Nunca perteneció al IN.A.E., pero su trabajo en paralelo en la “era IN.A.E.” merece ser destacado.

Estudió Ciencias Biológicas en la Universidad Nacional de Tucumán, provincia en la que conoció a quien luego sería su esposo y se quedó a vivir allí, donde trabaja hoy en la reconocida Fundación Miguel Lillo. En 2015 obtuvo su doctorado en Ciencias Biológicas en la misma Universidad.



En la foto de la izquierda, Marcela Peralta está con colaboradores en la Cueva Puente del Diablo, La Poma, Salta (su provincia natal)

Desde sus comienzos profesionales se interesó por la carcinología, y acompañó en esa tarea a su formador, el Dr. Luis Grosso, que a fines de 1980 identificaría nuevas especies de crustáceos anfípodos del Sistema Cavernario de Cuchillo Cura, Neuquén a instancias del Dr. Maury.

Al principio Marcela era asistente de sus formadores, pero bien pronto empezó a tomar vuelo propio y se comprometería más firmemente con las asociaciones espeleológicas existentes, en mayor medida que sus predecesores. Fue la primera bióloga argentina que, en 2007, fue incorporada a la Federación Argentina de Espeleología (F.A.d.E.) como socia Honoraria, luego de una relación con el IN.A.E. que llevaba ya diez años.

En 2001 participó del XV Simposio Internacional de Bioespeleología en Sao Paulo, Brasil, donde conoció a la Dra. Eleonora Trajano y con quien trabó una amistad que perdura hasta hoy.

En 2006 se incorporó al staff docente de la Escuela Argentina de Espeleología (E.A.E.), estructura interna de la misma FAdE, donde aún hoy sigue colaborando. Ese mismo año descubrió, en una cueva de basalto, un ejemplar de arácnido que resultaría ser la primera familia de opiliones en cuevas de ese tipo, en Mendoza y en el país: <http://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>.

En 2008 dictó, en la Universidad de Concepción, Paraguay, el primer curso de Bioespeleología de esa casa de altos estudios, junto al autor de este escrito y al Lic. Federico Soria.

En 2009 hizo otro tanto en un curso de la Escuela Argentina de Espeleología en su ciudad natal, Salta, y desde allí comenzó a hacer un estudio de la espeleofauna de la Caverna Puente del Diablo – La Poma – Salta, junto a su colega Lic. Fátima Romero.

En 2010 fue la autora principal del primer inventario completo de fauna de cavernas y de los ambientes hiporreicos en Argentina, trabajo que lamentablemente aún permanece inédito.

En 2015 dictó clases sobre espeleología en el Seminario “La Espeleología como Práctica Social”, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Mención aparte merece, en este período, la figura del andinista Jorge “El Loco” Bassotti, pieza fundamental en el armado de la sede local del IN.A.E., como asimismo en la organización del III-CONAE, del cual empero no participó, salvo en un tasller adicional de rescate a cargo de rescatistas españoles. Tampoco se incorporó al IN.A.E., ni posteriormente a la FAdE. Un ejemplo de desinterés de los que no abundan.

(‘)La cronología en cuanto a UIS-FEALC fue así: en el Congreso 1997 de Malargüe Labegalini ya era vicepresidente de la UIS y Palacios Vargas (México) era secretario adjunto; en 1997, en el congreso de Suiza de mediados de año, fueron elegidos 3 secretarios adjuntos: Labegalini (Brasil), Urbani (Venezuela) y Abel Vale (Puerto Rico), quien también había estado en Malargüe; en 2001 Labegalini fue elegido presidente y Vale nuevamente secretario Adjunto, más la presidencia de la FEALC. Luego en 1997 no había lugar para ningún latinoamericano más. Y eso se lo harían saber a Redonte cuando insistió, la F.E.A.L.C., con su elección para una de las secretarías.

Bibliografía personal del período:

- 1996. Legislación proteccionista en Mendoza – Argentina. Revista *Spelaion*. Malargüe, 5: 17-20
- 1997. Malargüe y el estudio de las cavernas. En: *Malargüe, historia y perspectiva*. Recopilación de Pablo Lacoste. Diario UNO. Mendoza. pp.90-92
- 1998, Apuntes mineralógicos sobre algunas cuevas del Departamento de Malargüe, Mendoza, Argentina. Revista *Spelaion*, Malargüe. Argentina, 6: 3-8 (en co-autoría con el Dr. Franco Urbani – Universidad Central de Venezuela)
- 1998. Chemical deposits in volcanic caves of Argentina. *Proceedings 8th International Symposium on Vulcanospeleology*, Nairobi, Kenia, feb. 1998. *International Journal of Speleology*, 27 B(1/4): 155-162. (En co-autoría con el Dr. Paolo Forti et al – Universidad de Bolonia – Italia)
- - 1998, Apuntes mineralógicos sobre algunas cuevas del Departamento de Malargüe, Mendoza, Argentina. Revista *Spelaion*, Malargüe. Argentina, 6: 3-8 (en co-autoría con el Dr. Franco Urbani – Universidad Central de Venezuela)

- 1998: San Agustín: una gran cavidad en yeso en el Paraje Poti Malal, Malargüe, Mendoza, Argentina. *Memorias del V Encuentro Argentino de Espeleología*. Las Lajas (Neuquén). pp. 43-47.
- 1998. Reserva Natural Caverna de Las Brujas: balance del primer año de gestión. *Memorias del V Encuentro Argentino de Espeleología*. Las Lajas (Neuquén). pp. 65-69
- 1998. La recuperación de Caverna de Las Brujas. *Memorias III Congreso Espeleológico América Latina y el Caribe*, Malargüe, Argentina, feb. 1997. Revista *El Guácharo*. Caracas, Venezuela. 43: 107-111.
- 1999. La Caverna de San Agustín, Argentina. Revista *El Guácharo*. Caracas, Venezuela, 45: 37-42. SVE. Caracas. Venezuela
- 1999. Volcanic Caves in Argentina. En: *Proceedings del IX Simposio Internacional de Vulcano-espeleología*, Catania, Sicilia.

Eventos del período:

- I ENCUESTRO ARGENTINO DE ESPELEOLOGIA EN EL CAMPO. Chorriaca - Neuquén - Noviembre 1995.
- III CONGRESO ESPELEOLOGICO DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE. Malargüe - Mendoza - Febrero 1997. Coordinador General del Comité Organizador.
- V ASAMBLEA GENERAL DE LA F.E.A.L.C. Malargüe - Mendoza - Febrero 1997.
- JORNADAS DE ACTUALIZACION DE GUIAS DE TURISMO Malargüe - Mendoza - Mayo 1997.

Publicado en <http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-5-pensar-en-grande-y-sin-mezquindades-por/>



En esta foto están juntos Adolfo Erazo, José A. Labegalini y Franco Urbani, espeleólogos de GEA, GELa e INAE

Previo a la “unidad” de los espeleólogos

El congreso latinoamericano de Malargüe-97 fue la culminación de una situación en la que las asociaciones espeleológicas argentinas actuaban de manera disociada del resto. Lo acordado en Viñales, Cuba, en 1992, obligaba a mostrar, ante la comunidad espeleológica internacional, una cierta “unidad”, dicho así, con comillas, ya que siguieron existiendo fuerzas centrífugas disimuladas.

Se iniciaba el tiempo del “matrimonio por conveniencia” que duraría aún diez años más, con la Federación ya creada pero en situación de minoría frente al resto de la espeleología del país (hay mucho para decidir sobre el problema de la “cantidad” de espeleólogos que hay en Argentina, ya que a menudo se juzga a las asociaciones por ese factor, más asociado a los partidos políticos que a las ONGs).

El congreso del 97 dejó en claro que la delegación del IN.A.E. en Malargüe, pasaba a ser uno de los centros del país, ya no Buenos Aires, junto con la dupla G.E.NEU.-G.E.La. de Neuquén. La Cuenca Neuquina era el nuevo pivote sobre el cual giraría todo en el futuro.

Fue el IN.A.E., ya consolidado en Malargüe en 1997, el que tuvo que afrontar la lucha por la preservación de la Cueva de Las Brujas, que sólo había cambiado de manos pero sin dar participación a los espeleólogos. **Esta situación sigue sin modificarse luego de más de dos décadas.**

El Congreso emitió un documento, publicado en el Diario Los Andes, advirtiendo sobre los riesgos del turismo en Las Brujas, pero sólo sirvió para incentivar el odio de la comunidad contra la Espeleología, que se presentaba como el monstruo antediluviano que venía a dejar a Malargüe sin su principal recurso turístico. Inútil fue explicar que existían muchas otras cavernas para, eventualmente, “ampliar el negocio”. Las Brujas tenía, tiene, ante todo, un valor fállico, como Cuchillo Cura en Neuquén.

En el congreso del 97 estuvo también André Slagmolen y su esposa, referentes de la Comisión de Espeleosocorro de la U.I.S., inaugurando así las prácticas de esta disciplina. Ese mismo año Luis Carabelli crearía el C.E.R.M.A., que haría su primera práctica de campo en las cuevas de Pincheira-Los Morros el año siguiente, en pleno conflicto con las autoridades por el des-manejo de Las Brujas. Carabelli venía bregando desde mucho tiempo atrás para formar una sección de rescate en su grupo G.E.A., pero sólo recibía burlas en respuesta. El Congreso del 97 lo incentivó a abrirse camino por afuera de GEA.

En el año 98 se llevó a cabo el quinto y último encuentro argentino de espeleología en Las Lajas, donde quedó claro que G.E.La. era la nueva voz cantante en la Espeleología local, aunque G.E.A. aparecía asociado, como una suerte de “dueño de casa”. De todas formas, la presentación más destacada de ese encuentro fue el hallazgo de la primera cueva en el carso en yeso de Poti Malal, Mendoza, y la exposición sobre el problema de Caverna de Las Brujas.

Fue en ese evento que se decidió que en adelante se harían congresos, no encuentros, y que en el 2000 se constituiría formalmente la Federación.

Las siguientes son las publicaciones del autor en el período:

- 1998: San Agustín: una gran cavidad en yeso en el Paraje Poti Malal, Malargüe, Mendoza, Argentina. *Memorias del V Encuentro Argentino de Espeleología*. Las Lajas (Neuquén). pp. 43-47.
- 1998. Reserva Natural Caverna de Las Brujas: balance del primer año de gestión. *Memorias del V Encuentro Argentino de Espeleología*. Las Lajas (Neuquén). pp. 65-69

- 1998. La recuperación de Caverna de Las Brujas. *Memorias III Congreso Espeleológico América Latina y el Caribe*, Malargüe, Argentina, feb. 1997. Revista *El Guácharo*. Caracas, Venezuela. 43: 107-111.
- 1999. La Caverna de San Agustín, Argentina. Revista *El Guácharo*. Caracas, Venezuela, 45: 37-42. SVE. Caracas. Venezuela
- 1999. Volcanic Caves in Argentina. En: *Proceedings del IX Simposio Internacional de Vulcano-espeleología*, Catania, Sicilia.

En este último caso, no habría participación personal, sino a distancia.

Y éste es el resumen de los eventos del período:

- III Congreso Espeleológico de América Latina y del Caribe – III C.E.A.L.C. – Malargüe – febrero 1997
- V ASAMBLEA GENERAL DE LA F.E.A.L.C. Malargüe - Febrero 1997.
- JORNADAS DE ACTUALIZACION DE GUIAS DE TURISMO Malargüe - Mendoza - Mayo 1997.
- V ENCUESTRO ARGENTINO DE ESPELEOLOGIA. Las Lajas - Neuquén - Enero 1998.
- CURSO DE ESPELEORRESCATE "MALARGÜE 1998". Malargüe - Mendoza - Mayo 1998.
- JORNADAS DE EDUCACION AMBIENTAL, ESPELEOLOGICAS Y DE PROTECCION DE LOS MONUMENTOS NATURALES. Concejo Deliberante de San Rafael (Mendoza), 20 al 22 de agosto de 1998.
- CURSO DE ESPELEOLOGIA en el Centro Educativo de Nivel Secundario 3-446 (Malargüe) - Semana del Adulto - septiembre de 1999.

En este listado puede verse que hubo mucho acento puesto en la situación de Caverna de Las Brujas, que resumiríamos en un artículo reciente: <http://piramideinformativa.com/2019/01/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/> (.). La situación allí descrita se iniciaría en el mismo año 97, cuando los guías de turismo se negaron a participar del congreso de la F.E.A.L.C. y lo hicieron muy agresivamente en un curso para guías unos meses después. Esa agresividad incluye a A.G.A.P.E., con quien quedarían cortadas las relaciones para siempre, habida cuenta de que sostenían que los espeleólogos no tenían derecho a participar de un plan de manejo de una cueva, una rareza del pensamiento espeleológico.

Sin embargo, habría un consuelo que vendría desde San Rafael, cuando fuimos invitados, en agosto, a unas jornadas en el Concejo Deliberante, organizadas por quien hoy es el responsable de PIRAMIDE INFORMATIVA y de la Delegación San Rafael de la F.A.d.E.

Nuestra prédica respecto de la inseguridad de la caverna nos hizo merecedores hasta de amenazas de muerte, siempre en soledad, ya que nadie del resto del país dio importancia al hecho. La espeleología, en todas sus expresiones, seguía siendo un conjunto de compartimentos estancos y los espeleólogos seguíamos mirándonos el ombligo.

Una solicitada radial (otra rareza malargüina) daba cuenta de la indignación de los guías con los espeleólogos. La reproducimos como figura en esta nota

En Buenos Aires, G.E.A. estaba exclusivamente preocupada por la imagen exterior, sin percibir la importancia de lo que había ocurrido en Malargüe en febrero del 97, ocasión en que “el exterior” se nos había acercado a todos. El C.A.E. estaba enfrascado en mantener una oficina de Espeleología en la sede central de Gendarmería, a la que nadie nunca dio ninguna importancia. El titular del C.A.E. fallecería en un accidente automovilístico en San Rafael, en septiembre de 1999. Cuando en febrero del 2000 se hizo el primer congreso y se rindió homenaje a Julio Goyén Aguado, ningún miembro de su asociación estuvo presente.

Como presidente de la F.E.A.L.C., justo es reconocerlo, fui reconocido e invitado a inaugurar el V Encuentro de Las Lajas en 1998, al que asistió A.G.A.P.E. para grabar nuestras disertaciones y luego criticarlas ante los guías de turismo de Malargüe. En la solicitada puede verse la firma de Dora Villalonga.....



CAVERNA DE LAS BRUJAS; VERDAD O CONSECUENCIA

En honor a este titulo debemos buscar la verdad y no sufrir las consecuencias de la mentira. La Caverna de las Brujas fué descubierta por un viejo poblador Malargüino en la década de 20. Posteriormente en la década del 70 se comienzan a realizar incursiones con carácter científico y de estudio.

Hasta la fecha NUNCA se ha debido lamentar victimas fatales a consecuencia de su visita, este comentario viene a colación de un triste artículo aparecido en un matutino de nuestra provincia, triste por ponerle un titulo, quizás malogrado, pero queremos creer que bajo ningún punto de vista es MALINTENCIONADO.

No se puede, desde un medio de comunicación masivo como lo es este prestigioso diario, lanzar una bomba de las características de este artículo que habla de la inseguridad en caverna, con tanta ligereza perjudicando a estudiosos, guías y al departamento de Malargüe en su conjunto, en donde el Estado por primera vez está planificando con seriedad en el tema turístico, como una real salida económica para el Departamento.

Salvando las distancias debemos decir que nuestro Aconcagua cobra de 05 a 10 victimas al año, ¿se dice que es inseguro? No. Los espejos de agua turísticos también lamentablemente se llevan su cuota de amargura y tragedia.

¿Porqué caverna? ¿Porqué esa animosidad manifiesta? seguramente quien escribió el artículo no quiso decir lo que se interpretó. ¿No habrá querido manifestar lo siguiente? QUE LOS GUIAS DE MALARGÜE NO BRINDAMOS SEGURIDAD A LOS TURISTAS QUE VISITAN CAVERNA.

Por el bien de Malargüe preferimos discutir esta postura y no hablar de la inseguridad de caverna. En relación a eso decimos que quienes somos guías a partir de las Jornadas del año 83, actividad que luego fue reglamentada mediante la ordenanza 549/93, y nos capacitamos en forma continua y permanente y obviamente no lo hacemos desde las publicaciones, ni de la prensa, por ello tiene razón de ser la práctica que realizamos de rescate, porque somos los Guías quienes ingresamos a caverna con las personas que la visitan y en caso de una urgencia debemos ser capaces de solucionar en el momento cualquier problema que se presentare, a esto responde el ejercicio de socorrismo realizado.

Por último nos queda una duda ¿No será que la critica destructiva y que perjudica una gran cantidad de actores sociales, parte de quién "desearia" tener el manejo de caverna en forma omnipotente y no lo tiene? Queremos creer que no, porque una persona que muestra un curriculum digno de un universitario académico y que involucra instituciones de prestigio, no puede o NO DEBE tener segundas intenciones. ¿NO LES PARECE?... Gracias, visiten Caverna de las Brujas, es segura, a su pie no hay ninguna solitaria Cruz que demuestre lo contrario

Los Aedes

Juan Cuilaca
12772560

Estrover
8369474

CLEMENTINO NUÑEZ
8115664

SANTO CANA
10838069

Felix Chibaca
18545753

MAXCELO GAVARRO
7980407

MARTINEZ
Alfredo
13028732

MARTINEZ FIGUEROA
26259561

MORIS PEREZ
10607

BOYD
12223870

LAURA ZAMORA
1507189

ROSA
13648523

6275250

18483879

En ese encuentro de Las Lajas el entonces presidente del G.E.A. Mario Pettersen disertó sobre la importancia de Internet en la espeleología del futuro, lo que generó algunos comentarios irónicos, sin darnos cuenta del daño que Internet haría a la espeleología sólo diez años después. El mismo Pettersen me reprochó por haber elogiado a Gabriel Redonte y no al grupo por no me acuerdo qué, y le respondí claramente: “el único que empezó a contestar mis cartas es él, luego para mí existe él, el resto no existe”. Aceptó pero no entendió la respuesta, y esta “aceptación a regañadientes” sería la nota dominante de los primeros 8 años de G.E.A. dentro de la Federación.

En ese mismo encuentro pedimos a G.E.A. una copia de la topografía de Las Brujas, de la que carecíamos en Malargüe, y nos dieron esa copia, pero tuvimos que pagar 17 dólares. No comments.



IN.A.E. tenía problemas con el patrimonio espeleológico malargüino y los neuquinos lo tenían con el de su provincia. G.E.NEU. parecía controlar el problema, pero en realidad el control lo tenía el G.A.E.M.N. en la capital provincial y merced a sus vínculos políticos con la monarquía del MPN. El conflicto estallaría en el Primer congreso, año 2000, Malargüe. Neuquén nunca dejaría de ser un feudo-de. Independencia, sí, pero en el mal sentido de la palabra.

En Mendoza no se reglamentaría la ley 5978 hasta 2002, y en Neuquén se sancionaría, en 1997, la ley 2213, que sigue sin ser reglamentada sino sólo para prohibir, debido a un “accidente” que nunca ocurrió en Cueva del León y que dio la excusa perfecta para prohibir toda entrada a cualquier cueva, sin mayores precisiones. Prohibición que, obviamente, nunca nadie cumplió, salvo el caso de Cuchillo Curá pues fue declarada área protegida en 2003. Basta con ir al norte neuquino para ver que algunas cuevas están señalizadas y los lugareños desconocen por completo las supuestas “reglamentaciones”. Sobre esto escribimos algo en las páginas 49 a 64 de ARGENTINA SUBTERRANEA 40

(<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40>), donde señalamos que tanto en Neuquén como en Mendoza se estaba asistiendo a la creación de una “espeleología sin espeleólogos”, frase que acuñamos a fines de los 90. Eso era producto de la ignorancia de los políticos, pero además de la mezquindad del mundillo de los cueveros, nota aún dominante.

En 1997-98 Gabriel Redonte entendió, por convicción o por conveniencia política –nunca lo sabremos- que había espeleología más allá de G.E.A. Se cumplía nuestra advertencia de 8 años antes: si trabajábamos juntos podríamos hacer cosas grandes; peleados entre nosotros no conseguiremos nada. Ese idilio (o matrimonio por conveniencia) duraría poco menos de una década, como veremos más adelante.

En 1997 el IN.A.E. firmó, con la Universidad Nacional de Cuyo y a propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras, un convenio de cooperación para llevar a cabo el plan de manejo de Las Brujas, y supimos que el mismo había permitido la liberación de unos 6.000 dólares para su ejecución. En 1998 denunciábamos públicamente la inseguridad de la caverna y paralelamente nos enterábamos de que la Universidad estaba realizando los trabajos previstos en el convenio, pero con los guías de turismo, sin los espeleólogos firmantes. De inmediato enviamos una carta documento para la rescisión de dicho acuerdo y publicamos la noticia en los diarios, que generaría un conflicto con esa casa de altos estudios hasta 2011. La Espeleología y el medio académico al servicio de los guías de turismo no era lo que queríamos.

Si se observa la solicitada aludida, se verán apellidos como Chilaca, Villalonga, etc., que sólo tienen público aplaudidor en Malargüe. Juan Chilaca quedó detenido en el tiempo, a cargo de un museo sin ser museólogo, y sus hermanos controlan a los guardaparques en la Caverna de Las Brujas, hasta el día de la fecha. Es lamentable, pero así es: en la Capital de la Espeleología Argentina, donde se iniciaría la Espeleología, no hay lugar para los espeleólogos.

La topografía de Las Brujas confeccionado en esa ocasión por los universitarios está mal hecha, ya que contempla sólo la zona habilitada al turismo..... habilitada por el concesionario privado, y no tiene siquiera indicación de grado de precisión U.I.S. Por eso era importante, para el IN.A.E., contar con la topografía de G.E.A., para proponer el reemplazo de la existente y reivindicar a esa asociación, a modo de gesto conciliador. GEA tampoco nunca entendió eso.

El mapa auténtico, terminado por el grupo GEA en 1989, sigue siendo el más completo, pero ignorado por completo por las autoridades. Allí se aprecia que la parte explorada de la cueva tiene 1.343 metros y no los “5.000” que fantasean los guías de turismo. Lo que no contempla el mapa es la Cueva del Tojo, ubicada en la terminación de una diaclasa que indicaría que en realidad no es una cueva, sino un sistema de cuevas. La casa del guardaparques fue construida sobre esa diaclasa, al igual que los baños públicos. Todo sin previo estudio de impacto ambiental

No hemos podido inspeccionar el paisaje hipogeo en la zona, porque no nos autorizan a entrar, por lo que no podemos saber el estado en que se encuentra la llamada “zona intangible”

Pero seguíamos adelante con las exploraciones de cuevas en Payunia y en los yesos del Jurásico de Pincheira, luego Poti Malal, luego del 200 Las Leñas. En Payunia, sobre todo, nos llamaba mucho la atención la presencia de fauna con características troglomórficas en Doña Otilia, cueva que sería objeto de, casi, un peregrinaje sistemático.

Le tocó al IN.A.E. organizar el primer congreso, donde se constituiría la FAdE....

Publicado en: <http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-6-previo-a-la-unidad-de-los-espeleologos-por-carlos-benedetto/>

(') Trabajos publicados con el mismo título, dando cuenta de la situación de las Areas Protegidas Espeleológicas en Neuquén y Mendoza:

<https://piramideinformativa.com/2019/01/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/01/cuales-son-los-riesgos-del-turismo-en-caverna-de-las-brujas/>

https://piramideinformativa.com/2022/08/paro-de-guardaparques-las-brujas-sigue-siendo-una-sangria-para-malargue-carlos-benedetto-carlos_benedettofade-org-ar/

<https://marcelosapunar.com/2022/11/11/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/14/privatizacion-y-violencia-institucional-ya-no-tan-encubiertas-de-las-brujas-melchor-ojeda-y-los-guias-de-turismo-ya-están-instalando-un-kiosco/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/18/en-las-cavernas-de-neuquen-se-están-haciendo-cosas-peores-que-aquí-por-carlos-benedetto/>

https://piramideinformativa.com/2022/08/paro-de-guardaparques-las-brujas-sigue-siendo-una-sangria-para-malargue-carlos-benedetto-carlos_benedettofade-org-ar/

<https://marcelosapunar.com/2022/11/11/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/24/por-que-en-neuquen-las-areas-protegidas-están-más-abandonadas-que-nunca/>

<https://quimeradigital.com.ar/nota/1034/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/02/malargue-es-tierra-de-nadie-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/31/la-justicia-neuquina-ordena-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/04/02/robo-de-una-piedra-preciosa-en-las-brujas-un-nuevo-reclamo-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/14/privatizacion-y-violencia-institucional-ya-no-tan-encubiertas-de-las-brujas-melchor-ojeda-y-los-guias-de-turismo-ya-están-instalando-un-kiosco/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/18/en-las-cavernas-de-neuquen-se-están-haciendo-cosas-peores-que-aquí-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/24/por-que-en-neuquen-las-areas-protegidas-están-más-abandonadas-que-nunca/>

<https://quimeradigital.com.ar/nota/1034/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/02/malargue-es-tierra-de-nadie-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/31/la-justicia-neuquina-ordena-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/04/02/robo-de-una-piedra-preciosa-en-las-brujas-un-nuevo-reclamo-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/04/08/la-fade-vuelve-a-pedir-judicialmente-el-cierre-de-caverna-de-las-brujas-pero-el-procurador-es-hombre-del-palo-de-cornejo/>

Los comienzos de la “unidad”

En nuestro capítulo 6 (<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-6-previo-a-la-unidad-de-los-espeleologos-por-carlos-benedetto/>) llegábamos al final de lo que consideramos la tercera etapa-década de la espeleología, pero donde seguirían jugando roles autónomos los protagonistas de las décadas anteriores, excepto el C.A.E., que había perdido a su líder en un accidente automovilístico en septiembre de 1999 y ya estaba fuera de acción.

En el primer congreso, Malargüe 2000, participarían representantes de 8 asociaciones aunque un año más tarde quedarían reducidas a dos (GEA e IN.A.E., aunque luego se sumaría el CEC). Con entradas y salidas varias, a 20 años de aquella fundación, la situación de minoría se mantiene. Y eso sería un dato negativo si se atendiera sólo a lo cuantitativo, único aspecto que tendrían en cuenta la F.E.A.L.C. y la U.I.S. (año 2008) al momento de decidir quién representaría al país en el exterior (violando, de paso, la soberanía de nuestra espeleología), tema sobre el que volveremos.

El I Congreso Argentino de Espeleología (I CON.A.E.) se realizó en Malargüe en la primera semana de febrero del año 2000, con la asistencia internacional del belga André Slagmolen y su esposa Christianne (Comisión de Espeleosocorro de la U.I.S.), ambos ya fallecidos, y de miembros del Mendip Caving Group de Inglaterra. El primer viaje de seis a estas tierras del grupo inglés y que marcaría un notable progreso de las exploraciones en los carcos en yeso de Malargüe junto al IN.A.E., que terminaría “emparejando” su catastro con el de Neuquén, ya entonces sin crecimiento. Dos de sus integrantes son hoy miembros honorarios de la FAdE

También había un miembro de G.A.E.M.N., uno del G.E.La., dos de G.E.NEU., uno de KARST, uno de C.E.R.M.A., varios del IN.A.E., tres de G.E.A., varios del G.E.R.S., y uno que decía pertenecer al C.E.C. pero nunca pudo comprobarse, como nunca pudo comprobarse si alguna vez entró a una caverna (Hugo Vrech). Salvo el G.E.R.S. (Grupo Espeleológico de Rincón de los Sauces, Neuquén), todas las otras siglas ya fueron explicadas en los capítulos anteriores (<http://piramideinformativa.com/?s=benedetto>).

Durante el Congreso el resto de los espeleólogos del país pudieron conocer Cueva San Agustín y participar del descubrimiento de una nueva cueva cercana, bautizada “Federación”, muy cercana a aquella y que, pensamos hoy, quizás constituyan ambas parte de un sistema kárstico por el cual la F.A.d.E. viene reclamando protección.

Se pusieron, en ese congreso, en evidencia varias cosas: el primero es que el G.E.La. aparecía aún asociado al G.A.E.M.N., en relación de dependencia, y que la rivalidad entre G.A.E.M.N. y G.E.NEU. ya estaba adquiriendo ribetes tragicómicos. Se disputaban, Rolando Vergara y Carlos Dupont, la primacía en Neuquén para ver quién se acomodaba mejor junto a la autoridad de aplicación de la Ley 2213, la Dirección Provincial de Cultura. En esa cuestión, Dupont parecía llevar las de ganar, pero en realidad no era así. De allí que suponemos que el G.E.R.S. fue una creación personal de Dupont, para tener más apoyo en Neuquén e instalar en esa provincia la sede de la Federación a crearse. De manera “no negociable” Dupont planteó que él sería el presidente, o nadie lo sería.

Fue así que en una conversación aparte, Gabriel Redonte (G.E.A.) y el autor de estas líneas acordamos ceder a esas presiones para que la Federación fuera posible. IN.A.E. lo necesitaba para cumplir su viejo sueño de trabajar junto a G.E.A. y no contra G.E.A., y G.E.A. lo necesitaba porque IN.A.E. se convertiría así en su “largo brazo” en la Cordillera de los Andes,

habida cuenta de que en Buenos Aires no hay cavernas y la espeleología era, sigue siendo allí, un hobby para pocos.

Al poco tiempo Dupont organizó un encuentro en Cutral Có, donde quedaría claro que no se había avanzado nada en la tramitación de la personería jurídica de la FAdE y donde el numeroso G.E.R.S. pretendía que las asociaciones deberían tener tantos votos como miembros, más allá de si esos miembros fuesen o no espeleólogos. Dupont alimentaba eso, ya que su propósito era posicionarse frente al gobierno local.... Nunca tuvo una visión que fuera más allá de esa provincia.

También ese año se hizo un encuentro en Malargüe, al que asistiría G.E.NEU. pero ya no G.E.R.S. ni G.E.La. ni GAEMN, pero sí el C.E.C., representado por Oscar Carubelli y Javier Elortegui Palacios. Tampoco se avanzó mucho en la personería jurídica ni en la redacción de un estatuto, y al poco tiempo no se tendría más conocimiento del G.E.R.S.

La fundación de la F.A.d.E. se había producido con sólo cuatro asociaciones entonces, el 4 de febrero de 2000. Pero no lograría conformarse como entidad nacional: no se entendía aún que el mero número no alcanza para mantener una estructura, ni siquiera para crearla. Lo cuantitativo todavía tenía mucho peso.

Enojado ante los reproches, Dupont retiró al G.E.NEU. de la F.A.d.E. y desde entonces ésta pasaría 15 años sin una “pata neuquina”.

Fue así que en la Semana Santa de 2001 fue G.E.A. quien convocó a una reunión general de la F.A.d.E. en su propia sede, para discutir pormenorizadamente los estatutos, para leer... la renuncia de Dupont y para soportar las interminables discusiones estériles provocadas por Carubelli. Así y todo humo fumata blanca, se firmó el acta, se estableció sede en Malargüe y se encomendó a IN.A.E. la secretaría (la vicepresidencia quedaría vacante), la tramitación de la personería jurídica en Mendoza y Gabriel Redonte fue electo presidente, con el acuerdo que cada dos períodos se haría un enroque G.E.A.-IN.A.E., cosa que funcionó perfectamente durante los dos primeros períodos (2001-2005).

En esa reunión se percibía, no obstante, una cierta hostilidad del resto de G.E.A. hacia el IN.A.E., pero no pasó a mayores. Lo peor eran las rivalidades internas de G.E.A., que estallarían en la asamblea anual ordinaria de 2005 en Malargüe.

El trámite fue rápido: en Mendoza las autoridades aprobaron el Estatuto de la FAdE el 24 de agosto de 201 mediante resolución DPJ-MZA. Nro. 750/01.

La F.A.d.E. en FEALC y UIS

También fue el INAE quien obtendría apoyo financiero parcial para que una delegación de la F.A.d.E. participara del triple congreso de la Sociedad Brasileña de Espeleología (S.B.E.), de la F.E.A.L.C. y de la U.I.S. en la ciudad de Brasilia, todo preparado para que Labegalini se consagrara como el primer latinoamericano presidente de la UIS. La fastuosidad del congreso, los ágapes, las salidas al campo, muestran que allí hubo mucho dinero y mucho apoyo estatal.

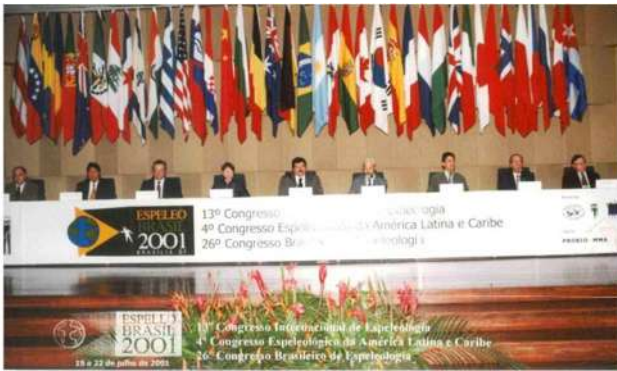
Marcela Peralta, que estaba ya muy vinculada afectivamente al IN.A.E., no asistió a ese Congreso, cosa que al principio nos molestó. El devenir de los hechos políticos futuros nos hizo entender que ella tenía razón. Prefirió participar, en San Pablo, en el XV Simposio Internacional de Bioespeleología organizado por las dra. Eleonora Trajano. Como vimos en el capítulo anterior (<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-5-pensar-en-grande-y-sin-mezquindades-por/>).

Trajano se había opuesto al congreso de Brasilia, con razonamientos explicitados en una carta que allí reprodujimos y que alertaba sobre una espeleología brasileña que no estaba unida, y sigue no estándolo aún hoy; es decir, Labegalini no representaba a nadie más a que su grupo de Monte Siao, integrado por él otras tres o cuatro personas. El trabajo presentado por

Marcela Peralta en ese simposio está referenciado como sigue: -2001: First phreatobite species of Anaspidae (Crust. Syncarida) discovered in Patagonia, Argentina; *Patagonaspides* n. gen.; n. fam., en colaboración, XV International Symposium of Biospeleology, São Paulo, Brasil.

No nos imaginábamos, entonces, que todo ese “circo” no se detenía allí, sino que además Labegallini cumpliría la “misión” de dividir a la Espeleología latinoamericana, a la F.E.A.L.C. y asegurarse de que nunca fuera escuchada por la U.I.S. en sus necesidades. América Latina como apéndice del primer mundo, también en la espeleo....!

En ese congreso nos enteramos de que en la U.I.S. tenía una normativa no escrita y que ya estaba decidido que “no más de dos” latinoamericanos pueden ocupar cargos directivos. Fue inútil que apoyáramos a un tercero, Gabriel Redonte, quien no reunió los votos suficientes.



De mi parte, en Brasilia 2001 dejé la presidencia de la F.E.A.L.C. y en mi lugar fue elegido el puertorriqueño Abel Vale, que había estado en Malargüe en 1997. Vale se

extendería en su mandato dos años más de lo debido y, siendo el otro latinoamericano favorecido con una secretaría adjunta, bien pronto entró en conflicto con el electo presidente Labegalini. O sea, la “interna” de América Latina se trasladaba a la UIS. . . Vale tenía razón, ya que exigía que la UIS hiciera cumplir su propio código ético, que prohíbe las expediciones europeas en América Latina sin participación de colegas latinoamericanos.

Otra curiosidad fue la repentina aparición del puertorriqueño Efraín Mercado, a quien vimos por primera vez en ese congreso.

Mercado se incorporó a la FEALC como persona a cargo del Espeleosocorro y se destaca que en Malargüe dictó un curso de una semana en la materia (febrero de 2002, en plena crisis político-económica), con 17 capacitadores de su propio país, Costa Rica, Venezuela y Estados Unidos. Nuevamente los colegas del Mendip Caving Group estaban en su tercer viaje en Malargüe, y miraban con desdén esa capacitación, burlándose en privado del despliegue de equipamientos caros, muy “a la norteamericana” y lejos de la capacitación “artesanal” dada dos años antes en el mismo lugar por André Slagmolen y de la que ellos habían sido testigos.

Lo cierto es apenas cuatro años después de Brasilia 2001 ya Mercado era secretario adjunto de la U.I.S.I. Y se mantiene en el Comité Ejecutivo (como Vicepresidente hasta 2021). Éramos elegidos ambos en ese cargo en Kalamos, Grecia, año 2005. Lo que a mí me costó 25 años a él le llevó sólo 4. Curioso, al menos.

Lo que debo destacar, a título personal, es que estas personas me ayudaron mucho personalmente, económicamente, en aquellos tiempos difíciles. Eso es cierto. Pero también es cierto que esa ayuda nunca fue desinteresada. De eso me enteraría tardíamente. Para las esferas del poder, los de abajo somos material descartable, no importa sus méritos. Lo digo en mi nombre personal, pero teniendo en mente los espeleólogos que quedaron injustamente en el camino de la FEALC: Trajano, Urbani, Vale, etc.

ARGENTINA SUBTERRANEA

En septiembre de 2001 aparecía el primer número de **Argentina Subterránea**, que se convirtió, hasta la fecha, en la única revista espeleológica que ve la luz periódicamente durante 18 años consecutivos, sin interrupciones. (Nota: en junio de 2023 aparece el Nro. 53, en 22 años, otro récord).

En ese Nro. 1, publicado en la web esta semana (<https://issuu.com/fade3/stacks/6af5d776799b43ea8a2f4d6f1e5e4dac>) se informa sobre la participación en el congreso de Brasil y un informe de Marcela Peralta sobre el simposio de Sao Paulo. También se da cuenta del reclamo a las autoridades neuquinas para que se levante la prohibición (por otra parte imposible de cumplir) para el ingreso a cavernas neuquinas, y el pedido a las autoridades mendocinas para inscribir a la F.A.d.E. en el registro de espeleólogos.

En el Nro. 2, febrero de 2002, se informa sobre las actividades de espeleosocorro en Córdoba y se anuncia la creación de la Escuela Argentina de espeleología, idea de la esposa de Gabriel Redonte en Brasilia, pero que se llevará a cabo casi cuatro años más tarde.

En el Nro. 3 éramos ya premonitorios de lo que ocurriría varios años más tarde. Así reza nuestro editorial: ***“Ya muchas veces dijimos desde distintas páginas que a veces pensamos que nuestra actividad no tiene sentido dado el contexto económico, político y social que vive el país; o lo que queda de él. Pero sin embargo seguimos adelante. A pesar de las dudas, y con ellas a cuestas. Nuestro Boletín cuatrimestral sirve, entre otras cosas, para ir monitoreando nuestro trabajo y nuestra relación con el medio en que nos movemos. El contexto no favorece: un país devastado por una clase dirigente incapacitada para pensar más que en sí misma, con niveles de hambre y desocupación que configuran un récord histórico, con niveles crecientes de violencia e indigencia, con una juventud que ya no puede***

ARGENTINA SUBTERRÁNEA

Publicación Cuatrimestral de la
FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA

(Circulación Electrónica)

Año 1 - Nro. 1 - Septiembre de 2001

Director (Provisorio): Carlos Benedetto

La **Federación Argentina de Espeleología** nació luego de muchos años de discusiones en las que primaba más la desconfianza que el deseo de confluir para sumar fuerzas. Quizás sea parte de nuestra cultura tan peculiar, donde el individualismo suele terminar teniendo la última palabra. Ese individualismo se expresaba en aquello de "mi grupo es el desideratum de la única espeleología posible", aunque nunca nadie se atreviera a decirlo con esas palabras. Nadie lo era, pero muchos creíamos serlo. Era el individualismo y la arrogancia propia de las etapas infantiles. Luego, el crecimiento iba a imponer por sí mismo la indispensable apertura.

La apertura al otro, al otro como distinto-complementario y no como distinto-adversario, fue un paso difícil, que no todos los espeleólogos nos animamos a dar. Nuestro progresivo crecimiento en cuanto a inserción en la comunidad espeleológica internacional nos mostró otra imagen de nosotros mismos. Poder vernos desde afuera y desde lejos nos ayudó a darnos cuenta de nuestras limitaciones, y ese era el primer paso para deponer soberbias.

También fuimos involuntariamente ayudados por quienes desde instancias políticas o económicas buscaban usufructuar del trabajo de los espeleólogos, pero sin incluir a los propios espeleólogos en ningún proyecto. Nuestro individualismo y atomización eran, entonces, perfectamente funcionales a quienes necesitan información técnica y científica producida desde la espeleología para proyectos económicos, pero sin eso espeleólogos que reclaman protección, desarrollo sustentable, u otros conceptos molestos.

Varios factores confluyeron, entonces, para que los espeleólogos empezáramos a vernos como colegas y no como enemigos

En febrero del 2000 se realizó en Malargüe el **I Congreso Nacional Argentino de Espeleología (I-CON.A.E.)**, que venía arrastrando desde 1998 la deuda contraída en el V Encuentro de Espeleología de Las Lajas, ocasión en que la Federación estuvo muy cerca de formarse, pero las fuerzas centrífugas pudieron más. En el 2000 la cosa había cambiado. El marco del I-CON.A.E. fue el más propicio para que se empezara de una buena de vez a hablar de lo que nos unía y no de lo que nos dividía. Y así surgió la decisión (ya no la propuesta a largo plazo) de constituir formalmente la FAE (primera de nuestras siglas, que debimos resignar por exigencias legales). en febrero de ese año se firmó un acta, se eligieron autoridades

crear en nada, con desigualdades sociales aberrantes, con desinterés por el ambiente y los recursos. En medio de eso, la espeleología pareciera un lujo, y es cierto que por momentos se nos da por pensar que nuestra actividad viene a ser una especie de mecanismo de evasión. Pero es algo más que eso. En realidad, conceptualizamos nuestro esfuerzo y nuestras banderas como la trinchera que nos ha tocado para trabajar y para luchar, justamente en función de OTRA realidad mejor, a la que aspiramos. Defender el ambiente y los recursos

naturales (y las cavernas son parte de nuestro patrimonio natural) es un capítulo de una lucha mayor, porque nuestros recursos están hoy en peligro como lo estuvieron nuestras empresas que ya no nos pertenecen, o nuestros empleos, nuestra estructura económica, nuestra democracia reducida a la condición de mera partidocracia. Los enemigos del país vienen ahora por lo que último que nos queda, y en esta última frontera hay muchos argentinos y argentinas dispuestos a no permitir que se profundice un modelo que se construye a sí mismo prescindiendo de la gente y convirtiendo a los recursos naturales en mercancía propiedad de minorías. La Argentina hoy corre el peligro de perder territorio, de convertirse en basurero nuclear, de ver su patrimonio natural rifado al mejor postor como en el pasado su industria y sus empresas estratégicas. Y es necesario aunar fuerzas con todos los que avizoran el peligro y no quiere ese futuro para sus hijos. Mucho de eso se ve en este Boletín. Seguimos en nuestra trinchera, no a pesar de lo que ocurre, sino precisamente porque es nuestra forma de luchar contra lo que ocurre. Si dejáramos caer los brazos, dejaríamos un espacio que nos pertenece por derecho, y se lo dejaríamos a los enemigos del país. Justamente es eso lo que NO vamos a hacer. Trabajamos para que la espeleología avance hacia una integración con el resto de la sociedad. Hay funcionarios (unos pocos) que empiezan a comprendernos. Hay argentinos que no conocen la espeleología pero que se asocian a nuestros proyectos. Hay investigadores del medio académico que empiezan a escucharnos. Hay de nuestra parte una voluntad de sistematizar el conocimiento de todo lo que venimos realizando, de comunicar más y de ajustarnos a las nuevas exigencias de los tiempos. Y seguimos avanzando y haciendo “pito catalán” a los profetas de la desazón. Este Boletín es remitido a unas 1.000 direcciones electrónicas en el país y en el exterior (lo que también es un dato indicador de crecimiento), ello sin contar la multiplicación de los envíos gracias a los numerosos amigos que la F.A.d.E. ha sabido conseguir en este tiempo de trabajo. A los miembros de la F.A.d.E. nos está costando asumir como propia la nueva identidad que significa nuestra federación; todavía tenemos reflejos de “grupismo” primario, de adscripción afectiva a nuestros grupos de origen, a nuestras quintitas chicas. Todavía esperamos de una F.A.d.E. a la que en realidad por ahora solamente podemos y debemos DAR. Por eso es que nuestra lucha también es interior. Estamos trabajando hacia adentro para superar nuestras limitaciones. Porque estamos convencidos de que la “identidad” F.A.d.E. ya es un hecho irreversible, no a pesar de esas limitaciones, sino gracias a que hay una reflexión sobre ellas. En esto rige lo que alguien alguna vez dijo respecto de las naciones: “No preguntemos qué puede hacer tu país por ti; pregúntate qué puedes hacer tú por tu país”. Nuestro país es la F.A.d.E. y en este tiempo de construcción debemos pensarnos como aportadores de esfuerzos, no como receptores de resultados. 3 La F.A.d.E. es una obra en construcción, pero de la que hay un diseño previo con pautas que se van cumpliendo a pesar de todo. Una construcción de cara a la sociedad, pero también hacia adentro. Una construcción que no se detiene. Y a la existencia de esa identidad todavía germinal ayudan los logros (que son más de los esperados), los proyectos, las muestras de apoyo y también, ¿por qué no?, los esperables actos de incomprensión (en este último tiempo hemos recibido los ataques de malintencionados que, inventando siglas que no significan nada, pretenden disputarnos espacios, ignorando que los espacios sólo se disputan con trabajo, disciplina y perseverancia). Esos actos aparecen siempre paralelamente a los logros y son una prueba, y toda prueba puede matarnos o fortalecernos. Está ocurriendo lo segundo, sin dudas (“Ladran, Sancho; señal que cabalgamos...”). Cada entrega de este Boletín es, entonces, una rendición de cuentas de un camino que empezamos a recorrer, de una obra en construcción que avanza y que ya está alcanzando el punto de no retorno. Carlos Benedetto – Secretario FAdE. (N.del A.: estas palabras me costarían muy caras...)

Efectivamente, la F.A.d.E. mantendría su vigencia jurídica a la par de ARGENTINA SUBTERRANEA, a pesar de los exilios, cismas y habladurías.... Y la ideología ambientalista ya

estaba expresada, no por el presidente (Redonte, G.E.A.), sino por el secretario (IN.A.E.). Cuando se produjo el cisma de 2008, los que partieron no habían entendido ese mensaje, no lo habían refutado; o nunca lo leyeron. Ese editorial no se diferencia mucho del discurso inaugural del lanzamiento del IN.A.E. en 1990.

En ese número también se reproducía el auspicio del Simposio de El Calafate (ver más adelante) por parte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, al tiempo que empezaba a ponerse en común una actitud novedosa: G.E.A. aportaba su Catastro al conjunto y el IN.A.E. hacía lo propio con su biblioteca. Al mismo tiempo, el catastro de G.E.A. se enriquecía con los permanentes aportes, fundamentalmente, del IN.A.E. ya que, como se dice más arriba, la F.A.d.E. ya no tenía su pata neuquina. La espeleología malargüina creció mucho en esos años, justo es decirlo. No hubo, de parte de Redonte, actitudes dictatoriales ni conspirativas, como sí las habría después de 2005. Esa “primavera” de cuatro años fueron, quizás, las más aprovechadas de la Historia de la Espeleología, hasta ese momento.

En el Nro. 4 se informa sobre la primera expedición argentino-croata, de la que participaron espeleólogos porteños, cordobeses y mendocinos. El grupo croata estaba acaudillado por Tonci Rajda y en esa expedición se descubrió que la cueva San Agustín tenía al menos dos lagos subterráneos. La noticia dio la vuelta al mundo.

A los pocos días la todavía licenciada Marcela Peralta visitaría el curso de Poti Malal junto a su maestro y mentor, Dr. Luis Grosso, para realizar el primer relevamiento de fauna cavernícola, intersticial y bentónica, sin mayores resultados.

Puertas adentro

Complementando el título anterior, en el taller de rescate de abril 2002 participaron espeleólogos de Córdoba, destacándose la figura de Mario Mora, y del Centro de Montaña de Tandil (C.M.T.), cuya sección de espeleología constaba de tres miembros, uno de ellos Norberto Gabriele, ex miembro del IN.A.E. y antes del G.A.E.M.N., según vimos en capítulos anteriores.

El mismo Mora replicaría la experiencia, con singular éxito y mucha participación (a excepción de G.E.A.) en Los Gigantes, Córdoba, apenas un par de meses más tarde.

Paralelamente, en El Calafate, Silvia Barredo (G.E.A.) organizaba un simposio de Espeleología dentro del *XV Congreso Geológico Argentino*, pero en el mismo no se expondrían trabajos de espeleología, sino sólo de sedimentología. Sólo una ponencia enviada a distancia por el autor de estas líneas se refería a la legislación espeleo-proteccionista, en coautoría con Oscar Ponce, geólogo y ex legislador autor de la ley de expropiación de lo que sería luego el área protegida Las Brujas, Mendoza.

En el mismo año 2002 la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza reglamentaría la ley 5978 mediante la resolución 410. Eso permitió la creación del **PRIMER REGISTRO OFICIAL DE ESPELEOLOGOS DEL PAÍS**, al que el Director José Leopoldo “Poli” León daría mucha importancia y, sobre todo, respeto. Toda esa bonanza se acabaría con su alejamiento y posterior fallecimiento.

El primer inscripto fue el IN.A.E. (Nro. 001), luego la F.A.d.E. (002) y quien esto firma a título personal (Nro. 003). Luego inscribiríamos a G.E.A. Estábamos avanzando hacia un reconocimiento institucional, al menos en una provincia...

A fines de ese año (noviembre) la F.A.d.E. dictaría un curso en la Universidad del Centro (Tandil), preparatorio del II Congreso, planificado para hacer en esa ciudad en 2004. El curso fue un verdadero fiasco y se avizó el regreso de la rivalidad entre G.E.A. e IN.A.E., sobre todo debido a “estrellatos” como los de la entonces licenciada Silvia Barredo.

Un mes después se repetía la experiencia en la Universidad Nacional de San Juan

(UNSJ), con la repetición del mismo error del mes anterior en Tandil. Había mucha gente, muchos estudiantes, pero una alta dosis de improvisación y autoidolatría por parte de Barredo y su protegido Ricardo Piethé, también geólogo, que hacía así su entrada en la espeleología nacional.

Inútiles fueron los esfuerzos para conformar un grupo sanjuanino, debido al sabotaje de algunos “popes” de la geología local, como por ejemplo Pablo Milana.

F.A.d.E. tenía entonces dos miembros sanjuaninos, el Dr. Christian Wetten, destacado geólogo, y Dante Mugnani, quien se había desempañado con mucha eficacia y hasta estuvo luego en el congreso Tandil 2004, pero luego tomaría distancia.

Ese curso en la U.N.S.J. estaba apadrinado por profesionales que empezaban a ver en la espeleología como una disciplina auxiliar de la megaminería y no de las Ciencias Ambientales, a juzgar por los comentarios de algunos geólogos que se mostraron muy “interesados” al principio, sólo al principio.

Los acontecimientos más relevantes fueron, entonces:

- I CONGRESO NACIONAL ARGENTINO DE ESPELEOLOGIA. "Malargüe 2000" - Malargüe, Febrero 2000.
- IV Congreso de la F.E.A.L.C. y XIII Congreso de la Unión Internacional de Espeleología (U.I.S.) - Brasilia - Brasil - Julio 2001.
- XV Simposio Internacional de Bioespeleología – Sao Paulo, Brasil, julio de 2001
- VI Asamblea General de la F.E.A.L.C. Brasilia, Brasil, Julio 2001. Presidente de la Asamblea
- Taller Internacional de Rescate en Cavernas. F.E.A.L.C. - Malargüe - Mendoza, 1 al 7 de febrero de 2002.

Publicaciones del autor:

- 2000. Algunos problemas de proteccionismo espeleológico en Mendoza. *Memorias del I Congreso Nacional Argentino de Espeleología*. Revista *Spelaion*. Malargüe, 7: 87-94
- 2000. La caverne de Saint-Agustín. Revista *Regards*, , Liege, Bélgica. 38: 32-33
- 2001. El impacto antrópico en las cavernas argentinas. Estrategias para un desarrollo sustentable. *Proceedings del XIII Congreso Internacional de espeleología*. Brasilia. Brasil, 264-265 (En co-autoría con Gabriel Redonte)
- 2002. Legislación espeleológica en Argentina: Estado, problemas y perspectivas. *XV Congreso Geológico Argentino. Actas Cd-ROM*. El Calafate 2002. (en co-autoría con el Ing. Oscar Ponce)

Publicado en: <http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-7-por-carlos-benedetto/>



Primer logo de la FAdeE, elaborado por Carlos Dupont.
Dejó de usarse en 2008

Caminos que no se cruzan

Entre el 1º de mayo de 2001 y el 30 de abril de 2003 Gabriel Redonte (G.E.A.) cursó su primera presidencia en la Federación Argentina de Espeleología (F.A.d.E.) y todo parecía indicar que la anhelada armonía entre espeleólogos duraría siglos, ello a pesar de que teníamos una minoría de “grupos” asociados (sólo G.E.A. e I.N.A.E., más tres miembros del Centro de Montaña Tandil – C.M.T., éste último un caso especial al que nos referiremos en el siguiente capítulo), y asociados individuales. O sea que la F.A.d.E. nunca sería una mera “asociación de segundo grado”, sino mixta: podía, puede, asociar a personas físicas y a personas jurídicas.

La Revista ARGENTINA SUBTERRANEA siguió siendo un mero boletín, con información predominantemente fáctica sobre exploraciones, la evolución del catastro y noticias internacionales, pero aún sin indizar en los SPELEOLOGICAL ABSTRACTS. A las ediciones referenciadas en nuestro capítulo anterior (<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-7-por-carlos-benedetto/>), debemos agregar los números 5, 6 y 7, que venimos de postear en <https://issuu.com/fade3>, en la carpeta específica de ARGENTINA SUBTERRANEA NÚMEROS ANTIGUOS (<https://issuu.com/fade3/stacks/6af5d776799b43ea8a2f4d6f1e5e4dac>). (Todo esto ha sido actualizado y completado en www.fade.org.ar).

Allí puede apreciarse que, mientras G.E.A. avanzaba sin interferencias por parte del I.N.A.E. en el Catastro Espeleológico, el I.N.A.E. avanzaba en proyectos científicos y proteccionistas. Sin demasiada interacción, sin molestarse entre sí, como un matrimonio que duerme en habitaciones separadas.

El Nro. 5 fue el primero en publicar las tres primeras memorias, costumbre que se haría sistemática desde 2008. Era breve, pero contundente:

Ejercicios 2000, 2001 y 2002. Esta rendición de cuentas de lo actuado por el actual Consejo Directivo de la Federación Argentina de Espeleología comprende sus tres primeros ejercicios y para la mejor comprensión de lo que se ha ido haciendo en cada año, se dedicará un título a cada uno de ellos.

AÑO 2000 Las conversaciones entre espeleólogos para constituir una federación de Espeleología comenzaron, en sentido estricto, en el mes de enero de 1988, en ocasión del Primer Encuentro Argentino de Espeleología realizado en la ciudad de Plaza Huinca, Provincia de Neuquén, y en cuyo transcurso aprobó y firmó la llamada “Declaración de Las Lajas”, por la que las distintas asociaciones espeleológicas de entonces se comprometían a fundar, en un futuro no lejano, una “federación argentina de espeleología” (sic). Este objetivo pareció diluirse a poco de terminado ese encuentro, en tanto surgieron disidencias y rivalidades entre las asociaciones firmantes. Algunas de ellas, no obstante, persistieron en el objetivo de unir a los espeleólogos argentinos en una entidad de segundo grado, aunque nunca hasta el año 2000 pudieron concretar ese anhelo. En febrero del año 2000 se realizó en la ciudad de Malargüe el Primer Congreso Nacional Argentino de Espeleología (I-CO.N.A.E.), en cuyo transcurso se analizaron en profundidad las causas de no haber podido llevar a buen puerto ese objetivo, y finalmente se decidió crear la Federación sin esperar a que en la misma confluyeran todos los grupos espeleológicos nacionales. Así fue como se firmó un acta provisional de fundación, se encargó la redacción de estatutos a uno de los asistentes y se eligieron autoridades que

también serían provisionales. Era necesario someter a debate general todo lo que se había resuelto en ese congreso y por eso se abrió un período de discusión interna. En mayo de ese mismo año se llevó a cabo una reunión en la ciudad de Plaza Huinca, Neuquén, con el objetivo de iniciar la discusión sobre el perfil definitivo que tendría la Federación, su sede legal, el proyecto de estatutos, etc. En esa reunión se comenzó a debatir sobre la importancia de ordenar el trabajo futuro de la Federación en comisiones, pero no pudo resolverse el problema de la sede legal que tendría esta Federación, dados los numerosos requisitos de la legislación neuquina para la constitución de asociaciones civiles. En los meses siguientes se redactó el proyecto de estatutos y se decidió que la sede de la Federación sería la ciudad mendocina de Malargüe, por lo que el 2 de septiembre de ese año se redactó y firmó el Acta Fundacional en la que además se aprobaron estatutos y se designaron autoridades. Este encuentro se complementó con una nueva reunión (también en Malargüe) realizada el 14 y 15 de octubre, en cuyo transcurso se completó la documentación para el inicio de los trámites para la obtención de la personería jurídica y se discutió y aprobó un Reglamento para Congresos, toda vez que la Federación asumió la responsabilidad de realizar congresos periódicos de la especialidad, que llevarán la denominación de Congreso Nacional Argentino de Espeleología (CO.N.A.E.), contándose el de Malargüe 2000 como el primero (I-CO.N.A.E.). En esa reunión también se procedió a designar a los delegados argentinos ante la U.I.S. (Unión Internacional de Espeleología) y ante la F.E.A.L.C. (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe). En esa misma reunión se decidió asimismo elaborar un listado de asesores científicos de la Federación. Asimismo, se crearon las comisiones de trabajo que se enumeran a continuación: 1) Espeleosocorro, 2) Catastro, 3) Educación, 4) Proteccionismo, 5) Bibliotecas y Documentación. Se aprobó también iniciar gestiones para obtener apoyo financiero al proyecto de que una delegación argentina viajara a Brasil, al congreso internacional de la U.I.S. – F.E.A.L.C. a realizarse en Brasilia, julio de 2001. Las acciones del 2000 se limitaron a lo relatado y al comienzo de los trámites para la personería ante la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Mendoza. En este año también la Federación inauguró una página en Internet, gracias a la colaboración desinteresada de uno de sus miembros, Sr. Mario Pettersen. Esa página se modifica y actualiza permanentemente y ha permitido, desde entonces, incrementar los contactos de la Federación con todo el mundo de la Espeleología.

AÑO 2001 Este ejercicio puede definirse como el de la consolidación, organización interna y reconocimiento internacional de nuestra Federación, como pasa a informarse. El inicio de los trámites de la personería significó que debieron hacerse numerosas correcciones a los estatutos aprobados el 2 de septiembre de 2000, teniendo en cuenta que era la primera vez que se constituía en Argentina una asociación de segundo grado. De hecho, esta Federación sigue siendo la única entidad de segundo grado que nuclea a los espeleólogos argentinos. Esa inexperiencia nos llevó a cometer numerosos errores, que nos obligaron a llevar a cabo, el 12, 13 y 14 de abril del 2001, una Asamblea Fundacional Complementaria en la que se aprobó la versión definitiva de los estatutos y la nómina definitiva de miembros fundadores, que incluía espeleólogos de las provincias de Neuquén, Córdoba, Mendoza y Buenos Aires, como asimismo de la Capital Federal. En esa misma asamblea complementaria se confirmó la formación de las 5 comisiones creadas en octubre de 2000, agregando una sexta comisión, la de Geología. También en esa ocasión se llevó a cabo un debate sobre la necesidad de crear una Escuela de Espeleología, iniciativa que fue aprobada y quedó a cargo de la Comisión de Educación de la Federación. En esa misma asamblea se resolvió que los congresos (CO.N.A.E.) se celebrarán cada tres (3) años, por lo que el II CO.N.A.E. se debería llevar a cabo en el año 2003. A esa asamblea asistió el colega brasileño Ing. José A. Labegalini, con el objetivo de proponer acciones conjuntas en el marco del congreso que se realizaría tres meses después en Brasil, a los efectos de una mayor inserción de los países latinoamericanos en la U.I.S. Ese año 2001 la

Federación obtuvo su primer gran reconocimiento, cuando la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental de la Nación concedió un subsidio para facilitar la participación argentina en el Congreso Internacional de Espeleología (U.I.S.) en Brasilia, en el mes de julio. En el transcurso de ese congreso, del que participaron 7 miembros de esta Federación, se presentaron numerosas ponencias sobre el estado de la Espeleología en Argentina, como asimismo se obtuvo el reconocimiento de la Federación como representante oficial argentina ante U.I.S. y F.E.A.L.C. Asimismo se obtuvo que un miembro de esta Federación fuera reelecto para ocupar un cargo directivo en la F.E.A.L.C. (Secretaría General), y se hicieron varios acuerdos con colegas extranjeros para la realización de trabajos técnicos y científicos en forma conjunta. También se obtuvo la designación de una colega argentina al frente de la Comisión de Educación de la F.E.A.L.C. y de otros cuatro colegas argentinos como miembros de otras tantas comisiones internacionales de la U.I.S. y de la F.E.A.L.C. En la segunda mitad del año la Federación inició la publicación cuatrimestral del boletín ARGENTINA SUBTERRANEA, de distribución electrónica, y que sigue siendo todavía hoy publicado de acuerdo con la periodicidad establecida. En ese año se iniciaron gestiones ante las autoridades de la Provincia del Neuquén para la creación de áreas protegidas en cavernas en peligro, hasta el momento sin resultado. También se iniciaron los reclamos ante esa provincia por la decisión de sus autoridades de suspender todas las actividades espeleológicas, gestiones que al presente no arrojaron resultados positivos. Asimismo se llevaron a cabo acciones para el reconocimiento de los espeleólogos en la provincia de Mendoza, las cuales tendrían resultados positivos recién en el 2002. También en el 2001 se decidió llevar a cabo una política de acercamiento al conjunto de las ONGs ambientalistas del país, a efectos de integrar el accionar espeleológico en el marco mayor de los reclamos por la protección de todo el patrimonio natural. En tal sentido, la Federación pasó a integrar diversas redes de comunicación y acción con asociaciones ambientalistas de todo el país. En este año la Comisión de Bibliotecas y Documentación unificó criterios de catalogación de sus dos bibliotecas (Capital Federal y Malargüe) y regularizó la relación con la Comisión de Bibliografía de la U.I.S. para la indización adecuada de las publicaciones espeleológicas argentinas en el plano internacional y para la centralización de las relaciones con esa Comisión. En el 2001 también se crearon espacios para la rápida comunicación electrónica entre los miembros del consejo directivo, a través de foros virtuales ("grupos"): CDFADE es así el grupo que comunica en forma inmediata a todos los miembros del Consejo Directivo, y ESPELEOAR es un foro más amplio que incluye a todos los miembros de la Federación, más algunos asesores, colaboradores y allegados.

Desde el punto de vista legal, se destaca que fue en agosto de 2001 que la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza otorgó la personería jurídica a la federación mediante Resolución 750/01. En la segunda mitad de ese año se comenzó a preparar el Curso Internacional de Rescate en Cavernas previsto para febrero de 2002, y el Primer Simposio de Espeleología en el marco del XV Congreso Geológico Argentino, previsto para abril de 2002. En este ejercicio no se realizaron trabajos de campo conjuntos, sino que cada asociación miembro siguió desarrollando los suyos propios en forma autónoma.

AÑO 2002 En el año 2002 puede decirse que la Federación avanzó hacia su consolidación institucional, lo que permitió que asimismo se pudieran proyectar y realizar los primeros trabajos de campo en forma conjunta. Para una mejor exposición, se resumirán los logros y avances con subtítulos por área de trabajo:

Relación con las provincias con patrimonio espeleológico reconocido: En este año la Federación no pudo obtener el reconocimiento de las autoridades neuquinas, que mantienen la prohibición de toda actividad espeleológica con excusas inaceptables y que fueron motivo de varios reclamos administrativos. Al finalizar el año la Federación resolvió que a comienzos del 2003 se llevarían a cabo denuncias en la Fiscalía de Estado de esa provincia, como asimismo denuncias

públicas en los medios de prensa. Se sospecha que habría proyectos turísticos irregulares en marcha y que sus responsables excluyeron a los espeleólogos porque temen a las críticas de los mismos y por ello sería necesario anular la acción de las asociaciones espeleológicas. La Federación ha evaluado que en todas estas irregularidades hay claras violaciones a la Ley provincial de Neuquén Nro. 2213. Distinta fue la situación en la Provincia de Mendoza, en la que los espeleólogos venían sufriendo una discriminación similar a la de Neuquén, especialmente en su Reserva Natural Caverna de Las Brujas, desde más de una década con intermitencias. En este 2002 las autoridades mendocinas iniciaron el proceso de reglamentación de la ley 5978 (reclamo de larga data por parte de los espeleólogos) y dictaron una resolución por la que se crea un Registro de Asociaciones Espeleológicas y un Catastro de Cavidades Naturales. La Federación procedió a registrarse, como asimismo las asociaciones que la integran, y debe señalarse que, aunque lento, el proceso de reconocimiento de estas autoridades provinciales mostró signos evidentes de cambio en sentido positivo. Eso permitió que se iniciaran conversaciones para la realización de trabajos conjuntamente con esas autoridades y con los guardaparques.

Espeleosocorro. En febrero de 2002 la Comisión de Espeleosocorro de la F.E.A.L.C. a cargo del colega puertorriqueño Efraín Mercado viajó a Malargüe a dictar un Curso Internacional de Rescate en Cavernas, del cual participaron espeleólogos de la Federación, además de gendarmes, policías, paramédicos y bomberos de la ciudad de Malargüe y un guía de turismo de Río Negro. Los especialistas extranjeros eran predominantemente puertorriqueños, aunque había también expertos costarricenses, un venezolano y una norteamericana. Al cabo del curso se reconstituyó la Comisión de Rescate en Cavernas y Espacios Confinados de la Federación. Esta comisión realizó, a mediados de abril, un taller en Los Gigantes, Provincia de Córdoba, al que asistieron espeleólogos, como asimismo guías de turismo, bomberos, policías, gendarmes y montañistas de varias provincias. De esta manera se iniciaba un proceso de capacitación que no finalizó. Por dificultades organizativas no fue posible organizar un taller similar en la provincia de San Luis, a pesar de que había un proyecto en tal sentido. Al finalizar el año 2002 la comisión está a cargo del Sr. Claudio Plachesi, de la ciudad de Tandil, Buenos Aires.

Catastro. En este año la Comisión de Catastro terminó de elaborar una ficha tipo para el inventariado de cavernas argentinas en un formato unificado y que pueda remitirse por correo electrónico e insertarse en Internet. Se crearon nodos de la Comisión de Catastro en las distintas regiones del país, a efectos de organizar mejor el trabajo. Al finalizar el año esta comisión está a cargo del Sr. Gabriel Redonte, también presidente de la federación.

Comisión de Geología. El principal logro de esta Comisión fue haber organizado con éxito el Primer Simposio de Espeleología en el marco del XV Congreso Geológico Argentino, que se hizo en El Calafate, Provincia de Santa Cruz, en Abril de 2002. En esa oportunidad, varios miembros de nuestra Federación expusieron el estado actual de las investigaciones espeleológicas en Argentina, además de haber dado pasos importantes para un mayor acercamiento con el medio científico, especialmente geológico. En la oportunidad se logró hacer venir al país, a disertar en ese Simposio, al Dr. Edolfo Eraso (España), ex presidente de la U.I.S., con quien también se hicieron visitas a las cavernas en hielo de esa región. La comisión sigue a cargo de la geóloga Lic. Silvia Barredo.

Bibliotecas y Documentación. En este período se avanzó en el fichaje de los acervos de las bibliotecas de dos de las asociaciones miembros de la Federación y se hizo una puesta al día de la información espeleológica argentina ante la Comisión de Bibliografía de la U.I.S. Esta Comisión está a cargo de la Sra. Marta Brojan.

Publicaciones y página web. En este período el boletín ARGENTINA SUBTERRÁNEA mantuvo su regularidad cuatrimestral y se considera que su lectura puede brindar datos complementarios al análisis de esta Memoria. Otro tanto puede decirse de la página de la Federación en Internet, que se mantiene al día de la fecha gracias al esfuerzo personal de uno de los

miembros de la Federación, Sr. Mario Pettersen. El boletín está a cargo del Sr. Carlos Benedetto, secretario de la Federación.

Proteccionismo. Esta comisión tuvo dificultades en su integración, por lo que se decidió declararla desierta y reconstituirla en el año 2003. La misma se ocupará de estudiar los casos de cavernas amenazadas y aconsejar acciones al Consejo Directivo.

Educación. Esta comisión, coordinada por Cristina Gioia, elaboró una encuesta sobre el estado actual de la enseñanza de la espeleología en Argentina y prevé intensificar su accionar en el año 2003.

Cursos. En otro capítulo hacemos referencia al Curso de Rescate de febrero en Malargüe y al taller en Los Gigantes, Córdoba. Pero hubo otras experiencias que deben señalarse como importantes: El 1º de noviembre tres miembros de la Federación dictaron un Curso de Espeleología en el Aula Magna de la Universidad Nacional del Centro (Tandil), con el objetivo de difundir los principales conceptos de la espeleología y preparar el camino para la organización del II CO.N.A.E., que se realizará en julio en esa ciudad. El curso fue también ocasión para visitar las posibles instalaciones del ese congreso, destacándose la importante labor desarrollada por Claudio Plachesi y Juan Mendy, representantes oficiales de la federación en Tandil. A fines de diciembre cuatro miembros de la Federación dictaron, en el Aula Magna de la Universidad Nacional de San Juan, un Curso Básico de Espeleología al que asistieron más de 70 estudiantes universitarios de esa provincia. Los disertantes fueron miembros de distintas provincias, y al terminar el curso se sentaron las bases para la formación de una asociación espeleológica sanjuanina.

Expedición internacional. La experiencia de campo más relevante del año fue la Primera Expedición Argentino Croata, con la visita al país de 14 colegas de esa nacionalidad a cargo del Sr. Tonci Radja y que visitaron, junto a espeleólogos de la Federación, cavernas en las provincias de Mendoza y Córdoba. La experiencia permitió poner a prueba con éxito la capacidad de organización y la disciplina de nuestra entidad, al mismo tiempo que generó líneas de investigación científica para desarrollar en el futuro. En el transcurso de esta expedición se hicieron importantes descubrimientos, como por ejemplo dos lagos hipogeos de la Caverna San Agustín en Malargüe. También se visitó Caverna de Las Brujas (primera visita autorizada a la Federación luego de su inscripción en el registro mencionado antes) y las cavernas de Piedras Grandes y Los Lisos en la provincia de Córdoba. La expedición permitió hacer importantes avances en los estudios biológicos en cavernas, además de otros aspectos.

Asesores Científicos. A lo largo de todo el 2002 se acrecentó el listado de asesores científicos que, sin ser miembros formales de la Federación, vienen contribuyendo con nuestra ella y brindando asesoramiento en diversas áreas. La Federación cuenta con asesores en Biología, Geología, Hidrología, Antropología y Educación en 7 provincias argentinas. A lo largo del año se produjo un avance hacia la realización de proyectos concretos, incluyendo salidas al campo de algunos de estos especialistas junto a espeleólogos federados.

ALGUNAS LINEAS DE ACCION FUTURA. En lo institucional, la Federación debe consolidar su nuevo rol de complementación con el gobierno mendocino a partir de que el mismo ha dado pasos para el reconocimiento y aceptación de los espeleólogos como consultores naturales en la administración del patrimonio espeleológico. En ese sentido será importante no sólo continuar los trabajos en otras cavidades, sino también producir acciones concretas en la Reserva Natural Caverna de Las Brujas, donde los estudios espeleológicos han sido interrumpidos hace años, abriéndose ahora la posibilidad de retomar los mismos. Miembros de esta Federación han conversado con las autoridades sobre la posibilidad de realizar experiencias de rescate a cargo de especialistas internacionales, en caverna de Las Brujas, como asimismo reformular todas las actividades turísticas en esa caverna. También es de señalar que se abrirían las puertas para la realización de experiencias didácticas rentadas en esa caverna para su utilización como caverna-escuela y para que la Federación pueda tener

asimismo una fuente de ingresos. En cuanto a la provincia de Neuquén, lamentablemente la Federación debe considerar la necesidad imperiosa de plantear reclamos firmes, dado que la interdicción para las actividades espeleológicas va de la mano con proyectos de habilitación al turismo de no menos de 8 cavernas de esa provincia, sin estudio previo de impacto ambiental y sin consideración alguna hacia los reclamos en buenos términos realizados por esta Federación. Se considera que la exclusión de los espeleólogos es, cuando menos, sospechosa. La Federación termina el año 2002 viendo con optimismo la incipiente formación de grupos de espeleología en las provincias de San Juan y San Luis, como asimismo las posibilidades de encarar proyectos de desarrollo espeleológico en el N.O.A., temas sobre los cuales ya se produjeron conversaciones informales con distintas personas interesadas. Uno de los más grandes desafíos que afronta la Federación no es solamente el de instalarse en provincias que hasta el momento no tienen una espeleología organizada, sino también la de su crecimiento numérico, verdadera asignatura pendiente de los períodos comprendidos en esta triple Memoria. La Escuela de Espeleología, cuya creación fue aprobada en Semana Santa del 2001, deberá dar pasos concretos para ser una realidad, pero mientras tanto se impone que haya una normativa mínima en común para el dictado de los cursos de espeleología a cargo de la Federación y de sus asociaciones miembros, y que seguramente se multiplicarán a partir del 2003. También deberá a pasar a la fase de "pasos concretos" el armado del Catastro Nacional de Cavernas Naturales (CNCN) El boletín ARGENTINA SUBTERRANEA, que ya ha sido reconocido en todo el mundo, mantendrá su regularidad cuatrimestral y será el resumen permanente de las actividades de la Federación. Se intensificarán los proyectos de trabajos de campo conjuntos en las distintas provincias y se revitalizará la Comisión de Proteccionismo, habida cuenta que se hace necesario contar con un inventario de cavernas en peligro y llevar a cabo acciones concretas en su defensa. La comisión de Bibliotecas deberá intensificar sus esfuerzos para lograr la creación de nuevas bibliotecas espeleológicas además de las ya existentes en Malargüe y en Capital Federal. La Comisión de Rescate organizará, en el 2003, un taller de capacitación de sus miembros en Malargüe, otro en Tandil y otro en San Luis, sin perjuicio de que posiblemente en el mismo 2003 se repita en Malargüe la realización de un curso internacional de rescate, esta vez también con la participación de guardaparques de la Caverna de las Brujas. Esta Comisión es la más numerosa de la Federación y necesita de equipamiento, para lo cual la Federación deberá hacer gestiones para la obtención de apoyo financiero. De particular importancia será avanzar hacia una mayor integración con el medio académico, a partir del trabajo de la Comisión de Geología y de la relación con los asesores científicos. Para todo ello será menester afianzar aún más las ya buenas relaciones con la comunidad espeleológica internacional (U.I.S. y F.E.A.L.C.). Como corolario de todo esto, se destaca que en el 2003 se realizará en la ciudad de Tandil el II CO.N.A.E., congreso al que asistirán espeleólogos de todo el país y de países extranjeros. En su organización están trabajando en forma muy disciplinada los miembros de la delegación Tandil de esta Federación y otros miembros del Comité Organizador. Será de suma importancia obtener financiamiento para que este Congreso sea un éxito en lo político-institucional y en lo científico.

En términos generales, asimismo, se ha señalado la importancia de que la Federación, que ha crecido en cuanto a proyectos, crezca también en sus aspectos financieros, no apoyándose solamente en la "caja chica" de las cuotas societarias, sino también y principalmente en subsidios y donaciones. El crecimiento ha sido la nota permanente de la breve historia de nuestra Federación Argentina de Espeleología, y ese crecimiento ha aportado satisfacciones a partir de los logros, pero también dificultades nuevas, incluyendo disidencias internas y falta de recursos económicos. Sobre esos dos aspectos deberá trabajarse junto con el desarrollo de los proyectos en sí.

No todo lo que reluce es oro

Gran parte de estas cosas son mentiras o exageraciones, en parte para no incomodar a los aliados-rivales internos, en parte porque se necesita, puertas afuera, “marcar presencia”. Por ejemplo, las mentadas “comisiones” nunca funcionaron sino que fueron, como en el GEA de los ‘80, miniespacios corporativos. Muchos proyectos terminarían siendo meras expresiones de deseos.

Pero hay cuestiones conflictivas que ya estaban planteadas y que resumiremos:

En la página 9 del boletín 5 se hace alusión, por primera vez, a la situación legal de la espeleología neuquina y de la prohibición de ingresar a cuevas de la provincia, en abierta violación a la ley 2213, situación que al día de la fecha no ha sido resuelta (N del A: ... y de la cual hoy GEA se convirtió en cómplice). Esas reflexiones podrían publicarse hoy mismo, con absoluta y plena vigencia. En ese tiempo la FAdE cuestionaba que, mientras a los espeleólogos se nos exigía lo imposible para poder investigar, se estaba preparando la habilitación al turismo (los turistas no requieren de incumplibles medidas de seguridad pero los espeleólogos sí?) de 8 cavernas.

También en el Boletín se informaba que ***“en la segunda quincena de enero la F.E.A.L.C. (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe) llevó a cabo en Viñales, Cuba, una reunión extraordinaria de su Consejo Directivo, en el cual se aprobaron varias normativas para el funcionamiento de la Federación. La documentación completa producida puede pedirse a la Secretaría General de la FEALC”***. Es cierto, tal reunión se hizo, los asistentes visitamos la Gran Caverna de Santo Tomás y se elaboraron meticulosas reglamentaciones para el funcionamiento interno de la F.E.A.L.C., que nunca serían puestas en práctica gracias a los des-manijos del delegado mexicano Juan Montaña y a la indiferencia del resto.

Ese año, al comienzo, el INAE junto al Mendip Caving Group, amplió los descubrimientos de cuevas en yeso en el Valle de Poti Malal, en el cuarto viaje consecutivo de esa asociación inglesa al país. En ese transcurso se descubrió la segunda cavidad en yeso más extensa del país (cueva Miranda, hoy llamada San Antonio) y se topografió la Cueva del Tojo (o Los Jotes), comenzando a especularse con que esa cueva y Las Brujas constituirían un sistema.

El IN.A.E. también iniciaría en 2003, junto al Dr. Luis Acosta (Universidad Nacional de Córdoba), los estudios a fondo de la fauna de arácnidos en Las Brujas, iniciados por el Dr. Emilio Maury pero luego interrumpidos. Todavía nadie se imaginaba que a pocos kilómetros de allí, y tres años más tarde, se descubriría una nueva familia de opiliones troglobios en una cueva de basalto, lo que sería publicado 13 años después: <https://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>, ni que el mismo Dr. Acosta sería protagonista principal.

En abril de ese año el IN.A.E. llevaba a cabo un relevamiento fílmico de tres cavernas de Malargüe, y en el transcurso de las filmaciones se descubriría el tercer lago de la Cueva San Agustín: https://youtu.be/2_Y6ON5Xr3o.

Al mes siguiente, G.E.A. e IN.A.E. conjuntamente harían la topografía de la cueva y sus dos primeros lagos, que perfeccionaría a la realizada junto al Escuadrón 29 de Gendarmería en 1997. Esta topografía no contempla el “tercer lago”, que está topografiado someramente y presentado en el film linkeado en el párrafo anterior.

En agosto tuve la dicha de participar en un simposio de Italia. Mi amigo Paolo Forti cumplía así su palabra de facilitarme conocer la tierra de mis padres y participar de un simposio de karstología en yeso. Ésto dije en Argentina Subterránea 8: *“Simposio Internacional de Areas Cársicas Yesosas Bologna, Italia, 26 al 28 de agosto de 2003 . En Agosto el secretario*

de la FAdE participó del simposio del título, invitado por el Prof. Dr. Paolo Forti, docente e investigador de la Universidad de Bolonia. En la oportunidad Carlos Benedetto disertó, junto a colegas de Bulgaria, Rep. Checa, Rusia, España, Italia y Albania, sobre el estado actual de las exploraciones y estudios de las cavernas en yeso en Argentina.”. Nuestra participación fue a través de una ponencia que despertó mucho interés entre los asistentes: - 2003. Áreas cársticas yesosas en Argentina: una necesaria actualización de datos - Gypsum karstic areas in Argentina: a necessary update. En: Memorias del Gypsum Karst Areas in the World: their protection and tourist development. Bolonia – Italia, agosto de 2003.

En diciembre el IN.A.E. acompañó al Dr. Augusto Auler (Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil - Universidad de Minnesota-USA) a la extracción de muestras mineralógicas en caverna de Las Brujas, con destino a un trabajo de reconstrucción de paleoclimas y paleoambientes. De paso, el Dr. Auler pudo conocer nuestras cavernas en yeso en el Valle de Poti Malal. Era la primera vez que se hacía este tipo de investigaciones en el país, las cuales serían luego continuadas por el Dr. George Brook. Universidad de Georgia, EEUU.

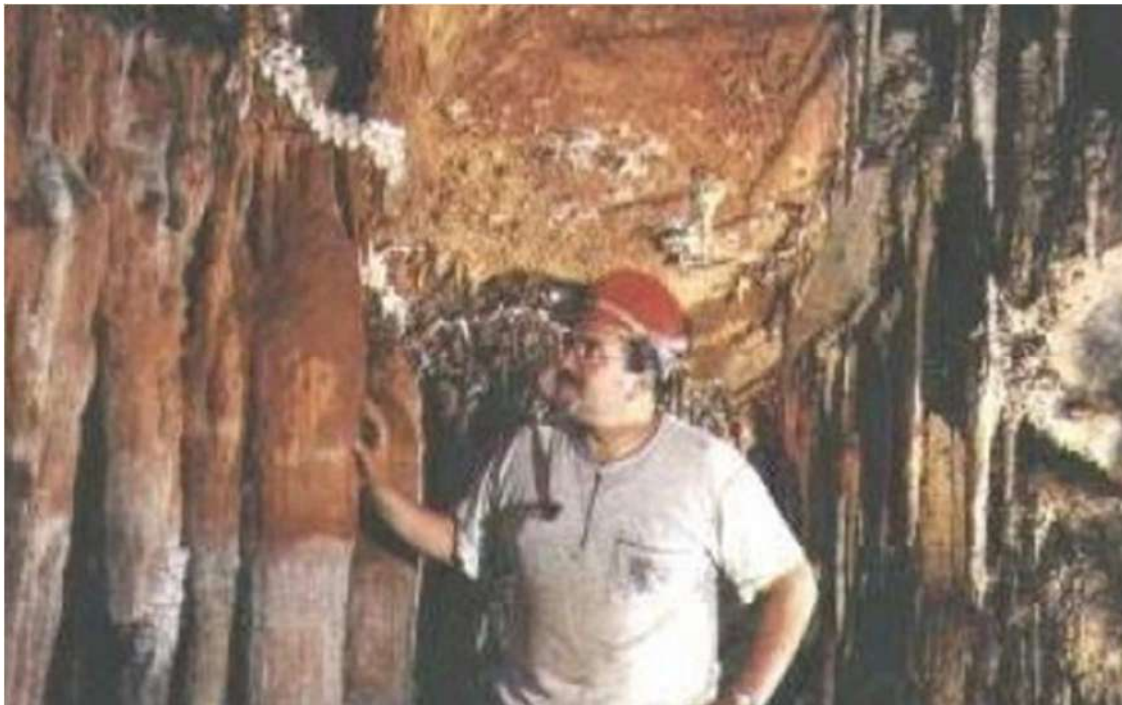
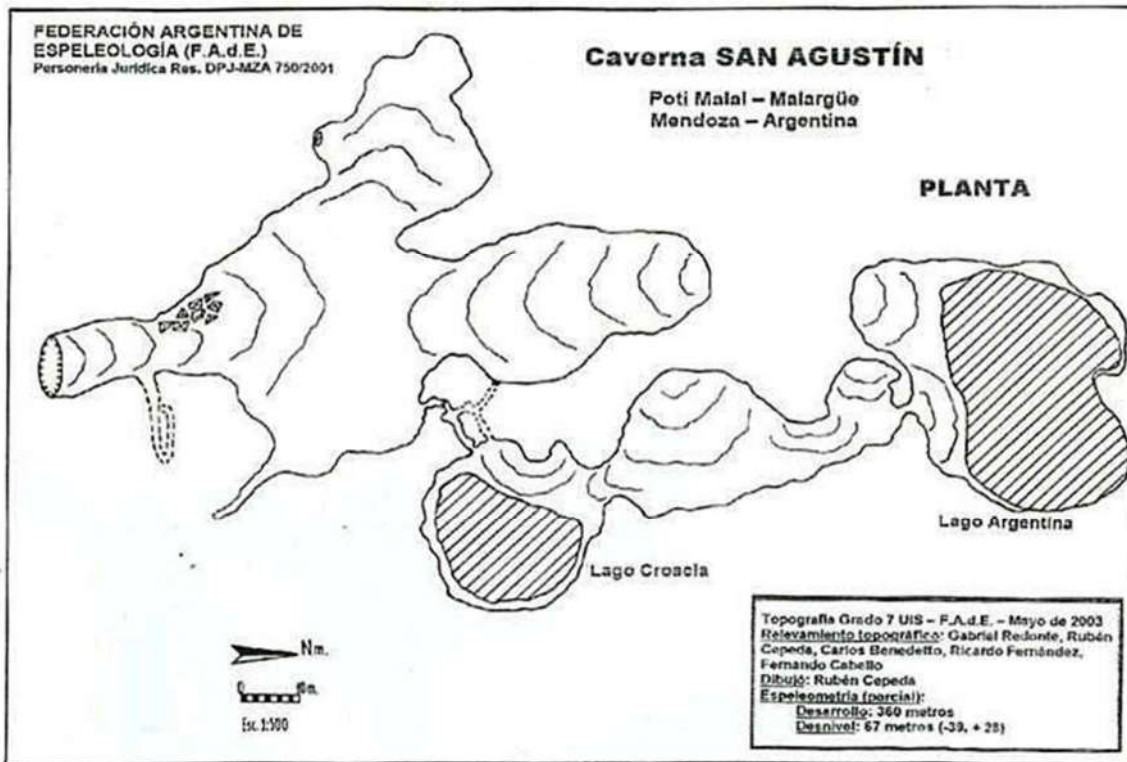
La noticia fue publicada con no poco sensacionalismo en <https://www.region.com.ar/productos/semanario/archivo/807/lasbruja807.html>, dado que allí el articulista confunde la edad de los espeleotemas con la edad de la cueva.

En ese año fue también IN.A.E. (siempre en nombre propio y de la F.A.d.E.) quien dio pasos concretos, en el territorio, en el proyecto de la Escuela Argentina de Espeleología (E.A.E.), al conseguir el dictado de la Resolución mendocina DRNR 1386/03, que autoriza a cuatro espeleólogos propios para hacer visitas didácticas a Las Brujas, a la que se define como “caverna escuela”. Esta resolución no se pondría en práctica sino recién en 2006-2007, el resto de la F.A.d.E. no demostraría interés en sumarse a la idea y tres de los cuatro autorizados ya no están en el IN.A.E. Pero fue un antecedente importante.

Como de costumbre, la resolución fue malinterpretada por los guías de turismo, con la ayuda del periodismo malintencionado y distorsionante de Malargüe: los guías vieron amenazados sus negocios y pusieron el grito en el cielo. Lo mismo hizo el entonces delegado de la misma Dirección de Recursos Naturales Renovables en Malargüe, Ing. Ramón Martínez, quien con el tiempo se convertiría en el mayor enemigo de la espeleología argentina por razones exclusivamente personales y políticas.

Fue una sorpresa para todos, una grata sorpresa producto de la imaginación creativa del único director provincial de la D.R.N.R. que entendía mucho de Ambiente, José Leopoldo “Poli” León. Como pude apreciarse, la resolución tiene una fuerte impronta ambientalista y es posible que eso también haya molestado a los colegas del resto de la F.A.d.E., por cosas que contaremos en capítulos posteriores. Ya por entonces, la palabra “ambientalista” comenzaba a ser usada como insulto. Una costumbre en un país (y en Malargüe peor aún) donde hay “tolerancia cero” con el pensamiento distinto. La neoplasia de la intolerancia estaba agazapada, también, en la espeleología, dentro y fuera de la F.A.d.E.

Publicado en: <https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-8-por-carlos-benedetto/>



En el interior de la Gran Caverna de Santo Tomás (76 Km. de desarrollo), febrero de 2003, al cabo de una reunión de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe en la que se elaboraron y aprobaron normas que nunca se cumplirían.



MENDOZA 30 OCT 2003

RESOLUCIÓN N° 1386

Visto, el Expediente N° 3083-I-03873-E en el cual el Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas, solicita que se habilite a dicha Institución para realizar actividades didácticas sobre espeleología en la Reserva Provincial Caverna de las Brujas y

Considerando

Que la Ley Provincial de Áreas Naturales Protegidas N° 6045, señala como parte de sus objetivos, en el Art. 5°:

Inciso II – promover la participación de los integrantes de la comunidad en forma directa a través de los organismos que la representan

Inciso m – promover, facilitar y realizar acciones relacionadas con la educación y su difusión

Que la Ley 6045, en el Capítulo III, sección II, en su art 17, se refiere a las actividades a desarrollar y promover en las áreas, y específicamente en el inciso b) *las orientaciones para enseñar lo relativo al manejo, utilización y aprovechamiento de los elementos y características existentes en los ambientes naturales y las dirigidas a "promover el conocimiento de las riquezas naturales e históricas y valores propios de una región y territorio y la necesidad de conservarlos".*

Que la Dirección de Recursos Naturales Renovables es también autoridad de Aplicación de la Ley 5978 de Cavidades Naturales de la Tierra.

Que la Resolución N° 410/2.002 de la Dirección de Recursos Naturales Renovables en su Art. 3° ha creado un registro de Instituciones o personas dedicadas a las investigaciones espeleológicas.

Que el INAE, se ha inscripto en el citado registro para la investigación espeleológica, bajo el N° 01.

Que el Señor Carlos Benedetto, DNI 10.231.266 se ha inscripto en el citado registro bajo el N° 03.

Que el INAE es la principal institución espeleológica de nuestra provincia,

Que el INAE realiza en forma permanente una intensa actividad espeleológica

Que el INAE forma parte del Foro de ONGs de nuestra Provincia.

ING. RAMÓN MARTÍN
 DELEGADO
 D.R.N.R.



MENDOZA, 30 OCT 2003

RESOLUCIÓN N° 1386

Que se han descubierto y estudiado numerosas cavidades, en distintos tipos de ambientes en el sur de la provincia

Que la importancia de los hallazgos han trascendido ampliamente nuestra región y el país, generando beneficios tanto ligados al campo del conocimiento, como a la posibilidad de desarrollo de actividades sustentables como el turismo.

Que el señor Carlos Benedetto, Secretario del INAE, es invitado en forma continua a asistir a foros nacionales e internacionales, para exponer sobre las características y actividades espeleológicas de la región sur de la provincia.

Que el señor Carlos Benedetto acredita numerosos y valiosos antecedentes vinculados a la espeleología, y ha ocupado cargos Directivos en Instituciones Espeleológicas Nacionales e Internacionales.

Que es necesario a través del Estado facilitar, promover y apoyar el desarrollo de las ONG's como expresión de la diversidad de intereses y de opiniones de la sociedad civil.

Que la ley 5078, art 10, inciso d, señala que la autoridad de aplicación designará a quienes controlarán las cavidades naturales de la tierra, declaradas monumento o reserva natural, y en el inciso f- que podrá celebrar convenios con organismos provinciales, nacionales y/o internacionales idóneos para el asesoramiento en espeleología que sean necesarios en temas de su competencia,

Que el Plan de Manejo de Caverna de las Brujas aprobado a través de la resolución 74/2000 si bien especifica aspectos vinculados al crecimiento institucional, no desarrolla mecanismos para facilitar la participación de las organizaciones locales en la gestión del área protegida.

Que los planes de manejo son documentos que requieren una revisión sistemática y deben considerarse documentos flexibles y dinámicos.

Que la Dirección de Recursos Naturales Renovables necesita asesoramiento ya que carece de personal especializado en temas espeleológicos y requiere del apoyo de instituciones idóneas en la temática, no solo en aspectos de la producción del conocimiento, sino sobre manejo específico.

Que el Plan de Manejo de Caverna de las Brujas contempla que "La educación es un aspecto fundamental a contemplar por lo que en forma individual a través de programas con profesionales del área se llevarán adelante tareas educativas acercando la Caverna y todo su potencial hacia la comunidad local y mendocina, la cual es la que sostiene con su esfuerzo económico a Caverna de las Brujas"

ADONDE MARTINI
D.R.N.R.



MENDOZA, 30 OCT 2003

RESOLUCIÓN N° 1386

Que si bien la Dirección de Recursos Naturales Renovables contempla el tema de la educación en su regulación estableciendo mecanismos para disminuir o exceptuar los cánones de ingreso es necesario intensificar las estrategias para que nuestra comunidad conozca el espacio natural.

Que no existen actualmente estrategias dirigidas a la educación formal e informal, en el marco de las Áreas Naturales Protegidas.

Que las ONG,s están ampliamente capacitadas para brindar a través de sus integrantes una actividad educativa y de difusión de los valores de las áreas naturales protegidas

Que la propuesta elevada por el INAE, contempla la actividad educativa dentro de programas o cursos integrales promoviendo el conocimiento espeleológico regional.

Que solicitan que se cobre un canon del 50% con respecto a la tarifa normal

Que se implementa actualmente un ticket para la categoría estudiante que es del 50% de la tarifa normal.

Que el INAE, solicita se autorice a sus integrantes a realizar la tarea educativa dentro del área.

Que esta propuesta da pie para ampliar la estrategia de inserción y participación de las ONG's en actividades de educación en los espacios naturales protegidos.

Que se ha recibido el aval del Foro de Organizaciones Ambientalistas de la Provincia y prestigiosas instituciones espeleológicas internacionales, que obran a fs. 5 y 6 del Expediente citado.

Por ello y en base a las atribuciones que le otorga la legislación vigente

**EL DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
RESUELVE**

Art. 1º. Autorízase al Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas a realizar visitas didácticas espeleológicas en el Area Protegida Caverna de las Brujas, respetando en un todo las normativas vigentes para la citada Reserva.

ES COPIA

ES COPIA
DIRECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES RENOVABLES
D.R.N.R.



MENDOZA, 30 OCT 2003

RESOLUCIÓN N° 1386

Art. 2°: El no cumplimiento de las normas citadas en el Art. 1 de la presente Resolución, podrá derivar en sanciones tanto económicas de acuerdo a las especificaciones de la Ley N° 6045 y/o inhabilitación de un guía en particular y/o la suspensión de la actividad, según la gravedad de los hechos

Art. 3°. Los grupos educativos acompañados por el INAE, deberán adquirir el ticket estudiante vigente en el área protegida.

Art.4°. El INAE, tendrá la responsabilidad de guiar al grupo dentro del circuito habilitado para uso público.

Art.5°. El personal Guardaparques asignado a la reserva podrá acompañar a los grupos con el objeto de supervisar regularmente el desarrollo de la actividad.

Art. 6°. Las autoridades del INAE deberán solicitar turno con al menos 72 hs de anticipación en la Delegación Malargüe de Recursos Naturales Renovables.

Art.7°. La presente resolución se considera habilitación válida para que el INAE pueda concurrir directamente al área protegida, sin necesidad de resolución específica para cada visita didáctica.

Art. 8°. Las actividades podrán realizarse durante todo el año excepto en Semana Santa.

Art. 9°. El INAE, asume la completa responsabilidad sobre la seguridad de las personas que asistan a la cavidad y deberá implementar por su cuenta en caso necesario las tareas de evacuación y derivación hacia centros asistenciales .

Art. 10°. El INAE deberá presentar en un plazo no mayor de 10 días hábiles con posterioridad de cada actividad un informe dirigido al Director de Recursos Naturales Renovables sobre la actividad realizada, para fines de registro de información, señalando características del curso impartido, participantes y cualquier otro dato que considere relevante.

Art. 11°. El Coordinador de Guardaparques de la Zona Sur deberá elevar un informe trimestral al *Departamento de Áreas Naturales Protegidas de la Dirección de Recursos Naturales Renovables*, sobre las actividades realizadas por el INAE, sobre la base de las apreciaciones de los guardaparques que hayan acompañado a los grupos educativos.

ES COPIA

ES COPIA
 MARTÍN MARTÍNEZ
 SECRETARIO
 D.R.N.R.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
 Lic. GUILLERMO ROMANO
 COORDINADOR TÉCNICO

[Firma manuscrita]
 Lic. JOSE LEONARDO LEON
 DIRECTOR



MENDOZA, 30 OCT 2003

RESOLUCIÓN Nº 1386

Art. 12°. Las Personas autorizadas a conducir las visitas didácticas son las siguientes:

Benedetto, Carlos	DNI. 10.231.266
Benedetto, Ariel Esteban	DNI 25.478.558
Cerda, José Gustavo	DNI 27.807.792
Cepeda, Rubén Darío	DNI 29.078.408

Art. 13°. La presente resolución rige a partir de la fecha de notificación al INAE y su vencimiento deberá establecerse por resolución específica.

Art.14°. La presente resolución será refrendada por el Jefe del Departamento de Áreas Naturales Protegidas y Secretaría Técnica.

Art.15°. Notifíquese a los interesados, al Foro de Organizaciones Ambientalistas y archívese.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
LIC. ENRIQUE ROMANO
SECRETARIO TECNICO
Departamento de Áreas Naturales Protegidas

[Firma manuscrita]
Lic. JOSE LEONARDO LEON
DIRECTOR
Dirección de Recursos Naturales Renovables

ES COPIA
LIC. ADRIANA MARI
DELEGADO
D.R.N.R.

ES COPIA
[Firma manuscrita]
Ladislao Duhovnik
Recaudador
D.R.N.R. Malargüe

El segundo congreso y los primeros problemas

Un hecho que pasó casi desapercibido en 2003 pero causó gran conmoción en la espeleología neuquina fue el dictado del decreto provincial (Neuquén) 1161, por el cual la Gobernación creaba el Área Protegida Cuchillo Cura.

Dado que la F.A.d.E. seguía sin su pata neuquina, en los boletines de ese año no dimos cuenta de ese decreto, y mucho tiempo después nos enteraríamos de una reunión que se haría al año siguiente en Las Lajas, para informar a la comunidad y transmitir, de paso, la prohibición de ingresar a las cavidades sin previo permiso de la Dirección Provincial de Áreas Protegidas. Terminada la reunión y regresados los funcionarios provinciales a la capital, los presentes visitaron Cuchillo Cura entrando por un camino “no oficial”, práctica que se mantiene hasta el día en que se escriben estas líneas, enero de 2020. Un botón de muestra de normas que se dictan con absoluta desconexión de la realidad y sin asesoramiento adecuado. La FadE no formó parte de esa irregularidad.

Así, mientras en Mendoza se reglamentaba una ley con criterio de “promover” una espeleología legal, en Neuquén las autoridades recurrían a la prohibición, fomentando así la “espeleología clandestina”, que no lo es tanto, en virtud de que la ley 2213 es inaplicable y encima está mal reglamentada, según ya veníamos reclamando desde los comienzos (ver capítulo 8).

Ese decreto sería luego ratificado por Ley provincial 2594/2008 (que también pasaría desapercibida, dado que fue el año de la gran crisis de la F.A.d.E. que terminó en un cisma), que comprende 11 áreas protegidas y **se hace explícita mención a la importancia de cuidar la biodiversidad**, en todas ellas. En ese contexto, Cuchillo Cura es la ANP más importante de Neuquén, dado que contiene el ecosistema más frágil de todos, con la más alta variedad de fauna endémica, en su mayoría sólo clasificada taxonómicamente de manera grosera y con dificultades casi insuperables para permitir el acceso de biólogos especializados a hacer estudios serios.



A pesar de ello, al comenzar el año 2020, las autoridades neuquinas organizaban una actividad de “capacitación” a cargo del grupo G.E.A., relacionado con la futura “habilitación al

turismo” de Cuchillo Cura, sin previo estudio de impacto ambiental a que nos referimos en el párrafo anterior. Esta actitud se ha venido repitiendo desde los comienzos, pero esta vez la FAde decidió acudir a la consulta de un abogado.

Volviendo al pasado, en 2004 se hizo el II Congreso en Tandil, provincia de Buenos Aires, en febrero y del que se da cuenta en Argentina Subterránea Nro. 7 (www.fade.org.ar/bibliografia). Había casi tantos inscriptos como ponencias. Algunos exponentes mandaron sus trabajos y fue el caso de presentar en sociedad el film que da cuenta de que el descubrimiento de la primera cueva de Poti Malal fue obra del INAE: https://youtu.be/2_Y6ON5Xr3o. Esto da por tierra con las falsas argumentaciones de personas que, a pesar de ser recién llegados a nuestra actividad, se arrojan una primacía que no tienen. Se detalla la listas de ponencias del Congreso:

- 1) NUEVO GENERO DE ANFÍPODO (CRUSTACEA) HABITANTE DE LAS GALERÍAS DE DEL SUD DE SUDAMÉRICA. VIRILASTACUS ARAUCANIUS (CRUST. PARASTACIDAE) Autor/res: Grosso Luis E. y Peralta Marcela
- 2) LAS SALINILLAS: UNA CAVERNA EN YESO AL NORTE DE MALARGÜE Autor/res: Rubén Cepeda, Richard Carey.
- 3) CUEVAS EN CUARCITAS, BARKER, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Autor/res: Silvia Barredo.
- 4) CAVERNA ZAGAL: UN TUNEL LAVICO EN EL VOLCAN C° PATAHUILLOSO PROVINCIA DE MENDOZA. Autor/res: Eduardo Martínez, Pablo Puig, Diego Bermejo, Alejandro Scutti.
- 5) RESEÑA BREVE SOBRE LA EXPEDICIÓN ARGENTINO - FRANCESA DE 1987 AL DEPARTAMENTO IGLESIA EN LA P ROVINCIA DE SAN JUAN. Autor/res: Raúl Mazzacani , Ariana Carrazana.
- 6) RELEVAMIENTO ESPELEOLÓGICO EN RODEO, DTO. IGLESIA, PROVINCIA DE SAN JUAN, ARGENTINA. Autores: Mario Mora, Samuel Lazarte, Daniel Rodríguez.
- 7) CUEVAS DEL DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES, PROVINCIA DE SANTA CRUZ. Autor/res: Gabriel Redonte
- 8) ECOSISTEMAS SUBTERRÁNEOS EN COLOMBIA. LA DANTA Y EL CÓNDOR: ¿DOS CAVERNAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN?. Autor/res: Sandra Marcela Bahamón Ay ala; Jaime Enrique Mendoza Parada; Manuel Moreno Murillo; Gustavo Rodríguez Orjuela.
- 9) GEOESPELEOLOGÍA COLOMBIANA. VISIÓN HISTÓRICA Y PROYECCIONES. Autor/res: Jaime Enrique Mendoza Parada, Sandra Marcela, Bahamon Ayala, Manuel Moreno Murillo, Gustavo Rodríguez Orjuela.
- 10) CUEVA NIC'S RANCH, P ROVINCIA DE BUENOS AIRES. ¿KARST O KROTOVINA?. Autor/res: Silvia Barredo
- 11) CUEVAS DE CUBA. RESUMEN DE UNA P ROYECCION DE VIDEO. Autor/es: Marletys Valadero.
- 12) ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO DEL VALLE DE POTI MALAL (MALARGÜE, MENDOZA) Y DE SU CARSO YESOSO. Autor/res: Carlos Benedetto
- 13) CAVERNA CERRO DIABLO II - PROVINCIA DE ST A. CRUZ. Autor/res: Eduardo A. Martínez.
- 14) LAS MINAS DE ARENA DE TANDIL. Autores: Norberto Gabriele, Claudio Plachessi, Juan Mendy.
- 15) LEGISLACIÓN ESPELEO-PROTECCIONISTA EN MENDOZA: UNA OPORTUNIDAD PARA INSTITUCIONALIZAR LA ESPELEOLOGÍA. Autor: Carlos Benedetto.
- 16) EL CATASTRO NACIONAL DE CAVIDADES NATURALES. Autor/res: Gabriel Redonte.
- 17) CAVERNA PUESTO LA BARDA. Autor/res: Eduardo Zappettini.
- 18) CUEVAS EN MARTE. ¿T AMBIÉN AHÍ LOS ESPELEÓLOGOS? Autor/res: Silvia Barredo.

Un relato más detallado puede verse en Argentina Subterránea Nro. 8. Varios trabajos de miembros del CAE (4, 13, 17) fueron leídos, al igual que el de un colega cubano y el de Marcela Peralta. El único participante presencial extranjero fue colombiano.

Durante el Congreso, Gabriel Redonte y quien éste firma mantuvimos dos conversaciones en privado para poner orden a la papelería de la FAdE, pero también para hablar sinceramente (eso suponía yo entonces) sobre el estado de la Espeleología. Me quedó la sensación de que Redonte estaba solo, que G.E.A. no apoyaba su entusiasmo por la F.A.d.E. y eso quedaría en evidencia un año más tarde en la Asamblea Anual Ordinaria 2005 realizada en Malargüe. Me manifestó su deseo de dejar la espeleología y acordamos que en el futuro haríamos “enroques” en la presidencia: dos períodos un representante de GEA (él estaba transitando por su segundo período) y dos períodos el IN.A.E.



También me manifestó su fantasía de asociarse a la F.A.d.E. como espeleólogo

individual y ya no en representación de G.E.A., aunque se lo notaba confundido al respecto. Algo estaba pasando allí, pero algo estaba pasando también entre su profesión (geógrafo matemático en empresas mineras) y su pasión (las cavernas). Su misma esposa, Cristina Gioia, insistió una vez más, en ese congreso, en la necesidad de crear una Escuela de Espeleología, con criterio ambientalista.

En aquel tiempo había estallado el conflicto de las cavernas de Sierras Bayas, relevadas cerca de Olavarría, con resultado catastrófico. La reacción de G.E.A., y de la F.A.d.E., sería fuerte y empezaba a ponerse en evidencia el liderazgo negativo de dos geólogos, Silvia Barredo y Ricardo Piethé, dentro de esa asociación.

Recuerdo que en el encuentro causó cierto fastidio, en los miembros de G.E.A., la presencia de Silvana Buján, entonces coordinadora de la RED NACIONAL DE ACCION ECOLOGISTA – RENACE, a la que pertenecía el I.N.A.E., como asimismo la presencia de SALVEMOS NUESTRAS SIERRAS, una asamblea local que bregaba por el fin de las explosiones mineras en la región.

Más aún llama la atención que nada se dijera, en la ocasión, acerca de Sierras Bayas y mucho menos acerca de Neuquén y Cuchillo Cura. Parecía que “de eso no se puede hablar”.

Sobre Sierras Bayas hemos hecho un compilado, publicado en https://issuu.com/fade3/docs/sierras_bayas.docx. Fue el secretario de la FAde (el autor de estas líneas) quien firmó el siguiente comunicado de prensa:

**LA F.A.D.E. INICIA UNA CAMPAÑA PARA IMPEDIR LA DESTRUCCION DE
LAS CAVERNAS DE SIERRAS BAYAS - OLAVARRÍA - BUENOS AIRES**
Malargüe, 12 de mayo de 2004

Luego de extensas gestiones ante autoridades provinciales llevadas a cabo por la Asociación GEA (Grupo Espeleológico Argentino - miembro de esta Federación), la FADE ha decidido poner a disposición de la opinión pública la grave situación suscitada por el avance irracional de las canteras mineras en Sierras Bayas, que ponen en peligro el importante patrimonio espeleológico del lugar, y que ha motivado la preocupación de varias ONGs.

La FAde apela también a la solidaridad de todas las asociaciones ambientalistas del país, como asimismo de todas las instancias gubernamentales y los medios de prensa para ayudar a que se tome conciencia de que ese patrimonio debería ser protegido.

La destrucción de las cavernas de Sierras Bayas, proceso que ya se inició a pesar de las protestas de vecinos y espeleólogos, reducirá al mineral a toneladas de cal y fertilizantes, pero nunca más nadie podrá disfrutar del paisaje cavernario, ni de la información científica única que las cavernas poseen.

Entre 1996 y 2000 el Grupo Espeleológico Argentino (GEA) desarrolló en el sitio un proyecto de estudio denominado "Proyecto Sierras Bayas" que fué declarado incluso de interés parlamentario nacional (1997). Los avances fueron espaciados por las dificultades y los impedimentos para desarrollar las tareas que permanentemente los canteristas de la zona causaban, en forma directa o amenazando a otros canteristas de mentalidad más abierta, principalmente el entonces concesionario de la cantera donde se hallan las cuevas más conocidas, o a otros pobladores que brindaban apoyo a los estudios.

En diciembre de 2000 finalmente se produjeron daños irreparables a algunas cuevas y se negó el acceso a proseguir los estudios espeleológicos, con la complicidad de autoridades de Minería de la provincia que se negaban a reconocer la importancia natural y cultural del sitio en cuestión.

Han ignorado incluso que existen publicaciones nacionales e internacionales referidas a las cuevas de Sierras Bayas priorizando ante todo el negocio minero.

El GEA interpuso diversas denuncias y peticiones en la Dirección de Minería y la SPA iniciándose sendos expedientes y dilatándose en el tiempo la adopción de medidas de protección y la aplicación debida de las leyes nacionales y provinciales que establecen la obligatoriedad de realizar estudios de impacto ambiental y de remediar cualquier daño ambiental ocasionado.

Desde fines de 2003 hemos tenido información por parte de pobladores de Sierras Bayas de que la cueva "Matilde Catriel" estaría a punto de ser destruida y nos han hecho llegar recientemente fotos que fundamentan ese temor. El uso de explosivos a su vez en la actual explotación minera hace peligrar aún más estos ambientes tan frágiles.

La Federación está reiterando sus reclamos ante las autoridades bonaerenses y nacionales, pero al mismo tiempo recurre a la opinión pública para que se produzca la necesaria presión para poner fin a esta depredación. Las actividades mineras pueden y deben mantenerse, pero no a expensas de destruir las cavernas, pues ello abortaría los proyectos científicos y turísticos que se están diseñando en torno a ellas, y que además permitirán en el futuro la conversión económica. CARLOS BENEDETTO. Secretario FAde

Veinte años antes había ocurrido algo similar con las canteras de calizas cercanas a La Falda, Córdoba: literalmente desaparecieron cuevas ... una de ellas presentaba cristales de calcita puros, totalmente blancos. Los "espeleólogos" del C.E.C. (Centro Espeleológico Córdoba) no hicieron nada por impedir eso, ni denunciaron nada.

Ahora se trataba de algo parecido, pero no exactamente igual: el concesionario de la cantera que iba a destruir la última morada del Cacique Marcelino Catriel y su hija Matilde estaba dispuesto a redireccionar la explotación, a semejanza de lo que había hecho en 1989 el gobernador de Neuquén con el Sistema Cavernario Cuchillo Cura. Pero fueron sus colegas quienes, recurriendo a la violencia, lo obligaron a irse del lugar. G.E.A. había acordado con la Dirección de Turismo local convertir al lugar en espacio protegido con fines turísticos y didácticos, pero la dureza de los canteristas se hacía sentir más.

Habiéndose recurrido a la autoridad minera provincial, ésta dictaminó: "no vamos a detener nuestros negocios por una cueva; dinamiten la cueva; muerto el perro se acabó la rabia".

Lo grave del caso es que, aunque en Buenos Aires no había (no hay) legislación espeleológica específica, sí había, a nivel nacional, desde 2002, una ley de presupuestos mínimos sobre temas ambientales a los que pudo haberse echado mano, y no se hizo: la ley nacional 25.675, cuyo texto recomendamos a diario en cuanto oportunidad podemos hacerlo cuando se suscita el debate entre "mineros y antimineros". Esa "Ley General de Ambiente de la Nación" no necesita ser homologada en las legislaturas provinciales, y es indudable: ningún proyecto económico puede desarrollarse a expensas de los derechos humanos. Es claro, las brevas aún no estaban maduras para ver las cosas desde ese ángulo: los pueblos originarios tampoco reaccionaron entonces, y es entendible: su empoderamiento recién se iniciaba; distinta fue, en 2019, la actitud de la familia Catriel, en cuyo territorio se encuentra la Cueva del León (Las Lajas-Zapala, Neuquén), que impidió un proyecto minero en su territorio y pone sus propias restricciones para ingresar a la cavidad, dada la deserción del estado provincial neuquino. La familia Catriel todavía hoy no sabe que en esa cueva hay fauna troglobia y no conoce la historia de los Catriel de Buenos Aires. Pero saben bien cómo cuidar a la naturaleza. De todas maneras, el Estado neuquino y sus secuaces se lasingenian siempre para pasarle por encima.

Había leyes que los funcionarios nacionales y provinciales desconocían y no había una "masa crítica" de militantes ambientalistas para salvar a las cuevas. Es lamentable, pero se comprende.... El país recién salía de la larga noche neoliberal. Inútil fue que Redonde mencionara al artículo 41 de la Constitución Nacional. Las cuevas fueron voladas luego de un

acuerdo al que habían llegado, por los mismos sectores económicos que en 2008 protagonizarían el primer intento desestabilizador de las instituciones democráticas en todo el país (“la crisis del campo”).

La actuación del G.E.A. en este tema en los días previos a la fundación legal de la FADE está reflejada en el diario La Nación de febrero de 2001: <https://www.lanacion.com.ar/ciencia/milenarias-cavernas-de-sierras-bayas-en-peligro-de-destruccion-nid50566>. Allí pueden verse los múltiples intereses en juego y cómo el corporativismo económico nunca tuvo códigos.



Matilde Catriel

Desde la Espeleología, da pena, a casi veinte años de aquella gesta, que algunos protagonistas hayan cambiado de bando. Ha corrido mucha agua bajo el puente, no toda en la misma dirección. Veremos que estas cuestiones “llamativas” se constituirían en un verdadero problema a posteriori, cuando sí crecía la conciencia ambientalista en un sector de la espeleología nacional, pero también crecía la reacción a esa conciencia.

Publicado en <https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-9-por-benedetto/>

Se empieza a caer el velo

La forma en que se manejó el problema de Sierras Bayas (<http://www.sierrasbayas.com.ar/lugar/cuevas/cuevassierrasbayas.htm>) según relatamos en el capítulo anterior, queda perfectamente explicada en estas cartas, que dan cuenta de que las jugadas más fuertes provinieron de la FEALC y de la secretaría de la FAdE. No de GEA.

Éstas fueron publicadas en ARGENTINA SUBTERRANEA 9 (<https://issuu.com/fade3/docs/fade-boletin9> – www.fade.org.ar/bibliografia) y es bueno transcribirlas, para ver cómo el puertorriqueño Abel Vale también ya estaba intentando darle una impronta ambientalista a la federación latinoamericana:

“San Juan (Puerto Rico), 14 de mayo de 2004.- Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Felipe Solá, CASA DE GOBIERNO PROVINCIAL (1900) LA PLATA – Buenos Aires ARGENTINA Sr. Gobernador: El motivo de la presente es transmitir a Ud. la preocupación de la comunidad espeleológica latinoamericana representada por la FEALC, por la posibilidad de que en breve tiempo desaparezcan las cavernas de la localidad de Sierras Bayas – Olavarría, por el avance incontrolado de los frentes de cantera, según resumen adjunto a la presente elaborado por destacados colegas del Grupo Espeleológico Argentino (GEA) y de la Federación Argentina de Espeleología (FAdE). Los espeleólogos no nos oponemos a las actividades mineras ni turísticas, pero consideramos que los emprendimientos económicos deben llevarse adelante teniendo en cuenta la opinión de todos los sectores involucrados y no solamente uno de ellos. Las rocas de Sierras Bayas son sin dudas útiles para el desarrollo de la minería, pero también lo son las cavernas, en tanto permitirán diversificar la economía local a través del espeleoturismo sustentable. En función de ese proyecto multidisciplinar en su momento las mismas autoridades de Turismo de la ciudad de Olavarría convocaron al Grupo Espeleológico Argentino para que iniciara los estudios, los cuales fueron declarados de interés nacional por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina en el año 1997. Asimismo esos trabajos fueron presentados en congresos y simposios de la especialidad, por lo que concitan la atención de la comunidad espeleológica internacional. A pesar de eso, tanto los espeleólogos como otros protagonistas sociales de la localidad han manifestado su preocupación por presiones que terminaron finalmente en que el protagonista excluyendo de esta situación terminó siendo el sector empresario minero, seguramente por sentir amenazados sus intereses, amenazas que no son reales si se explicitan en una mesa donde se convoquen a todos los sectores interesados. El motivo de la presente es solicitar al Sr. Gobernador que intervenga personalmente, instruyendo a las autoridades mineras de la Provincia para que convoquen al necesario diálogo, para que se detenga la destrucción de las cavernas de Sierras Bayas y para que se autorice nuevamente el desarrollo de las investigaciones a cargo de los espeleólogos argentinos. A fin de contribuir a tranquilizar los ánimos, me permito reiterarle que no existe ánimo de excluir a la minería de las consideraciones sobre Sierras bayas y que, llegado el caso, esta Federación podrá aportar el concurso de sus técnicos especialistas para el éxito de una empresa que debería ser multilateral y en beneficio de todos los actores involucrados e interesados. Contando con su comprensión, lo saludo manifestándole la seguridad de mi mayor respeto y consideración Abel Vale Presidente FEALC”

A los dos meses, el secretario de la FAdE (no la vicepresidenta, la geóloga Silvia Barredo, conocida por sus posturas fundamentalistas pro-mineras) escribió en julio la CARTA DOCUMENTO Nro. 48244242 – 15-07-04:

Dr. Marcelo Caballe, Director Provincial de Minería, Provincia de Buenos Aires Sr. Director: La Federación Argentina de Espeleología ratifica las denuncias presentadas oportunamente sobre la irracional e ilegal destrucción de cavidades naturales existentes en el Cerro Aguirre, reserva fiscal de Sierras Bayas, Olavarría. Los organismos públicos que debieron ocuparse de este problema (Dirección de Minería y Secretaría de Política Ambiental) han desatendido los reclamos de la Asociación GEA (Grupo Espeleológico Argentino), miembro de esta Federación, el último de los cuales fue realizado en fecha 14 de junio ppdo.. Asimismo han desatendido las denuncias en los medios de prensa y los pedidos efectuados por especialistas del país y del exterior. La falta de respuesta a dichos reclamos constituye un acto de desconsideración, como asimismo un acto de violación a las normas en vigencia (Art. 41 de la Constitución Nacional, Código de Minería, Leyes nacionales 24585, 25743 y 25831 entre otras). 5 Por la acción irracional de una minería sin controles ya han desaparecido varias cavidades de alto valor científico y cultural, y en pocas horas más puede producirse la completa desaparición de todo el patrimonio espeleológico de la zona mencionada. Las autoridades bonaerenses no podrán aducir ignorancia de la extrema gravedad de la situación planteada ni eludir su responsabilidad por no haber actuado a favor de la salvaguarda de este patrimonio cultural y de la observancia de las leyes vigentes, por lo que reiteramos el pedido de inmediata intervención. FEDERACION ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA (Personería Jurídica Res. DPJ/MZA Nro. 750/01) Carlos Alberto Benedetto - DNI 10.231.266 - Secretario a/c Presidencia.

A nadie se le ocurrió pensar que, en ausencia del presidente, en toda asociación es el o la vicepresidente/a quien ocupa su lugar. Pero no ocurrió en este caso. Tampoco G.E.A. agradeció el gesto del IN.A.E., sino que lo utilizaría, cuatro años después, para intentar expulsar a IN.A.E. de la F.A.d.E. Ya llegaremos a ese punto.

En este ejemplo estaba claro que, mientras los dos principales cargos políticos estaban en manos de G.E.A. (Buenos Aires), el trabajo más pesado e ingrato (Secretaría y Tesorería, asuntos legales y administrativos) estaban en Malargüe, en el IN.A.E. “Unos trabajan de trueno y es pa’ otros la llovida”, diría Atahualpa Yupanqui. Pero esta distribución del trabajo tan peculiar, a la larga tendría sus efectos negativos sobre los beneficiarios iniciales.

Antes, Redonte había mandado, como titular de la FAdE, una carta de protesta a las autoridades mineras, en un tono más que conciliador; pero es la carta-documento la que tiene valor legal como prueba en juicio, y el paso de judicializar el delito cometido nunca se dio; ni G.E.A. ni los representantes legales de la FAdE (Presidente y vice) estuvieron nunca dispuestos a hacerlo. La judicialización de los conflictos ambientales espeleológicos serían un capítulo posterior de nuestra historia.

Esta carta es de quien desea separarse de los conflictos por la minería que ya estaban estallando en todo el país, y explica las conversaciones en privado durante el II CONAE:

Sr. Director Provincial de Minería de la Provincia de Buenos Aires Dr. Marcelo Fernando Caballe Subsecretaría de Industria, Comercio, Minería y Actividades Portuarias. S/D- De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con la finalidad de hacerle llegar nuestra preocupación ante la situación que afecta a las cavidades naturales existentes en Sierras Bayas, Pdo. de Olavarría. Estamos al corriente de la nota que le dirigiera a Ud. la asociación Grupo Espeleológico Argentino con fecha 14-06-2004, despachada por intermedio de la casa de la Provincia en Cap. Fed. en fecha 25-06-2004. Queremos por la presente sumarnos a

dicho reclamo y pedir su urgente actuación en cumplimiento de los considerandos incluidos en el Código de Minería de la Nación y las leyes provinciales conexas. También llevamos a su conocimiento que recibimos reiteradas denuncias de ciudadanos de Sierras Bayas que observan como diariamente se efectúan impactos irreversibles en el área de las cuevas, destruyendo para siempre un ambiente de características únicas en el ámbito provincial. Nuestra Federación no busca promover, tal como se observa hoy en muchas regiones de nuestro país, que la población asuma una actitud radical contraria a la práctica de toda actividad minera, pero solicitamos de las autoridades una actitud responsable hacia el conflicto ambiental. Pedimos que esta vez actúen con la premura que el caso demanda, deteniendo inmediatamente las voladuras y laboreos en el sector de la Reserva Fiscal Sierras Bayas donde se localizan las cavidades naturales, y desafectando este sector a fin de permitir la preservación de los recursos espeleológicos que aún pudieran existir. En dicho sentido, nuestra Federación manifiesta decididamente su voluntad de cooperación para con toda intervención URGENTE de vuestra parte que tenga por fin preservar las cavidades naturales y su entorno. Sin otro particular y adjuntando artículo de prensa de reciente publicación, saludamos a Ud. muy atentamente. Gabriel Jorge Redonte Presidente FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA”.



Gruta de Aguas Doradas, Barker, provincia de Buenos Aires

En mayo del mismo año 2004 se realizaba en Mendoza una nueva asamblea anual de la RENACE – Red Nacional de Acción Ecologista, a la que pertenecía el IN.A.E., pero no el resto de la F.A.d.E. En la Asamblea me tocó poner sobre la mesa el problema de Sierras Bayas, pero los abogados de la RENACE señalaron luego que el único camino era recurrir a tribunales para sentar jurisprudencia. Como señalé antes, nunca se daría ese paso.

También ese año recibíamos noticias de que el gobierno de Neuquén se preparaba para habilitar al turismo 8 cavidades naturales, sin estudio previo de impacto ambiental y sin saberse a ciencia cierta cuáles serían esas cuevas. La F.A.d.E. sabía que había “espeleólogos”

neuquinos detrás de esto, pero no había buenas relaciones con ellos y entonces envió una nueva carta a las autoridades provinciales, sin otro resultado que el silencio, afortunadamente, **luego de todos estos años todavía ninguna caverna fue oficialmente habilitada al turismo**, aunque sigue habiendo turismo “informal” en varias de ellas y anuncios rimbombantes, como puede apreciarse en la página 7 de Sin Pelos en la Lengua 391: https://issuu.com/spellmalalhue/docs/391_spell_391.

Lo novedoso de esa misiva fue que Redonte invocaba, por primera vez, el artículo 41 de la Constitución Nacional, pero también la Ley de Presupuestos Mínimos 25.831 – “Régimen de Libre Acceso a la información pública ambiental”, con lo cual había un reconocimiento de que **las cuevas son activos ambientales**. Los eventuales litigios sobre el patrimonio espeleológico neuquino están aún en estudio por parte de abogados ambientalistas de esa provincia, inspirados en esa legislación nacional, dasdo el carácter de inservible de la ley provincial 2213.

La noticia más importante de ese año fue que Marcela Peralta y Luis Grosso registraron por primera vez la Cueva Puente del Diablo, en La Poma, Salta, que sería más tarde topografiada por el grupo C.E.R.M.A. La expedición fue realizada por la Fundación Miguel Lillo, a la que pertenecían estos dos –entonces- asesores científicos de la F.A.d.E.

En cuanto al catastro nacional, el aporte de Peralta-Grosso elevaría a 300 las cavidades inventariadas hasta esa fecha, aunque el mismo incluía cuevas muy pequeñas: Mendoza estaba aún en tercer lugar en el “ranking”, con unas cuarenta cavernas, frente a más de setenta por parte de Neuquén. Buenos Aires, y sus pequeñas cavidades, estaba en segundo lugar.

Los avances del INAE en Mendoza darían vuelta las cosas. En Argentina Subterránea Nro. 10 ya se da cuenta de los hallazgos del IN.A.E. junto al Mendip Caving Group, de “las cavernas a mayor altitud del país” en cercanías del complejo Turístico de Las Leñas.

Mendoza ya era el feudo del IN.A.E., mientras que Buenos Aires lo era para G.E.A., sobre todo por la Gruta de Oro en Barker, de singular belleza por sus aguas doradas (ver foto). Neuquén se había convertido en un sueño imposible, por operaciones políticas que no podíamos controlar. Fue recién en la Asamblea Anual 2015 que pudimos incorporar a una espeleóloga neuquina al Consejo Directivo: Mariela Vazquez, pero que no tenía ni quería tener trato con los grupos de esa provincia.

En esa misma revista (Nro. 10) ya se pone en evidencia el creciente protagonismo de un miembro de G.E.A., Juan Giménez, quien en 1989 ya había provocado problemas internos en esa asociación, haciéndose pasar por biólogo sin serlo, pero que se destacaría como rescatista en la comisión de la F.E.A.L.C. dirigida por Efraín Mercado, donde haría daños mucho mayores.

Paralelamente, el presidente de la F.A.d.E. acordaba con el **Gruppo Speleo Bessenello** (G.S.B. - Trento - Italia) la realización, para enero del 2006, de la Segunda Expedición Espeleológica Italo-Argentina a la Isla Madre de Dios - CHILE.

El martes 12 de enero de 2015 se reunieron en el Aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires el presidente de la F.A.d.E., Gabriel Redonte, junto al secretario de G.E.A., Ricardo Piethè, con el representante del G.S.B., Marco Vitti. En la oportunidad se discutieron detalles de la futura expedición.

La Isla Madre de Dios ya había sido visitada por espeleólogos europeos y reviste gran interés por tratarse de carsos en un clima extremadamente frío y húmedo. 8 espeleólogos de la Federación se anotaron como voluntarios, pero había que elegir sólo a tres, y se encomendó a Juan Giménez el armado del equipo. Fue el error más grande que cometí, aunque el error sería catalizador de un proceso donde, a la larga, se pondría “blanco sobre negro”, como relataremos más adelante.



Logo de la expedición en la que participò Juan Jiménez, quien cometió desmanes varios en su transcurso, que poblaron al nuevo presidente de la FAdE a llevar a cabo la primera expulsión. Lo malo, y aquí estaba el hueco de la serpiente que no alcanzábamos a ver, es que Jiménez estaba siendo protegido por Efraín Mercado y el propio GEA



Gabriel Redonte fue un buen presidente, porque tenía un equipo colaborador del IN.A.E., no por mérito propio ni de GEA. Con el tiempo, y aún hoy, niega haber sido presidente y hasta niega la existencia misma de la FAdE.

Cuatro años de presidencia de Gabriel Redonte (G.E.A.), la F.A.d.E. se institucionalizó legalmente, creó una revista puntualmente cuatrimestral (actualmente es semestral), realizó el II congreso en tiempo y forma. No hubo mayores sobresaltos, porque desde Mendoza (INAE) no hubo conspiración contra Buenos Aires (GEA).

Las aguas empezarán a agitarse cuando le tocaba el turno al IN.A.E. de convertirse en el representante LEGAL de la Federación, una primera experiencia que, luego de 35 años de Historia, había resultado aparentemente exitosa.

El IN.A.E. pudo llevar adelante sus proyectos sin ningún tipo de impedimentos, los cuales vendrían a posteriori, cuando la F.A.d.E. se convertiría en un cuasi-partido político con oficialismo y oposición. IN.A.E. acompañó a G.E.A. en esos primeros cuatro años, pero no habría reciprocidad en los años siguientes, según relataremos.

Publicado en <https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-10-por-carlos-benedetto/>

El huevo de la serpiente – Parte 1

En el año 2005 la FAdE alcanzó su primer punto culminante, lo que incluye a sus contradicciones internas.

Ese año se mantuvo la periodicidad de ARGENTINA SUBTERRANEA, aunque aún no teníamos una web propia, por lo que los Nros. 11 a 13 los hemos posteado a posteriori en <https://issuu.com/fade3/stacks/6af5d776799b43ea8a2f4d6f1e5e4dac>. La revista aún era un “boletín” o “newspaper”. Distaba aún de alcanzar el nivel que alguna vez había tenido SALAMANCA (G.E.A.) y SPELAION (IN.A.E.).

A comienzos de ese año el Mendip Caving Group hizo su penúltima expedición a las cuevas en Yeso, se haría la primera asamblea anual ordinaria **presencial** desde la fundación (y la última, por cierto, al menos hasta 2009), se cambiarían las autoridades, se produciría el ingreso del primer argentino al bureau ejecutivo de la UIS y se daría comienzo a las actividades de la Escuela Argentina de Espeleología (EAE) en la Universidad Nacional del Comahue, pero también con la firma de un convenio con la Municipalidad de Malargüe para la realización de los cursos anuales 2006 y 2007.

En lo personal, al regresar de un congreso espeleológico en Campinas (Brasil), sufrí un traumatismo encefalocraneano (TEC) por motivos que aún hoy desconozco y sobre el cual mis colegas dudaron más que creyeron. Ambas circunstancias me dejaron secuelas físicas y psicológicas, aunque lo segundo también sería utilizado en mi contra por personas que ya nada tienen que hacer en la espeleología. Muy pocos cueveros creyeron en la realidad de ese TEC, que puso en riesgo mi participación en el congreso de la U.I.S. que en principio iba a hacerse en Atenas pero finalmente se hizo en Kalamos, Grecia. Debe haber sido por mi relativamente rápida recuperación parcial, y el hecho de que también rápidamente volví a mis funciones políticas, docentes y de campo en el IN.A.E. y la F.A.d.E.

El enroque previsto para la presidencia en la Asamblea 2005 sería casi cómico. Hasta el momento sólo los miembros del IN.A.E. participaban presencialmente de las asambleas anuales ordinarias, por el hecho de residir en Malargüe. El estatuto dice que la asamblea puede funcionar con la cantidad de miembros presentes, así sean dos, tres o cuatro, o 100 y que sus resoluciones son de cumplimiento obligatorio también para quienes no asistieron. También el Estatuto dice que las asociaciones federadas tienen tres votos y los asociados individuales tienen un voto, a fin de jerarquizar a las asociaciones por sobre los individuos, cláusula ésta que había sido introducida por el mismo Gabriel Redonte, para impedir que a las reuniones asistieran personas físicas con “poderes” de otras asociaciones fantasmas, y terminaran hegemonizando las discusiones: el caso concreto era el de Enrique Lipps, que a menudo se presentaba como delegado de la Organización Karst, del C.E.C., del G.A.E.M.N. Curiosamente, hoy Redonte es el líder de todas esas personas a las que entonces detestaba.

El Centro de Montaña Tandil - C.M.T. no participó de la asamblea, sino que esperó a los participantes en el campamento de Poti Malal, para la expedición posterior que realizaríamos juntos. No le dimos importancia a esa ausencia, pero luego entenderíamos que se transformaría en una actitud normal en algunos miembros que rehúyen las responsabilidades de los cargos para luego criticar los errores de que quienes sí asumen responsabilidad. Personas que no se hacen cargo de ninguna cuestión institucional, pero luego critican a quienes sí se hacen cargo.

El jefe de la sección espeleológica del C.M.T. era Juan Mendy, fabricante de sogas de Tandil (Buenos Aires) de quien en realidad sospecho que su único interés en la F.A.d.E. era eso, vender equipos de espeleo hacer turismo en cavernas. Un poco más serio era Norberto Gabriele, geólogo que había sido miembro del G.A.E.M.N. y luego co fundador del IN.A.E. Mención aparte merece Claudio Plachesi, quien llevaría la delantera en materia de Espeleosocorro y soportaría estoicamente las agresiones verbales de Juan Giménez (G.E.A.) y de Oscar Carubelli (C.E.C.).

Participaba con voto, por primera vez, Mariela Vázquez, neuquina. Sin estar presente, Jorge Cerasale (Buenos Aires) sería electo secretario, y nunca, en sus dos años de mandato, tomó contacto con la papelería oficial de la FAdE, ni siquiera en 2006, un día, cuando asistió a Malargüe a dar clases de fotografía en el marco de las actividades de la E.A.E.. Luego de eso, su participación sería sólo por internet. Estaba creciendo, dicho sea de paso, el uso abusivo de internet como sustituto de las reuniones cara a cara....

Lo más patético de la asamblea fue que los tres delegados de G.E.A. (Redonte, Piethé, Barredo), venían con mandatos distintos: GEA no quería a Redonte como “vicepresidente de Benedetto” y proponía en su lugar a Silvia Barredo, que antes había intentado, por la vía privada, ser ella la siguiente presidenta, sin suerte.

Así, Piethé y Barredo votaron en contra de su tercer delegado, pero el mismo recibió el apoyo de los tres delegados del IN.A.E. y fue gracias a eso que dejó la presidencia y pasó a ocupar la vicepresidencia. Muy pronto Redonte se olvidaría de esta circunstancia y volvería a someterse a la peculiar “disciplina” del G.E.A., donde Juan Giménez y Ricardo Piethé mandaban más que el propio presidente (ver capítulo anterior).

La ingratitud volvía a asomar en el horizonte de la espeleo. Se ponía en evidencia también una crisis interna (y van...) dentro de G.E.A., que con el tiempo se proyectaría a toda la F.A.d.E.

En el editorial del Boletín 11 decimos: ***“La Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de marzo de este año en la Ciudad de Malargüe mostró a una FAdE debatiendo su propia identidad luego de 5 años de existencia, de cara a la responsabilidad asumida de crear una espeleología sostenible para el futuro. En medio de las dificultades de siempre, la FAdE decidió no seguir pensando solamente en administrar lo dado, sino en proyectar hacia delante un desarrollo de la espeleología que incluye a aquellas regiones en las que hasta el momento no hay actividad exploratoria ni científica registradas. Recuperar Neuquén para la espeleología, sentar las bases de una espeleología sanjuanina o del NOA, consolidarnos en Mendoza, apoyar la formación de nuevas asociaciones espeleológicas. Para ello debimos re-pensarnos y discutir, y así decidimos auto-reestructurarnos superando el esquema de funcionamiento en comisiones, para evitar nuestro propio anquilosamiento. Y desde allí proyectarnos con propuestas concretas como las que de a poco poblarán este Boletín: Jornadas de Espeleología en San Juan, Escuela Argentina de Espeleología (informaremos detalles de este proyecto trascendental en el próximo número), cursos de capacitación espeleológica en Neuquén, Crecimiento del Catastro Nacional de Cavidades Naturales (CNCN), desarrollo del Espeleosocorro, todo ello en el marco de una creciente inserción argentina en UIS y FEALC. La elección de nuevas autoridades en esa asamblea no significó un cambio de espíritu. Se acomodaron las cargas, pero no se desvió ni se desviará el camino. Todo lo que se coseche de aquí en más no será otra cosa que recoger lo que se ha sembrado en los 4 años de gestión de Consejo Directivo presidido hasta aquí por el colega Gabriel Redonte. Esa continuidad también será la nota distintiva de este futuro que anunciamos. Carlos Benedetto, Presidente FAdE”***. De todo eso, el gran fracaso fue la expansión hacia San Juan, quizás porque esa tarea le fue confiada a Barredo y Piethé. Sin comentarios.

Así quedó constituido el Consejo directivo ese año: Presidente: Carlos Benedetto (IN.A.E. - Malargüe) Vicepresidente: Gabriel Redonte (G.E.A. - Buenos Aires;) Secretario: Jorge

Cerasale (Buenos Aires); Tesorera: Marta Brojan (IN.A.E. - Malargüe, Mendoza); Vocales titulares: Claudio Plachesi (Tandil, Buenos Aires), Silvia Barredo (G.E.A. - Buenos Aires), Ricardo Piethé (G.E.A. - Buenos Aires); Vocales suplentes: Juan Giménez (G.E.A. - residente en EEUU), Rubén D. Cepeda (IN.A.E. - Malargüe), Mariela Vázquez (Neuquén), Revisores de Cuentas: Eduardo Tedesco (G.E.A.-Buenos Aires,) Héctor Sevillano (IN.A.E.-San Rafael), Osvaldo Martínez (G.E.A.-Buenos Aires) Suplente.

Desde el punto de vista científico, en la visita a Poti Malal el geólogo Norberto Gabriele recorría parcialmente la Cueva Miranda (hoy denominada San Antonio, a pedido del puestero que ocupa el predio), constatando el buen estado de los estratos (ausencia de derrumbes), que permitirían, en un futuro, reconstruir la historia geológica de la zona. Esos trabajos nunca fueron continuados. En febrero de 2019 la FAdE visitó el lugar y la prolongada sequía de la provincia (10 años) habían secado literalmente la cueva y la boca de acceso estaba obturada por la acumulación de arena.

El cáncer de Internet también había llegado a la FEALC y fue así que la asamblea 2005, que no pudo hacerse con quienes estábamos en Campinas, se realizó virtualmente. Ya en Campinas pudimos observar el odio que Labegalini y Nivaldo Colzato sentían por el presidente de la F.E.A.L.C. el puertorriqueño Abel Vale, ello a pesar de ser ambos directivos de la U.I.S.. Vale, por su parte, no convocó a asamblea presencial, sino hasta 2007, prorrogando así su mandato, lo cual aumentó el enojo de los brasileños.

En esa asamblea virtual se tomarían decisiones que tampoco se cumplirían. Esto decimos en el Boletín 12: ***“Por primera vez utilizando medios cibernéticos debido a la imposibilidad de llevarla a cabo en forma personal, el 31 de Julio finalizó la VII Asamblea General de la FEALC en forma virtual. Se trataron numerosos temas de importancia, sobre los cuales se redactó un acta que puede ser enviada a todos los colegas interesados que lo soliciten. Todos fueron precedidos por la distribución entre todos los delegados de países de los informes de actividades rendidos por cada sociedad o federación o unión nacional de espeleólogos. A modo de resumen, debemos informar las siguientes resoluciones: 1) Se recategorizó a los países miembros de la FEALC en función de la normativa aprobada en la reunión de Cuba en enero de 2003, que así se aplica por primera vez. En esa normativa se establecen pautas sobre membresía en base al cumplimiento de entrega de informes anuales, pago de cuotas, reconocimiento legal de las asociaciones nacionales representantes, etc. También se facultó al Comité Ejecutivo electo a resolver la situación de países cuya categorización mereciera ser modificada, siempre en función de la normativa mencionada. 2) Idéntico criterio se aplicó con las comisiones de trabajo creadas en años anteriores, y en este caso se confirmaron tres comisiones y se creó una nueva: COMISIONES CONFIRMADAS: - Geoespeleología. A cargo de Franco Urbani (SVE - Venezuela) - Cuevas Turísticas. A cargo de JosÈ A. Labegalini (SBE - Brasil) - Rescate en Cavernas. A cargo de Efraín Mercado (Puerto Rico) COMISION NUEVA: - Legislación Espeleológica. Se aprobó como coordinadora a Carolina Anson (Brasil). En todos los casos las comisiones deberán presentar planes de trabajo en la segunda mitad de este año. 3) Se discutieron estrategias a seguir para enfrentar el problema de la recurrente violación del Código Etico de la UIS en nuestros países por parte de espeleólogos de países extrarregionales. 4) Se aprobó realizar la VIII Asamblea en forma personal y en fecha que no sea la misma que la del año de los congresos y asambleas de la UIS. Se estableció que dicha Asamblea 5 FEALC se realizará en el año 2007 en Caracas (Venezuela), y que la organización estará a cargo de la Sociedad Venezolana de Espeleología (SVE). 5) Se confirmó al Comité Ejecutivo elegido en la VI Asamblea (Brasilia, 2001), para que administre la FEALC hasta la Asamblea 2007 de Caracas, según se detalla: Presidente: Abel Vale (Puerto Rico) Vicepresidente: Rafael Carreño (Venezuela) Secretario General: Carlos Benedetto (Argentina) Secretarios Adjuntos: Angel Graña (Cuba) Juan Montañó (México) Nivaldo Colzato (Brasil) 6) Se acordó también bregar para una mayor*”**

integración y participación en las decisiones de la UIS, cuyo XIV Congreso y Asamblea General serán realizados este mes en Grecia, y al que asistirán delegados de varios países también miembros de la FEALC. 7) Se aprobó elaborar un proyecto de participación de toda la FEALC en una iniciativa para optimizar el manejo del Parque Barra Honda (Costa Rica), con la participación de espeleólogos de ese país miembro”.

El gran problema era que los responsables de las incursiones extranjeras en América Latina estaban apoyados por la UIS, presidida por Labegalini, latinoamericano. Abel Vale fue una oveja negra en ese bureau ejecutivo; el encono que existía entre ellos se pondría en evidencia en Kalamos 2005 y estallaría en Puerto Rico 2007 (la sede Caracas no prosperó, no sabemos por qué; Franco Urbani tomó paulatina distancia de la FEALC, como antes lo había hecho Eleonora Trajano.

En el Boletín 12 se dan detalles del congreso de Kalamos, pero rescato unas palabras propias de mi relato: **“Además del orgullo de que por primera vez la Argentina ocupa un lugar en el bureau de la UIS desde su creación en 1965 y desde nuestro ingreso a esa unión en 1986, fue importante haber participado activamente en las reuniones de distintas comisiones de trabajo, que darán nuevo sentido al trabajo que ya hemos emprendido desde la FAdE en varios frentes”.** Puras ilusiones... en realidad no sabíamos qué cosas se estaban tramando a nuestras espaldas.

Ese año Juan Jiménez se ocupó, con su agresividad de siempre, de sacarse de encima a los otros postulantes para la expedición Madre de Dios, sembrando discordias de todo tipo, ante la indiferencia de su grupo, G.E.A., y la impotencia del resto de la F.A.d.E. (con el tiempo esa impotencia se convertiría en obsecuencia, como ocurrió con el C.M.T.)(toda semejanza con el Síndrome de Estocolmo es pura coincidencia).



Como presidente de la FAdEm tuve que poner la cara por los desmanes de Juan Giménez en la expedición Madre de Dios, a quien GEA siguió defendiendo

Pero lo peor fue el apoyo que Giménez seguía recibiendo de parte de Efraín Mercado, de la comisión de Espeleosocorro, ya secretario adjunto de la UIS. Algo no estaba funcionando bien, a pesar de los festejos por la, hasta ahora, única secretaria adjunta argentina en la Unión.

Lo que comenzaba a funcionar sin inconvenientes fue la **Escuela Argentina de Espeleología- EAE**: en octubre se hizo la primera experiencia en la UNCOMA-Neuquén, gracias a los buenos oficios de Mariela Vazquez. En las clases teóricas volvimos a tomar contacto con el G.A.E.M.N. y en la salida al campo con miembros del G.E.LA, más funcionarios

gubernamentales que nunca entendieron nada de lo que se les explicó, situación que al día de la fecha no ha variado. Esto relatamos en el Boletín 13:

“El 28 de octubre dictamos un curso de Nivel 1 en la Universidad Nacional del Comahue, Ciudad de Neuquén y capital de la provincia del mismo nombre, evento organizado por la Facultad de Turismo de dicha Universidad conjuntamente con miembros de la propia F.A.d.E. en esa provincia. El lugar del curso fue el Salón Auditorio de la mencionada Facultad. Además de las disertaciones teóricas (a cargo de Gabriel Redonte y de Carlos Benedetto), durante el curso hubo una mesa redonda de la que participaron colegas espeleólogos neuquinos (asociaciones GELA y GAEMN), como asimismo autoridades de las Dirección General de Áreas Naturales Protegidas. La mesa redonda tuvo por título GESTIÓN SOSTENIBLE EN LAS CAVERNAS NEUQUINAS.\“BUSCANDO EQUILIBRIO ENTRE LA EXPLOTACIÓN TURÍSTICA Y LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO\“. El hecho fue doblemente significativo para los espeleólogos argentinos, habida cuenta de que las actividades espeleológicas están interrumpidas en esa provincia desde hace varios años, por distintas razones que estamos buscando superar y que ya fueron motivo de reflexiones en números anteriores de este mismo Boletín. Hubo 80 inscriptos entre estudiantes de turismo, espeleólogos de varios puntos de la provincia, funcionarios y público en general. El programa, las publicaciones y los detalles del curso pueden consultarse en la página oficial de la Universidad: www.fatu.uncoma.edu.ar (link a "Curso de Espeleología"). Al día siguiente (día 29), y por invitación de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas, la FAdE llevó a cabo una visita al Sistema Cavernario Cuchillo Cura (250 Km al Noroeste de la ciudad de Neuquén), convertido en área protegida gracias a antiguas gestiones de la Asociación GEA (miembro de esta Federación). Mariela Vázquez (FAdE – Neuquén) en el interior de la Cueva del Templo, Cuchillo Cura 4 Miembros de la FAdE, del GELA y de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas al salir de la Cueva del Templo – Cuchillo Cura - Neuquén En la visita a las cavernas de ese sistema participaron un funcionario y un guardaparques de la Dirección mencionada, 4 miembros de la FAdE y un miembro de la asociación espeleológica local GELA al que invitamos a participar. Para la FAdE ha sido un gran paso, no solamente el dictado del curso, sino el haber empezado a desandar el camino de las prohibiciones a la espeleología en esa importante provincia. De hecho se estableció un nexo muy fuerte con los funcionarios a cargo del Área y se han comprometido apoyos necesarios, como asimismo informes técnicos de nuestra parte, dado el requerimiento que se nos hizo de avanzar conjuntamente con el Gobierno provincial para la elaboración de un plan de manejo adecuado”.

Fue la primera vez que veíamos en funciones de guardaparques de Cuchillo Cura al espeleólogo **Ariel Salvo**, quien al año siguiente participaría en Malargüe del curso anual 2006. Ariel Salvo dio las primeras muestras, esa vez, de desconfianza y descalificación hacia la F.A.d.E., situación que empeoraría progresivamente hasta alcanzar su punto culminante en 2013 en una campaña con el Dr. George Brook (Universidad de Georgia, EEUU) a Cuchillo Cura y comienzos de 2020 cuestionando a sus propios compañeros lajeños en la espeleología en una conferencia pública de G.E.A.; actitudes no-equidistantes como impone su función pública, por cierto. Pero entonces no le prestamos atención: parecía sólo un juego eso de reivindicar a los que no querían formar parte de la F.A.d.E. o la atacaban desde la cuna; la repetición de esos juegos lleva a pensar que más bien es un mecanismo psicótico de “sembrar cizaña”, muy peligrosos para la armonía de las instituciones.

Respecto de la Escuela, apenas regresados de Neuquén firmamos un convenio con el Municipio para llevar adelante cursos anuales 2006 y 2007 en instalaciones del Campus Educativo Municipal, con apoyo material muy importante.

La difusión de la noticia sobre la EAE generó mensajes de felicitaciones y de ofrecimientos de cooperación de distintos lugares del mundo: - Efraín Mercado (Puerto Rico),

coordinador de la Comisión de Espeleosocorro de la F.E.A.L.C. y miembro activo de la comisión homónima de la U.I.S. además de secretario adjunto - Giovanni Badino (Asociación La Venta – Italia) - Dr. Paolo Forti (Universidad de Bologna – Instituto Italiano de Espeleología) - Leslie Molerio, Sociedad Espeleológica de Cuba (hoy también miembro de la F.A.d.E.) - Dra. Carolina Anson (Brasil) titular de la Comisión F.E.A.L.C. de Legislación y Protección - Daniel Dalmaso – Foro Uruguay Espeleológico - Roberto Gutiérrez Domech – Sociedad Espeleológica de Cuba - Andrea Scatolini (Italia) (<http://scintilena.clarence.com>), Marcel Meyssonier (Francia) – titular de la Comisión de Enseñanza de la Espeleología de la U.I.S.

Días antes nos había visitado el entonces presidente de la Federación Española de Espeleología (F.E.E.), para la firma de un convenio por el cual se harían cursos de espeleosocorro en los años 2008 y 2009, en los cuales se capacitaron espeleólogos argentinos luego emigrantes de la F.A.d.E. La ingratitud y el facilismo seguían creciendo.

El convenio incluía intercalar viajes de capacitadores españoles a la Argentina y alumnos argentinos a España, pero para ello se requería el apoyo económico de la Secretaría de Deportes de la Nación, cosa que fue imposible dado que la Espeleología, en Argentina, no está reconocida oficialmente como deporte. A partir de 2010 la F.E.E. entró en crisis y de ella sólo nos queda la amistad de Juan Carlos López Casas, que no es poco. Juan Carlos también es miembro de la FAdE.

También empezaban los recelos de Cristina Gioia, esposa de Gabriel Redonte, autora del proyecto y Directora de Estudios, pero reticente a que el director de la Escuela fuese el Presidente de la FAdE. Reticente, también, a que de esta manera se consolidaba Malargüe como nuevo centro de la espeleología nacional y eso daba al IN.A.E. más fortaleza aún que la que ya tenía. De hecho, nunca colaboró significativamente, y un año después renunciaría a su cargo. Gioia siempre ha sido, y suponemos que lo sigue siendo, una especialista en provocar cambios bruscos del estado de ánimo de los demás, especialmente de su esposo. Suele dar instrucciones a distancia y suele usar las interpretaciones psicologistas fuera del ámbito terapéutico, que es su peculiar forma de agredir. Recuerdo que en 1989, en plena crisis interna en GEA, haberle pedido que utilizara sus conocimientos de psicología para ayudar a resolver los conflictos personales, pero rehusó. Debí haber prestado más atención a aquella negativa de 17 años atrás. El tiempo no cambia a algunas personas.



Logo de la Escuela Argentina de Espeleología - EAE



Fines de 2005, con Juan Carlos López Casas, en la entrada a la Caverna San Agustín, Poti Malal

Los eventos destacados del año 2005 vinculados a la espeleología argentina fueron, entonces, los siguientes:

- XXVIII CONGRESO BRASILEÑO DE ESPELEOLOGÍA – Campinas – Brasil, 7 al 10 de Julio de 2005.
- XIV Congreso Internacional de Espeleología (14 ICS) – Kalamos, Grecia, 21 al 17 de agosto de 2005.
- Curso “Introducción a la Espeleología” organizado por la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue – Ciudad de Neuquén, 28 de octubre de 2005.

Publicado en: <https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-11-el-huevo-de-la-serpiente-parte-1/>



Visita a Cuchillo Cura, fines de 2005



**Mariela Vazquez dentro de la Cuevas del Templo, Cuchillo Curá,
en la visita de fines de 2005**

El huevo de la serpiente – Parte 2

Si repasamos la nómina de autoridades emanadas de la asamblea 2005 a la que el Sr. Juan Mendy no quiso asistir, veremos que sólo hay dos (2) asociaciones representadas y el resto de cargos descansa en miembros individuales. Exactamente igual a como es hoy, por lo que es incomprensible que el Sr. Mendy siga todavía insistiendo con sus burlas acerca de que la actual F.A.d.E. es “minoritaria”, como si la cantidad fuese más importante que la calidad. Esto es importante para poder entender cómo irían operando algunos personajes en los años posteriores de la FAdE. La FAdE era minoritaria ya cuando él era miembro, pero ya sabemos, en una guerra la primera baja es la verdad-

Nuevo director de Argentina Subterránea

El boletín ARGENTINA SUBTERRANEA pasó ese año 2006 a ser dirigido por Jorge Clemenzó (G.E.A.), quien venía del periodismo deportivo gráfico y de un ACV que lo había llevado al borde de la muerte. Recuperado, su lugar en la espeleología pasaría a ser otro. Con errores propios de sus limitaciones (ver por ejemplo los pies de página del Nro. 16), Clemenzó hizo esfuerzos enormes por superarse a sí mismo y luchó por cosas que el propio G.E.A. no entendería nunca, a saber:

- Su defensa de una espeleología ambientalista
- La necesidad de recuperar la espeleología de campo por oposición a la llamada “espeleología de escritorio”
- La importancia de superar el sectarismo y compartir experiencias con asociaciones no federadas

Cuando G.E.A. fue expulsado de la F.A.d.E. en octubre de 2008, Clemenzó también quedó fuera de la F.A.d.E., pero hay que decir que, en lo personal, era una persona muy valiosa en nuestras filas. Era un gran valor.

Sostiene Clemenzó en el editorial del boletín 14 (<https://issuu.com/fade3/docs/fade-boletin14>): ***“Muchos son los motivos por los cuales, este inicio del año 2006 no será uno más en la historia de la espeleología en Argentina. La consolidación definitiva de la Escuela Argentina de Espeleología (EAE) es un hecho. Con el inicio en Malargüe del curso de formación básica en espeleología (nivel 2) se pone en marcha uno de los proyectos de mayor importancia diseñados por la Federación, en la búsqueda de sumar espeleólogos capacitados que aporten al crecimiento responsable de la actividad. Por primera vez, un argentino tiene voto en el bureau ejecutivo de la Unión Internacional de Espeleología (UIS). Carlos Benedetto tomó parte en el meeting de Beirut, Líbano. También presentó un trabajo en el posterior simposio de espeleología (MESS2). El Catastro Nacional de Cavidades Naturales sigue creciendo, contribuyendo al registro del patrimonio natural de nuestro país. Además, la FAdE coparticipó junto a colegas italianos y andorranos de la expedición internacional Madre de Dios 2006 en el sur de Chile. El INAE, uno de los grupos federados, conjuntamente con el Mendip Caving Group (Inglaterra) descubrió nuevas e importantes cavernas con ríos subterráneos en los carsos yesosos del sur de Mendoza, siendo éste uno de los hallazgos locales más importantes de los últimos tiempos. También la FAdE realizó su Asamblea General Ordinaria, aprobando los balances del ejercicio 2005, continuando con una tradición de respeto a las normativas legales vigentes y apego institucional por la verdadera democracia. La parte lamentable de este primer cuatrimestre está dada por la constatación*”**

de la depredación que sufren algunas cuevas en todo el territorio del país. Se debió retirar una nueva escalera instalada ilegalmente para turismo no permitido en la Cueva del Tigre (Mendoza). Este no es un problema aislado, forma parte de algo que ha cobrado demasiada fuerza: el turismo alternativo sin ningún tipo de control de daño ambiental. Uno de los temas en que seguramente la EAE jugara un importante rol, pues la mejor forma de cuidar es educando. Jorge Clemenzó Director

Obviamente que algunas cuestiones no son tan claras como él las veía, dado que la expedición Madre de Dios había sido un rotundo fracaso y una vergüenza para todo el país. Tampoco podía, desde su cargo, ventilar asuntos internos de la Federación.

Ya a fines de febrero de ese año, uno de los responsables de la expedición, en la que participarían italianos, andorranos y argentinos, nos relató: ***“Te escribo para que definamos juntos algunos aspectos respecto de Juan y la Federación. Ante todo, quiero aclarar que la expedición Madre de Dios 2006 fue organizada con la participación de varios grupos y federaciones, entre las cuales está la FAdE. Todos los artículos inherentes a la expedición y publicados en varias revistas serán completados con los nombres de las federaciones y grupos participantes en MdeD 2006, entre ellos la FAdE, porque la expedición fue organizada con la FAdE y no con Juan Giménez. Nuestro querido amigo nos ha contado un montón de mentiras que van desde la pérdida de su equipaje (quizás porque se han perdido los paquetes con cuerdas y mosquetones y radio) y que después volvieron solitos a casa... a Nueva York (cuando los equipajes se pierden en cualquier escala terminan llegando a destino con retardo, pero llegan). La excusa fue que debía pagar por el peso de más en el viaje aéreo. Nosotros por él hemos gastado unos euros para transportar las cuerdas que debía transportar Juan... pero se sabe que los tanos somos estúpidos. Espeleológicamente después Juan entró muy poco a las cavernas y sin trabajar, salvo para coleccionar muestras de animalitos (¿es verdaderamente un biólogo?). Después hubo algunas situaciones desagradables con Juan y el médico Enrique. No ha sido una buena experiencia con Juan... incluso porque las personas que robaron todo el dinero (9000 euros) nos fueron presentadas por él... y el costo del bus que reservó de El Calafate a Puerto Natales costó el doble, como si él tuviese un NEGOCIO con los amigos del transporte y que después nos robaron TODO. Yo de esto no tengo pruebas ciertas, pero seguramente nuestro amigo Juan es un hijo de puta madre... también los otros miembros de la expedición están amargados con Juan por su comportamiento. Por último, Juan debía dar a Pepe (el amigo de Andorra) 400 Euros por la cuota del barco... hasta hoy no le ha mandado nada. Aquello que luego te ha contado sobre el descubrimiento de algunas cavernas es pura fantasía... ninguno de los integrantes de la expedición saben de una caverna descubierta por Juan con el nombre de CUEVA DEL CIELO... no existe!!! En una caverna donde se había efectuado parcialmente un relevo topográfico, Juan dice haber descubierto un pozo de cerca 60 metros... PURA FANTASIA. Hasta que no se descubre un pozo no se puede decir su medida (medida, espeleometría?)”***

Luego vino una larga cadena de mails donde Giménez se justificó, distorsionó los hechos, hasta que el Consejo Directivo resolvió notificarle lo siguiente: ***“el Consejo Directivo, ha resuelto amonestarle considerando los artículos 15 y 16 y 19 del Estatuto de la Federación, basándose en los siguientes argumentos:***

- La recomendación de incorporar personal externo a la Federación a la Expedición Madre de Dios 2006, en forma inconsulta con este Consejo Directivo.

- La capacidad técnica de ese personal incorporado se demostró muy por debajo de la de los voluntarios que - en su momento, con carácter de coordinador del grupo - descalificó argumentando - precisamente - insuficiente capacidad técnica.

- Tomarse atribuciones no otorgadas por la Federación al hacer colecta de especímenes faunísticos en las cavidades.

- Haber insultado a integrantes del Consejo Directivo, habiendo empleado palabras agraviantes e injuriosas impropias para ese ámbito.

- Incumplir, en tanto participante por la Federación de una expedición multinacional acordada entre asociaciones, las obligaciones y deberes inherentes a tal representación, actuando en forma inorgánica e inconsulta”

Luego el jefe italiano de la expedición volvió a escribirme y yo retransmití en español un resumen de su comunicación:

“1) Va a mandarnos la información para publicar en ARGENTINA SUBTERRANEA o donde queramos, porque considera que si la expedición se hizo en América Latina, debe haber una publicación latinoamericana que informe sobre ella.

2) No terminan de entender la actitud de Giménez.

3) Sospechan que Giménez pueda haber hecho negocio con los chilenos que les robaron toda la plata.

4) Peor que eso: sospechan que, con toda la información que Giménez obtuvo en la expedición (localización de cavernas, etc.), es posible que vaya nuevamente a Madre de Dios a llevar a sus clientes norteamericanos. "Después de todo, vive de eso". Por eso considera importante que se publique, y que se publique no solamente en Italia.



Jorge Clemenzó, un Quijote que quiso transformar a GEA desde adentro y no lo dejaron

El mismo día 18 de febrero Ricardo Piethé enviaba una carta explicatoria a la F.A.d.E., que comentamos la tesorera y yo, ella en letras verdes y yo en letras rojas, y que posteamos en https://issuu.com/fade3/docs/carta_cdfade_mdd_28-02-06 sin haber corregido los errores ortográficos, y donde Giménez aparece nombrado como "J.J.", cosa habitual en G.E.A. donde, por ejemplo, Barredo escribe mi apellido con doble "n" y no doble "t". Pero lo fundamental es que allí está claro que GEA era (siempre lo fue y lo sigue siendo) una **corporación** que consideraba "optativas" las normas emanadas del Consejo Directivo de la Federación a la que pertenecía. Está muy claro dicho al final. Por eso damos a conocer ese documento, ya que G.E.A. nunca lo hará.

Esto explicaba, entonces, el porqué del sectarismo previo a la expedición: Giménez no quería testigos argentinos en lo que estaba haciendo: usar a una ONG sin fines de lucro como pantalla para negocios personales". Se arrogaba a sí mismo la potestad de elegir a sus colaboradores, y desechó a sus propios compañeros, algunos de los cuales se convertirían, años más tarde, en sus lamebotas.

Según relata Silvia Barredo, en esa reunión relatada por Piethé realizada el 28 de febrero, ***"Nos reunimos cerca de las 19 hs en la sede de GEA con miembros e invitados. Juan expuso acerca de los preparativos previos al viaje, de los inconvenientes con el equipo que no llegó a tiempo y le dió una explicación aceptable a Ricky (Ricardo Piethé). Acto seguido justificó la inclusión en el grupo de trabajo de un médico con conocimientos de montaña, y describió sus limitaciones logísticas. Luego pasó al tema central de su charla que fue la descripción del viaje y de la geografía de la zona, a la que apoyó con fotos papel. Todo el tiempo respondió preguntas técnicas. Como acotación personal creo que faltó material fotográfico y datos mas precisos. El resto de la charla tuvo que ver con las dificultades del acceso y descenso a las cuevas como así también la permanencia dentro de ellas, resaltando siempre la necesidad de autosuficiencia. Agregó datos sobre las características climáticas y, ante algunas preguntas, explicó las diferencias entre el trabajo que estaban llevando a cabo el equipo francés respecto del equipo italo-argentino. También señaló la colecta biológica que hizo (un arácnido y un coleóptero sobre el que tenía dudas.) y entregó en la sede una serie de trozos de roca como muestras geológicas. Finalmente describió el regreso y las vicisitudes del robo con detalle del mismo. En él describe que los agentes de turismo que contrató les ofrecieron dejar sus pertenencias en una caja fuerte de su propiedad mientras estaban en la isla. En ella quedo plata, pasaportes y las tarjetas (credito y débito) de todos. Al regreso los agentes de turismo les sugirieron abrir la caja delante de los carabineros porque ellos (los dueños) vieron que las cosas estaban cambiadas de lugar y sospecharon. Se descubrió el robo y empezó la investigación. Destacó que el mayor problema fue pagar la embarcación. Según Juan, el capitán al final accedió a que los extranjeros se retiraran del país si se quedaba Juan mientras el fiscal y las embajadas resolvían este asunto. Cuando finalmente Juan obtiene el permiso para retirarse de Chile, y una vez en Argentina, descubre que le vaciaron su cuenta bancaria. Con los datos de la operación que su esposa registró en EEUU, el fiscal pudo identificar al que usó la tarjeta: uno de los de la agencia. Siguiendo su explicación en estos momentos se está elevando en Chile la acusación contra dicha persona. No mencionó como se iba a cubrir el pago de la embarcación. Acto seguido hizo su descargo con criticas hacia la FAdE por no haber participado correctamente en la organización de la expedición, por no tener en claro como debe funcionar un grupo de espeleorescate y justificó en sus términos porqué nadie de Argentina estaba calificado para este trabajo".***

Hay mucho más material documentado sobre este escándalo acerca del cual la F.E.A.L.C. nunca tomó medidas drásticas a pesar de haberlo pedido yo mismo. Señal de que algo ya se estaba tramando; mi rol de secretario general estaba tan desdibujado como mi rol de presidente de la F.A.d.E. Se estaba protegiendo a una persona muy destructiva.

Luego, el tema “Madre de Dios” fue comentario en el Simposio de Espeleología en el Medio Oriente (MESS) al que asistí, ya que coincidía con una reunión anual (mi primera y anteúltima) del bureau ejecutivo de la U.I.S., evento del que recuerdo los comentarios de la Dra. Julia James (geóloga, australiana, única mujer que había llegado a ser presidenta de la Unión) sobre Madre de Dios y sentí que indirectamente yo debía estar dando la cara por los errores de otros (GEA, excepto Clemenzó), aunque Julia se mostró muy comprensiva de la situación, y expliqué las sanciones que habíamos tomado con Giménez.

Pero lo que más recuerdo de esa conversación es a Julia advirtiéndome que “ustedes van a tener serios problemas con la minería del cianuro”. Estaba al tanto, más que los propios argentinos, de un conflicto que, en Mendoza al menos, estallaría 15 años después.

Ese mismo año ya se estaba gestando en Mendoza lo que sería la Ley 7722, la empresa Río Tinto (donde trabajaba Redonte) apadrinaba a la escuela secundaria en la que yo enseñaba, y ese mismo año se cerraba la modalidad Ambiente de esa escuela. Estaban pasando cosas extrañas también en Malargüe, al margen de los descubrimientos científicos. En la F.A.d.E. sólo Clemenzó parecía entender, a distancia, las cosas tales como eran.

Ese mismo año perdí mis horas cátedra, pero al mismo tiempo me contrataban en el Depto. de Areas Naturales Protegidas de la Provincia, desde donde no podía hacerse mucho: el contrato era una “ayuda” para, en realidad, amordazarme. Y así fue... estuve amordazado hasta 2009.

En Beirut, a mediados de año, volví a ver a Juan Carlos López Casas (el año anterior lo había conocido en Kalamos, Grecia y luego nos vimos en Malargüe), quien invitaría al bureau a unas jornadas de espeleología deportiva en Sevilla (Espeleoforum). De la UIS sólo asistimos a ese foro español-ruso José Ayrton Labegalini, George Veni, Efraín Mercado y yo. Ya por entonces estaba en evidencia el desprecio que la U.I.S. sentía por la espeleología deportiva (que en definitiva es la madre del Espeleosocorro) y las fantasías de López Casas de “crear una nueva U.I.S.”, lo cual puso muy nervioso a Labegalini, quien ya era evidente que su función era la de mantener a raya a la espeleología latinoamericana.

Los inicios de la Escuela

Dice la Memoria Anual 2006 aprobada en la Asamblea 2007:

El proyecto que más energías nos consumió fue el de la Escuela Argentina de Espeleología (EAE), experiencia en la que no obstante los errores cometidos, arrojó resultados positivos. Habíamos terminado 2005 con una experiencia de EAE - Curso Nivel 1 Introductorio en Neuquén, donde trabajó Mariela Vázquez en la faz organizativa. Luego se firmó convenio con la Municipalidad de Malargüe para la puesta en marcha del primer curso Nivel 2, de un año de duración, y los resultados superaron las expectativas, por cuanto la cantidad de inscriptos duplicó lo esperado, registrándose alumnos de Capital Federal, Tandil, San Rafael, Malargüe y la República del Paraguay (en este último caso, dos capacitadores debieron viajar a ese país para dictar los dos primeros módulos ya que registraron una inscripción tardía, lo que además sirvió para afianzar lazos con colegas de ese país en el marco de la política de integración de la FEALC). Destacamos el esfuerzo de capacitadores no miembros que asistieron ex profeso a dar sus clases, como el Ing. José A. Labegalini (Brasil) y la Lic. Marcela Peralta (Tucumán), además de los propios capacitadores miembros de la FAdE. La Lic. Marcela Peralta tuvo una actuación destacada, como la sigue teniendo para estructurar el dictado de un curso de Nivel 2 en Tucumán, lo cual se estima será posible en julio próximo. Estimamos que ello será trampolín para desarrollar una espeleología propia del NOA. La EAE desarrolló también, a través del INAE, el proyecto "Espeleo Juvenil", que

permitió luego el ingreso de nuevos jóvenes espeleólogos a ese grupo y por lo tanto a la Federación. Desde este espacio de la EAE también avanzamos en el convenio con la Federación Española de Espeleología, y en ese marco esperamos enviar a dos capacitadores de la EAE a recibir formación más profunda en ese país europeo.

La primera experiencia de curso anual de la Escuela contó, como ya dijimos, con el apoyo del intendente Raúl Rodríguez, Malargüe, y tuvo como participantes a varios guardaparques e incluso espeleólogos de Paraguay que luego constituirían la Federación Paraguaya. Dos de ellos son miembros, aún hoy, de la F.A.d.E. Las primeras clases a estos inscriptos debimos ir a darlas a Paraguay y así pudimos conocer las hermosas cavernas de Vallemí.

También se pusieron en evidencia dos problemas a lo largo del año: la reticencia de los guardaparques influidos por la prédica de los guías de turismo, y la continuidad de las actitudes de los cueveros tandilenses (Mendy & Co), demasiado propensos a manejarse con sus propias reglas de juego (como GEA).

De hecho, a las pocas semanas de haber visitado Cueva Doña Otilia junto a la Dra. Peralta, fueron por su propia cuenta a hacer “excavaciones” en la cueva, sin pedir permiso a las autoridades, lo que ocasionó una reprimenda del presidente (quien esto firma) y las críticas a la presidencia por “autoritarismo”.

Los huevos de la serpiente eran varios.

Ambientalismo y ciencia

En el nro. 15 de ARGENTINA SUBTERRANEA se hacen severas reflexiones sobre el desmanejo del Sistema Cavernario Cuchillo Cura. Recomendamos su lectura (págs. 6 a 10), porque fue un intento muy concreto de poner los puntos sobre las íes, lo mismo que luego haría el guardaparques Ariel Salvo en el Congreso 2008, por lo que no se explica su actitud actual (y la de GEA) de apoyar incondicionalmente el proyecto turístico en esas cuevas, problema al cual hicimos referencia en el capítulo anterior. La espeleología neuquina sigue empantanada, u obligada a la semiclandestinidad y hay trato discriminatorio a la hora de inscribir asociaciones espeleológicas en el registro creado por ley 2213.

En Mendoza, ya habíamos dicho que en el invierno se había producido el hallazgo de troglobios en Cueva Doña Otilia, y no nos imaginábamos que tres años después se convertiría en un descubrimiento único en Sudamérica y primero en Mendoza, con posibilidades de opacar la importancia bioespeleológica de Cuchillo Cura, Neuquén. En el mismo Boletín, en la noticia relacionada con el catastro, se da cuenta de las disposiciones ilegales que impiden la espeleología en esa provincia (aún vigentes, por cierto) y cómo eso había desplazado a Neuquén a un segundo plano en el ranking del catastro.

Otro dato trascendental de ese año lo protagonizó, una vez más, el I.N.A.E., con la participación (parcial) en la expedición del Dr. Giorgio Pasquare y su hijo Federico, auspiciado por la Fundación Ardito Desio, junto a un grupo de investigadores argentinos, en cuyo transcurso se descubrió la colada basáltica más extensa del planeta, en Payunia, tema que fue publicado en la revista de la Asociación Geológica Argentina (AGA) y cuya separata hemos posteoado en www.fade.org.ar / Proyectos / Payunia.. Esto abrió, abre, perspectivas incalculables para el desarrollo de la espeleología en basaltos, ya que se trata de coladas de aproximadamente 200 kilómetros en las que se detectaron tubos lávicos por el momento sin boca de acceso. Esto significa, por otra parte, que de poder hallarse esas cuevas, Payunia se

convertiría en un destino espeleológico de relevancia mundial, sin perjuicio de lo que pueda significar además para la Espeleo-biología, habida cuenta del descubrimiento en Doña Otilia de ese mismo año.

Pero además, en octubre se llevaría a cabo la primera aproximación de la espeleología a los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas, cuando al IN.A.E. le tocó acompañar al Dr. George Brook en su primera visita, junto a otros especialistas que estaban participando de un congreso sobre la temática. A partir de allí entablaríamos una amistad con Brook, que dura hasta hoy. En lo personal, yo estrenaba mi función de técnico en el Depto. de Areas Naturales Protegidas.

Los principales eventos del año 2006:

- II Simposio de Espeleología en el Medio Oriente (www.mess2.com) – Beirut – Líbano, 19 y 20 de abril de 2006.
- 3ras. Jornadas Departamentales y 1as. Jornadas Regionales de Medio Ambiente. Malargüe, Mendoza, 5 y 6 de junio de 2006
- Curso Inicial de Espeleología, Ciudad de Vallemí (San Lázaro, Concepción), Paraguay, 18 al 23 de julio de 2006.
- Espeleoforum. Sevilla, septiembre de 2006
- Curso Anual de la Escuela Argentina de Espeleología – EAE, Malargüe

Las principales publicaciones del autor:

- - 2006 – New Gypsum caves in North Patagonia (Argentina). *2nd. Middle East Speleology Symposium*, American University of Beirut, Lebanon (2º Simposio de Espeleología en el Medio Oriente, Beirut, Líbano, abril 2006)
- - 2006 – Introducción a la Espeleología. (En coautoría). *Publicación Didáctica Nro. 1 de la Escuela Argentina de Espeleología. 20 pp.*

Publicado en: <https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-12-por/>

¿Ambientalistas = subversivos?

En muchos países, especialmente del cono sur, los movimientos ambientalistas son tildados de ser subversivos que se oponen sistemáticamente al progreso y desarrollo económico de una región y en muchos casos, se los relaciona a otros tipos de intereses.

Argentina no escapa al común, con algunos agravantes, debido al manejo de la información. Es especialmente preocupante el cariz político al que suelen llegar estos temas y la forma en que muchas veces se usan todo tipo de datos y evaluaciones confusas, que incluso han terminado en enfrentamientos entre pobladores.

Cuando la población se moviliza en pos de la conservación del ambiente, es común se presenten estudios de impacto ambiental y que estos sean considerados "truchos" por distintos movimientos que han perdido toda confianza en las autoridades, ante los reiterados hechos de corrupción, es un factor denominador.

Aquí aparecen los movimientos de inteligencia, tendientes a crear caos, confusión y enfrentamientos.

La instalación de una mina de oro a cielo abierto, al igual que los piletones donde se recogen las aguas del lavado de mineral, movilizo a la población patagónica hace unos años y termino en una pueblada, con cortes de ruta incluidos, pero al mismo tiempo desde el otro lado, se convencía a los pobladores de la gran fuente de trabajo que representaría la mina, terminando por generar una situación muy compleja entre quienes necesitaban trabajar y quienes apoyaban sus ingresos en el turismo, dejando en definitiva la parte de salud publica fuera del debate. Es una medida muy usada para desviar la atención de los problemas.

Si bien la situación resulta mucho más compleja, el caso de las Papeleras sobre el río Uruguay sigue un camino similar.

Es lógico que los movimientos espeleológicos se vean afectados por este tipo de políticas y ejemplos son los que sobran. En muchos casos el final fue la veda de espeleólogos en las cavernas denunciadas. Tal vez, un caso claro, sea el que vivió el Grupo Espeleológico Argentino (GEA) en Sierras Bayas, donde se dijo a los mineros que salvar las cuevas sería el fin de las canteras y la consecuente pérdida de empleos. Ello derivó en todo tipo de amenazas, desde la pérdida de la concesión para el operador, hasta físicas, como la de volar las cuevas con los espeleólogos adentro. En definitiva, muchas de las cavernas ya fueron voladas, en un clásico "Muerto el perro, muerta la rabia".

No solo es la industria minera la que destruye y daña cuevas en Argentina, cada vez mas, es la industria turística la que lo hace, sin aplicar plan alguno de manejo.

Hay, una nueva modalidad de turismo, que en los últimos años ha crecido y se ha transformado en un peligro potencial, la de los tours en vehículos 4x4. Nadie evalúa los daños cuando avanzan a campo traviesa, es un hecho que se han dejado de reparar caminos, para que el arribo a un determinado lugar solo se pueda hacer con este tipo de vehículos y se deba recurrir a una excursión o a un club de todo terreno, cuando hace un tiempo, con cualquier automóvil particular se podía llegar allí.

Naturalmente, por su ubicación, muchas cuevas son elegidas como punto culminante de la salida y es así que en distintos foros en Internet podemos ver fotos de gente descolgándose desde una claraboya al interior de un tubo lávico, otros jugando y corriéndose por galerías usando una mascara del hombre araña y resulta cada vez mas normal, que al ir a una cueva se la encuentre llena de basura.

El papel de la FAdE, es el de denunciar, pero muy raras veces se llega siquiera a lograr un acuso de recibo. Es por ello, que la Escuela Argentina de Espeleología, cobra otra dimensión, máxime teniendo en cuenta que varios agentes de turismo se han interesado en ella, es de esperar que aquel interés no sea solo el de lograr obtener datos de donde están las cavernas.

Lograr desprenderse de ese mote de subversivos, con que algunas autoridades denominan a los espeleólogos, formar el campo para poder llegar a una ley nacional que proteja las cavernas y pasar a tomar parte activa en un turismo espeleológico amigo con el medio ambiente, marcan un camino a recorrer, hacer llegar a la población la importancia de la defensa de patrimonio natural, y darle los elementos para que puedan formar su opinión, es algo fundamental a la hora de allanar ese camino.

Jorge Clemenzó - Director

Editorial de Jorge Clemenzó – ARGENTINA SUBTERRANEA 15
(<http://fade.org.ar/images/prod/m1ZD7zSDpVjce8F3kyuTgLf4Mb1mZo.pdf>)

“I” ... como Ícaro – Parte 1

En 1979-80 Henri Verneuil estrenó su película “I, como Ícaro”, protagonizada por Yves Montand. Es la historia de un fiscal que investiga una muerte política y empieza a “subir” en la escala de los sospechosos, hasta que llega demasiado alto y lo matan. Alude a Icaro, aquel personaje mitológico griego que quería volar, volar hacia el Sol, pero justamente el calor del Sol derritió la cera de sus alas artificiales y cayó al vacío. Señal de que a veces, cuanto más cerca estamos de la verdad, más riesgo corremos. Es el precio, además, que se paga por llegar alto sin tener poder propio.

En espeleología, haber llegado a la cúspide, el bureau ejecutivo de la UIS, y haber estado en la conducción de la FEALC durante dos décadas y no haberme dado cuenta de que las ayudas recibidas para llegar allí estaban exigiéndome una libra de carne a cambio, fue un grave error, del cual me di cuenta tarde.

En agosto de 2007 se hizo, en Aguadilla, Puerto Rico, un nuevo congreso-asamblea de la FEALC y una reunión del bureau de la UIS. Todo lo que venimos contando, especialmente en nuestro capítulo anterior.

En lo personal, el 1º de mayo de 2007 fue el inicio de mi segundo, consensuado previamente, mandato como presidente de la F.A.d.E. Así quedó constituido el Consejo Directivo: Presidente: Carlos Benedetto (IN.A.E. - Malargüe - Mendoza); Vicepresidente: Gabriel Redonte (G.E.A.- Buenos Aires); Secretaria: Mariela Vázquez (Neuquén); Tesorera: Marta Brojan (IN.A.E. -Malargüe - Mendoza); Vocales titulares: Claudio Plachesi (Tandil - Buenos Aires), Claudia Cortizas (G.E.A.- Buenos Aires), Jorge Cerasale (Buenos Aires); Vocales suplentes: Jorge Clemenzó (G.E.A. Buenos Aires), Rubén Cepeda (IN.A.E. - Malargüe - Mendoza), Javier Elortegui (Jujuy); Revisores de Cuentas: Osvaldo Martínez (G.E.A. - Buenos Aires) (titular), Ricardo Piethé (G.E.A. - Buenos Aires) (titular), Martín Bravo (IN.A.E. - Malargüe - Mendoza) (suplente). Cinco miembros de G.E.A., cuatro de IN.A.E. y el resto independientes. La primera minoría seguía siendo G.E.A. y, como de costumbre, las asambleas se hacían con la única presencia de miembros del IN.A.E., por residir en Malargüe. Esto está dicho porque un año más tarde de esta “elección” ese problema saltaría a la vista de manera dramática, verdaderamente dramática. Saltaría a la palestra el problema de la **falta de cultura republicana que imperaba (imperaba aún hoy) en la vida cotidiana: la división de poderes, las diferencias que hay entre un Consejo Directivo, un Órgano de Fiscalización o una lista de e-mails.**

Como puede notarse, el único tandilense era independiente, no miembro del C.M.T. El caso de Claudia Cortizas, se trataba de una alumna del ciclo 2006 de la EAE en Malargüe, que luego se asociaría a GEA y llegaría a ser secretaria, en el mismo año, de esa asociación.

Cortizas, como Clemenzó, tenía muy clara esa mentalidad de aperturismo necesario para crecer y, de hecho, participó de una expedición de los “archienemigos” (hoy amigos) de G.E.A., Enrique Lipps y Luis Carabelli. G.E.A. no perdonaría eso y de inmediato se constituyó un tribunal de conducta y Claudia fue expulsada de su grupo, y allí estuvo otro error mío, al aceptar que, dada de baja en G.E.A., automáticamente Cortizas dejaba de pertenecer al Consejo Directivo de la F.A.d.E. Entonces fue dada de baja, como antes Giménez.

Un tema que, si Claudia hubiese hecho la denuncia ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (G.E.A.) y ante la Dirección de Personas

Jurídicas de Mendoza (F.A.d.E.), hubiese habido serios problemas por violación a ambos estatutos sociales.

Varios años después (2009, en el Valle de Poti Malal) Carabelli festejaba la expulsión de G.E.A. de Claudia, diciendo que “la conocimos en una fiesta, con Enrique Lipps y nos decidimos a soplarle la dama a G.E.A.; la invitamos a esa expedición a propósito, porque conocemos la mentalidad de G.E.A.”.

De hecho, al tiempo de ser expulsada de G.E.A., Claudia apareció siendo secretaria de la Sociedad Argentina de Espeleología (S.A.E.), un grupo informal de no más de cuatro personas, sin personería jurídica, creado exclusivamente por Enrique Lipps, continuación histórica de la Organización KARST, para molestar a la F.A.d.E. Todo esto pasó en el lapso de medio año.

Clemenzó no había querido participar de ese tribunal de conducta de GEA, y entonces debieron ir a buscarlo en un taxi a su casa y llevarlo a la fuerza para tener quórum para la expulsión. Así me lo contó el mismo Redonte a comienzos de 2008. Nueva señal de que no todo G.E.A. compartía estas prácticas sectarias. De Claudia Cortizas nunca volvimos a tener noticias, pero El archienemigo Lipps ahora está aliado con G.E.A.

Fríamente, la Memoria Anual 2007 aprobada en la asamblea del 26 de abril de 2008 (4 personas presentes y 12 votos mandados por mail, en violación al estatuto que prohíbe que haya más votos delegados que votos presenciales), dice lo que tiene que decir, pero no lo más importante. Aún así, el espíritu de ese año se respira en cada línea. La transcribimos textualmente:

INTRODUCCIÓN

Durante este año se siguieron consolidando algunos proyectos y objetivos (inserción internacional de la Espeleología Argentina, legitimidad institucional como persona jurídica, Catastro, incorporación de nuevos espeleólogos como consecuencia de las actividades de la Escuela de Espeleología), se “amesetaron” otros (la misma Escuela, en tanto no pudo expandirse y apenas pudo cubrir sus costos) y no pudieron cumplirse otros (avance de la espeleología sobre provincias donde la misma no está organizada; política de difusión regular de nuestras actividades; inserción política en la provincia del Neuquén, etc.).

Paralelamente hubo un debate informal y no direccionado sobre la identidad institucional y de los proyectos federales, que requerirán de una discusión formal, orgánica y generalizada.

El tema central pareciera ser la carencia de recursos humanos y financieros suficientes para llevar adelante dichos proyectos, aunque existen especulaciones sobre motivaciones más profundas no identificadas claramente.(1)

Aparecieron también nuevos desafíos, como el inicio de trámites parlamentarios para el debate sobre proyectos de leyes nacionales en espeleología, los cuales fueron iniciados sin consultar con la comunidad espeleológica y nos sorprendieron sin los mencionados recursos(2).

Al respecto, varios vacíos del período fueron cubiertos por colaboradores que formalmente no pertenecen a nuestra Federación, lo cual la Presidencia lo señala como hecho institucional grave. (3)

En vísperas del III Congreso Argentino de Espeleología, que se realizará en la misma ciudad en que fue creada la Federación durante el I Congreso hace ya 8 años, este Congreso adquirirá características de balance.

Exploraciones y Catastro Espeleológico (CNCN)

En materia de nuevas exploraciones se señala el relevamiento de cavernas en la provincia de Salta por parte de asociados que llevaron a cabo una campaña específica (asociación ARGONAUTAS DEL PLATA), sumadas a exploraciones en sierras bonaerenses por parte de la

Asociación GEA junto al CMT – Centro de Montaña Tandil, y de tubos lávicos en Payunia, Mendoza, por parte del INAE, asociación que asimismo empezó a delinear trabajos de exploración e investigaciones junto a espeleólogos italianos en el área de Caverna de Las Brujas, pero sin resultados al finalizar el año. La misma Asociación GEA se encontraba preparando una campaña para Semana Santa 2008, dando participación al resto de los asociados.(4)

En enero de 2007 un grupo de miembros exploraron pequeñas cavidades en la provincia de Jujuy.

Fue de destacar el inicio de los relevamientos en cavernas de arcilla en jurisdicción de la empresa minera Río Tinto (Potasio Río Colorado S.A.), con apoyo financiero de la misma, en Malargüe, Mendoza, con participación de miembros de GEA e INAE.

A modo de resumen, los registros del CNCN a la fecha se resumen así:

Fichas digitales: 181

Fichas en papel: 69

Fichas pendientes: 125

Total: 375 cavidades catastradas

Escuela Argentina de Espeleología (E.A.E.)

Al igual que en el año anterior, fue un proyecto que insumió muchas energías, y que este año se circunscribió nuevamente a Malargüe, por imperio de un convenio firmado con la Municipalidad y que caducó el 31 de diciembre de 2007. Se produjeron dificultades en la convocatoria, por problemas meteorológicos que obligaron a suspender las clases en la faz inicial del Ciclo Lectivo, y finalmente se constituyó una matrícula casi exclusivamente circunscripta a la provincia de Mendoza. (5)

Respecto del cuerpo docente, el esfuerzo se concentró en los miembros de la Federación residentes en Malargüe, además del Vicepresidente, la Secretaria y un asociado de la ciudad de Tandil, aunque en forma muy limitada.(6)

El Ciclo Lectivo 2007 del Nivel 2 no terminó por los problemas aludidos antes, pero se prevé la finalización del mismo durante el Congreso del mes de febrero de 2007.

A mediados de año una asociada honoraria de Tucumán proyectó la realización de un curso en el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán, pero la baja matrícula obligó a su suspensión.

No fue posible, por problemas burocráticos en oficinas del Gobierno Nacional, no resueltos, llevar a cabo el convenio firmado con la Federación Española de Espeleología, por el cual dos capacitadores argentinos debían viajar a ese país a recibir instrucción y no pudieron hacerlo.

III Congreso Argentino de Espeleología (III CONAE)

Cumpliendo el mandato de lo establecido en el II CONAE (Tandil 2004), el INAE organizó, junto a unos pocos espeleólogos federados a título personal y junto a colaboradores no pertenecientes a la Federación, el III CONAE en la ciudad de Malargüe, Mendoza, para la primera semana de febrero de 2008.

Se contó con la colaboración de las autoridades locales malargüinas, que dieron amplias facilidades para el uso de instalaciones y alojamiento gratuito para casi 70 inscriptos. Los trabajos preparatorios permitieron abrir el abanico de contactos con organismos oficiales de la provincia de Mendoza y con empresas privadas de Mendoza y Buenos Aires, como asimismo con el medio académico argentino y del exterior.(7)

En cifras “redondas”, al cierre del año había 80 inscriptos, de los cuales 40 son extranjeros y 40 argentinos. De los 40 argentinos, algo menos de 20 son miembros de la Federación y algo más de 20 son estudiantes y personas que no pertenecen a la misma.

Este llamativo desinterés en el Congreso (a pesar de sus bajísimos aranceles) fue advertido a mediados del año, sin que el Consejo Directivo se pusiera de acuerdo sobre las causas ni atinara a actuar orgánicamente para enfrentar el problema.(8)

El congreso ha sido auspiciado por Decreto del Municipio de Malargüe, por resolución de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza y por la UIS y la FEALC, y generó gran expectativa, sobre todo en el exterior y en la comunidad científica nacional.

Organizaciones espeleológicas internacionales

En junio el presidente de la Federación participó del congreso bianual de la Sociedad Brasileña de Espeleología (Ciudad de Ouro Preto), al cual fue especialmente invitado.

Luego en julio-agosto el presidente y el vicepresidente participaron del Congreso de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC) celebrado en Aguadilla, Puerto Rico; en esa ocasión se realizó una reunión de la UIS y una Asamblea de la FEALC, en cuyo transcurso el primero fue reelecto como secretario general de la federación latinoamericana. Asimismo se aprobó la llamada “Declaración de Aguadilla”, que se anexa a esta Memoria a modo de declaración de principios rectores de nuestra actividad (Anexo I).(9)

Publicaciones

Este año la Federación emitió los números 17 y 18 de su Boletín ARGENTINA SUBTERRÁNEA. No pudo editarse el número correspondiente a diciembre, por no haber una persona que se hiciera cargo del mismo ante problemas personales del director. (10)

Ética y Legislación

A principios de año la Asamblea de la Federación aprobó un Decálogo Ético que debe regir el comportamiento de los espeleólogos en sus exploraciones e investigaciones. El mismo se agrega como Anexo II de esta Memoria.

En la segunda mitad del año establecimos contacto, a través de un colaborador que no es miembro y reside en Córdoba, de la existencia de varios proyectos de Ley Nacional de Espeleología, y se empezaron a articular acciones para reclamar la participación de los espeleólogos.

Perspectivas y temores

Para el año 2008 la Federación debe replantearse sus objetivos fundacionales y acomodar los mismos en función de los recursos humanos y financieros o apelar a otros recursos.

Al mismo tiempo se plantea la necesidad de que los asociados distingan claramente los objetivos locales específicos de los proyectos federales a fin de direccionar correctamente sus esfuerzos, como asimismo que comprendan que los proyectos federales ya no son posibles sin los recursos humanos y financieros necesarios.

Una frase de la actual Tesorera puede servir de resumen a lo expuesto brevemente en este informe: “la Federación ha crecido, pero hacia fuera; nos debemos ahora el crecimiento hacia adentro”. La Presidencia comparte plenamente esa visión.(11)

A la luz de esto debería analizarse también la relación de la Federación con las autoridades políticas de las provincias de Neuquén y Mendoza, las únicas en las que hay áreas protegidas

específicamente espeleológicas (Cuchillo Cura y Las Brujas, respectivamente), y en las que de distintas formas los espeleólogos vinieron luchando durante años para que se les reconozca la debida participación. Pero al mismo tiempo hay razones para temer que si ese escollo político se revirtiera, la Federación no estaría en condiciones de afrontar el nuevo rol.

Sobre el particular, este año no se verificaron avances en Neuquén, aunque sí parcialmente en Mendoza. En este último caso sin superarse las diferencias internas sobre cómo enfrentar la problemática en tanto la Federación no se ha concebido a sí en un rol político claro, lo que es un factor de debilidad institucional que se observa en resultados magros en este tema y en casi todos los otros temas.

Tampoco hubo protagonismo propio respecto de proyectos de legislación nacional de la Espeleología y, al igual que en muchos otros proyectos, la Federación sigue a la zaga y no al frente de muchas actividades e iniciativas en las que, se supone, es el principal referente a nivel nacional.

Como parte de ese problema, la Federación sigue sin reflexionar sobre el rol que le cabe de cara al crecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC- ONGs), especialmente aquellas con las que pueda haber afinidad, lo que implica un debilitamiento social y político adicional por auto-recorte de protagonismo. (12)

En la misma sintonía, la Federación no ha pensado siquiera en hipótesis de judicialización de conflictos relacionados con sus objetivos sociales, en tanto su actitud general hacia las problemáticas específicas del patrimonio espeleológico sigue siendo pasiva, no activa, aunque debe señalarse que las propuestas de llevar a cabo un debate interno sobre éstas y otras cuestiones de fondo a partir de autoesclarecernos las debilidades-oportunidades-fortalezas-amenazas no despertaron interés en los afiliados ni en el Consejo Directivo.

.....

ANEXO I

DECLARACION DE AGUADILLA RELATIVA AL PATRIMONIO ESPELEOLÓGICO FEDERACIÓN ESPELEOLÓGICA DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE (FEALC)

Aguadilla, Puerto Rico. 4 de Agosto de 2007

Discutida y aprobada en la VIII Asamblea General de la FEALC.

Moción presentada por la delegación venezolana.

Futuras traducciones considerarán el texto en español como referencia.

En vista de la preocupación que se mantiene en la comunidad espeleológica acerca del impacto en el Patrimonio Espeleológico en el marco del modelo de desarrollo global, emitimos el siguiente documento para que sirva como referencia ante otras organizaciones espeleológicas y también ante instituciones gubernamentales, multilaterales y diversas ONG's.

A) Tomando en cuenta que el ecosistema subterráneo que comprende las cavernas, simas, cavidades artificiales y los ecosistemas que los rodean está siendo sometido a prolongadas, intensas y diversas amenazas debido a:

1. La actividad minera en áreas escasa o inadecuadamente estudiadas,
2. La contaminación debido a acción u omisión,
3. El deterioro ocasionado durante actividades comerciales como el turismo inadecuado y vandalismo,
4. La creciente alteración de los ecosistemas por industrialización, urbanización, entre otras,
5. La sobre-explotación de los espacios y recursos del subsuelo por factores económicos,
6. El aumento demográfico que genera una presión no sustentable en los recursos,

7. *La destrucción o alteración total o parcial durante los conflictos armados.*
- B) *Declaramos la importancia de valorar los principales ecosistemas y recursos subterráneos debido a que:*
8. *Constituyen un ecosistema sensible que sirve de refugio permanente o temporal a numerosos seres vivos,*
 9. *Los yacimientos arqueológicos, espacios sagrados, cementerios y demás escenarios subterráneos dedicados al uso tradicional son importantes para la continuidad de la diversidad cultural,*
 10. *Contienen material geológico y paleontológico excepcional y sirven de escenario a procesos físicos que además pueden tener un valor estético,*
 11. *Son uno de los espacios naturales más frágiles del planeta,*
 12. *Es uno de los menos conocidos por exploradores e investigadores,*
 13. *Es importante para la colectividad debido al abastecimiento del agua,*
 14. *Presentan un potencial para el deporte, la exploración, la recreación y el turismo planificado,*
 15. *El ejercicio de los derechos ambientales de las personas y las comunidades incluye las tradiciones y la cultura local.*
- C) *Solicitamos que los Estados y los organismos multilaterales actúen para considerar lo siguiente:*
16. *Favorecer permanentemente las iniciativas destinadas a mejorar el conocimiento topográfico y catastral de los espacios menos conocidos,*
 17. *Apoyar a los espeleólogos y grupos afines en el inventario del patrimonio geológico, biológico y antropológico,*
 18. *Incluir programas de educación ambiental especializada y capacitación destinados a la población más vinculada con estos ecosistemas,*
 19. *Definir propuestas de preservación, conservación y uso racionalmente sostenible de los ecosistemas, a partir de la mejor información científica disponible,*
 20. *Garantizar el disfrute de estos ecosistemas a las generaciones futuras,*
 21. *Interrumpir las actividades que destruyan o deterioren ese ambiente,*
 22. *Apoyar a las instituciones afines a favor del conocimiento de dicho entorno,*
 23. *Facilitar los medios para recuperar las condiciones previas a las intervenciones antrópicas,*
 24. *Evitar que las medidas de protección y prevención que impliquen restricciones de acceso limiten el desarrollo de la exploración e investigación,*
 25. *Legislar y regular con criterios que favorezcan la salvaguarda del patrimonio cultural y natural,*
 26. *Fomentar la búsqueda y ejecución de medidas viables que faciliten la participación de la ciudadanía,*
 27. *Aplicar el Principio de Precaución en la toma de decisiones,*
 28. *Respetar e implementar los acuerdos internacionales relativos al medio ambiente y la cultura que sean directa o indirectamente aplicables.*

.....

Anexo II

DECÁLOGO ÉTICO ESPELEOLÓGICO

Un buen espeleólogo...

1) se respeta a sí mismo, a sus compañeros y a la naturaleza. No lleva a cabo exploraciones solitarias sino en equipo de no menos de tres compañeros y está atento a su

propio estado de salud y el de sus acompañantes. Sabe que el individualismo pone en riesgo su vida y la de otros

2) respeta las culturas populares del lugar donde explora, respeta la toponimia de las cavernas, no bautiza cavernas nuevas con nombres de personas vivas

3) no se lleva muestras biológicas ni mineralógicas ni paleontológicas ni arqueológicas ni de ningún tipo del medio hipogeo y del medio epigeo, excepto si es por indicación expresa de los respectivos profesionales que tienen a cargo investigaciones científicas y con la debida autorización

4) tiene obligación de conocer las leyes específicas en materia de espeleología, y no llevar a cabo actividades que las violen

5) procura actualizar permanentemente sus conocimientos técnicos y científicos, aplicarlos a su trabajo y transmitirlos a los demás

6) no abandona desechos de ningún tipo dentro de las cavernas o en sus alrededores, y nunca escribe ni daña las paredes. Por el contrario, procura dejar la caverna más limpia que como la encontró al ingresar a ella

7) cuando visita cavernas en otro país, otra provincia u otro partido/departamento tiene obligación de consensuar sus actividades antes con los espeleólogos locales (si los hubiere)

8) no explora cavernas sin reportarse antes a los dueños o custodios del terreno donde va a trabajar y sin informarles -antes y después- los objetivos y resultados de su trabajo

9) Contribuye al desarrollo sustentable cooperando, en la medida de sus posibilidades, con emprendimientos destinados a satisfacer necesidades comunitarias del tipo económico, social y ambiental relacionados con cavidades naturales y/o su entorno, en aquellas acciones orientadas a su estudio, evaluación ambiental, manejo y conservación

10) trata con el mayor respeto a sus compañeros y colegas. No ejerce discriminación social, política, cultural, sexual o religiosa. Respeta en todo momento los principios consagrados por la Declaración Universal de Derechos Humanos".

Luego de repasar el estado de ánimo con que escribí esta memoria, de allí puede deducirse que se intuía que algo malo estaba pasando. Efectivamente, era así. Vayamos por partes según las llamadas numéricas al final de algunos párrafos más arriba:

(1) en este punto quise decir que ya había sospechas de una conspiración interna, sobre todo a posteriori del Congreso de la F.E.A.L.C. en Aguadilla y la discusión, via virtual, sobre la necesidad de formular un Plan Estratégico para la F.A.d.E., que generó un debate sucio e irrespetuoso en el cual Gabriel Redonte ya actuaba más como "jefe de la oposición a la dictadura" que como vicepresidente.

(2) efectivamente, se había tomado conocimiento del inicio de trámites parlamentarios para avanzar hacia una legislación espeleológica nacional, pero el seguimiento de ese tema debía hacerlo G.E.A., por tener sede en Buenos Aires. Pero G.E.A. no quiso hacerlo, o su eterna crisis interna no se lo permitía; o quizás Juan Giménez no autorizaba desde Estados Unidos.

(3) había asociados que no colaboraban con la gestión, pero criticaban todo, aunque también había personas que tenían una actitud completamente distinta. Por ejemplo, Sebastián Di Martino (Neuquén) y Marcela Peralta (Tucumán), que no eran miembros pero siempre mostraron disposición a cooperar. Cuando quien esto escribe propuso la designación de Marcela Peralta como Miembro Honorario, se apoyó la propuesta, pero bajo la protesta de Redonte de que "no empecemos a sumar gente por el sólo hecho de ser amigos del presidente".

(4) las campañas allí anunciadas nunca se llevarían a cabo o, si se hicieron, nunca fueron informadas a la F.A.d.E., a excepción de los trabajos de campo del I.N.A.E., cuyos

informes siempre fueron acompañados de reproches que eran percibidos como “autoritarismo”.

(5) el IN.A.E., una vez más, debía hacerse cargo de un proyecto no creado por el IN.A.E. Tampoco es nada nuevo. La matrícula mendocina era lo que después sería el Grupo Espeleológico Mendoza Argentina (G.E.M.A.), conformado por recién llegados a la espeleología y que al año siguiente ya se sumaban abiertamente a la conspiración. Su principal vocero, Sergio La Rosa, reconocía, en su inscripción a la EAE (<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2016/08/10-la-rosa-2007-eae.pdf>) no tener experiencia espeleológica. Habrá mucho más para decir al respecto en capítulos futuros.

(6) en este punto queda claro que la F.A.d.E. ya estaba jugando al Antón Perulero, donde cada cual atendía su juego.

(7) Este punto originaría conflictos, ya que el apoyo de “empresas privadas”, fue en realidad de la empresa Río Tinto, en la que trabajaba el vicepresidente, justo en el año en que se producía el escándalo por la prohibición de las reuniones ambientales en Malargüe, que generó un conflicto legal entre el IN.A.E. y las autoridades municipales en vísperas de la sanción de la ley provincial 7722. Más sobre esta cuestión de la megaminería y su relación con la espeleología puede verse en: <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2016/05/hcd-res-100-2007.pdf>, <https://sinpelos2011.wordpress.com/2014/10/24/en-mendoza-se-sigue-violando-la-constitucion/> y <https://sinpelos2011.wordpress.com/2014/10/24/en-mendoza-se-sigue-violando-la-constitucion/2-la-nacion-5-7-07-y-cds/>

(8) era lógico, no se podía discutir porque la mitad de consejo directivo ya tenía preestablecido que toda la culpa de todos los problemas la tenía el presidente. Si estaba ocurriendo eso a nivel político nacional, por qué no iba a ocurrir en esta pequeña tribu espeleológica?. Si la moda era que el Vicepresidente de la Nación conspirara contra su propia presidenta, por qué no iba a pasar eso en la Espeleología?

(9) este tema de la F.E.A.L.C. fue determinante para que quien esto escribe pensara en alejarse de la F.A.d.E., ya que ésta no estaba a la altura de las circunstancias que ella misma había generado: en el congreso de Aguadilla Gabriel Redonte estuvo representando a la Argentina (con una camiseta con la inscripción “RIO TINTO”, dicho sea de paso) y yo a Paraguay, habida cuenta de la amistad que había surgido en las actividades de la E.A.E.. Abel Vale promovió, contra viento y marea, la Declaración de Aguadilla, que no es más que nuestra Ley General de Ambiente (Argentina) 25675. Cuando se discutía la parte relativa a la minería, Redonte salió del recinto y volvió al rato, cuando ya estaba aprobada. Luego pude observar el ensañamiento de los brasileños Labegalini y Colzato contra Abel Vale, y enterarme de que Abel Vale terminó convencido de que yo formaba parte de la conspiración contra él. Quise dejar la Secretaría General en manos de la bióloga colombiana Yaneth Muñoz-Saba, quien no aceptó. Las presiones de Labegalini y Colzato, finalmente, me hicieron aceptar mi continuidad; pero debí haberme mantenido firme. **Otro error grave de mi parte.** Finalmente, se labró un acta, pero con tantas discusiones estériles promovidas por el venezolano Rafael Carreño, que finalmente terminó en que el acta no se firmara. **Fueron elegidos, para los cargos de Presidente y Secretario Adjunto, dos personas que estaban ausentes en el Congreso (Angel Graña, Cuba; Juan Montaña, México, respectivamente).** Todo el mundo volvió feliz a sus casas; la misión era destronar a Vale y sólo eso. No pude despedirme de Abel y al día de hoy no he vuelto a tener noticias de él. Pero hay que remarcar: **el acta de la asamblea 2007 de la F.E.A.L.C. nunca fue firmada.** Luego, las autoridades “electas” nunca lo fueron.

(10) Efectivamente, nunca más supimos qué había pasado con Clemenzó. “Algo” había ocurrido dentro de G.E.A. y eso se notó en el resto de la F.A.d.E. Los números de Argentina

Subterránea de 2007 dan cuenta de eso.... Fueron subidos a la web muy a posteriori, gracias al ingreso a la F.A.d.E., en 2009, de nuevos espeleólogos que acompañaban a Luis Carabelli (CERMA). Fue entonces, en 2009, que por primera vez la F.A.d.E. tenía una web propia (aún la tiene, eternamente desactualizada), ello a pesar de que G.E.A. tuvo y tiene un informático especializado en ese tema, Mario Pettersen, el mismo que advirtió, en el encuentro de Las Lajas 1998, la importancia de la espeleología en Internet. Pettersen hizo una web para G.E.A., pero nunca para el IN.A.E., estando dentro de la FAdE. En eso tampoco reparé adecuadamente.

(11) el mismo planteo habíamos hecho, casi veinte años antes, en 1989, puertas adentro de G.E.A.. La respuesta agresiva del resto de G.E.A. llevó a que nos decidiéramos a irnos y fundar el IN.A.E. Había ya un modus operandi que se proyectaba, desde la corporación al conjunto. Se confundía “corporativismo” con “democracia” y aún sigue ocurriendo eso.

(12) ésta es una forma muy tímida, muy contenida y eufemística, de decir que necesitábamos aliarnos al resto del movimiento ambientalista, porque el cuidado del agua tiene mucho que ver con el cuidado de las cavernas. Quizás allí se explique la desaparición de Clemenzó del escenario espeleológico, como explicamos en el número anterior y tantas otras cosas que vendrían después.

Lo ocurrido en Aguadilla marcaría los acontecimientos del resto del 2007 y del año siguiente, en tanto desde las alturas se veían mejor las cosas, pero al mismo tiempo se empezaba a derretir la cera de las alas. Lo peor es cuando uno se da cuenta de que ha volado alto y que va a caer, y no lo puede evitar. Es como la piedra que fue lanzada por una catapulta, y se da cuenta cuando ya está en el aire.

Un dasto más, no menor, la revista ARGENTINA SUBTERRANEA aparecía tres veces al año. Los números de Abril y Agosto 2007 (Nros. 17 y 18) ya indican que estaba fallando algo. El Nro. 19 recién vio la luz en junio de 2008, cuando ya el escándalo había estallado. Ese número 19 fue editado por mí, y eso también fue “un acto de autoritarismo antidemocrático”. El hiato que el lector encontrará en la web de FAdE de ese tiempo es de por sí indicador de un cisma que se estaba, al fin visibilizando.

Principales eventos del año 2007:

- XXIX CONGRESO BRASILEÑO DE ESPELEOLOGIA – Ouro Preto – Minas Gerais, Brasil. 7 al 10 de junio de 2007.
- Curso de Capacitación para operadores de turismo “Mitos y Verdades sobre Caverna de Las Brujas” – En Dirección de Turismo de Malargüe, 22 y 23 de junio de 2007.
- V Congreso de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC) – ESPELEOCONGRESO 2007 – Aguadilla, Puerto Rico, 29 de julio al 4 de agosto de 2007.

Publicado en <https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-13-por-carlos-benedetto/>

“I” ... como Ícaro – Parte 2

Con el espíritu de negritud y pesimismo que vimos en el capítulo anterior (<https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-13-por-carlos-benedetto/>) se inició el crítico año 2008 que, no obstante, fue refundacional para la F.A.d.E. Así como venimos señalando que los años terminados en cero parecieran tener algo de significativo en nuestra historia (1970 el C.A.E., 1980 el G.E.A., 1990 el IN.A.E., 2000 la F.A.d.E.), esta vez el fin de década se adelantó dos años. La F.A.d.E. cayó al abismo y debimos empezar a levantarla poco a poco a partir del fin de ese año, con dificultades que llegan hasta nuestros días. Pero la refundación ocurrió. Es, sigue siendo, un hecho.

Todo empezó cuando, al volver del Congreso-Asamblea de la F.E.A.L.C. en Aguadilla (2007) propuse que, para salir del laberinto, discutiéramos de manera virtual un plan estratégico que incluyera las inquietudes de todos. Eso fue aceptado a regañadientes y la discusión virtual fue olvidable, por la falta de respeto permanente de personas que, finalmente no asistirían al III Congreso, febrero de 2008 Malargüe, donde deberíamos vernos las caras antes de la Asamblea Anual ordinaria de abril. Las actas de este congreso se publicaron en <http://www.fade.org.ar/Secciones/CONAE/31%20ARG.SUBT.%2031.%20Actas%20IV%20CONA E.pdf>, lo cual me exime de dar detalles de todo lo avanzada que ya estaba la espeleología y la F.A.d.E.

No hubo asistentes de la mitad de la F.A.d.E., como así tampoco de los “espeleólogos argentinos” extra F.A.d.E., quienes, empero, se reunieron en Buenos Aires, antes del Congreso, con Enrique Lipps y su grupo. Esto volvía a oler mal. El presidente de la FEALC Angel Graña, estaba en esa reunión, lo que olía peor.

No vino nadie de Tandil, excepto dos alumnos del curso 2006; sólo tres miembros de G.E.A., más una cantidad de alumnas adolescentes de un curso dictado por Piethé en Buenos Aires, y espeleólogos de Brasil, Francia, Cuba, Venezuela, Colombia, Italia, Israel, Paraguay. No estaban Efraín Mercado ni Juan Montaña, de la F.E.A.L.C. Otro dato sospechoso.

Pero fue un congreso de la misma magnitud del que había habido en Malargüe (III C.E.A.L.C.) 11 años antes.

Hay algunas “notas de color” que ejemplifican algunos problemas de fondo:

- La especialista Bettina Schilmann (argentina-israelí), estudiosa de las reconstrucciones paleoclimáticas en cuevas de la cuenca del Mar Mediterráneo, fue interrumpida en su exposición por Barredo y Piethé, quienes no toleraron que hablara de las causas antrópicas del cambio climático. Ellos no aceptaban tal hipótesis y eso les daba derecho de recusar en público a quien exponía al respecto. Luego veríamos que la ausencia de códigos seguía manteniéndose en estas dos personas: cortaban las exposiciones, no respetaban los tiempos acordados para las exposiciones propias, etc.

- De los 16 miembros con derecho a voto en la asamblea, sólo 6 estábamos en ese congreso: 3 de IN.A.E., tres de G.E.A., dos de Tandil, independientes. Yo ya tenía decidido renunciar a mi cargo, y le había puesto fecha: 10 de abril, 15 días antes de la Asamblea Anual Ordinaria, acordada para el 26 de abril. Durante el congreso hubo varios intentos de Gabriel Redonte por convencerme de retirar la renuncia, pero la decisión ya estaba tomada: ya no quería ser presidente de **ESA** F.A.d.E. Y le recordé su negativa a obsequiarle a la Directora de Turismo una topografía de Las Brujas en señal de agradecimiento por no habernos cobrado el alquiler del Centro de Convenciones y haber dado alojamiento gratuito para todos los

asistentes. Nunca entendió, aunque se lo dije, que estaba harto de ese tipo de mezquindades.

- El uso de las topografías de G.E.A. para estudios de gas radón en Las Brujas también enojó a Redonte, a pesar de que la investigadora (Miriam Kundt) era miembro de G.E.A. La Dra. Kundt fue maltratada no sólo por su propio grupo, sino también por los espeleólogos italianos (vinculados a la asociación La Venta) encabezados por Fulgida Truzzi, residente en San Rafael y especialista en organizar escándalos públicos. Como “militante” ambiental, Truzzi no perdonaba que Kundt trabajara para la Comisión Nacional de Energía Atómica – C.N.E.A., una muestra más del fundamentalismo que en 2007 habían puesto en evidencia otros delirantes del pseudo-ambientalismo que habían estado haciendo desmanes en Malargüe en el 2007. A pesar de que odiaba a Kundt por usar sus topografías para un trabajo científico y por haber ido a excursionar con Enrique Lipps con su marido (el excelente espeleólogo francés Didier Lanthelme) Redonte terminó haciendo con Kundt lo mismo que su opositora: humillarla en público. Al terminar el congreso ambas mujeres se alejaron de la F.A.d.E. para siempre, como lo haría Schilman, que nunca había llegado a ser miembro. Todavía hoy lamento no haber podido manejar esos temas con la firmeza del caso, y lamento mucho el alejamiento de dos de ellas; no Truzzi, se entiende. Se hicieron también varias reuniones de la F.E.A.L.C. y me enteré que también se hacían reuniones sin mí. Incluso entre los pocos guías de turismo asistentes y los que luego serían expulsados de la F.A.d.E. Para los guías, “la F.A.d.E. no es la espeleología que necesitamos”. O sea, no necesitan una espeleología crítica. Ese pensamiento aún lo conservan.

- Ariel Salvo, el guardaparques neuquino que no había podido terminar el curso 2006 por el fallecimiento de su madre, asistió al congreso. Era el año en que en Neuquén se dictaba la ley 2594, que ratificaba a Cuchillo Cura como la segunda área protegida espeleológica del país, pero Salvo enumeró las dificultades, que eran las mismas que aún hoy existen, y pidió ayuda. Luego del Congreso tanto desde la FEALC como desde la UIS hubo cartas a las autoridades ambientales provinciales y nacionales, pero en Neuquén, como en Mendoza, nadie escucha. Con el tiempo, Salvo cambiaría de bando y hoy es activo colaborador de sus otrora enemigos.

- en el acto inaugural, Labegalini y Graña me tenían reservada una sorpresa, y se trataba de la entrega de una placa por mis 20 años de servicios a la F.E.A.L.C. Me emocionó y supuse que se trataba de un respaldo frente a la crisis interna que estaba sufriendo, pero en realidad era un acto de hipocresía, un anuncio de que algo malo pasaría. Icaro se estaba acercando demasiado al sol. (Dicho sea de paso, a fines de 2010 envié de regreso esas plaquetas, a las que aún hoy considero un acto de hipocresía imperdonable).

Una Asamblea anual que se ordinaria tuvo poco

El 26 de abril, como de costumbre, sólo estábamos cuatro miembros de IN.A.E. en la asamblea: Rubén Cepeda, Marta Brojan, mi hijo menor Ariel y yo. El resto mandó sus votos por correo electrónico y hasta se dieron el lujo, Barredo y Redonte, de mandar el voto un día después de cerrada el acta, en un acto de ignorancia e irresponsabilidad indigno de profesionales.

Pero además, el estatuto es claro respecto de que no puede haber más votos delegados-en que votos presentes. Y ninguno de los presentes tenía ninguna documentación de delegación de los votos de nadie.

Mi renuncia era indeclinable y el vicepresidente Redonte no había asistido a la asamblea para asumir la presidencia. Ya cuatro años antes me había dicho, en Tandil, que no quería más responsabilidades en la espeleología, y se lo había tomado en serio. O al menos eso parecía.

Había, entonces, acefalía. Por lo cual, la asamblea, soberana, cuatro personas, así como suena, decidió que yo siguiera en la presidencia y que convocara a reunión de Consejo Directivo a la brevedad para tratar mi renuncia.

Esa vez no pude entrar al grupo de Yahoo ESPELEOAR porque G.E.A. había cambiado la contraseña, sin avisarme. Lo cual era más extraño aún. Se parecía demasiado a un golpe de estado.

El 28 de abril elevé a la Dirección de Personas Jurídicas toda la documentación e incluso pedí nuevos libros sociales rubricados: <https://issuu.com/fade3/docs/dpj-afip-fade>. Luego convoqué a reunión de Consejo Directivo y allí se produjo la explosión de ira mal actuada: quienes no asistieron me acusaron de haber hecho “fraude en las elecciones” (sic), siendo que **no hubo elecciones**.

Intenté explicar lo que había ocurrido, pero no había forma: ya se había desatado el conflicto, fogoneado por las mentiras de Redonte, los brotes histéricos de Ricardo Piethé, el silencio cómplice de Barredo y otros aderezos. Se parecía mucho a la “sublevación del campo” que estaba ocurriendo en el país, con la diferencia de que el rol del vicepresidente Cleto Cobos entonces era menos aguerrido que el de Redonte, que se autoproclamó presidente, como Juan Gaudió en la Venezuela de hoy.

Luego, en octubre, me enteraría de que Redonte había presentado, en la Casa de Mendoza en Buenos Aires, una nota ante la Dirección de Personas Jurídicas (D.P.J.) reclamando la impugnación de la asamblea del 26 de abril y la convocatoria a nueva asamblea. La nota era de mayo, pero no me fue reenviada por la D.P.J. sino hasta octubre.

El 17 de junio yo presentaba la convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 18 de octubre, en coincidencia con un curso de rescate que venían a dictar espeleólogos de la Escuela Española de Espeleología en el marco del convenio firmado en 2005.

En el medio hubo un intercambio permanente de agresiones dentro y fuera del grupo ESPELEOAR, del que debí darme de baja dado que no me publicaban mis réplicas. Me acusaban de presidente “de facto”, al tiempo que me censuraban. Kafkiano, no?

En eso produjo una llamada telefónica (en realidad, mensajes de texto) desde Neuquén. Ariel Salvo, el guardaparques que había participado del Congreso, me preguntaba si era cierto que se estaba formando una federación paralela y si había “cisma”. Le tuve que decir que no, que no era eso lo que estaba en discusión. “No hay dos federaciones, entonces?”, repreguntó Salvo, a lo que le dije que no. Pero igualmente me dejó pensando en “de dónde Salvo había sacado que hay dos federaciones?” , si él no pertenecía a ninguna asociación espeleológica.....

Entonces, **en Neuquén se sabían más cosas que en la sede de la F.A.d.E. en Malargüe, o Neuquén estaba participando activamente de lo que estaba pasando**. Allí entendí que se estaba dirimiendo algo más que “quién es el presidente”. El problema era que se estaba creando una federación alternativa... con sede en Buenos Aires!. Pero por el momento era sólo una sospecha.

Fue así que hablé con el funcionario que me había recepcionado el pedido de nuevos libros sociales (<https://issuu.com/fade3/docs/dpj-afip-fade>), Simón Jofré, a cargo de los asuntos de la D.P.J. en Malargüe y asesor externo permanente de la F.A.d.E. en temas institucionales. Mi confusión era absoluta y hasta llegué a creer que yo mismo era “el malo de la película”: hasta tal punto la realidad virtual, la de Internet, reemplazaba a la realidad real. Hasta tal punto llegada la psicosis, que ese año se adueñaba del país todo a propósito de la “crisis del campo”.

Simón leyó todo y me dijo: **“el poder lo tenés vos, usálo!; éstos son los porteños que quieren controlar todo desde Buenos Aires”**. Parecía escucharme a mí mismo nuevamente, y me levantó la autoestima.

Como puede verse en el mismo link, cuando retiré los nuevos libros, nadie en la D.P.J.

me cuestionó nada, con lo que la “guerra mundial” desatada en las redes no era más que un brote psicótico colectivo, del cual algunos estábamos saliendo, muy pocos. Rubén Cepeda, entonces el mejor espeleólogo del país, quedó atrapado en la telaraña y al día de hoy sigue sin darse cuenta de que lo usaron.

En el mismo documento vemos que la misma autoridad tributaria A.F.I.P. tampoco estaba en conocimiento del problema. Nuestra única preocupación no era lo que decían las “mayorías”, sino los organismos públicos de contralor de las ONGs. Y sobre esos cimientos firmes seguimos edificando.

Así que que en junio dimos un golpe de efecto mortal: **resucitamos ARGENTINA SUBTERRANEA**, pero ahora con Nro. de ISSN. He aquí el editorial:

Desde hace casi diez meses ARGENTINA SUBTERRANEA no salía a la luz. El III Congreso Argentino de Espeleología fue un hecho clave en la historia de nuestra Federación desde su fundación. Es de recordar que la FAdE fue creada en febrero de 2000, en el transcurso de nuestro I Congreso, y entonces este Nro. 3 venía a terminar un ciclo. Y a comenzar otro, si prestamos atención al lema elegido para presidir el Congreso. En los últimos meses de ese ciclo se generó un debate interno en el que varios federados advertían que “hemos crecido más hacia afuera que hacia adentro”, y debíamos aceptar entonces nuevos desafíos. El III Congreso fue una “vidriera” en la que ese diagnóstico se confirmó. En los dos meses posteriores continuó ese debate con algunos colaboradores externos, sobre las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la actual FAdE, para tener conciencia de dónde estamos y así saber hacia dónde queremos o podemos ir. La idea central era elaborar un Plan Estratégico para el desarrollo de la FAdE a partir de ese diagnóstico. Así se llegó a la Asamblea Anual Ordinaria del 26 de abril, pero con muchos temas sin tratar y muchas dudas incluso respecto de nuestra identidad como asociación. Pero al menos en esa asamblea se aprobaron los lineamientos generales de un Plan Estratégico, que apuntan a: a) Reafirmar y garantizar la legalidad institucional de la FAdE; b) integrar a las distintas formas de la espeleología argentina creando estructuras internas que permitan satisfacer las distintas concepciones de la espeleología y sobre todo socializar responsabilidades, c) Propiciar el crecimiento hacia adentro para adecuarlo al crecimiento hacia afuera, e incluso incrementar el mismo, d) Modificar la actual estructura interna abriéndola a espeleólogos y colaboradores no formalmente asociados, e) crear espacios de mayor participación en la toma de decisiones; f) Crecer cualitativa y cuantitativamente. El detalle fino de estos lineamientos no pudo aún tratarse ni se han tomado decisiones orgánicas, por lo que decidimos seguir trabajando de todas formas en los temas del Plan Estratégico para ir dándole forma desde cada lugar de acción. Pero también decidimos que en octubre próximo se llevará a cabo una Asamblea Extraordinaria para dar forma final al Plan, como asimismo repensar a los cuadros directivos DESDE ese Plan, no al revés. Lo cual no es poco decir. En el interin, la expedición al Paraguay, que coincidió con el Día del Ambiente, nos ayudó a encontrar nuevas razones para avanzar en la reflexión sobre nuestra identidad como ONG. La Asamblea coincidirá en el tiempo con el curso de Rescate en Cavernas que dictarán en Malargüe técnicos de la Federación Española de Espeleología (FEE), en el marco del convenio que firmáramos en 2005. Este boletín contiene información de todo lo que se está haciendo en la Espeleología Argentina en esta etapa de transición entre el III CONAE y las dos asambleas y en actividades que, aunque presentadas inorgánicamente, forman parte de los lineamientos del Plan Estratégico. Así como en el 2007 teníamos al III CONAE como meta porque lo intuíamos como bisagra-diagnóstico, la Asamblea de octubre de 2008 en Malargüe está pensada para la refundación de la FAdE que estamos necesitando y reclamando desde hace mucho tiempo. Para eso seguimos trabajando. Por ejemplo editando este boletín, con las disculpas del caso por la demora.

[http://www.fade.org.ar/Secciones/ArgentinaSub/ARGENTINA SUBTERRANEA_19.pdf](http://www.fade.org.ar/Secciones/ArgentinaSub/ARGENTINA_SUBTERRANEA_19.pdf) .

Naturalidad fingida

Esto causó verdadera “indignación”, porque yo era el “dictador” que ahora usurpaba la dirección de ARGENTINA SUBTERRANEA, y hoy pienso que es lo mejor que pude haber hecho, porque **sin eso no se habría publicado nada sobre el congreso de febrero**.

Si se lee detenidamente ese boletín se percibirá que estábamos actuando con una naturalidad fingida. Por ejemplo, cuando relatamos la expedición a Paraguay de comienzos de junio, decimos que hubo allí una nueva reunión del Comité ejecutivo de la F.E.A.L.C., pero no que en esa reunión hubo pocos acuerdos y mucha tensión, e incluso se organizó una reunión del Comité con otros argentinos, sin mí.

Cuidadosamente, los organizadores de la expedición nos mandaron a los tres a dictar una conferencia en la Universidad de Concepción, la que tuvo éxito pero no continuidad. El objetivo era mantenernos entretenidos para preparar lo que vendría después.

Redonte ya había presentado su queja, la que llegaría a nuestras manos (para el descargo) en los primeros días de octubre, cuando **ya la Asamblea había sido convocada con edicto en el Boletín Oficial**, circunstancia que debí aclararle a la funcionaria actuante desde el teléfono de Simón Jofré, que se divertía mucho con la situación y con mis miedos.

Paralelamente, Javier Elortegui Palacios, geólogo miembro de C.E.C., luego de GE.A. .y luego no se sabe de qué, llamaba por teléfono, desde Jujuy, a la D.P.J. Mendoza para adherir a la denuncia de Redonte, a lo que respondieron (y asentaron la llamada telefónica en el expediente, lo vi personalmente): **“el trámite debe hacerlo personalmente y debe venir munido de su documento y el comprobante de pago de sus últimas cuotas a la FAdE; las personas que no acrediten su condición de miembros de la FAdE no tienen derecho a acceder a ningún expediente”**. Obviamente que Elortegui nunca contó eso a nadie, pero a nosotros nos lo contó uno de los inspectores de la D.P.J. en Mendoza.

Los comienzos del Bullyng cibernético

Había recommenzado la “Espeleología virtual”, o “espeleotruchología”, sucedáneo de la “espeleología de escritorio” de los años 80. A fines de 2023 eso sigue como si nada.

En https://issuu.com/fade3/docs/dialogo_skype_con_gra_a reproducimos un diálogo mío con Graña y una carta de Elortegui a éste, merecedor del Premio Nobel a la mala fe, la ignorancia, el autoritarismo y el ridículo, todo combinado.

Allí se aprecia:

- 1) El apuro de Graña para que yo renunciara. Me consta que eso fue dictado por José Ayrton Labegalini, quien en Paraguay ya me había dicho que dejara la presidencia YA y yo le respondí que sólo iba a hacerlo según el procedimiento legal argentino y mendocino. Labegalini no me entendió; Graña, no sé.
- 2) Como buen stalinista, Graña me dijo que yo debo demostrar que tengo razón. O sea, desconocimiento absoluto del principio de presunción de inocencia. No dice que “ellos” deberían haber PROBADO sus acusaciones.
- 3) Luego hizo propio el argumento de que “Malargüe es muy lejos”, cuando él había estado en Malargüe cinco meses antes, y la revista Nro. 19 ilustra sobre los viajes que todo el mundo en la F.A.d.E. hacía a todo el país. O sea que la lejanía, el costo de los viajes, eran una mentira que Graña creyó. Pero además, que Malargüe fuese sede legal y social de la FAdE había sido una decisión colectiva en el año 2000.
- 4) Graña se enteró, gracias a ese diálogo en SKYPE, que yo mismo había propuesto que se trasladara la sede a Buenos Aires y que la misma había sido rechazada por G.E.A.

- 5) La carta de Elortegui es una especie de monumento a la esquizofrenia: se refiere a mí como “ex presidente” (como si su conversación telefónica con la D.P.J. no hubiese existido y como si las reuniones virtuales que hacía con sus cómplices hubiesen sido reales). En otra parte dice que me consideraba un “prócer”, pero luego me tilda de “loco” varias veces. Repite conceptos como “ex presidente”, como queriendo AUTO-convencerse de lo que está diciendo. Luego torpemente confiesa el quite inconsulto de la contraseña de ESPELEOAR. **Dice conocerme “casi por completo” y sólo lo vi una vez en mi vida**, en el año 2000, cosa que él mismo afirma. Hay muchas más cosas remarcadas en amarillo, que explican todo lo que ocurrió. Entiendo que Graña haya estado muy presionado por Labegalini y su pariente Colzato. Pero no se entiende por qué su cambio de actitud respecto de la mediación que llevó a cabo en 1992 en su propio país, y la entrega de la plaqueta-homenaje en el congreso de Malargüe de ese mismo año.

Desde mi óptica “legalista” (la única posible), es incomprensible tener que explicarle a alguien el principio de presunción de inocencia, como asimismo el principio de la división de poderes, y el supuesto “desconocimiento” que el “democrático Elortegui” tiene de los mismos.

El “descargo” que hice ya habiendo dejado la presidencia el 18 de octubre, puede verse sin los anexos en https://issuu.com/fade3/docs/descargo_495df1b6b8027d. La DPJ nos daba la razón y aparentemente “aquí no ha pasado nada”.

La documentación presentada en ese descargo es la siguiente:

1 – Actas mencionadas en el texto de este descargo: fojas 2 a 29

2 – Pruebas de que hice convocatorias en tiempo y forma a reuniones de Consejo Directivo y Asamblea General Ordinaria del 18 de octubre de 2008: fojas 30 a 63

3 – Cartas documento (fojas 64 a 69)

4 – Mensajes electrónicos recientes, asimismo probatorios de que los objetivos de la asociación GEA no están asociados al futuro de la Federación, sino a su destrucción (fojas 70 a 76)

5 – Constancia de Sumario de Prevención 2249/08 (fojas 77 a 82)

6 – Reclamo a GEA de devolución de equipos de escalada (foja 83)

7 – Copia del Registro Complementario de Asociados al 1-11-08 (fojas 84 a 86)

Total de fojas adjuntas a este informe: 86 (ochenta y seis)

La Carta Documento que se reproduce como ilustración de este capítulo es indicadora de todo lo que hicimos para llegar a un punto de reencuentro (punto 3). Redonte, cuando le propuse que convocáramos juntos a la asamblea para mantener la unidad de la FAdE, me dijo que lo hablara con mi psiquiatra (sic). Cuando lancé la convocatoria en soledad definió a la misma como “bravuconada infame” (sic).

Sería muy engorroso explicar detalles de tantos tecnicismos legales. Sólo recomiendo su lectura y cuando alguien del “Grupo Redonte” formule acusaciones, sólo pídasle PRUEBAS de las mismas. Recuerden; según el principio de presunción de inocencia, lo que debe probarse no es ésta, sino la culpa.

La verdad es que GEA y sus secuaces fueron expulsados de la FAdE el 18 de octubre de 2008 y que paralelamente publicábamos ARGENTINA SUBTERRANEA 20 (ahora semestral, ya no cuatrimestral).

Si el instigador de tanto odio y violencia fue Gabriel Redonte, el brazo ejecutor de esa política destructiva fue el geólogo Ricardo Daniel Piethé, que nunca supo de qué se trataba ser revisor de cuentas y se extralimitó en sus funciones, incluyendo la falsificación de actas de “asambleas paralelas” que por alguna razón nunca fueron presentadas a la D.P.J. Lo denunciarnos ante el Consejo Superior Profesional de Geología en 2009, pero la denuncia no

prosperó, habida cuenta de sus “amistades” allí adentro. No la tenemos escaneada, pero básicamente se dicen las mismas cosas que el descargo que presentamos ante la D.P.J. y al que aludimos en otra parte.

Para darnos una idea de la personalidad de este extraño individuo, publicamos una foto de él, vestido de “hombre de las cavernas” en una “Jurassic Fest”.

Sabiéndose que el *Homo sapiens* nunca vivió en el Jurásico, este “geólogo” podría haber elegido otro disfraz, por ejemplo disfrazarse de Velociraptor, a juzgar por su agresividad e inestabilidad emocional...

2008, un año refundacional no sólo para la F.A.d.E., sino también para algunos viejos amigos que estaban fuera de ella. Con muchos logros y amarguras, incluso familiares, por personas que pretendieron reemplazar la praxis espeleológica con maledicencias, difamaciones, insultos y traiciones. Y por culpa mía también, que no sabía cómo reaccionar ante tanto odio irracional, en un tiempo de dificultades económicas y familiares que me quitaban energías; fui arrastrado por él en varias ocasiones.

Lo que empezaría entonces es el NEGACIONISMO: **todo lo que no piensa como yo, no existe**. No está bien, ni mal, simplemente no existe. Los Congresos 2012 y 2016 nunca se hicieron, nunca se descubrieron troglobios en cuevas de Payunia, etc.

Los principales eventos del año:

- III CONGRESO ARGENTINO DE ESPELEOLOGIA – Malargüe, Mendoza, 3 al 8 de febrero de 2008. Ver detalles en <http://www.fade.org.ar/Secciones/CONAE/31%20ARG.SUBT.%2031.%20Actas%20IV%20CONAE.pdf>
- EXPEDICION CIENTIFICA ESPELEOLOGICA TRIPARTITA organizada por la Federación Paraguaya de Espeleología y la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC) – Vallemí-Concepción (Paraguay), 2 al 6 de junio de 2008.
- Conferencia LA ESPELEOLOGÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, SUS POTENCIALIDADES TURÍSTICAS E INVESTIGATIVAS, Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Concepción – Concepción, Paraguay, 6 de junio de 2008
- Curso sobre Operaciones de Rescate en Cuevas impartido por la Escuela Española de Espeleología. Malargüe, Mendoza, 12 al 17 de octubre de 2008.

Las principales publicaciones del autor ese año:

- 2008 - Plan de manejo y carta de situación - Caverna de Las Brujas, Malargüe, Mendoza. En: *Actas del III Congreso Argentino de Espeleología, Malargüe, pp. 53-59*
- 2008 - Legislación ambiental y participación ciudadana. A propósito de un nuevo proyecto de ley nacional de espeleología. En: *Actas del III Congreso Argentino de Espeleología, Malargüe, pp. 79-89*
- 2008 - El patrimonio espeleológico como activo ambiental. Las cavernas como arcas de biodiversidad. En: *Actas del III Congreso Argentino de Espeleología, Malargüe, pp. 121-133*
- 2008 - Estado actual del conocimiento de los tubos lávicos en la región de Payunia (Mendoza, La Pampa, Neuquén – Argentina). En: *Actas del III Congreso Argentino de Espeleología, Malargüe, pp. 147-155*

Texto del descargo realizado ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza ante la falsa denuncia de GEA:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de ex presidente de la Federación Argentina de Espeleología, para elevarle mi descargo relacionado con la denuncia por supuestas irregularidades, formulada contra mi persona por la Asociación GEA, ex miembro de la Federación Argentina de Espeleología de la que fui presidente hasta el 19 de octubre ppdo.

La mencionada denuncia consta de 34 fojas foliadas e ingresadas a la Mesa de Entradas de esa Dirección en fecha 4 de septiembre ppdo. y de la misma retiré copia en esa dirección en fecha 22-10-2008, en el mismo momento de comprometerme a redactar el presente informe.

A los efectos de seguir la hilación de la misma, ordenaré mis argumentos anteponiendo como subtítulo de este escrito el número o números de folios de la denuncia.

Aclarado esto, paso a exponer:

FOLIO 1

El Sr. Gabriel Jorge Redonte firma su nota como “presidente” de la Federación, cuando en realidad a esa fecha no lo era.

El Sr. Redonte dejó de ser presidente el 30 de abril de 2005, fecha en que fue electo como vicepresidente, lo cual consta en el legajo de la Federación obrante en esa Dirección. En esa misma nota el Sr. Redonte afirma que el 26 de abril “celebramos” una asamblea, cuando en realidad no asistió a la misma, según fue informado por el suscripto como presidente de la Federación en las comunicaciones de rigor post-asamblea en fecha 2 de mayo de 2008, según también consta en el legajo respectivo. Se acompaña copia autenticada de dicha documentación post-Asamblea (fojas 5 a 11 en anexo a este informe).

Es cierto que el suscripto había presentado su renuncia indeclinable a la Presidencia, pero es de señalar que el 26 de abril el Sr. Redonte debió haberse presentado, como vicepresidente, a asumir las responsabilidades de presidente, y no lo hizo.

Según consta en la presentación del 2 de mayo ante esa Dirección que se adjunta, hubo asociados que no asistieron pero enviaron su voto por correo, en algunos casos en abierta violación a los artículos 23 y 25 del estatuto, ya que no puede haber más votos ausentes que presentes.

A pesar de ello, consta que dicha mayoría de socios estaban a favor de que el suscripto dejara la presidencia, por lo que los votos violatorios de dichos artículos fueron tomados por el suscripto a título “plebiscitario” o, si se quiere, a modo de “festejo anticipado” por mi alejamiento, ya que les molestaba mi presencia en ese cargo por mi excesivo celo en el cumplimiento de las normas.

El problema no es que el suscripto violó el derecho de esos socios a votar. El problema es que en esa asamblea no hubo “elecciones”, sino que muchos asociados votaron (a distancia) algo que no estaba sometido a votación: la elección de nuevo presidente; y no estaba sometido a votación porque el nuevo presidente debía ser el vicepresidente. Y ese vicepresidente no se presentó a la asamblea, provocando una situación de acefalía, ya que ningún otro vocal se apersonó ese día para asumir el cargo que el suscripto dejaba, excepto el vocal Rubén Cepeda, pero que no tenía interés en ese cargo.

La “mayoría” a la que alude el Sr. Redonte en su escrito no estaba presente, por lo que se trata de un comentario fantasioso. Ese comentario es refutado con sólo consultar la planilla de asistencia a asamblea presentada por la Federación el 2-5-2008 en esa Dirección.

Esa es la razón por la que en la misma asamblea del 26 de abril decidí retirar mi renuncia “bajo protesta” a pedido de los pocos presentes, comprometiéndome a convocar a Consejo Directivo para que se me aceptara la misma, cosa que hice.

El retiro transitorio de mi renuncia fue “bajo protesta” porque la consideré una falta de respeto más de esta persona y sus seguidores, que desde hacía muchos meses venían hostigándome y quitándome colaboración para mis tareas al frente de la Federación o haciéndome acusaciones infundadas contra mí y la tesorera, generando mi enojo en forma reiterada.

Asimismo desmiento que se haya producido la reunión de Consejo Directivo el día 13 de junio de Consejo Directivo en los términos que informa Redonte. Sencillamente esa reunión no existió, no se produjo. Sí se produjo otra reunión, pero para convocar a nueva Asamblea dada la situación conflictiva creada por estas personas.

Asimismo desmiento que el suscripto esté reteniendo los libros sociales, ya que los mismos estuvieron y están donde siempre debieron y deben estar: en la sede social, a disposición de los asociados y a disposición de las instancias gubernamentales de auditaje externo (DPJ, AFIP, etc.). No es “retención”, sino coincidencia de que la sede social es mi domicilio particular, lo cual fue siempre desde la creación de la Federación, por decisión mayoritaria y por la negativa de mis denunciantes a establecer otro domicilio que no fuera el mío propio, negativa fundada en su propia comodidad personal.

Constituye una falsa acusación que el suscripto haya labrado actas de “reuniones falsas”; esa acusación niega la existencia de convocatorias a tales reuniones y niega que mis denunciantes restaron quórum deliberadamente para obligarme a tomar decisiones unilateralmente; niega asimismo que en TODOS los casos mis decisiones fueron tomadas a ratificar o rectificar (“ad referendum”). No hubo actas de reuniones, sino actas de decisiones unipersonales mías, las cuales reivindicó dada la situación de emergencia creada por mis denunciantes.

Es por ello que me presento en este acto acompañando todos los libros sociales y las fotocopias de las actas respectivas, como se me ha emplazado.

En todos los casos dejé constancia de haber convocado en varias oportunidades a reunión de consejo directivo sin que se me diera quórum, por lo que el día 13 de junio decidí, esta vez sí con quórum mínimo, la convocatoria a una nueva Asamblea. Copia de dicha acta fue presentada ante esa Dirección como documentación pre-Asamblea y se acompaña también a este descargo.

El Sr. Gabriel Redonte estaba debidamente informado de esa convocatoria antes de dicha reunión y por lo tanto confunde malintencionadamente el acta REAL del 13 de junio con la supuesta “acta” de una reunión que se habría llevado a cabo sin mí para aceptar mi renuncia y que en realidad nunca se llevó a cabo, lo que constituye falsificación y/u ocultamiento de pruebas.

Afirmar que el acta de asamblea del 26 de abril y posteriores en el Libro de Actas “no se ajustan a las disposiciones legales” sin decir qué normas legales se violaron es, cuando menos, una falsa denuncia, una calumnia y un acto de temeridad, ello por cuanto el Estatuto habilita al presidente a tomar decisiones en forma personal en situaciones de urgencia, y la crisis desatada por algunos directivos –como el Sr. Redonte–, ameritaba tomar decisiones amparándome en el artículo 42-f del estatuto, según advertí en las convocatorias que hice, y que se adjuntan a la presente en fojas 33 a 64, donde puede constatarse que tales convocatorias fueron respondidas con insultos, que debí responder a veces también de mala manera, y donde queda documentada la mala fe con la que no se asistió a las reuniones por parte de algunos directivos, los mismos que paralelamente estaban desatando contra mí una campaña personal con difamaciones, calumnias e injurias contra mí y mi familia, que motivaron paralelamente una denuncia en sede policial contra ellos. Asimismo, a fojas 64 a 68 de los anexos acompañó copias de cartas-documento remitidas a estas personas para convocarlas en forma fehaciente a reuniones de Consejo Directivo y para documentar que yo estaba obrando de buena fe. Esas cartas-documento fueron enviadas bajo apercibimiento, fueron reiteradas por correo electrónico en varias oportunidades y nunca fueron debidamente respondidas. El hecho de que no se las mencione en la denuncia contra mí es otro ocultamiento de prueba para dañar mi buen nombre y honor.

Es falso que la asamblea del 18 de octubre (que esta persona señala falsamente con fecha “15”) haya sido convocada sin quórum, ya que manifestaron su acuerdo la tesorera y dos vocales además del suscripto, más un revisor de cuentas, y se pidió expresamente que fuera ese revisor de cuentas quien firmara el acta respectiva, que fue presentada ante esa Dirección como parte de la documentación pre-asamblea y difundida entre los asociados, según reconoce tácitamente el Sr. Redonte aunque paralelamente lo niegue.

Además, el mismo Sr. Redonte, al impugnar la asamblea del 26 de abril, propone la convocatoria a nueva Asamblea, lo cual consta en la nota 5964-04-2008, presentada a esa Dirección a principios de Mayo por la Asociación GEA que preside el Sr. Redonte, la cual es reiterada por el Sr. Esteban Maurino (secretario de GEA) y en la que el mismo Redonte reclama nueva Asamblea, haciéndose además eco de lo reclamado por correo electrónico por el socio de la ciudad de Tandil Juan Mendy (fojas 30 en anexo).

En principio desestimé esa posibilidad porque paralelamente estaba yo convocando a reunión de Consejo Directivo para que se me aceptara mi renuncia, como había sido decidido por la Asamblea del 26 de abril. Pero paralelamente estas personas estaban desatando una crisis interna acompañada de una campaña difamatoria dentro y fuera del país por estas personas, que desembocó en una accidentada y parcial reunión de Consejo Directivo en la que debo destacar la correcta actitud de los vocales Claudio Plachesi y Rubén Cepeda, como asimismo de la Tesorera Marta Brojan y del Revisor de Cuentas Martín Bravo, que acordaron con el suscripto la convocatoria a nueva Asamblea para el 18 de octubre.

Como obliga el estatuto hubo, desde el 13 de junio en la sede social, una cartelera convocando a la Asamblea, la misma fue informada hasta el hartazgo a todos los asociados, uno por uno, por medios electrónicos, Boletín Oficial, cartas-documento, llamadas telefónicas a mi cargo, etc.

Si la firma de la Sra. Silvia Mariela Vázquez no aparece en dicha acta de convocatoria, es porque vive en la provincia de Neuquén y se negó a dar quórum (instigada por el Sr. Redonte) y por lo tanto estuvo ausente en la reunión del 13 de junio, situación agravante de la crisis provocada por mis denunciantes.

FOLIO 2

Por lo dicho anteriormente, ratifico que la reunión de Consejo Directivo del 13 de junio a que hace referencia dicha "acta", no se realizó en los términos en que explica mi denunciante, por lo siguiente: En el texto dice que la reunión se hizo en la ciudad de Mendoza, lo cual es falso. Debe señalarse que varios de los mencionados en el texto viven en Buenos Aires (Cerasale, Redonte, Clemenzó, Piethé, Martínez, Barredo), otros viven en la ciudad de Tandil (Lavayén, Gabriele, Mendy), una vive en Cutral Có, Neuquén (Vazquez) y otro en Jujuy (Elortegui). Tres de esas personas no pertenecían ni pertenecen al Consejo Directivo ni al órgano de Fiscalización. Y no hay constancia de que fueran invitadas a la reunión la Tesorera (Brojan), ni los vocales Plachesi y Cepeda, ni tampoco el revisor de cuentas Martín Bravo. **Ninguno de los que reivindicaban la tal reunión puede probar haber estado en la ciudad de Mendoza ese día, sencillamente porque no estuvieron.**

En el texto se advierte que se me acepta la renuncia a mis "cargos directivos" (sic, en plural), cuando yo solamente ocupaba UNO, el de presidente; si estos señores se hubieran tomado la molestia de leer las normas vigentes, sabrían que una persona no puede ocupar más de un cargo directivo; el comentario señala que la temeridad de sus falsas acusaciones se basan en una deliberada y malintencionada ignorancia de todos los códigos y en el desconocimiento absoluto del Estatuto. No recuerdo haber ocupado otro cargo directivo ni haber renunciado a dos o más cargos, sino sólo a la presidencia. Sí debo advertir que la Asamblea del 26 de abril me confirmó como Director de la Escuela Argentina de Espeleología, que es una estructura interna de trabajo de la Federación, pero cuya dirección no es cargo directivo político; no renuncié a ese cargo, la asamblea me confirmó en el mismo, y por lo tanto debo sospechar que dicha "reunión de Consejo Directivo" del 13 de junio pretende tomar decisiones contrarias a las asambleas, lo cual sí es ilegal y antiestatutario. Y pretende eliminarme como asociado en todas las actividades en la que me he destacado, no solamente como presidente.

Resulta muy extraña y sospechosa la redacción de dicha acta y entiendo que TODAS las personas nombradas en dicha falsa acta deberían ser llamadas a declarar por lo que allí se dice. Para lo cual estoy dispuesto a un careo con cada una de ellas, por separado.

Nadie certifica que esas personas se hayan efectivamente reunido. La reunión a que hace referencia dicho folio (donde se pone en el membrete al domicilio actual de la Federación, que coincide con mi domicilio particular) es falsa, no existió.

FOLIO 3

El texto de este folio corresponde, efectivamente, a un texto de mi renuncia indeclinable a la presidencia, la que no pudo hacerse efectiva por la situación de acefalía provocada por la irresponsabilidad del Sr. Redonte y de quienes lo secundan en esta falsa denuncia.

Esa acefalía fue, a mi criterio, creada a propósito para instalar una imagen personal del suscripto relacionada con las dictaduras, la mafia, la usurpación, y justificar así mi desprestigio internacional, que lo hicieron durante los últimos seis meses por medios públicos, dañando mi imagen como Secretario General de la Federación Espeleológica de América Latina y el Caribe y como Secretario Adjunto de la Unión Internacional de Espeleología, lo que también fue denunciado (junto a las amenazas e insultos contra mi familia) en sede policial en fecha 8 de octubre ppdo., y que diera lugar al Sumario de Prevención 2249, ahora radicado en la Primera Fiscalía Correccional de San Rafael (fojas 77 a 80 en anexo)

FOLIOS 4 y 5

Se trata de una convocatoria que lleva mi firma, donde efectivamente convoque a reunión de Consejo Directivo para que se acepte mi renuncia, tal como me comprometí ante la asamblea del 26 de abril. Es un reconocimiento tácito (de parte de mis denunciantes) de que cumplí mi promesa de convocar a Consejo Directivo para que se tratara mi renuncia, dejando ahora constancia de que dichas personas se negaron a asistir a dicha reunión en medio de una campaña de desprestigio nacional e internacional por medios públicos electrónicos, que motivarían posteriores sanciones disciplinarias y la denuncia policial mencionada anteriormente. El contenido en el folio 5 es sólo una parte de la campaña de desprestigio que, efectivamente, estas personas iniciaron contra mí desde comienzos de mayo.

FOLIOS 6 Y 7

Se trata de una nueva reunión falsa, que no tuvo lugar. Caben para éste los mismos comentarios que respecto del Folio 2, con el agravante de que aquí no se especifica tampoco el lugar de la reunión, por lo que también constituye una prueba falsa.

FOLIOS 8 y 9

*Se transcribe un supuesto "Instructivo para las reuniones virtuales del Consejo Directivo" que tampoco existe. En el acta de fecha 31 de agosto de 2001 a que hace referencia (y que se adjunta a este informe en anexos (fojas 2-4) sólo se mencionan generalidades para dichas reuniones, pero no el texto que forma parte de la denuncia que, además de ser inexistente, **no tendría validez en tanto no puede contradecir a una norma de rango superior como es el Estatuto**. Una cosa es crear un foro virtual para consultas rápidas y otra es que las reuniones virtuales suplanten a las reuniones presenciales.*

Dicho supuesto instructivo no rige para las asambleas, a pesar de lo cual se pretende que sí, y se pretende que es más válido el instructivo que lo establecido en el artículo 23 del Estatuto, donde claramente dice que no puede haber más votos a distancia que presentes.

La inclusión de ese supuesto instructivo constituye otra falsificación de pruebas en mi contra y un acto de desacato a la norma superior, que es el Estatuto Social de la Federación.

FOLIOS 10 a 28

Se trata de una nota del secretario de la asociación GEA, entonces miembro de nuestra Federación.

Debe señalarse que el Sr. Maurino tampoco estuvo en la asamblea del 26 de abril, pero temerariamente la objeta y hasta califica de "indiscutible" sus dichos falsos. El Sr. Maurino ni siquiera conoce la fachada de la casa-sede social de la Federación, pero se refiere a la Asamblea del 26 de abril como si hubiera participado de ella.

Sin embargo, en los anexos no hace más que corroborar todo lo que hasta aquí vengo exponiendo: que hubo una asamblea con pocos asistentes, que uno de los inasistentes era la persona que debía ocupar la presidencia, que personas que no asisten a una asamblea REAL pretenden establecer espacios de discusión VIRTUAL en reemplazo de los estatutarios (sede legal, sede social, ubicación de los libros sociales, etc).

FOLIOS 29 a 32

Se trata de un “informe” firmado por los ex revisores de cuentas Martínez y Piethé, que nunca cumplieron con sus funciones específicas de revisar los libros sociales en la sede y que ni siquiera conocen la ubicación física de la sede. En el caso del Sr. Piethé, en fecha 15 de julio de 2008 se le había comunicado su baja como asociado por cuestiones disciplinarias graves mediante carta-documento, luego de haberlo emplazado a asistir a una reunión de Consejo Directivo a la que tampoco asistió.

Las cartas-documento se anexan en copia a la presente (fojas 64 a 68 en anexo) y llama la atención que esta persona haya incurrido en ocultamiento de prueba al no mencionarlas en su “informe”, lo cual es indicio de mala fe de su parte.

Debe señalarse que mi segunda carta documento a él vino rechazada por cambio de domicilio, lo que constituye agravante porque estatutariamente (art. 14-e) tenía la obligación de informar al Consejo Directivo tal modificación, cosa que no hizo. Esto también fue asentado en actas por el suscripto, en forma unilateral y en mi carácter de presidente (foja 19 en anexo). Por lo cual me ví en la obligación de suspenderlo como asociado, ya que entonces también lideraba una campaña de desprestigio que dañaba la imagen institucional, lo cual es severamente castigado por el Estatuto vigente. Las cartas documento al Sr. Piethé le fueron dirigidas para que hiciera uso del legítimo derecho a la defensa por estas acusaciones, pero esta persona decidió desafiar también eso y decidió desconocer al presidente y al Estatuto.

Por lo tanto, el Sr. Piethé no formaba parte del Órgano de Fiscalización a la fecha de firmado su informe, ello por estar suspendido como asociado por el daño a la imagen institucional causado por medios masivos electrónicos dentro y fuera del país, como asimismo por proferir amenazas, difamaciones, calumnias e injurias contra mí y contra mi familia, según se consignó oportunamente en la denuncia policial a la que me refiero en un punto anterior.

No obstante ello, considero necesario informar:

Comentario introductorio. *Se trata de un informe hecho por dos personas (Martínez y Piethé), que casualmente pertenecen al mismo grupo que Maurino y Redonte (GEA), por lo que todo lo allí dicho está manchado de animosidad contra mí y contra el revisor de cuentas Bravo, ambos de otro grupo federado (INAE) al cual también pertenezco. Desde hace varios años la asociación GEA venía agrediendo o desconsiderando a la asociación INAE fomentando rivalidades estériles en el seno de la Federación y esta circunstancia es un dato más de esa actitud. Debe tenerse en cuenta que TODO lo que estas dos personas (y sus cómplices) denuncian está basado en copias escaneadas de las actas que remití a cada uno según mi costumbre; esas denuncias no se basan en haber tomado contacto directo con los libros sociales, sino gracias a mi actitud de mantenerlos informados de TODO por ese mecanismo. Es cuando menos un acto de desconsideración hacia mi persona utilizar esa información (que debían procurarse en la sede social, no esperar a que yo se las enviara) para difamarme y acusarme falsamente distorsionando la información allí proporcionada.*

Punto 1 – Cuadro de situación. *Es falso que la convocatoria a Asamblea del 26 de abril haya sido producto de una actitud intempestiva de mi parte como sugiere el informe. Fue, simplemente, la asamblea anual ordinaria para tratamiento rutinario de Memoria y Balance, la cual todos los asociados saben que, desde siempre, tiene lugar la última semana de abril de cada año. En el subtítulo “cuadro de situación” se reproducen las mismas falsedades que ya fueron refutadas precedentemente. Indican un desconocimiento de estas personas de la*

mecánica legal de funcionamiento de la Federación, lo que se explica, entre otras cosas, por el hecho de que tampoco ellos conocen siquiera la fachada de la casa donde funciona la sede social.

Punto 2 – Sobre irregularidades observadas en el acta de Asamblea del 26 de abril de 2008.

Ratificando que estas dos personas NO asistieron a la asamblea del 26 de abril a pesar de tener obligación de hacerlo, hacen referencia a una votación, cuando en realidad el entonces presidente de Asamblea no sometió a votación su renuncia como presidente del Consejo Directivo, porque la misma era indeclinable. Si los asociados a distancia no entendieron la consigna y votaron de todas maneras algo que NO debían votar, es un problema de los afiliados que no asistieron, cosa reprobable, porque luego de no asistir decidieron cuestionar lo que habíamos resuelto quienes sí asistimos.

Efectivamente es cierto que los asociados no querían que el suscripto siguiera en la presidencia, lo cual era obvio por la andanada de agresiones que venía recibiendo por medios electrónicos desde mucho tiempo atrás y que motivaron la presentación de mi renuncia. Lo que omite decir este “informe” es que el problema radica en que en la asamblea del 26 de abril no se presentó a asumir el nuevo presidente ni ninguno de esos asociados disconformes, y omite decir que retuve la presidencia “bajo protesta”, a propuesta de quienes sí estuvieron presentes y que convoqué a Consejo Directivo para que se efectivizara mi renuncia, para mediados de mayo, y que a esa reunión de Consejo Directivo tampoco asistió el entonces Vicepresidente Redonte ni estos ahora, ex revisores de cuentas, ni los asociados disconformes con mi persona. El hecho de que el Vicepresidente haya participado de las discusiones electrónicas previas (no todas, ya que en los últimos días previos a la asamblea se había llamado a silencio) al 26 de abril no es señal de que haya efectivizado su asunción como presidente. Es un argumento infantil que oculta información. Oculta un hecho inobjetable: el entonces vicepresidente no asistió a la asamblea, no avisó que no venía, y avisó a posteriori que había viajado al exterior (folio 26 de la denuncia).

Respecto de la sede legal, que debíamos cambiar por mudanza de la persona residente en Mendoza que nos había confiado su domicilio para declararlo, simplemente no había propuesta concreta escrita de ningún socio, por lo que la opción “sede legal en la oficina de OIKOS” fue LA UNICA que estaba físicamente en la mesa de deliberaciones el día de la Asamblea del 26 de abril. De hecho, en este “informe” no se menciona siquiera el nombre del otro asociado ni su domicilio particular en Mendoza como opción, cosa que mis denunciantes ignoran y que corrobora que, efectivamente, no había otra opción y por lo tanto no hubo votación.

Lo referente al cambio de sede social es un galimatías que no entienden siquiera sus propios redactores. Simplemente no lo entiendo. Pero debe informarse que esta decisión de asamblea (declarar domicilio legal en la sede de la fundación ambientalista OIKOS, que gentilmente nos ofreció esa posibilidad en el marco de mutua cooperación, que incluye el hecho de que compartimos el mismo contador público que nos confecciona los balances desde nuestra fundación) fue tomada por los ausentes como una “alianza” con asociaciones ambientalistas posiblemente “fundamentalistas”, lo que afectaría los intereses de las empresas mineras, a las que están vinculados el Sr. Redonte, el Sr. Piethé y otros miembros de su asociación GEA, como asimismo el ex vocal Javier Elortegui Palacios. En todos los casos se les explicó que la actitud de OIKOS sobre ese problema ha sido siempre discreta, y que no es función específica de la Federación ocuparnos de ese problema ni atacar a las empresas. Dichas explicaciones nunca fueron aceptadas y fue ESE el tema que desató esta crisis. La persistencia en el tiempo de la misma ha hecho pensar a los asociados más jóvenes que estas personas actúan de esta manera por encargo de alguna empresa privada y con el objetivo de desprestigiarnos y desestabilizarnos. No formulo acusaciones al respecto porque no tengo pruebas, pero es llamativo que el detonante del problema haya sido éste y sin embargo es una objeción

mencionada “como al pasar”.... Lo cual también es un ocultamiento de intenciones y motivaciones.

Punto 2 – Sobre posibles irregularidades en el manejo institucional. La utilización de la palabra “posibles” es indicadora de que mis denunciantes no tienen argumentos en mi contra, por lo que recurren a la malintencionada actitud de sembrar un manto de sospecha. Reconocen que no pueden probar sus dichos contra mí. En ese subtítulo se me endilga una violencia verbal de la que en realidad fui y sigo siendo víctima, y que motivaron una denuncia policial contra estas personas. Dicha “violencia” estaría referida, por poner sólo unos pocos ejemplos, a mis enojos contra asociados y ex asociados de Tandil que concurrieron en secreto a visitar y depredar cavernas mendocinas violando la propiedad privada del dueño y violando la Ley 5978; también está referida a mis enojos contra un miembro de GEA que en 2006 participó de una expedición internacional en territorio chileno violando el Código Ético de los espeleólogos, asociado al cual GEA sigue defendiendo y protegiendo en su seno, el Sr. Juan Giménez; se refiere asimismo al permanente quite de colaboración que la Asociación GEA tuvo hacia casi todos los proyectos de la Federación presidida por mí, cosa que no ocurrió por parte de mi grupo INAE cuando el presidente fue Redonte (2001-2005); se refiere también a mis exabruptos verbales ante asociados de GEA y de Tandil en relación con veladas acusaciones públicas de malversación de fondos sin presentar pruebas y con el único objetivo de difamarme. Se trata de los Sres. Juan Giménez, Juan Mendy, Alejandro Mendy, Jorge Clemenzó, Miguel Angel Lavayén, que aparecen mencionados como participantes de reuniones que en realidad no tuvieron lugar, como explico en otra parte de este informe. Es cuando menos llamativo que estos señores denunciantes no hayan hecho referencia a las CAUSAS de mi supuesta “violencia”.

El criterio de estas personas de que una persona renunciante no puede convocar a reuniones es algo inentendible. Una persona renunciante, cuando ocupa un cargo contra su voluntad, DEBE convocar al órgano de dirección ante el cual pueda hacer efectiva su renuncia.

Es falso de falsedad absoluta que la contraseña del grupo virtual Yahoo ESPELEOAR me haya sido quitada cuando había dejado la presidencia. En realidad estaba en ejercicio, y no se me comunicó la novedad, y a poco de ello ese foro empezó a ser usado, justamente por mis denunciantes, para agredirme, difamarme, insultarme, amenazarme. Por esa razón me retiré de dicho foro y creé uno nuevo para usar como medio de difusión de noticias espeleológicas, y ese nuevo foro fue finalmente oficializado por la Asamblea Ordinaria de la Federación del 18 de octubre ppdo. TAN en ejercicio estaba cuando se me quitó inconsultamente la contraseña diez días antes del 26 de abril, que desde entonces el suscripto no tenía noticias del entonces Vicepresidente, quien a fojas 26 de la denuncia reconoce que “estaba en el exterior”. O sea, no estuvo en la asamblea del 26 de abril. O sea que el único presidente de Asamblea fui yo. Y, como tal, decidí reasumir la presidencia con apoyo de la Asamblea, o sea de los presentes físicamente; y lo hice bajo protesta porque aborrezco las decisiones individualistas. Decir que una persona está “en funciones” por el sólo hecho de que no manifestó no querer no estarlo es jugar irrespetuosamente con la dignidad y la inteligencia de las personas, cosa que ya es costumbre en los dos firmantes de esa denuncia. Cuando los Sres. Piethé y Martínez arguyen que “no haber dicho ‘no estoy’ es sinónimo de estar” (en el lugar en que debía hacerse ese traspaso), es como afirmar que “hubo matrimonio a pesar de que el novio faltó a la ceremonia de boda, ya que nunca dijo que no estuviera enamorado de la novia”, valga la comparación. Es un argumento de que toma por tontos a los demás.

Punto 3) – Sobre una supuesta convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el 18 de octubre de 2008. Respecto del subtítulo 3 (que debería ser 4) – folio 31, estas personas califican de “supuesta” a la asamblea del 18 de octubre, la cual fue convocada por reunión de Consejo Directivo el 13 de junio, anunciada en nuestra revista institucional ARGENTINA SUBTERRANEA 19 en fecha 1º de julio, luego reiterada por muchos medios, luego la Federación

latinoamericana (FEALC), de la que la Federación Argentina es miembro activo, invitó a que en dicha asamblea estuviéramos todos los federados para zanjar nuestras diferencias y finalmente en fecha 19 de septiembre fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza. De todo ello hay copias auténticas en los anexos. Si la Comisión Revisora de Cuentas hubiera revisado los libros sociales en la sede social, habría constatado que la convocatoria se hizo el 13 de junio, con la presencia de quórum mínimo más un revisor de cuentas. En las fojas que acompañan a este escrito hay abundante información de mensajes electrónicos acerca de que TODAS estas personas SABÍAN que esa convocatoria era real y que había sido hecha con un quórum mínimo de 4 miembros de Consejo Directivo según consta en actas del día 13 de junio ppdo.

A esto agrego que, ante una situación tan crítica, en la que el Consejo Directivo se niega a dar quórum para tratar un tema urgente (en este caso una convocatoria a asamblea), el presidente está habilitado a hacerlo per-se, según artículo 42-f del estatuto, y entonces simplemente hice uso de ese **derecho y obligación a la vez**. A ello se agrega que en mayo los Sres. Redonte y Mendy habían hecho saber su deseo de que se convocara a nueva asamblea, y eso fue tomado por mí como un aliciente más para hacerlo. Así lo hice, la Asamblea se hizo y estos señores, nuevamente, no asistieron. No asistieron siquiera para ratificar o rectificar su propia expulsión (ocurrida dos meses antes en medio de la crisis), dando muestras (una vez más) de que no les interesa pertenecer a la Federación

Punto 3) – Reunión de Consejo Directivo del 13 de junio de 2008. Nuevamente aquí mis detractores se equivocan en la numeración de sus párrafos, y reivindican una reunión que no fue, desconociendo la VERDADERA reunión de esa fecha, que es la que consta en actas, día 13 de junio, de la que se acompaña fotocopia para su autenticación. Es falso que la “comisión revisora de cuentas” haya asistido a esa supuesta reunión, la cual no tuvo lugar, por lo que se trata de una acusación sustentada en una **PRUEBA FALSA**.

Punto 4 – Dictamen. El “dictamen” final es hilarante. Reclama libros sociales y al final incluye una frase que constituye un verdadero “lapsus” al decir que el suscripto debe abstenerse de volcar en el libro respectivo “actas viciadas de legitimidad” (sic). ¿Eso significa que debo abstenerme de cumplir la ley?. ¿Habrán querido escribir “ilegimitidad” pero fueron traicionados por el subconsciente?. ¿Las decisiones legales no tienen validez y viceversa?. Es un comentario interesante para ver cómo estas personas tienen en el desacato a la ley una actitud de vida, y hasta lo escriben con naturalidad.

Resumen

Este tipo de falsas denuncias fueron difundidas hasta con posterioridad a la fecha del 18 de octubre, en que la Asamblea se llevó a cabo, sin la asistencia de estos denunciantes, que **siguen suponiendo que los foros electrónicos tienen mayor jerarquía legal que las leyes y estatutos**.

Esta situación de violencia contra mi persona se prolongó durante casi seis meses, lapso en el cual debí convocar a reuniones de Consejo Directivo (adjunto las convocatorias), a las que estas personas no asistieron. En cuatro oportunidades debí intimarlos con cartas-documento a que asistieran. Las mismas también se adjuntan. Finalmente debí tomar decisiones en –caso-soledad, advirtiendo que TODAS mis decisiones eran a ratificar o rectificar por la asamblea del 18 de octubre.

En dicha asamblea mis denunciantes tampoco estuvieron presentes, yo pude cumplir mi deseo de dejar la presidencia y asumió un Consejo Directivo remozado que administrará la Federación hasta el vencimiento del actual mandato, el 30 de abril.

Mis denunciantes ni siquiera asistieron a defender su lugar dentro de la Federación, porque quedó claro que ese lugar no les interesaba, sino que perseguían otros fines.

La mayor irregularidad es que, mientras presentaban en esa Dirección esta falsa denuncia, hacían circular por medios electrónicos internacionales anuncios de que ya no les interesaba la

Federación, etc., como los que van a fojas 70 a 76 de este descargo. PARALELAMENTE, jugando con que el organismo receptor de su denuncia ignoraría esa circunstancia.

Esto significa que estas personas no solamente presentan pruebas falsas u ocultan pruebas, o se arrojan cargos que no poseen, sino que además pretenden subestimar la inteligencia de los funcionarios públicos encargados del auditaje de las ONGs, generándoles molestias y generándome molestias a mí, como la de tener que redactar este descargo.

Adjunto copia autenticada del acta de asamblea del 26 de abril de 2008, más todas las fojas del libro de actas Nro. 2 donde constan las actas posteriores a dicha fecha, más las convocatorias aludidas en este texto, más copias de las cartas-documento, todo lo cual constituye prueba a mi favor de que estoy enfrentando una falsa denuncia con ocultamiento o falsificación de pruebas, **cargo que formulo formalmente contra mis denunciantes.**

Adjunto también mensajes electrónicos distribuidos por todo el mundo a cientos y quizás miles de direcciones, con estas acusaciones no probadas, y donde además mis denunciantes reconocen que tienen como objetivo irse de la Federación y no normalizarla, como falsamente afirman al principio.

Tanto este descargo y sus anexos (83 fojas anexas) como el expediente de 34 fojas que lo motivó, serán remitidos a la Primera Fiscalía Correccional de San Rafael para su incorporación como ampliación de denuncia – Sumario de Prevención 2249 (copia a fojas 79 a 82 en anexo) mencionado antes, agregando los nombres de las personas involucradas y supuestos participantes en “reuniones” de consejo directivo del 13 de junio y 8 de agosto.

Esas personas aparecen en el “manifiesto final” (sic) de fecha 13 de octubre ppdo. Se trata de 26 personas que SUPUESTAMENTE habrían alentado al Sr. Redonte en todo este período a hacer lo que hizo aduciendo constituir una “mayoría” pero negándose a asistir a las asambleas del 26 de abril y del 18 de octubre a pesar de mis insistencias.

Debe hacerse notar que, salvo los miembros de la Asociación GEA: 1) Dos de esas personas siguen siendo miembros del Consejo Directivo (Claudio Plachesi y Mariela Vazquez, a quienes no formularé cargos porque creo que cometieron errores por la intimidación que sobre ellos ejercieran los Sres. Redonte y Piethé), 2) NINGUNA de las personas de ese listado han presentado su renuncia a la condición de asociados, 3) Una de ellas (Gustavo Cerda) no es miembro, 4) Una de ellas (Cristian Eleta) fue en su momento dado de baja por cuotas impagas y ya no es miembro. Por lo tanto, la difusión de ese “manifiesto” es otra prueba falsa en mi contra **y su difusión en vísperas de la asamblea del 18 de octubre constituye un acto más de intento de desestabilización institucional.** Como de costumbre, no hay pruebas fehacientes de que esas personas “firmantes” del manifiesto en realidad hayan firmado algo.

Por su parte, la asociación GEA, a la que pertenecen mis denunciantes, se fue de la Federación adeudando cuotas sociales y equipos de escalada que tenía en custodia (ver foja 81 en anexo) y la devolución del dominio (Internet) fade.org.ar (ver foja 69), además de seguir aún hoy dañando la imagen institucional de la Federación y personal del suscripto, según ya fue relatado a lo largo de este informe, por lo que carece de autoridad moral para formular denuncias. Mucho menos denuncias basadas en la falsificación y/u ocultamiento de pruebas.

En la Asamblea del 18 de octubre, de la que se presentaron los documentos respectivos en esa Dirección en fecha 22 del mismo mes (actas, planillas, convocatoria, etc.), participaron 15 personas, de las cuales sólo una era invitada externa. De las otras 14, sólo 7 eran miembros del INAE. El resto eran miembros activos independientes, en su mayoría recientemente incorporados y que se negaron, con su presencia, a aceptar que la Federación fuera destruida por personas que pretenden controlar la espeleología a distancia y desde sus PCs. Las planillas de asistencia fueron presentadas a esa dirección junto al acta respectiva en fecha 22 de octubre ppdo.

Mientras la asociación GEA intimidó a los asociados a que no participaran de la Asamblea, otros asociados no se dejaron intimidar y asistieron y resolvieron la crisis creada por GEA y sus cómplices con sesiones de TRABAJO en el fin de semana del 18 y 19 de octubre.

En agosto, ANTES de redactarse la denuncia que motiva este descargo, la asociación GEA organizó un Taller de Rescate en cavernas en la ciudad de bonaerense de Benito Juárez, y no tuvo empacho en anunciar públicamente que el mismo estaba organizado “contra” el curso oficial de rescate que se haría en octubre en Malargüe, para dar marco de trabajo y confraternidad a la Asamblea del día 18. Eso fue ampliamente difundido y de ello tenemos las copias de los mensajes públicos electrónicos a los que hacemos referencia en algunos de los mensajes que se incluyen en los anexos. Dicho taller logró restar gente al curso de octubre (8 pre-inscriptos desistieron de participar porque no podían costearse la asistencia a ambos), pero aún así el curso de octubre fue hecho. Dicho sabotaje fracasó, pero dejó en evidencia la intencionalidad negativa de los organizadores, y deja en evidencia la mala fe con que se redactó la denuncia que nos ocupa.

En el Registro Complementario de Asociados al 1-11-08 que se adjunta y que puede cotejarse con todos los libros sociales que tengo conmigo al presentarme a entregar este informe, consta que hay 45 personas que siguen integrando esta Federación como miembros activos, adherentes, honorarios y/o asesores, **una gran parte de los cuales ha estado trabajando en estos seis meses sin tantas impugnaciones políticas escandalosas.** Esa parte está esperando a que la otra parte supere los miedos a que han sido sometidos por las falsas denuncias y se sume al trabajo iniciado el 19 de octubre.

En estos seis meses de pesadilla familiar, de hostigamiento psicológico y desprestigio institucional y personal, las personas que asistieron a la asamblea del 18-19 de octubre pueden exhibir el trabajo por el crecimiento de la Espeleología en Argentina, que se refleja en las revistas ARGENTINA SUBTERRANEA Nros. 19 (junio) y 20 (octubre) (<http://www.inae.org.ar/publicaciones.html>). Las personas que no asistieron a ninguna de las asambleas (26 de abril y 18-19 de octubre) no pueden exhibir NADA de trabajo específico sino sólo escándalos políticos en foros VIRTUALES nacionales e internacionales, amenazas, difamaciones, injurias, en el marco de lo que irónicamente uno de ellos mismos bautizó como “bailando por un cargo”.

Las supuestas “mayorías”, a las que apocalíptica y agresivamente se refieren mis denunciantes (en un lenguaje más ideológico que técnico, como si la Federación fuese un partido político), son personas que adeudan cuotas sociales, que han incumplido el estatuto, que estuvieron ausentes en los proyectos de trabajo concreto de construcción de la Federación, de la misma manera que estuvieron ausentes en la Asamblea del 26 de abril y volvieron a estarlo en la asamblea del 18-19 de octubre.

Esas mismas mayorías aparecen incluso involucradas en la difusión internacional de un “manifiesto final” contra mi persona (y que también se adjunta, y no es casualidad que haya sido lanzado en fecha cercana a la última asamblea...) en el que desnudan sus verdaderas intenciones, que no son las de trabajar para la Espeleología ni de la Federación Nacional que presidí.

En lo personal, cumplí mi palabra de dejar la presidencia. Lamento que mis detractores no hayan tenido la valentía de presentarse a dar explicaciones o de presentarse a ocupar los lugares de trabajo en los que nunca se desempeñaron con responsabilidad pero que igualmente pretendieron a distancia

Saludo a Ud. muy atentamente

ANEXOS:

1 – Actas mencionadas en el texto de este descargo: fojas 2 a 29

2 – Pruebas de que hice convocatorias en tiempo y forma a reuniones de Consejo Directivo y Asamblea General Ordinaria del 18 de octubre de 2008: fojas 30 a 63

3 – Cartas documento (fojas 64 a 69)

4 – Mensajes electrónicos recientes, asimismo probatorios de que los objetivos de la asociación GEA no están asociados al futuro de la Federación, sino a su destrucción (fojas 70 a 76)

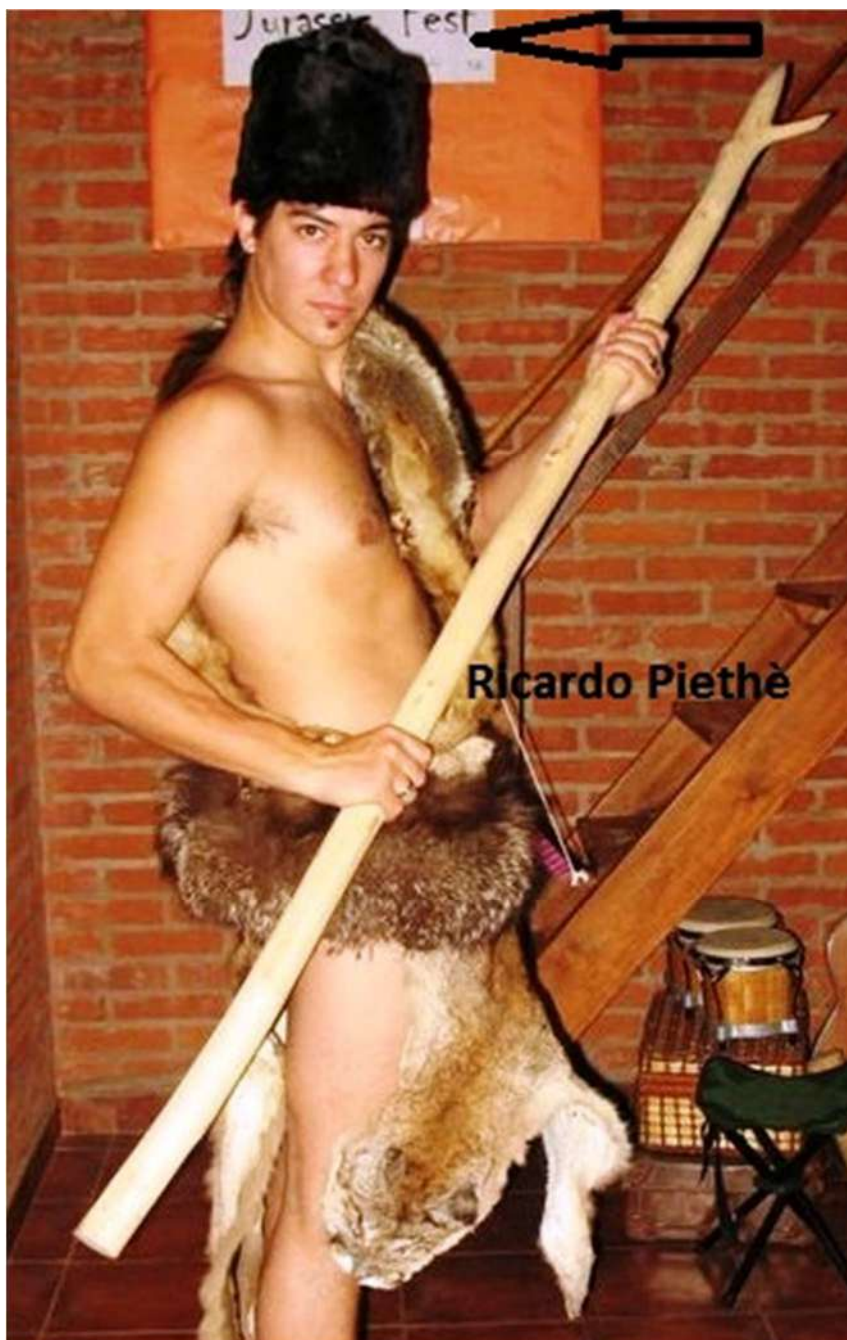
5 – Constancia de Sumario de Prevención 2249/08 (fojas 77 a 82)

6 – Reclamo a GEA de devolución de equipos de escalada (foja 83)

7 – Copia del Registro Complementario de Asociados al 1-11-08 (fojas 84 a 86)

Total de fojas adjuntas a este informe: 86 (ochenta y seis)

Publicado en <https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-14-i-como-icaro-parte-2-por-carlos-benedetto/>





4594
Grupo Espeleológico Argentino

**Estudio y Conservación de Cavidades Naturales y Artificiales
Personería Jurídica Resolución I.G.J. N° 006327/81**

Heredia 426 - C1427CNF - Buenos Aires - Argentina
E-mail: info@gea.org.ar - www.gea.org.ar

Buenos Aires, 8 de mayo de 2008.-

**Sr Director de la
Dirección de Personas Jurídicas
Esc. Jorge Libertor Romera
Provincia de Mendoza
S/D.-**

DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS	
5964 A 08	N

5980

De mi mayor consideración:

Por la presente, en mi carácter de presidente y representante del Grupo Espeleológico Argentino, entidad civil de primer grado resolución IGJ-N° 6327/1981 con domicilio en la ciudad de Buenos Aires, que es miembro activo N° 001 de la Federación Argentina de Espeleología, entidad de segundo grado con domicilio en la provincia de Mendoza, resolución DPJ-MZA N° 750/01, pongo a Ud. en conocimiento nuestra objeción y rechazo al acta de la Asamblea Ordinaria de la Federación Argentina de Espeleología realizada el 26 de abril ppdo. en la ciudad de Malargüe, provincia Mendoza, que fuera presentada a Ud. el día 28 de abril del corriente año. Motiva nuestro rechazo que la misma no es fiel al tratamiento abordado del Orden del Día y entre otras irregularidades omite el escrutinio final de votos emitidos por los delegados a la Asamblea no residentes en la jurisdicción y que el Sr. Benedetto había renunciado, en términos indeclinables, a partir del día 10 de abril del presente año por lo cual constituye una irregularidad que se mencione a dicha persona retirando una renuncia que ya había sido efectiva y que en esta Asamblea fue ratificada por mayoría de los delegados.

Hacemos llegar copia de la presente a los Revisores de Cuentas de la entidad, señalando esta arbitrariedad y solicitando a estos se convoque a Asamblea Extraordinaria a la brevedad con el fin de regularizar el funcionamiento institucional de nuestra federación.

Cumplimos en informar a Ud. como autoridad de la DPJ. Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente.

MEDA DE ENTRADAS DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS	
ENTRADA Fecha: 08/05/08	
Nº 990	folios 1
Tamitá: ON	CRAJAES M


Gabriel Redonte
Presidente
DNI 13531845

08/05/05

Para el Subdirector

MARIA AIDA MALARA
JEFE UNIDAD DE ENTRADAS
DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Hgo, 13/05/08

Para el ~~Proceso~~ Legal = en sus

DR. MARIA CAROLINA RETA
SUB DIRECTOR
PERSONAS JURIDICAS
MINIST. DE GOBIERNO
PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza, 19/5/08

Expte. N° 59801 A Año 03

Dictamen N° 470

Asesoría Legal informo.

Téngase presente lo informado. Para el caso de pretender acordarle a lo informado el trámite de denuncia, deberá adecuarse la presentación a lo Pres 1080/04.

Vista al interesado.

DR. FABRICIO LEONARDO SOLI
ASESOR
DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS
MINISTERIO DE GOBIERNO

Reverso de la denuncia de Redonte, donde consta que la tal denuncia ni siquiera respeta las formas



UNIDAD SUPERIOR DE EDICIÓN Y T&I

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE: Carlos Beneditto - Presidente de la Federación Argentina de Espeleología
 DESTINATARIO: Gabriel Redente - Presidente del Grupo Espeleológico Argentino - GEA

DOMICILIO: El Payen 1035
 DOMICILIO: Paja 1593

CÓDIGO POSTAL: MALARGUE 5615
 LOCALIDAD: MALARGUE
 PROVINCIA: BUENOS AIRES
 CÓDIGO POSTAL: MALARGUE 142780E
 LOCALIDAD: MALARGUE
 PROVINCIA: BUENOS AIRES

INTIMO A UD., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN G.E.A., A HACERSE PRESENTE EN LA REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FEDERACIÓN, CONVOCADA EN SEDE SOCIAL PARA EL DÍA 8 DE AGOSTO PRÓXIMO A LAS 19 HORAS, PARA TRATAR POSIBLES SANCIONES POR USO INDEBIDO DE SIGLA Y LOGO "FADE", USURPACION DE TÍTULOS E IRREGULARIDADES EN LA DIFUSIÓN DE MENSAJES ELECTRÓNICOS EN NOMBRE DE LA FEDERACIÓN QUE PRESIDÓ SEGÚN YA ES DE SU CONOCIMIENTO. TODO BAJO APERCIBIMIENTO DE INICIAR ACCIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN A LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA

Doble por aquí

Doble por aquí

[Signature]
 CARLOS ALBERTO BENEDETTI
 PRESIDENTE
 MAL 102312GG



LA COPIA FUE DE
 FICHA 02108 08 MALARGUE (MAL) DISTRITO 1

ANTONIO AGUILAR
 SUC. MALARGUE (MAL)
 COF. EDICIÓN Y T&I



4010802101

“I” ... como Ícaro – Parte 3

El relato del capítulo anterior (<https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-14-i-como-icaro-parte-2-por-carlos-benedetto/>) concluye en éste, porque el año 2008 fue, como afirmamos, fundacional, sin contar una dolorosa crisis incluso en lo personal. Los desgarros por amistades que se mueren y las crisis familiares no permiten disfrutar, sino luego de mucho tiempo, los avances en el otro plano, el de los ideales de vida. Lo irracional hace mucho daño y no construye. Así, en http://www.fade.org.ar/Secciones/ArgentinaSub/ARGENTINA_SUBTERRANEA_20.pdf damos cuenta de que las actividades espeleológicas se habían vuelto febriles, con nuevos miembros incorporados post asamblea de octubre, pero paralelamente seguía la ilegal e ilegítima campaña de desprestigio, en la que la F.E.A.L.C. participaría activamente, no del lado de su secretario general (quien esto firma), sino del contrario. Eso quedaría claro en marzo de 2009, como veremos en un capítulo posterior.

Nuestro editorial de esa revista dice: ***“Vino nuevo en odres nuevos. Luego de cuatro meses volvemos a estar con nuestros lectores, dando cuenta de lo ocurrido desde ese editorial en el que enmarcábamos la idea del Plan Estratégico pendiente entre dos asambleas que superaron en trascendencia a lo esperado. Fueron tiempos críticos en los que hubo que lidiar en temas políticos, legales y administrativos, sin renunciar al trabajo de campo. Ese propósito se mantuvo firme a pesar de todo. Las críticas internas y externas a la legalidad institucional desde una “legalidad” virtual no pudieron impedir que la asamblea del 18 de octubre se llevara a cabo. Esa asamblea finalmente fue. Y fue una prolongada reunión de trabajo, con espeleólogos mayoritariamente nuevos Hoy podemos exhibir una FAdE renovada, con jóvenes que se habían incorporado muy recientemente y no tenían posibilidades de expresión política institucional, con proyectos que trascienden los objetivos cortos de un “club de espeleo”, con mayor credibilidad institucional, con códigos claros. El plan de Desarrollo Estratégico está en marcha, con caras nuevas, con espeleólogos que no habían perdido la fe en nosotros a pesar de los problemas. A pesar de todo, el trabajo no se detuvo y este boletín lo expresa claramente. Nuevos proyectos, nueva gente, nueva dirigencia. Y ahora vamos por más: en un mes la Federación vuelve a convocar a Asamblea Extraordinaria, esta vez para reformar sus Estatuto y que sirva para esta nueva realidad y para consolidar los cambios en marcha. En este tiempo difícil se puso en evidencia que ese cambio es el próximo paso obligado”.***

La reforma estatutaria fue promovida por mi hijo Ariel, y no prosperó. En parte porque no era necesaria, y además porque no estaba en la estrategia que habíamos elaborado juntos a lo largo de los seis meses de crisis.

Fue el año en que se constituyó el G.E.M.A. – Grupo Espeleológico Mendoza Argentina, cuyos miembros habían participado del curso anual EAE 2007, sin ninguna experiencia espeleológica previa: Sergio La Rosa, Jorge Emilio Castro, Nicolás Zervos, Marcos Castro, Gabriela Lanfranconi. A lo largo de todo el año participaron de nuestras actividades pero sólo La Rosa se asoció al IN.A.E.; eso sí, sin abonar nunca ninguna cuota societaria.

Es más, el sábado 6 de septiembre de ese año se dictó un Curso Nivel 1 de la E.A.E. en la Escuela 4-201 de Guaymallén – Mendoza, ante un grupo de alumnos a cargo de las docentes Silvia Ledda y Marita Fontana. La Rosa participó como docente invitado y disertó sobre

cualquier cosa menos espeleología. A posteriori, en la práctica de campo respectiva, se excusó también de participar. Eso sí, un tiempo después volvió a la escuela 4-201 a reclamar un certificado de haber dictado ese curso, cosa a la que la Prof. Ledda accedió ingenuamente.

Pequeños detalles que, como la bola de nieve del tiempo, se convertirían en rasgos distintivos no sólo de él como persona, sino también de su grupo G.E.M.A. y luego de la “federación paralela” que actualmente preside (año 2020). El resto del G.E.M.A., con quienes me reuní en ocasión del curso en un bar del centro de la capital mendocina, estaba en una posición “equidistante” de los dos bandos en pugna, aunque luego sabríamos que era una mera actuación.

Por entonces, Marcela Peralta había sido invitada por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación – S.A.D.S. a escribir el capítulo de bio-espeleología para un libro sobre biodiversidad a publicarse en 2010 (y que nunca se publicó, sigue inédito). Marcela propuso que los autores fuéramos Redonte, el Dr. Luis Grosso, ella y yo. Acepté pensando que era un gesto de acercamiento, pero Redonte rehusó, oponiéndose a mi presencia en el proyecto. Les conté esto a los fundadores del G.E.M.A. en esa conversación, pero no me creyeron. O no les importó; en realidad, ya estaban adoctrinados por GEA en el negacionismo. Allí se hacía más visible la grieta insalvable entre la espeleología científica en ciernes y la **vieja espeleología que rechaza la ciencia**. Igualmente varios de ellos participaron del curso de rescate de octubre, y sólo Castro estuvo como “veedor” en la Asamblea del 18 de octubre, que no finalizó ese día, sino que tuvimos que pasar a cuarto intermedio hasta el día siguiente. En la segunda parte de la reunión no estuvo Castro ni nadie del G.E.M.A. Ya plenamente conscientes de lo que estaba pasando, habíamos decidido tratar los temas importantes en ausencia de Castro, de manera que el informe que transmitió luego a G.E.A. sería incompleto y por lo tanto falso.

Por entonces yo seguía trabajando en la Unidad Técnica del Depto. de Áreas Naturales Protegidas de la DRNR- Mendoza, y en mi calidad de tal ayudé a que el grupo G.E.M.A. se inscribiera en el Registro de Espeleólogos. Para ello debían presentar certificación de experiencia en Espeleología, y ninguno de ellos tenía, por lo que los únicos antecedentes eran los diplomas (firmados por mí) de cursos y congresos en los que participaron.

A pesar de esa ayuda, en 2009 el G.E.M.A. iniciaría una campaña de desprestigio contra mi persona en la D.R.N.R., descalificándome como técnico. Todo guionado por GEA, obviamente. Años después, cuando le reproché a Zervos (presidente eterno de ese grupo) diciéndole “cría cuervos”, se ofendió.

Es otra característica psicológica del submundo de la espeleología: **los violentos no le reconocen a su víctima, ya no sólo derecho a defenderse, sino tampoco el derecho a lamentarse por el daño que le hacen.**

Castro y Zervos volverían a participar en 2009 de un curso dictado por los españoles en Malargüe, pero esta vez el trato fue particularmente tenso. Lo noté al abrazarlos al encontrarnos y luego enterarme que, en reuniones privadas (los pasillos, siempre los pasillos) estos personajes había estado queriendo convencer a los españoles (con quienes teníamos un convenio firmado) de que tomaran distancia de la F.A.d.E. y dieran cursos para la U.A.E.- Unión Argentina de Espeleología, entonces en formación.

Justo es decir que los colegas españoles demostraron una honestidad que a estos argentinos les faltaba. Esto no lo decimos en la revista, pero sí que ***“Se llevó a cabo en Malargüe entre los días 12 y 17 de octubre y estuvo a cargo de docentes de la Escuela Española de Espeleología, en el marco del convenio que las federaciones nacionales de España y Argentina firmamos a fines de 2005. Dado que el número de inscriptos superó las expectativas, se resolvió que el curso sería realizado en el Polideportivo Municipal de Malargüe. Como parte de las tareas preparatorias de dicho evento, en fecha 13 de septiembre se dictó un curso EAE Nivel 1 para los alumnos de la Tecnicatura en Conservación***

de la Naturaleza (Malargüe) como parte además de las actividades extracurriculares de la misma. Los alumnos de la Tecnicatura realizaron tareas de entrenamiento junto al Prof. Alejandro Rodríguez (recientemente incorporado a la FAdE) y miembros del IN.A.E. Por su parte, el grupo GEMA también llevó a cabo prácticas preparatorias en las semanas anteriores al curso”.

Luego, en la misma revista: “Al terminar el curso de rescate en Malargüe, se llevó a cabo la anunciada Asamblea General Ordinaria de la FAdE que tenía como propósito (desde que fue convocada en junio pasado, cuatro meses antes) concluir la Asamblea del 26 de abril. Algo de esto habíamos adelantado en el editorial de ARGENTINA SUBTERRANEA 19. El temario central de aquella asamblea de abril y de esta de octubre era superar la dicotomía entre "alto crecimiento hacia afuera" y "poco o desparejo crecimiento hacia adentro", según diagnóstico de la propia Memoria Anual 2007 aprobada por todos los asociados a propuesta del anterior presidente. El III Congreso de Malargüe había mostrado a una espeleología argentina en crecimiento, pero con pocos espeleólogos comprometidos con ese crecimiento. En torno a ese eje central, en el período febrero-abril se discutió, con poco éxito, un Plan Estratégico en el que se reasignarían funciones y actividades, y de esa reasignación debían surgir nuevas autoridades. Durante la semana del curso de rescate (12 al 17 de octubre) se trabajó mucho en uno de los aspectos del Plan Estratégico FAdE, el de la formación de una comisión de Rescate, a la que finalmente bautizamos con el nombre de RESC-AR (Rescate y Seguridad en Cavernas - Argentina). Asimismo se trabajó en el armado de equipos con colegas que se asociaron a la Federación en un momento crítico, porque no podíamos defraudar a esas personas que creían en nosotros a pesar de adversidades y malos entendidos. Debíamos, como nos lo habíamos propuesto cuando se inició el debate a mediados de febrero, poner el caballo delante del carro y no detrás. O sea... saber qué base de sustentación técnica y de compromiso efectivo iban a tener las autoridades políticas de la FAdE y no que los cargos políticos siguieran siendo meras figuraciones u objetivos en sí mismos. Estas dos visiones se enfrentaron duramente en los 6 meses inter-asambleas. La Asamblea empezó el 18 terminó en la tarde del domingo 19. Es del caso agradecer el apoyo dado por la FEALC a esta asamblea re-fundacional, como asimismo a colegas aún no federados que nos acompañaron, algunos presencialmente (caso del grupo GEMA, del norte de Mendoza, que estuvo en la mañana del sábado), otros a distancia (caso del grupo CERMA, de Buenos Aires). En esta asamblea de octubre se eligió parcialmente a los directivos necesarios para terminar el mandato actual (30 de abril próximo), aunque algunos cargos no se cubrieron como señal de que quedaban vacantes esperando a los compañeros que no asistieron a la asamblea por no haber interpretado la convocatoria, o no quisieron aceptar cargos por temor a ser mal juzgados por esos compañeros. La nueva estructura administrativa, de la FAdE quedó constituida así, hasta el próximo 30 de abril: CONSEJO DIRECTIVO: Presidente: Ariel Benedetto (C.A. Buenos Aires) Vicepresidente: Federico Soria (Bariloche, Río Negro) Secretaria: Silvia Mariela Vazquez (Cutral Có, Neuquén) Tesorera: Marta Brojan (Malargüe, Mendoza) Vocales titulares: Leonardo Grondona (Malargüe, Mendoza), Claudio Plachesi (Tandil, Buenos Aires), Rubén Cepeda (Malargüe, Mendoza) Vocales suplentes: Pablo Cabrera (Malargüe, Mendoza). Otras dos vocalías quedaron suplentes (error en el original... Se quiso decir “vacante”). ORGANO DE FISCALIZACION: Revisores de cuentas titulares: Martín Bravo (Malargüe, Mendoza), Ezequiel Valentini (Mendoza)”

Los nombres de Vázquez, Plachesi y Cepeda no fueron agregados, sino que venían de la directiva anterior. Pero ya no estarían nunca más en la F.A.d.E. Este consejo directivo era INTERINO, y su mandato vencía el 30 de abril de 2009, por eso no se dio de baja a nadie que no hubiera renunciado en tiempo y forma. O sea que era una transición en la que, se suponía, Ariel se entrenaría de manera tal de poder desligarme yo de las cuestiones institucionales de la

F.A.d.E. para ocuparme exclusivamente del Plan Estratégico de la asamblea del 26 de abril.

Lamentablemente él suponía otra cosa y a poco de andar surgieron las diferencias, que se ahondaron cuando Piethé se burló de mí en un grupo virtual diciendo que “ni el propio hijo lo quiere a Benedetto, se está quedando solo”, y eso era porque Ariel había pedido disculpas a mis enemigos por sus agresiones durante el conflicto. Una herida personal que aún no cierra. Por eso fue un año de contrastes.... Pero también por otras cosas.

Una figura que descolló en esos meses turbulentos de 2008 fue la del informático cordobés Daniel Dalmasso, muy amigo de Livio Incatasciato, el mismo que había tratado de sacar al C.E.C. del barro sin conseguirlo. Trabajamos amistad por vía electrónica, me enseñó muchísimos secretos del mundo de la cibernética y llegué a proponerle ser miembro honorario de la F.A.d.E., lo que rehusó. Fue él quien reconstituyó la web www.inae.org.ar, que empezáramos a usar como web oficial de la FAdE, aunque sólo por unos meses.

Bien pronto Javier Elortegui Palacios (otra vez!) empezó a presionar a Dalmasso, y el mismo empezó a recibir mails a toneladas por parte de estos personajes. Un error mío, el haber “respondido a todos” hizo que abruptamente Dalmasso cortara toda relación; no quería participar ni siquiera como testigo de los debates estériles y sin códigos. Es lo que deduzco, ya que él nunca explicó qué había ocurrido. No lo culpo. Eso me sucedió a lo largo de todo el año y de los diez años siguientes: nuevo contacto que uno hace y a los pocos días cae la jauría a hacer bullying cibernético. Recién se calmaría algo esta infamia cuando La Rosa se enfermó de cáncer, en los últimos dos años. Piethé ya se había jubilado de la espeleo.

Ya se había iniciado la moda (que aún hoy se mantiene) de contactar a los nuevos miembros o allegados a la FAdE, para predisponerlos contra la FAdE. O sea que, habiendo fundado otra federación, no conformes con eso, seguían inmiscuyéndose en los asuntos de la nuestra, cuya existencia, contradictoriamente, negaban. Siguen negando, según vimos en el capítulo 2 (<http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-2-por-carlos-a-benedetto/>).

Neuquén, una pesadilla crónica

Respecto de Neuquén, decimos en ARGENTINA SUBTERRANEA 20): ***“En el número anterior de ARGENTINA SUBTERRANEA (Nro. 19 - <http://www.inae.org.ar/publicaciones.html>) adelantamos que la FEALC, en su reunión de Malargüe – febrero 2008, había resuelto solicitar al Gobierno de la Provincia del Neuquén la rehabilitación de la Espeleología en esa provincia. Finalmente el gobierno de esa provincia llevó a cabo una reunión el 22 de agosto, a la que no asistimos, aunque ya establecimos contacto con el equipo técnico gubernamental que tiene a cargo ajustar la legislación para dar marco a esta reapertura, según informaremos en entregas posteriores de este boletín. Por ahora nos limitamos a reproducir el artículo periodístico publicado en esa oportunidad: <http://www.neuquenhoy.gov.ar/default.asp?acc=vernota&codigo=14357> (22/08/2008-20:28) Se llevó a cabo hoy, el "Primer Encuentro de Espeleología del Neuquén 2008" en el segundo piso de la Biblioteca de la Legislatura del Neuquén, Leloir 810 de la ciudad de Neuquén. El objetivo del encuentro fue crear ámbitos de intercambio y de debate sobre la situación del patrimonio natural espeleológico de la provincia y la adecuada implementación de políticas de Estado con referencia al área. Los grupos espeleológicos promovieron desde su conformación y desde la actividad que desarrollan, un desarrollo sustentable que garantice la preservación de los sistemas cavernarios, el cuidado del medio ambiente, el fomento de la actividad espeleológica, la formación y capacitación continua, el desarrollo turístico local y la investigación científica. En este primer encuentro se estableció una agenda y se pudo trabajar en un tema que hoy define la situación de la espeleología en la provincia***

de Neuquén: el impedimento para desarrollar las tareas que la actividad requiere, como la prohibición en el ingreso a lugares tales como las cavernas y otros sectores de conservación. También se revisaron las razones estructurales y políticas que llevaron a su promulgación y al respecto el subsecretario de Cultura de la provincia, Sebastián Sánchez, afirmó: “Vamos a poner en funcionamiento todos los mecanismos jurídicos para que esa prohibición se levante”, y destacó el importante rol de la sociedad en el proceso de concientización respecto de lo que es el patrimonio espeleológico. En el encuentro se analizaron los efectos sobre la preservación de las cavernas y la depredación. Al respecto el asesor de gestiones de la subsecretaría de Cultura, Sergio Vera, sostuvo que “hoy se analizó la prohibición y los efectos que tuvo la decisión sobre el patrimonio natural espeleológico; en estos ocho años hubo mucha depredación porque no hubo un control efectivo y por lo tanto casi no hubo desarrollo de la actividad espeleológica”. También se hizo hincapié en el marco legal de la provincia que ampara la actividad, la Ley 2213 “Régimen de Promoción, Protección y conservación de la Espeleología”. Se habló de convenir entre los grupos que componen el desarrollo de la espeleología en la provincia, un registro de espeleólogos, y el papel de la organización de los grupos espeleológicos en la acreditación de los mismos, así como desarrollar una capacitación y formación de espeleólogos neuquinos. Por otra parte, el presidente del Grupo Espeleológico de Las Lajas (GELA), Alberto Amarilla, se mostró satisfecho con el encuentro y dijo “estamos muy conformes por esta convocatoria y creo que hemos logrado avances importantes para retomar, en un futuro muy cercano, con nuestra actividad, la espeleología”. Carlos Dupont, representante del Grupo Espeleológico (GENEU) de Cutral Co y Plaza Huinul, destacó la posibilidad de que se levante la veda de ocho años y explicó que, para ingresar a las cavernas, se debería contar con el apoyo de la policía y gendarmería. Se habló de la pronta creación de una Federación de Espeleólogos del Neuquén y de la formación de guardias patrimoniales, y también la interacción con los centros de formación de guías turísticos. Se puso el acento en ese punto en función de que los visitantes que llegan a las regiones de conservación deben ser recibidos con mensajes serios y claros. Se pidió la jerarquización académica de la especialidad y la conformación de una agenda estratégica para llevar adelante un Plan de Manejo integral. Sergio Vera quiso destacar que la convocatoria no fue sólo para grupos espeleológicos, sino que se buscó integrar a otros sectores y organismos vinculados a la preservación, “nos parece importante convocar a todos, porque cada área u organismo tiene algo que decir sobre el patrimonio natural, y para eso se trata de diseñar políticas públicas sustentables y de largo alcance”. La jornada de trabajo fue organizada por la subsecretaría de Cultura y contó con la participación de organismos como el Grupo Azul Espeleológico y de Montañismo del Neuquén (Gaemn); el Grupo Espeleológico de Las Lajas (GELA), el Grupo Espeleológico de Rincón de los Sauces, el Grupo Espeleológico del Neuquén (Geneu), la Legislatura del Neuquén, la subsecretaría de Turismo, el Centro PyME, el Instituto de Derecho Ambiental; las municipalidades de Las Lajas, de Rincón de los Sauces, y de Bajada del Agrio; el Museo Olsacher de Zapala; la subsecretaría de Medio Ambiente; Gendarmería Nacional; la subsecretaría de Seguridad; la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue y espeleólogos independientes. En el lapso de tres meses se realizará un segundo encuentro para evaluar lo concluido en este primer encuentro”. Todo esto resultaría ser una nueva mentira de las autoridades neuquinas

Al día de la fecha la situación empeoró, los propios neuquinos parecen resignados y entonces Neuquén ahora es “tierra liberada” para G.E.A. y sus socios de la U.A.E., especialmente G.A.E.M.N. A fines de 2019 la F.A.d.E. ya estaba llevando a cabo las primeras consultas con abogados para judicializar el problema.

Después de Argentina Subterránea 20, 8 años más tarde, en el Congreso 2016, cuyas publicaciones fueron publicadas en Argentina Subterránea 40, haríamos comentarios muy pesimistas sobre este problema y sobre la posibilidad de una solución por la vía del diálogo. En

2008 se sancionaba la Ley neuquina 2594, que convertía a Cuchillo Curá en área protegida, pero ahora por ley, no sólo decreto. Sin embargo, eso no cambiaría en nada la situación.

La 2594 se convirtió en “una ley más a violar” y sólo eso. Los funcionarios y legisladores, más interesados en los negocios petroleros, ni siquiera asignan presupuestos adecuados para cuidar el ambiente. Sólo un ejemplo: si en Neuquén hay 14 áreas protegidas provinciales, hay sólo 15 guardaparques, la mayoría de ellos sin espacio de trabajo (las típicas “casa del guardaparques”), sin vehículos adecuados y sin personal de relevo; no tienen catastro espeleológico o, peor, no quieren exhibirlo, lo cual es, cuando menos, violatorio del artículo 41 de la Constitución Nacional

Odres nuevos

Un hecho notable del fin de ese año fue el enterarnos que Luis Carabelli se había ido de la S.A.E. (Sociedad Argentina de Espeleología, inventada a las apuradas por Enrique Lipps en el mismo 2000 para neutralizar a la F.A.d.E.) y tomado distancia de Lipps. Como ya era costumbre en esa época, también Carabelli renunció, no dirigiéndose a la S.A.E., sino al grupo virtual mexicano Iztaxochitla, que ya venía siendo usado para estos menesteres y sobre todo contra mi persona sin que su moderador Juan Montaña (secretario adjunto de la F.E.A.L.C.) pusiera límites.

Sin embargo, esta vez la espeleología mediático-virtual nos jugaba a favor, porque gracias a eso avizoramos la posibilidad de recuperar personas interesadas en la espeleología y detener la sangría. De inmediato, y dado que la F.A.d.E. se había quedado sin gente, le propuse a Carabelli una tregua y un encuentro, que Luis aceptó. Esto decimos en la revista: ***“Luis Carabelli fue un compañero de ruta hace muchos años y luego nuestros caminos se separaron. Luis creó el Cuerpo de Espeleología, Rescate y Montañismo en Argentina (CERMA), que no forma parte de nuestra Federación, pero con el cual estamos bocetando proyectos conjuntos. Para empezar, su incorporación a RESC-AR, según informamos en otras páginas. Deseamos presentar un resumen de las actividades que viene realizando, algunas de las cuales las empezaremos a desarrollar juntos a partir de enero 2009. - año 2007 expedición a Caverna de La Poma - Salta para filmación documental, se registró la boca de entrada de un Tunel lávico de los Volcanes los Gemelos. - mismo año: 8 Talleres de capacitación en Técnicas Verticales para cavernas. - año 2008: exploración en caverna de Huerta Grande en Córdoba, durante enero, 200 mts., - Taller de espeleosocorro en misma caverna - mismo año: el CERMA se asocia al proyecto RESC-AR de la FAdE”***

RESC-AR fue un proyecto de comisión nacional de espeleorrescate creado al término del curso de rescate de los españoles, en la Asamblea y del cual el G.E.M.A. no participaría, pero porque además no fue invitado a hacerlo, por razones. De todas formas, el proyecto en sí duraría muy poco tiempo. Al día de la fecha, Argentina no cuenta con equipo de rescate espeleológico que haya superado la barrera del sectarismo tribal de los grupos y clubes.

Había mucho por hacer ... Pocos días antes de la Asamblea, ***“el día sábado 4 de octubre, una primera exploración para identificar el terreno de lavas pahoehoe en Las Chacras, a pocos kilómetros de la ciudad de Malargüe, Mendoza. Se llevaron a cabo exploraciones de superficie sin poder hallar bocas de acceso a cavernas, pero se constató la potencialidad espeleológica de la zona, que está catalogada como "pahoehoe extremo". La exploración se basó en datos aportados por el vulcanólogo Eduardo Llambías, asesor permanente de los exploradores de cuevas del sur de la provincia de Mendoza. El Dr. Llambías es un experto reconocido por sus trabajos en Payunia, región que contiene en su superficie casi 800 volcanes y en los que también están trabajando vulcanólogos italianos al frente del Dr. Giorgio Pasquaré (<http://www.inae.org.ar/cavernas.html>)”***.

Con posterioridad a la aparición del nro. 20 de la revista, la FAdE llevó a cabo trabajos de filmación para un documental de CIENTIFICOS INDUSTRIA ARGENTINA, del conocido matemático Adrián Paenza, del cual participaron también Eduardo Llambías, Marcela Peralta, etc. Sobre eso informaremos en ARGENTINA SUBTERRANEA 21, el año siguiente: [http://www.fade.org.ar/Secciones/ArgentinaSub/ARGENTINA SUBTERRANEA 21.pdf](http://www.fade.org.ar/Secciones/ArgentinaSub/ARGENTINA_SUBTERRANEA_21.pdf).

Con Luis Carabelli salíamos de un interinato pero no aún del infierno político, como veremos.

Publicado en;

<https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-15-i-como-icaro-parte-3-por-carlos-benedetto/>

“I”, como Ícaro – Parte 4

Icaro subió demasiado alto y vio cosas que no debía ver. Por eso cayó.

Si el año 2008 fue una muerte agónica, el año 2009 fue el de la resurrección de la F.A.d.E.: el presidente interino electo en octubre renunció enojado un par de meses antes de la asamblea 2009 en la que finalizaba su mandato, pero paralelamente nos estábamos acercándonos al C.E.R.M.A., de Luis Carabelli; pero también fue el año del ocaso de la F.E.A.L.C. Eso en lo político.

En lo científico, se producirían los primeros avances en el Plan Estratégico elaborado en la asamblea del 2008 al verse la F.A.d.E. liberada del lastre que significaban algunos “espeleólogos” nacionales y extranjeros.

En lo personal, se iniciaba un período de agresiones por parte de los expulsados del 2008, no sólo contra mí, sino también contra mi esposa, mis hijos y mis nietos, y en mi lugar de trabajo. Empezarían las presiones de G.E.A., G.E.M.A., G.A.E.M.N., etc. para ser echado de mi trabajo en el Departamento de Áreas Naturales Protegidas, objetivo que lograrían (ellos) en junio de 2011.

Pero en el medio se sembraría mucho y a eso nos referiremos en el capítulo 17.

En éste abordaremos sólo el desenlace de la F.E.A.L.C., federación latinoamericana preacordada en Bowling Greens (EEUU) en 1981 y concretada en Viñales, Cuba, 1983.

Ya había dicho que el homenaje a mi persona en el congreso argentino 2008 me había oído mal, y que en el conflicto argentino 2006-2008, la F.E.A.L.C. había tomado partido abierto a favor de quienes querían deshacerse del secretario general, quien esto firma. Esto generó rispideces por vía electrónica, hasta que el día 23 de marzo de 2009 se difundió, en simultáneo a todo el mundo, desde La Habana, un “oficio” (así denominado para darle apariencia de seriedad) por el cual yo era destituido de mi cargo. Reproducimos uno de ellos como ilustración, pero las decenas de ellos circularon por todo el mundo en un afán desmedido por desacreditarme al extremo, aprovechando mi vulnerabilidad personal de ese momento. Una crueldad digna de mejor causa, que se da de patadas con la cacareada “espeleología solidaria” que pregonaba Efraín Mercado.

El “oficio”, firmado por Angel Graña pero que él no había redactado, sería reiterado, en agosto de 2010, en el quincenario malargüino ultraderechista católico SER Y HACER (www.seryhacerdemalargue.com.ar), pero no conformes con eso, mis enemigos reiterarían la “hazaña” cuatro años después, en el Diario San Rafael, también de ideología derechista, más concretamente en vísperas del 27 de marzo de 2013, cuando estábamos organizando el panel de una conferencia sobre derechos humanos junto a Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.

Gustavo Maure, ex mandamás del sindicato docente SUTE y ex seminarista, fue quien se ocupó de acercarle copia del diario a personas del círculo íntimo de Carlotto, pero no pudieron impedir la conferencia.

Aún hoy, la FEALC mantiene en su web ese libelo infamante: http://www.fealc.org/uploads/3/4/3/1/34316667/of.pres.fealc_0002-03-09_-_a_la_comunidad_espeleologica.pdf.

En esa web pueden verse muchas otras cosas:

- 1) La F.E.A.L.C. ya no representa a nadie. Ningún miembro fundador de los que viven (Graña, Franco Urbani, Eleonora Trajano) están allí. O sea que ratifica su cada mayor lejanía de los objetivos fundacionales.

- 2) La F.E.A.L.C. no ha hecho autocrítica sobre ese “oficio” (y otras barbaridades), que es violatorio de todos los principios republicanos, ello por cuanto las asambleas son soberanas y ningún órgano ejecutivo puede contradecir las decisiones de los órganos soberanos legislativos. Esta falla en la cultura democrática de la F.E.A.L.C ya la habíamos percibido desde el comienzo y el error fue haber minimizado el problema.
- 3) La web (www.fealc.org) está desactualizada y la parte argentina ha quedado reducida a su mínima expresión (N del A: fue actualizada a posteriori, pero con información irrelevante)
- 4) El puertorriqueño Efraín Mercado parece haberse erigido en monarca, un presidente eterno. Ya no hay rotación.
- 5) La F.E.A.L.C. dice (sin exhibir pruebas escritas escaneadas) tener respaldo legal en... Puerto Rico, o sea una colonia de Estados Unidos. Esto se explica así: la FEALC nació en 1983 como una acción de espeleólogos latinoamericanos que necesitaban generar un espacio autónomo respecto de la hegemonía norteamericana, hasta el punto que su primer presidente, Antonio Núñez Jiménez había sido, a fines de los 50, no sólo titular de la Sociedad Espeleológica, sino además comandante en Sierra Maestra y parte activa del gobierno revolucionario instalado en 1959. Algo así como una pequeña trinchera antiimperialista. Menos de un cuarto de siglo después, la F.E.A.L.C. terminaba siendo “domesticada” por la U.I.S. merced al trabajo paciente de personajes como Labegalini y Colzato (Brasil), Juan Montaña (México) y sobre todo Efraín Mercado, su actual presidente vitalicio.
- 6) El “proceso” contra mi persona se hizo a mis espaldas y sin darme derecho a la defensa. Eso es violatorio de los derechos humanos más elementales. Es coherente que el stalinismo (Graña), el neoliberalismo (Mercado) y el Opus Dei (Labegalini) tienen entonces muchas más cosas en común que la que nos enseña la historia argentina y latinoamericana. Nihil novus sub sole.
- 7) De la lectura del “oficio” surge que las acusaciones son casi un calco de las que me hizo Gabriel Redonte, ex vicepresidente de la F.A.d.E., ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, según relatamos en un capítulo anterior. Se nota mucho que Graña no escribió eso.

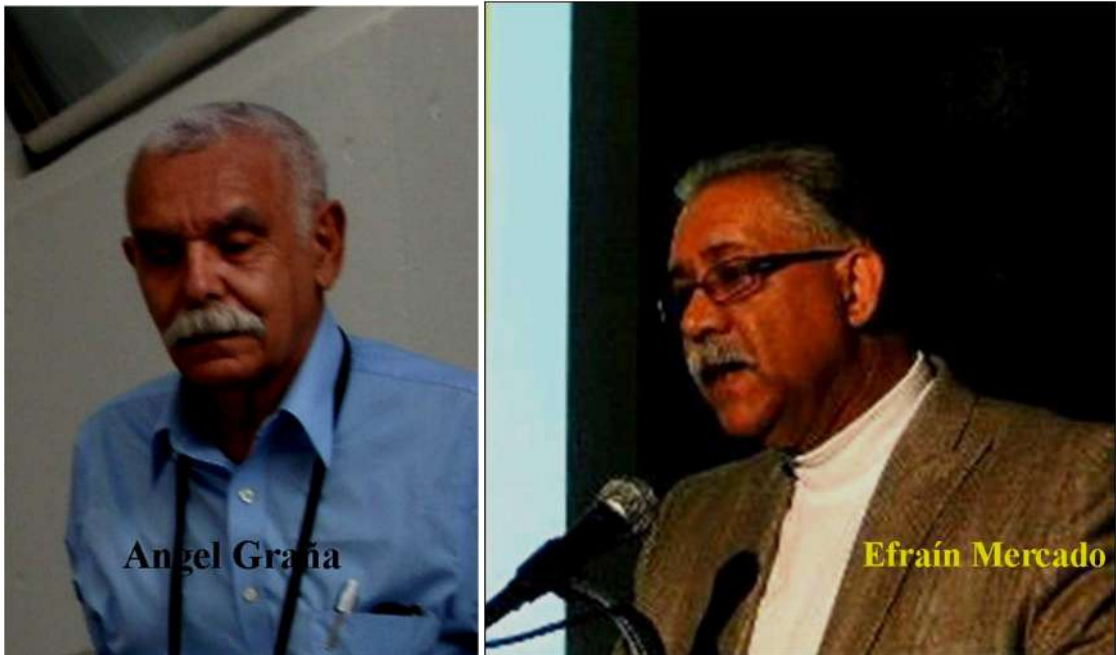
Entonces, el “oficio” del 23 de marzo de 2009 fue larga y silenciosamente programado para sacarse de encima al “último mohicano”. Y Angel Graña fue usado para hacer ese trabajo sucio.

Se confirmó también, entonces, que era ESA la misión que la U.I.S. le había encargado a Labegalini cuando asumió la presidencia del organismo internacional: tener una FEALC domesticada.

Leemos al pie de la web de la F.E.A.L.C. des-latinoamericanizada: **“Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe, Inc. Corporación sin Fines de Lucro, Registro #320893- Departamento de Estado de Puerto Rico. Derechos Reservados. ©2018 webmaster@fealc.org”**. Hacen mucho ruido la palabra “corporación” o la expresión “departamento de estado”.

De mi parte, me costó muchísimo tiempo elaborar el duelo de esta traición anunciada, hasta que un día presenté un escrito en la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/08/fealc/>. Asimismo, y sólo para provocar pelea, seguí editando NOTIFE@LC, unos pocos números, por ejemplo <https://sinpelos2011.wordpress.com/2014/12/30/4-notifealc-4/4-notifealc-4/>, pero luego decidí no seguir perdiendo mi tiempo.

En 2010 entregué a Emerson Gomes Pedro (Brasil) las “condecoraciones” entregadas en 2008, para que las devuelva en Brasil, donde habían sido confeccionadas, pero nunca supe si fueron devueltas, o vendidas o tiradas a la basura. Tampoco me quita el sueño.



Angel Graña fue el artífice de la reconciliación de los espeleólogos argentinos en Viñales 1992. Luego fue adaptándose a los tiempos. Fue electo “en ausencia” como presidente de la FEALC, es decir, sin haber asistido a la Asamblea General de la FEALC en Aguadilla, Puerto Rico, 2007. El acta de designación nunca fue firmada por los delegados presentes, por las discusiones salvajes entre el presidente saliente Abel Vale y los delegados brasileños Colzato y Labegalini. No hay documentación escrita y firmada que avale la designación de Graña. Mercado es otro caso curioso. En el congreso UIS Brasilia 2001 era un desconocido en el mundo de la Espeleología, pero en 2005 ya era secretario adjunto de la UIS, en cuyo comité ejecutivo permanecería 16 años, incluso como vicepresidente. Jefe de seguridad del laboratorio Pfizer (ya sabemos sus implicancias políticas), también es miembro de una iglesia pentecostal (mismo comentario). Ninguno de ellos expresó sus condolencias por la muerte de Marta Brojan, como sí lo hicieron Franco Urbani, Eleonora Trajano, Paolo Forti, Pavel Bosak, Juan Carlos López Casas y otros amigos.

Hace un par de meses respondí de esta manera a la comisión de Bibliografía de la U.I.S., a una invitación a seguir trabajando:

Mando, por última vez, nuestra revista más reciente, y la Cuarta Circular a nuestro Congreso. Luego de varias reflexiones personales y en la FAdE, me hago el deber de comunicar lo siguiente:

La UIS no hizo nada para defenderme en 2008 y 2009, cuando yo era secretario adjunto, de los ataques y humillaciones por parte de otras organizaciones "espeleológicas". Peor aún el Sr. Efraín Mercado alentó y apoyó esos ataques. La UIS no vio allí un ataque a la misma UIS. Lamentable.

Luego quitaron a mi organización de la lista de referentes nacionales, ello a pesar de ser la única, en el país, que llega 20 años de vigencia jurídica

(<https://issuu.com/fade3/stacks/0c57c5d155b746e7b8352aef3b7fba82> y

https://issuu.com/fade3/docs/asamblea_2019_post_23d9b1e608d536) y es autora de los principales descubrimientos bio-espeleológicos recientes, como asimismo del comienzo de los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas y paleoambientales en Argentina.:

[https://www.uis-speleo.org/index.php?](https://www.uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=83&Itemid=411)

[option=com_content&view=article&id=83&Itemid=411,](https://www.uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75:national-speleologicalorganisations&catid=79&Itemid=403&showall=&limitstart=1)

[https://www.uis-speleo.org/index.php?](https://www.uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75:national-speleologicalorganisations&catid=79&Itemid=403&showall=&limitstart=1)

[option=com_content&view=article&id=75:national-speleologicalorganisations&](https://www.uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75:national-speleologicalorganisations&catid=79&Itemid=403&showall=&limitstart=1)

[catid=79&Itemid=403&showall=&limitstart=1](https://www.uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75:national-speleologicalorganisations&catid=79&Itemid=403&showall=&limitstart=1), etc., etc., etc.

Nuestra revista ARGENTINA SUBTERRANEA aparece cada seis meses y puede verse en www.fade.org.ar, www.sinpelos2011.wordpress.com,

<https://issuu.com/fade3> y

<https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>

En los links de la web UIS no está la FADE. Mi pregunta es ¿NO EXISTIMOS? Podemos ser buenas o malas personas, buenos o malos espeleólogos, pero, ¿NO EXISTIMOS?. Fui secretario adjunto UIS, pero mi organización, que sigue activa y vigente, está "excomulgada"? Al igual que algunos argentinos y la FEALC, la UIS también ha decidido renegar de su propia historia?

Hay países en que figuran dos organizaciones. Por ejemplo, Bélgica. No entiendo la exclusión de la FADE, sino por el odio irracional de un psicópata como Efraín Mercado, a quien dedicamos algunas reflexiones en esta revista 46 que adjunto. George Veni prometió ocuparse de este problema y no lo hizo. Hasta que el Sr. George Veni no cumpla su palabra, hasta que no figuremos como organización referente en la web de la UIS, no volveremos a colaborar con la Comisión de Bibliografía ni con los SPELEOLOGICAL ABSTRACTS.

Podrán que haga ese trabajo a aquellos que aparecen en la web UIS como nuestros representantes, sin serlo. Después de todo, ellos se consideran mejores que nosotros... pues bien, que lo demuestren!!

Vemos que los Speleological Abstracts están atrasados. Mejor así. Prohibo que en los SA del futuro se incluya material de ARGENTINA SUBTERRANEA hasta tanto la UIS nos respete como organización nacional.

Este mail será difundido a todos los contactos espeleológicos: mail, whatsapp, facebook, etc., en respuesta al mail difundido "urbi et orbi" el 23 de marzo de 2009 por Efraín Mercado y sus secuaces de la FEALC.

Lo que importa de esto es la puesta de límites que siempre debí hacer: no puede uno trabajar para que el resultado del trabajo se lo lleve otro. Delegados que no hacen nada y luego se llevan los laureles y todas esas cosas raras de los llamados "espeleotruchos" ya llegaba a su fin también en eso.

Luego, en diciembre de 2019, y como si nada hubiera pasado, José Ayrton Labegalini escribió una carta de salutación a muchos "amigos", incluyéndome. Era sólo un saludo de Navidad:

----- Original Message -----

From: ja.labegalini@uol.com.br

To: [Camille EK](#) ; [Alexander Klimchouk](#) ; [Andrej Mihevc](#) ; [Carlos Benedetto](#) ; [Christian Dodelin](#) ; [Franco Urbani](#) ; [Jean-Pierre Bartholeyns](#) ; [Jose G. Palacios Vargas](#) ; [Jose G. Palacios Vargas](#) ; [Paul Williams](#) ; [Pavel Bosak](#) ; [Peter Beron](#) ; [Stein-Erik Lauritzen](#) ; [Zhang Shouyeu](#) ; [Zhang Shouyeu](#)

Sent: martes, 24 de diciembre de 2019 08:34 a.m.

Subject: Happy New Year

Aos meus amigos na espeleologia

*To my freinds in speleology
À mês amis em spéléologie
A mis amigos em espeleología
Ai miei amici in speleologia
J. Ayrton*

A esto respondí:

Mr. Labegalini:

I repeat once more. You are not my "friend"!!!!

Please see these articles. In next chapters I will mention UIS and FEALC:

<http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-1-espeleo-ficcion-y-algo-mas-por-carlos-a-benedetto/>

<http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-2-por-carlos-a-benedetto/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-3-neuquen-y-la-regionalizacion-de-la-espeleologia-por/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-4-por-por-carlos-benedetto/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-5-pensar-en-grande-y-sin-mezquindades-por/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-6-previo-a-la-unidad-de-los-espeleologos-por-carlos-benedetto/>

Insistidor el hombre, me escribió esta carta: *Caro amigo, Estou te escrevendo em português, pois sei que você entende; quando me escrever não precisa usar o inglês, pois posso entender o espanhol. Depois de tantos anos sem correspondências, mesmo nas circunstâncias da sua resposta, você me faz feliz, pois fui digno de três e-mails em um curto espaço de doze minutos, sendo que no último deles você me enviou uma série de artigos onde cita um pouco da FEALC e da UIS, principalmente no 5º capítulo. Além disso, você também enviou um anexo e seu número de WhatsApp. Muito obrigado pela resposta, pelos artigos e informações. A amizade é um sentimento que pode ser praticado unilateralmente, lógico que quando correspondida fica mais prazeroso. Conheço e pratico há muitos anos um ditado popular que diz “Os amigos a gente os aceita como eles são”. Tenho nos meus arquivos digitais 70 correspondências que te envie, 71 que recebi de você e outras 25 trocadas com amigos comuns e que tratam de você, além de toda a correspondência impressa que trocamos entre 1988 (1º CEALC em Belo Horizonte) e 2003 (início do uso do e-mail); poucas pessoas fora da Argentina conhecem o Benedetto tanto quanto eu te conheço. Diz-se que “a história pertence a quem a escreve”; você como mestre na área sabe que a história se baseia em fatos e na lealdade, no entanto, alguns a escreve com omissões e com base em boatos, outros até mesmo usam de mentiras. Você me enviou uma série de artigos sobre a “História da Espeleologia Argentina”, onde cita a UIS; eu escrevi um livro sobre a história da UIS, onde inclui o Benedetto, a FAde e a Argentina – “FIFTY YEARS OF THE UIS 1965-2015”. Gostaria muito de te enviar um exemplar, evidentemente se você o aceitar. Se o aceitar diga-me se o endereço acima continua válido. Veja o que recebi de um amigo de língua espanhola que temos em comum: Poema de Edna Frigato “Benditos sean los que llegan a nuestra vida en silencio, con pasos suaves para no despertar nuestros dolores, no despertar nuestros fantasmas, no resucitar nuestros miedos. Benditos sean los que se dirigen con suavidad y gentileza, hablando el idioma de la paz para no asustar a nuestra alma. Benditos sean los que tocan nuestro corazón con cariño, nos miran con respeto y nos*

aceptan enteros con todos nuestros errores e imperfecciones. Benditos sean los que pudiendo ser cualquier cosa en nuestra vida, escogen ser generosidad. Benditos sean esos iluminados que nos llegan como un ángel, como colibrí en una flor, que dan alas a nuestros sueños y que, teniendo la libertad para irse, escogen quedarse a hacer nido. La mayoría de las veces llamamos a estas personas "amigos ". *Observação: O cartão que você recebeu foi enviado para um grupo do qual você faz parte, são amigos que um dia fizeram parte do Diretório da UIS; você me respondeu dizendo que não ser meu amigo com cópia para todos; para te preservar eu estou te respondendo no particular. Grande abraço- J. Ayrton*

Finalmente, le respondí de manera muy agresiva y notificándole que nuestras relaciones quedan cortadas para siempre. Sirvió para corroborar que, más de una década más tarde, eran ellos los que me perseguían (y lo publicado en el capítulo 2 es sólo un botón de muestra), y esa persecución indicaba conciencia intranquila, pero también que no los necesitábamos a ellos, sino que era al revés.

Es indudable, que si "esa" FEALC estuvo tanto tiempo intentando recomponer relaciones sin hacer autocrítica, es porque algunos se dieron cuenta, tarde, del error cometido. En lo personal ya no me interesa, ya no hay espacio para la hipocresía en mi vida.

De la F.E.A.L.C. me queda la amistad personal de la Dra. Eleonora Trajano (Universidad de San Pablo, Brasil), que fue quien me enseñó el camino verdadero hacia una espeleología científica, no política ni deportiva. Y eso vale más que los homenajes, las palabras bonitas y los laureles, que a uno se los quitan con la misma facilidad con que se los regalan.

Acercarse demasiado al poder político y conocerlo por dentro tiene sus riesgos. Yo los viví, aprendí mucho, y aprendí que no siempre es bueno volar alto. "Vuele bajo porque abajo está la verdad" decía Facundo Cabral. Debí haberle hecho caso.

Pero visto con la mente fría y a más de una década de ocurridos los hechos, hay que pensar que tanto los expulsados del 2008 como la misma F.E.A.L.C. no hicieron más que quitarnos energías durante décadas (desde mediados de los años 80), y entonces a partir de 2009 esas energías estuvieron al fin disponibles para avanzar en los proyectos fundacionales del I.N.A.E. (1990) y de la misma F.A.d.E. (2000 y 2008). Los estorbos habían sido dejados a un lado, por iniciativa de ellos mismos.

Por decirlo de alguna manera, nuestros enemigos nos facilitaron el trabajo sucio de eliminarlos de nuestras vidas. Se autoeliminaron. Ya éramos (somos) libres de poner en práctica eso de "la espeleología es un tema demasiado serio como para confiarlo a los espeleólogos".

Tanto en Argentina como en el exterior, quienes nos cerraron la puerta en la cara no se percataron de que lo hacían desde afuera de la casa; la historia grande se escribía adentro. Superar la lógica tribal de los clubes y grupos en aras de un peldaño superior no se hacía (hace ya 12 años que no lo hacen) fuera de la F.A.d.E., sino dentro de la F.A.d.E.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-16-i-como-icaro-parte-4-por-carlos-benedetto/>



www.fealc.org
FUNDADA EN
1983

FEDERACIÓN ESPELEOLÓGICA DE AMÉRICA LATINA Y DEL CARIBE

Ángel GRAÑA GONZALEZ
PRESIDENTE

Ave. 9na. A #28228
Entre 282 y 284, Santa Fé,
La Habana, Cuba
E-Mail: angel_fealc@yahoo.com

REF. AG-0002-03-09

La Habana, 23 de marzo de 2009

Distinguidos
Miembros del Comité Ejecutivo FEALC
Coordinadores de Comisiones FEALC
Delegados Nacionales FEALC
Presidentes de las Sociedades y Federaciones Nacionales
Miembros de la comunidad espeleológica internacional,

Con todo respeto me dirijo a ustedes para comunicarles con gran pesar que, a partir de esta fecha, el Sr. Carlos Benedetto no es más el Secretario General de la FEALC.

El Sr. Carlos Benedetto, en su carácter de Secretario General de la FEALC, ha hecho modificaciones al acta de la reunión del Comité Ejecutivo FEALC que se celebró recientemente en Villahermosa, México. En estas modificaciones que se encuentran en el acta distribuida por él, están adiciones que no comparte el Comité Ejecutivo y se eliminaron asuntos que estaban en el Acta original, faltándole con ello el respeto a todos los miembros del Comité. El Sr. Benedetto ha circulado esta falsa acta, sabiendo que el contenido no correspondía a lo que se aprobó en dicha reunión. Por este engaño a la comunidad espeleológica de nuestra área en particular y del mundo en general, les comunico a ustedes que declaro esa acta como apócrifa, ya que no representa los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo.

Además, el Sr. Benedetto invitó a miembros de la FEALC a que se anotaran en foros no oficiales de nuestra institución, e incumplió con las disposiciones emitidas por esta Presidencia sobre los foros oficiales, desconociendo los mismos y manteniendo los que él administraba en contra de la disposición del Comité Ejecutivo.

El Sr. Benedetto ha desobedecido arbitrariamente disposiciones del Comité Ejecutivo de la FEALC y ha hecho caso omiso a orientaciones de la Vicepresidencia.

El Sr. Benedetto ha querido, como Secretario General, ser la persona que decide en la FEALC, en contra de la opinión de todos sus compañeros, olvidándose que como Secretario General él tiene sólo una voz y un voto.

Por lo tanto, les comunico a ustedes que le retiro mi confianza al Sr. Carlos Benedetto como Secretario General de la FEALC, declarando la Secretaría General como vacante, hasta que el Comité Ejecutivo seleccione a uno de sus miembros para que se haga cargo de la misma. Además, hago del conocimiento de los países miembros de la FEALC, de la FSU - Federación Europea de Espeleología, así como de la UIS - Unión Internacional de Espeleología, que todos

los documentos que el Sr. Benedetto emita y firme como Secretario General de la FEALC no tendrán ningún valor legal ni de ningún otro tipo.

Por lo anterior, declaro y solicito que a partir de hoy, 23 de marzo de 2009, que:

1. Todos los documentos de la FEALC que aparezcan firmados por el Sr. Carlos Benedetto, a partir de esta fecha, son apócrifos, ilegales y no serán considerados oficiales.
2. Se comunique a todos los países miembros de la FEALC, indicándoles que el Señor Carlos Benedetto no es más Secretario General de la FEALC y que los documentos que él emita a nombre de la FEALC a partir de esta fecha, no tienen ningún valor legal.
3. El Vicepresidente de la FEALC redacte, en idioma inglés, dicha comunicación al Presidente de la UIS y a su Secretario, así como al Presidente de la FSE y a su Secretario.
4. El Comité Ejecutivo de la FEALC proponga a uno de sus miembros para que se ocupe provisionalmente de la Secretaría General de la FEALC.
5. Se publique en el portal de la FEALC y en todos sus foros, esta carta denunciando dicha acta como apócrifa y hecha unilateralmente por el señor Carlos Benedetto, quien desatendió los criterios del resto del Comité Ejecutivo. Simultáneamente, se publicará la verdadera acta, la cual llevará un señalamiento en la parte superior derecha, donde se indique que es el acta verdadera, para que no se confunda con la distribuida ilegalmente por el Secretario General.
6. Se tome nota que los foros oficiales de la FEALC son:
 - Foro de discusión del Comité Ejecutivo FEALC - comite_ejecutivo_fealc@yahoogrupos.com.mx
 - Foro de discusión del Comité Ejecutivo FEALC y de los Delegados de los países miembros - FEALC_delegados@yahoogrupos.com.mx
 - Foro de discusión abierta de los miembros de la FEALC - fealc@yahoogrupos.com.mx.
 - Comisión de Legislación de la FEALC - Fealc_Legislacion@yahoogrupos.com.mx
 - Boletín de noticias de la FEALC - cuevalatina@yahoogrupos.com.mx
7. Se distribuya esta disposición en el foro Cueva Latina y todos los órganos de la FEALC, se publique en su sitio Web y que todos los países miembros hagan la distribución que estimen pertinente.
8. Se distribuya también en los sitios de la UIS, FSE y de sus países miembros.

La FEALC reconoce públicamente y agradece al Sr. Carlos Benedetto su valioso trabajo a favor de esta institución a lo largo de más de 20 años. El Comité Ejecutivo lamenta tener que tomar esta difícil, pero necesaria decisión. La FEALC seguirá adelante, manteniendo su disposición de trabajar siempre por el bien de la espeleología y de la comunidad espeleológica internacional como un todo.

Afectuosamente,



Ángel Graña González
Presidente FEALC

El despegue y las reacciones

Hay que hacer dos aclaraciones previas antes de meternos en la historia del año 2009:

- 1) En la página web del grupo GEA tienen a bien, por lo menos, dedicar un espacio a los boletines, creados y dirigidos por mí hasta 1989 (<http://www.gea.org.ar/publicaciones/boletin-gea/>), y la primera revista de espeleología del país (<http://www.gea.org.ar/publicaciones/salamanca/>), también fundada por mí. Si se siguen todos los boletines hasta la actualidad (58 en 35 años), **no se encontrará nada de las acusaciones formuladas contra mí y que reprodujéramos en el capítulo 2** (<https://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-2-por-carlos-a-benedetto/>). Vemos que luego de tanto tiempo, la costumbre de mentir impunemente no se les ha pasado. Algunas personas siguen actuando como si no estuvieran siendo observadas.
- 2) En un capítulo anterior (<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-16-i-como-icaro-parte-4-por-carlos-benedetto/>) habíamos hecho referencia a la crisis terminal de la F.E.A.L.C. con énfasis en mi situación personal. Allí olvidé decir que el congreso de Aguadilla (al que no asistió Angel Graña porque la embajada norteamericana le negó la visa) **se llevó a cabo en una base militar de Estados Unidos**, reciclada, hecho al que no se le dio importancia en su momento; a la luz de un necesario análisis geopolítico, hoy ese dato no menor explica lo que ocurriría después, y que relatamos en capítulos anteriores.
- 3) En relación con lo anterior, a modo de reivindicación, en esa Asamblea todos parecíamos coincidir en que el nuevo presidente debería ser Graña, gesto que él mismo nunca valoraría ni correspondería. Graña se convertiría, en adelante, en títere de Labegalini y Mercado. Doy fe de ello

Dicho esto, vamos a lo que ocurrió ese año:

2009 fue sorpresivo para todo el mundo. Por un lado, un “paria” de la espeleología, Luis Carabelli (C.E.R.M.A.) aparecía, al cabo de la asamblea anual, como nuevo presidente de su archienemiga F.A.d.E. Ninguno de nuestros detractores reaccionó ante ese cambio abrupto, que incluso aportó muchos miembros nuevos a la Federación, entre ellos Pablo Grosso Andersen y la Dra. Ivanna Bustos. Señal de que, entonces, el problema era (sigue siendo) de irracional encono personal contra mi persona y sólo eso. Grosso emigró más tarde, pero Bustos sigue siendo directiva de la FAde-

Que Luis asumiera esa responsabilidad me liberaba de una carga y me permitía dedicarme más a mi trabajo en la Unidad Técnica del Departamento de Áreas Naturales Protegidas, donde me habían encargado la elaboración de un Programa Provincial de Espeleología, en el marco de 80 programas del Plan de Gestión Ambiental 2008-2012 (que, dicho sea de paso, nunca fue cumplido). Por otro, avanzar en el plan de manejo de Caverna de Las Brujas.

Ambos aspectos aparecen entremezclados en el siguiente relato, como asimismo aparecen cruzarse las fechas. Hechos del 2009 que se proyectan al futuro, por ejemplo.

Desde mi lugar en la D.R.N.R., venía ayudando a todos los grupos por igual, incluso a los adversarios, a inscribirse en el registro de espeleólogos de Mendoza creado por Ley 5978, sin

imaginarme que ello sería utilizado como lugar desde donde atacarme. Mantuve esa ingenuidad hasta unas “Jornadas” de Luján de Cuyo de mayo de 2010.

Una de las formas de ataque fue la organización de expediciones sin solicitud de permiso, para “demostrar” a mis superiores que yo no era capaz de controlar nada.

En esas expediciones, supuestamente, se descubrían nuevas cuevas, y en los informes no se incluían las coordenadas geográficas, lo que no podía ser ocultado a las autoridades. Fue allí donde empecé a actuar con más firmeza, hasta el punto de rechazar algunos informes de supuestos hallazgos. Y eso empezó a enojar a mis superiores (Guillermo Romano –Jefe del Depto. de A.N.Ps-, Daniel Gómez (director de la D.R.N.R.) y Guillermo Carmona –secretario de Ambiente-). Debían sentirse orgullosos de mi fidelidad, pero en realidad yo estaba estorbando algún proyecto POLITICO, y entonces se sentían molestos por mi legalismo. Pero sobre todo fue creciendo el odio del Ingeniero Ramón Martínez, delegado en Malargüe de la D.R.N.R.

Dicho sea de paso, el gobernador era Celso Jaque, propulsor en 1992 de la Ley 5978 (ver el capítulo 3: <https://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-4-por-por-carlos-benedetto/>). Jaque sabía y se hizo el que no, o no sabía lo que estaba pasando?. Nunca, creo, me sacaré esa duda. Pero era claro que Carmona y su gente ignoraban por completo que su jefe, el gobernador, había sido el autor de la primera ley de espeleología del país. En 2023 Jaque fue reelecto para la intendencia de Malargüe y no tenemos ninguna esperanza de que las cosas mejoren.

Las visitas del G.E.M.A. (Sergio La Rosa, Jorge Emilio Castro y Nicolás Zervos, éste último presidente vitalicio de esa asociación tan “democrática”) eran cotidianas en la sede de la D.R.N.R. de la ciudad de Mendoza, facilitado ello por la cercanía física. En todos los casos era para difamarme, según relatan algunos excompañeros de trabajo y según podrá verse en una nota de la guardaparques Patricia Prause.

Muchas de las denuncias sobre estas andanzas están registradas en la lista de la veintena de posts en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/>. Denuncias en sede policial, en el Concejo deliberantes, en la misma DRNR, todas con el mismo resultado: encubrimiento y silencio.

El Programa Provincial de Espeleología (P.P.E.) (http://www.fade.org.ar/Secciones/PPE/Taller_PPE/Proyecto_FAde_PPE.pdf) fue elaborado en borrador por el conjunto de la F.A.d.E. y elevado como corresponde, pero al tiempo llegó la instrucción de consultar con los otros espeleólogos, los que no pertenecían a la F.A.d.E.

Se estaba formando la Unión Argentina de Espeleología (U.A.E.) con un rejunto de los expulsados en 2008, más el G.E.M.A., grupo nuevo en cuya acta fundacional estaba toda la parentela de los mencionados antes. Tengo en mi poder copia de todas las actuaciones, que me eran giradas para dictaminar.....por eso sé de qué estoy hablando. La sede de la UAe era, es, la ciudad de Buenos Aires. Nuevamente GEA estaba queriendo crear un eje en la capital nacional donde atiende Dios.

La primera presidenta de la UAE era Silvia Barredo, G.E.A. Se entiende, no?. Y el vicepresidente La Rosa, con el encargo de “operar” sobre la D.R.N.R. de Mendoza para difamarme hasta extremos inusitados. La Rosa, un recién llegado a la espeleología, ya era vicepresidente de una “federación” de espeleología. Una carrera tan meteórica (y sospechosa) como la de Efraín Mercado.

Convocados todos igualmente a sumarse al proyecto, las respuestas fueron insultos, pero no conformes con eso, ellos mismos convocaron a unas “Jornadas” a las que asistí sorpresivamente a explicar todo lo que tenía que explicar, y en la que también estaba mi jefe Daniel Gómez, no así Romano.

Como consecuencia de esas jornadas, se elaboró un documento que posteamos en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/1-029-2010-gema-jornadas/>.

Quien tenga ojos para ver que vea... que vea qué tiene de técnico ese informe y que explique por qué está remarcado en negrita, al final, la negativa a reconocerse como técnico a cargo de un proyecto.

Ese documento daría pie al inicio de un expediente interno con vistas a despedirme. Era el motivo de fondo. El detonante fue algo peor:

En mi tarea de dictar cursos para guías de turismo, había venido observando, desde 2009, que personas que no asistían a tales capacitaciones o no aprobaban los exámenes, igualmente renovaban sus carnets, y ello fue gracias a los “arreglos” del guardaparques Arturo Bales. Protesté por ello, y mi protesta tampoco fue bien vista.

Como parte del PPE, había que empezar por el principio, la caverna de Las Brujas. Allí observé también que, en las 14 áreas protegidas de la provincia, había “planes de manejo” muy similares, demasiado similares entre sí. En el de Las Brujas era un “corte y peque” de otros, o sea que no se tenía en cuenta que había DOS (2) ecosistemas a proteger, el hipogeo y el epigeo. En función de ello redacté una caracterización que dice, entre muchas otras cosas, eso. Y también esto que sigue:

A los efectos de avanzar hacia la formulación de un adecuado Plan de Manejo para el ANP Las Brujas, se estima importante plantear, a los actores presentes y futuros, la pregunta “¿por qué Las Brujas es un área protegida?”. Sobre el particular, se percibe a diario que no hay, en los actores intervinientes (directos o indirectos), una consciencia clara del bien a proteger y el por qué. Para ello, y para que el trabajo de construcción colectiva de las respuestas vaya en sintonía con la información técnica y científica de que se dispone a la fecha, es necesario reordenar la misma teniendo en cuenta los trabajos realizados desde los comienzos de las exploraciones espeleológicas en la zona, y ponerla en común. En principio, se plantea como objetivos generales: 1 - Conservar el karst con su patrimonio mineralógico, biológico, biogeográfico y cultural atendiendo a los conceptos universalmente aceptados de que las “cavernas son activos ambientales y arcas de biodiversidad”, expresión que proponemos utilizar con idea-fuerza o slogan motivador de las acciones futuras. 2 - Subordinar las actividades económicas actuales a dicho objetivo con un criterio de sustentabilidad. 3 - Estudiar la posibilidad de ampliar el área protegida a todo el karst que la contiene. Se plantean los siguientes objetivos particulares: 1 – Desarrollar un Espeleoturismo adecuado a la importancia científica del karst. 2 – Utilización de dicho karst como “escuela” para proyectos de capacitación en temas relacionados con el Programa Provincial de Espeleología – PPE – Plan de Gestión Ambiental 2008/2012. 3 – Aprovechamiento de la experiencia turística específica para un futuro Espeleoturismo regional diversificado. 4 – Utilización de la experiencia que emane de esto a modo de “modelo” para otras cavidades naturales dentro y fuera de la Provincia. Ver uno de los documentos completos en http://www.fade.org.ar/Secciones/PPE/Taller_PPE/Caracterizacion_ANP_Las_Brujas.pdf, el cual nunca sería tenido en cuenta.

Obviamente, la U.A.E. se oponía a todo lo que proponíamos, y lo que proponíamos era contrario a los intereses de la cámara de turismo de Malargüe, con quien nuestros adversarios trabaron rápida y sospechosa amistad. En Argentina Subterránea 31 (http://www.fade.org.ar/Secciones/ArgentinaSub/ARGENTINA_SUBTERRANEA_31.pdf) la entonces presidenta de la FAdE escribió: ***“Al cabo del taller PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA – Malargüe 2010, se formalizaron varias de sus propuestas, la principal de las cuales fue sugerir a la Dirección de Recursos Naturales Renovables una categorización del ANP Caverna de Las Brujas, donde se prioriza lo científico por encima de lo turístico y donde se clasifica a la Caverna según Ley provincial de Mendoza 6045, dado que la creación de la reserva (Ley 5544) es anterior a la misma y no especifica la categoría de la reserva. Al existir ese vacío, no existen pautas claras para elaborar un plan de manejo adecuado, lo que hace***

que la actual explotación turística no tenga un marco legal. A la fecha las autoridades de la DRNR no tuvieron en cuenta esos documentos, como así tampoco aprobaron la creación de un Consejo Asesor para la administración de la caverna, el cual igualmente se reunió para consensuar la categorización de la cavidad como “Monumento Natural” y se empezó a trabajar, conjuntamente espeleólogos y guías de turismo, para una propuesta de nuevo circuito turístico. La experiencia duró poco tiempo, pero generó documentos internos de la DRNR, que tampoco fueron tenidos en cuenta, por lo que la Caverna de Las Brujas sigue sin estar caracterizada ni tiene plan de manejo ni protocolo de seguridad según lo establece la Ley de Áreas Protegidas de Mendoza 6045”. Esto fue publicado durante el congreso 2012, cuando Luis Carabelli había abandonado la F.A.d.E. (fines de 2010).

En junio de 2011 era entonces despedido de mi trabajo, en parte debido al documento de las “jornadas” de la U.A.E., en parte a la permanente presión psicológica de mis adversarios sobre mis jefes y en parte porque el discurso obsecuente de la U.A.E. era más grato a los oídos de los funcionarios políticos y agencias de turismo que nuestra convocatoria a subordinar el turismo a la ciencia.

El detonante al que aludimos antes fue al cabo de un curso de espeleorrescate realizado en Las Brujas en 2010, donde descubrimos que el material de rescate y escalada comprado luego de cuatro años de insistencia, permanecía en las oficinas de la D.R.N.R. en Malargüe (a cargo de Ramón Martínez y del guardaparques Martín Palma) y no en la casa del guardaparques cerca de la caverna. No obstante ello, el curso se hizo y a posteriori se redactó un protocolo de seguridad, que de inmediato fue elevado, pero retenido indebidamente en Malargüe.

Los equipos de salvataje fueron mantenidos allí hasta después de finalizada la temporada turística (marzo de 2011), pero en febrero de ese año había muerto un turista en la subida hacia la boca de acceso. Fue un infarto, pero el guardaparques no estaba en su puesto y en la casa no había botiquín ni protocolo alguno de salvataje. Una médica presente se lamentó de no contar con medios para estabilizar al paciente. Cuando llegó la ambulancia ya era tarde.

Ramón Martínez entonces dio orden de “no avisarle a Benedetto” por lo ocurrido, y mandó dos guardaparques a investigar. El mismo jefe de Guardaparques, Ricardo Yacante, viajó desde Mendoza a cerciorarse de que nadie abriera la boca. Pero uno de ellos me había llamado EL MISMO DIA por teléfono y allí de inmediato hice la denuncia policial.

Por esos días, principios de marzo de 2011, Guillermo Romano viajó a Malargüe a interiorizarse del “caso Benedetto” y comentó sin querer que estaban planeando echarme. Eso me fue advertido por una empleada de la Dirección Municipal de Turismo. Así fue como denuncié todo en Fiscalía de Estado (nota 504 del 11 de marzo), paralelamente con la renuncia, dentro de la DRNR, de la guardaparques Patricia Prause a llevar el registro de espeleólogos, debido a situaciones de acoso y violencia creadas por la gente del G.E.M.A. El facsímil de esa renuncia (4 hojas) se incluyen al final de esta nota y allí está claro que hubo arreglos políticos y estos personajes ya se sentían impunes, protegidos por el poder. Pablo Berlanga, el destinatario de la renuncia, nunca había atinado a reaccionar con la firmeza del caso y hasta creo que nunca creyó que Carmona me había asignado la tarea de elaborar el Programa Provincial de Espeleología. Carmona nunca se ocupó de confirmar eso y ni siquiera quiso atenderme cuando fui echado.... Es obvio, en 2011 estaba en carrera hacia una banca de diputado nacional. Tenía cosas más importantes de qué ocuparse.

La suerte ya estaba echada: el 15 de junio de 2011 era eyectado de mi trabajo, a los 59 años. Sobrevendrían 37 meses de limitaciones económicas extremas, hasta mi jubilación a mediados de 2014. En el interín, mi compañera de vida debió someterse a una cirugía cardiológica, en la que casi fallece. Nadie de la entonces cacareada “espeleología solidaria” de Mercado y la UAE manifestó la menor solidaridad.

Sin embargo, las actividades no se detenían, como puede apreciarse en ARGENTINA SUBTERRANEA 21, 22, año 2009 pueden verse en www.fade.org.ar/bibliografia. Se estaba produciendo, al fin, el despegue de una nueva espeleología: la que pone a las ciencias ambientales por encima de las actividades económicas, y las reacciones en contra eran obvias, esperables. Al menos quedaba documentado que otra espeleología era posible, objetivo que veníamos defendiendo desde la creación del IN.A.E.

En el editorial de la revista nro. 22 decíamos que *“la espeleología real se impuso por encima del ciber-espeleísmo sin contenido y de los espeleo-hackers. Perdimos amigos pero recuperamos otros, nos sacudimos el polvo de nuestras sandalias y seguimos adelante”*. Fue una victoria pírrica, pero victoria al fin.

Es cierto, perdimos muchos amigos y en lo personal desde 2010 fui expulsado de casi todos los grupos virtuales brasileños y mexicanos, y hasta del Programa de Conservación de los Murciélagos de la Argentina – P.C.M.A., todo ello por el bullying virtual de G.E.A. (Piethé) y luego G.E.M.A. (La Rosa), con una persistencia digna de mejor causa, pero desconociendo que a la larga ese tipo de actitudes tienen un efecto boomerang.

Fue con Verónica Chillo y Daniela Rodríguez, del P.C.M.A., que en noviembre pudimos ir a Cuchillo Curá junto a Marcela Peralta; las primeras para estudiar los murciélagos, la última para continuar los estudios de crustáceos. Esta expedición a Las Lajas fracasaría debido a problemas de seguridad, ya que la autoridad de aplicación sólo permitía al guardaparques, Ariel Salvo, acompañar a las biólogas y repartirse en tres cavernas simultáneamente en tiempo limitado. Y Ariel Salvo era, sigue siendo, un irresponsable amante de la “obediencia debida”. Se generó entonces un incidente por el que debimos abortar la campaña.

Un mes antes habíamos estado, con la misma Marcela, en un curso de Espeleología en Salta, organizado éste por Luis Carabelli y el asociado Pablo Grosso Andersen.

El proyecto, financiado oficialmente por Salta, era de “puesta en valor turístico de la cueva Puente del Diablo”, que generó una expedición muy numerosa.

Decimos en Argentina Subterránea 23:

Tal como anunciamos anteriormente, entre el 8 y el 12 de octubre se llevó a cabo el Curso de Espeleología y Espeleoturismo Salta 2009, con clases teóricas en la ciudad capital de esa provincia norteña y prácticas en la localidad de La Poma, a casi 200 kilómetros de ésta, en la región de pre-Puna.

El curso fue propuesto y organizado por el Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia, en el marco del proyecto de puesta en valor turístico de la Caverna Puente del Diablo (comprendida en la legislación ambiental provincial), en base a los estudios iniciados en 1999 por espeleólogos de Buenos Aires y Neuquén. El Municipio de Malargüe también apoyó la iniciativa.

Las clases teóricas estuvieron a cargo de miembros del equipo docente de la EAE, más un docente e investigador invitado de la Universidad de Salta, recomendado como tal por nuestro asesor Dr. Eduardo Llambías (Universidad de La Plata):

De la Provincia de Tucumán: Lic. Marcela Peralta - bióloga (Fundación Miguel Lillo - FAdE)

De la Provincia de Buenos Aires: Luis Carabelli, Pablo Grosso Andersen, Lic. Josefina Otero (FAdE). De la Provincia de Mendoza: Martín Bravo, Pablo Cabrera, Carlos Benedetto (FAdE)

De la Provincia de Salta: Dr. José Salfity - geólogo (UNSA)

Los inscriptos fueron casi todos de la provincia de Salta, como asimismo de Buenos Aires y, en forma destacada, de la Federación Paraguaya de Espeleología - FEPAE, la que estuvo representada por una delegación de 5 colegas encabezados por su presidenta Prof. Griselda Masó. En su mayoría los participantes argentinos eran operadores de turismo, guardaparques y un espeleólogo hasta entonces no federado que finalmente se asoció a la FAdE para constituir una "delegación Salta"

Durante el curso también se proyectaron films: el guardaparques Gonzalo Cristofani presentó dos documentales sobre el área protegida Abra del Acay y sobre Eulogia Tapia, mítico personaje del folklore pomeño inmortalizado por Gustavo "Cuchi" Leguizamón en su zamba "La Pomeña"; de paso también rindió homenaje a Mercedes Sosa, que convirtió a ese tema musical en un clásico. Luego, durante el fin de semana también pudimos entrevistar personalmente a Eulogia durante nuestro relevamiento de campo.

Por su parte, Luis Carabelli y Pablo Grosso Andersen presentaron en sociedad la filmación "Cuyo Subterráneo", en base a trabajos de exploraciones realizados en el último verano en Poti Malal y Portezuelo del Viento, y en Semana Santa en Las Leñas, todos ellos en Malargüe. El sábado se produjo la partida de capacitadores e inscriptos a la localidad de La Poma, donde se llevaron a cabo prácticas de técnicas verticales tanto en el Polideportivo de esa localidad como en la misma Caverna Puente del Diablo, ubicada a 8 Km de la localidad, sobre la misma Ruta Nacional 40 que atraviesa el departamento de Malargüe, varios miles de kilómetros al sur.

La caverna está atravesada, en sus 111 metros de desarrollo, por el Río Calchaquí, y ubicada a poco menos de 3000 msnm; presenta una variedad de espeleotemas de distintos colores, testimonio de la acción química de la caliza con diversos otros minerales y en base al material fotográfico se diseñarán proyectos de investigación con colegas extranjeros.

También se hicieron observaciones biológicas dirigidas por la Lic. Peralta y en la que participaron activamente biólogos paraguayas.

Asimismo se llevó a cabo un relevamiento de la economía y la situación social y cultural de la localidad en la que se desarrollará este proyecto espeleoturístico, por lo que se hicieron entrevistas para la colecta de datos con criterio antropológico, incluyendo a la Sra. Eulogia Tapia antes mencionada.

Todas estas tareas fueron realizadas por personal de la EAE-FAde, el cual ahora se encuentra trabajando en el informe técnico que será sometido a consideración de las autoridades provinciales para incluir en el futuro Plan de Manejo de Caverna Puente del Diablo.

En la noche del domingo 11 tuvo lugar, en una hostería de La Poma, la puesta en común de las observaciones de campo y se entregaron los certificados de aprobación del curso, correspondientes al Nivel II de Formación Básica, según el PEI - Proyecto Educativo Institucional - Versión 2009, de la EAE.

Asimismo fue aprovechada la ocasión para la firma de un convenio de cooperación recíproca entre las federaciones paraguaya y argentina de Espeleología, el cual lleva las firmas de los presidentes de ambas, más el director de la EAE, en un clima de mucha emoción, camaradería y buen humor.

Asimismo, como producto de este curso, se constituyó la Delegación Salta de la FAde, a cargo del flamante asociado Gustavo Cavallo, espeleólogo de larga experiencia en cavernas de todo el país y de Bolivia y ex- miembro del Centro Argentino de Espeleología (CAE) entre 1978 y 1983.

También se concretó la incorporación como miembro activo del biólogo bonaerense Diego León, que había viajado a Salta para participar del curso. Otros participantes tienen en trámite su ingreso formal a la FAde.

La Federación se enorgullece de haber incorporado a Salta como novena provincia argentina en la que se cuenta ahora también con miembros activos, asesores y colaboradores, y se compromete a trabajar fuertemente para el desarrollo de la espeleología en el NOA y en los países limítrofes.

Repercusiones periodísticas:

*www.eltribuno.com.ar; <http://www.eltribuno.info/salta/diario/hoy/salta/el-puente-del-diablo-podria-convertirse-en-uno-de-los-principales-atractivos-de-salta>;
<http://www.eltribuno.info/salta/diario/hoy/salta/un-fascinante-viaje-por-las-arterias-de>*

[la-tierra, http://www.eltribuno.info/salta/diario/hoy/salta/galeria-de-fotos-la-caverna-del-diablo-la-poma](http://www.eltribuno.info/salta/diario/hoy/salta/galeria-de-fotos-la-caverna-del-diablo-la-poma)

En ese curso estuvo presente Griselda Masó, presidenta de la Federación Paraguaya, con quien firmamos un convenio que nunca se cumplió: al año siguiente la FEALC le ofreció a Masó un cargo en el comité ejecutivo, ella aceptó y se olvidó de la FAdE. Hoy está sola y abandonada por los espeleólogos “solidarios”.

También con Verónica Chillo y Daniela Rodríguez habíamos iniciado el relevamiento de quirópteros en cuevas de Malargüe, pero el mismo no seguiría adelante por la oposición de Rubén Barquez, a cargo del P.C.M.A., que disolvió la delegación Mendoza y decidió que Sergio La Rosa era más confiable que nosotros. La Ley del Ligustro tan cara a tanta gente en este país: ramita que sobresale, ramita que se poda.

En diciembre, para rematar un año intenso, se realizó el segundo curso de espeleorrescate a cargo de la Escuela Española de Espeleología, a la que asistieron Nicolás Zervos y Jorge Castro (G.E.M.A.), pero sólo para tratar en vano de convencer a los instructores de que dictaran sus cursos con la U.A.E., ya no con la F.A.d.E., según nos lo contó uno de los propios instructores. Eso también les salió mal. Pero sería el camino que tomarían todo el tiempo hasta el día de la fecha: seguir nuestros pasos para plagiarnos trabajos o asustar a nuestros seguidores o miembros. Fue de esa manera, la extorsión, el apriete, que, en 2012, perderíamos a nuestro vicepresidente Rafael Kùhl (Salta), según él mismo nos relató telefónicamente.

A mediados del mismo año 2009 finalizaba, sin pena ni gloria, mi mandato de secretario adjunto de la U.I.S. Mis enemigos festejaron, pero nunca ocuparían mi lugar, ni aún hoy. Era el fin de un ciclo político y el inicio de otro, más transparente que el político.

Eventos del año 2009:

- Curso de capacitación de Guías de Turismo para el ANP Caverna de Las Brujas – 29 y 30 de abril de 2009.
- I Jornadas Salteñas de Espeleología Científica - Curso de Formación Básica en Espeleología (Nivel II PEI EAE 2009), Salta y La Poma, provincia de Salta, 8 al 12 de octubre de 2009. Organizado por el Ministerio de Turismo de Salta.
- Expedición bioespeleológica al Sistema Cavernario Cuchillo Cura – Neuquén, primera semana de noviembre de 2009.
- Curso de Seguridad y Rescate en Cavernas – dictado por la Escuela Española de Espeleología, Malargüe, Mendoza, 5 al 8 de diciembre de 2009.
- 2009. Coautor informe (inédito) sobre posible impacto ambiental en la Caverna Puente del Diablo – Salta - Argentina

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-17-el-despegue-y-las-reacciones-por-carlos-a-benedetto/>

Mendoza, 10 de febrero de 2011

Sr. Coordinador
Área Técnica
D. Pablo Berlanga

Ref.: Nota 33-D-11-77306-N-0-4.

De acuerdo a lo informado por el Técnico Carlos Benedetto, sobre nota 33-D-11-77306-N-0-4, informo a Ud.:

1º)- Se le comunico vía e-mail, con fecha 2 de Febrero de 2011, que deberá actualizar la documentación de la Asociación Grupo Espeleológico Argentino. Con fecha 09 de febrero, el Sr. Gabriel Redonte adjunta vía e-mail la documentación solicitada por dicha vía; por lo cual, la asociación GEMA, se encontraría con la documentación actualizada, de acuerdo a lo establecido por ley 5978, y resolución 410/02 de la DRNR, artículos 4º y 5º, inc. a), los cuales establecen que:

Art. 4º. *Deberá inscribirse en el Registro mencionado en el Art. 3º toda persona de existencia física o ideal que realice trabajos espeleológicos en el ámbito provincial. Como instituciones ideales se entienden asociaciones civiles sin fines de lucro o instituciones académicas y/o de investigación.*

Art. 5º. *Serán requisitos para inscribirse en el Registro, los siguientes:*

- a) *Las Personas Ideales deberán poseer N° Personería Jurídica y Antecedentes en la Investigación Espeleológica. Las instituciones académicas y/o de investigación deberán manifestar su intención de ser incluidas en el registro.*

Asimismo, cotejando el listado de asociados, y la nota enviada por el GEA, el 26 de mayo de 2010, ingresada por mesa de entrada con número 144-G-11-03783-E-0-3, con fecha 13 de enero de 2010, cabe aclarar que tanto la Srta. VERELLEN, MARÍA CAROLINA, DNI 31-227.524, y el Sr. CREDEDIO, DIEGO ANDRÉS, DNI 28.663.722 no se encuentran como asociados del GEA, por lo cual no pueden realizar actividades espeleológicas en la provincia hasta tanto no regularicen su situación.

2º) En cuanto al punto 2 de la nota de referencia, no corresponde a este ámbito el suspender o derogar la resolución 1211/02, por cuanto es incumbencia del Coordinador de Área Técnica emitir informe al respecto.

3º) Respecto al punto 3), Como las personas que forman la Asociación están inscriptas a través del GEA, por resolución 1211/02, las mismas no pueden inscribirse en forma individual, ya que forman parte del grupo antes mencionado, lo cual también se le informó al Sr. Gabriel Redonte vía telefónica en el día de ayer 09 de febrero de 2011.

Con respecto a lo solicitado por el Técnico Carlos Benedetto, sugiero salvo mejor criterio:

a)- Que se notifique a los interesados tanto del informe enviado por el Técnico así como el contenido de esta nota.

b)- En cuanto al Grupo GIE, se acepta la recomendación del Técnico.

c)- Se dictamine respecto a la presentación de la documentación que certifique los antecedentes de los asociados del grupo GEMA.

d)- Se tenga en cuenta lo denunciado por el Técnico Carlos Benedetto en cuanto a las irregularidades que realizan algunas asociaciones, con respecto a las exploraciones dentro del territorio provincial, sin presentar documentación al respecto, requeridas por la normativa vigente (ley 5978 y resolución 410/02).

e)- Modificar inmediatamente la resolución 410/02 en cuanto a los requisitos solicitados para la inscripción de asociaciones y de personas físicas, de acuerdo al proyecto oportunamente presentado por el Técnico Carlos Benedetto.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

Sr. Bbb Penelló

He dirijo a Ud. por elevarle el informe de la Op. Prone en referencia a lo solicitado por el Tec. Carlos Benedetto. Considero que una vez visto por Ud. se lo eleva formalmente al Tec. Carlos Benedetto.
Sin otro particular, lo saludo atte.

Flavio Botinis
Téc. AWP

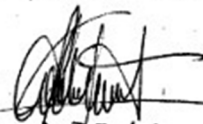
RECIBIDO en fecha 26/2/2011. Informe complementario a fs. 7 vta.

fs. 7 vta.

Vista la respuesta de la oficina de Registro de
Prestadores de Servicios, pose a Secretaria
Tucumán.

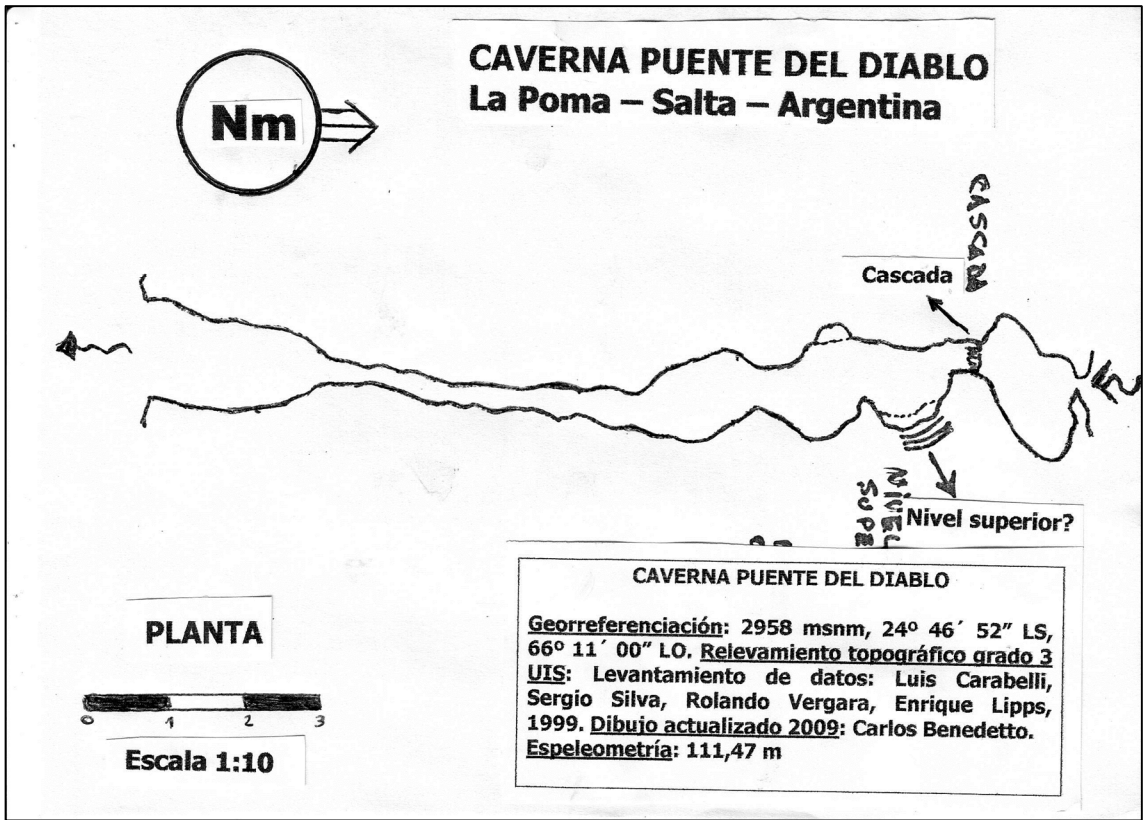

ANT.

VISTO lo informado a Fs. 3 (ref. nota 08-D-2011-77306)
y lo dicho a Fs. 5, 6, 7 y 7 vta., y ante el hecho
de que los interesados siguen sin dar cumplimiento
a lo requerido reiteradamente sobre el cumplimiento
de la Ley 5978 y la resolución DRNR 410/02
y atento a las actitudes violentas y amenazantes
que han estado manteniendo contra personal de la
DRNR, ratifico recomendación de que se deroguen o
se suspendan las resoluciones 1211/02 y 978/10,
ello sin perjuicio de reservarme el derecho de
accionar legalmente en sede policial por las presiones
morales y psicológicas que estoy recibiendo de
parte de estas personas, según ya informé reiteradamente
Matarque, 1º de marzo de 2011.-



CARLOS A. BENEDETTO
MUSEÓLOGO
TÉCNICO ESPELEÓLOGO
C/C Programa Provincial
de Espeleología - PPE
UT - Depto. AMP - DRNR
DNI. 10.231.266
Matarque - MENDOZA
02627-15613810

DIRECCION RECURSOS NATURALES MENDOZA	
EMP. NO. FOLIO:	1-3-11
FECHA:	Folios: 7
TRAMITE:	Jubuitz





Municipalidad de "La Poma"

A 4416 AIA San Martín n° 09

Tel. 03868 4 91003

Provincia de Salta

RESOLUCION MUNICIPAL N° 57 / 2.009.-

VISTO:

La visita del Sr. Luis Hernán Carabelli Presidente del F.A.D.E. (Federación Argentina de Espeleología) y capacitadores, al Departamento de la Poma el día 09 de Octubre de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que, constituye la tercera visita a nuestro Departamento con el solo objetivo de capacitar a nuevos Espeleólogos en el NOA y a jóvenes de Nuestro Departamento y participantes de distintas provincias, como así también del país vecino Paraguay;

Que, en la misma contara con al presencia de un grupo de Profesionales provenientes de las provincias de Mendoza, Buenos Aires, y Tucumán;

Que, asimismo se basará en la siguiente temática, Aspectos Científicos, Historia, Técnicas, Seguridad y Rescate de la Espeleología culminando con vista de práctica a las Cavernas locales del "Puente del Diablo";

Que dicha capacitación se hizo posible gracias al trabajo conjunto de la Municipalidad y la Secretaría de Turismo y Cultura de la Provincia de Salta.

Por ello:

EL INTENDENTE DE MUNICIPALIDAD LA POMA

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Declarar huéspedes de Honor al Señores: Luis Hernán Carabelli, Pte. del (FADE), Pablo Grosso Andersen (FADE), Lic. Marcela Peralta (Fundación Miguel Lillo), Lic. Josefina Otero (FADE), Martín Bravo (FADE), Pablo Cabrera (FADE), Carlos Benedetto (FADE) y a las Autoridades Provinciales que lo acompañan, Gp. Sr. Gonzalo Cristofani (Áreas Protegidas de Salta) Sr. Director de Área Municipio Secretaria de Turismo y Cultura Javier Arias y Sr. Matías Rodríguez;

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese, Publíquese y Archívese.-

_____ Dado en la Municipalidad de la Poma a los Nueve días del mes de Octubre del año dos mil nueve.-



Mendoza, 18 de marzo de 2011.

Sr.
Jefe del Dpto de ANP
Lic. Guillermo Romano

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle que arbitre los medios necesarios para que el Registro de Actividades espeleológicas sea llevado por otra persona.

Dicha solicitud se funda en el hecho de las irregularidades que se vienen suscitando en el tema y principalmente con el GRUPO GEMA.

En junio de 2010, se me entrega en mano el registro de Actividades espeleológicas.

En el mes de junio del año pasado, el Sr. Sergio La Rosa, me increpó en las escaleras de la Secretaría de Turismo, donde funciona el registro de Prestadores y de Actividades Espeleológicas. Dicha persona en muy mala forma me dijo que porque no le entregábamos la autorización para poder realizar las actividades, que ya habían pasado meses desde la solicitud de ellos, entre otras cosas; a lo cual le comenté que el registro se me había entregado hacia una semana, y que estaba comenzando a organizar la documentación que me habían entregado, además de leer la normativa vigente. Asimismo le informé que yo solo llevaba el registro y que las autorizaciones de



acuerdo a la legislación, se hacía a través de resoluciones emanadas de la DRNR.

En junio el Sr. Nicolás Zervos, se comunica conmigo vía telefónica, para pedir disculpas por lo ocurrido con el Sr. Sergio La Rosa. En esa oportunidad, le solicito al Sr. Zervos, que me envíe copia de la personería jurídica del grupo y el listado de asociados, y de esa manera poder dar curso a la inscripción del Grupo GEMA.

El 28 de junio de 2010, mediante nota N° 2984- D-10- 03873- N elevo el listado de las personas que solicitaron su inscripción en el registro de actividades espeleológicas, donde se encuentran los SR. Jorge Castro, Marcos Castro, Adriana Lanfranconi, Nicolás Zervos, Sergio La Rosa. En dicha nota, además de informar que las personas se encuentran en condiciones de ser inscriptas en el registro antes mencionado, ya que cumplían con los requisitos establecidos por la resolución 410/02, comunico además, la existencia de notas enviadas por el Técnico Carlos Benedetto, el cual denuncia irregularidades cometidas por estas personas, por lo que sugiero, que Asesoría letrada dictamine sobre el tema.

El 20 de agosto de 2010, bajo resolución 978, se inscriben en el registro de personas dedicadas a la investigación espeleológica a los Sres. antes mencionados.

No recuerdo en que fecha exactamente vino el Sr. Jorge Castro a hablar conmigo por el tema del registro de espeleología; durante la charla dicha persona dejo muy en claro, que ellos estaban realizando exploraciones espeleológicas en la zona de alta Montaña, incluso llego a comentarme que habrían descubierto una cueva en la zona de la curva de la soberanía o en sus cercanías, la cual era de caliza. Además me comunicó que en breve realizarían una exploración



en la zona del Tupungato yendo por la quebrada de vacas. Esto demuestra que el grupo, realiza actividades de espeleología, y no cumple con la normativa vigente, ya que al realizar un descubrimiento y de acuerdo a la ley 5978, la cual establece en su artículo 6° Y 8°:

TODA PERSONA FISICA O IDEAL QUE, EN EL CURSO DE SUS ACTIVIDADES LOCALICE UNA CAVIDAD NATURAL DE LA TIERRA, DEBERA COMUNICAR EL HALLAZGO EN FORMA OBLIGATORIA A LA AUTORIDAD NACIONAL O PROVINCIAL MAS CERCANA, LA QUE ELEVARA LA INFORMACION A LA AUTORIDAD DE APLICACION CON CARACTER DE URGENTE, RESERVANDOSE EL DERECHO DE PARTICIPAR EN LA EXPLORACION DE LA MISMA JUNTO A LOS TECNICOS QUE DESIGNE EL ENTE DE APLICACION.

CAPITULO II: ACTIVIDADES COMPRENDIDAS

ART. 8o - RESPECTO DE TODA CAVIDAD NATURAL, QUEDA PROHIBIDO:

A) REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD SIN LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION DE LA AUTORIDAD DE APLICACION.

En el mes de febrero se acerca a la oficina de registro el Sr. Nicolás Zervos, quien me comunica que **"el Grupo Gema tiene un acuerdo con el Sr. Daniel Gómez y el Sr. Guillermo Romano para pasar por sobre esta oficina"**; en esta ocasión me encontraba acompañada de mi compañera de trabajo, la Srta. Paula Romano.

El día 9 de marzo, me comunican desde la dirección que el Grupo GEMA posee la resolución 1422/10, de fecha 9



de noviembre de 2010, la cual los autoriza a realizar investigaciones espeleológicas. Cabe aclarar que esta situación no fue comunicada a esta oficina; asimismo, quiero dejar constancia que en varias oportunidades, vía telefónica se le solicitó al Sr. Zervos, la presentación de la documentación que exige la normativa vigente, para que el grupo sea inscripto como tal en el registro, a lo cual al día de la fecha, en esta oficina no consta la presentación de dicha documentación.

Cabe aclarar, que el Grupo GEMA jamás presentó copia de la personería jurídica ni el listado de asociados, por lo que me llama mucho la atención que se le haya otorgado la resolución 1422/10.

Quiero dejar aclarado que los otros dos grupos que se encuentran inscriptos en este registro – FADE y GEA – ambos, presentaron la personería jurídica y el listado de asociados, los cuales deben ser actualizados cada 6 meses o cuando se produzca alguna modificación en los mismos.

Con lo expuesto, queda evidenciado las irregularidades, y la falta de trato igualitario con las otras asociaciones.

Sin otro particular, y esperando que sepa entender mi situación, saludo a Ud. muy atte.

Gdques. Patricia Prause

Luego de la crisis...

Como ya dijimos, el año 2009 fue el despegue, pero también comenzaron los ataques salvajes contra la F.A.d.E., comenzando por la expulsión ilegítima de la F.E.A.L.C., que el nuevo presidente Luis Carabelli intentó disfrazar (de buena fe, obvio) como renuncia. Nuestra convocatoria y nuestra escueta Memoria 2009 dice:

“Cumpliendo con exigencias legales, el próximo 14 de noviembre de 2010 la Federación Argentina de Espeleología llevará a cabo en su sede social su Asamblea Anual Ordinaria, que debió haber sido celebrada antes del 30 de abril y no fue posible por distintos problemas. En esa Asamblea se debatirá Memoria y Balance al 31.12.2009, como asimismo se discutirán otros temas, como designación de miembros honorarios, resolución de conflictos pendientes, problemas disciplinarios. Como viene siéndolo desde 2008, la Asamblea es abierta, por lo que podrán participar espeleólogos no federados. Reproducimos aquí resumen de la Memoria a ser discutida y aprobada, recordando que en la misma no se incluyen las actividades 2010. La convocatoria completa fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Mendoza.

Luego, la Memoria es “escueta” porque su redacción está teñida de esa mezcla de bronca y dolor que produce ser víctima de tantas y tan sostenidas traiciones. No había muchas ganas de escribir... Los espeleotruchos argentinos, la FEALC y un sector minoritario pero dominante de la UIS necesitaban un escarmiento, y había sido elegido como chivo expiatorio:

Memoria Anual 2009 . Introducción

El 2009 fue, luego de un tormentoso año 2008, el de la rehabilitación de la Federación como única expresión federal de la Espeleología Argentina, por otra parte reconocida por los organismos espeleológicos internacionales, ello a pesar de habernos retirado de la FEALC (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe) por disidencias severas con el creciente autoritarismo de su directiva.

No fue posible asistir a la Asamblea General de la UIS en Kerrville – Texas (mes de julio-agosto) para que el secretario de la FAde accediera a un segundo mandato como secretario adjunto de ese organismo, pero la FAde se consolidó como representante argentina, en tanto no había en ese congreso-asamblea otros aspirantes que rivalizaran con esa condición.

Es de destacar que en dicho congreso fuimos representados por el Socio Honorario Juan Carlos López Casas, de nacionalidad española.

La superación de la crisis institucional del 2008

La incorporación del CERMA (Cuerpo de Espeleología, Rescate y Montañismo de la Argentina) y de la Escuela Técnica Vertical en el mes de enero vino a cubrir el vacío dejado por la baja de otras dos asociaciones, que habían dejado a la Asociación INAE en soledad junto a unos pocos asociados individuales. Eso alentó la incorporación de nuevos espeleólogos y desde entonces la Federación ha crecido no sólo numéricamente, sino también en cuanto a representatividad federal.

En la Asamblea Anual Ordinaria de 2009 se eligió un nuevo Consejo Directivo con el aporte de estos miembros nuevos, y la primera decisión fue retirarnos de la FEALC y dar apoyo público al PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA – PPE lanzado por la Secretaría de Medio Ambiente de Mendoza. También avanzamos en contactos hacia la formación de la futura “Unión Latinoamericana de Espeleología”.

De inmediato, en el mes de mayo, los equipos de la Federación elaboraron el proyecto del PPE y lo presentaron a las autoridades políticas de la provincia, al tiempo que se ponía a

disposición de las mismas nuestra biblioteca, con el pedido de que la misma fuera bautizada con el nombre del creador de la Espeleología Científica, el francés Eduardo Martel.

Plan estratégico

Consideramos al año 2009 como el más importante en la historia de la FAdE, en tanto en este período se consolidó nuestro reconocimiento oficial en la provincia donde tenemos nuestra sede social y nuestra sede legal, al ponernos a trabajar en el Programa Provincial de Espeleología.

Pero además, en el mes de noviembre, la FAdE consiguió autorización para que dos investigadores (Lic. Marcela Peralta – Fundación Miguel Lillo y el Dr. George Brook – Universidad de Georgia, EEUU) obtuvieran autorización para realizar sus trabajos en el Sistema Cavernario Cuchillo Cura, Neuquén. En el caso del Dr. Brook, los mismos no pudieron llevarse a cabo por imperio de circunstancias de su vida personal, pero en el caso de la Lic. Peralta, los mismos se llevaron a cabo sin inconvenientes junto a dos biólogas del Programa de Conservación de los Murciélagos de la Argentina – PCMA.

Capítulo especial merece lo relacionado con la Escuela de Espeleología

En el mes de octubre se llevó a cabo, a pedido del Ministerio de Turismo de la Provincia de Salta, un curso básico de espeleología en esa provincia, con trabajos de campo en la Cueva del Diablo (La Poma), que originó un informe técnico que las autoridades tendrán en cuenta para un futuro plan de manejo turístico. La experiencia asimismo permitió la incorporación de miembros nuevos, tanto de esa provincia como de Buenos Aires. De esta manera, se constituyó una delegación en el NOA, anticipando las que se estaban conformando en el extremo sur del país.

En diciembre fue posible llevar a cabo el segundo curso de capacitación de espeleorrescatistas en Malargüe, con el aporte de la Escuela Española de Espeleología, merced al convenio firmado entre ambas federaciones nacionales a fines de 2005, dando así continuidad al proyecto de capacitación en técnicas de socorro en cavidades naturales.

A lo largo del año asimismo se reformuló el Proyecto Educativo Institucional – PEI de la Escuela, a los efectos de poder incluirlo como parte del Programa PPE en Mendoza.

Merced al curso dictado en Salta, se constituyó informalmente una Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con técnicos que trabajan en relación con las ANP Cuchillo Curá, Las Brujas y La Poma.

Difusión

A mediados de año fue posible rehabilitar la web oficial www.fade.org.ar, la que al día de la fecha se mantiene actualizada.

Asimismo, pudimos editar con regularidad la revista digital cuatrimestral ARGENTINA SUBTERRANEA en sus números 21, 22 y 23, a las cuales nos remitimos como parte constitutiva de la presente Memoria”

Cuando se discutió esta Memoria, oaradójicamente Luis Carabelli estaba yéndose abruptamente de la FAdE, por problemas personales con Pablo Grosso Andersen, que había llegado con él y estaba empezando a colaborar con el Programa A.S.E.S. – Asistencia Sanitaria en Espeleología, de la Dra. Ivanna Bustos (que también se quedó en la F.A.d.E.).

Esa memoria eran las palabras mínimas pero suficientes para expresar lo que habíamos anunciado en nuestro capítulo anterior.

La única información espeleológica importante en el país siguió siendo a través de la revista Argentina Subterránea, en la web propia de la Federación que también administraba Pablo Grosso (Nros. 24, 25 y 26):

En el editorial del Nro. 24 decimos: *“Como puede apreciarse en nuestra carátula, hemos cambiado el Nro. de ISSN a partir de la rehabilitación de la web de la FAdE. Los primeros números estaban alojados transitoriamente en la web del IN.A.E., pero ya hemos*

“vuelto a la normalidad”. También nos adelantamos ya que, en el cronograma que mantenemos desde que ARGENTINA SUBTERRANEA apareció hace poco menos de 10 años, nuestra regularidad fue siempre cuatrimestral (salvo en la transición 2007-2008 por imperio de una crisis interna), y las salidas de cada número se producían a fin de mes. Correspondía, por tanto, que saliéramos a fines de febrero con este Nro. 24; pero lo adelantamos, para que coincidiera con el día 4, en que recordamos el décimo aniversario de la fundación de nuestra Federación, el mismo día en que se descubrió, en Poti Malal, la cueva a la que llamaríamos, justamente, “Federación”. La “primera fundación” tuvo lugar durante el I Congreso Argentino de Espeleología, realizado en Malargüe en febrero de 2000 y que recogía las experiencias de cinco “encuentros” anteriores. Sin embargo, y a pesar de haber estado durante años reclamando que se formara una “unión de espeleólogos”, la mayoría de los espeleólogos argentinos no quisieron formar parte de ella. Fue así que el primer año de vida estuvo caracterizado por más indecisiones que decisiones: trabajamos sobre la base de que constituiríamos sede legal en Neuquén, pero fueron los propios colegas de esa provincia los que finalmente sabotearían esa posibilidad. Finalmente se efectivizó la firma formal del acta de fundación en la Semana Santa de 2001, en la sede de GEA – Grupo Espeleológico Argentino, se aprobaron los estatutos y se estableció que Malargüe sería la sede definitiva. Y así fue. En pocos meses teníamos ya la personería jurídica y autoridades. El peso del trabajo administrativo de mantener la personería jurídica recayó en el INAE – Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas, en Malargüe. En ese tiempo llevamos a cabo nuestro segundo congreso en Tandil (2004), pero con pocos avances en la espeleología concreta, la espeleología de campo, salvo en la provincia de Mendoza. En el 2005 consolidamos nuestra inserción en la UIS - Unión Internacional de Espeleología incorporando por primera vez un argentino en su Bureau Ejecutivo, al tiempo que creábamos la Escuela Argentina de Espeleología y firmábamos convenio para su sustentación con la Federación Española de Espeleología. Pero en 2006 comenzaron también a sufrirse disputas internas, que durarían hasta fines de 2008. En ese contexto, en febrero de 2008, llevamos a cabo nuestro tercer congreso, nuevamente en Malargüe, mientras que paralelamente se daba una accidentada discusión interna sobre la necesidad de un Plan Estratégico de desarrollo de la espeleología nacional, que incluyeron propuestas de dar a la FAdE un perfil más claramente técnico, científico y ambientalista. Lejos de apaciguar los ánimos, esa discusión precipitó la crisis, que se resolvió en octubre de 2008, según relatamos en editoriales anteriores de este mismo boletín. A posteriori se produjo la incorporación a la FAdE del CERMA - Cuerpo de Espeleología, Rescate y Montañismo de Argentina, como asimismo de la Escuela Técnica Vertical, más asociados nuevos de distintas provincias, en los cuales ya habíamos pensado desde la propuesta de Plan Estratégico. Con ellos sumaríamos el proyecto de desarrollo de las técnicas de rescate, otra asignatura pendiente en la espeleo nacional. En 2009 FAdE decidió retirarse de la FEALC luego de 20 años de trabajo, por razones que también fueron expuestas en un boletín anterior, al tiempo que se consolidaba internamente con la presidencia de Luis Carabelli, quien en pocos meses consiguió, con una gestión mesurada y nada rimbombante, que se alcanzaran objetivos que por décadas parecían inalcanzables... por ejemplo el inicio de la espeleología en el NOA. En ese mismo año se reiniciaban los trabajos bioespeleológicos en Neuquén, ello gracias a las gestiones de Marcela Peralta (Tucumán), otra meta que parecía imposible. En Mendoza comenzamos a dar curso al Programa Provincial de Espeleología, y se daba continuidad a la Escuela de Espeleología y al convenio firmado con la Federación Española. 2009 fue el mejor año de la FAdE en toda su historia, sin los conflictos internos que debimos sufrir desde principios de 2006 hasta fines de 2008, corroborando que “sólo en paz se puede crecer”. Nos espera ahora un año (y una década) con muchos desafíos. Pero con la esperanza de que la sangre nueva que entró a la

FAde entienda que estamos trabajando para construir un edificio destinado a durar para siempre”.

Neuquén: otra pesadilla

Apenas terminada la campaña a Cuchillo Curá con Marcela Peralta, Daniela Rodríguez y Verónica Chillo (apenas dos semanas después del curso en Salta), se producía la renuncia de Sebastián Di Martino al cargo de titular de la Dirección Provincial de Áreas Protegidas de Neuquén.

Sus palabras de despedida de entonces tienen plena vigencia hoy, no sólo en Neuquén, sino también en Mendoza: ***“Este mensaje es para comunicarles que he presentado mi renuncia al cargo de Director General de Áreas Naturales Protegidas. De todas formas, y como desde hace 12 años, seguiré trabajando como técnico en esta repartición. Mi renuncia se debe a que desde que la Dirección de Áreas Naturales Protegidas pasó a depender de la Subsecretaría de Turismo ha sido imposible desarrollar una agenda para las áreas protegidas de Neuquén. No se formulan políticas ni se elaboran planificaciones, pero tampoco se apoya a las emanadas desde el sector técnico. Esto, acompañado por una casi nula gestión en actividades que involucran o no la disposición de fondos. Como consecuencia de esto, la Dirección de Áreas Protegidas se ha convertido en un compartimento estatal prácticamente estanco y sin rumbo. Continuar ejerciendo un cargo en estas condiciones significa denigrar a la función pública. Para colmo de males, la única señal de rumbo que ha emanado desde la Subsecretaría y la Dirección Provincial fue la aprobación de un organigrama durante el mes de octubre que no responde a ninguna planificación presentada ni a las obligaciones emanadas de la ley de áreas protegidas (por ejemplo terminar de formular los planes de manejo faltantes antes de fines del 2010, algo ya imposible de cumplir). Este organigrama evidentemente intenta transformar a la Dirección de Áreas Protegidas en una especie de repartición cuyo objetivo casi excluyente es el desarrollo turístico, que si bien es importante y deseable, no es el más importante ni el único. De esta forma, se desconoce la importancia de los distintos objetivos que se plantean para estas unidades de conservación (objetivos que están contenidos no solo en numerosos documentos técnicos sino en la misma ley provincial de áreas naturales protegidas). Mediante la aprobación de este organigrama, se creó una Dirección General de Uso Público, del mismo rango que la misma Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (y de mayor rango que cualquier otra actividad que pueda desarrollarse en las áreas, incluidas las de conservación de biodiversidad), sentando un precedente nefasto sobre la importancia que poseen las distintas actividades que pueden desarrollarse en las áreas protegidas y que creo no tiene antecedentes en ninguna repartición de este tipo. Entre otros, se vetó la incorporación de un profesional en educación ambiental (donde no existe ningún técnico asignado) y otro en el área pobladores (donde existe un solo técnico para ocuparse de más de 250 familias). Pero se nombró un profesional más en el área de uso público al que no se le asignaron funciones (siendo, además, que el área de uso público ya posee cuatro profesionales en la Dirección). No se aceptó la propuesta de creación del Departamento de Educación ni del Departamento de Pobladores, pero se creó el Departamento de Manejo de Visitantes. Se vetó el nombramiento de dos guardaparques para las áreas protegidas Domuyo y Cuchillo Curá (donde resultan imprescindibles) y hasta el cargo de jefe de guardaparques, pero se mantiene en la estructura a ñoquis que no concurren a trabajar y que presentan incompatibilidades legales para ocupar cargos en la Dirección. La temporada de verano en áreas protegidas con gran afluencia de público (como Domuyo, Copahue y Epu Lauquen entre otras) ya ha comenzado sin la presencia de guardaparques debido supuestamente a la falta de fondos para que se***

establezcan en las mismas. Sin embargo, sí se dispone de fondos para alquilar camionetas doble tracción que circulan por Neuquén capital o para realizar los nombramientos sin sentido o directamente ilegales como los ya mencionados. Las prioridades evidentemente están cambiadas. Estos motivos, entre varios otros, son los que me motivaron a presentar la renuncia al cargo. Saludos. Sebastián Di Martino"

Como puede apreciarse, esta carta no fue incluida en la Memoria Anual 2009. Sebastián, aún hoy, es miembro adherente y honorario de la F.A.d.E. y desde el llano, como técnico, consiguió ayudar a que el Dr. George Brook (Universidad de Georgia, USA) pudiera muestrear en Chuchillo Cura en 2013, pero en 2015 decidió emigrar de su provincia.

No me imaginaba que apenas un año y medio más tarde debería vivir yo la misma experiencia, pero no de manera voluntaria, sino sencillamente despedido por presiones de los ahora llamados "espeleotruchos", que ya entonces predicaban una espeleología "solidaria" (¿). Nadie, ninguno de ellos, ni la U.I.S. ni la F.E.A.L.C., hicieron nada por impedir que estas cosas ocurrieran, y todo ello debido a una causa en común que tienen todos: **complicidad con el poder económico-político y subordinación de la espeleología al productivismo neoliberal.**

Mendoza y los espeleotruchos

Respecto de estos elementos residuales de la espeleología, los años 2009 y 2010 se caracterizaron por acciones de provocación a la violencia de manera inusitada, psicopática, sin precedentes en la historia de la espeleología argentina.

Decimos en Argentina Subterránea 26:

"En los últimos dos años hubo espeleólogos que en algunos casos pertenecieron a la FAdE y en otros no, que violaron el Decálogo Ético de la Federación, aprobado en la Asamblea Anual Ordinaria de 2007. En dos años se violó ese código en los siguientes casos:

- ***Semana Santa del 2009. Expedición en Portezuelo del Viento y Poti Malal (Malargüe) por parte de asociaciones no inscriptas según Ley 5978 de la Provincia de Mendoza y sin haberse rendido los informes técnicos posteriores a que obliga la ley***
- ***Enero de 2010: el mismo caso, pero en El Sosneado, San Rafael, acompañado de información periodística falsa sobre exploraciones y hallazgos en el Área Natural Protegida Caverna de Las Brujas***

Los colegas que hicieron esto, a pesar de todo, fueron invitados al Taller PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA (Malargüe, julio 2010) para "aclarar las cosas", pero prefirieron no asistir y en cambio organizar unas "jornadas" en otro punto de la provincia de Mendoza, con el claro objetivo de "quitar" gente a ese taller, pretendiendo hacer prevalecer así los objetivos políticos por encima de los espeleológicos. Nos respondieron con insultos y jactándose de haber violado el Decálogo Ético que nos ocupa.

Pero nada de eso sirvió, ya que seguimos trabajando. Sólo advertimos que la próxima vez actuaremos con más firmeza en la observancia de las leyes".

Más información sobre estas actitudes pueden verse, como ya dijimos, en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/>

Y luego decimos en la misma publicación:

"Vivimos en un país extraño pero maravilloso a la vez. A menudo quienes queremos hacer las cosas dentro de la ley tenemos que estar dando explicaciones ante quienes tienen por costumbre ignorar la existencia de la misma ley. Vemos eso en todos los órdenes de la vida nacional, empezando por las dificultades con que cuenta el Gobierno Nacional para hacer entender lo obvio.

Desde que en la FAdE se desató la crisis interna que culminó hace dos años, venimos haciendo el ejercicio de comparar lo que nos estaba ocurriendo a los espeleólogos con lo que estaba pasando a mayor escala con el país. Se transformó eso en una rutina que aún continúa y, en parte para evitar la angustia que nos provocaba la pérdida casi cotidiana de amigos, contactos, etc., comenzamos el ejercicio de ver hasta dónde era cierto eso del antiguo esoterismo oriental: "como arriba, así abajo".

Y nos llevamos varias sorpresas por las sincronías y por constatar que, reflejándonos en el "gran espejo nacional" y viendo los resultados en él, recuperábamos la autoestima, muy alicaída por el hostigamiento psicológico de adversarios que, al no haber podido destruir a la FAdE desde adentro, presionaron psicológicamente (lo siguen haciendo aún hoy) de manera indirecta para afectar nuestra autoestima, sin reparar en contradicciones. Así fue que nos decían "estás solo, estás muerto, no existís", pero luego se encontraban esas mismas personas conspirando en varios frentes.... contra las mismas personas a las que se definía como "muertas". Con lo cual les daban vida... También se nos decía que nuestros trabajos de campo y de gabinete eran puro montaje fotográfico, o que los miembros de la FAdE son meros títeres de alguien, o que ese alguien era títere de ellos, y todo a veces dicho por las mismas personas.

Hasta llegamos a creernos que todo eso era cierto. Lo cual nos llevaba, nuevamente, a compararnos con la acción psicóloga que viene llevando a cabo cierta prensa contra las autoridades legítimamente constituidas por el voto popular a nivel nacional.

Y es que la política virtual y mediática parecía ocupar el lugar de la política real, y entonces, de la misma manera, la espeleología virtual en algún momento hizo mucho ruido frente a la espeleología real. Y eso confundió y confunde. Eso fue lo fundamental de lo ocurrido: debíamos imponer el criterio de que "la realidad también existe". Con todos los defectos y problemas, en la asamblea re-fundacional del 18-10-2010 se marcó la línea divisoria entre realidad y psicosis colectiva. En eso también nos adelantamos al gobierno nacional: la reciente muerte del ex-presidente Néstor Kirchner puso en evidencia que la realidad política de los medios era pura imaginación, y que la realidad pasaba, pasa, por otro lado. A dos años de esa refundación de la espeleología sería en Argentina, debemos hacer un obligado balance y decir, al presentar este nuevo número de ARGENTINA SUBTERRANEA:

- *Que el plan estratégico diseñado luego del III CONAE sigue en marcha*
- *Que las dificultades no son obstáculos insalvables, sino desafíos a la imaginación*
- *Que los conflictos políticos internos y externos se auto-relativizan en el marco de lo único que importa: el trabajo, las exploraciones, los cursos, la expansión*
- *Que no somos nosotros quienes estamos solos, sino los que equivocadamente priorizaron "la política" por encima de lo técnico-científico.*
- *Que no estamos muertos*
- *Que nada tenemos en común con la espeleología virtual creadora de "uniones/federaciones" imaginarias*
- *Que la sociedad sigue creyendo en nosotros.*
- *Que no tenemos "poder"*
- *Que tenemos poder, pero de otro tipo.*
- *Que no necesitamos cargos políticos para seguir siendo los referentes obligados de la Espeleología Argentina ante el mundo*

Alguna vez, cuando propusimos la discusión interna de un plan estratégico, utilizamos la imagen de un pantano (la FAdE de entonces) y un torrente cercano, por donde discurría con mucha fuerza "la otra espeleología", la que no estaba federada. Nuestra consigna era: "debemos sumarnos a ese torrente o morir en el pantano". Obviamente nuestra insistencia en ese consejo fue motivo de burlas. Pero luego constatamos que teníamos razón: hoy la FAdE sigue imponiendo la agenda de los temas que se discuten en la Espeleología nacional.

sigue siendo líder y referente, incluso de quienes no nos reconocen como federación, seguimos siendo el centro, los temas que se discuten son los que nosotros instalamos, los problemas nuestros lo son de toda la Espeleología, y eso se ve muy claramente en Mendoza y Neuquén. La FAdE ocupa la cabina de mando de un barco donde nuestros adversarios no hacen más que deambular por la cubierta... Sin darse cuenta de que "estamos en el mismo barco". Así como en el país se es "K" o "anti-K", en Argentina se está en la FAdE o fuera de ella. Pero ella sigue siendo el punto de referencia obligado. En ambos casos, la alternativa parece seguir siendo solamente "estar en contra", lo cual es una forma de ponernos en el centro del escenario. Ello es así porque, parafraseando a nuestra presidenta Cristina Fernández, a nuestros adversarios "no se les cae ni una sola idea". Algo de eso exhibe este boletín 26".

En resumen: en 2009 se produjo la recuperación del C.E.R.M.A. y hubo reanudación de autoridades. Ese mismo año se hizo el segundo taller de rescate a cargo de la Escuela Española de Espeleología, se retomaron fugazmente los estudios en Cuchillo Cura (la campaña debió ser suspendida por problemas de seguridad) y se avanzó hacia una espeleología en Salta (en 2011 tendríamos un efímero vicepresidente salteño). La ida de Di Martino de la D.P.A.N.P. en Neuquén no nos afectaba aún, porque desde su cargo técnico seguía ayudándonos en secreto "Somos los referentes obligados"... palabras que tienen vigencia incluso hoy (luego de más de una década)

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-18-luego-de-la-crisis-por-carlos-a-benedetto/>



Las biólogas Verónica Chillo, Daniela Rodríguez y Marcela Peralta junto al guardaparques Ariel Salvo en Cuchillo Cura, noviembre de 2009



La Dra. Ivanna Bustos, que llegó a la FADE en 2009, ese mismo año estaba participando del segundo curso de rescate dictado por la Escuela Española de Espeleología y al año siguiente ya estaba trabajando en el armado de A.S.E.S., programa de Asistencia Sanitaria en Espeleología



La soledad nos fortalece – Parte 1

En el editorial de ARGENTINA SUBTERRÁNEA 27 decíamos que *“estamos en vísperas de una nueva asamblea anual ordinaria para aprobación de nuestro balance y Memoria 2010, y nos constituimos de esta manera en la única ONG espeleológicas del país que puede exhibir ese logro (el de la permanencia institucional sin interrupciones durante más de una década), con el único "accidente" de nuestra demora del año 2010, por problemas financieros que nos demoraron la confección del balance, y seguimos siendo la única federación realmente nacional, con actividades cuyo epicentro siguen estando donde nació la espeleología a fines de los años '60, con nuevas delegaciones en cada vez más provincias, con asociados y con colaboradores externos, etc. También con adversarios que siguen obstinados en un camino de ilegalidad y desprestigio gratuito pero que, irremediamente, terminan girando en órbita a nuestro alrededor. Nuestra asamblea será el próximo 26 de abril, al cumplirse tres años de que la asamblea ordinaria donde quedaron expuestos problemas que antes, soterradamente, habían conducido a una crisis sórdida pero no por ello menos grave. Ese día, más allá de detalles secundarios como "mayorías" o "minorías", se discutía si íbamos a crecer o no estratégicamente o si íbamos a seguir siendo un manojo de clubes sin destino y sin anclaje a lo que nos da sentido: la ciencia y la legalidad institucional. Desde ese momento se define a la espeleología como lo que es: auxilio técnico de la ciencia, actividad de protección de activos ambientales peculiares, las cavernas. El Congreso 2008 esbozó un debate y la Asamblea de dos meses después lo explicitó. Luego la asamblea de octubre del mismo año terminó de poner los puntos sobre las íes y se inició entonces un camino de crecimiento, accidentado pero crecimiento al fin. El congreso del 2012 será algo así como el cierre de un ciclo que permitirá exhibir definitivamente los resultados de ese crecimiento. Quizás también sea el espacio adecuado para llorar a los ex-amigos de Argentina y del exterior que nunca entendieron la profundidad del cambio que estábamos llevando adelante”*.

Lo que antecede fue escrito en el año 2011, poco después de los incidentes con la D.R.N.R. y la U.A.E. que relatamos en el capítulo anterior. Lo peor es que ese año se cumplió el vaticinio que veníamos haciendo desde 1997: la Caverna de Las Brujas no tenía protocolo de seguridad. Aún hoy no lo tiene. El 17 de febrero de ese año MDZ Online informaba que *“un turista estadounidense de 65 años, que se encontraba realizando una expedición en la Caverna de las Brujas, en Malargüe, falleció de un sorpresivo ataque cardíaco. La muerte del visitante, identificado como Robert Jerome, se produjo en la tarde de este jueves en este sitio turístico del Sur Provincial. Según las primeras informaciones, el norteamericano se descompuso durante la recorrida y murió. Al parecer, no tuvo auxilio médico por lo cual el expediente de la investigación fue caratulado como "Muerte sin asistencia médica". Una vez constatado el deceso, médicos y policías trasladaron el cadáver hacia la villa cabecera de Malargüe, en donde brindarán una conferencia de prensa. Las mismas fuentes indicaron que Jerome se encontraba alojado en un hostel de Malargüe, que estaba solo y llegó a Mendoza el pasado 3 de febrero. Link permanente: <http://www.mdzol.com/mdz/nota/274192>”*

Luego, en el editorial de la misma revista, pero Nro. 28: *“El Plan estratégico FAdE no era ni es una entelequía. Los hechos no se refutan con habladorías. Hemos dejado para siempre atrás la actitud de responder agravios con agravios y nos quedamos ahora con la de*

exponer hechos. La dictadura de las mayorías ociosas no pudo con la democracia de las minorías laboriosas. Elegimos el 26 de abril para realizar nuestra Asamblea Anual, porque se cumplían tres años de aquella asamblea en que unos pocos decidíamos poner coto a actitudes reñidas con la ley y que llevaban a nuestra Federación a la inacción y de allí al caos y a la muerte. Antes de aquella asamblea la minoría logró imponer un proyecto de “Plan Estratégico”, que algunos votaron positivamente a regañadientes, otros con entusiasmo y nadie negativamente. El “voto no positivo” vendría después, de la mano de experiencias políticas nacionales que tuvieron el mismo destino que el de estas mayorías ociosas, pero en otra escala. Releyendo el proyecto de Plan Estratégico elaborado entonces con muchas dificultades y mucho de “no se de qué se trata pero pe opongo”, vemos que algunas cosas debieron modificarse sobre la marcha, algunas aún no están cumplidas y otras perdieron vigencia por errores propios de los que estamos haciendo autocrítica. Pero en todos los casos, la Federación sigue siendo la única expresión nacional y federal de una espeleología institucional, legalmente inobjetable, y donde nadie necesita “cargos” para seguir siendo lo que es. Para seguir siendo lo que somos: militantes ambientales que quieren estudiar y proteger las cavernas. Esa es nuestra única, intransferible e irreversible identidad. Sólo vamos a reproducir aquí el documento borrador, y en los siguientes números iremos haciendo balances y autocríticas”.

Y luego:

“Seguimos siendo la única Federación de Espeleología en Argentina Carlos Benedetto Mucho se ha discutido en los medios y foros virtuales sobre que en Argentina hay “dos federaciones” y hasta hay una publicación que lleva el nombre ESPELEOAR (usurpado en 2008 por un grupo de personas que formaron una “unión” de cuya existencia legal como ONG nada se sabe) en la que se siguen reivindicando “mayorías” invisibles y reproduciendo trabajos de campo no cotejados con nuestra Federación. Dicha asociación fantasma (“UAE”) nunca ha respondido a nuestras invitaciones a trabajar juntos, no tiene personería jurídica, no declara nómina de autoridades ni domicilio legal, y en la publicación de referencia (<http://xa.yimg.com/kq/groups/4632148/689246807/name/EspeleoAr5.pdf>) no se lee el número de ISSN. Las “mayorías” a las que se invoca abusivamente nunca han estado presentes en las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de la FAdE durante 11 años, como así tampoco en los tres congresos realizados. Algunos formaron parte de la FAdE, pero se fueron de ella en consonancia con un grupo de expulsados en octubre de 2008, en todos los casos adeudando cuotas de asociación y hasta equipos indebidamente retenidos, todo lo cual puede probarse. Varios de ellos fueron denunciados en la Policía de Mendoza por expediciones violatorias a la Ley 5978/93 y al Código Ético de la propia FAdE, y luego en la Fiscalía de Estado de Mendoza (expediente 504-B-2011-E-05179) por sospecha de asociación ilícita con funcionarios corruptos de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de esa provincia; luego en la Comisión de Derechos y Garantías de la Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza (expte. 59219/2011) y finalmente en la misma Justicia (Autos 9248 “Consulta denuncia Benedetto Carlos Alberto”), más concretamente en el Juzgado de Faltas de la ciudad de Malargüe, con pedido de que las actuaciones sean derivadas a la Justicia Penal una vez finalizada la etapa de instrucción. No estoy errado al decir que, el día que se escriba la historia de la espeleología argentina, algunos personajes serán sólo una nota al pie de página en el capítulo de “policiales”, y ratifico ello. Pero lo que nos interesa aquí no es mostrar ese capítulo triste, sino mostrar los otros capítulos: los de espeleólogos saliendo al campo y publicando sus trabajos, los de políticos a quienes estamos convenciendo para avanzar hacia la profesionalización de la espeleología, los de los esfuerzos (coronados por el éxito) de incluir los temas espeleológicos en los ámbitos académicos, los de amigos que se alejaron de nosotros por dar crédito a las mentiras de oportunistas sin objetivos y que ahora queremos recuperar, porque la construcción de 11

años fue con ellos y gracias en parte a ellos. Por lo tanto, esos amigos no pueden, no deben, quedar afuera de lo que se viene: la espeleología argentina está acercándose lenta pero firmemente al fin de su Prehistoria, y el Congreso 2012 en Malargüe, “cuna y capital nacional de la Espeleología Argentina” será ese punto de inflexión. El reiterado Plan Estratégico aprobado hace tres años y medio y puesto en marcha hace tres, sigue su curso, lentamente pero a paso firme. Nos hemos atado al mástil del barco y hemos tapado nuestros oídos para no escuchar los destructivos cantos de sirena, cargados de un odio irracional que nunca tuvo razón de ser pero que tiene raíces en cuestiones personales. Es por eso que, ahora a título personal, he tomado la decisión de reincorporarme a mi lugar en el Comité Ejecutivo de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe, ante la presunción de que la misma está a la deriva desde hace por lo menos dos años y medio. El consejo directivo de la FAdE no comparte este criterio, pero – reitero- la decisión fue personal, y ello porque no puedo ser indiferente a la lenta muerte de 21 años de trabajo. Por eso la decisión (que no compromete al resto de la FAdE aunque indirectamente la reivindicación es para la institución que creamos) de volver por mis fueros a fin de “poner orden a tales desmanes” (Joan Manuel Serrat dixit). Así, el 26 de octubre pasado me presenté espontáneamente en la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Mendoza (donde tiene su asentamiento legal la FAdE, para comunicar lo aquí dicho y a anunciar que el Congreso 2012 será el espacio natural para refundar (ahora legalmente) la FEALC, o para firmar su certificado de defunción definitivo (expediente 1649-f-0918). Esto fue informado al presidente de la FEALC Efraín Mercado, como asimismo a dos asociaciones espeleológicas argentina no federadas (GEA y GEMA), y ninguna de ellas opuso reparos a nuestra decisión, quizás en el entendimiento de que se trata sólo de una broma de mal gusto a la que es mejor no prestar atención. No lo es. Va en serio, como todo lo hecho en estos años.. En todo lo que va a leerse en este nueva entrega de ARGENTINA SUBTERRANEA hay mucho de ésto. Frente a las adversidades estamos reaccionando y actuando con creciente profesionalidad y sangre fría, y eso es algo de lo que también nos enorgullecemos”.

En definitiva, la nueva espeleología se habría camino, pero con poca gente y muchas adversidades. Era como en la memorable obra de Henrik Ibsen, Un Enemigo del Pueblo, escrita hace casi 140 años y que fue uno de los primeros manifiestos ecologistas de la Historia, quizás el más dramático, y donde su personaje principal afirma que “la soledad me hace más fuerte”. De mi parte, la experiencia de 1981 relatada en el segundo capítulo ya me había fortalecido en esa convicción, que aún mantengo.

Pero también seguíamos adelante como institución.

Allí donde íbamos, detrás de nosotros iban los adversarios a desanimar, asustar o directamente amedrentar a nuestra gente. Siempre por detrás, como ya vimos en el capítulo 2. Pocos resistieron, la mayoría se fue de la F.A.d.E. ... y de la Espeleología.

El miedo: o mejor la “cultura del miedo” que se había instalado en el país desde que en 2008 los grandes medios de difusión nacionales alimentaron el odio político, que lejos de decrecer, está llegando a niveles preocupantes. Se percibe en el país y por lo tanto también en la Espeleología. Pero el espíritu del médico de la obra de Ibsen también sobrevive.

En el Nro. 29 de ARGENTINA SUBTERRANEA informamos sobre un Seminario en la Universidad Nacional de Cuyo, que tenía como objetivo sentar las bases para la creación de una Tecnicatura, para lo cual obtuvimos el apoyo del entonces diputado provincial Raúl Rodríguez, que había colaborado financieramente con los cursos anuales 2006 y 2007 de la Escuela de Espeleología de la F.A.d.E. realizados en Malargüe cuando él era el intendente.

De inmediato firmamos un convenio con el I.S.T.E.E.C. (Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo), al que llegamos a propuesta de nuestro contador, que también lo era de esa casa de estudios. Eso decimos en ARGENTINA SUBTERRANEA 29, pero no decimos que, al día siguiente de la conferencia previa, Sergio La Rosa telefoneó al rector de ese

Instituto para calumniar al autor de estas líneas. Eso no impidió que la regente y un grupo de alumnos participaran del VI Congreso en abril de 2012, Malargüe, pero la relación ya estaba rota, y debimos rescindir el convenio. No siempre el amor es más fuerte.

Paralelamente, un grupo de buzos de Bahía Blanca continuaban sus tareas en la cueva de San Agustín, iniciando así las tareas de datación de las cuevas en yeso a partir de la medición de la velocidad de disolución del mineral, al tiempo que anunciaban que los lagos hipogeos no eran tres (https://youtu.be/2_Y6ON5Xr3o). Eso lo postearon en noviembre de 2011: <http://www.youtube.com/watch?v=ziLQHQUZ-ko&feature=share>.

No obstante, al día de la fecha, los depredadores de la U.A.E. siguen adjudicándose el descubrimiento de “8 lagos hipogeos”, cosa que aún no se animan a publicar en ningún paper. Por algo será...

Pero sí consiguieron convencer a un poblador, que ya ha tenido problemas con la Justicia por violencia contra el padre del descubridor de la Cueva San Agustín, y ese poblador se convertiría en un problema aún no resuelto en el Valle de Poti Malal. Se llama Albino Guajardo, y desde 2012 cumple la función de “vigilar” para que sólo G.E.M.A. entre a una caverna que, por Ley 5978, es un bien común descubierto y denunciado por el IN.A.E.

La última vez que entramos a esa cavidad fue gracias a la intervención personal de un funcionario de Arraigo del Pueyero y su asesora legal. El problema ya motivó denuncias varias desde el año 2019 hasta la actualidad (ver www.fade.org.ar / proyectos).

Durante el congreso 2012, mientras sesionábamos en Malargüe, un “grupo de tareas” del G.E.M.A. se robó esos equipos de adentro de la cueva y se los entregó al director de Áreas Protegidas como “prueba” de la depredación que la FAdE estaba haciendo en las cuevas. Fue así como el geólogo y buzo Juan Manuel Casal, jefe de ese equipo, que además no era miembro de la F.A.d.E., decidiera no asociarse y alejarse para siempre de la espeleología. Lo mismo pasó con el resto de su equipo. Luis Carabelli había sido quien hizo las presentaciones para que nos conociéramos con el equipo de buceo, pero a esa altura ya se había ido de la F.A.d.E. y despoticaba contra nosotros, cosas que los buzos no comprendieron, según nos lo dijeron.

En ese alejamiento colaboró mucho un tal Esteban González, que es uno de los firmantes del “manifiesto” de mayo de 2010 (<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2016/08/1-029-2010-gema-jornadas.pdf>), del cual, dicho sea de paso, conservé el original y elevé copia junto a mi informe. (Nadie reparó, aún hoy, ese detalle. Así de eficientes son los controles en la Secretaría de Ambiente de Mendoza).

Como ya dije antes, ese informe fue el comienzo de mi caída en desgracia en la D.R.N.R. En ARGENTINA SUBTERRANEA 29 también debimos dar cuenta de las andanzas del tal Esteban en el sur argentino junto al grupo italiano LA VENTA, el mismo que había inspirado desórdenes en el Congreso de la F.A.d.E. 2008. Él también escribió a Casal para disponerlo contra mi persona y contra la FAdE, diciendo conocerme cuando en realidad sólo nos vimos una vez, no más de dos minutos.

En las ilustraciones de este capítulo se reproducen detalles que no tiene sentido reiterar.

A pesar de todo esto que ocurría en la Cuenca Neuquina, nuestra bióloga Marcela Peralta continuaba incansablemente con el relevamiento de las cuevas del norte, especialmente Caverna Puente del Diablo. Decimos en la misma revista.

“Campaña Espeleobiológica en La Poma, Salta. Durante el mismo fin de semana en que se producía la visita a las cuevas de Doña Otilia y Pincheira (Malargüe), Marcela Peralta llevaba a cabo una nueva campaña de prospección espeleobiológica. Para esa fecha estaba prevista un curso además de esa campaña, pero no pudo ser lo primero, por lo que Marcela debió hacer su trabajo junto con su colega Fátima y el guardaparques Gonzalo Cristófani Esto nos

informa Gonzalo: "Nos reunimos en La Poma con la gente de la FAdE y Fundación Miguel Lillo (las investigadoras y lics. Maria Alejandra Molina, Marcela Peralta y Vivian de Fatima Romero) con fines de poner en marcha el proyecto de investigación "Macroinvertebrados acuáticos de la Caverna Puente del Diablo". El trabajo se realizó sobre el río Calchaquí, en el limite sur del Monumento Natural Acay, área protegida que comprende la zona de cabecera de cuenca de éste río. Se fiscalizó el trabajo realizado que comprendió toma de muestras utilizando redes tipo Surber y de plancton; siempre tratando de minimizar el impacto y teniendo en cuenta la fragilidad del particular ambiente carstico que caracteriza la caverna. El proyecto tiene como objetivo el estudio de la diversidad de macroinvertebrados bentónicos e hiporreicos. A priori se detectaron especies "bioindicadoras" como por ejemplo una población estable de "aeglas sp." (cangrejos de agua dulce) lo que es alentador en cuanto a la sanidad y calidad del agua de este importante río que baña pueblos y sembradíos de vital importancia para el desarrollo humano del Valle Calchaquí. Aquí las fotos. <https://picasaweb.google.com/114577184902531755802/ViajeALaPoma>". Este resumen es de autoría del guardaparques Gonzalo Cristófani

Con el Seminario "La Espeleología como Práctica Social" en la Universidad Nacional de Cuyo y con el curso de un día "Espeleología y Espeleoturismo" en el I.S.T.E.E.C. plantamos las semillas de algo que luego volveríamos a sembrar en otra parte. Si no tenemos suerte, las semillas sobrevivirán a nuestros detractores. De hecho, al 2023 no estamos teniendo suerte.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-19-la-soledad-nos-fortalece-por-carlos-a-benedetto/>





Julio de 2010. El Dr. George Brook junto a miembros de la FAde (Dr. Darío Trombotto y Pablo Cabrera, al cabo del Taller Programa Provincial de Espeleología, ocasión en que fue colectada una estalagmita de -132.000 años



Caverna Puente del Diablo, Salta

Espeleología real versus espeleología virtual



Mail similares a éstos están siendo recibidos, desde hace más de cuatro años, por miembros o allegados a la FADE, por personas que, sin ser espeleólogos comprobados, trabajan perseverantemente para desprestigiar a nuestra asociación y abortar nuestros proyectos.

En este caso fue enviado a uno de los buzos del Proyecto Poti Malal, pero hay comunicaciones similares, decenas de ellas, a la DRNR-Mendoza, al ISTEEC-Mendoza, a la Universidad Nacional de Cuyo-Mendoza, al IANIGLA, al PCMA, a investigadores de la UBA y la UNLP, a distintos foros argentinos y de otros países, etc.

Es importante ver cómo actúan estos personajes. Y es importante que entiendan que nada obtendrán con estos métodos propios de los hackers.

En este caso, se trata de Esteban González, el integrante argentino de la expedición italiana cuestionada por guardaparques de nuestro extremo sur, tema sobre el cual reproducimos el acta de infracción correspondiente en esta misma página. Esta persona no conoce el territorio de Mendoza y no se le conocen publicaciones originales sobre sus trabajos de campo en Espeleología.

Date: Sun, 13 Nov 2011 13:27:49 -0800
From: licegonzalez@yahoo.com
Subject: Poti Malal
To:

Estimado Juan Manuel

Mi nombre es Esteban González y soy socio de la Sociedad Argentina de Espeleología, me enteré que estuvieron buceando en San Agustín y quería brindarle cierta información oficial de la FEALC sobre la persona que actuó como contacto. (puede ser ratificada por el Presidente de la Federación Latinoamericana, Efraín Mercado <emercado@caribe.net>)

Va también información sobre el grupo URION y sobre la ex-comisión revisora de cuentas de la FADE.

El ánimo de este envío es el de ponerlo al tanto de como ha sido la historia la espeleología en Argentina y Latinoamérica, no me cabe duda que en la FADE hay y hubo gente con buenas intenciones, a la que se le contó o cuenta una sola visión de la historia, pero que indefectiblemente cuando toman contacto con la otra versión terminan pensando diferente.

Durante años mi grupo y mis amigos éramos "mala palabra" en la FADE, cuando empezó a haber contacto directo, esa imagen empezó a cambiar; el resto de los espeleos de argentina tenemos hoy una relación cordial y respetuosa, con algunos hacemos cosas en conjunto con otros no, pero todos los grupos tenemos en claro con quién no queremos ningún tipo de relación.

Saludos cordiales

Esteban G.

(N de la D: la persona a quien alude el Sr. González sin nombrarlo es el director de ARGENTINA SUBTERRANEA)



El Calafate, 3 de Mayo de 2010.-

Sr. DIRECTOR

De mi consideración,

Me dirijo a Usted, en referencia al Proyecto de Investigación N° 226 expedido el 28 de enero de 2010, a la Institución "Asociacion Cultural La Venta - Universidad de Torino (Italia) en el marco del Proyecto "Cuevas de Hielo"; quienes ingresaron al área del Glaciar Perito Moreno Refugio Buscaini entre los días 13 al 23 de febrero de 2010.

Visto los antecedentes con que contaba esta Asociación La Venta, en el año 1995, se programó una serie de visitas por parte de los Guardaparques del área a fin de controlar las recomendaciones previstas en el permiso.

De dichas visitas se pudieron constatar serias irregularidades a las recomendaciones de no hacer fuego, la no realización de trinchera sanitaria, y el ensanchamiento innecesario en los sectores de bosque con renuevo de la picada hacia el Refugio Buscaini.

Debido a las constataciones realizadas por los Guardaparques, se convocó a los responsables del grupo a una entrevista con quien suscribe, a fin de que dichas irregularidades no se volvieran a repetir sopena de labrar las actas de infracción correspondientes para el resto de los sitios restantes de su permiso de investigación.

Recibidas las disculpas y excusas del caso, quedó de manifiesto la imposibilidad de los responsables de manejar un grupo de gente tan numeroso, por lo que se sugiere tener en cuenta estos antecedentes para no renovar u otorgar nuevos permisos a esta Asociación.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

Lic. Claudio CHEHÉBAR
Delegación Regional Patagonia
Administración de Parques Nacionales
S.....D





H. CAMARA DE DIPUTADOS
Provincia de Mendoza


RESOLUCION Nº 285

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
MENDOZA

D E C L A R A :

ART. 1 Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la Dirección General de Escuelas y la Secretaría de Medio Ambiente, diese curso al Proyecto de Creación de una Tecnicatura en Espeleología Orientada en el Departamento Malargüe, elaborado y formulado por la Federación Argentina de Espeleología (FADE).

ART. 2 Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Cuerpo.
DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los
veintinueve días del mes de junio del año dos mil once.


Dr. JORGE M. MELITTI
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CAMARA DE DIPUTADOS



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE MENDOZA


Dip. ROBERTO INFANTE
VICI PRESIDENTE 1º
H. CAMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



FEDERACION
ARGENTINA
de ESPELEOLOGIA

Malargue, 29 de agosto de 2011.-

Lic. Adriana García
Decana de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo - UNC
Mendoza - Argentina
SID

FFL 0020946/2011

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. para complementar nuestra nota del 29 de agosto ppdo. relacionada con el Seminario "Entre cuevas y cavernas: la Espeleología como práctica social", actualmente en curso a cargo de nuestra Escuela Argentina de Espeleología - EAE, y para actualizar información mencionada en el punto 2 de la misma que fuera motivo de la conversación personal del día 5-9-2011.

Sobre el particular, cumplimos en comunicarle que la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza estudió nuestra propuesta de creación de una **Tecnicatura en Espeleología**, y nos respondió que "el desarrollo de una carrera técnica de nivel superior como la que se propone ... requiere su presentación por parte de una institución de educación superior formalmente constituida (de gestión privada o estatal)", por lo que nuestra Escuela no está en condiciones de llevar adelante tal iniciativa dado que la misma es sólo una estructura interna dentro de una ONG (**Nota 520(2) de la Subsecretaría de Planeamiento de la Calidad Educativa**).

Asimismo se nos sugiere "la adscripción institucional de la carrera (institución creada o a crearse) y luego se presente el proyecto de carrera a la DES" (Dirección de Enseñanza Superior).

Se adjunta a la presente las 18 fojas del expediente **Nota 1030/2011 - DGE y 520(2)** iniciado en la Subdelegación Administrativa Malargüe de la DGE el 27.11.2011 de la que en su momento se elevó también copia al Jefe del **Depto. de Educación Ambiental de la DRNR Lic. Oscar Ongay (Nota 246-D-11-77306)**. En dicho expte. se intercaló la foja 04-bis con la copia de la **Resolución 285 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia**.

El motivo de la presente es solicitar a Ud. el estudio de dicha documentación para luego llevar adelante este proyecto conjuntamente desde esta Federación y la Facultad de Filosofía y Letras de la UNC, para lo que solicitamos una nueva audiencia con los técnicos que Ud., disponga.

A la espera de una respuesta favorable, la saludamos con nuestra más alta consideración.

Carlos Benedetto
Director EAE
Unidad Técnica ANP-DRNR
0262715613810

Marta Brojan
Presidenta FAde
0262715673218

ES COPIA FIEL



(18 Fs. adjuntas)

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 - CUIT 30-70745522-1 - Inscripta en Registro de Asociaciones Espeleológicas de Mendoza - Res. DRNR 559/02 - Presidencia: Pje. El Payén 1035 - (CP 5613) Malargüe - Mendoza - info@fade.org.ar - (54)(2627) 15673218 - www.fade.org.ar

CUDAP: NOTA-FFL:0020946/2011
Organismo: UNCU

Datos de Registración: Fecha: 13-Sep-2011

Hora: 14:24:17

Área: FFL_MESAENTRADA@uncu - Facultad de Filosofía y Letras - Mesa de Entradas

Causante: Presidenta de FADE Marta BROJAN - Director de EAE Carlos BENEDETTO

Destinatario: FFL_SECPRIVADA@uncu - Fac. de Filosofía y Letras - Secretaría Privada

Título: eleva información propuesta creación Carrera de Tecnicatura en Espeleología

Texto

CUDAP : NOTA-FFL:0020946/2011



NOTA-FFL:0020946/2011

ES COPIA FIEL

TEMARIO
Taller PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGÍA
Malargüe, Mendoza, 7 al 9 de julio de 2010

Organiza: FEDERACION ARGENTINA DE ESPELEOLOGIA - FAdE

Auspician y apoyan:

H Concejo Deliberante
Dirección de Turismo
Dirección de Ambiente
Escuadrón 29 GENDARMERÍA NACIONAL

Cronograma:

Miércoles 7 y jueves 8, de 14 a 20: taller: incluye conferencias del Dr. George Brook (Universidad de Georgia – EEUU), del Dr. Darío Trombotto (IANIGLA – Mendoza – Argentina) y expositores de la FAdE.(.). **LUGAR: Escuadrón 29 Gendarmería Nacional.**

Jueves 8 en la mañana: prácticas para jóvenes espeleólogos en Cueva del Tigre

Viernes 9 en la mañana:

1) Inauguración de **Muestra Espeleofilatélica** en sede del H. Concejo Deliberante (duración hasta el 14 de agosto).

2) Inauguración de **Biblioteca y Centro de Documentación e Interpretación PPE** en Delegación DRNR-Malargüe.

() Documentos a debatir (se remiten a preinscriptos. Solicitar a contacto@fade.org.ar) :

Propuesta de Categorización y Caracterización del ANP Cavema de Las Brujas según Leyes 5544, 5978 y 6045

Propuesta de Decreto Reglamentario Ley 5978

Propuesta de documento básico PPE 2009 de la FAdE

Estatutos de ACTIBA – Asociación de Cuevas Turísticas Iberoamericanas

Documento del Dr. Eduardo Llambías sobre creación de Parque Volcánico Payunia,

(Programa del Taller PPE, despreciado luego por las autoridades e ignorado por los mismos guías de turismo participantes)

Marta Brojan
Tesorera
a/c Secretaria

Luis Carabelli
Presidente

Inscripción libre y gratuita. Se entregarán certificados de asistencia.

La soledad nos fortalece – Parte 2

Fríamente, la Memoria Anual 2012 aprobada en la asamblea 2013, dice:

Aspectos institucionales. *La Federación Argentina de Espeleología ha corroborado, durante el año 2012, ser la única asociación civil federativa no sólo de asociaciones primarias, sino también de espeleólogos individuales en el país, con personería jurídica, balances y memorias al día, domicilio legal declarado, reconocimiento de la Unión Internacional de Espeleología, una publicación realizada según las exigencias mínimas que rigen en la materia (inscripción en el CAICYT) y congresos cuatrienales que se llevan a cabo según las exigencias mínimas de los congresos científicos.*

(N del A: el reconocimiento de la UIS sería efímero desde esta época)

Como ha venido ocurriendo en años anteriores, hemos sufrido las agresiones de “grupos” no federados cuya existencia real no puede verificarse dado que no se identifican adecuadamente, pero que parecieran nuclearse bajo el nombre de fantasía de “Unión Argentina de Espeleología”, de cuya existencia real no se tiene constancia fehaciente.

A pesar de ello, e invocando esa sigla, algunas personas han molestado a nuestros asociados, tratándose de individuos que en su momento pasaron por nuestras filas, por lo que algunos asociados FAdE han solicitado que la Asamblea considere el repudio a esas actitudes y los declare personas no gratas. Son ellos: Angel Graña (Sociedad Espeleológica de Cuba), Efraín Mercado (Pasaporte Puerto Rico 207648134), Gabriel Redonte DNI 13.531.845, Silvia Barredo - DNI 16.545.441 (Grupo GEA, Buenos Aires), Nicolás Zervos - DNI 22.412.216, Jorge Emilio Castro - DNI 13.946.801 y Sergio La Rosa - DNI 13.912.813 (grupo GEMA, Mendoza), Enrique Lipps - LE 8.118.457 y Esteban González - DNI 24.867.344 (Buenos Aires), Oscar Carubelli - LE 8.074.410 (Córdoba), Juan Alberto Mendy - LE 5.378.779 (Centro de Montaña CMT Tandil, Buenos Aires). Todos ellos invocan ser representantes o directivos o voceros en Argentina de una FEALC (Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe) y/o de la supuesta ya mencionada “federación paralela” (UAE). Dado que tanto la UAE como la FEALC (de ésta última nos retiramos en 2009 por prácticas indecorosas y reñidas con la legislación vigente en nuestro país) no pueden ser demandadas legalmente por no ser personas jurídicas sujeto y objeto de derecho; por lo tanto las responsabilidades recaen en los individuos. Todos ellos han violado el Decálogo Ético aprobado por la Asamblea General FADE del 14-4-2007, el cual es una réplica del Código Ético de la UIS (www.uis-speleo.org) y de la Declaración de Aguadilla (FEALC 2007). Dichas personas serán notificadas de esto e invitadas a participar de la Asamblea donde se trate la presente Memoria, a efectos de que puedan hacer su descargo. En el caso de Efraín Mercado se deja constancia de que el mismo es un socio honorario extranjero y en cuanto a casi todos los argentinos mencionados, los mismos son firmantes de un documento producido durante unas supuestas Jornadas Nacionales de Espeleología (Luján de Cuyo, Mendoza, mayo de 2010) (www.grupogema.com.ar) donde se ataca a esta Federación y en especial a uno de sus directivos. En el anexo VI hay dos artículos de ARGENTINA SUBTERRANEAS 32 donde se da cuenta del tipo de problemas que han provocado estas personas a nuestra Federación y más aún podrán leer en todos los números del año del semanario Sin Pelos en la Lengua (<http://sinpelos2011.wordpress.com>)

(N del A: obvia decir que Efraín Mercado fue dado de baja en el Registro de Asociados de la FAdE)

Debe dejarse constancia de que todos ellos fueron invitados a participar del IV Congreso Argentino de Espeleología para que exhiban sus trabajos y pudieran dirimir diferencias, pero ninguno lo hizo, aunque estuvieron presionando a muchas personas para que no asistieran, en algunos casos consiguiendo ese objetivo y en todos los casos esgrimiendo argumentos justificadores de su tribalismo y un alejamiento de las prácticas académicas, que contradice el espíritu que se ha ido imponiendo en la FAdE y que puede apreciarse en las actas de dicho Congreso:

<http://www.fade.org.ar/Secciones/CONAE/31%20ARG.SUBT.%2031.%20Actas%20IV%20CO NAE.pdf>.

El mero repaso de dichas actas bastaría como balance del año 2012, pero los hechos protagonizados por la FAdE a partir de ese congreso significaron una profundización de los objetivos societarios, y que por lo menos merecen mencionarse en la presente Memoria.

Durante el 2012 empeoraron las relaciones institucionales con la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza, aunque mejoraron ostensiblemente las relaciones con las autoridades del Municipio de Malargüe. Hubo avances importantes con las autoridades de la provincia de Salta, aunque problemas presupuestarios de la misma le estén impidiendo dar apoyo a nuestros proyectos en esa provincia (dataciones paleoclimáticas en cuevas, cursos de capacitación, organización del Congreso 2016). Se establecieron contactos con la delegación argentina de la UNESCO, aunque se mantiene en “stand by” la relación con la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SADS) de la Nación, debido a la demora en publicarse un libro de especies amenazadas, donde por primera vez dos miembros de la FAdE tuvieron a su cargo el capítulo espeleológico; esa situación nos preocupa, ya que se trata de un proyecto en el que se ha venido trabajando desde 2008 y contiene el más detallado y actualizado inventario de la fauna hipogea del país a la fecha.

(N del A: el proyecto en la SADS estaba en manos de un tal Gustavo Porini, de quien luego nos enteraríamos que es amigo de Enrique Lipps, por lo que suponemos que fue influido negativamente para que el mismo no prosperara)

Legislación Espeleológica: *En mayo de 2012 la Federación presentó ante la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto para reflotar el viejo proyecto de Ley Nacional de Espeleología.*

Hacia fin de año estableció contacto con nosotros la senadora nacional Nanci Parrilli (Neuquén), para solicitar asesoramiento sobre un proyecto de ley nacional, y le remitimos información sobre nuestra presentación del anexo mencionado, iniciando además un diálogo relacionado con los proyectos pendientes en esa provincia patagónica.

Sigue demorada, en la provincia de Mendoza, la reglamentación de la Ley 5978 que propusimos en 2010, debido a la crisis institucional que está atravesando la Dirección de Recursos Naturales Renovables por el accionar corrupto de sus funcionarios políticos.

En cambio se ven avances positivos en la aplicación de la ley 2213 en la provincia de Neuquén, donde hemos establecido un diálogo interesante a partir de la autorización concedida al Dr. George Brook para llevar a cabo trabajos de investigación según se relata más adelante.

(N del A: en esta “buena noticia” nos apresurábamos en los festejos)

ULE – Unión Latinoamericana de Espeleología: *Tal como puede apreciarse en el relato sobre el IV Congreso en www.fade.org.ar, durante el mismo se conformó la Unión Latinoamericana de Espeleología con el encargo de que se gestionara su personería jurídica en la provincia de Mendoza, donde efectivamente se hizo, aunque a poco de andar ese organismo nos objetó la composición mayoritariamente extranjera de su grupo directivo, por lo que el tema fue vuelto a ser puesto a consideración, por medios virtuales, ante los miembros no argentinos, atendiendo a la sugerencia de esa Dirección de que la ULE se conforme como asociación de primer grado sin buscar representaciones “nacionales”, sino sólo personales. Al redactarse*

esta Memoria, la discusión seguía en pie y los miembros extranjeros de ULE han sido invitados a participar de la Asamblea donde se tratará la presente Memoria.

La ULE emitió, apenas fundada, un documento de buena voluntad para con la Unión Internacional de Espeleología, como asimismo para con la FEALC, pero quienes dicen representar a esta última no cesaron en sus ataques a la misma ULE y a nuestra asociación, sino que los mismos recrudescieron.

En ese contexto debe destacarse la sana actitud del colega Reyes Orozco, presidente de la Unión Mexicana de Agrupaciones Espeleológicas, quien invitó a la FAdE a un congreso en Mérida (Yucatán), donde se reuniría también la FEALC. El asociado Carlos Benedetto presentó un trabajo, el cual fue aceptado, pero finalmente no pudo confirmar su viaje al congreso. La difusión de la nómina de expositores que se hizo al finalizar el año daba cuenta de la escasísima participación latinoamericana en ese Congreso (sólo cuatro de los once países que dicen conformar la misma). La información más completa sobre este problema de la FEALC puede apreciarse en [http://www.fade.org.ar/FEALC Noticias.htm](http://www.fade.org.ar/FEALC_Noticias.htm)

Al finalizar el año, el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT consultaba a la FAdE sobre guiadas en montaña y eso originó un documento de nuestro asociado Pablo Grosso Andersen, el cual también fue publicado en www.fade.org.ar y se propone a la Asamblea que el mismo sea complementario del Decálogo Ético aprobado hace 6 años.

Publicaciones: En el presente año se actualizó en varias oportunidades la web www.fade.org.ar, a la que nos remitimos para sopesar la importancia de los proyectos puestos en marcha, ya que nos hemos hecho una práctica escanear toda la documentación que los mismos produzcan, para conocimiento de toda la comunidad.

Durante 2012, un semanario que se edita semanalmente en Malargüe llamado Sin Pelos en la Lengua (<http://sinpelos2011.wordpress.com/>) ha sido usado también para difundir los problemas no académicos (políticos) de la Federación, aunque también sus trabajos de campo. Poco a poco ese semanario se fue convirtiendo en “vocero oficioso” de la FAdE, por lo que también debemos remitirnos al mismo para evaluar el grado de actividades que se vienen desarrollando, como así también las dificultades nuevas que han surgido.

En 2012 la revista digital ARGENTINA SUBTERRANEA tuvo un número especial, el 31, dedicado al IV Congreso. Luego, a partir del Nro. 32, su periodicidad ya no es cuatrimestral sino semestral. Se está estudiando la creación de un “newsletter” mensual a modo de suplemento, lo que será sometido finalmente a la Asamblea que trate esta Memoria. Se sugiere que dicho newsletter lleve el nombre ESPELEOAR, para reivindicar el nombre original del grupo virtual Yahoo de la Federación, usurpado en abril de 2008 y que está siendo usado irregularmente aún para desacreditar a nuestra Federación. Al respecto el encargado de publicaciones se encuentra gestionando el otorgamiento de un número de ISSN por parte del CAICYT.

Este año también un investigador brasileño (Luiz Panisset Travassos) publicó un libro de Antropoespeleología, en el que se incluye un capítulo argentino.

Aportes científicos: Además de lo dicho más arriba respecto del libro de especies amenazadas, debe recordarse que, en el marco de los estudios que viene desarrollando el asociado Darío Trombotto, investigador también del IANIGLA (Instituto Argentino de Nivología y Glaciología) en glaciares y permafrost, se descubrió una nueva cavidad en yeso en Las Leñas, Mendoza, de la que se da cuenta en las actas del IV Congreso.

Pero además se obtuvo el permiso para que el asociado George Brook (Universidad de Georgia, USA) pueda hacer muestreos mineralógicos en el ANP Cuchillo Cura, Neuquén, lo que se estima podrá concretarse en marzo de 2013 y será además una oportunidad para confraternizar con espeleólogos no federados en una provincia en la que siempre hubo dificultades para la práctica de la Espeleología Científica. Al respecto se ha logrado el acuerdo con el Grupo Espeleológico Lajeño (GELA)(Personería Jurídica Decreto 3042/97) de

la ciudad de Las Lajas, Neuquén, para que los trabajos de campo se den en el marco de unas jornadas científicas de intercambio abiertas a todo público. El mencionado grupo no forma parte de nuestra Federación pero tampoco ha participado de actividades hostiles contra la misma, por la que se la considera una aliada para otros proyectos en la provincia de Neuquén, según conversaciones que vienen manteniéndose con las autoridades gubernamentales de esa provincia.

En Salta la asociada Marcela Peralta y dos colaboradores pudieron realizar el relevamiento de fauna hipogea en la Caverna Puente del Diablo, cuyas conclusiones fueron publicadas también en las actas del IV Congreso.

Durante las salidas al campo del IV Congreso se produjo asimismo el descubrimiento del primer espécimen troglobio en cuevas de Mendoza y en tubos lávicos del país, aunque el investigador a cargo de la Sistemática (Universidad Nacional de Córdoba) nos pidió reserva hasta tanto el trabajo de identificación sea debidamente publicado. (N. del A.: en realidad el descubrimiento data de 2006; en esta visita sólo se confirmó lo que luego se publicaría en 2019: <https://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>).

A posteriori del Congreso se hicieron gestiones para que la FAdE tenga participación en el proyecto de transformar a la Payunia en Patrimonio Mundial (UNESCO). Sobre ese tema versaba justamente la ponencia del asociado Benedetto al congreso de la UMAE, pero dado que no pudo participar, se están haciendo gestiones para que el mismo sea publicado en la revista oficial de la comisión de Vulcanoespeleología de la UIS (www.vulcanoespeology.org), el cual fue corregido y aprobado por un conocido vulcanólogo de la Universidad Nacional de La Pampa y por nuestra bióloga Marcela Peralta (Tucumán).

Al cerrar esta memoria estaban muy avanzadas las gestiones para traer a la Argentina (Malargüe) el XVII Simposio Internacional de Vulcanoespeleología (2016), tema que será definido en el congreso de la UIS en Brno, República Checa, julio de 2013. Previendo la aprobación de ese proyecto, es posible que entonces el Congreso Argentino 2016 deba realizarse nuevamente en Malargüe y no en Salta como estaba previsto, por lo que la decisión final deberá tomarla nuestra Asamblea FAdE, la misma que considerará la presente Memoria.

(N del A.: el V congreso no pudo llevarse a cabo en Salta ni en Neuquén, por lo que debió llevarse a cabo nuevamente en Malargüe)

Escuela Argentina de Espeleología. *Como se informó en la Memoria anterior, en octubre de 2011 la FAdE firmó un convenio con el ISTEEC (Instituto Superior Técnico de Estudios Económicos de Cuyo) para avanzar en el proyecto de creación de una Tecnicatura. En función de ello debe destacarse la participación de dicho Instituto en el IV Congreso, aunque por cuestionamientos externos se paralizaron todos los proyectos oportunamente conversados. Luego, por lo que el mismo rector nos manifestó, habría habido presiones muy fuertes por parte de un ex alumno (curso 2007) de la EAE (Escuela Argentina de Espeleología) y que ahora dice ser vicepresidente de la UAE (Sergio La Rosa) mencionada antes. Se trata de una persona varias veces denunciada por sus actos de violencia en la Dirección General de Escuelas de Mendoza y en la Dirección de Recursos Naturales Renovables, y ante ello convinimos de buen grado con el ISTEEC la rescisión del convenio, con la idea de retomar el mismo cuando las circunstancias políticas así lo permitan.*

(N. del A.: finalmente la FAdE decidió no insistir en este tema, dado que consideramos que dicho Instituto se comportó de manera poco seria al prestar oídos a acusaciones sin pruebas).

Este año tampoco fue posible volver a firmar un nuevo convenio con la Municipalidad de Malargüe para la recreación de los cursos nivel 2 de la EAE, debido también a distintas presiones políticas, aunque el Municipio apoya una iniciativa de la asociada Ivanna Bustos,

quien elaboró y sometió a consulta su proyecto de Programa ASES, el cual fue avalado por el SAME, por la Universidad de Buenos Aires y por la Escuela Española de Espeleología, con la que se reforzaron lazos en este 2012, gracias a la perseverancia de esa asociada y de su equipo. Más información puede descargarse de http://fade.org.ar/Programa_ASES.htm. Debido al apoyo obtenido por parte del Municipio de Malargüe, estos cursos darán comienzo en esa ciudad en Semana Santa de 2013.

Sobre dos caballos. Acción y reacción

A esta altura de los acontecimientos, la F.A.d.E. se encontraba aún montada sobre dos caballos. Por un lado no dejábamos de ser un club de espeleístas, un grupo, o como se lo quiera llamar, y por otro seguíamos aspirando a concretar el sueño original del IN.A.E., expresado detalladamente desde el capítulo 3.

Frente a cada acción hay una reacción. Sin acción-reacción no habría dialéctica, y por lo tanto no habría Historia. Ergo, los defensores del pensamiento único (y encima tribal) nos fueron y siguen siendo útiles, porque se ocupan de hacer el trabajo sucio de eliminar a los que dudan y porque nos obligan a un estado de alerta permanente, gimnasia indispensable para el crecimiento de la conciencia y de la autoconciencia.

Sea cual sea el destino de la F.A.d.E., la lógica tribal de los clubes y grupos (G.E.A., G.A.E.M.N., G.E.M.A., KARST, C.E.R.M.A., U.A.E., C.M.T., C.A.E., e incluso el mismo IN.A.E.) no hará más que poner blanco sobre negro el camino correcto de lo tribal a lo otro.

Luego, las críticas salvajes y sin códigos, las intrigas, las extorsiones para obligar a nuestra gente a abandonar el barco, los cuestionamientos sin sentido, cumplen la misma función que cumplía El Europeo en el cuento homónimo de Herman Hesse, que citamos muy a menudo: son sólo el recuerdo perpetuo, a futuro, de cómo NO deben hacerse las cosas: <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2013/12/el-europeo.pdf>. La esterilidad de los criticones no permitirá que tengan descendencia: a veinte años de fundada la F.A.d.E., nuestros adversarios no pueden exhibir ni un solo logro significativo, como lo que la F.A.d.E. ya había conseguido cuando ellos recién nacían: Argentina Subterránea 30,31, 32

En el congreso 2012 ya volvíamos a demostrar nuestra capacidad de convocatoria en el plano científico, ya no más el político: asistirían al mismo el Dr. George Brook (EEUU), la Dra. Eleonora Trajano (USP Brasil), el Dr. Mladen Garasic y su equipo (Croacia), y la Dra. Ivanna Bustos ya estaba armando su Programa ASES con apoyo de la Universidad Nacional de Buenos Aires: IV Congreso Argentino y I Latinoamericano de Espeleología – Malargüe, Semana.

Avanzaríamos temporariamente hacia los estudios paleoclimáticos en el Sistema Cavernario de Cuchillo Cura, donde también hubo trabas que debimos sortear, incluso demostrándole a nuestros detractores que sus esfuerzos iban a seguir siendo inútiles: http://www.fade.org.ar/Paleoclima_01.htm, y http://www.fade.org.ar/Secciones/Noticias/paleoclima_LasLajas/DRNR%20Informe%20253_2_013.pdf. Fue en 2012 que salió firmada la resolución de autorización, no firmada por Sebastián Di Martino, pero sí impulsada por él, para reiniciar los estudios paleoclimáticos en cuchillo Cura. Por poco tiempo, pero llegamos a destino.

El deporte también puede llevar a la ciencia

El espeleosocorro o espeleorrescate es producto de la necesidad de responder a las emergencias originadas en la práctica del espeleísmo o espeleología deportiva, o del espeleoturismo. 2012 sería el año en que recibiríamos respuesta del Gobierno Nacional, como se ve en las ilustraciones, donde se nos notificaba que no podíamos recibir aportes para

ejecutar nuestra parte del convenio con la Escuela Española de Espeleología (año 2005), que exigía que ambas federaciones hiciéramos convenios con los respectivos gobiernos para asegurar los pasajes aéreos de los argentinos elegidos para capacitarse en espeleorrescate en España.

Lamentablemente, poco tiempo después la Federación española entraría en crisis merced a las políticas neoliberales que allí se aplicaron. La nota gubernamental fue de 2012, pero ya el último curso había sido dado en San Rafael-Mendoza en octubre de 2010, y estuvo a cargo del brasileño Emerson Gomes Pedro (U.L.E.), que poco tiempo después también nos abandonaría.

La Dra. Ivanna Bustos fue quien tomó el toro por las astas y entonces diagramó el Programa ASES, obteniendo el apoyo de la Universidad Nacional de Buenos Aires y de las autoridades sanitarias de la ciudad capital del país. Lo expuso en el IV Congreso y hubo experiencias piloto en Malargüe en 2013; eso será tratado en otro capítulo.

Pero de todas formas: **nadie nunca había hecho todo esto en el país, en tan poco tiempo, con tantos palos en la rueda y en una supuesta "soledad".**

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-20-la-soledad-nos-fortalece-parte-ii-porcarlos-a-benedetto/>

VISTO:

El Expediente N° 4350-000015/12 del registro de la Dirección Provincial de Recursos Naturales, dependiente de la Coordinación General del Ministerio de Desarrollo Territorial, caratulado: "Permiso de Investigación Dr. George BROOK, Dataciones paleoclimáticas para el centro oeste de la Argentina en estalagmitas de las cuevas de Cuchillo Curá Nqn"; y

CONSIDERANDO:

Que el Director General de Control de los Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas, solicita que por la vía que corresponda, se le otorgue al Dr. en Geografía George A. BROOK, el permiso correspondiente para ingresar al área natural protegida Cuchillo Curá, con el objetivo de realizar en jurisdicción de la mencionada área, el proyecto de investigación científico denominado: "**Dataciones Paleoclimáticas para el centro-oeste de la Argentina en estalagmitas de las cuevas Cuchillo Curá, Neuquén**";

Que conforme el dictamen producido por el equipo técnico de Áreas Naturales Protegidas a fojas 02 y 03 del Expediente del visto, el trabajo de investigación que realizará el profesional, permitirá estudiar el paleoclima de la Provincia del Neuquén mediante el examen de las estalagmitas como parte de un estudio mas amplio que busca obtener el primer registro de alta resolución del cambio climático en diversos ámbitos de Argentina en los últimos 130.000 años;

Que las actividades de investigación propuestas, se enmarcan en los objetivos de conservación establecidos por el Artículo 3º, apartado b) de la Ley 2594, por lo que corresponde otorgar el permiso solicitado;

Que en base a las facultades emergentes del Artículo 6º, inciso f) del la Ley Provincial 2594, corresponde emitir la Norma Legal respectiva;

Por ello,

**EL MINISTRO DE DESARROLLO TERRITORIAL
RESUELVE:**

Artículo 1º: AUTORIZÁSE al Doctor en Geografía Señor George BROOK, Pasaporte N° 210.569.040, a realizar en jurisdicción del Área Natural Protegida Cuchillo Curá, el proyecto de investigación científica denominado: "**Dataciones Paleoclimáticas para el centro-oeste de la Argentina en estalagmitas de las cuevas Cuchillo Curá, Neuquén**".-

Artículo 2º: DETERMÍNASE que la presente autorización tendrá vigencia por el término de un (1) año contado a partir de la fecha de notificación de la presente.-

Artículo 3º: ESTABLÉZCASE que la persona autorizada en el artículo 1º deberá, una vez vencido el plazo del establecido en el Artículo 2º, presentar ante la Dirección General de Control de los Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas, el informe final de la investigación llevada a cabo en original y copia.-

Artículo 4º: NOTIFIQUESE al interesado a través de la Dirección General de Control de los Recursos Faunísticos y Áreas Naturales Protegidas

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



[Handwritten signature]
Dra. MARÍA MERCEDES AICHINO
Coordinadora Administrativa
Ministerio de Desarrollo Territorial

FIRMADO: BERTOYA



UBA
 Universidad de Buenos Aires
 Facultad de Medicina



CUDAP: EXP-UBA: 0233353/2012

75

Espeleología), organizado por la Escuela Argentina de Espeleología en el marco de la Federación Argentina de Espeleología, a realizarse durante los meses de febrero a agosto de 2013 en la Ciudad de Malarqu e, Provincia de Mendoza.

ARTICULO 2°.-Dejar establecido que la instituci n precedentemente mencionada no podr  colocar en los diplomas o certificados que entregue el membrete de la Universidad de Buenos Aires ni de la Facultad de Medicina, debiendo limitarse s lo a dejar constancia en los programas que los eventos han sido declarados de inter s por la Facultad de Medicina.

ARTICULO 3°.- REGISTRESE; Comuniquese al solicitante; res rvase en la Direcci n Administrativa de la Secretar a Privada hasta la recepci n de la n mina de adjudicaci n de becas, dej ndose constancia de su comunicaci n a los organizadores del evento; d ese a conocimiento del Consejo Directivo y, en su oportunidad, archivese.-

RESOLUCION N  2855

Fecha de Protocolizaci n: 14 DIC 2012

FMed
<i>[Signature]</i>
101- 61120

[Signature]
 DR. JOS  ANDR  RODR GUEZ
 SECRETARIO GENERAL

[Signature]
 PROF. EMERITO ALFREDO BUZZI
 DESPACHO

ES COPIA
 del original protocolizado
 JOSE GIUDICE
 Jefe Divisi n Despacho



UBA
Universidad de Buenos Aires
Facultad de Medicina



CUDAP:EXP-UBA:0233353/2012

74

Buenos Aires, 14 DIC 2012

VISTO: la solicitud formulada por la Escuela Argentina de Espeleología en el marco de la Federación Argentina de Espeleología, en relación al PROGRAMA DE CAPACITACION ASES (Asistencia Sanitaria en Espeleología); y

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución (CD) n° 1488/01 se autorizó al Decanato de esta Facultad a hacer público el interés y/o beneplácito de la misma ante reuniones de carácter científico, académico, docente o profesional.

Que mediante resolución (CD) n° 2214/09 se reglamentó la declaración de interés y/o beneplácito, debiendo las Instituciones y/o personas solicitantes cumplimentar los requisitos y plazos que en ella se establecen.


Que la Secretaría de Asuntos Académicos ha tomado conocimiento de la propuesta de becas formulada a fs. 2, y se encuentra tramitando su adjudicación que le será comunicada a esa institución, oportunamente.

Que la solicitud formulada mediante las presentes actuaciones se encuadra en los términos de las normas precedentemente mencionadas.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 117° del Estatuto Universitario

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Declarar de Interés para la Facultad de Medicina el PROGRAMA DE CAPACITACION ASES (Asistencia Sanitaria en


Prof. Dr. E. Andrés Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

ES COPIA
del original protocolizado
JOSE GIUDICE
Jefe División Despacho



Buenos Aires Ciudad

DIRECCIÓN GENERAL SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA
PROGRAMA DE DOCENCIA E INSTRUCCIÓN PERMANENTE
RESOL. 2228/06 MSGC

Ref: Solicitud auspicio Programa ASES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2012

Sres
Escuela Argentina de Espeleología
At. Dra. Ivanna E. Bustos

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Ud. a efectos de notificarle que, de acuerdo a lo solicitado en vuestra nota de fecha 12 del corriente, este Programa de Docencia e Instrucción Permanente ha decidido otorgar el auspicio y declarar de interés al programa de capacitación ASES (Asistencia Sanitaria en Espeleología) de la Escuela Argentina de Espeleología, en cuanto comparte plenamente las consideraciones y objetivos del mismo.

Haciendo votos por el éxito de esta actividad hago propicia la ocasión para saludar a Ud. y las autoridades de la Federación Argentina de Espeleología con mi consideración más distinguida

aeg
OV



Dr. OSCAR VALCARCEL
COORDINADOR EJECUTIVO
PROG. DOCENCIA E INSTRUC. PERM.
D.G. . SAME



Ministerio de Desarrollo Social
Secretaría de Deporte

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2012.

Señor CARLOS BENEDETTO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de dar respuesta a su nota de fecha 21 de setiembre de 2012 -remitida mediante correo electrónico-, a través de la cual se propone la firma de un convenio entre esta SECRETARÍA DE DEPORTE del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA, para difundir a nivel nacional la actividad que desarrolla esa Institución.

Tal como es de su conocimiento, esta Secretaría en cumplimiento de sus misiones y funciones que le fueron asignadas, propicia la promoción y el desarrollo en el país de la actividad deportiva, implementando planes, programas, proyectos e iniciativas, destinados al fomento del deporte, procurando asistir tanto a los deportistas, como a las distintas Asociaciones deportivas de nuestro país.

La Espeleología, es una ciencia que estudia y explora las cavidades naturales (grutas, simas, abismos, cavernas, cuevas), encontrándose vinculada asimismo a la geografía, la geología, la paleontología etc.. Entre sus objetivos, podríamos mencionar la exploración, investigación, preservación y conservación del patrimonio espeleológico en su contexto natural y cultural, facilitando la divulgación del valor científico de cavernas y cavidades artificiales, e intentando la conservación de esos ámbitos.

La Ley N° 20.655 -De Fomento y Desarrollo del Deporte-, establece que el Estado atenderá al deporte, fomentando el desarrollo de esas actividades y considerando en forma expresa, que son instituciones deportivas, las asociaciones que tengan por objeto principal la práctica del deporte.

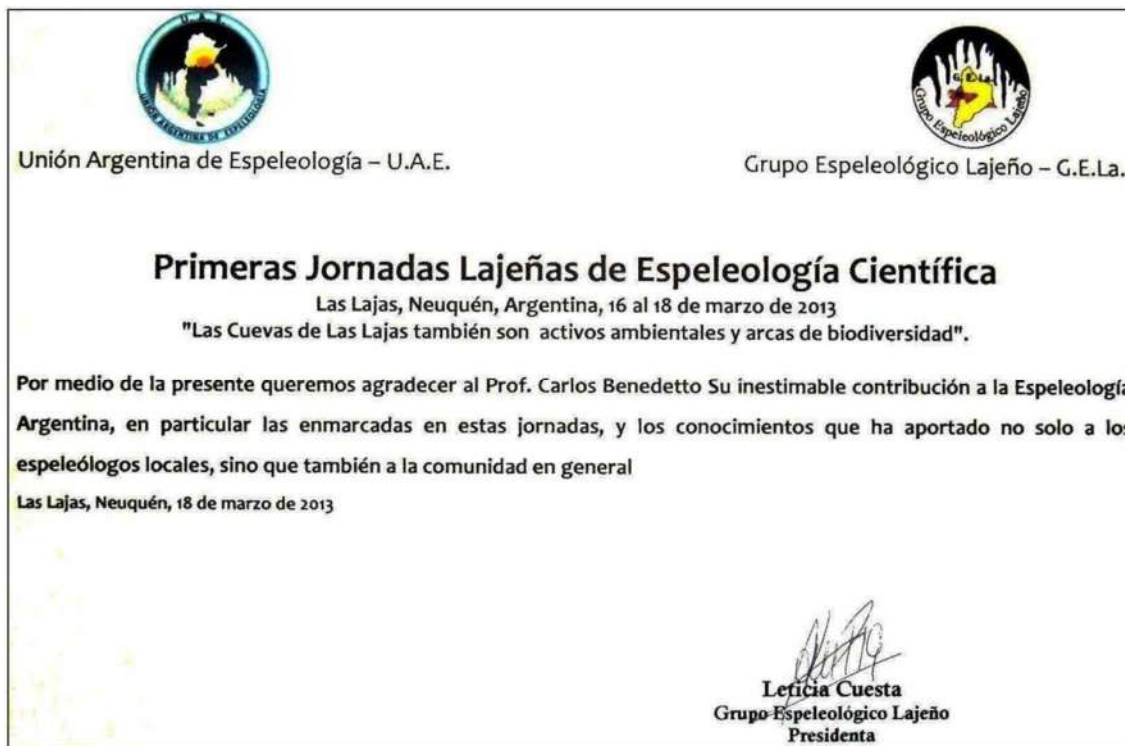
Asimismo determina con claridad, que los recursos asignados al deporte, deberán ser destinados a la construcción, ampliación y mantenimiento de instalaciones deportivas, a la asistencia del deporte en general y al fomento de competencias deportivas de carácter nacional e internacional.

En consecuencia, sin perjuicio de destacar la tarea que desarrolla la "FEDERACIÓN ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA", cumpla en hacerle saber que las áreas técnicas competentes del organismo, que han intervenido en el requerimiento formulado por esa Asociación, han considerado que la petición formulada debería encauzarse a través del área gubernamental que pudiera corresponder.

Sin otro particular, lo saluda atentamente

Oswaldo Arsenio
Director Nacional Técnico Deportivo

La soledad nos fortalece – Parte 3



Entre el 1º de mayo de 2011 hasta el 30 de abril de 2013 presidió la F.A.d.E. mi compañera de vida, Marta Brojan no gastó sus energías peleando contra la ignorancia.

Rafael Kühl, salteño que se sumó a la F.A.d.E. en el curso dictado en su provincia a fines de 2009, ocupó la vicepresidencia y participó activamente en el Congreso 2012, pero a poco de ese congreso fue presionado por Sergio La Rosa telefónicamente para abandonar la F.A.d.E., y eso hizo.

Paralelamente, el Dr. Eduardo Llambías, el principal vulcanólogo del país, un amigo que llegó a mencionarnos en sus libros; asesor externo de la F.A.d.E. que había participado de las actividades de campo de la segunda mitad de 2008, participaba en ese tiempo de un congreso de Geología en Neuquén, donde también participarían Silvia Barredo, Sergio La Rosa, Norberto Gabriele y miembros del G.A.E.M.N. Le tocó nuevamente a La Rosa abordar a Llambías para difamarnos, con argumentos falsos pero convincentes. Luego de eso Llambías viajó a Malargüe con algunos becarios, y allí nos enteramos del "encuentro", pero notamos que Llambías nos hacía preguntas que ya habían sido respondidas mucho tiempo atrás. No nos creyó. La relación con él se enfrió y en sus viajes posteriores a Malargüe no nos contactó. Al tiempo falleció.

Le tocó a Marta avanzar en el luego fallido convenio con el I.S.T.E.E.C. del que informamos antes, como asimismo firmar la presentación de la primera propuesta de creación de una Tecnicatura en la Universidad Nacional de Cuyo (U.N.C.), durante el primer seminario de Espeleología como Práctica Social (ver capítulo 19).

También fue en este tiempo que Ivanna Bustos avanzó en el Programa A.S.E.S., el cual sería presentado en el Congreso 2012 y puesto en marcha en Malargüe en 2013. El Congreso

2012 fue presidido por ella y en la mesa inaugural estaba la regente del I.S.T.E.E.C. junto a Renzo Molini, dirigente estudiantil de la U.N.C. y organizador del seminario 2011.

En los últimos días de la presidencia de Marta fue posible llevar a cabo una expedición a Cuchillo Cura junto al Dr. George Brook, con la intención de dar continuidad a los trabajos de reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas argentinas.

En nuestro paso por Neuquén contamos con la colaboración de la entonces senadora nacional Nanci Parrilli, que se mostraba muy interesada en avanzar hacia una ley de presupuestos mínimos, nacional, para la espeleología, lo que seguramente iba a resolver los desastres que se estaban haciendo en Mendoza, Neuquén y otras provincias espeleológicamente importantes. El proyecto de ley no avanzó por el vencimiento del mandato de la senadora y por no poder participar nosotros a la distancia.

En los últimos días de 2019, con el retorno del país a la normalidad democrática, retomábamos esta iniciativa con otros legisladores, pero la cuarentena originada por el COVID 19 interrumpiría todo.

En Cuchillo Cura, marzo de 2013, el G.E.La. (Grupo Espeleológico Lajeño) fue invitado a participar, y lo hizo con entusiasmo. El G.E.A., que tenía la presidencia de la U.A.E. de la cual el G.E.La. era parte, había estado allí dos meses antes, pero sin dar participación a este grupo local, lo que había generado cierto enojo entre ellos. En el campo su presidenta Leticia Cuesta, hermana de Fernando, nos contó detalles de las actitudes hegemónicas de G.E.A. dentro de la U.A.E., lo que no era novedad para nosotros, según relatamos en capítulos anteriores.

F.A.d.E. llegaba como “el enemigo” (así se califica en Argentina a quienes no pertenecen a la propia corporación) ... que no era tal, con un proyecto inclusivo, y el G.E.La. se sumó a pesar de las presiones y amenazas de La Rosa y sus secuaces. Incluso en las charlas nocturnas de balance de la expedición el G.E.La. me propuso sumarme a sus filas, lo que acepté gustoso, como acepté a regañadientes que el diploma entregado al público asistente a la charla llevara los dos logos, F.A.d.E. y U.A.E.

Esto último desató las iras de La Rosa & Co., quienes obligaron a G.E.La. a cancelar mi inscripción como socio, a pesar de haber abonado las cuotas iniciales de rigor, y a publicar en su pasquín ESPELEOAR informes de los trabajos realizados en Cuchillo Cura, sin nombrar siquiera a la F.A.d.E., anticipándose al propio autor del proyecto (Dr. Brook) ... una falta de respeto que reconocía antecedentes en las actitudes (más bien plagio) de Silvia Barredo en 1992-93 en ocasión de la primera visita al país del Dr. Paolo Forti, según relatamos en un capítulo anterior. Fueron cómplices de esa maniobra el guardaparques Ariel Salvo, el geólogo Alberto Garrido (director del Museo Mineralógico Olsacher de Zapala) y Yanina Salinas, tesorera del G.E.La. Esta última fue también la encargada de notificarme varios días después, por mail, de que mi incorporación al G.E.La. quedaba sin efecto. Nunca me devolvieron las cuotas societarias abonadas. Sólo Fernando Cuesta entendería que nuestro gesto había consistido en devolverle a su grupo el protagonismo que la UAE le había robado. La gratitud no es una virtud muy frecuente en este país.

(Tiempo después, en octubre de 2015, llegué sorpresivamente a una conferencia de espeleología que daba La Rosa en la Universidad Nacional de Cuyo, lo que causó su nerviosismo; al finalizar la charla, hice algunas preguntas básicas para poner en evidencia que el disertante no sabía de qué estaba hablando, y entre las preguntas se destacó la referida al estado actual de los estudios de paleoclimas y paleoambientes en Cuchillo Cura, tema sobre el cual él había publicado artículos dos años y medios antes; pero no supo responder. Lo publicado en la página 9 de Sin Pelos en la Lengua 292 - <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/11/292-spell-292.pdf> nunca fue rebatido. “La venganza es un platillo muy delicado que los espíritus exquisitos degustan frío” ...)

Lo positivo de esto fue que allí, en 2013, comenzó la amistad entre el autor de estas líneas y Fernando Cuesta, entonces vocal de la "Junta" Directiva de la U.A.E., quien se estaba hartando de **"tener que pedir permiso a los de Buenos Aires para entrar a las cuevas que tengo a 8 kilómetros de mi casa"**, frase que en febrero de 1991 ya había pronunciado el espeleólogo de Neuquén Francisco Romero, en ocasión de la visita de la Dra. Eleonora Trajano a su provincia, que también relatamos en uno de los primeros capítulos.

Al año siguiente el G.E.La. se retiraría de la U.A.E. y poco a poco Fernando y su esposa Noelia Santander se irían acercando cada vez más a la F.A.d.E., hasta que Fernando fue designado vicepresidente, cargo que tenía al fallecer en agosto de 2019. Los diplomas con ambos logos (U.A.E. y F.A.d.E.) siguen en manos de los participantes de la conferencia pública dictada junto al Dr. Brook en esa oportunidad y es algo a lo que nuestros adversarios nunca podrán acceder, ni podrán borrar. No siempre se puede borrar la historia como en la novela "1984" (Orwell)....

A los pocos días de esa expedición se haría una nueva asamblea anual ordinaria, y el autor de estas líneas volvería así, luego de 4 años y medio, a la presidencia de la F.A.d.E. Pero la F.A.d.E. ya era otra.... La serenidad impuesta por el carácter de Marta había operado el milagro del cambio.

Volviendo a 2013, hacia fin de ese mismo año 2013 sufríamos una nueva pérdida con el fallecimiento de Gladys Ferrari, elegida vicepresidenta en la asamblea de abril.

La revista ARGENTINA SUBTERRANEA seguía manteniéndose, con trabajos de cada vez más calidad científica: Nros. 30 y 31

Fuera de las anécdotas secundarias, la Memoria Anual 2013 decía:

Aspectos institucionales. *El fallecimiento de nuestra Vicepresidenta Gladys Ferrari y la paralela dolencia cardíaca de nuestra tesorera y de la esposa de nuestro contador nos obligaron a retrasar la redacción de esta Memoria y la confección del Balance, ambos del año 2013. Se han solicitado los permisos del caso ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza para que se nos conceda un plazo razonable adicional para la presentación de esta documentación. Hasta el momento, la información institucional más importante sigue subida a la sección "institucional" de www.fade.org.ar, a la que nos remitimos para ahorrarnos espacio*



Legislación Espeleológica. La finalización del mandato de la senadora Nancy Parrilli debido a que no fue reelecta en las elecciones generales de octubre de 2013 hizo que se paralizaran las gestiones para avanzar en una ley de presupuestos mínimos sobre las prácticas espeleológicas, cuya autora había sido, con nuestra ayuda, la Dra. Mariana Rotter, asesora legal de dicha legisladora. Al tiempo planteamos esta inquietud a los diputados nacionales Jorge Rivas y Carlos Raimundi, con quien nos encontramos aún analizando la continuidad del proyecto.

Relaciones con organismos espeleológicos internacionales. A título personal, el asociado Carlos Benedetto decidió reivindicar para sí el título de Secretario General de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe, y la titularidad de dominio de NOTIFE@LC, publicación espeleológica que, por decisión de la última asamblea ordinaria, fue retirada de nuestra web y actualmente se aloja en www.sinpelos2011.wordpress.com, bajo responsabilidad individual de dicho asociado. Respecto de la Unión Latinoamericana de Espeleología (ULE) no se produjeron avances significativos y no se pudo seguir profundizando en su armado merced a diferencias políticas con los espeleólogos fundadores de Paraguay y Ecuador, pero se espera revitalizar el proyecto en 2014. En la Unión Internacional de Espeleología conseguimos mantener nuestro sitio como organización nacional reconocida. Asimismo fortalecimos las relaciones con las comisiones de trabajo de la UIS, especialmente las de Bibliografía, Cavernas Volcánicas y Proteccionismo. Además, uno de los nuevos secretarios adjuntos de la UIS es nuestro socio Honorario Mladen Garasic (Croacia). Nuestro asociado de nacionalidad inglesa Tim Francis se aprestaba, al finalizar el año, a participar del XVI Simposio Internacional de Vulcano-espeleología (Galápagos, Ecuador, marzo de 2014), para volver a proponer que Malargüe fuera, por la importancia de Payunia (ver título de aportes científicos), sede del XVIII Simposio en el año 2018. Asimismo, y merced a los trabajos realizados junto al Dr. George Brook (Universidad de Georgia, también asociado a esta Federación), se estableció contacto para sumar a la FAdE a la comisión de la UIS, presidida por el investigador búlgaro Yavor Shopov, que estudia la problemática de las reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas. No se descarta que el Dr. Shopov visite nuestro país en el año 2015. La asociada Ivanna Bustos estaba preparando un proyecto de creación de una comisión nueva en la UIS, pero sin dar detalles hasta tanto estén reservados los derechos de autor y hasta tanto cerciorarnos de que la idea no será distorsionada por terceros.

Publicaciones. La Revista Argentina Subterránea fue editada en tiempo y forma en sus números 33 y 34 y en la misma se resumen los avances en la Espeleología Científica argentina (fuera de nuestra Asociación no se verifica avance ni proyecto alguno) y de Enseñanza de la Espeleología (mismo comentario). Asimismo, resultó exitosa la edición mensual del newsletter ESPELEOAR, que en 2013 tuvo sus números 1 a 7, aunque aún sigue en discusión si proseguir o no con el mismo, debido a que dicha iniciativa consistió en la recuperación de un título usurpado oportunamente por personas ajenas a la Espeleología y que como tal obtuvo su reconocimiento por el CONICET al serle otorgado su Nro. De ISSN, como suplemento meramente informativo de la revista ARGENTINA SUBTERRANEA. La decisión final al respecto la tomará la Asamblea.

Aportes científicos. Reconstrucciones Paleoclimáticas en cavernas. En marzo de 2013 iniciamos los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas de Cuchillo Cura, Neuquén, junto al Grupo Espeleológico Lajeño (GELA) el cual, a pesar de no pertenecer a nuestra federación, demostró ser respetuoso y demostró capacidad de practicar la solidaridad y la camaradería a pesar de pertenecer ellos a la Unión Argentina de Espeleología. En ocasión de nuestra visita a Las Lajas para realizar los muestreos del caso, se organizaron las Primeras Jornadas Lajeñas de Espeleología Científica. Los estudios posteriores de laboratorio obligaron a proponer la continuidad del muestreo, pero esta vez asociando al GELA al proyecto y ya no sólo pidiendo ayuda logística, ello porque entendemos que es la única agrupación extra FAdE que se está comportando con profesionalidad y ello amerita que los tratemos como iguales. Además,

se ha propuesto a las autoridades neuquinas aprovechar la experiencia del Dr. Brook junto a arqueólogos, para ampliar los estudios a otros sitios (no sólo espeleológicos sino también arqueológicos) en el resto de la provincia. Las autoridades se encuentran analizando la propuesta, enmarcada en un contexto de desconfianza debido a algunos problemas de inseguridad generados en algunas cavidades de esa provincia, pero confiamos en que antes de mediados de 2014 este problema se destrabe. Asimismo propusimos, tanto a las autoridades neuquinas como mendocinas, que los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas se hagan en simultáneo en ambas provincias (Cuenca Neuquina), por lo que también se pidió nuevos permisos a las autoridades mendocinas para hacer muestreos- En ambas provincias se propuso la realización de nuevas jornadas de espeleología científica en ocasión de los dos trabajos de campo y el asociado Christian Alcalá, quien además es docente del Instituto de Estudios Superiores IES 9-019 de Malargüe, propuso que la Espeleología fuera incorporada a la currícula de los alumnos de Gestión Ambiental de ese organismo de estudios terciarios oficiales, y que las clases prácticas pudieran darse tanto en una provincia como en otra, lo que será gestionado directamente por el mencionado socio. No fue posible iniciar los trabajos de reconstrucciones paleoclimáticas en la provincia de Salta (Caverna Puente del Diablo, La Poma) debido a trabas burocráticas, contra las cuales hemos presentado notas de protesta en el Ministerio de Derechos Humanos de esa provincia. Sin embargo, nuestra asociada Marcela Peralta pudo continuar con sus relevamientos espeleobiológicos en dicha cueva, tal como se informa en nuestra revista ESPELEOAR. No obstante ello, y gracias al trabajo que viene realizando nuestro directivo Diego León Vieira Nobre, se establecieron buenas relaciones con el Municipio de La Caldera, Salta, al que propusimos seguir adelante con el proyecto de formar nuevos espeleólogos de esa provincia para desarrollar un proyecto más ambicioso de desarrollo de nuestra actividad en el NOA. El asociado George Brook continúa sus trabajos al respecto en la provincia de Santa Cruz, junto a la arqueóloga Nora Franco. **Payunia.** Sorpresivamente, nuestra federación fue invitada a sumarse al equipo del Dr. en Geografía Raúl Mikkan (Universidad Nacional de Cuyo), para la redacción del dossier científico para elevar a la UNESCO el pedido de que Payunia fuera declarada Patrimonio Mundial, y ante eso entregamos a dicho profesional nuestro catastro, y la Lic. Peralta redactó un informe sobre la importancia espeleobiológica de la región, el cual ya obra en poder del Dr. Mikkan. En ese proceso, el Dr. Mikkan fue designado (y aceptó) miembro honorario de nuestra Federación, con lo que quedaron zanjadas viejas rencillas. La FAdE además pidió, conjuntamente con las autoridades del Municipio de Malargüe, a la Comisión de Cavidades Volcánicas de la UIS el apoyo para dicha iniciativa y es en ese marco que volveremos a insistir para traer a Malargüe uno de los simposios internacionales de esa comisión, aprovechando además el inminente reinicio de exploraciones en la colada basáltica más extensa del planeta (descubrimiento del científico italiano Giorgio Pasquare) por parte de profesionales italianos. **Espeleobiología.** La Licenciada Marcela Peralta pudo continuar este año los trabajos de campo en la caverna Puente del Diablo en Salta, como asimismo redactó un extenso informe para el Dossier Payunia, como se indica más arriba, pero además se está analizando con esta asociada la posibilidad de retirar de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SADS) el capítulo espeleológico del libro de Especies Amenazadas, prometida su impresión para el 2010 y que ha sufrido una demora inexplicable. Se está explorando la posibilidad de actualizar el trabajo, resumirlo y publicarlo en una revista científica. **Paracarst asociado a Permafrost.** No fue posible, este año, avanzar en este tema junto al Dr. Darío Trombotto (IANIGLA) por sus múltiples ocupaciones en Patagonia, y por deficiencias logísticas propias en la Delegación Malargüe de esta Federación (INAE) **Escuela Argentina de Espeleología.** Además de las exitosas Jornadas Lajeñas de Espeleología Científica (Las Lajas, Neuquén, marzo de 2013), este año el dato relevante de nuestra tarea de enseñanza de la Espeleología fue el inicio del Programa Ases, del cual se informa abundantemente en www.fade.org.ar y que tiene incluso su facebook propio (Programa Ases),

ello gracias al aporte económico extraordinario de la asociada Dra. Ivanna Bustos, quien conformó un equipo propio dentro de la FAde y dictó dos de los cuatro programas previstos en Malargüe, con total éxito y con apoyo del Hospital Regional y su director el Dr. Genaro Gerbaudo. A posteriori del último encuentro, y gracias a los buenos oficios de nuestro asociado Christian Alcalá, se produjo una reunión conjunta del Consejo Directivo de la FAde y el del IES 9-018, donde se retomó la antigua idea de avanzar hacia una profesionalización de la espeleología en la Educación Formal. Se decidió no saltar etapas al respecto y que entonces se gestionaría, a partir de 2014, el dictado de cursos Niveles II y III de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) con bono de puntaje docente y con respaldo abierto de esa institución de educación superior. La predisposición de las autoridades educacionales fue al respecto sorprendentemente positiva.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-21-por-carlos-a-benedetto/>



Ivanna Bustos en el primer curso ASES en Malargüe, Semana Santa de 2013



Con la senadora nacional Nancy Parrilli y su abogada en Neuquén capital, antes de la expedición a Las Lajas



*Honorable Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza*

RESOLUCION N° 248

Visto el Expte. 64113, proyecto de resolución de
autoría de la Senadora Silvia Calvi,


EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA


RESUELVE:

- Artículo 1°-** Declarar de Interés de esta H. Cámara el "Programa ASES – Asistencia Sanitaria en Espeleología", cuya tercera y cuarta etapa se desarrollarán los días 17,18 y 19 de agosto del corriente año, en la Ciudad de Malargüe, como actividad académica de la Escuela Argentina de Espeleología.
- Art. 2-** Elevar copia de la presente pieza legal a la Federación Argentina de Espeleología (FAdE), en la persona de su Presidente el Sr. Carlos Benedetto; a las distintas Áreas del departamento que conforman el Programa ASES, equipo multidisciplinario comprendido por Gendarmería, Bomberos, Agentes de Salud, Defensa Civil; al Intendente de Malargüe Cdr. Juan Antonio Agulles, para que tomen conocimiento de la misma y a los efectos que estimen corresponder.
- Art. 3°-** Comuníquese, regístrese e insértese en el Libro de Resoluciones del H. Senado.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DEL H. SENADO, en Mendoza, a los trece días del mes de agosto del año dos mil trece.


Dr. SEBASTIAN PEDRO BRIZUELA
Secretario Legislativo
H. Cámara de Senadores


**H. CAMARA DE SENADORES
MENDOZA**


Sdora. MIRIAM GALLARDO
Presidenta Provisional
A/C de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

"2013 - 30 Años de Vida en Democracia"

Expte. 64046



El Dr. Brook frente a las muestras mineralógicas, en el Museo de Zapala



Las muestras de Cuchillo Cura en el Museo de Zapala, que en realidad deberían estar en el Museo de Las Lajas



El Dr. Brook en el Museo de Zapala, junto a su director, Alberto Garrido, quien luego publicaría sobre el trabajo sin pedir permiso. En primer plano, la muestra mineralógica extraída en corte longitudinal



Conferencia con el Dr. Brook en Las Lajas, al finalizar los trabajos de campo de marzo de 2013



El Dr. Brook junto al guardaparques Ariel Salvo, el autor y parte del GELa, incluyendo Fernando Cuesta



Marta Brojan, a poco de asumir la presidencia de la FAde, con el Dr. Llambías en Malargüe

Espeleotruchos hicieron papelón en la Universidad de Cuyo. A La Rosa lo dejaron solo y la FAdE avanza en su proyecto de generar un espacio curricular para la Espeleología



Raúl Mikkan no pudo asistir a la charla por el fallecimiento de su madre en la víspera de una conferencia que dejó mucho que desear

Tenemos en nuestro poder copia autenticada del acta de fundación del grupo GEMA (www.grupogema.com.ar) - Grupo Espeleológico Mendoza Argentina, allá por 2009, y vemos allí las firmas de 20 personas, todas ellas sin experiencia espeleológica y la mayoría parientes y amigos de Nicolás Zervos (presidente), Sergio La Rosa (Secretario) y Jorge Emilio Castro (Tesorero). Casi simultáneamente este grupo "espeleológico" se convertía en co-fundador de una "Unión Argentina de Espeleología", que se suponía producto de la confluencia de trayectorias de ciertas "mayorías" que nunca pudieron probar su condición de tales. Esta UAE tardaría cuatro años en obtener su personería jurídica y La Rosa fue su primer vicepresidente (una carrera meteórica), luego ascendido a presidente, en 2014, pero que tiene temas legales pendientes en la Inspección General de Justicia (CABA), cosa que pudimos corroborar el 20 de marzo p.p.d. en la misma Capital Federal. En nuestro número anterior nos enteramos de que Sergio La Rosa había quedado "ofendido" por el éxito del Se-

minario sobre Espeleología organizado por La Freire dictado en 2011 y repetido en 2015, y había presionado a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo para poder dar él también un curso, una conferencia; y la secretaria en cuestión accedió. Así que el presidente de la Federación Argentina de Espeleología (FAdE) cayó de sorpresa a la conferencia "científica" del tal La Rosa, y esto escribió a los miembros de su comisión directiva: "Fue un placer, ayer, caer de sorpresa a la conferencia de espeleología de Sergio La Rosa, autotitulado presidente de la Unión Argentina de Espeleología. Sentí vergüenza ajena por este ex alumno mío, que se la ha pasado insultando siempre por internet, a mis nietos y a mi esposa, al no responder algunas preguntas técnicas básicas. En el cara a cara no se animó a decirme nada". "La conferencia del GEMA sobre "Espeleología", según lo anunciado en SPELL 291, se dio en el aula C11 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, empezó quince minutos tarde y el único disertante era Sergio La Rosa, lo que prueba una vez más que lo han dejado solo quienes le dan letra (Gabriel Redonte, operador político de la minera VALE, por ejemplo)". "La Rosa se puso muy tenso al verme. No me esperaba, y salió un rato, y volvió. Luego entraron con él dos personas que no parecían estudiantes ni docentes sino más bien matones". "La exposición fue de generalidades inconexas, intercaladas con vocablos técnicos que el mismo La Rosa no explicó". "En resumen: a) Mostró fotos robadas de cueva del Borne, las cuevas de Las Leñas, San Agustín, Las Cascadas, etc. b) Citó a la Dra. Silvia Barredo (UBA) como autora de conceptos que en realidad pertenecen al Dr. Adolfo Eraso (España); d) no supo responder a preguntas sobre el estado actual de los estudios de predicción de direcciones que inició Eraso en Las Brujas en 1997. No tenía idea de qué se le estaba hablando. e) Idem. con el tema de reconstrucciones paleoclimáticas, donde dijo que no estaba informado, olvidando que él mismo publicó, en su boletín de marzo de 2013, información al respecto; f) No dio oportunidad de preguntarle sobre el estado actual de los estudios espeleobiológicos en la cuenca neuquina ni por qué su "federación" entorpeció la reglamentación de la ley 5978 de Mendoza El anunciado tema "legislación" lo trató muy a vuelo de pájaro, ya que nunca participó de la redacción de las normas vigentes. g) Mostró una topografía de San Agustín que es un plagio de la original de 1997 y no supo explicar dónde estaba la originalidad. Eso también fue muy fugaz, no se expuso a preguntas difíciles". "La Rosa no se presentó como presidente de la UAE, como si se avergonzara de eso. Cuando presentó los logos de las asociaciones que conforman esa UAE, había sólo... cuatro, GEMA, GEA, CMT y GELA... pero hete aquí que GELA ya no está allí. De paso nos enteramos de que el Centro Espeleológico Córdoba no es parte de la UAE, como tampoco el GIE de Tandil. Hubo un despliegue inusual de logos de asociaciones que, como el GEMA no cuentan con más de tres o cuatro miembros reales; espeleólogos del GELA fueron informados de que se estaba usando su logo indebidamente, y parecen estar enojados". "Fue triste, una "disertación" verdaderamente impropia de alguien que se autotitula presidente de una federación y representante argentino ante la UIS"

minario sobre Espeleología organizado por La Freire dictado en 2011 y repetido en 2015, y había presionado a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo para poder dar él también un curso, una conferencia; y la secretaria en cuestión accedió.

Así que el presidente de la Federación Argentina de Espeleología (FAdE) cayó de sorpresa a la conferencia "científica" del tal La Rosa, y esto escribió a los miembros de su comisión directiva:

"Fue un placer, ayer, caer de sorpresa a la conferencia de espeleología de Sergio La Rosa, autotitulado presidente de la Unión Argentina de Espeleología. Sentí vergüenza ajena por este ex alumno mío, que se la ha pasado insultando siempre por internet, a mis nietos y a mi esposa, al no responder algunas preguntas técnicas básicas. En el cara a cara no se animó a decirme nada". "La conferencia del GEMA sobre "Espeleología", según lo anunciado en SPELL 291, se dio en el aula C11 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, empezó quince minutos tarde y el único disertante era Sergio La Rosa, lo que prueba una vez más que lo han dejado solo quienes le dan letra (Gabriel Redonte, operador político de la minera VALE, por ejemplo)". "La Rosa se puso muy tenso al verme. No me esperaba, y salió un rato, y volvió. Luego entraron con él dos personas que no parecían estudiantes ni docentes sino más bien matones". "La exposición fue de generalidades inconexas, intercaladas con vocablos técnicos que el mismo La Rosa no explicó".

"En resumen: a) Mostró fotos robadas de cueva del Borne, las cuevas de Las Leñas, San Agustín, Las Cascadas, etc. b) Citó a la Dra. Silvia Barredo (UBA) como autora de conceptos que en realidad pertenecen al Dr. Adolfo Eraso (España); d) no supo responder a preguntas sobre el estado actual de los estudios de predicción de direcciones que inició Eraso en Las Brujas en 1997.



Con Yésica Tolaba y Víctor González, de La Freire. Ambos, junto a algunos otros compañeros, viajarán pronto a Malargüe para discutir un proyecto que ya tiene el visto bueno del Dr. Raúl Mikkan y que ha sido impulsado por el estudiante Renzo Molini

No tenía idea de qué se le estaba hablando. e) Idem. con el tema de reconstrucciones paleoclimáticas, donde dijo que no estaba informado, olvidando que él mismo publicó, en su boletín de marzo de 2013, información al respecto; f) No dio oportunidad de preguntarle sobre el estado actual de los estudios espeleobiológicos en la cuenca neuquina ni por qué su "federación" entorpeció la reglamentación de la ley 5978 de Mendoza El anunciado tema "legislación" lo trató muy a vuelo de pájaro, ya que nunca participó de la redacción de las normas vigentes. g) Mostró una

Organiza: Secretaría de Extensión Universitaria, Grupo Espeleológico GEMA

JUEVES 05 NOVIEMBRE

CONFERENCIA Espeleología: "La Aventura de Contemplar las Entrañas de la Tierra"

Disertantes: Miembros del Grupo Espeleológico Mendoza Argentina

10:00 a 11:30

Fac. de Filosofía y Letras, Mendoza Argentina



Castro, La Rosa y Zervos en la inauguración de las jornadas de mayo de 2010 en Luján de Cuyo, donde pusieron palos en la rueda al Programa Provincial de Espeleología con la complicidad de Daniel Gómez, director de la DRNR. Estos tres personajes fueron reiteradamente denunciados por actos depredeatorios en Malargüe.

Con La Freire y docentes

De todas formas esta lamentable "conferencia científica" sirvió para estrechar lazos con los alumnos de La Freire, que ya han realizado dos simposios de espeleología, el del 2011 y éste que terminó el 14 de octubre y se aprestan a culminar en Las Lajas, Neuquén, junto a la FAdE y al GELA, en febrero próximo.



Claudia Albiol

Antes se realizará una reunión en la misma Universidad, o tal vez en Malargüe, conjuntamente de La Freire con la FAdE, para dar forma al proyecto presentado en septiembre de 2011 para que la Universidad Nacional de Cuyo y que estaría coordinado por el mismo Dr. Mikkan, según propone la misma FAdE.

Fue también muy útil la presencia de la profesora Claudia Albiol en la conferencia. La prof. Albiol es colaboradora del Dr. Mikkan y fue puesta al tanto de los detalles del proyecto que se está trabajando con su superior y con los estudiantes de La Freire y se mostró muy entusiasmada con la idea, que fue formulada por primera vez dentro del Grupo GEA (www.gea.org.ar) en 1989 por personas que

debieron dejar el grupo porque fueron perseguidos por esas ideas, de arrimar la espeleología al medio académico. El mencionado Redonte antes mencionado fue quien más se opone a que la Espeleología desplace sus ejes a las universidades y geográficamente a la Cuenca Neuquina y prefiere una espeleología controlada por él desde su grup-



En las Jornadas de Espeleología de mayo de 2010 en Luján de Cuyo estaba claro que Gabriel Redonte estaba incómodo, pero le daba instrucciones por detrás a La Rosa (ver círculo de la izquierda). En el círculo de la derecha puede verse la egregia figura de Daniel Gómez, el mariscal de la derrota de Guillermo Carmona. En estas "jornadas" se leyó una carta de adhesión de Raúl Mikkan, quien sostiene que nunca mandó ninguna carta...

po GEA, en Buenos Aires. La Rosa, en su conferencia, tenía instrucciones muy claras al respecto, pero no le dio la cabeza para cumplir su cometido, y terminó involuntariamente beneficiando a la FAdE.



Buenos Aires Ciudad

DIRECCIÓN GENERAL SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE EMERGENCIA
PROGRAMA DE DOCENCIA E INSTRUCCIÓN PERMANENTE
RESOL. 2228/06 MSGC

Ref: Solicitud auspicio Programa ASES

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de noviembre de 2012

Sres
Escuela Argentina de Espeleología
At. Dra. Ivanna E. Bustos

De mi consideración:

Por la presente me dirijo a Ud. a efectos de notificarle que, de acuerdo a lo solicitado en vuestra nota de fecha 12 del corriente, este Programa de Docencia e Instrucción Permanente ha decidido otorgar el auspicio y declarar de interés al programa de capacitación ASES (Asistencia Sanitaria en Espeleología) de la Escuela Argentina de Espeleología, en cuanto comparte plenamente las consideraciones y objetivos del mismo.

Haciendo votos por el éxito de esta actividad hago propicia la ocasión para saludar a Ud. y las autoridades de la Federación Argentina de Espeleología con mi consideración más distinguida

aeg
OV



Dr. OSCAR VALCARCEL
COORDINADOR EJECUTIVO
PROG. DOCENCIA E INSTRUC. PERM.
D.G. SAME

also obtained 10 U-series ages for a third Las Brujas Cave stalagmite (LB-3) 9 cm high and 8 cm in diameter at the base; these show deposition from ca. 82,000 years ago to the present. In addition, we are currently dating a fourth stalagmite (LB-4) fused to a heavily recrystallized larger deposit that has no distinct growth layers. LB-4 is 14 cm high and 7 cm in diameter at the base and in contrast to its larger neighbor has well-defined growth layers. We are currently dating 10 samples drilled from this stalagmite to determine when and how rapidly it was deposited. The exciting thing about our studies at Las Brujas is that when our work is finished we will have a high-resolution, proxy climate record for the last 132,000 years making this record the best available for southern South America.



In addition to dating the stalagmites from Las Brujas and Cuchillo Cura, we are undertaking stable isotope analysis of the stalagmite carbonate, which in the LB and CC stalagmites is calcite not aragonite. Calcite stalagmites are more common in cooler, wetter conditions and aragonite stalagmites in warmer, drier conditions. We are measuring carbon ($^{13}\text{C}/^{12}\text{C} = \delta^{13}\text{C}$) and oxygen isotope ratios ($^{18}\text{O}/^{16}\text{O} = \delta^{18}\text{O}$) in samples of ca. 150 micrograms that we have drilled from the stalagmites. We have completed our isotope sampling of LB-1 and based on 300 samples each representing about 50 years we have developed a proxy climate record for Las Brujas Cave for the last 13,000 years. In general lower levels of ^{13}C and ^{18}O suggest increased rainfall above the cave. Our first results from LB-1 indicate extremely dry conditions around 17,000 years ago and generally wetter conditions after this with maximum moisture at ca. 12,000, 5,000, and 2,000 years ago. The isotope record shows much drier conditions from 8,000-6,000 years ago and around 4,000 years ago, at times when archaeologists have found less evidence of human activities in the Las Brujas and surrounding area. The LB-1 data suggest that perhaps conditions were too dry for humans, who may have moved elsewhere at this time. We are currently drilling isotope samples from the other three LB stalagmites and once we obtain U-series ages for the CC stalagmite we will also sample it. We always date stalagmites before sampling for isotope studies as the ages help us to determine how many samples to drill. Normally, we try to obtain samples that represent 100 years or less in time, thus making the proxy climate records we obtain extremely high resolution chronologically.

Our age data show that the Las Brujas stalagmites grew extremely slowly over the last 132,000 years indicating that the region never experienced extremely wet climate conditions during this time. However, the ages do show that stalagmite growth was more rapid during global warmer periods of the past, particularly the present (Holocene) interglacial from 12,000 years ago to present and the previous interglacial from 127,000-75,000 years ago. Much slower growth during global periods of glaciation indicates that these periods were drier than today east of the Andes in central Argentina. Cool and dry conditions at Las Brujas Cave are also suggested by the color of the stalagmites, which are all light brown. This coloration is due to the presence of soil humic acids in fluid inclusions in the carbonate. Under warmer and wetter conditions brown humic acids in soils change to fulvic acids that are colorless. It is interesting to note that the stalagmite we collected from Cuchillo Cura Cave (CC-1) is white in color and shows much more layering than the Las Brujas Cave deposits. This means that CC-1 has fulvic acids, not humic acids in fluid inclusions showing that in the past the climate near Las Brujas was a little warmer and wetter than at Las Brujas, just as it is today. The distinct layering in the CC-1 stalagmite compared to much less layering in the Las Brujas stalagmites, may indicate that CC-1 was deposited more rapidly and so could provide an even higher-resolution climate record than the LB stalagmites. Possibilities such as these are why we continue to study stalagmites from caves in Argentina.



A la izquierda, las dos mitades de la estalagmita de Cuchillo Cura. A la derecha, las dos mitades de la estalagmita de Las Brujas. Ambas cavidades pertenecen a la misma formación geológica, pero en las primeras se aprecian más cantidades de ácidos fúlvicos y en las segundas hay más ácidos húmicos. Lo primero indicaría que en Cuchillo Curá predominaron, en el pasado, climas húmedos y paisajes epigeos de foresta. En cambio en Las Brujas se aprecian más silicatos, indicadores de clima epigeo semiárido, predominantemente. La estalagmita de Las Brujas tiene 132.000 años. La de Cuchillo Cura no fue aún datada. La de Cuchillo Curá es ligeramente más alta que la de Las Brujas, pero ésta es más ancha que aquella.

Our hope is that one day we will have information for the full north-to-south Patagonia (to Salta) extent of the country so that we can determine how major climate forces such as the Southern Westerly Winds affected the Argentina of the past.

Informe preliminar sobre paleoclimas en Cuenca Neuquina

De regreso en su laboratorio, el Dr. Brook entregó la media estalagmita a sus alumnos para su pulido y estudios de reflectancia y luminiscencia parecidos a los realizados en Las Brujas y cuyo informe resumido puede leerse en las actas del IV CONAE y en la presentación Power Point que el Dr. Brook expuso entonces:

<http://www.fade.org.ar/Secciones/CONAE/31%20ARG.SUBT.%2031.%20Actas%20IV%20CONAE.pdf>

"We have drilled samples from the Cuchillo Cura stalagmite for U-series dating. The samples will be processed chemically in Minnesota and taken to China for dating. My former student will do the work. The problem we are having is that the dating machine in Minnesota is not working so he will go to Xian where they have two machines that are not heavily used. These machines cost around 1.5 million US dollars each. Hope you are keeping well. I miss being in Argentina", nos decís George una semana antes de emitir este número de Argentina Subterránea.

Finalmente el día 18 de mayo nos envió el siguiente informe preliminar, que publicamos en el idioma original, para evitar errores de traducción:



Brook en el Museo Juan Olsacher de Zapala, luego del corte de la muestra

Recent Research on stalagmites from Las Brujas Cave in Mendoza Province and the Cuchillo Cura Caves in Neuquén Province, Argentina.

George A. Brook and Carlos Benedetto

In March, 2013 assisted by the Las Lajas Caving group (GELA) we collected a stalagmite from Cuchillo Cura Caves that we hope will provide a long record of climate change at the site. The stalagmite (CC-1) is 36 cm high and up to 17 cm in diameter. It is the longest stalagmite we have so far recovered from caves in Argentina. At 15 cm from the top the single stalagmite divides into three separate stalagmites presumably because of disturbance of the previous drip route. Disturbances of this kind often result from rapid changes in climate.

We have made considerable progress in our studies of four stalagmites from Las Brujas Cave. Two fused (they have grown sideways into each other), side-by-side stalagmites (LB-1), one 13 cm high and up to 9 cm in diameter, the other 6.5 cm high and up to 5 cm in diameter, have provided 24 U-series (234U/230Th) ages indicating deposition during the last ca. 13,000 years. In U-series dating we assume that all 230Th is produced in the stalagmite by decay of uranium (mainly 238U and 234U). This is because thorium is not soluble in water while uranium is, meaning that thorium is not normally transported by the drip waters that deposit stalagmites in caves. The ages for LB-1 are in correct stratigraphic order except for two ages that are much too old because they contain high levels of detrital thorium (230Th) transported to the cave in clays



by either water or wind. The presence of high levels of detrital thorium suggests either greatly increased or greatly reduced rainfall around ca. 3,800 years ago. Further studies of the stalagmite in thin section, and examination of variations in isotopic characteristics will determine which of these two possibilities is the most likely.

A second larger stalagmite from Las Brujas (LB-2) is 34 cm high and 20 cm in widest diameter; 22 U-series ages show that deposition started around 132,000 years ago and continued until the present when we collected it. We have

Alberto Garrido formó parte de la expedición argentino-brasilera de 1991 (ver pág. 9) y luego perteneció a la FAdE (Miembro Activo Nro. 09) hasta el 31-7-2004; en noviembre de 2005 participó del Primer Curso Nivel I de la Escuela Argentina de Espeleología en la Universidad Nacional del

Comahue, Neuquén. Luego fue designado, como geólogo, a cargo del Museo Mineralógico Juan Olsacher en la ciudad de Zapala. George Brook es miembro del I.N.A.E. desde 2006 y, desde julio de 2010, es Miembro Honorario Nro. 065 de la FAdE. Alberto ejecutó personalmente el corte de la muestra, con la supervisión permanente de George. En la foto de la derecha, George observa la muestra cortada al medio mientras nos explica algunas cosas sobre la que fue extraída en Las Brujas casi tres años atrás. Algo de esas conclusiones publica en este número

PATRIMONIO ESPELEOLÓGICO Y ESTUDIOS DE CAMBIOS CLIMÁTICOS



Con el Dr. Brook y La Dra. Rosa Compagnucci yendo a Las Brujas. Detrás... El paisaje de Payunia

En octubre, y en el marco de un congreso sobre cambios climáticos en el Holoceno tardío que se llevó a cabo en Malargüe a cargo del programa Past Global Changes - PAGES (www.pages-igbp.org), el Dr. George Brook (Depto. de Geografía - Universidad de Georgia - EEUU) presentó una ponencia sobre estalagmitas de cavernas como reservorios de información sobre paleoclimas y paleoambientes.

El congreso fue una ocasión para reunimos, a propuesta de la Dirección de Recursos Naturales Renovables - DRNR-Mendoza, con este especialista y con la Dra. Rosa Compagnucci, meteoróloga de la Universidad de Buenos Aires e investigadora del CONICET, para conversar sobre la importancia de las cavernas para este tipo de estudios y sobre el papel de la FAdE en un proyecto regional sobre estudios de cambios climáticos, por su carácter federal y por poseer el único Catastro Nacio-

nal de Cavidades Naturales (CNCN).

Se esbozó entonces un "mapa" de cavernas argentinas de interés para estas investigaciones, empezando por Caverna de Las Brujas y se inició una discusión del proyecto respectivo. Se discutió por lo tanto sobre la posibilidad de que la Universidad de Georgia firme un convenio con la F.A.d.E. para llevar a cabo este tipo de estudios en la Argentina.

En la ocasión también se llevó a cabo una visita a la Reserva Natural Caverna de Las Brujas, con autorización de la DRNR (Res. 1426/06), en la que se asignó al IN.A.E. la tarea de supervisar la visita junto al personal de guarda parques.

Los participantes de esta visita fueron:

- Dr. Peter Brook - Universidad de Georgia - EEUU; - Dra. Rosa Compagnucci - FCEN - Universidad de Buenos Aires; - Dr. Allen Bliesner - Universidad de Colorado - EEUU; - Ing. Pedro Skvarca - Dirección Nacional del Antártico - Argentina; - Dra. Cecilia Laprida - FCEN - Universidad de Buenos Aires; - Sra. Mariana Zakraysek; - Rubén Cepeda (IN.A.E. - F.A.d.E.); - Carlos Benedetto (IN.A.E. - F.A.d.E.)

Durante esta visita se hicieron observaciones y se tomaron 3 muestras de estalagmitas en espacios ocultos cercanos a Sala de Las Flores para cuidar la armonía estética de la caverna, con la supervisión de los guardaparques Eduardo Chamorro, Carlos Rojas y Jorge Bassotti, cuya colaboración y buena disposición es necesario destacar.

El transporte de los participantes de esta campaña estuvo a cargo de la empresa CHOIQUE de la ciudad de Malargüe.



El equipo completo junto al guardaparques Eduardo Chamorro, en la Caverna de Las Brujas

Brook se incorporó como miembro honorario de nuestra Federación, conjuntamente con el Dr. Darío Trombotto, quien lo acompañó en sus investigaciones; ambos fueron disertantes de dicho taller.

Se esperaba, para el tiempo del congreso 2012, que llegara a manos del investigador la autorización del gobierno neuquino para luego trasladarnos a la provincia de Neuquén a hacer un muestreo similar al del 2010, pero en Cuchillo Cura, Las Lajas. La intención adicional era llevar a cabo el cierre del congreso en esa ciudad neuquina junto al grupo GELA, que no había asistido al encuentro en Malargüe. Nuevamente o pudo ser . . .

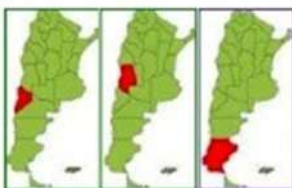
Fue así entonces que el Dr. Brook decidió aprovechar sus viajes a la Cueva La Martita (Provincia de Santa Cruz) junto a la arqueóloga Nora Franco, para luego llevar a cabo sus trabajos en Neuquén, casi sobre la fecha de vencimiento del permiso ministerial para el muestreo.

Paralelamente se iniciaban las gestiones para estudios similares en la cueva Puente del Diablo, La Poma, Salta, donde persisten aún las dificultades burocráticas que fueron felizmente superadas en Neuquén...

Así las cosas, se llevaron a cabo las actividades de las que se da cuenta en

http://www.fade.org.ar/not_LasLajas_Paleoclima.htm
<http://www.fade.org.ar/Secciones/Noticias/CV%20BROOK.pdf> y
<http://www.fade.org.ar/Secciones/EspeleoAr/2%20ESPELEOAR%202.pdf>

Carlos Benedetto



Reconstrucciones paleoclimáticas en la Cuenca Neuquina

Se cumplirán en diciembre 10 años del viaje a Malargüe del Dr. Augusto Auler (Universidad de Minas Gerais, Brasil / Universidad de Minnesota, EEUU), quien fue acompañado entonces por espeleólogos del INAE a realizar tareas de muestreo en Caverna de Las Brujas para dar comienzo a estudios de reconstrucción paleoclimática en Patagonia, más específicamente en la Cuenca Neuquina. Sobre esto hubo una comunicación muy breve en ARGENTINA SUBTERRANEA Nro. 7, y luego un resumen, que incluimos en recuadro en esta misma página y que forma parte del Cuadernillo Didáctico Nro. 9 de la Escuela Argentina de Espeleología, el que es entregado habitualmente a todos los inscriptos en nuestros cursos.

Paralelamente, el Dr. George Brook (Universidad de Georgia, EEUU) venía realizando trabajos similares en sedimentos de antiguos ríos, en ayuda del trabajo de algunos arqueólogos argentinos: Gustavo Neme y Adolfo Gil en el departamento de San Rafael, Mendoza, y posteriormente la arqueóloga Nora Franco, de la Ciudad de Buenos Aires, que realiza sus investigaciones en la Provincia de Santa Cruz.

A fines de 2006 se llevó a cabo un congreso sobre cambio climático en Malargüe y allí conocimos el Dr. Brook, con quien visitamos Caverna de Las Brujas y eso dio lugar a un breve artículo en Argentina Subterránea Nro. 16, que reproducimos en la página siguiente, pero que también puede consultarse en www.fade.org.ar/CONTENIDOS.

En esta primera salida al campo juntos trabajamos amistad con el investigador anglo norteamericano, quien se incorporó al grupo INAE como asesor externo y así se empezó a diagramar un proyecto de estudios de cavernas kársticas de la Cuenca Neuquina para la reconstrucción de paleoclimas en las estalagmitas.

En aquel tiempo quien esto firma comenzaba a trabajar en la Unidad Técnica del Depto. de Áreas Naturales Protegidas del Gobierno de Mendoza y como tal nos tocó facilitar las gestiones para que el Dr. Brook pudiera hacer un muestreo en Caverna de Las Brujas, lo cual se concretó en julio de 2010 en el marco del Taller PROGRAMA PROVINCIAL DE ESPELEOLOGIA y sobre lo cual informamos ampliamente en ARGENTINA SUBTERRANEA 25



George Brook y Eleonora Trajano durante el IV CONAE. Destacados miembros Honorarios, pero muy activos, de la FAde. Eleonora Trajano estuvo en Cuchillo Curá junto al INAE en 1991 e hizo el segundo inventario serio de fauna endémica de esas cuevas (el primero había sido autoría del Dr. Emilio Maury). Durante esa expedición su ex-esposo Pedro Gnaspini-Netto descubrió y clasificó el *Ptomapohagus picunche*. Recién ahora los colegas de Las Lajas recibieron copia de la publicación científica correspondiente, junto a bibliografía que les fue negada durante años

(www.fade.org.ar/CONTENIDOS); allí también se hace el anuncio de futuros trabajos en Neuquén, que esa vez no fueron posibles por el fallecimiento de los padres de George.

Los resultados parciales de ese muestreo fueron publicados en las actas del IV Congreso Argentino de Espeleología, las cuales pueden leerse en <http://www.fade.org.ar/Secciones/CONAE/31%20ARG.SUBT.%2031.%20Actas%20IV%20CONAE.pdf>.

Durante el Taller 2010 mencionado el Dr. →

En Las Brujas ...

• ESTUDIOS PALEOCLIMÁTICOS ATRAVÉS DE ANÁLISIS ISOTÓPICO EM ESTALAGMITES NA CUEVA DE LAS BRUJAS – DATOS PRELIMINARES

- Paleoclimatic study based on isotopic analyses of some stalagmites from La Cueva de las Brujas
- Augusto S. Auler¹; Xianfeng Wang²; Carlos Benedetto³; R. Lawrence Edwards²; Hai Cheng²
- Instituto do Carste, Rua Kepler, 385/04, Belo Horizonte, MG, 30360-240, Brasil
- Department of Geology and Geophysics, University of Minnesota, MN 55455, USA
- INAE – Instituto Argentino de Investigaciones Espeleológicas, Malargüe

RESUMEN
Dos pequeñas estalagmitas fueron colectadas en diciembre de 2003 en la Sala del Pesebre en Caverna de Las Brujas. Esta caverna es de particular importancia para los estudios paleoclimáticos porque es una de las cavernas sudamericanas más australes, en la que pueden hacerse estudios isotópicos y de datación. Datación preliminar de las series ICP-MSU y análisis isotópico de Oxígeno 18 sugieren que el clima del área sufrió cambio significativos durante el período de formación de los espeleotemas (15.000 a 46.000 años antes del presente). Análisis adicionales permitirán un mayor entendimiento de la intensidad, causas e interpretación paleoambiental del pasado climático del área.

En piloto automático

El fallecimiento de Gladys Ferrari en noviembre de 2013 fue un golpe muy fuerte para la F.A.d.E. en general, pero también en especial para Ivanna Bustos, ya que eran estrechas amigas. En enero de 2014 Ivanna y la madre de Gladys (Esther Arroyo) vinieron a Malargüe a depositar las cenizas de nuestra vicepresidenta en una cueva. El Programa ASES entró en cuarentena.

Un mes después de esto último, Marta, nuevamente tesorera, mi compañera y esposa, sufría un infarto que la llevaría a la cirugía cardíaca en Mendoza capital, lo que no disminuiría el acoso virtual y las burlas de nuestros adversarios en la espeleología, los mismos que por entonces esgrimían su nuevo lema “por una espeleología solidaria”..... esa solidaridad no se sintió. Nadie de la FEALC ni de la UIS ni de la UAE prestaron atención a lo ocurrido.

A las 36 horas de operada, Marta se descompensó y casi la perdemos para siempre. Ambos estábamos sin trabajo, pero la solidaridad interna en la F.A.d.E. sí existió.

En cuanto a otras mezquindades, comunicamos estas novedades a la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza la necesidad de posponer la presentación anual de balance y memoria 2013 publicada en el capítulo anterior (<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-21-por-carlos-a-benedetto/>). No nos concedieron tal cosa, por lo que varios meses más tarde debimos pagar una multa por el retraso.

Podríamos decir que los dos números de ARGENTINA SUBTERRANEA (35 – 36) de ese año indican que seguíamos marchando “en piloto automático”. Así era: los trabajos realizados junto al Dr. Brook y antes con el Dr. Auler seguían dando frutos, pero ahora en un Simposio en Australia, según vemos en las ilustraciones del capítulo anterior. Las autoridades políticas de Mendoza y Neuquén aún no se dan por enterados de ésto que decimos en el editorial del Nro. 36:

Nadie es profeta en su tierra

Va terminando un año más que difícil, luego de las desgracias personales que sufrieron varios miembros de nuestra Federación; pero justamente eso fue la prueba de que, a pesar de las adversidades, seguimos siendo la única instancia institucional no oficial de generación de proyectos de investigación espeleológica, que en el caso de las reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas se podrá extender a otros países de la región y hasta podría contarse, a pesar de la esperable indiferencia oficial de siempre, con financiamiento externo. En los días previos a la aparición de este número, recibíamos este mensaje de nuestro asociado en EEUU Dr. George Brook: “My student Pete Akers gave a presentation at the conference in Australia in Sept-Oct. The title is listed below. You were a co-author. I am attaching the abstract of the talk. The NSF proposal was submitted successfully and now we must just wait to see what happens. I will let you know good or bad, but we hope good. Akers, P., Brook, G.A., Liang, F., Wang, X., Auler, A.S., Railsback, L.B., Cheng, H., Edwards, R.L. and Benedetto, C. 2014. A 48,000-year record of climate change in west-central Argentina from stalagmites in Caverna de las Brujas, Mendoza Province. Scientific Programme and Abstracts, 'KR7 Down Under', 7th International Conference, Climate Change: The Karst Record, p. 20. Melbourne, Australia, Sept. 29-Oct. 3. (Presented by Akers)”. Ese resumen ampliado lo publicamos en este número, páginas 9 y 10. Antes, en páginas 3 a 8, va nuestra Memoria reformada por la última asamblea, donde

quitamos todas las referencias a adversarios que juegan sucio y a quienes ya no seguiremos haciendo propaganda gratuita. Debemos aclarar que luego de la Asamblea se tomó la decisión de postergar un año el proyecto de inclusión de la Espeleología en la Educación Formal, aunque retomaremos las experiencias 2006 y 2007 con cursos nivel II y III. Evaluamos que estas experiencias piloto deben someterse a prueba, para no cometer errores del pasado de criar cuervos que usan los conocimientos adquiridos para depredar cuevas o hacer política de comité.

La incorporación a nuestras filas del ex alumno 2006 de la EAE Oscar Narvárez Montiel (Paraguay) y el inminente viaje a Colombia de nuestro vicepresidente, permiten revitalizar el "Proyecto ULE", ante las evidencias abrumadoras de la extinción de la FEALC. Oscar y su hermano Francisco son los únicos alumnos de esas experiencias EAE 2006 y 2007 que se mantuvieron fieles a sus raíces, y eso es de destacar... No nos fue tan mal como creímos en un momento.

El Proyecto Payunia se ha enriquecido con la incorporación de estudios de otros activos ambientales, como el guanaco, novedad que fue aportada por nuestro flamante vicepresidente Christian Alberto Alcalá, también secretario de Ambiente del Municipio (página 11)

Finalmente, incluimos un trabajo (pág. 19) de una arqueóloga brasileña que informa detalles de cómo los sitios arqueológicos están tan en riesgo como el patrimonio espeleológico en su país por la minería irresponsable y la corrupción estatal. Sus razonamientos son útiles para entendernos también un poco a nosotros mismos y habernos acercado a ellos nos consuela al ver que los colegas de ese país discuten temas técnicos más que políticos. La Espeleología argentina, lamentablemente, luego de 46 años de historia, todavía no supera su etapa adolescente, y eso es una asignatura pendiente de nuestra Federación para con toda la sociedad. No es fácil crecer en el "país jardín de infantes" según expresión de María Elena Walsh.

Hacia el fin de año la FAdE volvía a la normalidad y se preparaba para un nuevo período, nuevamente fundacional. Esto dice la Memoria Anual 2014 aprobada en la asamblea 2015 pero redactada en noviembre de 2014:

Aspectos institucionales: *En nuestra Memoria anterior iniciábamos el relato de la misma de la siguiente manera: "El fallecimiento de nuestra Vicepresidenta Gladys Ferrari y la paralela dolencia cardíaca de nuestra tesorera y de la esposa de nuestro contador nos obligaron a retrasar la redacción de esta Memoria y la confección del Balance, ambos del año 2013. Se han solicitado los permisos del caso ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza para que se nos conceda un plazo razonable adicional para la presentación de esta documentación". Tal permiso no fue concedido, por lo que debimos pagar una multa por presentar Balance y Memoria con atraso, cosa que ocurrió en agosto. Acatamos.*

Paralelamente muchos asociados suspendieron el pago de cuotas por distintos problemas, pero paralelamente se encontraron prestando servicios a la asociación, que entonces considera a esos servicios como aportes en especie. La situación se terminó normalizando hacia fines del año, en que se decidió rediseñar el libro de afiliados, volcando sólo información actualizada a partir de sus fojas 8 en adelante, lo que será entregado en copia certificada a la Dirección de Personas Jurídicas junto con esta Memoria.

En la Asamblea Ordinaria Anual se decidió que el asociado Christian Alberto Alcalá ocupará la vicepresidencia hasta la próxima asamblea, en reemplazo de Gladys Ferrari.

Hasta el momento, la información institucional más importante sigue subida a la sección "institucional" de www.fade.org.ar, a la que nos remitimos para ahorrarnos espacio, destacando que esta Federación es la única ONG espeleológica del país que puede exhibir 15

años consecutivos de trabajo institucional y rendiciones anuales de memorias y balances ante los organismos públicos competentes, y que además realiza sus asambleas ABIERTAS para que de ellas puedan participar espeleólogos no federados, lo que confirma que somos además la única ONG de segundo grado que actúa con espíritu pluralista, no sectario.

La UIS nos invitó a las celebraciones de su 50 aniversario, en junio de 2015 en Eslovenia y se estaban haciendo las gestiones del caso para asistir, habida cuenta de que el actual presidente de la FAdE es el único argentino que, en los cincuenta años de existencia de ese organismo, ha ocupado un cargo directivo (Secretario Adjunto 2005-2009)

La Biblioteca Espeleológica Eduardo Martel sigue sin poder ser habilitada al público y custodiada a título personal por el vicepresidente y sigue siendo parte, como única biblioteca espeleológica argentina, de la red de centros de documentación de la Unión Internacional de Espeleología.

Legislación Espeleológica. Este año nos enteramos, con sensible retraso, de que la Fiscalía de Estado de Mendoza había dictado una resolución ordenando a la DRNR labrar sumario sobre falta de planes de manejo en Caverna de Las Brujas y otras ANPs, a raíz de una denuncia personal realizada en marzo de 2011 por el firmante de esta Memoria, y cuyos antecedentes fueron subidos a su web personal: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2015/01/30/la-drrn-nuevamente-denunciada/fiscalia-504-drrn-enero-2015/>.

El organismo mencionado, autoridad de aplicación de la Ley 5978 de Mendoza, no llevó a cabo dicho sumario, por lo que reiteramos nuestras denuncias y esperamos, en el mes de marzo, hacer lo propio ante distintos organismos nacionales, ello por cuanto tomamos conocimiento también de que se habría llamado a licitación para privatizar los planes de manejo, lo que echaría por tierra todo el trabajo realizado en dicha cavidad natural durante más de cuatro décadas por distintas asociaciones espeleológica, incluyendo la FAdE.

No se produjeron novedades respecto del proyecto de la ex senadora (ahora diputada nacional) Nancy Parrilli, ni tampoco hubo avances con el diputado Carlos Raimundi al respecto, aunque éste último sigue colaborando con nuestra asociación de distintas maneras, por lo que consideramos que sería oportuno considerar su designación como Miembro Honorario, a consideración de la Asamblea.

Relaciones con organismos espeleológicos internacionales: En la Unión Internacional de Espeleología conseguimos mantener nuestro sitio como organización nacional reconocida. Asimismo fortalecimos las relaciones con las comisiones de trabajo de la UIS, especialmente las de Bibliografía, Cavernas Volcánicas y Proteccionismo. Uno de los nuevos secretarios adjuntos de la UIS es nuestro socio Honorario Mladen Garasic (Croacia), y en su calidad de tal presentó, ante el Bureau Ejecutivo de ese organismo, un proyecto de la asociada Ivanna Bustos relacionado con la creación de una comisión nueva en la UIS a partir de su proyecto ASES (Asistencia Sanitaria en Espeleología), tema del que dimos cuenta en la Memoria anterior ; Garasic obtuvo de la UIS la promesa de que el tema sería tratado en la Asamblea General UIS de 2017 en Sydney, Australia

Nuestro asociado de nacionalidad inglesa Tim participó del XVI Simposio Internacional de Vulcanoespeleología (Galápagos, Ecuador, marzo de 2014), para volver a proponer que Malargüe fuera, por la importancia de Payunia (ver título de aportes científicos), sede del XVIII Simposio en el año 2018. Tampoco hubo respuesta definitiva al respecto, pero fuimos invitados al XIX Simposio a realizarse en Hawaii en el verano del 2016.

En los últimos días de diciembre se estaba confirmando un convenio entre la FAdE y la Fundación Flechabus para asegurar descuentos del 40 % en los pasajes terrestres de esa empresa dentro del país para todas las actividades institucionales. El contrato tiene 11 páginas y se agrega como anexo a esta Memoria.

Hubo pocas incorporaciones de miembros, destacándose el regreso de la co-fundadora Aída Galán y del ex alumno de la Escuela Argentina de Espeleología Oscar Narváez Montiel

(Paraguay), como asimismo de Esther Arroyo, madre de la ex vicepresidenta Gladys Ferrari (fallecida)

Durante este año se mantuvo en tiempo y forma el dominio de www.fade.org.ar, siendo la única asociación civil dedicada a esta actividad que cuenta con una web de extensión .org.ar activa.

Publicaciones: *La Revista Argentina Subterránea fue editada en tiempo y forma en sus números 35 y 36 y en la misma se resumen los avances en la Espeleología Científica argentina (fuera de nuestra Asociación no se verifica avance ni proyecto alguno) y de Enseñanza de la Espeleología (mismo comentario). Asimismo, resultó exitosa la edición mensual del newsletter ESPELEOAR, que en 2014 tuvo sus números 8 a 13. Según lo consignado en nuestra Memoria anterior, el tema de si proseguir o no con la edición de ESPELEOAR no fue objetado por la Asamblea, por lo que tendrá continuidad en el tiempo, a pesar de que aún no pudo regularizarse. Estas publicaciones se encuentran alojadas en www.fade.org.ar / CONTENIDOS, y de allí puede extraerse más información sobre proyectos en marcha.*

Aportes científicos: Reconstrucciones Paleoclimáticas en cavernas. *En marzo de 2013 iniciamos los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas de Cuchillo Cura, Neuquén, junto al Grupo Espeleológico Lajeño (GELA) el cual, a pesar de no pertenecer a nuestra federación, demostró ser respetuoso y demostró capacidad de practicar la solidaridad y la camaradería a pesar de pertenecer ellos a la Unión Argentina de Espeleología. No fue posible este año renovar el permiso debido a la prohibición generalizada de ingresar a las cuevas de esa provincia, como así tampoco en las de Salta, por lo que se postergó una solución hasta tanto puedan hacerse las gestiones personalmente, ya no a distancia. Para el caso neuquino, hemos reiterado nuestra disposición a que los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas se hagan en simultáneo en ambas provincias (Cuenca Neuquina, Mendoza-Neuquén). No hemos recibido respuesta a nuestras notas de protesta en el Ministerio de Derechos Humanos de Salta por el no otorgamiento de permisos ni tampoco hemos podido hacer avances con el Municipio de La Caldera, Salta, al que propusimos seguir adelante con el proyecto de formar nuevos espeleólogos de esa provincia para desarrollar un proyecto más ambicioso de desarrollo de nuestra actividad en el NOA. El asociado George Brook continúa sus trabajos al respecto en la provincia de Santa Cruz, junto a la arqueóloga Nora Franco, y estuvo en esa provincia en tiempo coincidente con el accidente cardiovascular de nuestra tesorera, tiempo en el que asimismo la DRNR Mendoza emitió una resolución autorizando sus trabajos en Las Brujas, pero sin notificarlo ni a él ni a la FADE, en forma debida. Eso significa que el Dr. Brook no pudo entonces aprovechar su viaje, aunque a posteriori nos manifestó que estaría reprogramando todas sus actividades y gestionando financiamiento de una fundación científica de su país (EEUU) para facilitar dinero a la FADE para que se pueda gestionar personalmente las autorizaciones del caso, no sólo en Mendoza, sino también en Salta y Neuquén, como asimismo en la República de Paraguay, donde ya hemos establecido los contactos del caso*

Payunia. Como dijimos en la Memoria anterior, “nuestra federación fue invitada a sumarse al equipo del Dr. en Geografía Raúl Mikkan (Universidad Nacional de Cuyo), para la redacción del dossier científico para elevar a la UNESCO el pedido de que Payunia fuera declarada Patrimonio Mundial, y ante eso entregamos a dicho profesional nuestro catastro, y la Lic. Peralta redactó un informe sobre la importancia espeleobiológica de la región, el cual ya obra en poder del Dr. Mikkan. En ese proceso, el Dr. Mikkan fue designado (y aceptó) miembro honorario de nuestra Federación, con lo que quedaron zanjadas viejas rencillas”. Lo allí anunciado se cumplió de nuestra parte, aunque no hubo a posteriori ningún informe

sobre la marcha de las gestiones. Luego nos enteraríamos de que Payunia también se encontraba en el listado de ANPs cuyos planes de manejo podrían ser mercerizados sin tener en cuenta la experiencia previa de las ONGs locales, por lo que se estima que en marzo se estarán haciendo las presentaciones del caso ante los organismos nacionales del caso, incluyendo la oficina de la UNESCO en Buenos Aires (CONAPLU)

Escuela Argentina de Espeleología – EAE: *En nuestra decíamos que “gracias a los buenos oficios de nuestro asociado Christian Alcalá, se produjo una reunión conjunta del Consejo Directivo de la FAdE y el del IES 9-018, donde se retomó la antigua idea de avanzar hacia una profesionalización de la espeleología en la Educación Formal. Se decidió no saltar etapas al respecto y que entonces se gestionaría, a partir de 2014, el dictado de cursos Niveles II y III de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) con bono de puntaje docente y con respaldo abierto de esa institución de educación superior. La predisposición de las autoridades educacionales fue al respecto sorprendentemente positiva”. Lamentablemente, y por imperio de circunstancias políticas ajenas a nuestra voluntad, dicho proyecto no prosperó y entonces deberá postergarse, pero de inmediato se acordó con la Escuela 4-018 General Manuel Nicolás Savio de Malargüe llevar a cabo los cursos a partir del 2 de abril (con posibilidad de cambiarlos para iniciarse el 25 de mayo) en la misma modalidad en que se hicieron los cursos 2006 y 2007, la segunda circular está alojada en la web: <http://www.fade.org.ar/Secciones/EAE/segunda-circular-cursos-eae-2015.pdf>. No obstante, en el IES 9-018 existe un grupo de alumnos que aparecen mencionados en ESPELEOAR 11, con quienes tuvimos una primera experiencia (incluyendo de campo) exitosa, y tenemos la esperanza de que podamos darle continuidad. Este año el presidente de la FAdE y Director de la EAE fue aceptado como co director de una tesis de licenciatura de una alumna de la Universidad de Congreso – Mendoza, quien utiliza como bibliografía los aportes de esta Federación al Plan de Manejo de la Caverna de Las Brujas. Se trata de la primera vez que un directivo de la FAdE es convocado a este tipo de actividades académicas*

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-22-en-piloto-automatico-por-carlos-a-benedetto/>

2015: Se fortalece el eje Malargüe-Las Lajas

En 2015 la F.A.d.E. perdió a su webmaster y la situación económica que se avizoraba dura no nos permitió contratar uno alternativo, por lo que a la fecha sólo se usa su webmail: a partir de allí usamos un sitio creado para el semanario político malargüino Sin Pelos en la Lengua. <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/10/38-argentina-subterranea-381.pdf>.

Pablo Grosso-Andersen, que había llegado a la F.A.d.E. junto a Luis Carabelli en 2009 y apoyado firmemente el desarrollo inicial del Programa A.S.E.S., debió dejarnos al igual que Mónica Salvetti, dos excelentes rescatistas. Fueron razones personales que pesaron mucho a la hora de tomar la decisión, que todavía lamentamos.

Fue el año en que ratificamos las profundas diferencias ideológicas con la U.A.E., a pesar de que pudimos ver que ellos iban detrás de nuestros pasos, como siguen haciendo aún hoy. Como hicieron desde siempre.

A comienzos de 2015 participamos de unas jornadas de áreas protegidas en la provincia de San Juan, donde por primera vez se exponía el estado calamitoso de las áreas protegidas espeleológicas en la Cuenca Neuquina.

“Cuenca Neuquina” ya estaba siendo una nueva expresión cotidiana para referirnos al espacio geográfico por excelencia en la espeleología argentina: Malargüe era la cuna de la Espeleología y Las Lajas lo era de la Bio-Espeleología.

El poster exhibido allí sin mucho interés de los participantes (en su mayoría funcionarios públicos de todo el país vinculados a los negocios mineros), pero luego fue llevado a Las Lajas, enterados como estábamos de que el G.E.L.a. había abandonado a la U.A.E. Pensamos que era nuestra oportunidad para obsequiar a G.E.L.a. el poster y proponerles la realización del Congreso Nro. 5 en Las Lajas. La Rosa ya había estado llamando, visitando la ciudad y amenazando dado que no aceptaban que G.E.L.a. hubiese abandonado su rol de sirviente.

De la nueva visita dos años después de la experiencia con George Brook, en cambio, me quedó el sabor amargo de ver que el G.E.L.a. decaía, que se habían dejado abandonar, no aceptaban ayuda y en eso contribuía mucho la figura de Moisés Salvo, hermano del guardaparques Ariel Salvo. Su odio era muy fuerte, y no contra la U.A.E., sino contra el mundo. Ya sabemos, el odio sirve para destruir, pero no para construir.

Pero Fernando Cuesta, el ex representante G.E.L.a. ante la U.A.E., sí estaba de acuerdo con que en Las Lajas se hiciera un congreso para que la ciudad recuperara su esplendor, y se incorporó al I.N.A.E. e, indirectamente obvio, a la F.A.d.E.

Ese año, en agosto, repetimos el seminario sobre espeleología en la Universidad Nacional de Cuyo, y algunos de los inscriptos participaron del viaje al campo, en Las Lajas, en la primera semana de febrero de 2016. G.E.L.a. estuvo ausente, una vez más, pero se fortaleció la figura de Fernando, quien ese año pasaría a ocupar una vocalía en el Consejo Directivo de la F.A.d.E. No fue posible ponernos de acuerdo con GELa sobre Las Lajas 2016 para el congreso, por lo que éste debió hacerse nuevamente en Malargüe. GELa seguía, sigue aún hoy, teniendo miedo a GEA...

En 2016, de Neuquén asistieron sólo Fernando y su esposa Noelia Santander, y sus hijas, mientras que la U.A.E. organizaba, en la misma fecha, un curso de rescate.... en Las Lajas.

Ese “paraleleo” sigue siendo aún una constante: organizar una actividad en la misma fecha que el otro, para restarle asistentes. Repetirían esa “hazaña” muchas veces, la última el 10 de enero de 2020, sólo que esta vez, en 2020, nuestro anuncio había sido falso, ya que nuestra actividad preparatoria del VI Congreso se realizaron en realidad en febrero. Así es... Con el tiempo nos acostumbramos y hasta divertimos con estos juegos infantiles. Luego la pandemia mandó todo a cuarteles de invierno.

Tan así es la paralelización de actividades, que luego de nuestro semanario en la UNCUYO (duró un mes, cuatro miércoles, como el del 2011, y esta vez participó activamente Marcela Peralta como capacitadora junto a la Lic. Fatima Romero) ya estaba nuevamente Sergio La Rosa organizando una conferencia, en el mismo lugar, pero sólo un día y una hora y media. Se trataba de hacer lo que hacen las mentalidades binarias: marcar el territorio.

A ese curso decidimos asistir por sorpresa, para constatar el bajísimo nivel de la exposición de La Rosa, a quien dejamos en ridículo al no poder responder preguntas básicas sobre Espeleología. Ya lo relatamos antes... Por ejemplo, “estado actual de las reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas de Neuquén”, tema sobre el cual él mismo había plagiado nuestros informes de las actividades con George Brook en 2013. Pero además, en su exposición podía verse que seguía usando mapas viejos de la F.A.d.E. de Cueva San Agustín, reconocía que el G.I.E. (Grupo Independiente de Espeleología – Tandil formado luego de la crisis de 2008), el G.E.La. y el CEC ya no formaban parte de la U.A.E., y él mismo, en lo personal, también estaba solo. En la conferencia no había disertantes de calidad como en los seminarios de la misma Universidad el Dr. Darío Trombotto (IANIGLA) en 2011 o la Dra. Marcela Peralta en 2015.

De este episodio tragicómico da cuenta el Nro. 292 de SIN PELOS EN LA LENGUA (<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/11/292-spell-292.pdf>), donde hay más detalles.

En 2015 la E.A.E. reinició sus cursos anuales, y eso permitió la formación de una pequeña delegación en la provincia de San Luis, la cual también sería infructuosamente abordada por el presidente de la U.A.E. para alejarla de nosotros. Gracias a esto último, empezamos a soñar con un Proyecto del Parque Espeleológico Poti Malal y se reactivaron las exploraciones en el carso yesoso de Pincheira (su nueva denominación es “Los Morros”).

En todo lo demás, la Memoria Anual 2015 vuelve a ofrecer un marco conceptual de cómo estaba evolucionando, en ese 2015, la espeleología verdadera en Argentina:

Aspectos institucionales. Una importante noticia de este año fue la incorporación de Aníbal Fernando Cuesta, miembro del grupo INAE y del Grupo GELA (este último no pertenece a nuestra Federación) al Consejo Directivo, con el encargo de llevar a cabo trabajos relacionados con la Prosecretaría, pero sobre todo de coorganizar el V Congreso Argentino de Espeleología (V CONAE), a realizarse en su ciudad de residencia, Las Lajas, Neuquén, en agosto de 2016.

Asimismo, a posteriori del inicio de los cursos Nivel II de nuestra Escuela Argentina de Espeleología, se incorporaron Renzo Portioli padre e hijo, de la Provincia de San Luis, quienes constituyen entonces nuestra primera delegación en esa provincia.

También regresó a nuestra federación Fernando Castro, descubridor de la cueva San Agustín, quien dio los primeros pasos para la formación del Grupo Espeleológico Poti Malal – GEPM.

La realización de nuestro segundo Seminario de Espeleología como Práctica Social en la Universidad Nacional de Cuyo, derivó en la incorporación de Renzo Molini como miembro activo del INAE, pero además la formación de un grupo universitario todavía en estado embrionario, pero con el que se está trabajando en un proyecto de creación de un espacio curricular de post grado en Espeleología, en dicha Universidad nacional

En mayo se realizó en San Juan un Congreso nacional de Áreas Protegidas, al que asistimos

con una ponencia relacionada con las ANPs espeleológicas Las Brujas y Cuchillo Cura, donde por primera vez se instaló el criterio de que Las Lajas y Malargüe constituyen un eje vertebrador de actividades espeleológicas, por estar en la Cuenca Neuquina, que contiene a la dos únicas ANPs espeleológicas del país, en dos provincias que son las únicas con legislación específicamente espeleológica, y que contiene además, tomando en cuenta el kilometraje y no la cantidad de cuevas, el 90 por ciento del patrimonio espeleológico de todo el país.

Dicha ponencia inspiró la primera circular del V CONAE emitida pocos días después, y que fue publicada en <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/08/v-conae-primer-circular.pdf>.

En el mes de diciembre nos enteramos de que el Lic. Eduardo Sosa era designado jefe de gabinete del Ministerio de Ambiente y Ordenamiento Territorial de Mendoza, lo que hizo renacer las esperanzas de establecer relaciones de cooperación y ya no de conflicto con las autoridades provinciales de Mendoza. El Lic. Sosa acompañó el nacimiento de la Federación desde su organización OIKOS RED AMBIENTAL, y es de remarcar que, aunque él ya no está trabajando en la misma debido a su función pública, nuestro domicilio legal declarado en Mendoza capital sigue siendo la de su oficina y contamos, en común con los servicios del Contador Adolfo Héctor Gallardo para la confección de los respectivos balances anuales.

Muchas de las gestiones realizadas lejos de la sede social de la FAdE fueron posibles gracias al otorgamiento de pasajes con descuento merced al convenio entre la FAdE y la Fundación Flechabus, el cual sigue vigente y formó parte del anexo documental de nuestra memoria anterior..

Legislación Espeleológica. No se produjeron avances en temas legislativos, aunque sí hubo reclamos escritos presentados en nuestros dos viajes a Neuquén (Las Lajas en julio de 2015 y Neuquén capital en septiembre de 2015), donde pedimos una reforma de la Ley 2213 y especialmente de sus resoluciones reglamentarias, porque en los hechos no promueven la espeleología, sino que la obstaculizan, dándose por lo tanto la paradoja de que una norma reglamentaria contradice a la propia ley.

Estos conceptos fueron comunicados a:

- Dirección de Cultura de la Provincia de Neuquén, autoridad de aplicación de la ley 2213
- Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas, autoridad de aplicación para la protección del Sistema Cavernario Cuchillo Cura.
- Legislatura del Neuquén
- Universidad Nacional del Comahue
- Diputados nacionales Nancy Parrilli y Carlos Raimundi: éste último tiene mandato vencido, pero antes de dejar su cargo dio trámite parlamentario a una declaratoria de interés para el Congreso.
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación

Asimismo, estos fueron incluidos en la agenda del V CONAE, razón por la cual todas las autoridades mencionadas fueron invitadas a participar del Congreso, como lo fueron también las autoridades ambientales de Mendoza, como asimismo a participar del curso y reunión preparatoria que dictaremos en la ciudad de Las Lajas en ocasión de su 119º aniversario de creación, entre el 6 y el 9 de febrero de 2016.

Nuestras denuncias contra las autoridades ambientales provinciales de este año fueron publicadas en:

<http://www.mdzol.com/nota/611595-denuncian-a-recursos-naturales-ante-fiscalia/>

<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/06/fiscalc3ada-junio-2015.pdf>

<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/06/proyecto-c3a1reas-folleto.pdf>

<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/06/66502-senado-fiscalc3ada-504.pdf>

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2015/05/17/areas-protegidas/copia-de-poster-si/>

Relaciones con organismos espeleológicos internacionales. Por razones vinculadas a conflictos no provocados por nuestra Federación, el Bureau Ejecutivo de la UIS retiró de su web los datos de nuestra Federación y puso en su lugar el de una “federación alternativa” creada por un grupo de personas expulsadas de nuestra Federación en 2008-2009. En dos oportunidades denunciarnos las irregularidades de esta federación, ante la Inspección General de Justicia (usurpación de nombre, domicilios falsos), dado que tendría sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En agosto se llevó a cabo el festejo del 50º aniversario de la UIS en Eslovenia, y en esa ocasión se realizó una nueva reunión del Comité Ejecutivo, en la cual se decidió nuestra exclusión, por presiones del vicepresidente Efraín Mercado (Puerto Rico), quien de esta manera se inmiscuyó en asuntos internos de la espeleología argentina, lo cual está prohibido a los directivos de la UIS.

No obstante este percance, mantenemos nuestro trabajo en las comisiones técnicas y científicas, y es de destacar nuestra labor en la Comisión de Bibliografía, en la que somos los analistas para la edición de los SPELEOLOGICAL ABSTRACTS: Speleological Abstracts 51/52 (384 páginas) con información de lo publicado hasta el año 2005. Al finalizar el año 2015 nos encontrábamos trabajando en la recopilación de información bibliográfica nacional (Revista ARGENTINA SUBTERRANEA) de los años 2006 a 2010.

Mantenemos asimismo cordiales relaciones de cooperación con la Comisión de Cavidades Volcánicas, ello a pesar de que no pudimos organizar la asistencia al próximo simposio internacional, que se realizará en Hawaii en febrero de 2016 y por lo tanto tampoco pudimos avanzar en el proyecto de traer uno de los futuros simposios a la Argentina

Nuestro asociado de nacionalidad croata Dr. Mladen Garasic, quien también es directivo de la UIS, propuso a la UIS la creación de una nueva comisión en base al Programa ASES – Asistencia Sanitaria en Espeleología, de nuestra asociada Dra. Ivanna Bustos, pero el Comité Ejecutivo le respondió que esas propuestas deben ser hechas ante la Asamblea General, por lo que el proyecto quedo en suspenso hasta que podamos resolver la asistencia a la próxima asamblea general a realizarse en Sydney, Australia, en 2017.

Catastro Espeleológico. El Catastro Espeleológico Argentino (CEA) fue reformulado a partir de la utilidad que las cavernas puedan tener para las ciencias espeleológicas, y en ese sentido se decidió poner nuestras energías en la Cuenca Neuquina, lo cual ya fue explicado más arriba.

Los descubrimientos de nuevas cavernas se limitaron al departamento de Malargüe, y fueron consecuencia de las actividades de la Escuela Argentina de Espeleología:

- Cueva Los Morros I (M-86 – cercana al paraje Pincheira)
- Cueva La Buitrera I (M-87 – Poti Malal)
- Cueva La Buitrera II (M-88 – Poti Malal)
- Cueva La Buitrera III (M-89 – Poti Malal)
- Cueva La Buitrera IV (M-90 – Poti Malal)

Todas estas cuevas están formadas en yesos del Jurásico (Fm. Auquilco).

Más información fue publicada en:

<http://www.losandes.com.ar/article/estudiantes-encontraron-una-zona-de-cavernas-en-malargue/>,

<http://www.mdzol.com/nota/608525-importante-hallazgo-de-alumnos-en-la-zona-de-pincheira/>,

<http://www.malargueadiario.com.ar/hallazgo-espeleologico-en-malargue/>,

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2015/05/26/la-eae-en-los-morros/primer-encuentro-curso-eae-2015/>,

<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/06/poti-malal-junio-2015.pdf> ,
<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/07/poti-malal-julio-2015.pdf> y
<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/10/cueva-del-tigre-2015.pdf>. (Cueva del Tigre, visita de inspección)

Publicaciones. Este año se publicaron los dos primeros capítulos de la Historia de la Espeleología Argentina en una revista española, y además debimos hostear nuestras novedades en www.sinpelos2011.wordpress.com, debido al alejamiento de nuestro webmaster y debido a los altos costos de contratar uno. Esperamos resolver este problema en el encuentro de febrero de 2016 en Las Lajas, con la ayuda de nuestro Prosecretario. La revista Argentina Subterránea salió en tiempo y forma (abril y mayo) y los Nros. 37 y 38 están hospedadas en:

<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/05/37-argentina-subterranea-37.pdf>
<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2015/10/38-argentina-subterranea-381.pdf>

Aportes científicos. Reconstrucciones Paleoclimáticas en cavernas. No se pudo avanzar en este tema debido a la agenda del Dr. George Brook, y debido también al hecho de que aún no se concretó la donación que se está gestionando en una fundación norteamericana para facilitar traslados y expediciones dentro del país y en Paraguay

Espeleobiología: Tampoco hubo novedades en este rubro, aunque en lo personal celebramos que nuestra bióloga y socia honoraria Marcela Peralta obtuviera su Doctorado en Ciencias Biológicas en la Universidad de Tucumán. La Dra. Peralta participó de las actividades de la Escuela Argentina de Espeleología en la Universidad de Cuyo, dictando la última clase del mismo y se encuentra trabajando en los preparativos de un congreso de Limnología en el NOA, días antes de nuestro congreso en Las Lajas, y al que asistirá nuestra asociada brasileña Dra. Eleonora Trajano. Luego asistirán juntas al congreso espeleológico de Las Lajas, donde esperamos obtener los permisos del caso para continuar con trabajos espeleobiológicos en el Sistema Cavernario Cuchillo Curá, trámites actualmente paralizados por razones de que rigen reglamentaciones prohibitivas en dicha provincia.

Escuela Argentina de Espeleología – EAE y V Congreso Argentino de Espeleología – V CONAE. Este año se reiniciaron en Malargüe los cursos Nivel II de la Escuela Argentina de Espeleología, experiencias de las que nacieron las iniciativas de formar el Grupo Espeleológico Poti Malal (GEPM) a cargo de los asociados Fernando Castro y Gabriel Parra, y de constituir la delegación San Luis, a cargo del asociado Renzo Portioli, quien también está haciendo gestiones para llevar la espeleología a la universidad nacional de esa provincia.

Gracias a la colaboración del asociado Renzo Molini, que se desempeña laboralmente en el rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo y es colaborador de la agrupación estudiantil La Freire, entre mediados de septiembre y mediados de octubre se llevó a cabo el segundo seminario de Espeleología como Práctica Social (el primero había sido de la misma duración, cuatro miércoles, en 2011), del que participaron estudiantes y graduados que ya habían participado de la primera experiencia como asimismo de manera activa en el IV Congreso espeleológico Malargüe 2014. Al finalizar el año no pudieron concretarse las prácticas de campo, como así tampoco la conformación del grupo en asociación espeleológica específica, aunque se espera llevar a cabo las prácticas en Poti Malal, o quizás en Las Lajas, Neuquén, en ocasión del encuentro preparatorio del V Congreso. En la agenda de esa reunión preparatoria se incluyó, además de los problemas legales en las provincias de Mendoza y Neuquén, avanzar en la creación de un espacio curricular permanente o en su defecto no tan distanciados en el tiempo, en la Universidad Nacional de Cuyo, tema para el cual contamos con la cooperación de nuestro asociado el Dr. Raúl Mikkan, docente e investigador de esa casa de estudios.

Este año no se avanzó en el Programa ASES debido a problemas laborales y de salud de su

responsable, la asociada Dra. Ivanna Bustos, que no pudo participar de las experiencias educativas realizadas.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-23-por-carlos-a-benedetto/>

Espeleotruchos hicieron papelón en la Universidad de Cuyo. A La Rosa lo dejaron solo y la FAdE avanza en su proyecto de generar un espacio curricular para la Espeleología



Raúl Mikkan no pudo asistir a la charla por el fallecimiento de su madre en la víspera de una conferencia que dejó mucho que desear

Tenemos en nuestro poder copia autenticada del acta de fundación del grupo GEMA (www.grupogema.com.ar) - Grupo Espeleológico Mendoza Argentina, allá por 2009, y vemos allí las firmas de 20 personas, todas ellas sin experiencia espeleológica y la mayoría parientes y amigos de Nicolás Zervos (presidente), Sergio La Rosa (Secretario) y Jorge Emilio Castro (Tesorero). Casi simultáneamente este grupo "espeleológico" se convertía en co-fundador de una "Unión Argentina de Espeleología", que se suponía producto de la confluencia de trayectorias de ciertas "mayorías" que nunca pudieron probar su condición de tales. Esta UAE tardaría cuatro años en obtener su personería jurídica y La Rosa fue su primer vicepresidente (una carrera meteórica), luego ascendido a presidente, en 2014, pero que tiene temas legales pendientes en la Inspección General de Justicia (CABA), cosa que pudimos corroborar el 20 de marzo ppdo. en la misma Capital Federal. En nuestro número anterior nos enteramos de que Sergio La Rosa había quedado "ofendido" por el éxito del Seminario sobre Espeleología organizado por La Freire dictado en 2011 y repetido en 2015, y había presionado a la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo para poder dar él también un curso, una conferencia; y la secretaría en cuestión accedió.

Así que el presidente de la Federación Argentina de Espeleología (FAdE) cayó de sorpresa a la conferencia "científica" del tal La Rosa, y esto escribió a los miembros de su comisión directiva:

"Fue un placer, ayer, caer de sorpresa a la conferencia de espeleología de Sergio La Rosa, autotitulado presidente de la Unión Argentina de Espeleología. Sentí vergüenza ajena por este ex alumno mío, que se la ha pasado insultando siempre por internet, a mis nietos y a mi esposa, al no responder algunas preguntas técnicas básicas. En el cara a cara no se animó a decirme nada". "La conferencia del GEMA sobre "Espeleología", según lo anunciado en SPELL 291, se dio en el aula C11 de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, empecé quince minutos tarde y el único disertante era Sergio La Rosa, lo que prueba una vez más que lo han dejado solo quienes le dan letra (Gabriel Redonte, operador político de la minera VALE, por ejemplo)". "La Rosa se puso muy tenso al verme. No me esperaba, y salió un rato, y volvió. Luego entraron con él dos personas que no parecían estudiantes ni docentes sino más bien matones". "La exposición fue de generalidades inconexas, intercaladas con vocablos técnicos que él mismo La Rosa no explicó".

"En resumen: a) Mostró fotos robadas de cueva del Borne, las cuevas de Las Leñas, San Agustín, Las Cascadas, etc. b) Citó a la Dra. Silvia Barredo (UBA) como autora de conceptos que en realidad pertenecen al Dr. Adolfo Eraso (España); d) no supo responder a preguntas sobre el estado actual de los estudios de predicción de direcciones que inició Eraso en Las Brujas en 1997.

No tenía idea de qué se le estaba hablando. e) Idem, con el tema de reconstrucciones paleoclimáticas, donde dijo que no estaba informado, olvidando que él mismo publicó, en su boletín de marzo de 2013, información al respecto; f) No dio oportunidad de preguntarle sobre el estado actual de los estudios espeleobiológicos en la cuenca neuquina ni por qué su "federación" entorpeció la reglamentación de la ley 5978 de Mendoza El anunciado tema "legislación" lo trató muy a vuelo de pájaro, ya que nunca participó de la redacción de las normas vigentes. g) Mostró una

topografía de San Agustín que es un plagio de la original de 1997 y no supo explicar dónde estaba la originalidad. Eso también fue muy fugaz, no se expuso a preguntas difíciles". "La Rosa no se presentó como presidente de la UAE, como si se avergonzara de eso. Cuando presentó los logos de las asociaciones que conforman esa UAE, había sólo... cuatro, GEMA, GEA, CMT y GELA... pero hete aquí que GELA ya no está allí. De paso nos enteramos de que el Centro Espeleológico Córdoba no es parte de la UAE, como tampoco el GIE de Tandil. Hubo un despliegue inusual de logos de asociaciones que, como el GEMA no cuentan con más de tres o cuatro miembros reales; espeleólogos del GELA fueron informados de que se estaba usando su logo indebidamente, y parecen estar enojados". "Fue triste, una "disertación" verdaderamente impropia de alguien que se autotitula presidente de una federación y representante argentino ante la UIS"



Castro, La Rosa y Zervos en la inauguración de las Jornadas de mayo de 2010 en Luján de Cuyo, donde pusieron patos en la rueda al Programa Provincial de Espeleología con la complicidad de Daniel Gómez, director de la DRNR. Estos tres personajes fueron reiteradamente denunciados por actos depredatarios en Malargüe.

Con La Freire y docentes

De todas formas esta lamentable "conferencia científica" sirvió para estrechar lazos con los alumnos de La Freire, que ya han realizado dos simposios de espeleología, el del 2011 y éste que terminó el 14 de octubre y se aprestan a culminar en Las Lajas, Neuquén, junto a la FAdE y al GELA, en febrero próximo.



Claudia Albiol

Antes se realizará una reunión en la misma Universidad, o tal vez en Malargüe, conjuntamente de La Freire con la FAdE, para dar forma al proyecto presentado en septiembre de 2011 para que la Universidad Nacional de Cuyo y que estaría coordinado por el mismo Dr. Mikkan, según propone la misma FAdE. Fue también muy útil la presencia de la profesora Claudia Albiol en la conferencia. La prof. Albiol es colaboradora del Dr. Mikkan y fue puesta al tanto de los detalles del proyecto que se está trabajando con su superior y con los estudiantes de La Freire y se mostró muy entusiasmada con la idea, que fue formulada por primera vez dentro del Grupo GEA (www.gea.org.ar) en 1989 por personas que

debieron dejar el grupo porque fueron perseguidos por esas ideas, de arrimar la espeleología al medio académico. El mencionado Redonte antes mencionado fue quien más se opone a que la Espeleología desplace sus ejes a las universidades y geográficamente a la Cuenca Neuquina y prefiere una espeleología controlada por él desde su gru-



En las Jornadas de Espeleología de mayo de 2010 en Luján de Cuyo estaba claro que Gabriel Redonte estaba incómodo, pero le daba instrucciones por detrás a La Rosa (ver círculo de la izquierda). En el círculo de la derecha puede verse la egregia figura de Daniel Gómez, el mariscal de la derrota de Guillermo Carmona. En estas "jornadas" se leyó una carta de adhesión de Raúl Mikkan, quien sostiene que nunca mandó ninguna carta...

Con Yésica Tolaba y Víctor González, de La Freire. Ambos, junto a algunos otros compañeros, viajarán pronto a Malargüe para discutir un proyecto que ya tiene el visto bueno del Dr. Raúl Mikkan y que ha sido impulsado por el estudiante Renzo Molini

po GEA, en Buenos Aires. La Rosa, en su conferencia, tenía instrucciones muy claras al respecto, pero no le dio la cabeza para cumplir su cometido, y terminó involuntariamente beneficiando a la FAdE.

2016: El comienzo de la última etapa

En 2016 nuestros adversarios no habían generado ningún hecho significativo en cuanto al desarrollo de la espeleología científica, pero la FAdE ya entraba en la última fase del Plan Estratégico aprobado en la asamblea de abril de 2008. La Cuenca Neuquina era ya el único escenario y allí (aquí) se enfocarían todas las energías.

La segunda asamblea 2008 (octubre de ese año) fue en realidad una puesta en escena, ya que de la misma participó Jorge Emilio Castro, numen inspirador del GEMA y que en realidad estaba actuando como corveidile de GEA. Aún hoy lo sigue siendo. Castro venía a “corroborar” que la FAdE había dejado de existir, y eso le hicimos creer.

Así fue el 18 de octubre la asamblea pasó a cuarto intermedio hasta el día siguiente, cuando ya Castro no estaba. Y allí fue donde se tomaron las decisiones más importantes, que aún hoy siguen en ejecución. Luego, confiados en que no tendrían competencia, nuestros detractores avanzaron cómodamente hacia el objetivo oculto original: crear una federación nueva, subordinada a GEA, con la falsa creencia de que la misma funcionaría en piloto automático. Ya vimos que no fue así.

A partir de esa asamblea comenzaron muchos cambios, que hemos venido relatando, pero lo más importante iba a tomar cuerpo con el seminario en la Universidad Nacional de Cuyo, al que referimos en el capítulo anterior.

Volviendo al 2016, ese año nuevamente se organizó el congreso cuatrienal: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40/40-argentina-subterranea-40/> y se dieron los primeros pasos para la creación del Parque Espeleológico Poti Malal (que aún hoy cuenta con dificultades), para los avances en la bioespeleología en Payunia y para los reclamos en las áreas protegidas de Mendoza y Neuquén. Los pasos dados ese año son un camino que aún continúa con el único impedimento de la pandemia de COVID 19.

Todo lo hecho ese año se encuentra en la revista semestral y en la Memoria archivada en la dirección de Personas Jurídicas de Mendoza: Argentina Subterránea 39 y 40.

Memoria Anual - Ejercicio 2016.

Aspectos institucionales. En 2016 propusimos al Municipio de Malargüe la firma de un convenio para que la FAdE sea considerada como consultora de las autoridades locales en todo lo atinente al patrimonio espeleológico, dictado de cursos, etc. Similar propuesta nos fue formulada por las nuevas autoridades de la Secretaría Provincial de Ambiente, y en este segundo caso llegamos a firmar, a mediados de año, el texto del convenio. En ambos casos las gestiones se vieron interrumpidas por interferencias que suponemos políticas.

Los gobiernos de Neuquén y Mendoza fueron asimismo invitados al Congreso Espeleológico de agosto, que iba a llevarse a cabo en Las Lajas, Neuquén, pero no fue posible debido a la indiferencia del gobierno neuquino hacia la espeleología, ello a pesar de que el tema central era la importancia de la Cuenca Neuquina en la Espeleología a partir de una ponencia disparadora del debate: “Las áreas protegidas espeleológicas Cuchillo Cura (Neuquén) y Las Brujas (Mendoza). Aportes para planes de manejo adecuados” (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40/40-argentina-subterranea-40/>).

Las autoridades de ambas provincias no mostraron ningún interés en tal debate, por lo que no asistieron al congreso, y a posteriori del mismo se emitieron sendas cartas-documento a

ambos gobernadores (Anexo I-3 fojas), las cuales siguen sin responder, en abierta violación a los artículos 14 y 75 inciso 22 de la Constitución Nacional (Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, artículo 24 relacionado con la obligación de las autoridades de dar pronta respuesta a las peticiones de los ciudadanos).

Este año nuevamente hicimos pública nuestra situación legal (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/29/fade-dpj-drn/dnr-situacion-institucional-fade/>), a modo de prevención de ataques mediáticos que nuestra asociación está sufriendo por parte de personas inescrupulosas (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/>). No obstante, hay rumores de que iremos a ser denunciados por “no ser una entidad de segundo grado”, lo que indica que hay personas que ignoran lo actuado por la Asamblea General Extraordinaria de octubre de 2008, como asimismo ignoran nuestro estatuto, que habilita a asociar tanto personas físicas como personas jurídicas. No está confirmado este rumor, pero ya hemos dado cuenta del mismo a nuestro asesor letrado, a efectos de intervenir con la rapidez que la situación amerite, llegando el caso.

A lo largo de todo el año acompañamos a la Unión Vecinal del Barrio Carilauquen (Malargüe) en el reclamo de un espacio físico en el Centro Integrador Comunitario (CIC), que durante casi diez años fue utilizado para otros fines que los originales. Aprovechamos para eso que dos directivos de la FAdE lo son también de dicha Unión Vecinal. Como consecuencia de ello, el Municipio cedió a la Unión Vecinal un espacio permanente en el edificio, y ésta cedió espacio, a su vez, a la FAdE, y al cerrar esta Memoria se estaba trabajando para instalar allí nuestra Biblioteca Espeleológica Edouard Martel, como asimismo aprovechar ese espacio para dictar cursos. No descartamos la posibilidad de llevar a cabo la Asamblea Anual Ordinaria 2017 en ese lugar. Tampoco se descarta solicitar a dicha Unión Vecinal su incorporación a la FAdE, en virtud del servicio que le está prestando a nuestra asociación.

Asimismo, la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza formuló observaciones respecto del expte. 1472/2016, donde se nos dice que no surge de nuestro registro de asociados a quiénes representan los miembros, toda vez que, como federación, somos una entidad de segundo grado. Se sospecha que el señalamiento es producto de presiones de personas que provocaron desórdenes graves contra la FAdE en nuestro país y en el exterior en el año 2008, y al cierre de esta Memoria se estaba preparando una descarga en estos términos:

Es del caso aclarar que nuestra asociación tiene un estatuto (expte. 1061-F-00-00917 – fojas 121 a 131 que contempla no sólo la afiliación de personas jurídicas, sino también físicas, y que mediante descargo (Denuncia 5980 – Autos 6954-F-2008-N) contra la presentación de un ex presidente de esta asociación civil por supuestas irregularidades cometidas en una asamblea a la que no asistió, se aclaró la situación creada por esa actitud irresponsable de esta persona, que derivó en la casi extinción de nuestra asociación, ya que desde entonces contamos sólo con una persona jurídica (IN.A.E.) y varias personas físicas. En virtud de ello, disentimos con la contadora Videla (autora del dictamen), y solicitamos revisar nuevamente el voluminoso informe de descargo del año 2008 al que se alude al principio, al tiempo que seguimos haciendo esfuerzos por incorporar asociados. Se adjunta autorización de delegados del IN.A.E. a asamblea

NEUQUEN: *En virtud del silencio oficial de la provincia de Neuquén a que aludimos, esta Presidencia, solicitó asesoramiento a abogados de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), quienes intervinieron interesando en el tema a legisladores nacionales vinculados, lo que dio lugar a un proyecto de pedido de informes que ya tiene trámite parlamentario en la Cámara de Diputados de la Nación, según puede apreciarse en el Anexo II, para el caso de las cavernas del Neuquén, tema sobre el cual informamos por separado a la diputada nacional Nanci Parrilli. Proyecto N° 7679-D-2016. También pueden ver y seguir el proyecto en la página de la Cámara de Diputados de la Nación:*

<http://www.diputados.gov.ar/comisiones/permanentes/crnaturales/proyectos/proyecto.jsp?id=192308>.

La situación estalló públicamente al conocerse que la Caverna del León estaría siendo afectada por una explotación minera, con desconocimiento de las autoridades provinciales y en violación a la Ley General de Ambiente de la Nación. Las autoridades ignoraban, a pesar de la reciente creación de un “departamento” de Espeleología, la existencia de fauna troglobia en dicha cueva: en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/19/cueva-del-leon/>, situación que pone en evidencia la falta de idoneidad y de conocimientos por parte de las autoridades respecto de la importancia científica de las cavernas, situación que venimos observando desde hace años, según puede apreciarse en nuestra revista ARGENTINA SUBTERRANEA y su suplemento ESPELEOAR. Más adelante analizamos la importancia de ampararnos en la legislación nacional de presupuestos mínimos (Ley 25675 y otras) para facilitar nuestra tarea futura, dado que las legislaciones provinciales deben subordinarse a la misma.

Estimamos que en el mes de marzo de 2017 la Cámara de Diputados de la Nación aprobará el pedido de informes aludido.

MENDOZA: Respecto de Mendoza, la APDH también fue informada pero aún no hay dictamen, por lo que esta Presidencia presentó denuncia 6551-D-2016-05179, cuyas primeras hojas se incluyen en Anexo III.

Trabajos de campo y proyectos de investigación. En febrero de este año 2016 se llevó a cabo un encuentro de la FAdE con espeleólogos de Mendoza, Río Negro y Neuquén, varios de ellos participantes de los seminarios dictados en la Universidad Nacional de Cuyo en los años 2011 y 2015 (Ver Memorias de esos años). El encuentro se llevó a cabo en Las Lajas, Neuquén, sin ningún apoyo de las autoridades, y con la visita a Cueva del Salado III, para constatar in situ irregularidades de un informe que propone habilitarla al turismo en el informe que publicamos en la ponencia del congreso mencionada antes y en ARGENTINA SUBTERRANEA 39 pág, 3 y sucesivas.

En ese encuentro asimismo se decidió que el V Congreso Argentino de Espeleología se llevara a cabo en Malargüe, Mendoza, donde se obtendría amplio apoyo de parte de la Universidad Nacional de Cuyo, el Concejo Deliberante de Malargüe y la Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza (Anexo IV).

Durante el congreso (agosto) se llevaron a cabo prácticas de técnicas verticales y rescate en Cueva del Tigre, y luego exploraciones en los carsos en yeso de Poti Malal, lográndose el descubrimiento de una pequeña nueva cavidad en el puesto de Valeriano Castro. El hallazgo estuvo inspirado en la ponencia “Biografía de Agustín Castro, historia del descubrimiento de la cueva que lleva su nombre y formación del Grupo Espeleológico Poti Malal – GEPM. José Fernando Castro. Grupo Espeleológico Poti Malal - GEPM—Federación Argentina de Espeleología – FAdE” y dio lugar a un proyecto presentado en la DRNR y que seguía sin respuesta a la fecha (Nro. 345-D-2016-77306). Las primeras hojas de ese proyecto se incluyen en Anexo V.

Luego, en Las Lajas, nuestros asociados Noelia Santander y Anibal Fernando Castro visitaron nuevamente la cueva Salado III según se relata en ESPELEOAR Nro. 14: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/22/14-espeleoar-14/14-espeleoar-14/>. Lo hicieron junto a un grupo de espeleólogos catalanes residentes en Chile, con quienes se proyecta llevar a cabo exploraciones en nuestras provincias de La Pampa, Mendoza y Neuquén, básicamente en las formaciones volcánicas.

Finalmente, y luego de haber presentado los pedidos de autorización del caso, la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza dictó la resolución 1358/2016 (Anexo VI), lo que dio lugar a una visita a Cueva Doña Otilia, noviembre, corroborándose la existencia de fauna

endémica en dicha cavidad, según la hipótesis formulada por nuestro asociado Luis Acosta en el V Congreso: “El primer opilión troglobio (Arachnida, Opiliones) hallado en una caverna volcánica del oeste argentino. Acosta, Luis E. Instituto de Diversidad y Ecología Animal (CONICET-UNC) y Cátedra de Diversidad Animal I, Facultad de Ciencias, Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba – ARGENTINA”. Se prevén nuevas visitas a las cuevas contempladas en la resolución aludida (Las Brujas, del Tigre, del Borne, Doña Otilia) a partir de mediados de febrero.

Sobre este último tema obtuvimos el aval de la Universidad Nacional de Córdoba, donde se desempeña el Dr. Acosta, pero no así de la Universidad Nacional de Cuyo, a pesar de haberlo solicitado de manera formal mediante nota al rectorado 25974 del 18 de noviembre de 2016. Tampoco obtuvimos respuesta a la nota al rectorado 25972 de la misma fecha, por la que se pide el aval de esa casa de altos estudios al proyecto del Expte. 345 DRNR al que aludimos en otro párrafo de esta memoria (creación del Parque Espeleológico Poti Malal), por lo que suponemos que es esa una de las causas por la que nuestro pedido de autorización no fue aprobado por la autoridad de aplicación de la Ley 5978 en Mendoza. Al respecto, se ha programado, para el mes de marzo, un encuentro con el Sr. Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, a fin de avanzar en dichos proyectos, incluyendo la realización del VI Congreso en esa sede universitaria, en el año 2018 o 2020.

Legislación Espeleológica y proteccionismo. A lo largo de este año se consolidó el concepto de que la Cuenca Neuquina es la “provincia espeleológica” más importante del país, en tanto, según nuestros datos catastrales informados fehacientemente a las autoridades de Mendoza, en dicha cuenca se sitúa el 92% del patrimonio espeleológico de todo el país. En esa cuenca se encuentran las dos únicas áreas naturales protegidas del país (Cuchillo Cura y Las Brujas) y en la misma se iniciaron los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas, como asimismo se encontraron los primeros ejemplares de fauna troglobia. Las dos provincias son, además, las únicas que poseen legislación espeleológica específica (2213/97 en Neuquén; 5978/93 en Mendoza); en el primer caso la legislación no se cumple, sino que existen dos resoluciones que, en los hechos, contradicen a la misma Ley desde hace aproximadamente 15 años. En la segunda el cumplimiento es parcial. En los dos casos, los gobiernos provinciales están sometidos a intereses económicos, a los cuales se pretende subordinar la praxis espeleológica. De hecho, no hubo presencia ni declaraciones de interés del congreso espeleológico de agosto de 2016 por parte de las autoridades de aplicación de ambas leyes.

Lejos de desalentar a la espeleología, esto ha fortalecido lo que hemos dado en llamar “Eje Malargüe-Las Lajas”. Nuestra sede social se encuentra en Malargüe, pero nuestra prosecretaría está en Las Lajas, y es intención de quien esto firma proponer a la Asamblea que la Vicepresidencia sea ocupada por un miembro residente en Las Lajas.

Otro aspecto importante es entonces el vacío legal que existe en los hechos en Neuquén y parcialmente en Mendoza. Es por ello que nuestras consultas con abogados de la APDH (que tiene en su seno una comisión de Ambiente a la que pertenece quien ésto firma) se centran en la obligatoria subordinación que las legislaciones ambientales provinciales deben tener respecto de la Ley General de Ambiente de la Nación 25675, y los primeros 43 artículos de nuestra Constitución Nacional (Derechos y Garantías) como asimismo el Artículo 72 inciso 22. No se han producido avances en materia de legislación espeleológica a nivel nacional, pero se han realizado gestiones para derogar las resoluciones neuquinas que en los hechos contradicen el espíritu y la letra de la ley 2213 en Neuquén.

En Mendoza optamos por negarnos a participar de “talleres” organizados hacia fines de 2016 en el sur mendocino, con el objetivo de “armar planes de manejo” para las Áreas Protegidas (incluyendo Las Brujas), dado que la información básica ya está producida y se

trata entonces de una situación confusa que tendría ribetes de corrupción conjuntamente con una consultora privada. Ver detalles en ARGENTINA SUBTERRANEA 40

Esta estrategia fue también pre-consensuada con los pueblos originarios de Malargüe (Comunidad Malalweche), quienes tienen una visión muy particular de lo que nosotros llamamos "patrimonio espeleológico" y por lo tanto una visión igualmente particular de cómo deben ser los planes de manejo de los recursos naturales. Compartimos esa visión a partir de que, desde la Espeleología Científica, nuestra visión se acerca más a esa visión que a la concepción de los legisladores que hicieron las leyes ambientales en las provincias, en las que no se tuvo en cuenta la cosmovisión indígena.

También nos negamos a tomar parte de un supuesto curso de espeleorrescate que sería dictado en marzo próximo en Las Lajas y que estaría a cargo de una asociación que al día de la fecha no ha rendido cuentas acerca de su vigencia como persona jurídica, y en la certeza de que el mismo se inspira en proyectos económicos que no tienen en cuenta cuestiones ambientales.

Por otro lado, y a partir de que la Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE) adhiriera a nuestros reclamos a favor de las cavernas como laboratorios científicos (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2015/09/16/manifiesto-renace/manifiesto-renace-2015/>), consideramos oportuno no abandonar ese espacio, sino profundizar nuestra participación en el mismo. A mediados de 2016 hicimos, a pedido de miembros especializados de la RENACE, un relevamiento fotográfico de la remediación de las colas de uranio en Malargüe, el cual fue incluido en un libro que publicamos en: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/uranio/energia-nuclear-bios/>.

La confluencia de la espeleología con los Derechos Humanos y con la visión de los pueblos originarios es, a nuestro entender, la correcta actualización del Plan Estratégico aprobado en la Asamblea Ordinaria de abril de 2008, sumando a ello lo que se explicita en el título siguiente relacionado con la Escuela Argentina de Espeleología. Al respecto, debemos autocriticarnos la propuesta del año 2010 de consensuar estrategias con las asociaciones de guías, dado que, al menos en Malargüe, no se han mostrado dispuestas a subordinar lo comercial a lo científico.

Otra prueba del desinterés de las autoridades mendocinas en subordinar la legislación provincial a los dictados de la Ley Nacional 25.675 es la respuesta dada por la Dirección de Recursos Naturales Renovables al titular de la Comisión de Derechos y Garantías de la Legislatura Provincial a un requerimiento de informes inspirado en una denuncia de la FAdE, a fines de este año:

"Por medio de la presente nos dirigimos Ud. A fin de informarle respecto a vuestras presentaciones de "Caverna de Las Brujas" Al respecto informamos que la Provincia de Mendoza, a través de la Secretaria de Ambiente. Dirección de Recursos Naturales, Renovables. Está ejecutando mediante Préstamo BID 1855/OC – AR. El Proyecto: Mejora de la oferta turística de los municipios mediante el fortalecimiento de la gestión de las Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Mendoza "Elaboración e Implementación de los planes de gestión y planes de uso público". Dicha tarea está a cargo de la firma "NEOAMBIENTAL GRUPO CONSULTOR (NVN S.A)" A través de la misma y en el marco legal vigente y en el que se ampara dicha elaboración de los pliegos, fundamentalmente en lo que refiere a talleres de participación de actores involucrados .Dicha actividad se encuentra como hito dentro del cronograma de trabajo. Por lo cual estimamos que todas vuestras presentaciones (denuncias, aclaraciones, correcciones, informes, etc. Respecto a la Reserva Natural Caverna de las Brujas Sea a través de este marco legal habilitado A la espera de que la información proporcionad sirva a sus intereses, lo saludo atte.-".

Esta respuesta no hace más que reconocer, pero también reivindicar como válidos, los errores que se están cometiendo en las áreas protegidas y la ausencia de capacidad de

autocrítica por parte de las autoridades, por lo que se prevé que en 2017 deberemos hacer nuevas presentaciones en la Fiscalía de Estado y en la misma Comisión de Derechos y Garantías de la Legislatura

Enseñanza de la Espeleología y profesionalización. *La única experiencia de enseñanza de la espeleología de este año fue a mediados de año, un curso preparatorio del Congreso, que se hizo en la Dirección de Industria y Energía de Malargüe, pero sin mayores éxitos.*

El Congreso de agosto en sí fue una experiencia educativa, como asimismo un espacio de debate, del que no quisieron participar los sectores gubernamentales de las provincias en torno a las cuales giraron los debates. Este recibió declaraciones de Interés de la Universidad Nacional de Cuyo, del Concejo Deliberante de Malargüe y de la Cámara de Diputados de Mendoza (Anexo mencionado antes)

Se enumeran los títulos de las ponencias, sus páginas y sus autores, para evaluar la importancia que tuvo el encuentro:

Pág. 3: Tribalismo o academicismo (Presentación editorial) – Carlos Benedetto (FAde)

Pags. 5 y retirada de contratapa: Resoluciones de declaración de interés del Congreso del Concejo Deliberante de Malargüe (368/16), de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza (250/16) y del Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo Nro. 2726-R/16)

Pág. 13: Estudio de la distribución de los Crustáceos Eumalacostraca de las aguas subterráneas de Argentina y Chile, Peralta, Marcela Instituto de Invertebrados, Fundación Miguel Lillo, Tucumán-ARGENTINA

Pág. 19: Captura y Procesamiento de Datos Geoespaciales con Sistema Escáner Láser para Modelamiento 3D en el Área de Espeleología. Basantes J. K., Carvajal T. C., Castro R. R., Godoy L. F., Toulkeridis, T, Padilla, O., Tierra, A., Kirby E. Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sangolquí, Ecuador.

Pág. 21: Depredación de Desmodus rotundus (Chiroptera: Phyllostomidae) por Epicrates cenchria (Reptilia: Boidae) en una cueva de Ecuador. Castro R. R.1, Godoy L. F.1, Basantes J. K.1, Carvajal T. C.1, Martin-Solano, S.1, Toulkeridis, T.1, Addison, A.2 and E. Pozo-Rivera, W.1. 1Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sangolquí, Ecuador. 2Washington University in St. Louis, St. Louis, MO, USA.

Pág, 23: Exploración Subterránea de la Cueva Elviandi en Napo, Ecuador. Basantes J. K., Carvajal T. C., Castro R. R., Godoy L. F., Toulkeridis, T, Padilla, O., Tierra, A. Carrera de Ingeniería Geográfica y del Medio Ambiente. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sangolquí, Ecuador.

Pág, 25: Campos Volcánicos Llancanelo y Payún Matrú, Patrimonio Mundial Natural Raúl Alejandro Mikkan. Instituto de Geografía – Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Cuyo

Pág, 37: Espeleobiología na América do Sul. Eleonora Trajano. Instituto de Biociências da USP (Universidad de Pablo, Brasil)

Pág, 39: El primer opilión troglobio (Arachnida, Opiliones) hallado en una caverna volcánica del oeste argentino. Acosta, Luis E. Instituto de Diversidad y Ecología Animal (CONICET-UNC) y Cátedra de Diversidad Animal I, Facultad de Ciencias, Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba - ARGENTINA

Pág, 41: Biografía de Agustín Castro, historia del descubrimiento de la cueva que lleva su nombre y formación del Grupo Espeleológico Poti Malal – GEPM. José Fernando Castro. Grupo Espeleológico Poti Malal- GEPM—Federación Argentina de Espeleología - FAde

Pág, 47 La Caverna Puente del Diablo y su influencia sobre la comunidad de invertebrados del Río Calchaquí (La Poma, Salta, Argentina). Fátima Romero. Fundación Miguel Lillo-Tucumán. Argentina Pág. 49: Las áreas protegidas espeleológicas Cuchillo Cura (Neuquén) y

Las Brujas (Mendoza). Aportes para planes de manejo adecuados. Carlos Benedetto. Federación Argentina de Espeleología (FAde)

Pág. 49: Las áreas protegidas espeleológicas Cuchillo Cura (Neuquén) y Las Brujas (Mendoza). Aportes para planes de manejo adecuados. Carlos Benedetto. Federación Argentina de Espeleología (FAde)

Pag. 65: Diplomatura en Espeleología y Espeleoturismo. Aportes en base al Reglamento de la UNCuyo para el dictado de diplomaturas (Facultad de Filosofía y Letras - Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado). Marianella Araya (1) – Carlos Benedetto (2). (1) Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional de Cuyo. (2) Federación Argentina de Espeleología

Los trabajos completos pueden descargarse de: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40/40-argentina-subterranea-40/>.

En la misma línea de profundizar nuestra relación con el medio académico es que en fecha 18 de noviembre de 2016 presentamos, al rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, la nota 25967. Sin embargo, no fue posible presentar formalmente el pedido de creación de un espacio curricular en Espeleología, para retomar lo iniciado en 2011 (Nota FyL 0020946/2011), a pesar de que dicho tema fue motivo de una ponencia en el Congreso de agosto. Esto se vio agravado cuando al finalizar el año dejó de trabajar en el rectorado de la UNC un directivo de la FAde a cargo de estos proyectos en ese medio, lo que dificulta y ralentiza las gestiones, por lo que se iniciaron conversaciones con las autoridades académicas para reuniones presenciales, en Mendoza, en forma directa con la Presidencia de la FAde, en el mes de marzo.

Por otra parte, y en virtud de la recesión económica y de la difícil situación personal y laboral de algunos asociados, no se pudo avanzar en la instrumentación de cursos y talleres en la Universidad Nacional de San Luis.

Relaciones con organismos espeleológicos internacionales. A pesar de ser la nuestra la única asociación que realiza asambleas abiertas para poder tratar temas comunes con espeleólogos no asociados (por ejemplo, la representación nacional ante la Unión Internacional de Espeleología UIS)(ver anexo VII), no fue posible obtener de la UIS el reconocimiento de nuestra Federación como representante permanente, por lo que nuestro nombre fue retirado de la web www.uis-speleo.org, sin tener en cuenta que el presidente de la FAde es, hasta el momento, el único argentino que ocupó un cargo en el Bureau Ejecutivo de ese organismo. En el Anexo VII puede verse el último edicto de convocatoria a Asamblea donde está clara nuestra voluntad de consensuar, pero lamentablemente sigue prevaleciendo, en la conducción de la entidad mundial, un criterio político exclusivista, enfatizado en los últimos años por el accionar injerencista de espeleólogos de Brasil (José Ayrton Labegalini, Nivaldo Colzato, etc.), de Puerto Rico (Efraín Mercado), de Cuba (Ángel Graña), y de la misma Argentina (Sergio La Rosa, Gabriel Redonte, este último ex presidente de esta FAde, etc.) que son las mismas personas que en 2009 provocaron la decadencia y extinción de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe FEALC (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/08/fealc/>) (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/>).

El Dr. George Veni (EEUU), actual vicepresidente de la UIS, fue puesto al tanto de nuestra inquietud, pero nos respondió que se trata de información vieja y que no tiene tiempo de dedicarse a la misma, a pesar de que en 2013 había prometido ocuparse de que el menos nuestra Federación figurara como organización nacional, sin delegación. En resumidas cuentas, el Comité ejecutivo de la UIS considera que nuestra Federación “no existe”, a pesar de nuestro trabajo en las comisiones técnicas y científicas de la misma UIS, lo que deja al descubierto la grieta que existe entre la conducción política de la UIS y los equipos técnicos,

que parecieran no tener comunicación entre sí.

A mediados de 2017 la UIS realizará un nuevo congreso y asamblea en Sidney, Australia, que es el espacio donde se pueden dirimir estos problemas, pero la recesión económica del país nos impide asistir; hemos sondeado la situación de espeleólogos amigos en el resto del mundo, quienes tampoco saben si asistirán al congreso.

No obstante ello, y en nuestro afán de crecer científicamente y no ya políticamente, fortalecimos nuestra condición de representantes nacionales ante la Comisión de Bibliografía de la UIS, editora anual de los SPELEOLOGICAL ABSTRACTS. De hecho, seguimos recibiendo en nuestra sede social en Malargüe dichos abstracts, y seguimos colaborando con el análisis de lo publicado en nuestro país y en su representación.

Asimismo, mantenemos excelentes relaciones de cooperación con la Comisión de Cavidades Volcánicas (<http://www.vulcanospeleology.org/>), y no perdemos las esperanzas de realizar un simposio específico en Payunia, en el futuro. Ya se han hecho gestiones para organizar este simposio conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

La Unión Latinoamericana de Espeleología (ULE), creada en 2012 para reemplazar a la FEALC, no pudo avanzar tampoco hacia su conformación formal, ello a pesar de que en nuestro congreso de agosto participaron colegas de Ecuador y Brasil.

Publicaciones. Hemos notado el creciente desuso de los grupos virtuales Yahoo, no sólo en el país, sino también en otros países con los que tenemos relaciones. Tal está ocurriendo con nuestros grupos Yahoo *cd_fade*, *eco_espeleo* y *ulespeleo*. Paulatinamente las comunicaciones están siendo reemplazadas por nuestro espacio en Facebook: <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>.

La web www.fade.org.ar ya lleva dos años de retraso, debido a que no podemos pagar los servicios de un webmaster, por lo que por el momento estamos usando el mencionado grupo abierto de Facebook como asimismo www.sinpelos2011.wordpress.com.

Respecto de nuestras publicaciones periódicas, este año fueron emitidas las revistas ARGENTINA SUBTERRANEA 39 y 40, esta última devenida en Actas del V Congreso Argentino de Espeleología". Dichas revistas fueron subidas a www.sinpelos2011.wordpress.com, como asimismo el número 14 de ESPELEOAR:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/22/14-espeleoar-14/14-espeleoar-14/>

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40/40-argentina-subterranea-40/>

<https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2016/05/39-argentina-subterranea-39.pdf>

Respecto del suplemento ESPELEOAR, recibimos una carta documento del ex presidente de la FAdE Gabriel Redonte, que se reproduce en el Anexo VIII, la cual fue respondida, aunque nuestra respuesta no llegó a destino por "domicilio desconocido", por lo que hicimos la denuncia del caso y decidimos, en principio, emitir el Nro. 15 de ese suplemento en marzo o abril próximo.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-24-por-carlos-a-benedetto/>

PROYECTO DE RESOLUCION

Expediente 7679-D-2016

Sumario: PEDIDO DE INFORMES AL PODER EJECUTIVO SOBRE LA SITUACION AMBIENTAL EN DIVERSAS CUEVAS UBICADAS EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, Y OTRAS CUESTIONES CONEXAS.

Fecha: 31/10/2016

Firmante	Distrito	Bloque
FERREYRA, ARACELI	CORRIENTES PERONISMO PARA LA VICTORIA	
CIAMPINI, JOSE ALBERTO NEUQUEN		FRENTE PARA LA VICTORIA - PJ

Comisión

RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO



Proyecto de Resolución

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Dirigirse al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, a fin de solicitar tenga a bien remitir a esta Honorable Cámara información, en el marco de la Ley 25743, sobre la situación ambiental de los patrimonios paleontológicos denominados las cuevas “del León” (Depto. Picunches), Salado III (Depto. Chorriaca), “de la Laguna” (Depto. Loncopué), “de los Gatos” (Depto. Pehuénches), “Sistema Cavernario Cuchillo Cura” (depto. Picunches) y “Caycayén” (Depto. Ñorquín) en la Provincia de Neuquén.

Sírvase informar sobre:

- 1- Detalle todos los proyectos antrópicos de obras y servicios proyectados alrededor de las cavernas citadas.
- 2- La posible afectación de dichas cuevas por las actividades de explotación de canteras vecinas, el turismo u otros proyectos.
- 3- Las acciones llevadas a cabo por las autoridades provinciales para el control y la preservación de este recurso natural. En especial las citadas en el art. 2º de la Ley 25.675/02, sobre presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable.
- 4- Todos los antecedentes de informes de impacto ambiental realizados en la zona de las cuevas citadas de toda actividad alcanzada por la Ley 25675/02.
- 5- La nómina de especies animales endémicas de las cavernas mencionadas como asimismo las mediciones climáticas hipogeas que permitan conocer la capacidad de carga de dichas cuevas
- 6- Si se han llevado a cabo audiencias públicas para debatir los proyectos antrópicos en esas áreas como los mineros o turísticos que pueden afectar las cuevas, como indica la Ley General del Ambiente 25675/02
- 7- Si se ha dado participación a biólogos especializados en sistemática de especies cavernícolas y/o organizaciones sociales ambientales para brindarles información y eventualmente haber pedido opinión, como la Federación Argentina de Espeleología (FAde – personería jurídica Res. DPJ-Mendoza 750/2001) y el Grupo Espeleológico Lajeño (GELA – personería jurídica Res. DPJ-Neuquén 3042/97)
- 8- Si ha habido acciones sancionatorias por violación a normas ambientales.
- 9- Otras acciones que se hayan realizado y se tengan previstas para la preservación de dichas cuevas.

Fundamentos

Señor presidente:

en el marco de la Ley 25743 sobre patrimonios paleontológicos y la Ley General del Ambiente 25675, la Federación Argentina de Espeleología denunció por distintos medios que en la Provincia de Neuquén se estarían llevando a cabo trabajos de habilitación a proyectos mineros y turísticos que afectarían la biodiversidad y la sustentabilidad de cavernas, las cuales están protegidas por la Ley Provincial 2213, sin haberse dado conocimiento a organizaciones sociales ambientalistas y en especial a las asociaciones espeleológicas con conocimiento en la materia, sobre todo con experiencia en temas relacionados con las peculiaridades de la fauna endémica de cavernas, según puede apreciarse en las actas del reciente V Congreso Argentino de Espeleología (Malargüe, Mendoza, agosto de 2016): <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subterranea-40/>.

En dichas actas, los espeleólogos denuncian ser víctimas de trato discriminatorio en beneficio de consultoras privadas que trabajan para proyectos económicos en las que no intervienen y en las que se afectarían los ecosistemas cavernarios de manera irreversible.

Según la FAde, la impugnación se produce porque "no hay conocimiento de que se hayan realizado estudios previos del ambiente cavernario en las que se observan guano y agua, y a pesar de que en 1997 se halló fauna endémica troglobia en la Cueva del León (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/19/cueva-del-leon/>), hallazgo del que participó el Grupo GELA (Grupo Espeleológico Lajeño), el cual no fue consultado para llevar adelante estos proyectos, cuyos trámites son violatorios de los derechos humanos establecidos en la Constitución Nacional (artículos 41 y 43)".

Asimismo, los espeleólogos denuncian que "las autoridades de Neuquén no han dado aprobación a los proyectos para proseguir las investigaciones en el Sistema Cavernario Cuchillo Cura (Resolución MDT 241/12), pedido por la FAde ante la Dirección Provincial de Áreas Naturales Protegidas en fecha 24-08-2015, y que permanece sin respuesta. Como asimismo los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas en los anillos concéntricos de las estalagmitas de dichas cavernas".

Según estos especialistas, "dicha falta de respuesta es violatoria de lo establecido en el artículo 24 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (art. 75 inciso 22 de nuestra Constitución Nacional)".

Todos estos hechos se concatenan con el hecho que los espeleólogos han denunciado que "la Disposición 022/01 (Dirección Provincial de Patrimonio Cultural, Neuquén), mantiene la prohibición de practicar la espeleología en la provincia, ignora que la espeleología es una "industria lícita" y que por lo tanto está protegida por el artículo 14 de la Constitución Nacional. En los hechos, dicha disposición contradice el espíritu de la Ley 2213, que busca promover la espeleología, y viola el principio de que ninguna norma de rango inferior puede contradecir una norma de rango superior".

Siempre a tenor de lo denunciado por la Federación Argentina de Espeleología "la Cuenca Neuquina, que abarca el norte de Neuquén y el sur de Mendoza, cubre el 92% del patrimonio espeleológico de todo el país, y que de acuerdo a lo mencionado podrían estar siendo afectadas o en riesgo ambiental e incumpliendo la Ley de presupuestos mínimos 25.675, la que en su artículo 3 dice expresamente que las legislaciones ambientales provinciales deberán adecuarse a los postulados de la normativa federal.

Es por todo lo expuesto Sr. Presidente, que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.



MENDOZA, 19 AGO. 2016

VISTO:

El Expediente CUY:0016343/2016, donde la Federación Argentina de Espeleología comunica la realización del "V CONGRESO ARGENTINO DE ESPELEOLOGÍA" y "II CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESPELEOLOGÍA", por realizarse en el Departamento de Malargüe, Mendoza, durante los días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la espeleología, como disciplina que se ocupa del estudio de las cavernas, se relaciona también con la geología, la geografía, la biología, la antropología, la arqueología, la paleontología y la mineralogía.

Que la importancia de su estudio radica no sólo en la multiplicidad de áreas académicas que se pueden abocar a su análisis, sino también al valor de los ríos subterráneos, fuente de riqueza y aprovisionamiento de agua dulce.

Que este Encuentro se basará en el lema: "Las Áreas Protegidas Espeleológicas y Las Amenazas y Oportunidades del Espeleoturismo".

Que, en esta oportunidad se discutirán políticas de manejo de las áreas protegidas espeleológicas y sobre la importancia del patrimonio espeleológico de la Cuenca Neuquina.

Que los diferentes investigadores, egresados y estudiantes de la UNCUYO, con diversos perfiles e historias, compartirán sus experiencias y coordinarán sus esfuerzos en pos de incrementar el potencial de desarrollo académico que se pueda realizar.

Que esta Casa de Estudios impulsa y apoya toda actividad académica, cultural y de extensión que signifique un aporte al perfeccionamiento de la comunidad universitaria.

Por ello, atento a lo expuesto, el Dictamen N° 654/2016 de la Coordinación de Asuntos Legales del Rectorado y en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el Aval Académico de esta Casa de Estudios al "V CONGRESO ARGENTINO DE ESPELEOLOGÍA" y "II CONGRESO LATINOAMERICANO DE ESPELEOLOGÍA", por realizarse en el Departamento de Malargüe, Mendoza, durante los días 27, 28, 29 y 30 de agosto de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


D.L. Julio Ernesto D'HER
Secretario de Extensión Universitaria
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



RESOLUCIÓN N° 2726
bt.
ESPELEOLOGÍA (auspicio)

ES COPIA



FEDERACION ARGENTINA de ESPELEOLOGIA

COPIA

DIRECCION RECURSOS NATURALES RENOVABLES	
ENERO - Fecha:	12/9/2016
Hora:	10 Folios: 23
Tramité:	<i>[Firma]</i>

Malargüe, 12 de septiembre de 2016.-

DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES				
345	D	16	77326	N. -
Número	Letra	Año	Ambito	Clas.

**A la Sra. Directora de la
Dirección de Recursos Naturales Renovables
Ing. Mabel Chambouleyron
MENDOZA**

**Ref.: Propuesta de creación del
Parque Espeleológico Poti Malal**

De mi consideración:

Por la presente elevo a Ud. el formulario Res. 1243/2012 para la realización de investigaciones espeleológicas en Poti Malal-Portezuelo del Viento con vistas a la futura creación de un Parque Espeleológico según el título de la referencia.

Además del formulario mencionado (5 fojas) se adjunta:

- 1) Copia del resumen de nuestro Catastro Espeleológico Argentino (CEA), actualizado respecto del que se entregara en agosto de 2008 al director Guido Loza, según copia sellada obrante en nuestro poder. En el mismo se encuentran los datos de georreferenciación de algunas de las cavernas a estudiar y zonas aledañas. (4 fojas)
- 2) Artículo del descubridor de la Caverna San Agustín José Fernando Castro (año 1997), quien además es miembro de esta Federación y designado investigador secundario en este proyecto (6 fojas)
- 3) Artículos varios de la revista ARGENTINA SUBTERRANEA 21 (www.fade.org.ar/CONTENIDOS) (año 2009) relacionados con observaciones biológicas en la cueva San Agustín, realizadas en tiempos en que el suscripto era técnico del Depto. de Áreas Naturales Protegidas, como asimismo con el Programa Provincial de Espeleología, en su momento encargado al suscripto por el ex secretario de Ambiente Guillermo Carmona) (6 fojas)

Es del caso remarcar que en ninguna de estas tareas proyectadas se realizarán muestreos mineralógicos ni biológicos ni arqueológicos ni paleontológicos y que, en caso de ser necesarios, los mismos serán motivo para la elevación de pedidos de autorización

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 - CUIT 30-70745522-1 - Inscripta en Registro de Asociaciones Espeleológicas de Mendoza - Res. DRNR 559/02 - Sede legal: Pje. El Payén 1035 - (CP 5613) Malargüe - Mendoza - Argentina. Delegación Las Lajas y Prosecretaría: Barrio 20 Viviendas - Manzana 2 Casa 11 - (8347) LAS LAJAS - Provincia de Neuquén (celular 02942404184). Representante argentino ante la Unión Internacional de Espeleología - www.uis-speleo.org E-mail: contacto@fade.org.ar Web oficial: www.fade.org.ar



**FEDERACION
ARGENTINA
de ESPELEOLOGIA**

Total de fojas adjuntas: 21 (veintiuna)

A todos los efectos que correspondieren, informo a Ud. que mi Currículo Vitae se encuentra alojado en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2014/11/23/cv-carlos-benedetto-4/>.

A la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. con mi mayor consideración

Carlos Benedetto
Presidente FAde
Celular 2604613810
DNI 10.231.266

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE Carlos Benedetto / FADe			DESTINATARIO Cr. Omid Gutierrez Gobernador de la Provin- cia del NEUQUEN		
DOMICILIO El Payen 1035			DOMICILIO Rioca esq. Rioja		
CODIGO POSTAL 5613	LOCALIDAD MALARGUE	PROVINCIA MENDOZA	CODIGO POSTAL 8300	LOCALIDAD NEUQUEN	PROVINCIA NEUQUEN

En mi carácter de Presidente de la **Federación Argentina de Espeleología - FADe** (personería jurídica Res. DPJ Mendoza 750/2001, inscripta en el registro de asociaciones espeleológicas de Mendoza -Ley 5978- mediante resolución DRNR 559/2002).

IMPUGNO el proyecto de habilitación al turismo de las cavernas Salado III (Depto. Chorraca), "de la Laguna" (Depto. Loncopué), "de los Gatos" (Depto. Pehuenches), "Sistema Cavernario Cuchillo Cura" (depto. Picunches), "Caycayén" (Depto. Norquín) y otras, como asimismo la ejecución de planes mineros en cercanías de la Cueva del León (Departamento Picunches), ello por cuanto no hay conocimiento de que se hayan realizado estudios bio-taxonómicos previos del ambiente cavernario a pesar de que en dichas cuevas hay guano y agua y por lo tanto potencialmente fauna endémica, y a pesar de que en 1997 se halló fauna endémica troglobia en la Cueva del León (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/19/cueva-del-leon/>), hallazgo del que participó el Grupo GELA (Grupo Espeleológico Lajeño), el cual no fue consultado previamente para llevar adelante estos proyectos, cuyos trámites son violatorios de los derechos humanos establecidos en la Constitución Nacional (artículos 41 y 43) y en la Ley General de Ambiente 25.675. Todos estos proyectos mineros y/o turísticos ponen en riesgo la biodiversidad, por lo que reclamamos la aplicación del principio precautorio de la memoranda ley nacional e interrumpir todo lo actuado. Ratifico lo publicado en ARGENTINA SUBTERRANEA Nro. 40 en las páginas 47 a 51 (<https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/25/40-argentina-subteranea-40/40-argentina-subteranea-40/>).

Espero se me informe fehacientemente si las otras asociaciones espeleológicas que están actuando en la provincia y que anunciaron reunirse en un supuesto "simposio" el 26 de noviembre próximo en la capital neuquina (al cual también **IMPUGNAMOS**) tienen su documentación en regla (vigencia de personería jurídica, inscripción a AFIP, etc.), como tiene la FADe y publicó en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/29/fade-dpj-dmr/dmr-situacion-institucional-fade/>. Caso contrario consideraré que seguimos siendo víctima de trato discriminatorio en beneficio de asociaciones no reconocidas legalmente, y con ello quedamos habilitados para seguir explorando cuevas en Neuquén con el único cargo de rendir cuentas a posteriori.

DENUNCIO trato discriminatorio contra la Federación que legalmente represento, en tanto:

- 1) No se aprueban nuestros proyectos para proseguir Investigaciones en el Sistema Cavernario Cuchillo Cura (Resolución MDT 241/12, pedido reclamado por escrito ante el Lic. Marcelo Haag del Depto. de Areas Protegidas en fecha 24.8.2015 según copia sellada y firmada en Mesa de Entradas, en nuestro poder y que permanece sin respuesta. Dicha falta de respuesta también es violatoria de lo establecido en el artículo 24 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (artículo 75 indso 22 de nuestra Constitución Nacional), que obliga a las autoridades a responder con celeridad.
- 2) Hay una persistente negativa a inscribir a nuestra asociación en el registro de espeleólogos creados por Ley 2213, lo que es violatorio de los artículos 7, 8 y 16 de la Constitución Nacional, ello a pesar de nuestros pedidos desde hace una década (v. nota 634/06 de la Dirección de Patrimonio Cultural)
- 3) Las Disposiciones 022/01 y 031/09, que "de facto" mantienen la prohibición de practicar la espeleología en la provincia, ignoran que la espeleología es una "industria lícita" y que por lo tanto está protegida por el artículo 14 de la Constitución Nacional. En los hechos, dichas disposiciones contradicen el espíritu de la Ley 2213 y de la Ley Nacional 25.675, y violan el principio de que ninguna norma de rango inferior puede contradecir una norma de rango superior. Dichas disposiciones son restrictivas, discriminatorias y violatorias de derechos cuya observancia las autoridades deben garantizar, no entorpecer. Según artículo 43 de la Constitución Nacional, dichas disposiciones y la Ley 2213 son inconstitucionales.
- 4) De existir la información ambiental aquí requerida (parámetros ambientales hipogeos de las distintas cavernas, humedad, temperatura, biota, clasificación taxonómica de fauna hipogea troglobia, espeleoclimática, variaciones estacionales de dichos parámetros, etc.), su no publicación constituye violación al artículo 41 de la Constitución Nacional.

Hago expresa reserva de accionar judicialmente en defensa de los legítimos derechos personales y/o de la asociación a la que represento, y remito copia de la presente a nuestros asesores letrados.

Saludo a Ud. con mi mayor consideración

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2017021993

4233,00

BENEDETTO CARLOS ALBERTO
D.N.S. N° 10 231266



HECTOR JORGE ARROYO
LEGAJO 128598
SECRETARÍA DE LA REPUBLICA SA





SEAL SUPLEN
OCTUBRE 2011

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE Carlos Benedetto - FEDERACIÓN ARGENTINA de ESPELEOLOGÍA		DESTINATARIO LIC ALFREDO CORNEJO Gobernador de la Provincia de Mendoza	
DOMICILIO EL PAYÉN 1035		DOMICILIO C/ S/ de Gobierno AV. Peitler 357	
CÓDIGO POSTAL 5613	LOCALIDAD MALARGÜE	PROVINCIA MENDOZA	CÓDIGO POSTAL 5500
		LOCALIDAD MENDOZA	PROVINCIA MENDOZA

En mi carácter de Presidente de la **Federación Argentina de Espeleología - FAde** (personería jurídica Res. DPJ Mendoza 750/2001, inscrita en el Registro de Asociaciones Espeleológicas Ley 5978 mediante resolución DRNR 559/2002), y en condición de ex técnico contratado en el Depto. de Áreas Naturales Protegidas del 1-10-2006 al 15-6-2011, **REITERO DENUNCIAS de trato discriminatorio** contra mi asociación por parte de la **Dirección de Recursos Naturales Renovables**, como asimismo irregularidades en el Área Natural Protegida Caverna de Las Brujas, resumidas en la nota **504/2011** presentada en **Fiscalía de Estado** de la Provincia, indebidamente archivada sin haberse tomado medidas correctivas (presentaciones **338-D-10-77306, 155-D-10-77306, 156-D-10-77306, 157-D-10-77306, 167-D-10-77306, 186-D-10-77306, 229-D-10-77306, 247-D-10-77306, 259-D-10-77306, 302-D-10-77306, 337-D-10-77306, 08-D-11-77306, 027-D-11-77306, 080-D-2011-77306, 120-D-11-77306, 179-D-11-2010-77306, 243-D-11-77306** y especialmente **2984-D-10-03873** en que se relatan hechos de violencia contra una guardaparques sin que haya habido sanciones a los responsables).

Reitero la urgencia de que el **Área Natural Protegida Caverna de Las Brujas sea clausurada al turismo** al menos durante un año, para facilitar los trabajos de investigación y de elaboración de un estudio **previo** de impacto ambiental, del cual carece por **Inacción del Departamento de Áreas Naturales Protegidas**, del cual fui despedido en 2011 por reclamar tal plan de manejo y protocolo de seguridad, por quejarme de la retención indebida de mis informes y por mis denuncias por la muerte de un turista en febrero de 2011 por la inseguridad que había (y sigue habiendo) en la misma.

RECLAMO la inmediata suspensión de las actividades públicas en dicha caverna hasta tanto se de tratamiento a los numerosos informes elevados entre el 1º de octubre de 2006 y el 15 de junio de 2011. **El actual uso turístico de Las Brujas es violatorio de la Ley General de Ambiente de la Nación 25675 y de los artículos 41 y 43 de la Constitución Nacional en tanto no se ha llamado a audiencias públicas para discutir el impacto antrópico del turismo ni proteger la biodiversidad**, entre otras anomalías mencionadas en ésta.

Reitero que la Dirección de Recursos Naturales Renovables está favoreciendo a asociaciones presuntamente espeleológicas que han sido reiteradamente denunciadas por incursiones no autorizadas en el territorio de Malargüe-Mendoza y que no tienen en regla su vigencia como personas jurídicas ni su situación tributaria (convocatoria a asambleas en Boletín Oficial, AFIP, etc.), dicho esto por no haberse dado respuesta a nuestra **Nota DRNR 364-D-16-77306**, ni poseen personal idóneo para hacer relevamientos ambientales hipogeos, y que su inscripción fue producto de favoritismos políticos que también fueron denunciados por el suscripto en su momento (**informes DRNR 08 y 33 ambos de extensión D-11-77306** y otros vinculados). Los mismos guardaparques y guías de turismo carecen de capacitación espeleológica a pesar de haberseles ofrecido reiteradamente de manera gratuita.

Denuncio asimismo que la Federación que presido no obtuvo respuesta a nuestras propuestas de proyectos de investigación **Notas DRNR 345 y 346, ambas de extensión D-16-77306**, lo que configura una violación a lo establecido en el artículo 24 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (artículo 75 Inciso 22 de nuestra Constitución Nacional), que obliga a los funcionarios a responder peticiones. Configura asimismo una violación al artículo 14 de nuestra Constitución Nacional, ello por cuanto la **Espeleología es una "industria lícita"** que la autoridad de aplicación de la Ley 5978 debe garantizar y no entorpecer. Saludo a Ud. con mi mayor consideración

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

233,00

BENEDETTO, Carlos Alberto
DUE 10231266
PRESIDENTE FADE



“Padre, deje usted de llorar, que nos han declarao la guerra”

El año 2017 fue el comienzo de una apertura a otras trincheras y un amesetamiento producto de que estaban en trámite muchos proyectos en la Cuenca Neuquina; debe destacarse las responsabilidades asumidas entonces por la Dra. Marcela Peralta. En el capítulo anterior algo habíamos anunciado de lo que se venía: descubrimientos bioespeleológicos en Payunia, creciente protagonismo de profesionales como el Dr. Acosta y la Dra. Peralta.

Fue el año de la excesiva demora en la obtención de permisos para iniciar el proyecto Poti Malal y más demoras aún en comunicarnos esa novedad por parte de la DRNR, quizás empujados por el hecho de que habíamos puesto el dedo en la llaga constituyéndonos en sede judicial mendocina para reclamar por una cantidad de temas indirectamente vinculados a la espeleología. O sea, el otorgamiento de un permiso pudo haber sido un intento de soborno para dejar caer nuestros reclamos judiciales, pero decidimos no ceder y eso generó consecuencias.

“Padre, deje usted de llorar, que nos han declarao la guerra” dice Joan Manuel Serrat en un conocido tema donde reivindica al ecologismo. Mucho nos hemos extendido en las quejas contra funcionarios y falsos espeleólogos, que actúan en consonancia desde siempre, pero había llegado la hora de “mostrar los dientes”. De mucho, mucho, nos sirvió tener en orden nuestra inscripción como persona jurídica.

Nuestra Memoria 2017 muestra esta maduración y el aflojamiento de tensiones cuando se decide una ofensiva:

Aspectos institucionales. *En este período no se han registrado bajas de miembros, aunque al finalizar el año se estaba analizando la reincorporación del Lic. Federico Soria, ex vicepresidente de la asociación entre el 18 de octubre de 2008 y el 30 de abril de 2009, en calidad de Miembro Honorario, lo cual deberá ser considerado por la Asamblea Anual Ordinaria 2018, como el resto de la presente Memoria.*

En 2017 se han registrado notables atrasos en el pago de las cuotas mensuales, por imperio de la crisis económica que vive el país en los últimos dos años. Hay asociados honorarios que, sin tener obligación de hacerlo, se han hecho cargo de las cuotas atrasadas de algunos asociados activos, lo que pone en evidencia que, como en el resto de la sociedad, la solidaridad suple la carencia de recursos y de apoyo estatal, situación que no es verificable en otras ONGs ambientalistas y mucho menos espeleológicas. Es el precio que estamos pagando por no someternos a los poderes públicos ni a espacios políticos específicos. La espeleología aparece, entonces, con un espacio de militancia socio-ambiental, sin adscripciones partidarias abiertas o encubiertas.

La Asamblea que tratará esta Memoria se realizará en fecha cercana al 26 de abril, cuando se cumplirán 10 años de la aprobación de un Plan Estratégico para el desarrollo de la Espeleología y cuyos ejes centrales eran (siguen siendo): 1) apertura de la Espeleología a otras problemáticas del ambientalismo; 2) sustraer progresivamente a la Espeleología de la lógica tribal de los clubes y grupos para llevar a cabo el trasvasamiento al medio académico. Debe mencionarse la situación del Lic. Eduardo Sosa, ex miembro de OIKOS RED AMBIENTAL, en cuya sede establecimos domicilio legal en la ciudad de Mendoza hace diez años, lo que

motivó la deserción de falsos espeleólogos que no querían aparecer asociados a nada que pudiera parecerse a la militancia contra la megaminería.

El Lic. Sosa fue designado, con esta nueva gestión gubernamental, como jefe de gabinete de la Secretaría de Ambiente y se alejó de su asociación, la cual además cambió su domicilio. Eso nos plantea la necesidad de volver a cambiar, como hace diez años, nuestra dirección legal en la capital provincial.

Este año la situación laboral del Lic. Sosa se tornó crítica, en tanto sus propuestas de trabajo eran archivadas o rechazadas, lo que derivó en su renuncia a fines del año, como asimismo su invitación a realizar acciones legales contra el gobierno provincial a ONGs ambientalistas, iniciativa a la que nos sumamos junto a otras asociaciones. No fue posible, como anunciamos en la Memoria 2016, la homologación del convenio firmado con la Secretaría de Ambiente, pero ese hecho es uno más en el universo de errores políticos cometidos por la actual gestión, que incluyen la negativa a convocar al Consejo Provincial del Ambiente, del que formamos parte: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/09/21/fade-reclama-reunion-del-cpa-por-el-fracking/fade-reclama-reunion-del-cpa/>.

Asimismo propusimos al Lic. Sosa sumarlo a la Federación como socio honorario, pero declinó la oferta para no empañar a nuestra asociación con sus próximos pasos políticos a llevar a cabo contra la administración gubernamental. La Presidencia le comunicó que la propuesta sigue en pie hasta que él mismo pueda aceptar y él mismo aceptó la misma de muy buen grado.

En el año 2017 se produjo un distanciamiento abrupto respecto de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) en virtud de la crisis interna por la que atraviesa esa ONG, pero simultáneamente se producía un acercamiento al Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE), cuya nueva conducción es más abierta a las temáticas ambientales.

Asimismo se ha producido un acercamiento a otras asociaciones ambientalistas de todo el país, a propósito de problemas nuevos en común, como es el fracking. Sin embargo, no hemos podido participar de la asamblea de la Red Nacional de Acción Ecologista a la que pertenecemos, pero participamos activamente de sus petitorios y reclamos, como asimismo recibimos solidaridad en los nuestros.

En otro orden de cosas, y a fin de remarcar la importancia de nuestra asociación, hasta el momento no hay constancias fehacientes de que otras presuntas asociaciones de segundo grado tengan vigencia jurídica (balances al día, registro actualizado en la AFIP, etc.), convoquen a asambleas mediante edictos en el Boletín Oficial (salvo el grupo GEMA de Mendoza, una vez)

En el orden ideológico-institucional, nos remitimos a los editoriales de las dos últimas revistas semestrales ARGENTINA SUBTERRANEA:

Nro. 41: 9 años de Plan Estratégico. En la página 9 de esta nueva presentación de ARGENTINA SUBTERRANEA actualizamos los links a las informaciones espeleológicas posteadas por la FAdE en 2017, que complementan a la Memoria Anual 2016.

Transcribimos el acta de la última asamblea, donde podremos observar nuestra generosidad para con nuestros adversarios, y en los links mencionados puede verse que avanzamos sin detenernos en un derrotero que en el editorial anterior resumimos en “Tribalismo o academicismo?”:

En la Ciudad de Malargüe, siendo las 10.00 horas del día 29 de abril de 2017, y habiendo esperado una hora desde la publicada en el Boletín Oficial de Mendoza del 05-04-2017 y comunicada en tiempo y forma a la Dirección de Personas Jurídicas, se da inicio a la Asamblea Ordinaria Se comienza la Asamblea designando presidente de la misma a Carlos Benedetto y secretaria a Marta Brojan. Se establece asimismo que podrán firmar el acta todos los que deseen hacerlo. Se procede luego a aprobar Memoria y Balance 2016 (expte. DPJ 1374/2017). No se plantean objeciones al Balance 2016 ni a la Memoria del mismo

período, que se aprueba sin correcciones, disponiendo que la misma sea publicada en la revista ARGENTINA SUBTERRANEA Nro. 41 y se decide modificar las cuotas sociales mensuales: \$80 (personas jurídicas asociadas), \$ 40 (miembros individuales activos) y \$ 30 (miembros individuales adherentes) hasta el 31 de agosto de 2017. Desde el 1º de septiembre de 2017 serán de \$ 100, \$ 50 y \$ 40 respectivamente; a ello se suma un mínimo de 200 pesos en cuotas extraordinarias para los meses de junio y diciembre, facultando al Consejo Directivo a modificar dichos importes según la situación económica del país. A continuación se toma nota de que el asociado Oscar Narvaez deja su cargo y en su lugar es elegido el asociado Camilo Richard; el asociado Aníbal Fernando Cuesta es elegido vicepresidente en lugar del asociado Christian Alcalá, quien pasa a ser primer vocal con funciones de prosecretario. El nuevo Consejo Directivo y el órgano de Fiscalización quedan constituidos como sigue: Presidente: BENEDETTO, Carlos Alberto; Vicepresidente.: CUESTA, Aníbal Fernando; Secretario: SECO, Pablo; Tesorera: BROJAN, Marta Beatriz; Vocales titulares: ALCALÁ, Christian Alberto; CASTRO, José Fernando; PORTIOLI, Renzo; Vocales Suplentes: MOLINI, Renzo; RICHARD, Camilo; BUSTOS, Ivanna Elizabeth; Revisoras de cuentas titulares: ARROYO, Esther, GALAN, Aída. Se aprueba la moción del pasar al asociado Sebastián Di Martino de la categoría de adherente a la de Honorario, a su pedido. Se deja en libertad de acción al presidente para decidir sobre el futuro de la publicación ESPELEOAR (MENDOZA) ISSN 2314-2871 Se resuelve asimismo designar al presidente como delegado permanente ante la Asamblea de la UIS y se le pide consensuar con la Unión Argentina de Espeleología la constitución de una delegación con un suplente y un titular, según convenga a ambas asociaciones. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la Asamblea siendo las 11.25 horas. (Es transcripción fiel del original en Libros de Actas Rubricado Nro. 2 – folios 120 a 122).

No hay mucho para agregar, excepto que nuestras previsiones de hace casi una década, en el sentido de que no tiene futuro una espeleología que siga descansando en los “clubes” y en la alianza de éstos con funcionarios políticos desconocedores del tema, y en la conformación de alianzas o federaciones políticas con criterio cuantitativo más que cualitativo. En esa seguridad, sigue dándonos lo mismo estar del lado de los oficialismo o las oposiciones políticas.

Nro. 42. Los nuevos horizontes de la espeleología. Hace un par de meses nuestra (ahora) Dra. Marcela Peralta fue designada Directora del Área de Zoología de la Fundación Miguel Lillo y pese a sus numerosas y nuevas responsabilidades, no abandona la espeleología, sino que está buscando, como todos los que queremos dejar atrás el tribalismo de los “grupos” de se mueven con criterios exclusivamente políticos y que, por suerte, en los últimos tiempos, ya no encuentran qué hacer, salvo organizar cursos de rescate en cavernas a las que después las autoridades no los dejarán ingresar.

La Dra. Peralta, mejor dicho Marcela, está trabajando duro en proyectos que atañen a la Espeleobiología de toda América Latina, pero en este número sólo nos dio una comunicación relacionada con el reciente Congreso de Biodiversidad en la provincia de Río Negro, donde está claro que la suerte de la espeleología, y de las cavernas, está atado indisolublemente a la suerte de todo el ambiente. Somos sólo una trinchera dentro de la lucha ambientalista y ecologista, mal que les pese a quienes desde 2008 nos vienen difamando de todas las formas posibles. Por eso también volvemos a reproducir el manifiesto 2017 de la RENACE.

En relación con eso, aceptamos el convite de la asociación hermana OIKOS para que la FAdE encare la judicialización del peligro del fracking en la Cuenca Neuquina. Y así lo hicimos, junto al joven e idealista abogado Agustín Sánchez Mendoza, muy cerca de ser convertido en espeleólogo... Todo esto está siendo posible gracias a que la FAdE sigue siendo la única asociación espeleológica del país que mantiene su vigencia como persona jurídica en tanto rinde anualmente sus memorias y Balances y mantiene su inscripción ante las autoridades

tributarias nacionales (AFIP). Dentro de la ley todo es posible; fuera de ella nada es duradero., ni siquiera la lucha.

El aporte del colega investigador Leslie Molerio León acerca de fórmulas científicas, que nos permiten abordar la problemática proteccionista socio-ambiental en general y espeleológica en particular, que es posible gracias a que estamos escapando de la lógica del amateurismo sin horizontes.

El medio académico es una de las potenciales víctimas del sistema político que se impuso en el país hace casi dos años, y es por eso que nuestras gestiones para llevar la enseñanza de la espeleología a las universidades, según anunciamos muchas veces, se ha paralizado, como el país todo. Estos tiempos se parecen a los comienzos del INAE, hace más de 25 años, cuando todo el contexto parecía desalentar toda actividad y a pesar de ellos el INAE siguió marcando el camino (a pesar de los ataques de algunos “colegas”), como lo sigue haciendo hoy. La resistencia a un medio hostil es lo que más enseña y más ayuda a crecer.

En este contexto de resistencia aparentemente pasiva, se profundizan los lazos con la comunidad catalana residente en el país, y el compromiso de colegas de esa nacionalidad de llevar a cabo proyectos conjuntos en la ciudad de Buenos Aires y en las zonas cordilleranas. Los colegas de Catalunya también están pasando por momentos difíciles, y es necesario entender que la verdadera solidaridad (tan cacareada como poco practicada) existe sólo entre quienes comparten el mismo sufrimiento. Siempre fue así, y esa es una fuerza contra la cual nadie puede, ni el tiempo. CARLOS BENEDETTO

Finalmente, no recibimos objeciones, por parte de la Dirección de Personas Jurídicas, a lo manifestado en nuestra Memoria anterior: “Asimismo, la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza formuló observaciones respecto del expte. 1472/2016, donde se nos dice que no surge de nuestro registro de asociados a quiénes representan los miembros, toda vez que, como federación, somos una entidad de segundo grado. Se sospecha que el señalamiento es producto de presiones de personas que provocaron desórdenes graves contra la FAdE en nuestro país y en el exterior en el año 2008, y al cierre de esta Memoria se estaba preparando una descarga en estos términos: Es del caso aclarar que nuestra asociación tiene un estatuto (expte. 1061-F-00-00917 – fojas 121 a 131 que contempla no sólo la afiliación de personas jurídicas, sino también físicas, y que mediante descargo (Denuncia 5980 – Autos 6954-F-2008-N) contra la presentación de un ex presidente de esta asociación civil por supuestas irregularidades cometidas en una asamblea a la que no asistió, se aclaró la situación creada por esa actitud irresponsable de esta persona, que derivó en la casi extinción de nuestra asociación, ya que desde entonces contamos sólo con una persona jurídica (IN.A.E.) y varias personas físicas. En virtud de ello, disentimos con la contadora Videla (autora del dictamen), y solicitamos revisar nuevamente el voluminoso informe de descargo del año 2008 al que se alude al principio, al tiempo que seguimos haciendo esfuerzos por incorporar asociados. Se adjunta autorización de delegados del IN.A.E. a asamblea”.

Trabajos de campo y proyectos de investigación. 1. Espeleobiología. En la Memoria anterior se hacía mención a la resolución DRNR 1358/2016, que autorizaba a la continuación de los trabajos de colecta de opiliones en cavernas del sur mendocino junto al Dr. Luis Acosta (Universidad Nacional de Córdoba, Miembro Honorario FAdE), que había dado lugar a una visita a Cueva Doña Otilia, noviembre 2016, corroborándose la existencia de fauna endémica en dicha cavidad, según la hipótesis formulada por Acosta 2016 en nuestro V Congreso: “El primer opilión troglobio (Arachnida, Opiliones) hallado en una caverna volcánica del oeste argentino. Acosta, Luis E. Instituto de Diversidad y Ecología Animal (CONICET-UNC) y Cátedra de Diversidad Animal I, Facultad de Ciencias, Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba – ARGENTINA”.

Se prevén nuevas visitas a las cuevas contempladas en la resolución aludida (Las Brujas, del Tigre, del Borne, Doña Otilia) a partir de mediados de febrero, y hubo entonces autorización de visitar Las Brujas junto al asociado Camilo Richard, ocasión en que se colectó más fauna y se tomó nota de las irregularidades que se siguen cometiendo en esa cavidad, ya que no poseía (no posee aún) un plan de manejo adecuado.

Los guardaparques nos atendieron con mucha amabilidad y verificamos que la DRNR no tiene el control de la cavidad, sino que el mismo está en manos de los guías de turismo.

Por esos días de febrero se sabía que había muerto otro turista en Las Brujas, debido a su edad y al sobreesfuerzo que significa llegar hasta la boca de acceso. De ambos hechos se publicaron artículos, pero también se formularon denuncias en los organismos respectivos, que pueden verse en:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/02/24/323-spell-323/>

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/03/10/324-spell-324/> y en el capítulo dedicado a problemas de protección y legislación.

Luego, en Semana Santa, tuvimos ocasión de visitar Cueva del Tigre y Cueva Doña Otilia, con el objetivo de tomar nuevas muestras en esta última, al amparo de la mencionada resolución, esta vez junto a los colegas catalanes Laura Vera y Christian Montoro, con quienes además hicimos la colecta de un nuevo ejemplar de opilión. Las muestras fueron retiradas, semanas después, de nuestro domicilio, por una persona enviada por el Dr. Acosta. No sabemos si el Dr. Acosta renovó el permiso de dicha resolución y estamos a la espera de su informe definitivo, para rendir cuenta a las autoridades. De esto se publicó un artículo en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/04/22/327-spell-327/>.

En la misma ocasión se hicieron exploraciones hipogeas en los yesos de Las Leñas y especialmente Cueva de los Tunduques, como asimismo se visitó parte de la Payunia, aunque por el estado de los caminos no fue posible llegar hasta la provincia de La Pampa: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/04/12/vulcanoespeleologia-en-payunia/>

Estas prospecciones fueron la continuación de las iniciadas por Marc Angles, espeleólogo catalán) junto a nuestro vicepresidente Anibal Fernando Cuesta en cercanías de Las Lajas, con el objetivo de armar una expedición binacional que tenga como objetivo principal los tubos lávicos y los yesos del Jurásico en la Cuenca Neuquina. Sobre el particular, en octubre el presidente de la FAdE se reunió en Buenos Aires con el Dr. José Melendez Paredes (h), presidente del Casal de Catalunya, y luego en diciembre los espeleólogos Montoro y Vera también lo visitaron.

2. Actividades académicas de la Dra. Marcela Peralta

En el V congreso Nacional de Conservación de la Biodiversidad, 19 al 22/9 en Las Grutas, Río Negro, la Dra. Marcela Peralta publicó el siguiente trabajo (pág. 265) en coautoría con la Lic. Fátima Romero:

Invertebrados de ambientes dulceacuícolas subterráneos de Argentina ¿cuánto sabemos?

Peralta, Marcela Alejandra (Instituto de Invertebrados, Fundación M. Lillo);

Romero, Fátima (Instituto de Invertebrados, Fundación M. Lillo)

Las aguas subterráneas constituyen el 30% del agua dulce disponible en el planeta lo cual les confiere el carácter de "recurso estratégico". Los acuíferos son determinantes en el funcionamiento energético y preservación de los ecosistemas acuáticos y terrestres. La fauna que habita en las aguas subterráneas es altamente vulnerable y su conocimiento es escaso a nivel global y particularmente incompleto en la región Neotropical. El objetivo de este trabajo es integrar el conocimiento sobre la fauna de invertebrados dulceacuícolas con afinidad por los ambientes subterráneos en Argentina y comparar la biodiversidad en tres tipos de hábitats: cavernas, zona intersticial hiporreica y acuíferos freáticos. Los datos provienen de colectas propias, material depositado en colecciones biológicas y recopilación bibliográfica. Los registros de fauna en cavernas corresponden a cavidades de Neuquén

(Cueva del León, Sistema Cuchillo Cura), Mendoza (Cueva de los Cangrejos) y Salta (La Poma); nuestros datos sobre la fauna hiporreica provienen de muestreos en 24 cursos prístinos de aguas del noroeste y oeste de Argentina distribuidos entre las siguientes ecorregiones: Yungas, Monte y Pre-puna; a estos datos se añaden los registros propios y bibliográficos de fauna de acuíferos en pozos de agua del oeste de Córdoba, Rosario de Lerma-Salta y Allén-Río Negro. Se registraron en total 117 taxones; la mayor riqueza (73 taxones) corresponde al hábitat hiporreico que también presenta la mayor diversidad taxonómica. Entre los grupos más afines al medio subterráneo, la mayor proporción corresponde a los invertebrados No insectos y de éstos, solo los crustáceos peracáridos, cladóceros y copépodos Harpacticoida se encuentran en los tres tipos de hábitats mencionados. Existen en Argentina grupos de crustáceos y ácaros estigobiontes que por su carácter endémico y su larga historia evolutiva en las aguas subterráneas son interesantes desde el punto de vista paleobiogeográfico.

Palabras clave: Estigobiontes, Hiporreico, Acuífero, Cavernas, Macroinvertebrados, Endémico, Estigofilo

Es de destacar asimismo, que la Dra. Marcela Peralta fue invitada a organizar un simposio en el Congreso Brasileiro de Zoologia (<http://www.cbz2018.com.br>), entre el 28 de febrero y el 6 de marzo de 2018, donde llevará trabajos con la puesta al día de los conocimientos espeleobiológicos en cavernas argentinas. Consideramos esta invitación como un reconocimiento al trabajo incansable de esta asociada, quien en este año 2017 perdió a su padre, sufre la enfermedad de su hermano, pero al mismo tiempo se le asignó una responsabilidad jerárquica dentro de la Fundación Miguel Lillo.

3.Reconstrucciones paleoclimáticas en cavernas. Este año no fue posible muestrear estalagmitas en cuevas calizas debido a problemas de salud de nuestro asociado George Brook, quien sin embargo nos informó que están en preparación 4 ponencias más de las ya existentes, sobre los muestreos realizados en las cavernas de Las Brujas (Mendoza) y Cuchillo Cura (Neuquén) entre 2010 y 2013.

Tampoco el gobierno neuquino respondió a nuestra solicitud de continuar los trabajos de muestreo realizados en marzo de 2013, y no hay ya esperanzas de que lo haga, dada la situación política que sufrimos en esa provincia: el Grupo Espeleológico Lajeño (GELa) se retiró de la Unión Argentina de espeleología, pero no quiere sumarse a la FAde, y eso genera dificultades respecto de la necesidad de contar con colegas aliados en una provincia tradicionalmente hostil.

4.Exploraciones con espeleólogos italianos. En febrero debió suspenderse la expedición conjunta con el Club Alpinístico Triestino (CAT) a cuevas de la Cuenca Neuquina, pero hacia fin del año se había acordado la visita del colega Giulio Cotechini (Gruppo Speleologico Pioraco – Al.VA.P., también colaborador del CAT), que se produciría en los primeros días de febrero, con la intención de coordinar un cronograma mínimo de exploraciones en Mendoza, Neuquén y La Pampa, sobre todo en cavernas basálticas y en yesos. Se avanzó en la idea de sumar a los colegas catalanes mencionados al principio, para que la expedición se haga en 2019 y que la misma sea trinacional, propuesta a la que adhirió el colega Christian Montoro, de esa nacionalidad.

5.Parque Espeleológico Poti Malal. En noviembre nos llegó el rumor de que, como consecuencia de nuestro accionar legal en contra del fracking, la Dirección de Recursos Naturales Renovables habría aprobado el proyecto dictando una resolución. Al momento de cierre de esta memoria no habíamos sido notificados. En caso de que se confirme dicho rumor, el proyecto y la resolución serán incluidos en nuestra revista ARGENTINA SUBTERRANEA, como anexo a esta memoria, que también será publicada en ese medio oficial.

Legislación Espeleológica y proteccionismo.No ha habido novedades en este rubro ni nuestra

relación con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), por conflictos internos y una crisis en el seno de dicha ONG, por lo que buscamos el auspicio de abogados residentes en Mendoza, con quienes establecimos además estrategias en común con respecto a otros problemas ambientales.

De esta manera confluimos con la iniciativa del Lic. Eduardo Sosa, que buscaba aliados para su estrategia de encarar “desde el llano” algunos conflictos ambientales. Así, se está trabajando en la judicialización de unos 20 problemas ambientales en Mendoza, incluyendo el estado de las áreas protegidas, como es el caso de Las Brujas

No hemos podido tampoco tomar contacto con el Lof a cargo del territorio donde se encuentra la Cueva del León Neuquén, aunque esperamos hacerlo antes de mediados de 2018, en ocasión de la visita de un sociólogo consultor de nacionalidad francesa, que por lo que hemos sabido, trabaja en la petrolera TOTAL S.A., lo cual ha generado un debate sobre si colaborar o no con su trabajo. Al cierre de esta memoria el debate no estaba cerrado.

En mayo se publicaron las denuncias a que dio lugar la muerte de un turista en Caverna de Las Brujas:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/05/04/nuevas-denuncias-de-la-fade/>.

Las mismas fueron reiteradas en junio:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/06/11/las-brujas/denuncias-fiscalia-y-legislatura-2017-1-2/> y fueron presentadas ante las comisiones de Derechos y Garantías de

ambas cámaras legislativas provinciales de Mendoza, y ante la Fiscalía de Estado, y ante la falta de respuesta se entregaron todos los antecedentes al grupo de abogados que está trabajando en los temas relacionados con el fracking.

Los antecedentes de esas publicaciones pueden verse en

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/03/02/cuevas-en-riesgo-en-la-cuenca-neuquina/>

<http://www.sitioandino.com.ar/n/225791/>,

<http://www.elsol.com.ar/nota/296373>,

<http://mediamza.com/contenidos/131996>, [http://www.losandes.com.ar/article/un-turista-](http://www.losandes.com.ar/article/un-turista-murio-cuando-visitaba-la-caverna-de-las-brujas-en-malargue)

[murio-cuando-visitaba-la-caverna-de-las-brujas-en-malargue](http://www.losandes.com.ar/article/un-turista-murio-cuando-visitaba-la-caverna-de-las-brujas-en-malargue),

<http://www.minutoya.com/25/02/2017/turista-murio-en-la-caverna-de-las-brujas/>

<http://www.losandes.com.ar/article/muere-turista-santafesino-en-la-caverna-de-las-brujas>

<http://www.malargueadiario.com.ar/fallecio-un-turista-en-caverna-de-las-brujas/>

En la línea de acción antes descrita, en agosto, junto al Dr. Agustín Sánchez Mendoza (OIKOS), presentamos un amparo contra una resolución gubernamental que autoriza el fracking de manera ilegal: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/08/16/fracking-en-malargue/> (6 archivos), el cual fue aprobado y rechazado en 24 horas debido a presiones político-sindicales. La sentencia fue apelada ante la Suprema Corte Provincial y al finalizar el año aún no se habían producido novedades, salvo la audiencia realizada en Malargüe, donde pudimos corroborar que la FAdE es la ONG que llegó más lejos, en lo legal, respecto de este grave problema;

[https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/23/audiencia-del-dia-de-los-inocentes-por-el-](https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/23/audiencia-del-dia-de-los-inocentes-por-el-fracking/)

[fracking/](https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/08/fracking-convocatoria-trucha/), <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/08/fracking-convocatoria-trucha/>

Hay muchas posibilidades de que la Suprema Corte de la provincia admita nuestro reclamo, según versiones circulantes en Tribunales de Mendoza, aunque seguimos teniendo dudas de que acepte nuestros argumentos, por lo que ya se está estudiando recurrir a la Corte Suprema de la Nación y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Asimismo, sobre este tema hemos publicado un artículo en LA MOSQUITERA del mes de octubre, mensuario de distribución gratuita en el norte provincial. La nota es reproducida en anexo.

Junto a otras ONGs ambientalistas, la FAdE también presentó reclamos escritos para que se constituya el Consejo Provincial del Ambiente, sin respuesta a la fecha:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/09/21/fade-reclama-reunion-del-cpa-por-el->

fracking/. Otras publicaciones relacionadas con este tema pueden apreciarse en los distintos números de Sin Pelos en La Lengua (www.sinpelos2011.wordpress.com) entre agosto y diciembre.

Biodiversidad y espeleología: Es de remarcar asimismo que durante el V congreso Nacional de Conservación de la Biodiversidad, 19 al 22/9 en Las Grutas, Río Negro, del cual participó la Dra. Marcela Peralta, se presentó una ponencia interesante que coincide ideológicamente con nuestras posturas lejanas de toda obsecuencia política:

“La conservación de la naturaleza como arena de acción política. Las áreas protegidas de Mendoza en clave sociológica”. D’Amico, Paula (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad Nacional de Cuyo)

“En esta ponencia se aborda el surgimiento de las áreas protegidas de Mendoza desde una perspectiva sociológica, con el objetivo de identificar los actores sociales y criterios que les dieron impulso. Las indagaciones que se vuelcan en este trabajo, forman parte de la tesis doctoral denominada “Entre la conservación de la naturaleza y el extractivismo. El caso del conflicto petrolero en la reserva laguna de Llanquanelo”. A nivel local, estas singulares configuraciones territoriales, no han constituido un objeto de investigación para las ciencias sociales, lo que contrasta con las notables contribuciones provenientes de las ciencias naturales. Así, dada la escasez de antecedentes directos, se trabaja, principalmente, con fuentes de información primaria -entrevistas a diversos informantes claves. Los resultados señalan que durante la primera etapa, que abarca desde la creación de la primera reserva (Ñacuñán, en 1961) hasta fines de los años noventa, los espacios protegidos se erigieron principalmente sobre criterios de orden científico, en base a un trabajo conjunto entre el gobierno provincial, -la Dirección de Recursos Naturales Renovables-, y un organismo de ciencia y técnica, -el Instituto de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA). Sin embargo, a partir de los 2000, se abre un período distinto, en el cual el enfoque científico pierde relevancia, y comienzan a primar criterios de orden sociopolítico. Es decir, las reservas se activan, o se desactivan, para contener la emergencia de conflictos asociados al avance de actividades extractivas, poniendo en el centro de la escena a comunidades locales y gobiernos municipales. Ello sugiere que las áreas protegidas de Mendoza, especialmente en los últimos años, pueden ser abordadas como arenas de acción política y objetos de disputas. Además del Estado y la comunidad científica, se involucran otros actores sociales que diversifican los criterios que las impulsan o desalientan. Palabras clave: Conservación de la naturaleza, Acción política, Áreas protegidas, Mendoza”

Sobre esto último, hemos establecido contacto con la autora, le hemos ofrecido nuestra cooperación y el ofrecimiento ha sido recíproco, por lo que esperamos avanzar en el medio académico por esta vía en los temas relacionados con Caverna de Las Brujas. Es de remarcar que nos enteramos de que la consultora privada NEO AMBIENTAL finalizó su propuesta de Plan de Manejo de Las Brujas, pero que el mismo está retenido por la directora de la DRNR Ing. Mabel Chambouleyron sin girarlo al IADIZA (Instituto Argentino de Investigaciones en las Zonas Áridas) por razones de recelos político-ideológicos. Tampoco ha sido sometido a consideración pública mediante audiencia, lo que fortalece nuestras sospechas de irregularidades.

Hacia fin de año, y a instancias de la Dra. Marcela Peralta, intervinimos públicamente en el problema de la persecución contra el ex titular del IANIGLA (Instituto Argentino de Nivología y Glaciología) adhiriendo a los reclamos de cese de dicha persecución, los cuales están recopilados en <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/12/08/persecucion-a-cientificos-del-ianigla/>

Es de recordar que el IANIGLA es el organismo a cargo del Inventario Nacional de Glaciares, donde trabaja nuestro asociado Dr. Darío Trombotto

Enseñanza de la Espeleología y profesionalización. *Hasta el momento no prosperó el proyecto de creación de una diplomatura en Espeleología en la Universidad Nacional de Cuyo, que iba a ponerse en marcha en el mes de agosto, según el decano de la F. de filosofía y Letras. Por lo que estuvimos averiguando, ha habido muchas reuniones académicas por otros motivos, entre otros el proceso de desfinanciación de la educación en los últimos años. Pero no hemos podido comprobarlo. En 2018 insistiremos en el tema.*

Tampoco avanzaron las gestiones para proyecto similar en la Universidad Nacional de San Luis. Pero se ha establecido nuevo contacto con un geólogo de la Universidad Nacional de San Juan y una espeleóloga de esa provincia que regresó luego de más de 15 años de ausencia del país, y abrigamos las esperanzas de avanzar en esa provincia, más contando, en adelante, con la colaboración de nuestro ex vicepresidente Federico Soria.

En octubre el presidente de la FAdE se reunió con el presidente del Casal de Catalunya en Buenos Aires, para discutir la posibilidad de dictar seminarios en dicha institución, a fin de formar nuevos espeleólogos y sumarlos a los proyectos mencionados en otro capítulo de esta Memoria. Los mismos contarían con el apoyo de la Universidad Nacional de 3 de Febrero, y se había organizado un primer seminario para el mes de diciembre, pero por imperio del conflicto político existente entre Catalunya y España.

Relaciones con organismos espeleológicos internacionales. *La Unión Internacional de Espeleología (UIS) realizó, a mediados de año, su nuevo congreso cuatrienal en Sidney, Australia, y no nos fue posible asistir. No asistió ningún otro argentino aunque, como en otras oportunidades, algún miembro del bureau ejecutivo representó a la Argentina, con el apoyo de la Unión Argentina de Espeleología, UAE. Se sabe que esto es ilegítimo, en tanto constituye una intromisión del organismo ejecutivo en los asuntos internos de sus países, y al mismo tiempos nos corrobora lo que dijimos antes: la UIS prioriza los temas políticos por encima de los técnico-científicos. Se comentó luego la baja asistencia y la designación (nuevamente) de dos directivos latinoamericanos responsables directos de la disolución de la FEALC – Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe: Efraín Mercado (Puerto Rico) y Nivaldo Colzato (Brasil). Lo político también llegó allí, pero eso no molesta, ya que seguimos siendo la única asociación espeleológica que consiguió la designación de un directivo de la UIS: http://uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=382. Si algún día hubiera otro argentino en ese espacio, eso no quitaría a la FAdE el mérito histórico de haber sido la primera. LA UAE fue reconocida “políticamente” pero no se verifica trabajo alguno de ellos en las comisiones de la UIS*

Este año falleció el Dr. Giovanni Badino (secretario adjunto UIS en el momento de su muerte) conocido investigador miembro de la asociación La Venta, pero que ha tenido problemas con autoridades ambientales argentinas luego de infracciones cometidas en sus expediciones a nuestra Patagonia. Siendo un excelente científico, Giovanni Badino nunca fue respetuoso de las “soberanías espeleológicas” en los países de nuestra región. Para el caso argentino, nunca reconoció a nuestra Federación, sino que prefirió elegir, como acompañantes, a personas desconocidas, sin curriculum espeleológico, o asociaciones sin vigencia jurídica.

De nuestra parte, mantenemos nuestra condición de colaboradores de las comisiones de Cavidades Volcánicas y de Bibliografía, a pesar de que no podamos asistir a los simposios bianuales de la primera. Somos nosotros quienes publicamos la Enciclopedia Espeleológica de la UIS: <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2017/06/enciclopedia-espeleo.pdf>.

Por otra parte, nuestra inserción en la espeleología internacional es más que suficiente, según lo relatado a lo largo de nuestra memoria. La condición de pertenecer-a algún organismo internacional nunca ha aportado soluciones a los problemas de nuestro patrimonio espeleológico y sólo sirve para la autopromoción personal de algunos individuos que nunca aportaron nada significativo al progreso de nuestras ciencias.

Como todos los años, la FAdE elegirá a sus representantes ante la UIS y ese tema es abierto a otras asociaciones para facilitar el consenso en un marco de legalidad, aunque sabemos que no seremos admitidos. Hasta el momento, ninguna asociación colega ha respondido a nuestras invitaciones a las asambleas anuales. La UIS, a la fecha parece reconocer como representantes a la UAE, que nunca nos invitó a una asamblea como nosotros sí hicimos con ellos. Obviamente, la UAE no nos representa debido a sus prácticas autoritarias y sectarias, que datan desde su creación en 2009.

Pero lo importante de esto es remarcar que, históricamente, la UIS se ha abstenido de participar en los problemas políticos internos de un país y ha convocado al diálogo entre las partes litigantes para que, en caso de haber dos federaciones en un mismo país. En este caso, la UIS rompió su tradición dialoguista, optando por un sectarismo insuflado por las mismas personas autoras de la destrucción de la FEALC. Lamentamos esto, y mucho más lamentamos que las autoridades públicas sigan creyendo en esas personas, producto de su ignorancia, y en algunos casos producto de la corrupción. Pero sabemos que estas prácticas no serán duraderas, ya que se sostienen en dádivas y prebendas recíprocas, que suelen tener corta vida.

Publicaciones. En tiempo y forma hemos publicado la revista semestral ARGENTINA SUBTERRANEA: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/11/07/42-argentina-subterranea-42/>, <https://sinpelos2011.wordpress.com/2017/05/04/41-argentina-subterranea-41>

Hemos acordado con la Dra. Marcela Peralta que el informe presentado en el año 2010 al gobierno de Salta proponiendo un plan de manejo para la Caverna Puente del Diablo – La Poma, Salta, y dado que nunca se nos dio respuesta, sea publicado en forma actualizada en la ARGENTINA SUBTERRANEA Nro. 43, en forma total o parcial, según la voluntad de los distintos autores.

Hemos notado el creciente desuso de los grupos virtuales Yahoo, no sólo en el país, sino también en otros países con los que tenemos relaciones. Tal está ocurriendo con nuestros grupos eco_espeleo y ulespeleo. Paulatinamente las comunicaciones están siendo reemplazadas por nuestro espacio en Facebook: <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>.

La web www.fade.org.ar ya lleva tres años de retraso, debido a que no podemos pagar los servicios de un webmaster, por lo que estamos usando el mencionado grupo abierto de Facebook como asimismo www.sinpelos2011.wordpress.com.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-25-por-carlos-a-benedetto/>

Los grandes temas en primer plano – Parte 1

El año 2018 fue el año en que la FAdE recuperó protagonismo político gracias a haber sido la punta de lanza de varias luchas ambientales en la provincia de Mendoza y en Neuquén. Definitivamente, la Cuenca Neuquina fue (es) un escenario que “llegó para quedarse”. Fue también un año de crecimiento numérico de los asociados de la FAdE y de puesta de blanco sobre negro sobre nuestra situación institucional.

Sobre nuestras publicaciones ARGENTINA SUBTERRANEA 43 y 44 decimos en nuestra Memoria Anual:

El día 27 de abril la FAdE presentó en la DPJ de Mendoza, sus Memoria y Balance Nros. 17 (Expte 1458/18 Amb 00917), más la convocatoria a asamblea, con lo que se convierte en:

- la única ONG espeleológica que lleva 18 años consecutivos e ininterrumpidos de rendición de sus actividades y estados contables en los cincuenta años que cumple la actividad, y que está inscripta en AFIP.

- la única ONG espeleológica que realiza sus actividades abiertas a espeleólogos no federados.

- (Dicho sea de paso, la única ONG espeleológica argentina que consiguió ubicar un directivo en el Bureau Ejecutivo de la UIS - Unión Internacional de espeleología -2005-2009-, (que aún hoy tiene voz aunque no voto en las reuniones mismas del Bureau)

2018 es el año del 50 aniversario del nacimiento de la Espeleología Científica en el país, con la expedición de Pierre Strinati a Caverna de Las Brujas que dio lugar, cuatro años después, a la segunda publicación bioespeleológica de nuestra historia:

-BRIGNOLI, M., 1972. Sur quelques araignées cavernicoles d'Argentine, Uruguay et Venezuela récoltées para le Dr. P. Strinati (Arachnida, Araneae). En : Revue suisse Zool., 79, 1, p. 361-385

Ese mismo año, la Asociación Geológica Argentina publicaba el primer trabajo sobre Cueva de Las Brujas y su mineralogía:

-SIEGEL, F., J. P. MILLS & J.W. PIERCE, 1968. Aspectos petrográficos y geoquímicos de espeleotemas de ópalo y calcita de la Cueva de La Bruja, Mendoza, República Argentina. En: Revista de la Asociación Geológica Argentina XXIII (1): 5-16. Buenos Aires.

Se cumplen también 10 años de la puesta en marcha del Plan estratégico para el Desarrollo de la Espeleología aprobado por la Asamblea 2008 y resistida por los “espeleólogos” que en realidad son operadores políticos de las empresas mineras y petroleras y que resisten el concepto de que las cavernas son un activo ambiental.

Al igual que en nuestro número anterior, transcribimos el acta de la Asamblea del 15 de abril pasado:

“En la Ciudad de Malargüe, siendo las 10.00 horas del día 15 de abril de 2018, y habiendo esperado una hora desde la publicación en el Boletín Oficial de Mendoza del 22-03-2018 y comunicada en tiempo y forma a la Dirección de Personas Jurídicas (Expte. 1458/18), se da inicio a la Asamblea Ordinaria Se comienza designando presidente de la misma a Carlos Benedetto y secretaria a Marta Brojan. Se establece asimismo que podrán firmar el acta todos los que deseen hacerlo. Se procede luego a aprobar Memoria y Balance 2017, disponiendo que la Memoria sea publicada en la revista ARGENTINA SUBTERRANEA 43, con los agregados de publicaciones producidas en el período 1.1.18 a 30.4.18. Se decide

modificar las cuotas sociales mensuales: \$ 100 (personas jurídicas asociadas), \$ 70 (personas físicas activas) y \$ 50 (personas físicas adherentes) desde el 1º de mayo del corriente año. A ello se suma un mínimo de \$ 200 en cuotas extraordinarias en junio y diciembre, facultando al Consejo Directivo a modificar dichos importes según la situación económica del país. Asimismo se aprueba la designación de Federico Soria, Christian Montoro y Laura Vera como socios honorarios. Se resuelve asimismo que la sede social de la FAdE siga siendo El Payén 1035 Malargüe, pero además la sede legal queda constituida en el estudio jurídico de la Dra. Alejandra Canizzo, Necochea 31 – 1º piso depto.. 7 – Mendoza capital. Se confirma al presidente como delegado permanente ante la Asamblea de la Unión Internacional de espeleología (UIS) y se le pide consensuar con la Unión Argentina de Espeleología (UAE) la constitución de una delegación con un suplente y un titular, según convenga a ambas asociaciones. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la Asamblea siendo las 11.05 horas.”

La espeleología será ambientalista, o no será nada.

La FAdE es la primera ONG ambientalista del país que consigue llegar con un amparo a una Suprema Corte Provincial (Mendoza), donde seguramente estará sometido a presiones políticas y demoras. Pero somos los únicos, hasta ahora, y los primeros, por siempre. Y hay otras 20 acciones legales por distintos temas, incluyendolos específicamente espeleológicos, que están siendo analizados por nuestros abogados vinculados al estudio jurídico que ahora es nuestra nueva sede legal en la capital de una provincia que ha caído en manos del autoritarismo más insolente de que se tenga noticias.

Se trata de que, desde agosto de 2017 nos hemos comprometido en la lucha antifracking valiéndonos de una herramienta que en estos 18 años consideramos vital para mantenernos en vigencia: nuestra legalidad institucional (Lo que dice Marcela Peralta en pág. 28 (subrayado por nosotros) es suficiente razón para justificar ésta, nuestra apertura).

Así es que terminamos convirtiéndonos en vanguardia del movimiento ambientalista mendocino, por lo que decimos al principio de este subtítulo y los links que enumeramos sólo a título enunciativo:

- <https://losandes.com.ar/article/view?slug=fracking-el-problema-mayor-son-los-funcionarios-por-eduardo-sosaç>
- <http://lamosquitera.org/2018/03/20/vuelve/>
- <http://la5tapata.net/fracking-izquierda-populismo/>
- <https://diariosanrafael.com.ar/alberto-kobayashi-el-fracking-no-tiene-licencia-social-76147/>
- <https://diariosanrafael.com.ar/el-justicialismo-le-pedira-a-cornejo-bajar-el-decreto-por-el-fracking-para-analizarlo-en-la-legislatura-75183/>
- <http://www.universidad.com.ar/el-fracking-genera-otra-grieta-en-el-pi-mendocino>
- <https://www.facebook.com/yobancola7722/posts/1523282414639811>
- <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/indigenas-se-organizan-contr-el-fracking-1628441.html>
- <https://www.elsol.com.ar/autorizan-una-investigacion-petrolera-en-un-area-natural-protogada>
- <http://www.opsur.org.ar/blog/2017/08/25/mendoza-se-acerca-a-vaca-muerta-y-las-fracturas-quedan-a-la-vista/>
- <https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/28/mas-sobre-fracking/>
- <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2018/04/analisis-de-aguas.pdf>
- <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2018/04/blanco-y-nievas-ambiental-26-4.pdf>

- https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2018/04/compendium_final_25_de_mayo.pdf

- <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2018/04/externalidades-vaca-muerta-opsur.pdf>

- <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2018/04/fracking-compendium-5.pdf>

- <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2018/04/opsur.pdf>

El caso más patético es el que puede apreciarse en <https://www.elsol.com.ar/autorizan-una-investigacion-petrolera-en-un-area-natural-protegida>, donde puede verse la participación, en un proyecto anti-ambiental, de la Dra. Silvia Barredo, ex vicepresidenta de la FAdE y ex presidenta de la Unión Argentina de Espeleología, quien hace diez años se oponía férreamente a dotar a la espeleología de su obvio carácter científico-ambientalista.

No entendíamos entonces cómo a nosotros se nos cuestionaba tomar partido por el ambientalismo, y ahora lo entendemos. Son las contradicciones que se verifican en los suburbios de la espeleología, con los que cada tanto tenemos que seguir lidiando.

Sobre estos temas hablamos en esta revista, y es plausible para nosotros haber recuperado a un gran valor de la defensa del ambiente como Federico Soria, quien fuera vicepresidente de nuestra FAdE entre el 18 de octubre de 2008 y el 30 de abril de 2009, y quien también nos puso en alerta sobre el peligro de la cueva Caicayén, Neuquén, a la que visitamos luego de 35 años y nos sentimos felices de haber sido reconocidos y atendidos, en el puesto, por los verdaderos defensores del ambiente, que son quienes habitan en él y sufren los efectos nefastos de una minería (en este caso, del cobre) sin consultas previas y contra lo estipulado en la Ley Nacional 25.675. Sobre este tema, antes de iniciar la recorrida en Neuquén capital que finalizaría en Mendoza capital, presentamos un proyecto en la Legislatura Neuquina para pedir por la protección de las Cuevas del León y Caicayén: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/reclamos-fade-sobre-cuevas-del-neuquen-en-peligro/>.

Con el mismo criterio allí expuesto, el de incluir la visión de los pueblos originarios en nuestros proyectos, es que encaramos el proyecto de Parque Espeleológico Poti Malal-Portezuelo del Viento, cuya resolución autorizante publicamos a continuación del texto de nuestra Memoria.

La Cuenca Neuquina se fortalece en el eje Las Lajas-Malargüe, y es posible que este año ese eje tenga un nuevo punto clave: Chos Malal. Sobre esto las brevas aún no están maduras...

Tuvimos ocasión de hacer eso gracias al pedido de ayuda que nos hizo Tobías Etienne-Greenwood, sociólogo francés que está haciendo su tesis y necesitaba de nuestro acompañamiento para visitar comunidades rurales (originarias o no) de la Cuenca Neuquina (norte de Neuquén y sur de Mendoza). Allí estuvimos, en Las Lajas, Zapala, Chos Malal.

En el caso de la Cueva del León, las mismas personas que provocaron problemas a la FAdE en 2008 (y lo siguen haciendo) y que ahora tienen a Silvia Barredo como vicepresidenta (UAE) llevaron a cabo tareas de buceo en esa cueva sin pedir permiso al Consejo de la comunidad originaria local, sino sólo a su lonko, lo que generó un conflicto entre éste y su consejo, y han cambiado sus autoridades. A ellos les hemos hecho saber que la FAdE los respetará en mayor medida que la UAE y las autoridades provinciales, porque es SU tierra. Y distribuimos copias del proyecto presentado en la Legislatura linkeado más arriba.

En nuestra recorrida vimos los efectos devastadores de la minería y el petróleo en Neuquén e iniciamos contactos que luego se continuarán dando mucha información de la que carecen los lugareños: estas empresas, y su brazo espeleológico, se manejan todos/as con el mismo criterio: aprovecharse de la ignorancia de los demás, pasar por encima, atropellar todo, generar conflictos, arrasar con todo y luego volver a sus computadoras a difamar.

Esto ocurrió en la segunda semana de abril. Inmediatamente después de nuestra Asamblea,

pero antes habíamos recibido, quizás a modo de soborno para silenciarnos, un permiso de las autoridades ambientales mendocinas, la autorización para avanzar en la creación de un Parque Espeleológico en Poti Malal y Portezuelo del Viento, zona que también se verá afectada ambientalmente por la construcción de una gigantesca represa, y que será administrada por la provincia de Mendoza en lugar del COIRCO (Comité intercuenas del río Colorado)

Luego, en el Nro. 44:

Somos un tanto propensos a los récords, hay que admitirlo. En nuestro número anterior mencionábamos las cosas conseguidas por la FAdE en los cincuenta años de historia que lleva nuestra espeleo nacional, pero omitimos decir que Argentina Subterránea es la única revista espeleológica que está apareciendo desde el año 2001 (septiembre). O sea, 17 años ininterrumpidos.

Empezamos siendo un boletín que seguía los pasos de Salamanca y Spelaion, también creada por nosotros, pero en otros espacios institucionales. 17 años y 44 números, al principio cuatrimestrales, luego semestrales. Otro récord.

Hace 10 años se producía la fractura mayor de la espeleología argentina en toda su historia, al ponerse sobre el tapete las cuestiones ideológicas de fondo, concomitantemente con lo que estaba ocurriendo a nivel nacional en temas políticos y económicos. Los caminos se bifurcaron, y ya no hay posibilidad de reunirlos como alguna vez había ocurrido en el pasado. Nuestros adversarios siguen jugando sucio y dando cursos de rescate para guías de turismo en provincias donde no hay cavernas habilitadas al turismo, y no han podido incorporar personal científico ni armar proyectos de investigación serios. Apenas siguen nuestros pasos, pero con torpeza y poca profesionalidad. No es un dato menor que los únicos biólogos especializados en EspeleoBiología sean miembros de la FAdE o trabajen cerca de nosotros.

De nuestra parte, cumplimos 10 años de un Plan Estratégico que todos los años se va amoldando a los cambios sociales, políticos y culturales de la manera que se puede, sin recursos económicos propios como sí tienen otros. "Dios le da pan a quien no tiene dientes".

En este número continuamos el relato de la lucha contra la contaminación de los acuíferos de Vaca Muerta, pero también entregamos los primeros resultados de un proyecto (Parque Espeleológico Poti Malal) nacido de la iniciativa del descubridor de la Cueva San Agustín. A este proyecto se han asociado espeleólogos catalanes, con quienes dimos un curso en el Casal de Catalunya en Buenos Aires, según se informó en <http://piramideinformativa.com/2018/10/en-la-recta-final-hacia-una-experiencia-espeleologica-binacional-en-el-sur-mendocino-por-carlos-benedetto/>. Allí se da cuenta de nuevos apoyos políticos internacionales que está recibiendo la FAdE, confirmando que no es cierto que estemos "solos" y aislados del mundo.

Se enfatiza, entonces, un perfil ecologista, ambientalista, científico. Algunos dirán "fundamentalista" o "tóxico", pero eso ya no cuenta. El programa definitivo del curso fue claro:

Espeleología Técnica y Científica. Conceptos fundamentales de Karstología, Hidrogeología Kárstica y Mineralogía de Cuevas. Karst, Parakarst y Pseudokarst en la Cuenca Neuquina. Los minerales de cuevas como testigos de los cambios climáticos en el pasado. Las experiencias en las ANPs Las Brujas (Mendoza) y Cuchillo Curá (Neuquén). El Catastro de cavidades naturales de cuevas argentinas y neuquinas. Conceptos fundamentales sobre Espeleo-Biología y parámetros ambientales hipogeos en relación con los epigeos. Las cavernas como Activos Ambientales y Arcas de Biodiversidad; la importancia de la Cuenca Neuquina. Conceptos fundamentales de protección de cuevas. Los riesgos del patrimonio espeleológico en el mundo y Argentina: agrotóxicos, desechos urbanos, minería, petróleo, el turismo. Los

nuevos desafíos de la Espeleología Científica. Espeleología y Ambientalismo. Megaminería y Fracking en la Cuenca Neuquina. Historia de la Espeleología Argentina. Catalunya en la Espeleología Mundial y en Argentina, ayer y hoy. Barcelona 1986: la Espeleología Argentina entra al mundo; la Unión Internacional de Espeleología – UIS.

Las principales alocuciones del curso pueden verse en:

https://issuu.com/fade3/docs/material_y_t_cnicas_v4

https://issuu.com/fade3/docs/pepm_v2 y

https://issuu.com/fade3/docs/espeleologia_catalana_v3

También hay un video en Facebook donde se muestran más detalles:

<https://www.facebook.com/casalbaires/videos/955962227925177/>

Obviamente que no esperamos otra cosa que DES-conocimiento de estos hechos tangibles por parte de algunos sectores de la espeleología anticientífica, pero seguimos adelante.

En lo que no hemos avanzado mucho fue en el acercamiento de la espeleología al medio académico, en parte por el accionar destructivo de la vieja espeleología, y en parte por imperio de la grave situación socio económica, política, cultural y educativa del país.

Sin embargo estamos explorando nuevos espacios al respecto, pero esta vez no los daremos a conocer, justamente para evitar que el vino viejo no termine ocupando los odres nuevos, como ha ocurrido ya demasiadas veces (ISTEEC, IES 9-018 UNCUyo, etc.)

Dos días antes del curso en Buenos Aires, fuimos coorganizadores de la Jornada de Acceso a la Justicia Ambiental, en la que anticipamos el proyecto de ley nacional de espeleología que luego llevaríamos a Buenos Aires a entregarlo a algunos diputados. Ese proyecto lo publicamos aquí, más allá de que sean pocas las esperanzas de que en el actual contexto político esto pueda prosperar. Sabemos esperar. La pesadilla neoliberal no será eterna.

Lo auspicioso de todo esto es que la Espeleología catalana también experimenta un salto cualitativo en su crecimiento, en el mismo sentido que en Argentina lo fueron la creación del INAE (1990) y la crisis de la FAdE de 2008. Al volver a Chile luego de terminado el curso en el Casal, el mismo Christian Montoro nos cuenta: Informo de un hito reciente e importante en la historia de la espeleología catalana. Se trata de la creación del "Instituto Catalán de Espeleología y Ciencias del Karst (ICEK)". Fui personalmente informado por nuestro amigo Marc Anglès de manera informal y formalmente por la espeleóloga Montserrat Ubach, presidenta adjunta de ICEK.

Además de transmitirles mis felicitaciones por la creación de ICEK, aproveché para informarle de la exploración que tenemos entre manos como FAdE y la posibilidad de que se interesen por nuestros futuros hallazgos. Parece toda una alineación de planetas la creación de ICEK justo en este momento para nosotros!. Estoy feliz que el curso en BA finalmente se hizo y con muy buenos resultados. El esfuerzo valió la pena.

De inmediato tomamos contacto con la colega Monserrat Ubach, quien nos manifestó su interés en avanzar en la dirección enunciada y su predilección por las cuevas basálticas, por lo que entonces Payunia (Mendoza, Neuquén, La Pampa) será en breve sacada del arcón, desempolvada y puesta en marcha. Un signo más de que, a pesar de cómo ha sido atacada la FAdE (como en los 90 fue atacado el INAE) desde adentro y desde afuera del país, seguimos siendo fieles a nuestras raíces, seguimos avanzando hacia una Espeleología científica y seguimos integrándonos al mundo, pero no a la manera de la obsecuente y desaparecida FEALC ni de la eurocéntrica y desorientada UIS, sino a nuestra manera; y contra eso nada ni nadie puede.

En cuanto a los proyectos de campo, sobresalen la visita del colega Giulio Cotechini (Gruppo Speleologico Pioraco – Al.VA.P., también colaborador del CAT), con quien *visitamos La Salamanca (Buta Ranquil, Neuquén), cueva basáltica de muy fácil acceso (a no menos de 15 metros de la Ruta Nacional 40) y totalmente descuidada y olvidada por las autoridades.*

Hasta tal punto lo está, que bastó con preguntar a un policía para llegar a ella, ya que no funcionaba nuestro GPS y hasta contamos con la guía de un empleado de recolección de residuos de la Municipalidad local para llegar a ella, y comprobar que está sucia, descuidada, y con signos de recibir frecuentes visitas. La cueva se encuentra muy cerca de un basural a cielo abierto y hasta un cartel indicador de su presencia, como invitando a visitarla y nadie hace nada por cuidarla, por lo que está claro que el gobierno provincial no está cumplimiento con los deberes que le impone la ley 2213. En ese mismo viaje hicimos una exploración epigea en los yesos de Las Leñas, Malargüe, e ingresamos a la Cueva de los Tundugues, comprobando que había sido limpiada completamente de los restos de cera, velas, etc., que provocaban polución visual en el pasado. También había sido retirada la escalera metálica de acceso. No pudimos visitar otras cuevas, aunque sí apreciar, una vez más, la potencia de los carsos en yeso que exploramos parcialmente entre 2004 y 2006 junto al Mendip Caving Group (UK). Tampoco pudo avanzarse, a lo largo del año, en la organización de una expedición de mayor magnitud con colegas italianos, tema que quedó postergado.

Pero lo más “fuerte” de ese año fue el comienzo de los estudios sociales sobre los efectos sociales del fracking en la Cuenca Neuquina, que llevamos a cabo junto a un sociólogo francés luego incorporado a la FAdE (Tobías Etienne-Greenwood), ya que estudiamos zonas donde hay cavernamientos. Esto daría lugar a ampliar nuestros planteos del año anterior en virtud de la posible afectación de zonas kársticas. Esto decimos en la Memoria 2018:

Entre el 16 y 26 de abril acompañamos al sociólogo francés (Universidad de Pau) Tobías Etienne-Greenwood en su recorrida por la Cuenca Neuquina para relevar las reacciones sociales respecto del fracking. Nuestro acompañamiento se dio desde Neuquén capital hasta Mendoza capital, deteniéndonos por unos días en Las Lajas y otros en Malargüe.

Desde Las Lajas nos dirigimos a la Cueva del León, con la intención de contactarnos con el Lonko del Lof que tiene la cueva en custodia, y supimos que el mismo había sido reemplazado por la propia comunidad por haber permitido el ingreso a la Cueva de miembros de la autodenominada UAE (Unión Argentina de Espeleología) sin consultar con el resto de la comunidad. No encontramos al nuevo Lonko, por lo que decidimos no sumarnos a la mencionada actitud de injerencismo en los códigos ancestrales del Pueblo Mapuche. No obstante, presentamos en la Legislatura de Neuquén un reclamo de que Cueva del León sea protegida por ley respetándose los derechos de los pueblos originarios, reclamo que hicimos extensivo a la Cueva de Caicayén, la que sí pudimos visitar tal como relatamos en ARGENTINA SUBTERRANEA 43.

En Malargüe hicimos una importante recorrida en zonas cercanas a Las Leñas y Puesto Rojas, generando dos informes: uno sociológico a cargo de Tobías Etienne-Greenwood que esperamos poder publicar en ARGENTINA SUBTERRANEAS 45, y otro relacionado con la falta de estudios de hidrogeología cárstica de nuestra autoría, el cual fue incorporado al informe sectorial del Municipio de Gral. Alvear, pero luego rechazado por el Gobierno Provincial: https://issuu.com/fade3/docs/dictamen_sectorial_alvear. Nuestro relatorio es referenciado en el Informe 2018 de la organización por los derechos humanos XUMEK (www.xumek.org.ar) (págs. 389 en adelante).

Luego tuvimos el proyecto de creación del Parque Espeleológico Poti Malal, con más dificultades que apoyos, en tanto su realización afectaría a una obra faraónica que ya es motivo de conflictos con las provincias vecinas a Mendoza: la represa Portezuelo del viento. Esto decimos allí:

La esperada resolución DRNR 1485/17 fue, como previmos en la Memoria anterior, firmada el 17 de octubre de 2017, pero nos fue notificada el 28 de febrero de 2018, cuando ya no podíamos organizar trabajos de campo estacionales y ya habíamos perdido toda esperanza al respecto.

En ese año y medio se produjeron en el Valle de Poti Malal hechos de violencia, ya que la familia Guajardo no acepta que un miembro de la familia Castro (a la que pertenece nuestro asociado José Fernando Castro, descubridor de la cueva San Agustín): el padre de Fernando, Don Valeriano, fue agredido físicamente por una cuestión de límites, ya que persisten los conflictos anteriores a la mensura oficial realizada en 2005-2006, o sea, posterior al descubrimiento de la cavidad. Esta circunstancia fue sagazmente usada (y estimulada) por la UAE para generar divisiones en la comunidad del Valle y entre ésta y la FAdE, y entonces los impedimentos para el dictado de dicha resolución se enmarcan en la ya larga historia de agresiones institucionales de estas personas contra nuestra Asociación.

Dicha resolución tardó entonces 18 meses desde que comenzamos las gestiones hasta que fuimos notificados del permiso, lo cual es una anomalía comprensible no sólo por lo antes dicho, sino también en el contexto del conflicto judicial generado entre la FAdE y la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial (SAyOT): ese mismo mes (octubre) tomaba estado judicial nuestro amparo, constituyéndonos así en la primera asociación espeleológica que llega, en el país, a la instancia de un alto tribunal judicial provincial por un tema ambiental. Otros 29 temas ambientales fueron luego planteados en sede administrativa, y 11 de ellos tomarían también estado judicial al finalizar 2018. Entre esos temas judicializados se encuentra justamente el de las irregularidades en la conformación del registro de espeleólogos creados por ley 5978/93, que este año nos causó severos inconvenientes, justamente en este proyecto de Parque Poti Malal. Contrasta la demora excesiva en autorizarnos, mientras que la UAE suele conseguirlas en tiempo récord para bucear en cueva San Agustín.

La Unión Argentina de Espeleología (UAE), cuyo nro. de CUIT seguimos sin conocer a pesar de haberlo requerido, no realiza, hasta donde sabemos, sus asambleas ordinarias anuales ni se conocen los respectivos edictos de convocatoria, a diferencia de los nuestros que se convocan en tiempo y forma y hasta con la salvedad de que las asambleas de la FAdE son abiertas a personas no asociadas. Al terminar el año este grupo realizaba tareas de buceo en San Agustín como ya dijimos, con autorización de la Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR-SAyOT), pero esos trabajos resultaron ser plagios de los trabajos anteriores de la FAdE, lo cual iba a ser motivo de una denuncia que luego será publicada en ARGENTINA SUBTERRANEA de abril de 2019.

La demora aludida generaría distintos conflictos internos en la FAdE, por la falta de credibilidad de algunos asociados en su Consejo Directivo y en la Presidencia. Varios miembros se dieron de baja del proyecto, y costó mucho tiempo y esfuerzo volver a constituir un nuevo equipo. Los más destacados de ellos son la Lic. Vera Montoro y el Lic. Montoro Paredes, quienes redactaron un programa de actividades a ser ejecutadas antes del 28 de febrero de 2019, pero que luego de hacerlo también renunciarían al mismo, dada la politización del problema.

La Presidencia solicita autorización a la Asamblea para accionar legalmente contra los autores materiales y/o intelectuales –gubernamentales o no- de estos atropellos, como asimismo para proseguir con las acciones administrativas y jurídicas en todo lo atinente a la protección del agua y otros recursos naturales, aclarando que los abogados que trabajan en nuestro patrocinio no cobran honorarios y esto no nos generará gasto alguno.

En este año 2018 se elaboró un programa de acción, que incluía unos mapas para delimitar la futura reserva: “Al cerrarse esta memoria, la FAdE corría contra reloj para poder realizar,

al menos en parte, los trabajos programados antes del 28 de febrero, a pesar de las deserciones que se produjeron y de la sospechosa lentitud de la DRNR para extender el plazo de la Resolución 1485/17 y autorizar el ingreso a Cueva San Agustín al nuevo equipo que habíamos formado con numerosas dificultades. Al finalizar este informe se habían producido las siguientes publicaciones relacionadas con este tema, sin contar los numerosos documentos subidos a www.sinpelos2011.wordpress.com y <https://issuu.com/fade3>:

- <http://piramideinformativa.com/2018/10/en-la-recta-final-hacia-una-experiencia-espeleologica-binacional-en-el-sur-mendocino-por-carlos-benedetto/>
- <http://piramideinformativa.com/2018/12/mas-de-1-500-km2-tendra-el-parque-espeleologico-poti-malal-por-carlos-benedetto/>

Empezábamos ya a estudiar la posibilidad de que el futuro Parque sea manejado con un criterio de “co-manejo y gobernanza”, dotando a los pobladores del valle el correspondiente protagonismo, en base a las siguientes referencias:

<http://www.marn.gob.sv/marn-juramento-a-comites-de-asesores-locales-para-seis-areas-de-conservacion/>,

<http://es.presidencia.gov.co/noticia/180410-Colombia-fortalece-autonomia-de-las-comunidades-indigenas-para-proteger-biodiversidad> y

<http://andina.pe/agencia/noticia-comunidad-indigena-yamino-protegera-parque-cordillera-azul-704605.aspx>

También decíamos que ***“en su momento propondremos una pieza legal para la creación del Parque acorde a la Ley 6045 y a los resultados finales que arrojen los estudios en marcha. No descartamos la posibilidad de solicitar una pieza legal específica para proteger el macizo yesoso que alberga a las cavernas San Agustín y Federación, ante las noticias de que estarían recibiendo visitas turísticas. Estamos estudiando la posibilidad de proponer que dicho macizo sea “zona intangible” dentro del Parque, reservada sólo a trabajos científicos”***. Al escribirse esta capítulo, había dos legisladores en conocimiento de la propuesta, pero afectados, como nosotros, por la inacción impuesta por la cuarentena del COVID 19

También intervinimos en Payunia por las actividades petroleras que podrían afectar a zonas pseudokársticas:

En el 2018 tomamos conocimiento de problemas ocasionados por derrames de petróleo en cercanías del Cerro Fortunoso (Puesto Mansilla), tema que fue publicado a modo de denuncia en las siguientes notas:

<http://piramideinformativa.com/2018/11/a-buen-puerto-vas-por-lena-por-carlos-benedetto-malarque/>

<http://piramideinformativa.com/2018/12/los-habitantes-de-la-zona-rural-tienen-donde-hospedarse-por-carlos-benedetto/>

Estamos haciendo el seguimiento del tema ya que, hablando con la familia Mansilla, nos relataron sobre la existencia, en la región (160 Km de distancia al sureste de Malargüe) de cavidades basálticas, de las que nos entregaron algunas fotografías. Concretamente nos relataron que conocieron al Dr. Giorgio Pasquaré, en momento en que éste se encontraba realizando estudios sobre la colada pahoehoe más extensa del planeta (ver [https://issuu.com/fade3/docs/pasquar et al 2008 ridot](https://issuu.com/fade3/docs/pasquar_et_al_2008_ridot)).

Por esto, se está organizando, paralelamente al proyecto del ítem 3, una visita al lugar en ocasión del nuevo viaje de estudios que está programando Tobías Etienne-Greenwood para marzo-abril-mayo de 2019, y la Lic. Laura Langhoff (Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca), quien se sumará al equipo en el tramo sur-mendocino, pampeano y posiblemente neuquino. La Lic. Langhoff también manifestó su interés en asociarse a la FAde.

Sobre este mismo tema: *“en febrero llegamos a la Suprema Corte de Justicia de Mendoza con un amparo, pero también presentamos, a lo largo del año, innumerables notas en sede judicial, solicitando informes sobre trazadores radiactivos ingresados a la provincia sin conocerse su itinerario y sobre la afectación de distintas zonas. Luego de la FAdE, otras dos organizaciones (OIKOS Red Ambiental y FARN – Fundación Argentina por los Recursos Naturales) llegarían a la SCJP con planteos de inconstitucionalidad, lo que obligó a la Corte a detener su análisis de los temas vía la designación de tres tribunales ad hoc, por lo que la FAdE se encontraba preparando, gracias al Dr. Agustín Sánchez Mendoza, un pedido de unificación de las causas, para que la Corte sesione en plenario para tratar en conjunto las tres acciones, y no el tratamiento por separado. Estas circunstancias hacen que la FAdE haya quedado posicionada como pionera, en la provincia, en materia de judicialización del problema del fracking, aunque nos diferenciamos claramente de quienes invocan al fracking como bandera político-partidaria y organizan protestas callejeras sin sustento jurídico. En esto también nos declaramos legalistas e institucionalistas”.* Links vinculados al tema en relación con la FAdE:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/7722-articulo-14-cn-y-fracking/>
<https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/7722-articulo-14-cn-y-fracking/fracking-y-matamala/>
https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/7722-articulo-14-cn-y-fracking/_-sindicato-del-personal-jerarquico-y-leo-gas-privado-y-quimico-de-cuyo-_/
<https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/7722-articulo-14-cn-y-fracking/no-hay-peor-ciego-que-aquel-que-no-quiere-ver-universidad/>
https://issuu.com/fade3/docs/fade_y_fracking
https://issuu.com/fade3/docs/amparo_oikos_decreto_248
https://issuu.com/fade3/docs/4_concejo_deliberante_mgue_trazado
https://issuu.com/fade3/docs/amparo_alamito_llancanello
https://issuu.com/fade3/docs/dictamen_sectorial_alvear
https://issuu.com/fade3/docs/infoinfo_oikos_cep_4
https://issuu.com/fade3/docs/informe_reuni_n_fracking_en_concejo
https://issuu.com/fade3/docs/irrigacion_versus_gral_alvear_e173bf90973c72
https://issuu.com/fade3/docs/sc_fracking
https://issuu.com/home/docs/scj_14_de_septiembre/
https://issuu.com/fade3/docs/recurso_extraordinario_contra_el_fr
https://issuu.com/fade3/docs/invitaciones_a_jornadas_11_de_octub
https://issuu.com/fade3/docs/dictamen_sectorial_alvear
https://issuu.com/fade3/docs/amparo_el_alamito-llancanello
https://issuu.com/luisgabrielescobarblanco/docs/informe_xumek_2018c
<https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/06/15/fracking-y-trazadores-radiactivos/>

Prosigue nuestra Memoria:

Asimismo, y dado que toda actividad que afecta a las aguas subterráneas afecta también a las cuevas, participamos activamente contra la iniciativa parlamentaria de derogar o modificar la Ley Mendocina 7722, junto a otras asociaciones ambientalistas. Detallamos los links de lo publicado al respecto, como asimismo de las presentaciones realizadas en sede administrativas, donde se destaca el paralelismo entre las situaciones políticas que precedieron al dictado de dicha ley en 2007, y las actuales respecto del fracking:

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/7722-articulo-14-cn-y-fracking/>
<https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/7722-articulo-14-cn-y-fracking/hcd-res-100-2007-2/>

<https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/7722-articulo-14-cn-y-fracking/ley-7722-prohibicion-de-sustancias-quimicas-argentina-ambiental/>

https://issuu.com/fade3/docs/7722_comentario

https://issuu.com/fade3/docs/nota_declaracion_230_adhesiones

https://issuu.com/fade3/docs/proyecto_agulles_doc-20181004-wa003

En Neuquén presentamos, en la Legislatura Neuquina, un proyecto para la protección de las cuevas Del León y Caicayén: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2018/04/29/reclamos-fade-sobre-cuevas-del-neuquen-en-peligro/>. Nunca hubo novedades al respecto.

Luego en octubre fuimos co-convocantes de una Jornada de Acceso a la Justicia Ambiental en la Universidad del Congreso, Mendoza, y allí presentamos nuestro nuevo proyecto de Ley Nacional de Presupuestos mínimos sobre la Práctica Espeleológica. El texto completo puede verse en https://issuu.com/fade3/docs/44_argentina_subterranea_44, y el mismo también fue entregado informalmente en Buenos Aires a la Secretaría del diputado neuquino Darío Martínez, de quien nuestro vicepresidente es colaborador en la ciudad de Las Lajas. Pero no hay novedades sobre si la misma llegó a tener estado parlamentario. Tampoco esto avanzó.

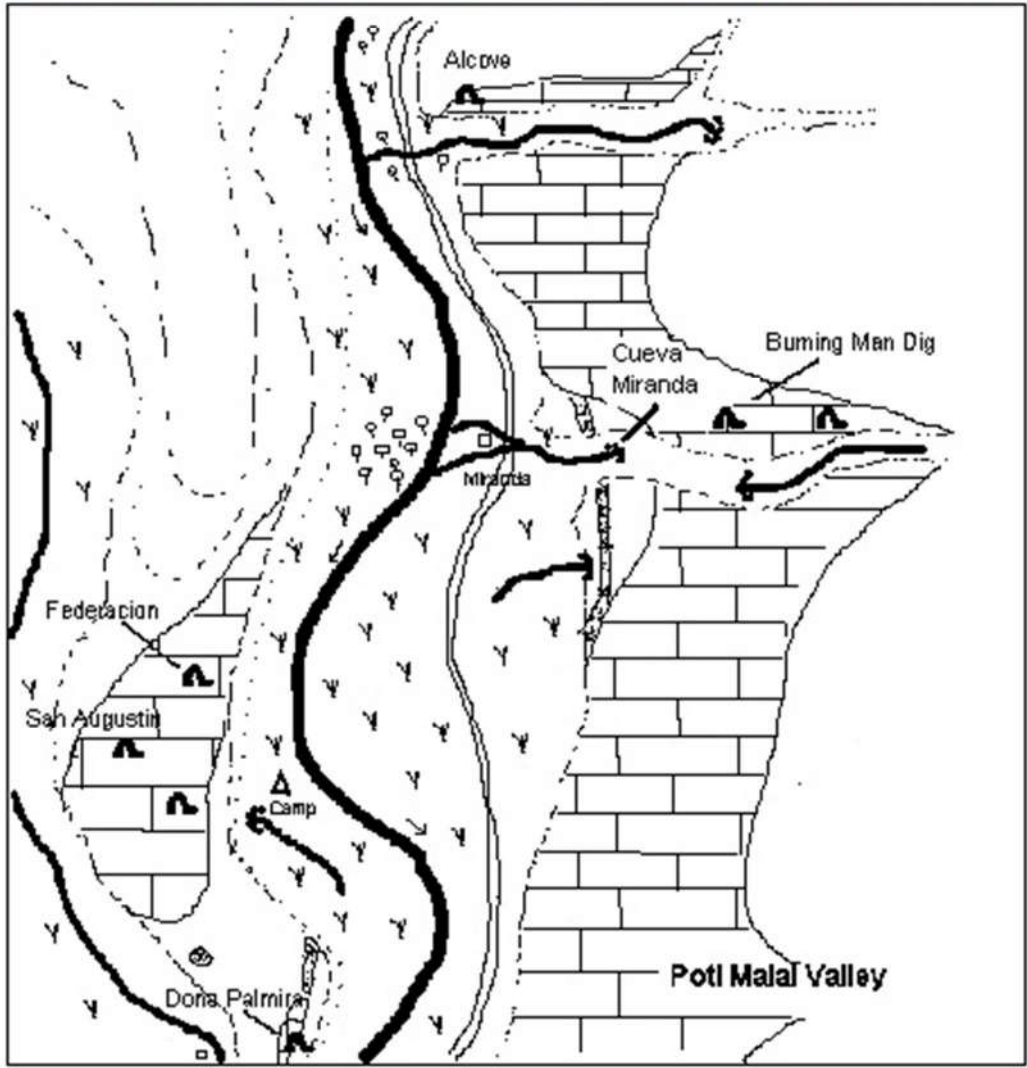
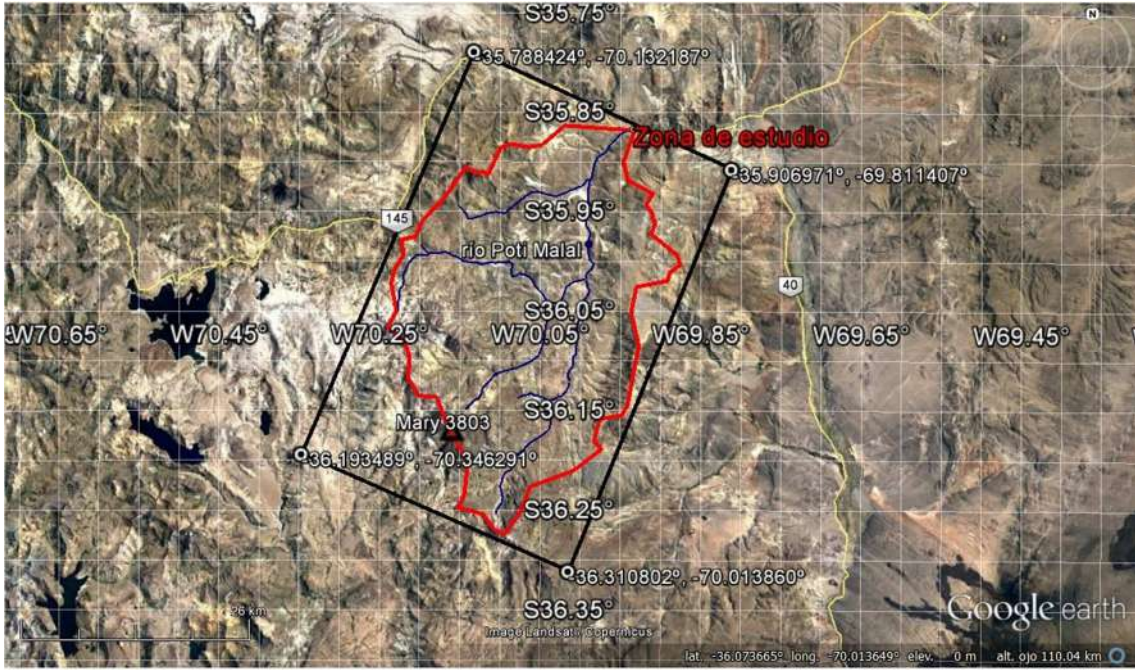
La situación legal de la provincia de Neuquén en materia espeleológica es de absoluta anomia, ya que no hay catastro ni registro de espeleólogos ni reglamentación de la ley 2213, por lo que consideramos que las exploraciones espeleológicas son libres, tal como comprobamos en las visitas a las Cuevas de Caicayén y La Salamanca en este año, por lo que las exploraciones en dicho territorio proseguirían en el año 2019 al amparo de lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Nacional, que reconoce a los habitantes el derecho a transitar libremente por el país, de asociarse con fines útiles y de ejercer industrias lícitas, y en virtud de lo establecido en el artículo 19: “ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de que ella no prohíbe”.

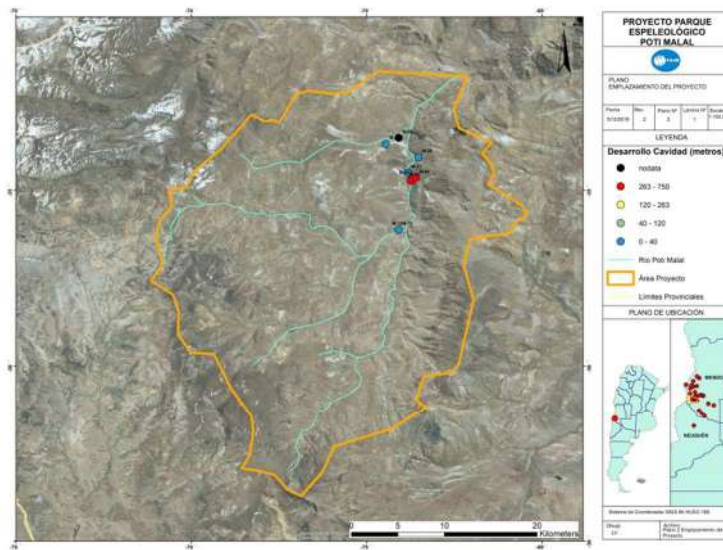
“Pareciera ser que en Mendoza la evolución de las situaciones descritas nos obligará a actuar de la misma manera. Para dar un ejemplo, no es posible denunciar como “nueva” una caverna descubierta, si la misma no figura en ningún catastro oficial, o sea gubernamental, porque no estaremos sabiendo si esa cueva ya fue descubierta y catastrada, y en ambas provincias ambos gobiernos niegan esa información, a pesar de que la misma debería ser pública por imperio del artículo 41 de la Constitución Nacional. Esta situación es idéntica en ambas provincias”, decíamos en nuestra Memoria 2018, como asimismo lo siguiente: ***“Asimismo en Mendoza las autoridades provinciales no han respondido a nuestra nota de PRONTO DESPACHO 1116761 del 18 de julio de 2018, por la que se reiteraba un pedido del mes de abril de que se nos diera información catastral espeleológica y sobre el registro de espeleólogos creado por Ley 5978. Al finalizar el año, dicha nota estaba llegando a instancias judiciales, con el patrocinio del Dr. MATIAS O. CEJAS GOÑI, Mat. SCJM No. 663 (ver texto en https://issuu.com/fade3/docs/amparo_4_cavernas_ley_5978_rev_m). Originalmente nuestras notas eran 16 sobre distintos temas ambientales, no sólo espeleológicos, pero hacia fin de año ya sumaban 29, de los cuales 11 estaban muy cercanas a la instancia judicial. Uno de los reclamos (expte. 1117513 del 18 de julio) se refiere al protocolo de seguridad en Caverna de Las Brujas, que elaboramos en borrador a fines de 2010, pero nunca fue aprobado ni leído. Las 16 notas originales pueden verse en https://issuu.com/fade3/docs/notas_pronto_despacho, y en ella puede verse, como en las posteriores 13, que nos vemos obligados a invocar, al igual que en Neuquén, la Ley General de Ambiente de la Nación 25675, dado el desconocimiento que las autoridades neuquinas y mendocinas tienen de las leyes provinciales 2213 y 5978 respectivamente.***

Respecto de nuestras relaciones con los organismos espeleológicos internacionales, afirmamos que ***“La Unión Internacional de Espeleología - UIS sigue ignorando nuestra existencia, por presiones políticas de uno de sus vicepresidentes, Efraín Mercado. Ello a pesar de que el actual presidente de la FAdE fue el único argentino que ocupó una secretaría adjunta en el bureau ejecutivo (2005-2009). En nuestro lugar, se reconoce a la UAE. Notamos que, desde hace ya casi 20 años, la conducción central de la UIS se ocupa exclusivamente de temas políticos (casi ninguno de ellos en favor de la espeleología argentina ni latinoamericana), pero el verdadero trabajo, serio, se da en las comisiones; remarcamos los casos de Efraín Mercado (Puerto Rico), José A. Labegalini (Brasil), Nivaldo Colzato (Brasil), la Unión Argentina de Espeleología, etc. Para el caso del Sr. Mercado, nos consta que se inició en la espeleología en el congreso de la UIS de Brasilia, año 2001, y tan solo cuatro años después ya era secretario adjunto de la UIS; al día de hoy permanece en el Bureau Ejecutivo, y no se le conocen aportes significativos y originales al estudio de la Espeleología Científica. Al igual que los otros dos mencionados, son casos claros que demuestran que el poder político dentro de la UIS se maneja en términos de “poderío económico” y de euro-centrismo y obsecuencia, vicios de los que carecemos. Hasta la fecha, los únicos presidentes de la UIS que apoyaron el desarrollo de la espeleología argentina fueron el Dr. Adolfo Eraso (España) y el Dr. Paolo Forti (Italia), quienes quedan exentos de los comentarios negativos anteriores. A pesar de ese distanciamiento (no deseado por nosotros, sino proyectado por nuestros adversarios al menos desde agosto de 2007 en la reunión de la UIS en Aguadilla, Puerto Rico y ejecutado por lo que luego se llamaría UAE a partir del Tercer Congreso Argentino Malargüe 2008), posteamos los boletines de la UIS en <https://issuu.com/fade3>, como lo hacemos con algunas otras publicaciones extranjeras. No podemos actuar de la misma manera que quienes nos difaman o excluyen. En nuestro caso, pertenecemos activamente a las comisiones de Cavernas Volcánicas y de Bibliografía. Ésta última ha estado aparentemente inactiva durante este año, pero no así la primera, que está organizando su próximo simposio internacional en Sicilia, año 2020. De nuestra parte, estamos considerando cooperar regularmente con el Newsletter de la Comisión de Vulcanoespeleología y estudiamos, con el colega Carlos D`Agostino, la participación en el mencionado simposio, aunque sin muchas esperanzas dado que persiste la ausencia de apoyo financiero a nuestras actividades. Los avances de nuestros trabajos de campo en Payunia nos darán más protagonismo en esa comisión. Nuestro futuro político en la UIS es incierto, pero no preocupante; nuestro futuro en lo técnico y científico está garantizado, en la medida en que mantengamos las 4 fortalezas, mencionadas en el siguiente párrafo, y los lazos con instituciones del exterior que centran su actividad en los mismos objetivos que nosotros, como es el caso del ICEK-Instituto Catalán de Espeleología y Estudios del Karst, creado en 2018 y con el que establecimos contacto de inmediato. Apoyándonos en nuestras tres principales fortalezas (legalismo a ultranza, presencia en el campo y publicación permanente de todo lo que hacemos), y agregando como cuarta nuestra apertura a otros problemas ambientales, actitud nueva de hace apenas 10 años, la FAdE está creciendo cualitativamente, y avizoramos que para 2019 se prevé un crecimiento cuantitativo, con los peligros que ello acarrea y que podrían llevarnos a la misma crisis del año 2008. Pero, en todos los casos, todo crecimiento conlleva riesgos, y estamos suficientemente entrenados para enfrentarlos.”***

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-26/>





Los grandes temas en primer plano – Parte 2



Aníbal Fernando Cuesta, el único miembro del GELa que se animó a sumarse a la FADE

Lo que comenzamos a relatar en el capítulo 26 encontró en 2019 su punto culminante a pesar de la pérdida dolorosa del vicepresidente de la FAdE. En seis años (2013-19) la FAdE sufrió el fallecimiento de dos vicepresidentes

La Memoria 2019 aún no puede ser tratada por la cuarentena debido a la pandemia de COVID 19, lo que nos obligó a postergar no sólo el Congreso de Semana Santa, sino también muchas actividades.

En el siguiente capítulo relataremos las febriles actividades de los dos primeros meses de 2020, que nos rememoran al “exilio interior” de nuestros comienzos en la espeleología, según relatamos en el capítulo 1. Es tiempo de introspección, de “espeleología interior” si se quiere, y de preparación para un mundo distinto que se está gestando.

Así, los párrafos siguientes tienen el carácter de “primicia”, en tanto se trata de gran parte de la Memoria 2019, aún no aprobada por Asamblea Anual Ordinaria 2020 al momento de ser publicado este capítulo en forma de artículo.

Memoria Anual 2019.

En 2020 la F.A.d.E. cumple 20 años de existencia, constituyéndose entonces en la única asociación espeleológica de segundo grado que mantiene una vigencia de dos décadas, que está inscripta en la AFIP y en el único Registro Espeleológico del país (Mendoza, Ley 5978) y que representa a la espeleología seria de 8 provincias argentinas. En este año-aniversario deberemos hacernos cargo de los temas espeleológicos más importantes de toda la historia de la FAdE (y de la espeleología argentina en general) :

- ***La oportunidad de que sustraer a la espeleología Argentina, que este año cumple 50 años, de la lógica tribal de los “grupos” (clubes, amateurismo) que más parecen partidos políticos testimoniales que equipos de investigación, para traspasarla a la lógica del medio académico, lo cual ya fue intentado en anteriores oportunidades, pero que adquiere ahora características muy cercanas a lo concreto, encima en una provincia políticamente “difícil” como es Neuquén.***
- ***El descubrimiento del primer troglobio en una cueva basáltica en Sudamérica y también primero en Mendoza, hecho ocurrido a exactos 20 años del hallazgo del primer troglobio neuquino (1986-2006), colectado oficialmente en 2016, a exactos 30 años de ese hallazgo del Grupo G.E.A., finalmente publicado en 2019. Se trata ya no sólo de una especie, sino de una familia nueva bautizada con el nombre de “Otilioleptes marcelae”, dado que fue descubierto por nuestra asociada la Dra. Marcela Peralta y colectado por nuestro asociado Dr. Luis Acosta en la Cueva Doña Otilia, la más extensa del país en una zona como Payunia, un verdadero “diamante en bruto” de la vulcanoespeleología futura. La diferencia es que estamos ya lejos de aquel 1986 y la nueva espeleología, que la FAdE encarna, está haciendo las cosas con profesionalidad y los espeleólogos ya somos, no ya “investigadores”, sino técnicos asistentes de los investigadores; o sea, más conscientes de nuestras limitaciones. Este opilión es sólo parte de una comunidad en la que ya verificamos la existencia de ácaros, homópteros, nematodos, etc. Esto significa que, así como en cuanto a catastro Mendoza ya supera la cantidad de cavernas registradas en Neuquén, en cuanto a bioespeleología se abren posibilidades aún insospechadas.***
- ***El proyecto de Parque Espeleológico Poti Malal en Mendoza compromete al proyecto de construcción de la represa Portezuelo del Viento, y entonces la F.A.d.E. ha opinado sobre éste y otros temas vinculados al uso del agua, en tanto los ríos no son mendocinos, sino patrimonio de (en este caso) cinco provincias. La concesión a Mendoza, vía decreto presidencial, de la exclusividad de esta futura represa, fue y es cuestionada por la F.A.d.E. y por las otras cuatro provincias. En el caso de la F.A.d.E., porque pareciera ser que la construcción de la represa ha abortado el proyecto***

Espeleológico Poti Malal, por lo que el tema está siendo ahora discutido por nuestros asesores letrados. La creación del Parque Espeleológico aludido será, también una primera experiencia de autogestión de los pobladores, modelo que pretendemos trasplantar también a Neuquén (sistema Cavernario Cuchillo Cura, Cueva del León, etc.)

- *La sorpresiva desaparición física de nuestro vicepresidente Fernando Cuesta, con quien habíamos armado el eje Malargüe-Las Lajas para hacer posible los megaproyectos enumerados en los tres puntos anteriores, afectó muy severamente a nuestra institución e hizo tambalear el proyecto, adicional, de traspasar a Las Lajas el centro de la espeleología argentina y consecuentemente de la F.A.d.E., comenzando por la Presidencia y siguiendo por la sede legal. Pero bien pronto nos recuperamos y el nuevo grupo G.E.C.A.F. ha demostrado estar a la altura de las circunstancias y nos reencaminamos, desde CERO, hacia ese objetivo.*

Aspectos institucionales. *En junio del año 2019 se incorporó –vía nuestro entonces vicepresidente Aníbal Fernando Cuesta- el Grupo Espeleológico Lajeño (G.E.La.), en estado de recomposición legal, pero a los dos meses el colega falleció, y nada más se supo del G.E.La., por lo que presumimos que dicha asociación está disuelta. Tenía, empero sus cuotas sociales pagadas al día 30 de septiembre. Por lo cual no podemos darla de baja, estatutariamente, hasta el 31 de marzo de 2020, previo aviso de cuotas impagas. En el viaje del presidente del mes de junio a Las Lajas se decidió realizar el Sexto Congreso Argentino de Espeleología (VI CON.A.E.) en esa ciudad neuquina, como asimismo se dieron los primeros pasos para el futuro traslado de la sede de la F.A.d.E. a esa provincia, comenzando por la designación, en la Asamblea 2021, de Cuesta como presidente de la asociación. Este proyecto quedó abortado con su muerte repentina. En septiembre el presidente de la F.A.d.E. viajó nuevamente a Las Lajas, al cumplirse un mes del fallecimiento, a acompañar a la asociada Noelia Santander, viuda de Fernando Cuesta, y a reunirnos con el grupo de jóvenes que manifestaron su interés en no acompañar el proceso de disolución del G.E.La., sino conformar un grupo nuevo, en homenaje a Fernando. Así, se constituyó, bajo la presidencia de Noelia Santander, el Grupo Espeleológico Cuesta Aníbal Fernando – G.E.C.A.F., y se decidió que el VI Congreso sesionará en su homenaje. El presidente de la F.A.d.E. forma parte del grupo fundador, además revista como Revisor de Cuentas y la personería jurídica aún está en trámite. Hasta tanto este grupo nuevo obtenga su personería jurídica, fungirá como “Delegación FAdE en Las Lajas, Neuquén”. Ha tenido una intensa actividad de prácticas en el campo tanto en Las Lajas como en Loncopué y para la última semana de febrero de 2020 se estaba preparando la Primera Expedición Espeleológica Cuenca Neuquina 2020, entre las ciudades de Malargüe y Las Lajas, terminando con un conversatorio sobre Espeleología Científica en la Universidad Nacional del Comahue con posterioridad al feriado de Carnaval.*

...

La Presidencia pone a consideración del Consejo Directivo que la próxima Asamblea comience en Malargüe el día 7 de abril de 2020, se pase a cuarto intermedio y finalice en Las Lajas el domingo 12 de abril, o sea en coincidencia con el VI CON.A.E.

Para resumir el espíritu de legalismo institucionalista que nos mantiene en vigencia (y creciendo cuantitativa y cualitativamente), reproducimos los editoriales de las revistas ARGENTINA SUBTERRANEA Nros. 45 y 46, que de por sí constituyen un resumen de esta Memoria Anual 2019, a excepción de los dos últimos meses del año:

Nro. 45 (abril-mayo 2019) - Editorial:

Ponemos en común un comunicado de prensa de los últimos días de abril:

La Federación Argentina de Espeleología (FAdE) llevó a cabo, este sábado 20 de abril, su Asamblea Anual Ordinaria, en la que se aprobaron Memoria y Balance 2018. La Memoria

será publicada completa en la revista ARGENTINA SUBTERRANEA 45 en <https://issuu.com/fade3>. Básicamente ello significa que

1) La Asamblea de Asociados autoriza al Presidente y al Vicepresidente a proseguir con las acciones legales iniciadas por la protección de las cavidades naturales de Mendoza y Neuquén y por la protección del agua, por lo que se renueva el compromiso de seguir reclamando en todos aquellos otros temas ambientales directa o indirectamente relacionados con las cavernas, por ejemplo el fracking, la minería, el turismo ilegal (<http://piramideinformativa.com/2019/04/la-fade-y-otras-ongs-llegaron-a-la-corte-suprema-de-justicia-de-la-nacion-por-el-problema-del-fracking-por-carlos-benedetto/>).

2) Se facultó al Presidente para avanzar en acuerdos con el Programa Provincial de Arraigo del Puestero según Ley Provincial de Mendoza 6086 a partir de la reciente experiencia conjunta en el futuro Parque Espeleológico Poti Malal (<http://piramideinformativa.com/2018/12/mas-de-1-500-km2-tendra-el-parque-espeleologico-poti-malal-por-carlos-benedetto/>) y

<http://piramideinformativa.com/2019/02/la-fade-descubrio-dos-nuevas-cavernas-en-el-valle-de-poti-malal-malargue-por-carlos-benedetto/>), permitiendo asimismo accionar legalmente contra las personas que han intentado impedir el desarrollo de este proyecto con el criterio de co-manejo y gobernanza en beneficio de las comunidades rurales (<http://piramideinformativa.com/2019/03/llegan-a-la-justicia-las-denuncias-de-la-fade-por-el-des-manejo-del-patrimonio-espeleologico-por-carlos-benedetto/>).

3) Se establecieron nuevas cuotas sociales mensuales: \$ 400 para las personas jurídicas asociadas (personas jurídicas asociadas; \$ 150 para socios activos individuales y \$ 100 para socios adherentes individuales, las cuales regirán desde el próximo 1º de mayo del corriente año

4) Fueron ratificadas las designaciones de nuevos miembros honorarios: la geóloga Alicia Sanguinetti (CABA-Argentina), el hidrogeólogo cubano Leslie Molerio, el espeleólogo y artista argentino ex miembro del Centro Argentino de Espeleología (CAE) Carlos D'Agostino (residente en Italia) y el sociólogo Tobías Etienne-Greenwood (Francia).

5) Se dieron de baja a siete miembros activos y honorarios por cuotas impagas o por haberse distanciado prolongadamente sin aviso y sin razones aparentes. No obstante ello, la Memoria destaca que en el año 2018 la FAdE aumentó su cantidad de asociados, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mantiene su representatividad en las provincias de Mendoza, Neuquén, Tucumán, Córdoba, San Luis y Chubut.

6) Ante la ausencia en la Asamblea de espeleólogos no asociados, a pesar de haber sido invitados según edicto en el Boletín Oficial de Mendoza del 1-4-2019, se confirma al presidente como delegado permanente ante la Asamblea de la Unión Internacional de Espeleología (UIS) pero por otra parte se lo faculta para intentar nuevamente consensuar con la Unión Argentina de Espeleología (UAE) la constitución de una delegación conjunta, con un suplente y un titular según convenga a ambas asociaciones.

7) Finalmente, se constituyen las nuevas autoridades de la Federación para el período 1-5-2019 a 30.4.2021

Por último, la Asamblea decidió recordar a los asociados que, para participar de las campañas y expediciones, talleres, proyectos o congresos y acceder a las tarifas diferenciadas en estos últimos, deben tener sus cuotas al día y un mínimo de 6 meses de antigüedad como socios o haber sido especialmente invitados por su profesión. Estuvimos pensando en las causas de la crisis que tuvo la FAdE en 2018, y pensando en eso escribimos un artículo relacionado con "colegas" que olvidaron su pasado histórico colectivo y cuyas subjetividades fueron colonizadas por otras historias, que nada tienen que ver con la nuestra: <http://xumek.org.ar/wp-content/uploads/2019/04/Fracking-y-colonizaci%C3%B3n-de-la-subjetividad-.pdf>. Es por ello que nos causó una grata impresión haber descubierto que

colegas españoles, que ya en 2012 publicaron algo que reproduciremos tal cual fue publicado en <http://grupospeleogetafe.blogspot.com/2012/11/m-anifiesto-contra-la-fractura.html>:

Nro. 46 (octubre-noviembre 2019 - Editorial): El primer semestre de este año se caracterizó por la consolidación del proyecto Parque Espeleológico Poti Malal, con la más espantosa indiferencia de las autoridades ambientales mendocinas, pero con el apoyo del Programa de Arraigo del Puestero, que nos fue llevando hacia la apertura de nuevos frentes. Después de ARGENTINA SUBTERRANEA 45 no hubo novedades, pero las habrá, y fuertes, a partir del año próximo, especialmente en el congreso de Las Lajas. Los funcionarios mendocinos, si quieren enterarse, deberán viajar a esa ciudad neuquina para enterarse, porque ya está tomada la decisión de no regalarle más información a nadie. Por el momento, hemos dados los primeros pasos para judicializar este tema ientras paralelamente buscamos apoyo del cooperativismo. El segundo semestre viene siendo muy sacudido por hechos que nos obligan a replantearnos dónde estamos parados. Luego de nuestro número 45 debimos viajar a Neuquén, para dar continuidad a cuestiones que estaban pendientes y que habíamos

Al comenzar junio dábamos cuenta de un nuevo hallazgo en cavernas de basalto, pero esta vez en la vecina localidad de San Rafael: <http://piramideinformativa.com/2019/06/interes-internacional-e-indiferencia-local-por-el-relevamiento-de-cuevas-en-punta-de-agua-por-carlos-benedetto/>. Luego viajaríamos a Las Lajas para dictar una capacitación y para formalizar la incorporación del GELa, Grupo Espeleológico Lajeño, a la FAdE, habida cuenta de que nuestro vicepresidente, Aníbal Fernando Cuesta, estaba a cargo de la comisión reorganizadora de esa asociación. Fue posible, y fue posible con sangre joven. Pero duró poco.

El 10 de agosto recibíamos la noticia de que Fernando había fallecido, dejando a Noelia, su pareja y también directiva de la FAdE, en soledad con sus hijos, y con los nuevos chicos del GELa, grupo que no pudo o no quiso (suponemos que no quiso, dados sus antecedentes de subordinación a otras expresiones non sanctas de la espeleología nacional) dar continuidad a los planes y proyectos de Fernando. GELa decidió tirar a la basura su experiencia iniciada en 1988 en “Las Lajas, Cuna de Bioespeleología Argentina”

Con nuestra angustia a cuestas volvimos por segunda vez a Las Lajas, a visitar la tumba de Fernando, a acompañar a Noelia y a verificar algo que no podíamos, no queríamos creer.

Del primer viaje, el de junio, surgió la decisión de llevar adelante el VI congreso: <http://piramideinformativa.com/2019/07/el-congreso-de-espeleologia-las-lajas-2020-a-veinte-anos-de-la-fundacion-de-la-fade-pondra-los-puntos-sobre-varias-ies-por-carlos-benedetto/> contra viento y marea.

Así, dejábamos claro que los temas pendientes de debate en la castigada (por la mala política del MPN) espeleología lajeña. Debía, sí o sí, fortalecerse el eje Malargüe-Las Lajas, dado que se anunciaban nuevas barbaridades parecidas a las que se están haciendo en Mendoza, como por ejemplo la iniciativa del gobierno neuquino de habilitar al turismo el Sistema Cavernario Cuchillo Cura, sin previo estudio de impacto ambiental y sin siquiera permisos para que los biólogos especializados lleven adelante las investigaciones del caso.

Era, siempre lo fue y lo será, inadmisibles que los poderes públicos subordinen las ciencias ambientales a los intereses económicos. Y algo había que hacer. La consigna, con Fernando, era: “si ellos no convocan, convocaremos nosotros, e invitaremos a sumarse, por primera vez en la historia, a los pueblos originarios”... para quienes la espeleología tiene un valor espiritual que muchos, muchísimos “científicos” y “espeleólogos” se niegan a aceptar.

La muerte de Fernando mezcló en nuestras cabezas lo técnico-científico con lo personal. Era imposible separar las cosas: <http://piramideinformativa.com/2019/08/algo-personal-siento-como-si-me-hubieran-amputado-una-pierna-por-carlos-benedetto/>.

Cuenta Noelia que cuando una periodista de Las Lajas estaba leyendo ese artículo, no pudo seguir leyendo, se quebró. No pudo terminar la lectura. Así de fuerte fue el golpe que recibimos todos

En esos pocos días nos enteramos de que los jóvenes del GECAF habían adoptado a Fernando como maestro y que se sentían tan huérfanos como nosotros, pero nada querían saber con la vieja espeleología encarnada por el GELA, grupo caracterizado, entre otras cosas, por el síndrome de Estocolmo respecto de los clubes de espeleo de Neuquén-capital y CABA.

Querían, más bien, un grupo que llevara el nombre de Fernando. Por eso lo llamaron Grupo Espeleológico Cuesta Anibal Fernando, el mismo nombre de un merendero que Fernando y Noelia administraban desde su militancia político-social.

En ese agosto, entonces, se constituyó este nuevo grupo, Fuimos y somos parte de él. Se labró un acta y los chicos diseñaron un logo sin ayuda de nadie, donde incluso se reivindica a los pueblos originarios.

El nuevo grupo está ahora organizando un nuevo encuentro preliminar para este verano, y decidió que el VI CONAE llevará también el nombre de Fernando. Desde la página siguiente incluimos la Cuarta Circular que emanó de ese encuentro.

Pero además está realizando capacitaciones junto a bomberos y otros actores de Loncopué, para entrenar en temas de rescate y seguridad en cavernas.

Durante el Congreso, el colega cubano Leslie Molerio y los biólogos que puedan participar culminarían su formación para que en el futuro, si se decidiera habilitar al turismo algunas cavernas, los estudios de impacto ambiental los hagan ellos mismos (nosotros mismos, ya que GECAF es el miembro de primer grado Nro. 110 de la FAdE), y que sean ellos mismos los guías científicos y turísticos, a la vez, y no que se contraten consultoras (GEOCOMAHUE, por ejemplo), que no tienen nada que hacen en la espeleología. Eso creíamos con Fernando, y esas banderas no hay posibilidades de que sean arriadas.

Noelia Santander, a quien hemos propuesto que ocupe la Vicepresidencia de la FAdE en lugar de Fernando a partir de abril próximo, conduce con mano firme y maternal a la vez a este grupo. Maternal, sobre todo maternal.

“Segunda parte del curso, hermosa experiencia gracias totales a Dany Millain, Remigio Sanhuesa y Leonel Adriel Leiva. por el aguante a estos aprendices. Juntarse es un comienzo, seguir juntos es un progreso y trabajar juntos es un éxito!!!!”, dijo Noelia en su muro de Facebook al comentar estas fotos, sobreponiéndose a su tristeza. Espeleólogos colombianos, por su parte, completarán la capacitación en rescate, y hasta dicen que desean formar una Federación Internacional de Guías Espeleológicas, propuesta que ya tendría adeptos en la misma Colombia, España, Brasil, Ecuador y, obviamente, la FAdE. “Los chicos” mantienen una disciplina en cuando a prácticas en el campo, y son el futuro de la Espeleología Argentina. Fernando Cuesta ya no está, pero su espíritu sí.

Trabajos de campo, proyectos de investigación y reclamos

I. Doña Otilia y Poti Malal - Mendoza

El hecho más relevante y trascendental de la espeleología se produjo cuando el asociado Luis Acosta (Universidad Nacional de Córdoba) comunicó la publicación de la descripción de la primera FAMILIA de opiliones troglobios en una cueva de basalto en Sudamérica y la primera en la provincia de Mendoza, lo que además hace suponer que hay en esa cueva una comunidad faunística tanto o más importante que la de Cuchillo Curá, Neuquén. Comunicamos la noticia a las autoridades y pedimos la protección del área mediante Carta Documento (ANEXO), la cual no fue contestada.

En esa misma Carta Documento se hace mención a los trabajos de campo en el Valle de Poti Malal autorizados por Resolución DRNR 1485/2017, pero que recién pudieron comenzar en febrero de 2019, sin la participación de los espeleólogos catalanes que se habían sumado al

proyecto en octubre de 2018. Hubo muchas trabas interpuestas por el poblador Albino Guajardo, quien reclama para sí la propiedad de la Cueva San Agustín, desconociendo que dicha cueva es un bien común protegido por ley 5978. La situación fue destrabada gracias a la cooperación del Lic. Fabián Wanag, de la oficina de Arraigo del Puesterero y de su abogada colaboradora Dra. Alejandra Pezzutti, además del encargado provincial de catastro Guillermo Yazlli. Gracias a ello se pudo hacer un relevamiento de las cavidades del Valle, donde además colaboramos con el trabajo de dichos funcionarios y a partir de allí se estableció una relación de mutua cooperación que se extendería hasta el presente, razón por la cual la FAdE solicitó la conformación del consejo de Arraigo del Puesterero (Ley 6086) como asimismo integrar el mismo, habida cuenta de que los puesteros serán los beneficiarios directos de los emprendimientos espeleoturísticos que, eventualmente, puedan estructurarse en el futuro (https://issuu.com/fade3/docs/consejo_puesteros).

En la misma expedición se verificó que el mismo puestero que cuestiona nuestro trabajo y cuestiona la autoría de nuestro asociado Fernando Castro como descubridor de la cueva ANTES de que se hicieran las mensuras en el Valle, estaría operando turísticamente en campos ajenos y estableciendo normas de "admisión" de espeleólogos al margen de lo establecido en la Ley 5978. La F.A.d.E. procedió a denunciar esta situación, a informar sobre los resultados de esta expedición, y a solicitar la extensión del plazo para continuar los trabajos iniciados. Ninguno de los tres pedidos fueron respondidos, por lo que se envió la carta documento del anexo, más un pedido de informes en este mes de enero.

En los últimos meses hemos encontrado una vinculación entre esa negativa oficial al tema de la futura represa Portezuelo del Viento, mencionada explícitamente en la resolución 1485, por lo que estamos analizando la delicada situación junto a abogados referentes del Gobierno Nacional.

II. Cuevas de Las Lajas – Neuquén

- En el último mes del año, asimismo, el presidente visitó la capital neuquina (por tercera vez en el año) para reiterar ofrecimiento de colaboración para la aplicación de la legislación espeleológica y para tomar contacto directo con el rector de la Universidad Nacional del Comahue (U.N.COMA.), quien decidió auspiciar el VI CON.A.E., como asimismo avanzar hacia la creación de una Diplomatura en Espeleología y capacitaciones para superar el amateurismo en las cavernas neuquinas. Las autoridades del ejecutivo provincial nos trataron muy mal (hasta el punto de no responder a nuestras notas), pero en la U.N.COMA. quedaron sentadas las bases para un futuro convenio en el que participará también la empresa INVERSIONES GAMMA .A. (Cuba) en la que trabaja nuestro asociado cubano Leslie Molerio. Copia del auspicio universitario se incluye como anexo a ésta.
- Al tomar conocimiento de que el Sistema Cavernario Cuchillo Cura estaba siendo anunciado como inminente destino turístico, siendo área protegida provincial y sin estudios científicos previos, la presidencia presentó notas ante la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural (DPPC), la Dirección Provincial de Áreas Naturales Provinciales (DPANPs) y el Municipio de Las Lajas (MLL) (en este último caso las presentaciones fueron en junio), en las que se dice lo siguiente:
 - Que la F.A.d.E. se opone a la habilitación turística de dicho Sistema Cavernario sin previo dictamen de biólogos y especialistas ambientales y sin estudios previos de los parámetros ambientales naturales.
 - Que la FAdE puede realizar, a través de su delegación Las Lajas, estudios climatológicos hipogeos periódicos, para estimar, eventualmente, la capacidad de carga de las cavernas que componen el sistema y que esos estudios serían ad honorem. Ésta fue la última gestión personal, en la Municipalidad, del vicepresidente Cuesta, luego reiterada por nosotros en septiembre y en diciembre ante las

autoridades provinciales.

- *Que ofrecemos nuestra colaboración para que en lugar de hacer visitas turísticas hipogeas, se constituya un centro de interpretación en el museo paleontológico nuevo de Las Lajas.*
- *Reiteramos nuestro deseo de que Cuevas del León sea declarada área protegida, administrada por el lof mapuche de la familia Catriel, en virtud de que se trata de la única caverna en yeso del país con fauna troglobia.*
- *Solicitud de autorización para continuar con los estudios biológicos y mineralógicos en Cuchillo Cura (DPANPs)(solicitud pendiente de respuesta desde 2016)*

De todo esto conservamos copias selladas y firmadas en las mesas de entradas de los mencionados organismos, como asimismo entregamos copias de todo a la U.N.COMA.

Respecto de las gestiones políticas para que la F.A.d.E. sea tenida en cuenta al momento de administrar las cuevas neuquinas, el rector Gustavo Crisafulli nos pidió que deleguemos en él dicha tarea, que comenzaría a ponerse en práctica a partir del mes de febrero 2020.

La mayoría de los títulos de las revistas Nro. 45 y 46 (<https://issuu.com/fade3>) se refieren a los trabajos de campo en Mendoza y Neuquén:

- 1) *Finalizó la primera etapa del Proyecto Parque Espeleológico Poti Malal (45: 21-38)*
- 2) *La FAdE solicitó ser incorporada al consejo de Arraigo del Pueyero de Mendoza (45: 39-40)*
- 3) *Algunas fotos de la cueva basáltica Agua del León, relevada en San Rafael, Mendoza, Argentina, el 29 de abril de 2019 (45:47)*
- 4) *El primer opilión troglobio (Arachnida, Opiliones) hallado en una caverna volcánica del oeste argentino—Luis E. Acosta (46: 9-)*
- 5) *Acciones judiciales contra el gobierno mendocino por irregularidades en la formación del Registro de Espeleólogos y el Catastro Espeleológico (46: 11-)*
- 6) *Acciones previas a la judicialización del Parque Espeleológico Poti Malal y reserva de derechos por el hallazgo de opiliones en los “lava tubes” de Payunia—Carlos Benedetto (46: 25-)*

Relaciones con organismos espeleológicos internacionales. *Respecto de la Unión Internacional de Espeleología, hasta mediados de año sólo nos encontrábamos colaborando con las Comisiones de Bibliografía y de Cavernas Volcánicas. Mantenemos la buena relación con la segunda, pero con la primera decidimos no seguir cooperando, lo cual fue transmitido en duros términos. Respecto de la región latinoamericana, espeleólogos de distintos países han propuesto la creación de una Federación Internacional de Guías Espeleológicos en el transcurso del VI CON.A.E.*

Enseñanza de la Espeleología. *El único curso teórico-práctico dictado en el año fue en junio, en Las Lajas, para la capacitación primaria de los nuevos espeleólogos que luego onstituirían el G.E.C.A.F. La capacitación se completará en febrero 2020, con la participación también de miembros de la Delegación C.A.B.A. de la F.A.d.E., y con el objetivo adicional de trabajar en los preparativos del Vi Congreso. Lo más importante en la materia es haber obtenido el apoyo de la Universidad Nacional del Comahue, no sólo para el congreso, sino para la creación de un espacio curricular para la formación de investigadores locales, teniendo en cuenta sobre todo la falta de atención que tienen las áreas protegidas y la biodiversidad en esa provincia, ello a pesar de que la misma posee una ley específica (2594, que se transcribe al final) que no se está cumpliendo y no se adecua a la Ley nacional 25675 ni al artículo 41 de la Constitución Nacional (Anexo III remarcado)*

Publicaciones. Las revistas ARGENTINA SUBTERRANEA 45 y 46 mencionadas antes, están posteadas en https://issuu.com/fade3/docs/45_argentina_subterranea_45 y https://issuu.com/fade3/docs/46_argentina_subterranea_46. Asimismo, y a fin de recuperar toda la historia de la FAdE, en ese mismo espacio <https://issuu.com/fade3> estamos subiendo paulatinamente las revistas-boletines desde el Nro. 1. Esto viene a cuento de que en el diario digital PIRAMIDE INFORMATIVA de San Rafael estamos publicando la Historia de la Espeleología Argentina, con la esperanza de que todas las entregas sean luego recopiladas en un libro a presentar durante el VI CONAE.

Otras publicaciones en PIRAMIDE INFORMATIVA vinculadas a la Espeleología:

<https://piramideinformativa.com/2019/01/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/02/la-federacion-argentina-de-espeleologia-cumplio-19-anos/>

<https://piramideinformativa.com/2019/02/la-fade-descubrio-dos-nuevas-cavernas-en-el-valle-de-poti-malal-malarque-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/03/llegan-a-la-justicia-las-denuncias-de-la-fade-por-el-des-manejo-del-patrimonio-espeleologico-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/06/interes-internacional-e-indiferencia-local-por-el-relevamiento-de-cuevas-en-punta-de-agua-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/06/el-relevamiento-de-cuevas-sanrafaelinas-tambien-tuvo-repercusiones-en-catalunya-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/06/la-fade-logro-su-objetivo-de-incorporar-un-grupo-neuquino-a-sus-filas-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/07/el-congreso-de-espeleologia-las-lajas-2020-a-veinte-anos-de-la-fundacion-de-la-fade-pondra-los-puntos-sobre-varias-ies-por-carlos-benedetto/>

Un homenaje a nuestro vicepresidente fallecido <https://piramideinformativa.com/2019/08/algo-personal-siento-como-si-me-hubieran-amputado-una-pierna-por-carlos-benedetto/>

Desde el punto de vista científico, éste link es el más importante del año, y de lo que va del siglo, no sólo a nivel provincial, sino también sudamericano:

<https://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/01/expedicion-espeleologica-cuenca-neuquina-2020/>

Asimismo, en la Revista H, que se distribuye junto a Cuba Diplomática y Granma Internacional, publicamos el siguiente artículo donde relacionamos la espeleología por otras luchas para la protección del agua pura:

https://www.acercandonoscultura.com.ar/h_articulo-las-cavernas-arcas-de-biodiversidad-en-peligro-13.html

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-27-por-carlos-benedetto/>



Grupo Espeleológico Cuesta Anibal Fernando, creado en homenaje a Fernando Cuesta, pero que tuvo duración efímera por las razones de siempre



Fig. 8. *Otilioleptes marcelae* gen. nov., sp. nov. Paratype male (FML-OPIL 00218), dorsal view. Photo: Abel Pérez-González.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0223828.g001>

En 2019 se publicó la descripción científica de este arácnido, nada menos que una nueva familia de opiliones en una cueva en Payunia, Mendoza, un descubrimiento ignorado en el país pero que trascendió en el resto del mundo

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE Carlos A. Benedetto (DNI- 10.231.266) Presidente de la Federación Argentina de Espeleología

DESTINATARIO Lic. Sebastián Melchor DIRECTOR de RECURSOS NATURALES RENOVABLES

DOMICILIO Pje. El Payán 1035

DOMICILIO Casa del Parque Grad. San Martín Boulogne sur Mer s/n°

CODIGO POSTAL 5613 LOCALIDAD HACARCO PROVINCIA MENDOZA

CODIGO POSTAL LOCALIDAD PROVINCIA

Makypic MZA el de Noviembre de 2019

1) Comunico que consideramos la falta de respuesta a nuestro Informe 2019/1919045 (ref. Resolución DRNR 1485/17, expte. 345-D-16-77306 - Parque Espeleológico Poti Malal) como una violación al artículo 14 de la Constitución Nacional (derecho a ejercer industria lícita, derecho a petionar a las autoridades), como asimismo una violación al art. 75 inc. 22 - Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre - artículo 24 sobre pronta resolución de las peticiones ciudadanas. Asimismo, la no-respuesta a nuestras denuncias formuladas contra falsos espeleólogos asociados a una (1) familia de puesteros, y solicitud de datos catastrales según Informe mencionado antes (expte. 2019-858893), lo que constituye violación al artículo 41 de la CN por negativa a suministrarnos información ambiental (datos espeleocatastrales). La situación planteada en los expedientes y la negativa a responder a nuestra nota-formulario 2019-1918694, constituye, además, TRATO DISCRIMINATORIO en nuestra contra, con el agravante de que se han violado nuestros legítimos derechos de prioridad según Ley 5978 artículo 6. Por lo expuesto, haré las denuncias pertinentes ante el Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI) e iniciaré acciones legales del caso en fueros provinciales y/o nacionales, ello por cuanto una de las notas es un pedido de "PRONTO DESPACHO", de fecha 26 de febrero ppdo., lo que es una nueva falta de respeto hacia mi persona y la asociación a la que represento. Comunico que no hemos interrumpido ni interrumpiremos nuestras tareas de campo relacionadas con la creación del Parque (Resolución 1485/17) y que, hasta que no se regularice esta situación, estamos exentos de rendir informes de las mismas (investigaciones en cuevas ya descubiertas, denuncias de hallazgo de nuevas cuevas, etc.).

2) Cumplio en comunicar que el Dr. Luis Acosta, miembro de esta Federación e investigador de la Universidad Nacional de Córdoba, dio cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1358/16; informo que la demora en rendir el informe del caso obedeció exclusivamente a la tradicional demora de los estudios taxonómicos (en algunos casos han llegado a demorar hasta 21 años). De resultas de ello, se corroboró que la Cueva Doña Otilia es la única cueva basáltica del país, hasta el momento, que posee fauna endémica. Se trata asimismo del primer hallazgo de fauna endémica de cuevas en la provincia de Mendoza, que puede ser el comienzo de estudios más complejos, por lo que se explica en el trabajo publicado por el especialista mencionado en <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0223828>, en idioma inglés. Un resumen en español será publicado la semana próxima en ARGENTINA SUBTERRANEA 46 - <https://issuu.com/fade3>. Un artículo periodístico del suscripto sobre el tema ya fue publicado en <http://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>, donde se da cuenta de la extrema importancia del hallazgo. LA PRESENTE TIENE CARÁCTER DE FORMAL DENUNCIA DE HALLAZGO de una nueva FAMILIA endémica de cavernas. La FAdE hace reserva de los derechos que le confiere la Ley 5978 para la continuación de los trabajos, que apuntan a crear un área protegida. En tal sentido, de no haber respuesta fehaciente en contrario en un lapso de 72 horas de recibida la presente, consideraremos que no existen impedimentos para dar continuidad a tales trabajos.

Con copia a nuestros asesores letrados, a los efectos que correspondieren.
Atte.

Carlos Alberto Benedetto
DNI 10.231.266

Presidente FAdE - FEDERACION ARGENTINA DE ESPELEOLOGIA
Personería Jurídica res. DPJ-MZA 750/2001 - Res. DRNR 559/2002
Whatsapp +54 9 2604094916 - carlos_benedetto@fade.org.ar

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CORREO ARGENTINO

\$515

HEC 44 JORGE ARROYO
LEGAJO 124998
CORREO OFICIAL S.A. S.P.A. S.A.



Doble por aquí

Doble por aquí

001208107



Rectorado

**RESOLUCIÓN N° 1022
NEUQUÉN, 15 NOV 2019**

VISTO:

La nota presentada por la presidente de la Federación Argentina de Espelología referida al pedido de declaración de interés del V Congreso Argentino de Espelología (FadE) a realizarse en Las Lajas, provincia de Neuquén, y

CONSIDERANDO:

Que en esta provincia cuenta con un invaluable patrimonio espelológico y en el caso de Las Lajas además una diversidad biológica subterránea,

Que participarán disertantes extranjeros comprometidos en la formación de técnicos para futuros proyectos orientados entre otros al turismo que redundarán en una diversificación económica, y capacitación en protocolos de manejo y seguridad específicos de la actividad,

Que corresponde emitir la resolución correspondiente;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de interés institucional las temáticas del VI Congreso Argentino de Espelología a realizarse en la localidad de Las Lajas, provincia de Neuquén, desde el 8 al 12 de abril de 2020.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar.

Es copia fiel

Fdo.) Lic. Gustavo V. CRISAFULLI

Rector

FLORIDOR SUAREZ
Lic. en Espelología
Universidad Nacional del Comahue

Un Congreso que no pudo ser y que todavía está siendo repensado

Y en eso llegó el COVID-19...

Muchas veces se nos ha criticado por nuestra manía de dividir los períodos históricos de a diez años. Ya hemos explicado el por qué a lo largo de los anteriores 27 capítulos. Seguimos reivindicando eso a pesar de las burlas de quienes han convertido a la “espeleología de escritorio” de los 80 en “espeleología virtual” (autodenominada “solidaria”) en los comienzos del nuevo siglo. Y a su vez ésta en una cloaca sin producción seria a la vista.

2020 es el fin de un ciclo, iniciado en 1970 con la creación del C.A.E. y donde la principal celebración iba a ser en el transcurso del VI Congreso Argentino de Espeleología en Las Lajas; habíamos acumulado auspicios que incluyen al Instituto Patria y su Comisión de Ambiente, que manifestó su apoyo según decimos en la sexta circular del congreso y en la que resumimos nuestras ideas fuerza que nos guiaron en los 40 de los 50 años de historia:

El 8 de abril de 2020 dará comienzo, a las 20 horas, el VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CON.A.E. en Las Lajas, Provincia del Neuquén, Argentina. Ese día será sólo para acreditaciones y un brindis de recepción.

.....
Sesionaremos en memoria de Aníbal Fernando Cuesta, ex vicepresidente de la FAde fallecido el 10 de agosto de 2019, como compromiso de que proseguiremos con su obra por el crecimiento de la espeleología en la provincia del Neuquén y el sur de Mendoza.

Este Congreso recibió el auspicio de la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA) mediante Resolución del Rectorado Nro. 1022 del 15-11-2019, y del Instituto Patria. Asimismo, el embajador argentino en la República de Cuba, manifestó su intención de dar apoyo a esta iniciativa, en ocasión de una visita realizada en esta semana a la empresa INVERSIONES GAMMA S.A.

En los tres días de exposiciones se harán las conferencias y ponencias por la mañana y en la tarde se armarán mesas de debate y elaboración de documentos públicos, en torno a los siguientes temas:

- 1) Legislación Espeleológica en Argentina. Avances, retrocesos y aplicabilidad. Legislación comparada Neuquén-Mendoza. Situación legal de la espeleología en otros países. Dificultades normativas y prácticas para la elaboración de los planes de manejo en las áreas protegidas espeleológicas: los ejemplos de Cuchillo Cura y Las Brujas. Las leyes 2594 y 2213 (Neuquén) y 5978 y 6045 (Mendoza): las debilidades de sus reglamentaciones. Necesidad de adecuar esas normas al artículo 41 de la Constitución Nacional y a las leyes nacionales 25675 y 25831. Categorización de las ANPs espeleológicas. La necesidad de priorizar las actividades científicas***
- 2) Las amenazas del extractivismo y el espeleoturismo informal. Los nuevos desafíos económicos y el peligro de la desestructuración de la cultura originaria. El Espeleoturismo como opción en la diversificación de la matriz productiva. Puesteros y pueblos originarios en relación con el patrimonio espeleológico.***
- 3) Desafíos del espeleoturismo en cuevas de yeso. Los casos “Proyecto Parque Espeleológico Poti Malal” (Mendoza) y “Cueva del León” (Neuquén).***
- 4) Importancia biológica de Cueva del León y Sistema Cavernario Cuchillo Cura (Neuquén) y de Cueva Doña Otilia (Mendoza). Eventualidad de relaciones filogenéticas en la fauna de las cavernas de la Cuenca Neuquina.***

- 5) *Avances en los aportes de la Espeleo-biología a la Biodiversidad en la Cuenca Neuquina e importancia de preservar a las cavidades naturales y su fauna endémica. Leyes de promoción o de prohibición?*
- 6) *Necesidad de crear una federación internacional de guías espeleológicas y de profesionalizar la actividad.*
- 7) *Necesidad de formación de investigadores científicos locales. La importancia de la Universidad Nacional del Comahue. El proyecto de Diplomatura en Espeleología. Importancia de convenios entre autoridades ambientales, medio académico y ONGs para avanzar hacia una Espeleología Científica*
- 8) *Historia de la Espeleología Argentina. Desde sus orígenes hasta su llegada al medio académico. Proyecciones futuras*
- 9) *Temas debatidos en el Conversatorio en la UNCOMA el 26-2-2020*

En noviembre de 2019 habíamos invitado formalmente a las autoridades neuquinas de aplicación de la ley 2213, anunciando un viaje a Las Lajas para el 10 de enero de 2020, frente a lo cual recibimos malos tratos por parte de Claudia Della Negra, Directora de Patrimonio Cultural de esa provincia. Alcanzamos a advertirle, antes de dejarle la invitación eso de “ya sabemos que ustedes van a organizar alguna actividad simultánea sólo para restarnos gente, pero igualmente cumplo con el deber de invitarla; haga lo que usted quiera”).

Efectivamente, el 10 de enero el grupo GEA era invitado con todos los honores a disertar en Las Lajas sobre el futuro “plan de manejo” de Cuchillo Curá, en violación a todas las leyes ambientales habidas y por haber. Era sólo una demostración de fuerza, que obviamente les salió mal.

En realidad, nuestro viaje preparatorio estaba siendo organizado para el fin de semana largo de Carnaval, e incluía un conversatorio en la capital neuquina, dentro de la Universidad Nacional del Comahue, sobre la importancia del Congreso. Ya por entonces, incluso, estábamos pensando en la posibilidad de hacer el congreso en esa ciudad y no en Las Lajas, lo que fue desechado porque habría sido una desprolijidad manifiesta.

En ese viaje preparatorio quedó demostrado que la espeleología puede practicarse sin que los funcionarios políticos (de ambas provincias) siquiera se enteren, ya que han renunciado incluso a eso, a vigilar el cumplimiento de las inaplicables leyes. Los dos primeros meses del año fueron intensos, según publicamos en <https://piramideinformativa.com/2020/03/finalizo-con-exito-la-expedicion-espeleologica-cuenca-neuquina-2020-por-carlos-a-benedetto/>, con la corrección del caso, ya que a nuestro amigo Fernando Cuesta lo llamamos por error “Castro”.

Va aquí el texto correcto:

Finalizó con éxito la Expedición Espeleológica Cuenca Neuquina 2020. En el marco de los preparativos del VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CONAE (Las Lajas - Semana Santa de este año), se llevó a cabo la primera expedición Cuenca Neuquina 2020, con la participación de espeleólogos de la CABA, Malargüe y Las Lajas, y de ambientalistas de la ciudad de Neuquén. La misma comenzó el 18 de febrero y finalizó el día 27.

En la víspera de la partida la Federación Argentina de Espeleología - FAdE y el rectorado de la Universidad Nacional del Comahue - UNCOMA, recibieron en simultáneo una declaratoria de interés de la Comisión de Ambiente del Instituto Patria (que, dicho sea de paso, reinicia este jueves 5 sus actividades en Buenos Aires) en el que, por igual, puede leerse lo siguiente:

“De mi consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de expresar nuestro auspicio al VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CON.A.E., a realizarse en Las Lajas, provincia del Neuquén, del 8 al 12 de abril del corriente año. Quienes integramos la Comisión de Ambiente del Instituto Patria, compañeras y compañeros de distintas expresiones políticas del campo nacional y popular, asumimos y valoramos la importancia que tiene este

Congreso, en el que participarán especialistas argentinos, de América Latina y Europa. Este espacio de debate es esencial en la etapa histórica que vivimos en nuestro país y la región. La amenaza de un modelo económico basado en una concepción meramente extractivista no permite el camino hacia la sustentabilidad, es incompatible con la gestión integral de nuestros bienes naturales comunes, la cual debe ser prioridad. Estamos convencidos que la concepción de la sustentabilidad está en riesgo, es nuestro deber deconstruirla y reelaborarla, dado que es una construcción social imprescindible para nuestros pueblos de la región, que esté alejada de dogmas que no reflejan nuestras realidades y menos nuestras necesidades. Una sustentabilidad en aras de la Justicia Social que también es Justicia Ambiental. Seguramente, estaremos presentes en abril, en el VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CON.A.E., compartiendo y aprendiendo junto a los especialistas y con un oído en nuestros pueblos. Un saludo afectuoso. Verónica Bernardez Comisión de Ambiente – Instituto Patria”

Entonces, el día 18 partió el primer grupo, de cuatro personas, tres de ellas de Buenos Aires, para visitar la Cueva Doña Otilia y entregar a la familia de Martín Zagal las publicaciones realizadas luego del hallazgo histórico de fauna troglobia en dicha cavidad natural, y a la que nos referimos ya en <https://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>. Con la familia Zagal se conversó sobre la realidad de que la cavidad contiene más fauna adaptada (homópteros, nemátodos, ácaros, etc.) y sobre la necesidad de protegerla.

El viaje siguió hacia el sur, por el camino de ripio que lleva a Cerro Fortunoso, concretamente el Puesto Mansilla, donde los espeleólogos pernoctaron pero no pudieron tomar contacto con los “cráteres” en basalto descubiertos no hace mucho tiempo, y que son de enormes dimensiones, tal como muestran las fotos enviadas por el yerno de Doña Iris de Mansilla, colaborador externo de la FAdE.

El miércoles entonces, y ante la imposibilidad de seguir explorando la zona, los cueveros tomaron por otro camino interno para llegar a La Pasarela, constatando la enorme cantidad de pozos petroleros que están operando a full dentro de la propia área protegida Payunia.

Por la tarde el grupo llegó a la Cueva de La Salamanca, a escasos 1.000 metros de la localidad neuquina de Buta Ranquil, donde se corrigieron datos de georreferenciación (la cueva fue topografiada por el CAE en 1983) y se comprobó que gran parte de la cavidad pasa por debajo de la Ruta Nacional 40, por lo que se encontraría en territorio nacional, no provincial. Asimismo, se notó la presencia de una pirca interna, hecho para facilitar el turismo, y mucha cantidad de basura, quizás por la cercanía de un basural a cielo abierto. A pesar de la extrema sequedad interior, pudieron verse arácnidos, lo que lleva a pensar que dicha cavidad también debería ser estudiada por biólogos.

El jueves hubo día de descanso en Chos Malal, aunque por Whatsapp llegó la noticia de que la Dra. Marcela Peralta, la principal bioespeleóloga del país, finalmente podrá participar del Congreso, lo que levantó fuertemente el ánimo.

El viernes a la mañana el grupo fue a visitar Pino Hachado y por la tarde a encontrarse con los compañeros y colegas del GECAF – Grupo Espeleológico Cuesta Aníbal Fernando, así llamado en homenaje a su inspirador, fallecido el 10 de agosto de 2019 (<https://piramideinformativa.com/2019/08/algo-personal-siento-como-si-me-hubieran-amputado-una-pierna-por-carlos-benedetto/>). Ya estaba preparado todo para las salidas al campo del día posterior, a la que se sumó un ambientalista de Neuquén.

El sábado eran 10 personas las que participaron de las visitas a las cuevas Salado III y Aguada de la Mula, ambas topografiadas hace muchos años por el GENEU – Grupo Espeleológico del Neuquén. En ambas, formadas en yesos de la Fm. Huitrín, también se corrigieron datos de georreferenciación y pudo constatarse, en la primera de ellas, un notable descenso de las aguas de su pequeño lago interior. Salado III (casi 600 metros de

desarrollo) es una cueva en yeso pero que contiene estalactitas, estalagmitas y columnas de color blanco puro, de calcita. Por su parte, Aguada de la Mula, aunque es de menores dimensiones (apenas unos 200 metros) no presenta espeleotemas pero sí pudo verse y fotografiarse fauna sumamente llamativa, lo que fue informado de inmediato a los biólogos de la FAdE.

Las dos cuevas constituyen probablemente un sistema, o sea un conjunto de cavidades interconectadas, en los que se requiere de exploraciones y estudios ambientales sistemáticos, especialmente en temas de hidrogeología kárstica.

El día domingo 23 llegaron a Las Lajas más ambientalistas de la capital neuquina, con lo que el grupo final quedó constituido con 13 exploradores. Se visitó la conocida Cueva del León, en la que pudo verse la existencia de derrumbes recientes en la zona interior marcada en el mapa.

Como ya se sabe, Cueva del León es la cavidad en yeso más importante y extensa del país, y la única en la que también se encontró, en 1991, fauna endémica. La única en el país, como Doña Otilia es la única cueva basáltica sudamericana con fauna troglobia.

El lunes fue nuevamente día de descanso, aunque a medias, ya que los directivos de la Federación se dedicaron a inspeccionar las instalaciones del congreso a realizarse en Semana Santa. Varios allegados a este grupo espeleológico local GECAF ofrecieron su cooperación.

El martes al mediodía ya los neuquinos habían partido a la capital de regreso a la capital, con la promesa de un reencuentro al día siguiente en la Universidad Nacional del Comahue, para un conversatorio previo al Congreso y para analizar detalles de un convenio tripartito que durante el mismo firmarán la UNCOMA, la FADE y la empresa cubana INVERSIONES GAMMA S.A., según reza la sexta circular que se difundió un par de días después desde Malargüe: https://issuu.com/fade3/docs/vi_con.a.e._sexta_circular.

Como allí puede apreciarse, el congreso de cuatro días se repartirá en tres días de exposiciones y uno de salida al campo. Las conferencias iniciales de cada jornada:

- Ing. Leslie Molerio León - Inversiones GAMMA S.A. – Cuba. Vicepresidente de la Sociedad Espeleológica de Cuba. Hidrogeología kárstica. Evaluación, ingeniería y protección de cuevas turísticas

- Dra. Marcela Peralta - Fundación Miguel Lillo (FML). Delegada de la FML ante el Servicio Nacional de Datos Biológicos – SNDB. Miembro Honorario de la Federación Argentina de Espeleología - FAdE. Tema: Biodiversidad y cavernas. Estado actual de los hallazgos bioespeleológicos en Argentina y su importancia en la Cuenca Neuquina.

- Prof. Carlos Benedetto - Presidente de la FAdE. Historia de la Espeleología Argentina y su largo camino hacia el medio académico.

En el conversatorio quedó en claro que la legislación ambiental en Neuquén está siendo mal aplicada, o ha sido mal reglamentada, o ambas cosas a la vez. El estado de abandono de cuevas como La Salamanca es sólo una pequeña prueba de ello, mientras hay una persistencia de las autoridades políticas de habilitar al turismo el Sistema Cavernario Cuchillo Cura, con el apoyo de pseudoespeleólogos de Buenos Aires, sin dar participación a los espeleólogos locales y en abierta violación a la ley provincial 2594 (Áreas Protegidas), a la ley nacional 25.675 y el artículo 41 de la Constitución Nacional. De todo esto se habló en el encuentro, del cual no participó, obviamente, ninguna autoridad política a pesar de haber sido reiteradamente invitadas.

Es obvio: funcionarios y legisladores están más preocupados por los negocios petroleros y desatienden las cuestiones ambientales... por ejemplo, en Neuquén hay 14 áreas protegidas y sólo 15 guardaparques, sin medios para hacer cumplir la ley. Todo un indicador.

La cuarentena entonces vino a interrumpir no sólo nuestras actividades, sino también el raid depredatorio de GEA y sus seguidores.

De nuestra parte se incluye, en las actividades, el estudio de acciones legales contra el gobierno neuquino, cuestión que quedó en manos de la delegación Neuquén de la FAdE, y algunos requerimientos de información a las autoridades nacionales (Inspección General de Justicia – Buenos Aires) sobre la vigencia jurídica de la UAE.

Todo eso está entre paréntesis, por culpa del COVID 19. Pero luego volveremos a poner fecha al congreso, aunque ya sabemos que 2020 no será un año propicio, y también a nuestras acciones para proteger las cuevas y sancionar a quienes quieren usarlas con fines comerciales.

En el entretanto, la Escuela Argentina de Espeleología está preparando la realización de un curso de Espeleología por teleconferencia, para todo el país, con fecha de terminación en el VI Congreso.

En 2020, por primera vez, al momento de publicarse ésto (25 de mayo), no habíamos podido hacer nuestra asamblea anual. Por eso es que también el capítulo 29 será publicado “Cuando Pase el temblor”.

La historiografía clásica definió al Medioevo como “edad oscura”, aunque luego el medievalista francés Jacques Le Goff rebatió ese concepto señalando que en realidad la Edad Media había sido un largo período de incubación de la modernidad. Quizás la cuarentena mundial sea, más que oscuridad, también incubamiento de nuevos tiempos, también en la espeleología.

(Así publicado, la situación se prolongaría hasta después de la pandemia; De hecho, el proyecto de creación de una diplomatura en la UNCOMA naufragaría luego de casi tres años de dilaciones, obviamente por presiones políticas).

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-28-por-carlos-a-benedetto/>

Buenos Aires, 17 de febrero de 2019.-

Señor Rector

Universidad Nacional del Comahue

Lic. Gustavo Crisafulli

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de expresar nuestro auspicio al VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CON.A.E., a realizarse en Las Lajas, provincia del Neuquén, del 8 al 12 de abril del corriente año.

Quienes integramos la Comisión de Ambiente del Instituto Patria, compañeras y compañeros de distintas expresiones políticas del campo nacional y popular, asumimos y valoramos la importancia que tiene este Congreso, en el que participarán especialistas argentinos, de América Latina y Europa.

Este espacio de debate es esencial en la etapa histórica que vivimos en nuestro país y la región. La amenaza de un modelo económico basado en una concepción meramente extractivista no permite el camino hacia la sustentabilidad, es incompatible con la gestión integral de nuestros bienes naturales comunes, la cual debe ser prioridad.

Estamos convencidos que la concepción de la sustentabilidad está en riesgo, es nuestro deber deconstruirla y reelaborarla, dado que es una construcción social imprescindible para nuestros pueblos de la región, que esté alejada de dogmas que no reflejan nuestras realidades y menos nuestras necesidades. Una sustentabilidad en aras de la Justicia Social que también es Justicia Ambiental.

Seguramente, estaremos presentes en abril, en el VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CON.A.E., compartiendo y aprendiendo junto a los especialistas y con un oído en nuestros pueblos.

Un saludo afectuoso.

Verónica Bernardez

Comisión de Ambiente – Instituto Patria



Buenos Aires, 17 de febrero de 2019.-

Señor Presidente

Federación Argentina de Espeleología

Profesor Carlos Benedetto

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de expresar nuestro auspicio al VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CON.A.E., a realizarse en Las Lajas, provincia del Neuquén, del 8 al 12 de abril del corriente año.

Quienes integramos la Comisión de Ambiente del Instituto Patria, compañeras y compañeros de distintas expresiones políticas del campo nacional y popular, asumimos y valoramos la importancia que tiene este Congreso, en el que participarán especialistas argentinos, de América Latina y Europa.

Este espacio de debate es esencial en la etapa histórica que vivimos en nuestro país y la región. La amenaza de un modelo económico basado en una concepción meramente extractivista no permite el camino hacia la sustentabilidad, es incompatible con la gestión integral de nuestros bienes naturales comunes, la cual debe ser prioridad.

Estamos convencidos que la concepción de la sustentabilidad está en riesgo, es nuestro deber deconstruirla y reelaborarla, dado que es una construcción social imprescindible para nuestros pueblos de la región, que esté alejada de dogmas que no reflejan nuestras realidades y menos nuestras necesidades. Una sustentabilidad en aras de la Justicia Social que también es Justicia Ambiental.

Seguramente, estaremos presentes en abril, en el VI Congreso Argentino de Espeleología – VI CON.A.E., compartiendo y aprendiendo junto a los especialistas y con un oído en nuestros pueblos.

Un saludo afectuoso.

Verónica Bernardes

Comisión de Ambiente – Instituto Patria



A veces las mentiras tienen patas largas

Todo llega, suele decirse. Las mentiras suelen durar poco, pero a la larga todo se termina sabiendo. Tardamos más de una década en probar que del lado de enfrente de la FAdE estaba la negación misma de la Ley.

Para que quede en claro: un 27 % de argentinos (y de la especie *Homo sapiens* en general) no cree que el virus COVID-19 exista y un 12 % estima que la tierra es plana... Es para tener en cuenta... no es un dato menor. Esto es aplicable también a la Espeleología, en la que hay un sector concentrado actualmente en la UAE (Unión Argentina de Espeleología) que niega la existencia misma de la FAdE, a pesar de haberse formado en ella o gracias a ella, de que no hay equiparación posible entre los respectivos logros y avances, y de cuestiones legales que serán el motivo central de este penúltimo capítulo.

Ser adversarios es sublimar la enemistad, diría Jorge Alemán, el psicoanalista, quien además advierte el riesgo de cuando los adversarios no se reconocen como tales. Es cuando desaparecen los códigos... De eso se trata este culebrón que llega a su fin.

En el segundo capítulo dábamos cuenta de la protesta generada desde el grupo GEA (expulsado de la FAdE en 2008 por violación reiterada y deliberada de sus estatutos) contra la publicación de ese escrito, corroborando, para quienes lo conocemos desde hace 40 años, una mentalidad represora, censora, exclusivista. Todo en nombre de "lucha contra la dictadura". La dictadura de Benedetto, luego del INAE, luego de Benedetto nuevamente, etc.

"Dictadura", una palabra mal usada por aquellos que no vivieron, justamente en tiempos de dictadura; o no la sufrieron porque eran muy jóvenes. Usada incluso por quienes confunden "libertad" con "derecho a contagiar a los demás el COVID 19". Entonces, cuando mi médico me recomienda no comer dulces porque soy diabético, ese médico no me está cuidando, sino que está coartando mi libertad. O el derecho de ciertos cueveros de difamar a un colega sin derecho a la defensa. O el derecho de incumplir las leyes, los estatutos. Un concepto erróneo de la libertad.

En idioma de los seguidores de Freud, la creación de la UAE sería el triunfo de la pulsión de muerte sobre la pulsión de vida: al negar su pasado se están pegando un tiro en los pies. A eso nos referimos cuando hablamos o escribimos sobre algunos personajes que se titulan "espeleólogos".

Varias de las muchas travesuras espeleológicas de estos "libertarios" fueron relatadas en los capítulos 13 a 16, aunque a lo largo de los otros capítulos venimos haciendo mención permanente a los "espeleotruchos" o "espeleotrolls", personas que confunden, aún hoy, la realidad virtual con la realidad real, y que además consideran que las leyes son de cumplimiento optativo. Subproductos del neoliberalismo que no se decide a batirse en retirada de la vida de los argentinos...

Cómo cerramos estos conceptos?. Deteniéndonos en "la Ley", otro concepto caro al Psicoanálisis y que mucho tiene que ver con lo que nos ocupa.

Quienes reniegan de la espeleología ambientalista y del proyecto de avanzar hacia una inserción en el medio académico es porque confunden "ley" con "códigos corporativos". Entonces, se favorecen de la anomia imperante en nuestra materia en las provincias, e imponen sus propios códigos. Y a eso se agrega que **siguen pretendiendo manejar las cavernas cordilleranas desde sus escritorios en Buenos Aires.**

"Trucho" es una palabreja que, para la espeleología, fue acuñada por el mismo Gabriel Redonte, mandamás del GEA y actual presidente de la UAE. Significa "falso". Se refería a un personaje inventado por él mismo para hostigar electrónicamente a nuestros adversarios en

común: Eduardo Paz, una dirección electrónica de Yahoo, de un falso espeleólogo pampeano, con la contraseña “trucho”. Nos divertimos mucho juntos con eso. Luego la diversión se terminó y aparentemente pasamos a otra cosa. Aparentemente, porque Redonte quedó pegado al personaje que él mismo había creado en 2001. Luego veremos por qué hay ciertos juegos que es mejor no jugar.

Lo cierto es que a partir del día en que estas personas, con Redonte a la cabeza, que aún pertenecían a la FAdE, decidieron desconocer el estatuto en 2008 y la autoridad de la Dirección de Personas Jurídicas, acuñamos el término “espeleotruchos” para definirlos.

Con el tiempo, y dado que seguían haciendo asambleas por internet, manifiestos por internet, expediciones por internet, etc. y dado que llevaban a cabo campañas de difamación a través de medios electrónicos, las cuales se multiplicaban geométricamente, decidimos también llamarlos “espeleotrolls”, en alusión al modus operandi aplicado masivamente por cierto ministro nacional del período 2015-19 en el país. En su momento posteamos una colección de documentos probatorios de la mala fe y malas prácticas de estos “truchos-trolls”, donde usamos ambos neologismos: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/>.

En aquel tiempo, la FAdE optó por la estrategia de refugiarse en la hiperlegalidad, y por ello es que la rendición anual de memorias y estados contables ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza, provincia donde sigue teniendo su sede, se convirtió en, casi, un ritual obligado. Así, la FAdE llegó a cumplir 20 años de vida, este año 2020, con 21 presentaciones anuales, regulares de sus estados contables. Es decir, mantiene su vigencia jurídica. De esto nos ocuparemos en el próximo capítulo.

Sabíamos, también en aquel tiempo, que la UAE nunca llegaría a imitar semejante proeza, habida cuenta de que conocíamos a los actores, veíamos el desprecio por lo legal y hasta la desidia para el pago de las cuotas societarias. “Si lo hicieron mal cuando estaban dentro de la FAdE, lo harán mal cuando estén afuera”, decíamos, y no nos equivocamos. Y porque sabíamos que lo imaginario nunca reemplaza a lo real.

Por un lado eso y por otro lado el hecho de que dicha “Unión” fue creada con la única finalidad de destruir a una persona, tal como se dice expresamente en un documento de unas jornadas previas a la fundación en julio de 2010: en ese documento 17 miembros de esa UAE que aún no tenía existencia legal, proclamaban que desconocían a “Benedetto”, quien había participado de esas jornadas sin haber sido invitado y a quien no se nombraba en la carta de presentación firmada ante la DRNR por Nicolás Zervos, presidente del GEMA, grupo anfitrión, que se había iniciado en la espeleología en el curso presencial 2007 de la EAE.

El documento original sigue estando en mi poder, ya que me fue girado por un error del empleado de la Mesa de Entradas de la DRNR para que dictaminara sobre él (ver <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/1-029-2010-gema-jornadas/>) (elevé mi dictamen, pero adjuntando copia, no el original). Allí está claro que las intenciones fueron siempre “estar en contra de” y no “estar a favor de”... algo mejor. Nunca tuvieron un proyecto, nunca tuvieron objetivos ni horizontes, nunca conocieron el significado de democracia+pluralismo. Siempre prevaleció allí lo exclusivo por encima de lo inclusivo. Toda semejanza con las políticas neoliberales es mera coincidencia? Coincidencia o clima de época?

Responder de esa manera, con ese documento infamante, a una invitación a trabajar juntos en el Programa Provincial de Espeleología, era el “modus operandi” tradicional de GEA, numen inspirador de la UAE: *“me invitan a una reunión o proyecto, me apodero de ella/él y fijo MI agenda; luego me opongo a confrontar mis ideas e impongo mis no-ideas a los gritos e insultos”*. El puro nihilismo neoliberal.

Eso estuvo presente en la crisis de GEA de 1988-1990, y se repetiría veinte años después en la UAE, que heredó la misma pulsión de muerte que su mentor.

Así fue que, gracias a la inoperancia del Director de Recursos Naturales (DRNR) Daniel Gómez y a la ignorancia y deficiencia de su superior, el entonces Secretario de Ambiente Guillermo Carmona, el Programa Provincial de Espeleología (cuyo borrador había sido hecho por la FAdE) fracasó y trece meses después yo era echado de mi trabajo. Hubo festejos, lo sabemos, pero duraron poco, porque el muerto se negaba a morir.

Si se lee ese documento de la UAE, podrá apreciarse que carece de todo contenido, a excepción del odio contra una persona, manifestado en negrita y subrayado. Nada puede construirse cuando se proclama que el único fin es la destrucción-de. Eso nos lo enseña la Historia, y al principio costó creer que en la Espeleología también pasaban estas cosas. Pero así fue, y costó años reponernos del golpe, en lo personal, en lo familiar, en lo institucional.

El desdén hacia lo jurídico-institucional se manifestó el día mismo de la fundación de la UAE, con la surrealista repartija de cargos: estableciendo su sede en la Ciudad de Buenos Aires (o sea ... GEA nuevamente como el centro del mundo, al menos en la fantasía), fue relativamente coherente que Silvia Barredo, geóloga anti-ecologista si las hay, ocupara la presidencia. Pero la tesorería recayó en un neuquino del grupo GAEMN, asociación títere de GEA al igual que los otros que participaron (bien pronto, la mitad de ellos abandonó el barco cuyo casco ya venía agujereado). Y la Vicepresidencia en Sergio La Rosa, Mendoza, y miembro del grupo títere GEMA. La pregunta era clara: cómo hace un neuquino para preparar los balances a 1.400 kilómetros de distancia?.

De nuestra parte, en nuestras puntuales y públicas convocatorias anuales a Asamblea siempre anunciábamos que las mismas serían abiertas. Obviamente, nunca acudieron a esas asambleas.

Cuando en 2019 nos enteramos de que el entonces presidente La Rosa padecía de cáncer, empezamos a preguntarnos cómo se manejaría la UAE con el presidente enfermo y residiendo en Mendoza, el tesorero en Neuquén y el secretario en Buenos Aires. Y en eso cayó en nuestras manos el número 21 del newsletter ESPELEOAR (<http://espeleoar.blogspot.com/>).

Allí vimos que en noviembre de ese año la presidencia era ocupada ahora por Gabriel Redonte, que había sido, durante 11 años, el inspirador de este verdadero antiproyecto institucional.

Parecía blanquearse la situación personal de Redonte, y además que estaban entrando en razones sobre que los principales cargos directivos deben recaer en personas residentes en el mismo lugar que la sede social y legal. En julio de 2020 esa "asamblea" aún no había sido informada a la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, CABA.

Se ponían así en evidencia ciertos afanes hegemónicos y anticientíficos que ya habían motivado nuestro alejamiento de GEA en 1990: si prestamos atención a la nómina de autoridades nuevas en una de las ilustraciones, veremos que GEA tiene "mayoría automática" en la conducción de la UAE, y los cargos menores fueron cedidos gentilmente a los grupos satélites, excepto la vicepresidencia. En eso tampoco habían aprendido nada... por ejemplo que la espeleología no puede tener, como pivote geográfico-institucional, a la ciudad de Buenos Aires, donde no hay cavernas.

(Dicen que hay tres niveles de inteligencia humana: los muy inteligentes son los que tienen la capacidad de aprender de los errores ajenos; los medianamente inteligentes somos los que tenemos la capacidad de aprender sólo de los errores propios; en el tercer nivel, los carentes de inteligencia son los que no aprenden nunca. En realidad suele usarse un lenguaje más procaz, pero no es el lugar para groserías).

Consultando al Boletín Oficial de Buenos Aires para ver el estado de convocatorias a asambleas de la UAE, no encontramos nada. Esa asamblea publicitada en Espeleoar 21 no tenía validez legal si la convocatoria no se publicaba antes en el Boletín Oficial de Buenos Aires. Nuestra primera sospecha.

Entonces retransmitimos nuestra inquietud en la misma sede de la Inspección General de Justicia de Buenos Aires con un pedido de informes, de cuya respuesta surge que:

- 1) La UAE fue fundada legalmente en 2010 (en realidad ya estaba en proyecto antes de que GEA fuese expulsado de la FAdE en octubre de 2008, como vimos en un capítulo anterior), pero recién obtuvo su personería jurídica en 2013. Tardaron cinco años en hacer un trámite que en condiciones normales tarde tres o cuatro meses. En esos tres años la UAE sufrió varias bajas: el GELA de Las Lajas, antes el GIE de Tandil, el CEC de Córdoba, Argonautas del Plata de la CABA, y a oscuros personajes de apellido Piethé, Cerasale, Elortegui Palacios, Mendy, etc.
- 2) La UAE nunca convocó a asamblea por Boletín Oficial como dice la ley que debe hacerse
- 3) La UAE nunca rindió balances ni memorias anuales ante la Inspección General de Justicia
- 4) La UAE sólo comunicó cambios de autoridades en 2017
- 5) Sus estatutos tampoco son públicos

Conclusión: nada de rendir cuentas a nadie!!. Los verdaderos dictadores, como ya nos lo enseñó Jorge Rafael Videla, sólo rinden cuenta ante Dios y la Historia (el dios de ellos y la historia escrita por ellos). Lo cual es obvio porque, como ya dijimos en un capítulo anterior, los fundadores de GEA se formaron como topógrafos en el Instituto Geográfico Militar en tiempo del último gobierno de facto.

Lo extraño de todo esto es que la misma Unión Internacional de Espeleología (UIS) había tenido como único referente argentino a esa asociación y ya no a la FAdE: https://www.uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=75:national-speleological-organisations&catid=79&Itemid=403&showall=&limitstart=1, lo que hacía suponer que las autoridades de ese organismo habían sido engañadas en su buena fe. Ese link ya no está, por fuerte. Eso podía tener su explicación en el hecho de que uno de los inspiradores de la creación de la UAE, el puertorriqueño-norteamericano Efraín Mercado, es vicepresidente de la UIS.

Ya le hemos dedicado varios párrafos a este personaje, que no es espeleólogo, sino bombero, y que aún se hace llamar “capitán”, fiel a su costumbre de dar órdenes y no aceptar que lo desobedezcan. Mercado, como ya sabemos, se autoproclamó “presidente” de la Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC) (ver <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/09/08/fealc/> (denuncia nunca refutada fehacientemente), cargo que viene ocupando desde hace una década. Este apelativo de “capitán” no es más que blanquear un autoritarismo que ya nos era dolorosamente familiar. GEA, y su apéndice UAE, fueron los únicos representantes oficiales de la espeleología argentina ante la UIS.

El 20 de abril próximo (2020) la UIS subsanó eso: <https://uis-speleo.org/index.php/member-countries/#argentina>. Allí puede verse que se actualizó el nombre del presidente de la UAE, pero en otro sector de la web UIS puede verse que se contradicen los nombres de los delegados a la asamblea UIS con lo que ellos mismos publican en Espeleoar 21, pág. 37. Compárese lo que está aquí: <https://uis-speleo.org/index.php/uis-delegates-and-deputies/> con la figura que se acompaña. Luego, véase la captura de pantalla de la página de la UIS, en la que no hemos borrado los datos de la UAE como ellos hacen siempre con los nuestros.

Están, existen, no nos interesan sus proyectos y menos sus mentiras, pero existen y seguirán siendo invitados a nuestras asambleas y a nuestros congresos. En eso también somos cualitativamente distintos, para mejor.

Celebramos este cambio de actitud de la UIS.

En cuanto a lo de surrealista, no es un término casual, ya que cuando abordamos al mundo mental, espiritual, de la espeleología, nos encontramos con un caos propio de la irracionalidad, la arbitrariedad, la ausencia de límites legales en la acción (o de límites a secas), la necesidad de un padre y la necesidad de matar a ese padre, reemplazarlo por otro, repitiendo siempre el ciclo. Eso dirían los psicoanalistas.

En el número de septiembre 2020 de ESPELEOAR (Nro. 22) podemos ver que GEA (UAE) sigue sin avanzar en la espeleología concreta y solo repite “cursos de rescate” que no sirven para nuestra geografía, o van al campo a turistar (Las Brujas) o siguiendo nuestras huellas, como es el caso del Valle de Poti Malal, donde ahora se adjudican trabajos ya realizados entre los años 2001 y 2006 conjuntamente por el Mendip Caving Group y el INAE, todo ello negando que, si conocen ese valle, es porque los que residimos en Malargüe los llevamos allí por primera vez, e ignorando el proyecto de creación de un área protegida, al cual nos referiremos en el último capítulo.

Leemos un romántico y poco científico relato en Espeleoar 22: *“Este valle tan bonito e inhóspito siempre nos da sorpresas, la primera vez que supimos de las Lagunas Verdes fue por un dato de un lugareño en 2019, recuerdo que llovía y algunos fueron a “pegar una miradita a ver si las encontraban” ... Cecilio volvió esa tarde y me dijo “Las encontré, hay algo interesante allí”, y aquí estamos nuevamente para develar ese misterio”*. Mucha gente para bucear un lago epigeo y sin entrar a ninguna cueva, adjudicándose el descubrimiento de cosas descubiertas y publicadas hace casi dos décadas!. Esa es la “espeleología” de la UAE.

Pero además se mantiene la mala fe de décadas: como creador del Catastro Espeleológico, Gabriel Redonte SABE que las cuevas de las Lagunas Verdes, Los Cangrejos (M 75) y La Gotera (s/nº catastral), fueron topografiadas por el INAE y el Mendip Caving Group en 2001 y fueron objeto de una exposición conjunta de ambos, él y yo, en el congreso de la FEALC en Aguadilla, Puerto Rico 2007.

(Dicho sea de paso, justo es decir que sabemos también que nos apresuramos al anunciar el descubrimiento de “nuevas cavidades” en 2019: <https://piramideinformativa.com/2019/02/la-fade-descubrio-dos-nuevas-cavernas-en-el-valle-de-poti-malal-malargue-por-carlos-benedetto/>. En ese artículo rebautizamos erróneamente dos cuevas como San Roque I y San Roque II y esbozamos lo que sería el sistema hidrogeológico, sumamente imperfecto, pero que dio lugar a una propuesta de considerar al área como una de las cuatro de importancia para la Hidrogeología Kárstica dentro del Valle. En realidad, habíamos llegado al lugar hace 20 años, pero por otro camino y en el caso del autor de estas líneas no lo había hecho en 2019, por su mal estado físico. Subsanaresmos este error en nuestra exposición de fines de noviembre en el **XV Encuentro del International Center for Earth Studies (ICES)** organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, donde tenemos programada una conferencia específica.

Se puede volver de un error de buena fe, pero no de la soberbia de haber engañado adrede a colegas extranjeros (el español Cecilio López Tercero, por ejemplo), ocultándoles esta información, como se verifica en el relato de ESPELEOAR 22..., el haber paseado a escondidas, etc. En cambio, en las topografías que se incluyen intervinieron varios espeleólogos del MCG (<https://www.mendipcavinggroup.org.uk/>) encabezados por Tim Francis, y del INAE, incluyendo el autor de este escrito y su hijo Ariel.

Vemos también en esa revista que, siguiendo nuestros pasos, organizaron una reunión en Las Lajas el 10 de enero de 2020, fecha que habíamos falsamente anunciado nosotros para probar si seguían o no pendientes de las decisiones de la FAdE. **Fueron a respaldar un proyecto ilegal, que es la futura habilitación del Sistema Cavernario Cuchillo Cura**, sin los estudios previos de impacto ambiental poniendo en riesgo la biodiversidad de esas cavernas, tema que el propio GEA había puesto en primer plano en 1986, cuando quien esto firma era su presidente. Eso tampoco les resultará fácil.

A veces las mentiras tienen patas largas, pero no tanto como pasar desapercibidas eternamente.

Algo de Psicología

Ya lo planteamos en <http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-2-por-carlos-a-benedetto/> "Esplendor y negacionismo".

La negación de "la ley", de la realidad y de la propia historia eso es psicosis.

GEA, sin embargo, parecía haber transitado el camino de "despertar a la realidad" cuando en 1997, luego de 7 años de combatir infructuosamente al INAE, comprendió que su lucha había sido en vano, al comprobar el éxito del III Congreso Latinoamericano en Malargüe, justamente organizado por el INAE. Luego vino la reconciliación con la creación de la FAdE, pero duraría poco... exactamente los cuatro años de la presidencia de Redonte. El mismo año en que asumí la presidencia (y la secretaría adjunta de la UIS), volvieron los viejos problemas. Rivalidad con la "autoridad paterna". Negación, sobre todo negación.

Quizás sea eso el trasfondo de la negativa a reconocer al rival como tal y no considerarlo "inexistente". Quizás a eso se deba la ausencia de GEA (y de la UAE) en los congresos: no tienen nada para decir y temen encontrarse con que el mundo sigue girando sin ellos, y que lo que ellos son se lo deben al otro, al que niegan.

En 2008 tampoco fue posible volver a matar al padre, así que el paso siguiente fue el de crear otra federación, y negar la existencia misma del otro, de la federación original.

Al cabo de diez años de historia errática, al fin Redonte asume, en 2019, la presidencia de la UAE, el rol de padre, y se encuentra con el mismo desorden que ya había provocado en GEA (1988-89), luego en la FADE (2008). Sabrá poner orden este "Edipo que no pudo matar al padre"? Si sabe hacerlo, le va a costar mucho dinero.

Vaya a saber uno qué pasará en la psique de los enemigos de la FAdE. Para ésta, la UAE no es el enemigo, sino sólo un adversario. Por eso no se encierra y abre el juego e invita a sus asambleas.

Lo cierto es que siguen practicando un "rescatismo para pocos", ya que "los demás no merecen ser rescatados" porque no pertenecen a la elite, sencillamente "no existen".

Viene a la memoria el Tercer Encuentro Argentino de Espeleología, Buenos Aires 1992, cuando esta actitud de GEA se puso en evidencia: su exposición de fotos estaba "arrinconada en el centro" (valga el oxímoron) de un inmenso patio cerrado de una escuela de Buenos Aires.

"Arrinconada en el centro"..... una expresión paradójica. Una muestra cerrada, amurallada, como invitando a que no entrara nadie a verla. Una acrópolis inaccesible, cerrada, pero que exige reconocimiento de liderazgo. Esa sigue siendo la visión que GEA sigue teniendo de sí mismo, doy fe. En el centro, en un centro al que sólo acceden los iniciados.

GEA siempre estuvo mentalmente amurallado, y por ende también lo está su hijo dilecto, la UAE. Siempre despreció la estructura abierta de la FAdE. Redonte tardó 12 años en auto-asumirse como el verdadero "padre" de la UAE, pero sólo de la UAE. Niega haber sido cofundador de la FAdE- Niegan nuevamente a quienes formamos parte de su propia historia, que es una forma de negarse a una parte de sí mismos. Desde esa autonegación nada nuevo puede construirse. Puede destruirse mucho, pero nunca construir algo mejor en su reemplazo. Desconocer, en 2008, el dictamen contrario a sus pretensiones destituyentes por parte de la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza fue otro acto de negación de la ley. Luego de muchos años de quedarse "encerrado afuera" (como en 1992), GEA construyó una nueva casa, pero sin ley, sin objetivos, sin proyectos, ni siquiera horizontes. Su futuro es un enigma. Y el de la UAE también.

La Federación fue creada en 2000, con el entusiasmo casi militante del propio Redonte. Un entusiasmo desmedido, como quien quiere lavar una culpa, o quizás una sobreactuación para cerciorarse de “controlar” al otro (el INAE y GENEU, que habían osado crecer sin su permiso). Percibimos eso entonces, pero decidimos que nos convenía formar la federación, para superar el aislamiento del INAE, no por confianza ciega en nadie. A sólo 8 años de ese reencuentro, en 2008, GEA volvía a mostrar su verdadera, oculta, esencia: la represión, la exclusión, el sectarismo, el autoritarismo.

Hoy GEA-UAE tiene, además y por encima de Redonte, otro padre que además lleva el título de “capitán” (Efraín Mercado), vive lejos y consiente todo. Ese padre bueno, el presidente de la FEALC y vicepresidente de la UIS, también actúa al margen de la ley, de los estatutos de la FEALC y predica una “solidaridad” que no practica. Todo cierra. Los resultados de ello están a la vista: ningún logro significativo en 10 años y un vacío institucional y legal que ahora se les vendrá encima.

Desde nuestra óptica, decimos que GEA, la FEALC y luego la UAE, fueron necesarios para el crecimiento de la FAdE: todos los protagonistas necesitamos antagonistas y para eso sirvieron (sirven) los adversarios. En cambio, los enemigos sólo sirven para rumiar el propio odio.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-29-por-carlos-benedetto/>



Nuevas autoridades de la UAE



Participantes de la Asamblea General 2019 de la federación nacional.

El 23 de noviembre 2019 en Buenos Aires tuvo lugar una nueva Asamblea General Ordinaria de la Federación Unión Argentina de Espeleología (UAE), con la participación de 21 espeleólogos de distintas provincias argentinas, miembros todos ellos de las asociaciones espeleológicas GEA, GAEMN, GEMA, CMT y SAE, esta última incorporándose en carácter de socio pleno a la federación. Se trataron los temas del Orden del Día y se designaron las nuevas autoridades para el período 2020-2022. Finalmente se compartió un asado de Camaradería y al día siguiente se realizó un taller de técnicas verticales.

Las nuevas autoridades son:

Presidente: Gabriel Redonte GEA
Vicepresidente: Sergio La Rosa GEMA
Secretaría: María Agustina Barbarich GEA
Tesorero: Eduardo Tedesco GEA
Vocal Titular: 1º Enrique Lipps SAE
Vocal Titular 2º: Luis Chironi GAEMN
Vocal Suplente 1º: Miguel Lavayén CMT
Vocal Suplente 2º: Raúl Carrizo GEMA

Revisor de Cuentas 1º: Nicolás Zervos GEMA
Revisor de Cuentas 2º: Araceli Díaz GEMA
Revisor de Cuentas Suplente: Mercedes Trebino GAEMN

Fig. 1

Se designaron delegados nacionales

Federación Espeleológica de América Latina y del Caribe (FEALC):

Nicolás Zervos Delegado Titular
Sergio La Rosa, Delegado Suplente

Unión Internacional de Espeleología (UIS):

Enrique Lipps Delegado Titular
Gabriel Redonte Delegado Suplente.

Fig. 2

Buenos Aires, 07 de septiembre de 2020

Sr. Carlos Benedetto

Ref.: -9152035-1831739

Conforme lo solicitado por actuación/es N° 9152035, correspondiente/s a "FEDERACION UNION ARGENTINA DE ESPELEOLOGIA" se informa que:

Se adjunta listado de trámites registrados y copias en formato "pdf" de la totalidad de las inscripciones registrales.

Por ultimo en relación a la presentación de balances se informa que la entidad no ha dado cumplimiento con la presentación de Estados Contables. Asimismo se informa que se realizó consulta al Departamento Control Contable de Entidades Civiles, de este Organismo, en relación al Trámite 7732085. A fin de mejor proveer se adjunta copia del mismo, del cual surge informe de dicho Departamento.-

Sin más motivo, lo saluda Atte.

I.G.J.

FRANCONERI Cecilia
Lorena

Firmado digitalmente por
FRANCONERI Cecilia Lorena
Fecha: 2020.09.07 16:06:01 -03'00'

FORO
PATRIMONIO ESPELEOLÓGICO COLOMBIANO






RETO PARA EL AÑO INTERNACIONAL DEL CARSO 2021
ASOCIACIÓN ESPELEOLÓGICA COLOMBIANA - ESPELEOCOL

Moderador
Juan Manuel Moreno Murillo
Presidente de ESPELEOCOL



Dra. Marcela Gómez
Patrimonio SGC
(Patrimonio Espeleológico de Colombia)



Dr. Carlos A. Lasso
Instituto Humboldt
(Biodiversidad y Patrimonio Espeleológico)



Capitán Efraín Mercado
FEALC
(Patrimonio Espeleológico de América Latina y el Caribe)



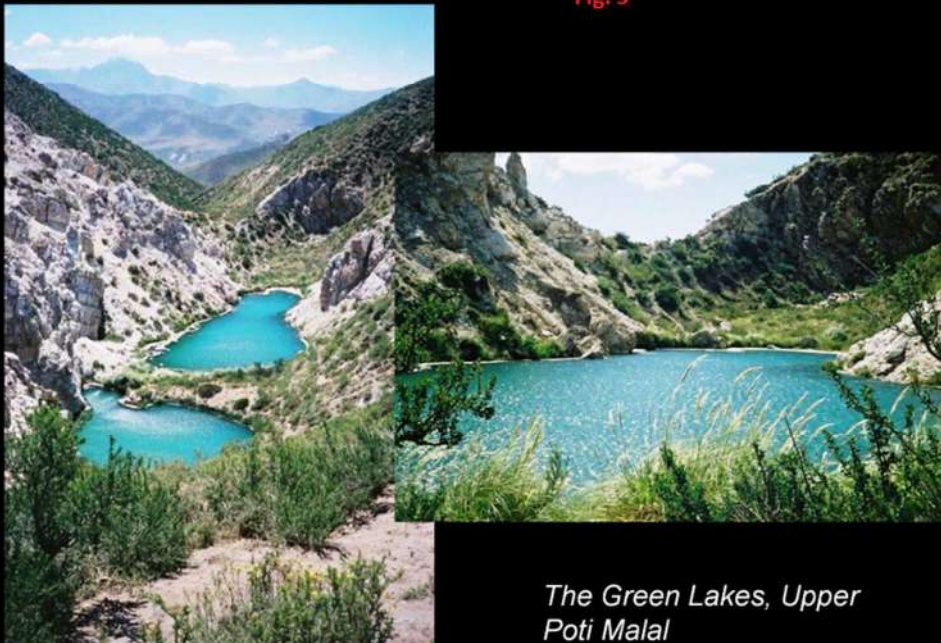
Teddy Angarita
Vicepresidente ESPELEOCOL
(Herencia Carvenícola colombiana: Una vista al pasado para la planificación del futuro)

FECHA	LUGAR	HORA
Lunes 29 de junio	https://zoom.us/j/93768305772 Youtube.com/CuarentenaConGeociencias	5:00 p.m Bogotá

Fig. 3



Small cave at the Green Lake, Poti Malal



The Green Lakes, Upper Poti Malal



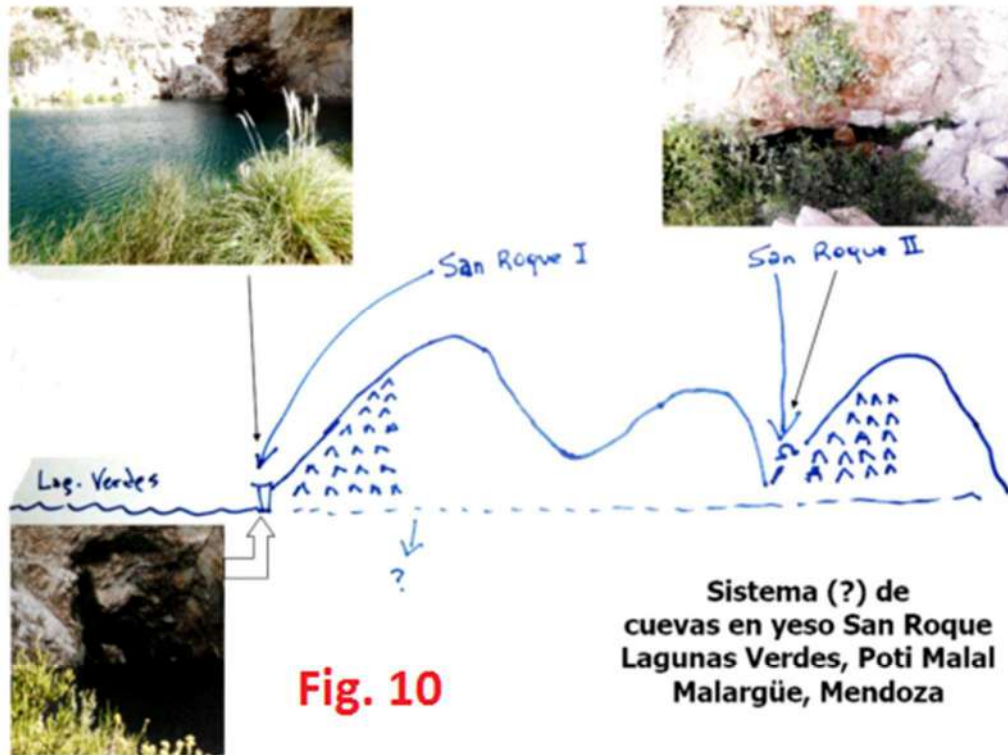


Fig. 10

**Sistema (?) de
cuevas en yeso San Roque
Lagunas Verdes, Poti Malal
Malargüe, Mendoza**



15°

**Encuentro Internacional
de Ciencias de la Tierra**

"15 Encuentros junto a la Ciencia Argentina"

Fig. 11

- PRIMER ENCUENTRO VIRTUAL -

- * Recursos y Prospección Geofísica y Geoquímica
- * Riesgo Ambiental y Territorial
- * Antropología Ambiental
- * Ambiente y Clima
- * Nuevas Bio-Geotecnologías
- * Estudios Sociales y Humanos de la Ciencia y Tecnología
- * Recursos Geotecnológicos en la Ciencia de la Tierra



**Del 23 al 25
de Noviembre de 2020**

Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza

E-ICES

Para más info: ices.uncuyo@gmail.com
www.uncuyo.edu.ar/ices



<https://uis-speleo.org/index.php/member-countries/#argentina>

Member Countries

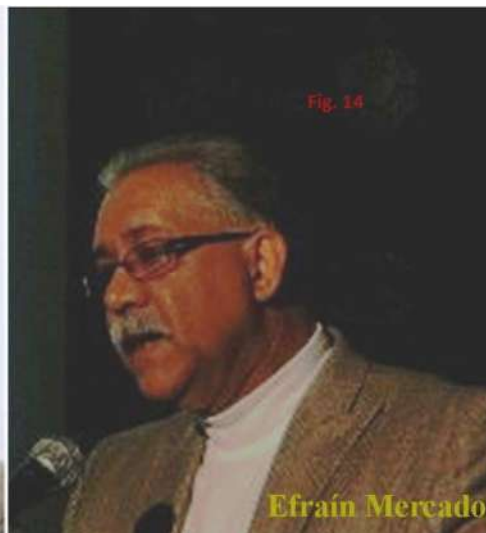
The UIS is an association of countries. The Member Countries are not represented by the actual national governments but by speleologists in those countries by whatever means they decide, typically by national speleological organizations.

ARGENTINA

Organization: **UAE (Federación Unión Argentina de Espeleología)**
Address: Post: Corrientes 5647, 2° of. F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tel: +54 0261 155 101620
Facebook: <https://es-la.facebook.com/union.argentina.de.espeleologia>
Email: espeleoar@gmail.com
Web: <http://www.espeleoar.blogspot.com>
Periodical: Title: EspeleoAR
Email: espeleoar@gmail.com
President: Name: Gabriel Redonte
Email:
Status: Updated: 2020-04-23

Fig. 12

Organization: **FADE (Federacion Argentina de Espeleologia)**
Address: Post: Pje. El Payén 1035 (5613) Malargüe – Men-doza- Argentina
Tel: +54 9 2604094916
Facebook: <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>
Email: contacto@fade.org.ar
Web: <http://www.fade.org.ar>
Periodical: Title: Argentina Subterranea
Email: contacto@fade.org.ar
President: Name: Carlos Benedetto
Email: carlos.benedetto@malargueonline.com.ar
Status: Updated: 2020-04-23



La reconstrucción

Fue tan caótico como productivo el panorama espeleológico entre los años 2008 y 2016 mientras mantuvieron vigencia las personas denunciadas en nuestro capítulo anterior.

Los niveles de destrucción fueron terribles, traumáticos, incluyendo en las vidas personales de varios miembros fieles a la FAdE, incluyendo al autor de este escrito.

Nuestros adversarios destruyeron todo lo que pudieron, pero a la par no construyeron nada mejor; es más, practicaron una sistemática autofagia.

Sistemáticamente, desde 2008 y durante casi 8 años, cuanta persona se acercaba a la FAdE, inmediatamente era “contactada” por esas personas y terminaban sintiendo pánico, no sólo hacia la FAdE sino hacia la espeleología en general.

Las fuerzas centrífugas de GEA desde sus orígenes en los 80 se contagiaron a la FAdE y a nuestros allegados reales o potenciales. Captados por la UAE, luego también huyeron de allí. Algunos de nuestros prófugos ni siquiera intentaron acercarse a ellos, pero volvieron a nuestro proyecto luego de mucho tiempo: Juan Alberto Montivero (ex CAE, INAE), Fernando López (INAE), Carlos D’Agostino (miembro aún del CAE), Héctor Sevillano (INAE), Alfredo Marinaro (BUCEO ACONCAGUA), Paolo Forti (ex presidente UIS), Alfredo Marinaro y su grupo Buceo Aconcagua, etc.

Hay otros expulsados de la UAE a quienes les hemos abierto la puerta (en realidad nunca se las cerramos). El primero de todos fue el Grupo Espeleológico Lajeño (GEla), en la persona de Aníbal Fernando Cuesta, quien llegó a ser vicepresidente de la FAdE pero murió en 2019 (<https://piramideinformativa.com/2019/08/algo-personal-siento-como-si-me-hubieran-amputado-una-pierna-por-carlos-benedetto/>), una pérdida terrible en lo personal y que en lo institucional significó la interrupción momentánea del proyecto de trasladar, a largo plazo, la sede de la FAdE a Las Lajas, Neuquén. La creación del Grupo Espeleológico Cuesta Anibal Fernando (GECAF) sigue tuvo dificultades agravadas por la pandemia, y luego de él sólo nos quedan dos lajeños, uno de ellos en el Consejo Directivo.

La FAdE sigue teniendo vigencia jurídica, la UAE nunca la tuvo, y eso no es un dato menor. La FAdE tiene proyectos, la UAE no. La UAE es satélite de empresas petroleras o mineras, o “turísticas”, la FAdE no lo es.

La comunidad espeleológica internacional sigue recurriendo a nosotros para recabar información sobre el estado de la Espeleología Argentina (Cuba, Brasil, Colombia, España, Ecuador, México,), seguimos publicando hallazgos espeleológicos trascendentales en el Newsletter de la Comisión de Cavernas de la UIS. Es más, desde agosto de 2023 el autor de este trabajo es el nuevo director del Newsletter de esa Comisión y se está trabajando para traer a la Cuenca Neuquina un Simposio.

Nos piden a nosotros, no a la UAE, que centralicemos la distribución en América Latina de bibliografía histórico-espeleológica proveniente de Europa. Etcétera.

A los que siguen (y seguirán) afuera de la FAdE les quedó sólo el sello de ser “delegados permanentes ante la Asamblea de la UIS” (cargo que se dieron a sí mismos) o “presidentes-de”. Cargos, sólo cargos, pero nada de trabajo que los respalde.

5 congresos en 20 años, una revista (ARGENTINA SUBTERRANEA) que está siendo coleccionada en Europa y América Latina y que ya es material de consulta en todas partes. El sexto congreso debió interrumpirse por la pandemia de COVID 19, pero está “en carpeta”.

La FAdE es un río que succiona y se alimenta de su propia historia y de la historia de sus afluentes, voluntarios o no, da lo mismo. La FAdE es el triunfo de lo cualitativo sobre lo cuantitativo y es la realización de los objetivos fundacionales del INAE, que por sí solo nunca

pudo siquiera acariciarlos. Nuestros adversarios lo único que hicieron fue ralentizar nuestra reconstrucción y la aplicación y enriquecimiento del Plan Estratégico aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2008, pero no detenerla. Hicieron el trabajo sucio de eliminar a los más débiles de nuestras filas, cosa que agradecemos.

Nosotros no cortamos nuestras raíces, porque así no se puede crecer. Nuestros adversarios nunca entendieron esa advertencia. Siempre confundieron “advertir” con “amenazar”.

2020 es el año de la guerra contra in enemigo invisible, lo que obligó a seguir trabajando, pero sin poder ir a las cuevas, excepto en febrero y marzo. Estaríamos así dos años, en realidad.

No pudimos sembrar en el campo, pero sí cosechar en nuestros lugares de residencia. Y encontramos nuevas formas de comunicación. Por ejemplo, la Escuela Argentina de Espeleología pudo tener su curso anual, vía zoom, seguido de conversatorios con especialistas nacionales e internacionales en distintos temas:

Clase 1: <https://www.youtube.com/watch?v=LzoR7a6lhLM>

Clase 2: <https://www.youtube.com/watch?v=mGSkfTWj8FE&feature=youtu.be>

Clase 3: <https://www.youtube.com/watch?v=3K71awC1Jf8&feature=youtu.be>

Clase 4: <https://www.youtube.com/watch?v=4CfPhNSq09I&feature=youtu.be>

Clase 5: <https://youtu.be/5spmRABT2YA>

Segundo conversatorio : <https://youtu.be/XLwf-bBPkOU>

Tercer conversatorio: <https://youtu.be/XLwf-bBPkOU>

Para estas actividades recibimos ayuda de la (ahora ex) senadora provincial mendocina Andrea Blandini y su equipo de colaboradores.

Esto se complementó con una charla dictada en julio en Les Nits de Sarawak (ICEK-Catalunya) sobre la importancia de Payunia y sus cuevas <https://www.youtube.com/watch?v=aOxd07UIFsQ&feature=youtu.be> y un hallazgo biológico que supera en importancia el que realizamos estando en GEA en 1986 en Cuchillo Cura: <https://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revolucionaria-al-mundo-por-carlos-benedetto/>.

Payunia fue motivo de un extenso artículo del Newsletter Nro. 77 de la Comisión de Cavidades Volcánicas de la UIS (<http://www.vulcanospeleology.org/news.html>) a mediados de enero 2021. Seguimos siendo referentes en el resto del mundo, más allá del detalle de no estar en la FEALC.

Esa sola información (la Escuela, Payunia) alcanzaría para cerrar un balance de cuatro décadas de actividad intensa, pero no alcanza.

Poti Malal es un caso aparte, porque allí debimos acercarnos a cuestiones sociales que nos obligaron a pensar en que el puro denunciismo (anti megaminería, anti fracking, anti turismo en cuevas), no alcanza para promover el desarrollo comunitario.

Además de protestar, hay que PROponer, por lo que propusimos en primer lugar que se creara un Parque Espeleológico en el Valle de Poti Malal, tema que, como ya fue informado, fue motivo de una ponencia en XV encuentro del ICES-CNEA-UNCUYO y que fue motivo de una nueva conferencia en Les Nits de Sarawak, el próximo 11 de enero: <http://icekinstitut.blogspot.com/2020/06/licek-amb-les-nits-de-sarawak.html>.

Pero además, hay que empoderar a nuevos actores para la protección del patrimonio espeleológico, luego del estruendoso fracaso de guardaparques y guías de turismo tanto en Mendoza, como Neuquén y Salta. Sobre esto publicamos artículos en 2020: <https://piramideinformativa.com/2020/12/el-parque-espeleologico-poti-malal-sigue-avanzando-pese-a-todo-parte-1-carlos-benedetto/>, <https://piramideinformativa.com/2020/09/se-suspendio-la-audiencia-publica-por-el->

<ordenamiento-territorial-en-malargue/> y <https://piramideinformativa.com/wp-content/uploads/2020/09/Expte-78180-Poti-Malal-Legislatura.pdf>. En esos links puede verse la estrecha relación entre el problema de los puesteros y el de la Espeleología:

El proyecto nuestro fue tomado por el diputado provincial Gustavo Majstruk (expte. 78180 Cámara de Diputados, incluido en ARGENTINA SUBTERRANEA 47 en <https://www.facebook.com/Federaci%C3%B3n-Argentina-de-Espeleolog%C3%ADa-218199258562222>), para darle trámite parlamentario ante la inacción de las autoridades ejecutivas, más entretenidas en inventar consultoras hechas a la medida de sus negocios con empresas petroleras, mineras y con el manejo turístico de las áreas protegidas, cuando no con el turismo informal, problema que en Córdoba se da impunemente gracias a la ausencia de espeleólogos. A propósito, la FAdE tiene en proyecto la reanudación de las actividades en esa provincia mediterránea, quizás “cuando pase el temblor”.

Luego de dos años ese proyecto cayó, pero un nuevo proyecto tomó su lugar, ahora con más datos de campo tomados sin pedir permiso sino sólo a los puesteros. Ese proyecto está en <http://fade.smartnec.com/images/prod/J5BwGkqy88Lmp30FxlsrONBjg6oA8M.pdf> y fue firmado por el diputado provincial José Luis Ramón. Seguramente volverá a fracasar, pero lo volveremos a presentar. Toda la documentación probatoria de lo que estamos diciendo está en Proyectos/carsos en yeso de la Cuenca Neuquina en www.fade.org.ar

En Mendoza esa apertura nos llevó, gracias al trabajo conjunto con el programa de Arraigo del Puestero, a reclamar la inclusión de la FAdE en el Consejo De Arraigo de los trabajadores rurales sin tierras (Ley 6086) y por lo tanto sumarnos a los reclamos para que se paralicen los desalojos rurales. El 2022 conseguimos, mediante reclamo judicial, que se convocara al Consejo de Arraigo del Puestero y llevamos a las autoridades a cometer errores de discriminación que terminaron en nuevas denuncias judiciales, y una denuncia ante el Instituto Nacional contra la discriminación (INADI)

Mención aparte merece la provincia de Neuquén (Ver NEUQUEN en PROYECTOS – www.fade.org.ar), donde hemos tenido que intimar a las autoridades a que detengan el proyecto de habilitar al turismo las cavernas de Cuchillo Cura dado que la asociación encargada de hacer el plan de manejo (GEA) no tiene idoneidad para estudios de impacto ambiental, por no poseer biólogos especializados.

Respecto del resto de las cavidades neuquinas, en 2020 descubrimos la presencia de fauna adaptada en cavernas en yeso y en basalto del norte de la provincia y estamos organizando, junto con los alumnos de la Escuela de Espeleología 2020, un programa de expediciones en toda la Cuenca Neuquina (Neuquén, Mendoza y La Pampa). No podemos dar más detalles para no tentar a quienes nos odian.

En este marco, mención aparte merece el proyecto de creación de un espacio curricular en la Universidad Nacional del Comahue (UNCOMA), luego del fracaso del mismo en la Universidad Nacional de Cuyo en 2011 y 2015. Aquí, luego de varias dilaciones, el proyecto naufragó, pero seguimos explorando otros espacios.

Sigue en pie una propuesta de convenio tripartito con la empresa cubana INVERSIONES GAMMA S.A. El objetivo es, tras la realización del VI congreso en esa provincia, firmar un convenio UNCOMA-GAMMA-FADE, con posibilidad de ampliarlo a posteriori y extenderlo a otras instituciones, para llevar la espeleología científica al medio académico y sustraerla de los clubes de aficionados que tanto daño han hecho.

La pandemia también trajo sus beneficios, ya que obligó a suspender las actividades turísticas en Caverna de Las Brujas, a lo que se sumaron los destrozos provocados por el viento a las instalaciones del Centro de Interpretación y la Casa del Guardaparques, ambos construidos sin consultar a los espeleólogos y sin estudio de impacto ambiental, según publicamos hace tiempo en <https://piramideinformativa.com/2019/01/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>. Los guías de turismo protestaron en una marcha

en las calles de Malargüe (el más peligroso de ellos sin barbijo), pero para pedir por su fuente de trabajo, no por la reivindicación de los espeleólogos ni que se haga un plan de manejo monitoreado por espeleólogos. Eso fue lamentable, aunque no esperábamos otra cosa. Las autoridades estiman que recién en junio de 2021 Las Brujas estará todavía “operable”, aunque desconfiamos de esa cifra y confiamos en que el cierre sea para siempre.

Esta situación dio lugar a una serie de denuncias penales y periodísticas que se encuentran resumidas en:

<https://piramideinformativa.com/2019/01/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2019/01/cuales-son-los-riesgos-del-turismo-en-caverna-de-las-brujas/>

https://piramideinformativa.com/2022/08/paro-de-guardaparques-las-brujas-sigue-siendo-una-sangria-para-malargue-carlos-benedetto-carlos_benedettofade-org-ar/

<https://marcelosapunar.com/2022/11/11/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/14/privatizacion-y-violencia-institucional-ya-no-tan-encubiertas-de-las-brujas-melchor-ojeda-y-los-guias-de-turismo-ya-estan-instalando-un-kiosco/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/18/en-las-cavernas-de-neuquen-se-estan-haciendo-cosas-peores-que-aqui-por-carlos-benedetto/>

https://piramideinformativa.com/2022/08/paro-de-guardaparques-las-brujas-sigue-siendo-una-sangria-para-malargue-carlos-benedetto-carlos_benedettofade-org-ar/

<https://marcelosapunar.com/2022/11/11/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/24/por-que-en-neuquen-las-areas-protegidas-estan-mas-abandonadas-que-nunca/>

<https://quimeradigital.com.ar/nota/1034/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/02/malargue-es-tierra-de-nadie-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/31/la-justicia-neuquina-ordena-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/04/02/robo-de-una-piedra-preciosa-en-las-brujas-un-nuevo-reclamo-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/14/privatizacion-y-violencia-institucional-ya-no-tan-encubiertas-de-las-brujas-melchor-ojeda-y-los-guias-de-turismo-ya-estan-instalando-un-kiosco/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/18/en-las-cavernas-de-neuquen-se-estan-haciendo-cosas-peores-que-aqui-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/11/24/por-que-en-neuquen-las-areas-protegidas-estan-mas-abandonadas-que-nunca/>

<https://quimeradigital.com.ar/nota/1034/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/02/malargue-es-tierra-de-nadie-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2022/12/31/la-justicia-neuquina-ordena-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/04/02/robo-de-una-piedra-preciosa-en-las-brujas-un-nuevo-reclamo-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/04/08/la-fade-vuelve-a-pedir-judicialmente-el-cierre-de-caverna-de-las-brujas-pero-el-procurador-es-hombre-del-palo-de-cornejo/>

<https://piramideinformativa.com/2022/06/el-abc-de-la-espeleologia-no-apto-para-eruditos-parte-4-reconstrucciones-paleoclimaticas-en-el-endokarst-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2022/06/el-abc-de-la-espeleologia-no-apto-para-eruditos-parte-6-el-ambiente-cavernario-1-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2022/07/el-abc-de-la-espeleologia-no-apto-para-eruditos-parte-7-el-ambiente-cavernario-2-carlos-benedetto/>

<http://fade.smartnec.com/images/prod/chqWIAi4y4jKikHcw7fUWhRos7xxqe.pdf>

<http://fade.org.ar/images/prod/QcqL0p3KMiqLWFTnS1ZDVi6jf8hLhH.pdf>

<http://fade.smartnec.com/images/prod/46pfiSNVseW8wOKZOsdKTao7Vk7UrY.pdf>

<http://fade.smartnec.com/images/prod/soqDLy2tH7Vp0oJVQNsvyNiMD7gUHS.pdf>

<http://fade.smartnec.com/images/prod/w0YwRG6c7heuq1Pgm5XixVzAYcLKLa.pdf>

<http://fade.smartnec.com/images/prod/LJNgrB4pwZ2jqzHPXgyZLp9wDfrsXd.pdf>

<https://marcelosapunar.com/2023/04/02/robo-de-una-piedra-preciosa-en-las-brujas-un-nuevo-reclamo-por-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/08/13/vamos-camino-a-la-privatizacion-de-las-areas-protegidas-carlos-benedetto/>

<https://marcelosapunar.com/2023/08/17/espeleologos-contra-la-depredacion-de-la-caverna-de-las-brujas-por-carlos-benedetto/>

En 2020 el CAE cumplió 50 años, el GEA 40, el INAE 30 y la FAdE 20. Cuatro hitos. La Espeleología argentina evolucionó.

En una charla reciente (<https://www.youtube.com/watch?v=LzoR7a6lhLM>) concluimos que las líneas maestras para entender esa evolución (1970-2020) eran, son:

- 1) Del amateurismo a la profesionalización en el medio académico
- 2) De la espeleología exploratoria (o de escritorio, o de internet) que se autopercebe como ciencia, a la espeleología científica en serio.
- 3) De la espeleología desentendida de los problemas ecológicos a la espeleología ambientalista
- 4) Del epicentro en Buenos Aires al eje en la Cordillera, fundamentalmente la Cuenca Neuquina

En esta historia hubo caídas y resurgimientos, éxitos y fracasos, lealtades y traiciones, pero el crecimiento. Todo esto y mucho más son las reflexiones a que nos obligó la pandemia, razón por la cual no consideramos a la pandemia COVID 19 como un estorbo para el crecimiento, sino apenas un “parar la pelota” para organizar mejor los datos del pasado y el futuro.

Es alentador saber que la UIS ha corregido un error grave, y ahora la FAdE ha vuelto a formar parte de las Organizaciones Nacionales reconocidas, lo que nos obliga a corregir apreciaciones pesimistas anteriores: <https://uis-speleo.org/index.php/member-countries/#argentina>. Esa actualización ocurrió el 23 de abril de 2020, otro logro gracias la pandemia.

Publicado en:

<https://piramideinformativa.com/2020/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-30-la-reconstruccion-por-carlos-benedetto/>



**FEDERACION
ARGENTINA
de ESPELEOLOGIA**

www.fade.org.ar - <https://issuu.com/fade3/>



www.renace.net

NO-2019-3203169-GDEMZA-DRNR#SAYOT

Mendoza, 19 de junio de 2019.-

**Al Señor
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
Lic. Alfredo Cornejo
S / D**

**Asunto: Pedido de conformación del
Consejo Provincial de Arraigo del Puesterero.
Solicitud de pronto despacho**

SR. GOBERNADOR:

Por la presente reitero ante Ud. lo manifestado en tiempo y forma según los 8 anexos a la presente (21 fojas), por la que manifestamos la importancia de que se reconstituya el Consejo Provincial del Puesterero creado por Ley 6086.

En la documentación adjunta puede apreciarse el agravamiento de la situación dominial de los puesteros de Malargüe, como asimismo la impunidad con que están actuando algunas personas, incluyendo miembros de la dirigencia política.

Solicitamos a usted facilite y gestione lo que fuere necesario para que se cumpla la ley 6086 y se regularice la situación de muchos puesteros afectados por

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 – CUIT 30-70745522-1 – Inscripta en Registro de Asociaciones Espeleológicas de Mendoza – Res. DRNR 559/2002. Sede social: Pje. El Payén 1035 – (CP 5613) Malargüe – MENDOZA. Celular 2604613810 – Whatsapp 2604094916. Sede Legal: Necochea 31 – 1° "7" – 5500 MENDOZA. Delegación Las Lajas y Vicepresidencia: Barrio 20 Viviendas - Manzana 2 Casa 11 – (8347) Las Lajas – NEUQUEN (Celular 02942404184). Delegación Unión Internacional de Espeleología (UIS): http://uis-espeleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=382. Miembro de la Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE). E-mail: contacto@fade.org.ar. Web oficial: www.fade.org.ar. Grupo Abierto Facebook: <https://www.facebook.com/groups/672559679540283/>. Web alternativa: <https://issuu.com/fade3/>



**FEDERACION
ARGENTINA
de ESPELEOLOGIA**

www.fade.org.ar - <https://issuu.com/fade3/>



www.renace.net

la ausencia del Estado. Nos ofrecemos a acompañarlo personalmente a los espacios que originan estas denuncias, a fin de verificar su veracidad.

Respetuosamente requiero la atenta lectura de lo que se expone en la presente y se le dé carácter de PRONTO DESPACHO,

A la espera de su intervención personal en este grave tema y de una respuesta favorable, saludo a Ud. con mi mayor consideración

Carlos Benedetto
DNI 10.231.266
Presidente FAde

Anexos:

- 1) Nota a coordinador de Política de Tierras del 24-4-2019 (3 fojas)
- 2) NOTA 2019-2254479 – Delegación Malargüe de la DRNR (2 fojas)
- 3) Artículo de denuncia revista SPELL 364 (1 foja)
- 4) Artículo de denuncia revista SPELL 367 (2 fojas)
- 5) Artículo de la Lic. María Laura Langhoff (4 fojas)
- 6) Demanda entablada por la familia Mansilla (3 fojas)
- 7) Artículo de denuncia en la revista SPELL 377 (1 foja)
- 8) Artículo en Pirámide Informativa 28-5-2019 (5 fojas)

Personería Jurídica Res. DPJ-MZA 750/01 – CUIT 30-70745522-1 – Inscripta en Registro de Asociaciones Espeleológicas de Mendoza – Res. DRNR 559/2002. Sede social: Pje. El Payén 1035 – (CP 5613) Malargüe – MENDOZA. Celular 2604613810 – Whatsapp 2604094916. Sede Legal: Necochea 31 – 1° "7" – 5500 MENDOZA. Delegación Las Lajas y Vicepresidencia: Barrio 20 Viviendas - Manzana 2 Casa 11 – (8347) Las Lajas – NEUQUÉN (Celular 02942404184). Delegación Unión Internacional de Espeleología (UIS): http://uis-speleo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=66&Itemid=382. Miembro de la Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE). E-mail: contacto@fade.org.ar. Web oficial: www.fade.org.ar. Grupo Abierto Facebook: <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>. Web alternativa: <https://issuu.com/fade3/>

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE

Carlos Benedetto / FADe

DESTINATARIO

Cr. Omar Gutiérrez
Gobernador de la Provincia del NEUQUÉN

DOMICILIO

El Payén 1035

DOMICILIO

Roca esq. Rioja

CODIGO POSTAL

LOCALIDAD

PROVINCIA

CODIGO POSTAL

LOCALIDAD

PROVINCIA

5613

MALARGÜE

MENDOZA

5300

NEUQUÉN

NEUQUÉN

En mi carácter de Presidente de la Federación Argentina de Espeleología - FADe (personería jurídica Res. DPJ Mendoza 750/2001, inscrita en el registro de asociaciones espeleológicas de Mendoza -Ley 5978- mediante resolución DRNR 559/2002), **IMPUGNO** el proyecto de habilitación al turismo de las cavernas Salado III (Depto. Chomica), "de la Laguna" (Depto. Loncopué), "de los Gatos" (Depto. Pehuenches), "Sistema Cavernario Cuchillo Cura" (depto. Picunches), "Caycayén" (Depto. Norquín) y otras, como asimismo la ejecución de planes mineros en cercanías de la Cueva del León (Departamento Picunches), ello por cuanto no hay conocimiento de que se hayan realizado estudios bio-taxonómicos previos del ambiente cavernario a pesar de que en dichas cuevas hay guano y agua y por lo tanto potencialmente fauna endémica, y a pesar de que en 1997 se halló fauna endémica troglobia en la Cueva del León (<https://sinpelo2011.wordpress.com/2016/09/19/cueva-del-leon/>), hallazgo del que participó el Grupo GELA (Grupo Espeleológico Lajeño), el cual no fue consultado previamente para llevar adelante estos proyectos, cuyos trámites son violatorios de los derechos humanos establecidos en la Constitución Nacional (artículos 41 y 43) y en la Ley General de Ambiente 25.675. Todos estos proyectos mineros y/o turísticos ponen en riesgo la biodiversidad, por lo que reclamamos la aplicación del principio precautorio de la Constitución Nacional e interrumpir todo lo actuado. Ratifico lo publicado en ARGENTINA SUBTERRANEA Nro. 40 en las páginas 47 a 49 (<https://sinpelo2011.wordpress.com/2016/09/25/40-argentina-subterranea-40/40-argentina-subterranea-40/>).

Reitero de este modo la denuncia si las otras asociaciones espeleológicas que están actuando en la provincia y que anunciaron reunirse en un supuesto "simposio" el 26 de noviembre próximo en la capital neuquina (al cual también **IMPUGNAMOS**) tienen su documentación en regla (vigencia de personería jurídica, inscripción a AFIP, etc.), como tiene la FADe y publicó en <https://sinpelo2011.wordpress.com/2016/09/29/fade-dpj-dmr/dmr-situacion-institucional-fade/>. Caso contrario consideraré que seguimos siendo víctima de trato discriminatorio en beneficio de asociaciones no reconocidas legalmente, y con ello quedamos habilitados para seguir explorando cuevas en Neuquén con el único cargo de rendir cuentas a posteriori.

DENUNCIO trato discriminatorio contra la Federación que legalmente represento, en tanto:

- 1) No se aprueban nuestros proyectos para proseguir investigaciones en el Sistema Cavernario Cuchillo Cura (Resolución MDT 241/12, pedido reclamado por escrito ante el Lic. Marcelo Haag del Depto. de Areas Protegidas en fecha 24.8.2015 según copia sellada y firmada en Mesa de Entradas, en nuestro poder y que permanece sin respuesta. Dicha falta de respuesta también es violatoria de lo establecido en el artículo 24 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre (artículo 75 inciso 22 de nuestra Constitución Nacional), que obliga a las autoridades a responder con celeridad.
- 2) Hay una persistente negativa a inscribir a nuestra asociación en el registro de espeleólogos creados por Ley 2213, lo que es violatorio de los artículos 7, 8 y 16 de la Constitución Nacional, ello a pesar de nuestros pedidos desde hace una década (v. nota 634/06 de la Dirección de Patrimonio Cultural)
- 3) Las Disposiciones 022/01 y 031/09, que "de facto" mantienen la prohibición de practicar la espeleología en la provincia, ignoran que la espeleología es una "industria lícita" y que por lo tanto está protegida por el artículo 14 de la Constitución Nacional. En los hechos, dichas disposiciones contradicen el espíritu de la Ley 2213 y de la Ley Nacional 25.675, y violan el principio de que ninguna norma de rango inferior puede contradecir una norma de rango superior. Dichas disposiciones son restrictivas, discriminatorias y violatorias de derechos cuya observancia las autoridades deben garantizar, no entorpecer. Según artículo 43 de la Constitución Nacional, dichas disposiciones y la ley 2213 son inconstitucionales.
- 4) De existir la información ambiental aquí requerida (parámetros ambientales hipogeos de las distintas cavernas, humedad, temperatura, biota, clasificación taxonómica de fauna hipogea troglobia, espeleoclimática, variaciones estacionales de dichos parámetros, etc.), su no publicación constituye violación al artículo 41 de la Constitución Nacional.

Hago expresa reserva de accionar judicialmente en defensa de los legítimos derechos personales y/o de la asociación a la que represento, y remito copia de la presente a nuestros asesores letrados.

Saludo a Ud. con mi mayor consideración

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

COMPROBADO

\$ 233,00

BENEDETTO CARLOS ALBERTO
D.N.S. N° 10 231266

HECTOR JORGE ARROYO
E.G.A.D. 128598
MENDOZA - LA REP. ARG. S.A.



Doble por aquí

Doble por aquí



www.fade.org.ar, <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>
<https://www.facebook.com/Federaci%C3%B3n-Argentina-de-Espeleolog%C3%ADa-21819925856222>

Malargüe, 11 de noviembre de 2020

Al Señor Gobernador del Neuquén
D. Omar Gutierrez

Sr. Gobernador:

Me dirijo a Uds. para remitirle copia de la denuncia efectuada por la Federación Argentina de Espeleología - FAde ante la Drnr-Mendoza, por la situación irregular de la Unión Argentina de Espeleología (UAE), al tiempo que reiteramos que nuestra asociación se opone a la habilitación de las cuevas de Cuchillo Curá al turismo sin estudios biológico-ambientales previos, lo que constituiría una violación a las leyes provinciales 2539 y 2594 que protegen la Biodiversidad, como asimismo a los artículos 41 y 43 de la Constitución Nacional y leyes nacionales de presupuestos mínimos 25675 y 25831.

Asimismo, reclamamos el cese del trato discriminatorio hacia nuestra asociación, la cual se encuentra al día con sus asambleas, memorias y balances anuales, como la ley manda. Denunciamos, además, que la Unión Argentina de Espeleología, que asesora a las autoridades de aplicación de las leyes provinciales 2213 y 2594, no posee entre sus miembros a biólogos especializados en biología de cavernas, los cuales se encuentran solamente dentro de la asociación de segundo grado que presido.

Al respecto, ratifico lo dicho en las notas zippeadas en "Presentaciones sin respuesta.rar".

Saludo a Ud. muy atentamente

Carlos Benedetto
Presidente FAde
Whatsap 2604094916
Malargüe, Mendoza

SU EMAIL FUE RECEPCIONADO CORRECTAMENTE, EL MISMO FUE CARGADO AL SISTEMA DE DOCUMENTACION ELECTRONICO "GDE" Y REGISTRADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE): EX-2020-417452-NEU-DYAL#SGSP, A SU VEZ FUE REMITIDO A LA UNIDAD DE GESTION DEL SR. GOBERNADOR. PARA CONSULTA Y SEGUIMIENTO AL EMAIL: ugg@neuquen.gov.ar .- SIN OTRO PARTICULAR, SALUDOS ATTE. PAULA .-



Asociación civil de segundo grado inscrita en el Registro de Asociaciones Espeleológicas de la Provincia de Mendoza (Ley 5973) según Resolución DRNR 559/2002. Personería Jurídica Res. DPJ Mendoza 750/2001 - CUIT 30-70745522-1—Domicilio Social: Pasaje el Payén 1035 - CP 5613 - Malargüe, Mendoza, Argentina - contacto@fade.org.ar - Cel.-Whatsapp +54 9 2604094916. Organización Nacional reconocida por la UIS - Unión Internacional de Espeleología



www.fade.org.ar - <https://issuu.com/fade3/> - <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>
Personería Jurídica Res. DPJ Mendoza 750/2001 - CUIT 30-70745522-1
Sede Social: Pasaje el Payén 1035 – CP 5613 – Malargüe, Mendoza, Argentina - contacto@fade.org.ar
Inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleológicas de Mendoza – Fres. DRNR 559/2002

Nota DRNR-Deleg. Malargüe 4197773/20 **Malargüe, 9 de septiembre de 2020**

Lic. Sebastián Melchor
Director de la
DIRECCION DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES
MENDOZA

Asunto: situación legal de la
UNION ARGENTINA DE ESPELEOLOGÍA – UAE

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para remitirle el resultado de nuestro requerimiento a la **Inspección General de Justicia** (CABA) acerca de la vigencia jurídica de la asociación mencionada en el asunto.

Como puede apreciarse, **la tal Unión no ha rendido ningún balance ni memoria anual en sus diez años de vida, como asimismo persisten las dudas sobre si su domicilio declarado es real o ficticio.**

Por todo lo expuesto, y dado que hasta el presente esta asociación tampoco exhibe avances concretos en la investigación del patrimonio espeleológico mendocino, es que solicitamos a Ud. que nos informe si la misma se encuentra registrada en esa Dirección en los términos de la Ley 5978 y de la Resolución 410/2002. En caso de estarlo, respetuosamente solicitamos su baja del mismo.

En presentación paralela a la presente remitiremos a Ud. nuestra última rendición anual ante la **Dirección de Personas Jurídicas** de Mendoza. Nuestra Federación ha informado 20 memorias y 20 balances en sus veinte años de existencia y somos entonces la única organización espeleológica de segundo grado del país que cumple con las leyes y por lo tanto con sus propios estatutos.



www.fade.org.ar - <https://issuu.com/fade3/> - <https://www.facebook.com/groups/872559679540283/>
Personería Jurídica Res. DPJ Mendoza 750/2001 - CUIT 30-70745522-1
Sede Social: Pasaje el Payén 1035 - CP 5613 - Malargüe, Mendoza, Argentina - contacto@fade.org.ar
Inscripta en el Registro de Asociaciones Espeleológicas de Mendoza - Fres. DRNR 559/2002

Consideramos que si la UAE (que nuclea a las asociaciones de primer grado GEMA –Mendoza-, GEA –Buenos Aires-, GAEMN –Neuquén- y CMT –Tandil-) está en falta, sería trato discriminatorio hacia nosotros seguir autorizándole trabajos de campo.

A la espera de una pronta respuesta, saludo a Ud. con mi mayor consideración

Total de fojas anexas: 12 (doce)

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Carlos Benedetto", written over a horizontal line.

Carlos Benedetto
Presidente FAde
carlos_benedetto@fade.org.ar
Whatsapp 2604094916
Malargüe, Mendoza

La Cueva Doña Otilia y la importancia de la Vulcano espeleología

El desmanejo que existe en las áreas protegidas mendocinas se puede observar con sólo tener en cuenta que no hay planes de manejo. Basta entrar a la Payunia o Llanquanelo para poder disfrutar de cada vez más numerosas torres de petróleo que fauna autóctona. Para el caso de Las Brujas, se produjo su reapertura al turismo, pero sólo en el sector menos turístico de la cavidad, y es posible que esa restricción no se esté cumpliendo en los hechos.

Es por ello que la FAdE gestionó, en el caso de Doña Otilia, la creación de una reserva privada.

El convenio respectivo fue firmado entre la FAdE y el Dr. Sergio Rostagno, y puede verse [escaneado en http://fade.smartnec.com/images/prod/KTZVitn1cJYj3kB5YiYFI3TDLizWaP.pdf](http://fade.smartnec.com/images/prod/KTZVitn1cJYj3kB5YiYFI3TDLizWaP.pdf), en la sección Payunia de "Proyectos" de www.fade.org.ar, donde hay otras publicaciones científicas que respaldan la iniciativa.

La Dra. Marcela Peralta, investigadora de la Fundación Miguel Lillo, Tucumán, y Miembro Honoraria de la FAdE, quedó a cargo de este gran proyecto; recordamos lo que publicamos hace un tiempo en este mismo medio (<https://piramideinformativa.com/2019/10/fabuloso-descubrimiento-cientifico-en-la-payunia-revoluciona-al-mundo-por-carlos-benedetto/>). Allí se exponía la tremenda importancia de haberse descubierto una nueva familia de arácnidos, clasificada por el Dr. Luis Acosta (UN de Córdoba) como *Otilipleptes marcelae*, en homenaje a su descubridora, la Dra. Peralta, quien esta misma semana expone sobre el tema en el **Encuentro Binacional de Conservación – EBC 2021 – Argentina y Chile** (18 al 20 de noviembre)(título: **"Importancia Bioespeleológica de los proyectos Reserva Natural Privada Cueva Doña Otilia y Conservación de las cuevas de Poti Malal – Mendoza – Argentina"**).

A partir de este descubrimiento, la Cueva Doña Otilia se convierte en algo así como La Meca de las investigaciones de la biodiversidad en los ambientes cavernarios de la Argentina, en tanto la aparición de una nueva "familia" de arácnidos es de trascendencia por lo menos sudamericana.

De hecho, hasta 1986 la bibliografía mundial establecía que nunca iba a encontrarse fauna cavernícola en Patagonia, pero ello fue desmentido ese mismo año cuando el grupo GEA (entonces presidido por el autor de estas líneas) descubrió un arácnido y a partir de allí apareció toda una comunidad cavernícola en el **Sistema Cavernario de Cuchillo Cura**, Neuquén. Hasta el momento ese era EL lugar bioespeleológico por excelencia, pero dado que la única asociación argentina de espeleología que tiene biólogos especializados en su staff y equipo de asesores es la FAdE, las investigaciones de biodiversidad en Cuchillo Curá están paralizados desde la Primera Expedición Argentino-Brasileña de Espeleología 1991, organizada por el I.N.A.E., un grupo que hoy es columna vertebral de la Federación. En aquella ocasión los especialistas brasileños identificaron un nuevo género de coleópteros, el *Ptomafagus picunche*, cuyos parientes más cercanos están en el Amazonas.

La fauna de cavernas de la Argentina, como se sabe, se encuentra generalmente en zonas áridas. Pero en la humedad de nuestras cavernas han sobrevivido y evolucionado, y siguen dando sorpresas, ahora en Mendoza.

Varias veces dijimos que en nuestra provincia las cosas no se están haciendo bien a nivel oficial; ni tampoco en Neuquén: <https://piramideinformativa.com/2019/01/que-protegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlos-benedetto/> y <https://piramideinformativa.com/2021/05/no-es-aconsejable-la-reapertura-al-turismo-de-caverna-de-las-brujas-por-carlos-benedetto/>.

De manera que esta vez, y dado que tenemos un “estado privatista” (un oxímoron si los hay) o sea un gobierno provincial que apoya al sector privado más que al público, los espeleólogos decidieron cambiar de estrategia, y así fue que la FAdE firmó el susodicho convenio linkeado al principio de esta nota y empezó a pedir que Doña Otilia fuera reconocida como “reserva privada”. Los pedidos fueron cursados a la Asociación Amigos de los Parques Nacionales, a la Fundación Vida Silvestre y a la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Diputados de la Nación.

En <https://www.vidasilvestre.org.ar/> leemos que hay una Red Argentina de Reservas Naturales Privadas y allí nos enteramos que ***“Argentina (junto con Chile y Brasil) es uno de los países de América Latina que más superficie protegida tiene bajo la categoría de “Reserva Natural Privada”. Sin embargo, hasta el 2013 no existía una iniciativa nacional que aglutinara y cohesionara todos estos esfuerzos. Por ello, Vida Silvestre desarrolló el proyecto “Fortalecimiento de la Conservación en Tierras Privadas en la Argentina”, para articular este movimiento en conjunto con propietarios de reservas, organizaciones de la sociedad civil e individuos comprometidos con la preservación de los valores naturales y culturales del país. Así se impulsó la “Red Argentina de Reservas Naturales Privadas”, formalizada el 2 de junio de 2014. Actualmente cuenta con un Comité Directivo conformado por representantes de 5 organizaciones civiles y 5 reservas miembro: La Red trabaja bajo la coordinación ejecutiva de Florencia Morales y hasta el momento se han generado tres nodos regionales: NOA, NEA y Cuyo-Centro. La Red Argentina de Reservas Naturales Privadas tiene como misión integrar, fortalecer y expandir las iniciativas voluntarias de conservación y uso sustentable de la diversidad biológica y el patrimonio cultural en terrenos de propiedad privada en la Argentina. Para ello, fomenta la creación y manejo efectivo de reservas privadas y otros mecanismos legales de conservación que generan beneficios ambientales, económicos y sociales para las generaciones presentes y futuras”***. Entre los objetivos de la iniciativa se encuentran: ***“Promover y fortalecer la integración en red de reservas naturales privadas, otras formas legales de conservación voluntaria y organizaciones de la sociedad civil que trabajan por la conservación en tierras privadas en la Argentina. Promover la formulación, sanción y aplicación de un marco político y jurídico que incentive y respalde de manera estratégica la conservación voluntaria en tierras privadas en el país. Fortalecer a las reservas naturales privadas en la Argentina a través del intercambio de experiencias y conocimientos, el aporte de información para la gestión efectiva y la promoción de alianzas estratégicas en beneficio de las mismas. Contribuir a fortalecer a las organizaciones no gubernamentales que trabajan para la conservación en tierras privadas en la Argentina. Poner en valor la conservación en tierras privadas, la figura de reserva natural privada, el trabajo de las reservas integrantes de la Red Argentina de Reservas Naturales Privadas y servicios que éstas proporcionan”***

Por razones obvias, y tal como reza el convenio posteadado en www.fade.org.ar antes referenciado, en Doña Otilia no se permitirá el ingreso de turistas ni curiosos, sino sólo investigadores, docentes y alumnos de la Escuela Argentina de Espeleología. O sea que, además de laboratorio natural, Doña Otilia será una caverna-escuela. De hecho, se está organizando una campaña junto a los flamantes 20 nuevos miembros que incorporó la FAdE este año y se está redactando un proyecto de investigación y formación de largo aliento.

El primer apoyo vino de la Asociación Amigos de los Parques Nacionales (AAPN). Quizás por estar a cargo de alguien que transitó por el mundo de la espeleología, la primera respuesta positiva provino de la AAPN, el Prof. Norberto Ovando, homónimo de un conocido docente de Malargüe, y del Guardaparques Adalberto Damián Álvarez, quienes comunicaron a la FAdE, esta semana, que otorga a Doña Otilia la **Categoría Internacional III** por parte de la **World Commission on Protected Areas (WCPA)**, del **Geoheritage Specialist Group (GSG)** y de la **International Union for Conservation of Nature (IUCN)**, todo lo cual fue comunicado también a la Cámara de Diputados de la Nación y al dueño del campo. En estos días se comunicará también a Don Martín Zagal, puestero de La Batra que ha custodiado la caverna durante décadas.

Según la UICN, Categoría III significa “III. Monumento o característica natural: áreas establecidas para proteger un monumento natural concreto, que puede ser una formación terrestre, una montaña submarina, una caverna submarina, un rasgo geológico como una cueva o incluso un elemento vivo como una arboleda antigua.” Más información sobre el sistema de reservas privadas según la UICN en www.fade.org.ar, descarga directa de <http://fade.smartnec.com/images/prod/HOQeG2LsRrRpgftOKbAjcXYpXpLj5.pdf>. Un libro de 127 páginas para tener en cuenta. Asimismo, en <http://fade.smartnec.com/images/prod/knGuFDJOJcIndxPAdKpW9z6CTzaW0Y.pdf> se encuentra el texto completo de la notificación recibida y del cual aquí sólo reproducimos la carátula

Respecto de quienes primero oyeron este reclamo, diremos que Adalberto D. Álvarez es Guardaparque y Naturalista. También es Capacitador con enfoque Psicología Ambiental, Supervisor de Cuenca del Río Reconquista. Relevamiento forestal y rescate de fauna y flora. Realizó también Campañas de Conservación de Tiburones para Asoc. Ñande Ybý en Bahía San Blas y Reserva Bahía Blanca, Falsa y Verde y es Instructor del Curso de Capacitación para Guardaparques de CEAMSE. También se desempeña como guardaparques de CEAMSE en la Reserva Santa María y como Instructor sobre Incendios en la Reserva Ecológica Costanera Sur. Fue co- fundador de la RapBA (Red de Áreas Protegidas de Buenos Aires) posteriormente Programa Reservas Urbanas (EAN) Aves Argentinas. En 1982 fue veterano en la Guerra de Malvinas y fue integrante del equipo de la AAPN en el desarrollo y creación de 7 áreas protegidas en la Sierra de Comechingones, San Luis. También fue Secretario Ejecutivo del 2do Congreso de Incendios Forestales para el Mercosur e integrante del equipo de evaluación del área protegida Copahue, Neuquén. Obviamente, es experto de las Comisiones Mundial de Área Protegida y Educación y Comunicación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)

Respecto del Profesor Norberto Ovando, es Profesor Académico y Licenciado en Ciencias Naturales y tiene un Posgrado en Manejo de Áreas Silvestres y Protegidas en la State University de Colorado. ES MAster en Restauración de Ecosistemas y gestor en Áreas Naturales. Fue funcionario técnico en la Administración de Parques Nacionales (APN) y consultor ad-honorem de Senadores de la Nación en temas ambientales. Asimismo, Director Ejecutivo del Proyecto de creación de siete Reservas Naturales Municipales y del Corredor Biológico en la Sierra de los Comechingones (Pcia.de San Luis) y Presidente de la Asociación Amigos de los Parques Nacionales-AAPN-, creada en 1943. Está asimismo especializado en Educación y Comunicación Meso y América del Sur; Patrimonio Geológico, Conservación Transfronteriza y Cambio Climático; de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) y es Miembro de **Scientists by the Humanity // Científicos por la Humanidad**. Nos cuenta que hace varias décadas, *“cumpliendo una pasantía de práctica como estudiante universitario en el Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia" (MACN), en la Sección Geología, me asignaron revisar unos cajones con muestras recogidas por el naturalista y paleontólogo Carlos German Conrado Burmeister*

(nacionalizado argentino y Director desde 1862 hasta su muerte del MACN); desempaqué una gran cantidad de estalactitas y estalagmitas de diferentes cuevas que él había explorado y colectado y que por primera vez vieron la luz. Estas muestras en mis manos me despertaron la curiosidad de saber más sobre su formación y desde el Museo me puse en comunicación con un científico en el Museo de Historia Natural de París, que me comunicó con un científico que estudiaba estalactitas, con el cual intercambié mucha información y fotografías. Ésto nos llevó a crear la Asociación Argentina de Espeleología dentro del Museo y así fue que llegamos a la Cueva de Las Brujas (MZA) y a la Cueva del León (NQN) (1968-1969), convirtiéndome en un espeleólogo aficionado, aprovechando mi conocimiento y práctica del andinismo que realicé durante 20 años. Tuve la suerte de viajar por otros países y explorar cavernas en Venezuela, EE.UU., España, Francia y Sud África". En 1978 publicó GUIA DE LAS GRUTAS DE EUROPA en coautoría con Villy Aellen; Pierre Strinati. Éste último había estado en la Caverna de Las Brujas colectando arácnidos, que aún hoy abundan mucho allí

Conocimos personalmente al Prof. Ovando en un encuentro de áreas protegidas que se hizo en Malargüe hace algunos años, aunque ya teníamos vagas noticias de él. Es por esa vaguedad de información que no lo incluimos en la **Historia de la Espeleología Argentina** que, en treinta capítulos con ese título general, se publicó en 2019-20 en **Pirámide Informativa**. Al enterarnos de esta historia, entonces, es posible que esta comunicación se convierta en Capítulo 31. O quizás Capítulo "cero".

Publicado en <https://piramideinformativa.com/2021/11/la-cueva-dona-otilia-fue-reconocida-como-monumento-natural-por-la-union-internacional-para-la-conservacion-de-la-naturaleza-uicn-por-carlos-benedetto/>

ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS PARQUES NACIONALES
1943 - 1958 - 2021

Miembro de la



Unión Internacional para la
Conservación de la Naturaleza y
de los Recursos Naturales

78 AÑOS EN DEFENSA DE LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES

Las áreas protegidas resguardan nuestro patrimonio natural, cultural y social

CABA, Noviembre 9, 2021

Señor Calos Benedetto

Presidente - FAdE

Atento a la Documentación enviada por las autoridades de la Federación Argentina de Espeleología:

Malargüe, Mendoza, 6 de noviembre de 2021

Prof. Norberto Ovando y Guardaparque. Adalberto D. Álvarez
Expertos Comisión Mundial de Áreas Protegidas
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)

Ref. : Categorización de la Reserva Natural Cueva Doña Otilia

De mi consideración: Nos dirigimos a Uds. respecto del tema de la referencia, a fin de precisar los datos que se requieren para avanzar en el tema:

Nombre de la reserva: La misma ha sido bautizada "Reserva Natural Cueva Doña Otilia", según convenio firmado en fecha 5 de mayo de 2021, y que en copia se adjunta (3 fojas anexas), y documentación enviada con anterioridad. Allí se resolvió conservar a perpetuidad el área protegida mencionada.....

Enviamos a usted, la Categorización y aclaraciones correspondientes por las cuales se le otorga la **Categoría Internacional III**, por su característica específica Natural, como área protegida a la "Reserva Natural Cueva Doña Otilia", la que deberá ser manejada según sus objetivos descriptos.

De no cumplirse con esos objetivos, perderá automáticamente la categoría otorgada.

Cada dos años se realizará una evaluación en la reserva, que estará a cargo de esa Federación Argentina de Espeleología.

Saluda a usted atentamente

Presidente - Prof. Norberto Ovando

Vicepresidente - Gpque. Adalberto Damián Álvarez

Expertos Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP)

World Commission on Protected Areas (WCPA)

Grupo de Especialistas en Patrimonio Geográfico (GSG)

Geoheritage Specialist Group (GSG)

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

International Union for Conservation of Nature (IUCN)



La IUCN *International Union for Conservation of Nature* (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza), es la Organización de Conservación más grande a nivel mundial y uno de sus objetivos es asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sustentable.

La *World Commission on Protected Areas (WCPA)* (Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) es la red de liderazgo mundial de especialistas, que dentro de la misión de la IUCN, es la de promover el establecimiento y gestión eficaz de la red mundial representativa de áreas protegidas terrestres y marinas.

La IUCN define que un área protegida es: **“Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”**

Para aplicar el sistema de categorías, el primer paso consiste en determinar si el espacio concreto cumple esta condición, y el segundo en decidir la categoría más adecuada.

Para la IUCN, solo aquellas áreas en las que el principal objetivo es la conservación de la naturaleza pueden considerarse áreas protegidas; en caso de conflicto la conservación de la naturaleza será la prioridad.

Los objetivos de todas las áreas protegidas deberían ser:

- Conservar la composición, estructura, función y potencial evolutivo de la biodiversidad;
- Mantener la diversidad de paisajes o hábitats, y de las especies y ecosistemas asociados;
- Ser de un tamaño suficiente como para asegurar la integridad y el mantenimiento a largo plazo de los objetivos de conservación especificados o ser susceptibles de ampliación para alcanzar dicha meta;
- Mantener los valores que le han sido asignados a perpetuidad;
- Funcionar de acuerdo con un plan de gestión y de un programa de monitoreo y evaluación que sirva de apoyo a una gestión adaptativa;
- Contar con un sistema de gobernanza claro y equitativo;
- Conservar rasgos significativos del paisaje, la geomorfología y la geología;
- Conservar áreas naturales o paisajes de importancia nacional e internacional con fines culturales, espirituales o científicos;
- Facilitar las actividades de investigación científica de bajo impacto y el monitoreo ecológico relacionado y consecuente con los valores del área protegida;

Categoría III: Monumento o característica natural

Las áreas protegidas de Categoría III se establecen para proteger un monumento natural concreto, que puede ser una formación terrestre, una montaña submarina, una caverna submarina, **un rasgo geológico como una cueva.**

Las áreas protegidas de Categoría III son normalmente espacios relativamente pequeños que se centran en uno o varios rasgos naturales prominentes y a su ecología asociada.

Las áreas protegidas de Categoría III pueden incluir:

- Rasgos geológicos y geomorfológicos naturales: como saltos de agua, acantilados, cráteres, **cuevas**, lechos fluviales fósiles, dunas de arena, formaciones rocosas, valles y elementos marinos como montañas submarinas.

- Rasgos naturales con influencia cultural: como asentamientos en **cuevas.**

-Los atributos de conservación natural de las áreas protegidas de categoría III son de dos tipos principales:

- Biodiversidad relacionada de forma especial con las condiciones ecológicas asociadas al rasgo natural – como las zonas de caída de agua pulverizada de un salto de agua, las **condiciones ecológicas de cuevas**

Los criterios clave de su inclusión como área protegida serán: (i) valor del lugar como aportación a la conservación a escala más amplia y (ii) priorización de la conservación de la biodiversidad dentro de los planes de gestión.

El objetivo real de la Categoría III es proteger lo inusual más que proporcionar componentes lógicos dentro de un enfoque más amplio de la conservación (por ej., sistemas de cuevas) dichos lugares pueden jugar un papel ecológico clave dentro de planes de conservación.

La Categoría III se ajusta mejor cuando la protección del rasgo natural o fisiográfico es el objetivo único o el predominante.

San Nicolás 2788 - (CP: C1417ABE) – C.A. B. A. – ARGENTINA
Tel. - (54-11) 4501 - 3933
e-mail: aapn.anp@gmail.com / ongparquesnacionales@yahoo.com



Sobre Google Earth, José Ricardo Manzur (FADE-Mendoza), ubicó la Cueva Doña Otilia y un círculo de 1 Km. de diámetro. En otro dibujo, marcó las zonas potenciales hacia donde podría ampliarse la reserva

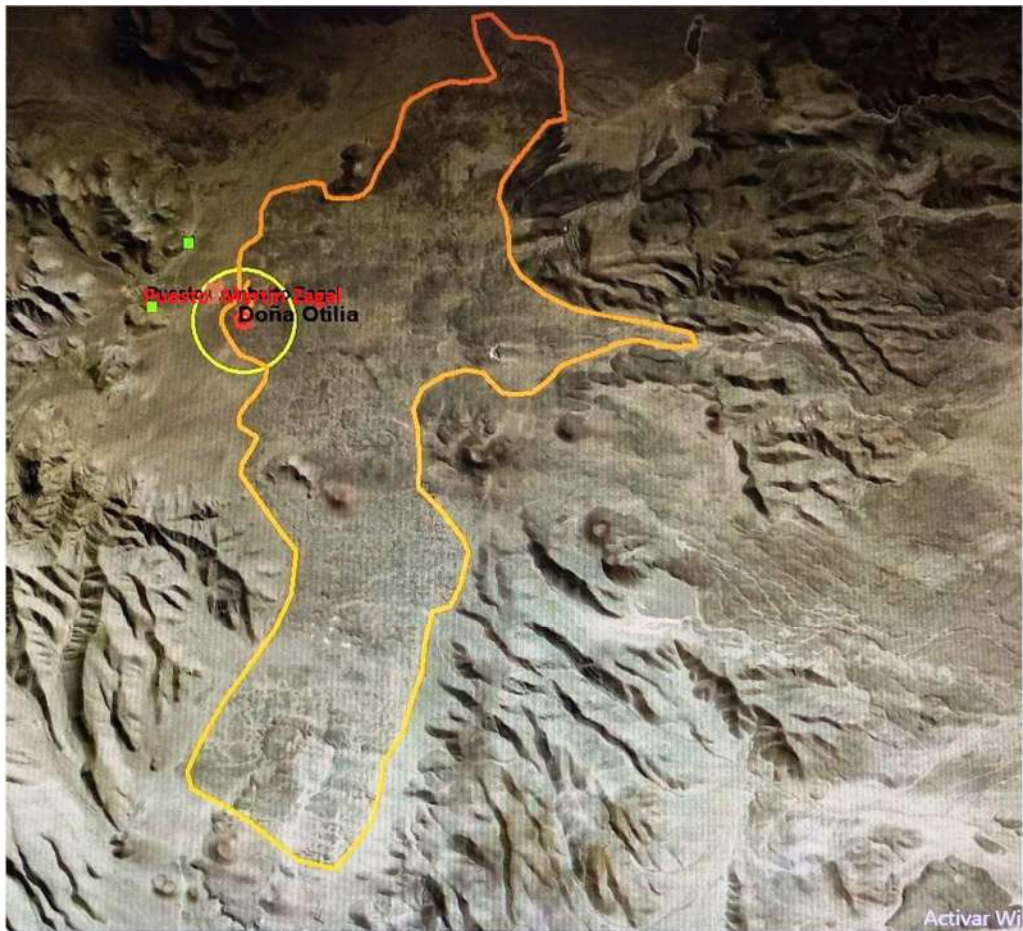




Fig 1. *Otilioleptes marcelae* gen. nov., sp. nov. Paratype male (FML-OPIL 00218), dorsal view. Photo: Abel Pérez-González.

<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0223828.g001>

No. 81 August 2023



Union Internationale de Spéléologie (UIS)
Commission on Volcanic Caves
e-NEWSLETTER



El Newsletter de la Comisión de Cuevas Volcánicas de la UIS está editado, desde agosto de 2023, por el presidente de la FAde

24 ejercicios contables, nuevas caras, nuevos proyectos y viejas mañas que ya no hacen daño



Lucía Marinaro, Secretaria de la FAdE electa en la Asamblea Anual Ordinaria 2023. Detrás de ella, las viejas construcciones jesuitas de las Minas de Paramillos

La FAdE realizó su 24ª Asamblea Anual Ordinaria consecutiva, batiendo todos los récords en materia de asegurar la propia vigencia jurídica. La asamblea anterior, la del 2022, fue realizada en el campo, en el futuro Parque Espeleológico Poti Malal.

Empezamos ahora el proceso de lento traslado de la sede social y legal de Malargüe a Mendoza, donde el futuro de la FAdE descansará, seguramente, sobre los hombros de la Escuela Buceo Aconcagua. De hecho su presidente Alfredo Marinaro fue reelecto, y su hija Lucía es la nueva secretaria. En la ocasión rendimos homenaje a Marta Brojan, quien fue designada miembro honoraria post mortem.

A esa asamblea fueron invitados a participar nuestros detractores, como lo venimos haciendo desde hace años. No asistieron. Hicimos nuestra parte, lo publicamos en el Boletín Oficial, pero ellos decidieron mantenerse en el negacionismo.

A los pocos días nos incorporamos a la Comisión de Rescate de la UIS, y más tarde aún otro hijo de Alfredo, Juan Sebastián Marinaro, se incorporaba, en España donde vive, a la comisión organizadora del encuentro internacional sobre rescate en cuevas a realizarse en 2024 en Cantabria, España. Paralelamente empezábamos a gestionar nuestro ingreso a la Comisión de Cavidades Artificiales de la UIS.

La creación de un espacio curricular terciario o universistario en espeleología está siendo trabajado en silencio, para no darle a nadie la oportunidad de poner palos en la rueda.

Lucía actualizó el catastro de las Provincias de Neuquén y Mendoza, en este último caso gracias al aporte involuntario (se lo tuvimos que arrancar previa denuncia penal) de la Dirección de Recursos Naturales Renovables y luego e haber denunciado la ilegalidad de un emprendimiento minero en Cerro Amarillo, Malargüe.

En el caso Neuquén, sumando al catastro original el viejo catastro provincial del GENEU, de quien nadie se había acordado. Estamos pensando en publicar al menos esos dos catastros en ARGENTINA SUBTERRANEA, a pesar de sus defectos: en esta reconstrucción deducimos que la asociación GEA le está ocultando al gobierno de Mendoza al menos la ubicación de unas cuarenta cavidades aunque, a juzgar por el resto de la información catastral que sí entregaron, no se trataría de cuevas más extensas que 2 metros o a lo sumo 20 metros. Nihil novus sub sole.

161 cavernas mendocinas, que ahora incluyen las cavidades artificiales Minas de Paramillos (CEA Nro. 89), que vienen a constituirse en el conjunto de cavernas de más desarrollo y desnivel del país. Son artificiales, no naturales, pero son cavidades.

Podría entonces Cuchillo Cura ya “es historia”, ya no sólo por su importancia biológica (ver capítulo sobre Doña Otilia), sino también por su importancia catastral. De allí el revuelo que causó entre nuestros adversarios la publicación de la noticia en https://www.culturademontania.org.ar/revista_digital_ccam_ini.html - <http://revistadigital.culturademontania.org.ar/articulo/64ed478f07ed65f9fc2dc298>

Las personas que criticaron salvajemente ese artículo (los editores tuvieron el buen tino de no publicar agresiones) suelen publicar también allí sus trabajos. El enojo fue porque no aceptan que la FAdE sencillamente exista.

Esto trae a colación un par de publicaciones en las newsletter Espeleoar 17 y 26, y lo que decimos en nuestro capítulo 29:

Vimos en <https://es.scribd.com/document/657063711/EspeleoAr26> un obituario donde se rinde homenaje a tres personas:

- Dora Villalonga, que nunca fue espeleóloga por haber sido claustrofóbica. Era esposa de Héctor Yeo Refsgaard, oscuro personaje de Malargüe que se constituía, en sí mismo, en una pesadilla para el desarrollo de la Espeleología. Se rindió entonces, homenaje por haber sido una “odiadora de Benedetto”. El odio, siempre el odio.
- Carlos Galán: un gran espeleólogo vasco de quien reproducimos un excelente trabajo suyo en el capítulo 1. Carlos Galán, meses antes de fallecer, ofreció una conferencia vía ZOOM a través del ICEK (Catalunya, España), y allí no había nadie de la UAE, como sí había de la FAdE. Puede verse esa conferencia en: <https://www.youtube.com/watch?v=SST3MEETIYo&t=87s>
- Marta Brojan, de quien sólo se dice que fue fundadora del IN.A.E. Nada se dice de que, antes de eso, fue Bibliotecaria de GEA (1988-1990), luego fue fundadora del IN.A.E. y luego lo fue de la FAdE. Durante dos de los cuatro años de la Presidencia FAdE de Gabriel redonte, Marta fue su tesorera. Lo fue por mucho tiempo. Incluso fue presidenta de la FAdE entre 2011 y 2013. Todo eso se omite. En el obituario están más escrito el nombre completo del IN.A.E.

Creemos que a los muertos se los respeta en vida. Es de mal gusto homenajear a alguien a quien se humilló o se ignoró o se maltrató. Y la UAE hizo eso con Marta.

El autor de este obituario participó, 2000, del Primer Congreso Argentino de Espeleología (I-CON.A.E.). La noche anterior a la inauguración del mismo fue preso por desórdenes en la vía pública, pero sobreseído por el comisario de la Comisaría 24 por consideración al autor de este trabajo. Durante el Congreso, mientras André Slagmolen dirigía un simulacro de rescate de una herida en Cueva Doña Otilia y Marta Brojan oficiaba de traductora simultánea, esta persona

acosaba sexualmente a la voluntaria para oficiar de víctima de un accidente. Esa persona nunca más quiso participar en la Espeleología. El autor del hecho, ahora conmovido por las muertes allí relatadas, fue uno de los 17 firmantes del documento de las Jornadas del GELA 2010: <https://sinpelos2011.files.wordpress.com/2016/08/1-029-2010-gema-jornadas.pdf>.

Por su parte, el tal Raúl Carrizo, que se vende a sí mismo como “espeleosocorrista”, nos había enviado un mensaje burlón de condolencias, calificando como “rivalidades pintorescas” (sic) a las diferencias entre la FAdE y la UAE.

Pero antes aún, y haciendo gala de una soberbia sin límites, en Espeleoar 17 el mismo Carrizo editorializa jactándose de estar en una asociación (la UAE), donde “no hay disensos”. O sea que reivindica el “pensamiento único” como si fuera una virtud. No hay disensos, todos piensan igual al que manda (los topógrafos recibidos en el Instituto Geográfico Militar?). A eso lo llaman “democracia”... yo prefiero hablar de “corporativismo”, la antesala del fascismo.

Este Carrizo actúa impunemente, con la complicidad de la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Mendoza, en el Valle de Poti Malal, persiguiendo LUCRO y no investigación científica ni protección de las cuevas. Entre sus acompañantes está un buzo cordobés de apellido Bergonzi, quien llegó a ofenderse por haber publicado un artículo donde cuestionábamos el PLAGIO de una topografía de la Caverna San Agustín. Se anexan las 3 fojas del intercambio epistolar/cibernético, y advertimos que Efraín Mercado que se equivocó duramente al apoyarse en estas personas en nombre de una Espeleología “solidaria”, la cual ni siquiera se preocupó por la salud de Marta Brojan cuando corría peligro de vida en el Hospital Central de Mendoza en febrero de 2014. Con seguridad sabemos que, si sufriéramos un accidente en una cueva, estas personas no vendrían en nuestro auxilio.

Como vimos en el capítulo 2, estas personas no piden derecho a réplica cuando alguien los critica, sino que exigen censura. Me consta que puertas adentro la practican

Alguna vez les advertimos que “el día que se escriba la historia de la espeleología, ustedes van a ser una nota al pie de página en el capítulo de noticias policiales”. Obviamente se enojaron, pero igualmente cumplimos con nuestra promesa.

No estamos allí, nuestro camino no es el del odio y la destrucción. Lo nuestro es otra cosa.

BOLETIN OFICIAL

(*)
Se convoca a los asociados a la **Federación Argentina de Espeleología - FAdE** a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2023 a las 19.00 horas en el domicilio de la Escuela BUCEO ACONCAGUA – Chuquisaca 996 – Villa Hipódromo – Godoy Cruz, para tratar el siguiente ORDEN DEL

BO-2023-02529960-GDEMZA-SSLYT#MG

Boletín Oficial - Gobierno de Mendoza - Lunes 10 de Abril de 2023
Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia
Subsecretaría Legal y Técnica

Página 48 de 118

BOLETIN OFICIAL
PROVINCIA DE MENDOZA

DÍA: a) Designación de Presidente/a y Secretario/a de la Asamblea y de miembros e invitados que firmarán el acta; b) Aprobación de Memoria y Estados Contables 2022; discusión de estrategias para dar continuidad a los proyectos; c) Actualización de cuotas societarias; d) Situación de la FAdE ante la Unión Internacional de Espeleología - UIS; e) Designación y/o confirmación de Miembros Honorarios.; f) Elección de autoridades para el período 1.5.2023 a 30.4.2025; El padrón de asociados y la documentación a analizar en esta asamblea están a consideración de los Sres. asociados en la sede social. Sólo tendrán derecho a voto los asociados activos que tengan sus cuotas al día. En el caso del punto d), también tendrán voto los espeleólogos que acrediten ser miembros de la Unión Argentina de Espeleología (UAE), con domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta circunstancia será comunicada a las autoridades de la UIS y de la misma UAE. La Asamblea será abierta, por lo que también tendrán voz pero no voto todos los miembros y/o colaboradores externos de esta Federación.

Boleto N°: ATM_7304463 Importe: \$ 560
10/04/2023 (1 Pub.)



FEDERACION
ARGENTINA
de ESPELEOLOGIA

ISSN 1851-894X

ARGENTINA SUBTERRÁNEA 53

Publicación semestral de la Federación Argentina de Espeleología - FAde

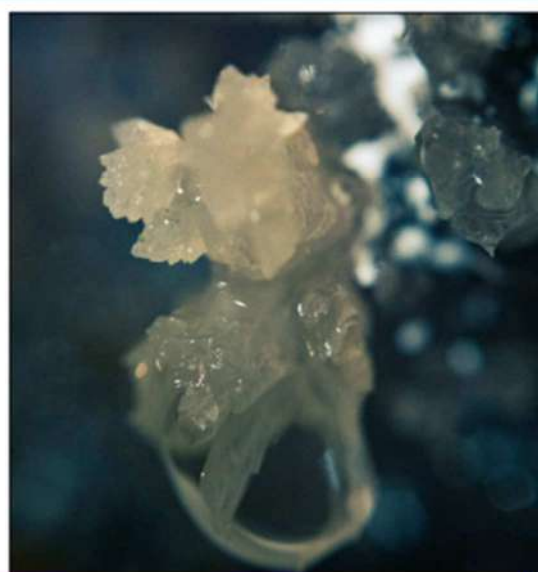
Edición Electrónica: www.fade.org.ar

<https://www.facebook.com/Federaci%C3%B3n-Argentina-de-Espeleolog%C3%ADa-218199258562222/>

Números anteriores: contacto@fade.org.ar

Malargüe, Mendoza, Argentina — Año 23 - N° 53 – junio/julio de 2023

Director: Carlos Benedetto



Minas de Paramillos. El complejo de cavidades más extenso del país está en Mendoza. La FAde comenzó allí un nuevo proyecto



La ficha de catastro de las Minas de Paramillos fue publicada en la revista ARGENTINA SUBTERRANEA 53, la cual puede descargarse de <http://fade.smartnec.com/images/prod/mEN90OX5XZYxFvWYo7Ja0INZpBEXI3.pdf>

STAFF

Dirección, diseño y diagramación: Gabriel Redonte

Colaboran en este número: Sergio La Rosa, Graciela Martínez, Gabriel Redonte y Raúl Carrizo.

Editor: Federación Unión Argentina de Espeleología

Corrientes 5647, 2° of. F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Contacto: espeleocar@gmail.com

Sitio Web: www.espeleocar.blogspot.com

ISSN 2362-6488

EspeleoAr © es marca registrada. Prohibido el uso de su contenido y la marca sin autorización de la Junta Directiva de la UAE.

Las opiniones expresadas en artículos firmados son responsabilidad de sus respectivos autores.

CONTENIDO

2. Staff y Editorial.

3. Expedición de buceo en la caverna del León, Neuquén. Por: Sergio La Rosa.

10. Curso de espeleología en Chos Malal. Por: Sergio La Rosa.

13. Campaña de investigación espeleológica en Cuchillo Curá, Neuquén. Por: Graciela Martínez y Gabriel Redonte.

Noticias:

17. Curso "Descubrir las cavernas" en Buenos Aires.

18. Renovación en el GAEMN.

18 Visita del CMT a la cascada y cueva Cifuentes.

19. Relevamiento para el protocolo de seguridad de la Caverna de Las Brujas, Mendoza.



Editorial de autor: Volar alto, pero juntos.

Una bandada de aves migratorias cruza el cielo de mi patio, la formación es perfecta, dicen los Ornitólogos que esta formación de vuelo es 70% más efectiva que volar en solitario, ella me trae rápidamente a la memoria uno de los símbolos de la mitología Maorí, el "whanau" (cabeza de lanza), la metáfora justa para tratar de contar en un breve párrafo lo aprendido en la expedición espeleológica a la Cuenca Neuquina, durante los primeros días de diciembre junto a amigos del GAEMN, GEMA, Buceo Aconcagua y otros que vinieron de muy lejos (Carlos Lao, Puerto Rico y Cecilio López Tercero, España).

Para los Maoríes "Whanau" significa la familia extendida, con el uso el término se fue convirtiendo en la familia de amigos, compañeros, la tribu...el equipo.

La "Cabeza de Lanza" debe ser nuestra organización espeleológica, y para que ella avance todos debemos movernos en una misma dirección, trabajar en conjunto y con mucha dedicación, en armonía, sin disensos sumergiendo los egos por una causa que es mucho mayor, nuestra espelo, esto es el ser de equipo y la esencia de una organización.

Todos en la Comisión Nacional Argentina de Espeleosocorro(CNAE) de la UAE sabemos dónde estamos hoy parados, y también donde queremos llegar juntos, somos conscientes que el camino no será sencillo ,pero, con humildad, respeto, integridad , sin intereses personales y con mucha acción, porque cuando la acción habla los palabreríos se terminan callando...después de todo será como decía el gran Pericles:

"Lo que dejas detrás no es aquello que queda grabado en los monumentos de piedra, sino lo que queda grabado en la vida de otros"



Raúl Carrizo

Nuestro invitado: Raúl Carrizo es actualmente miembro del Grupo Espeleológico Mendoza Argentina (GEMA) y coordinador de la Comisión Nacional Argentina de Espeleosocorro de la Federación Unión Argentina de Espeleología (UAE). Vive en Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires.

El 28 de mayo alumnos e instructores del II Taller de Introducción a la Espeleología y Técnicas de Progresión Vertical, junto a miembros de la Unión Argentina de Espeleología (UAE), participaron de la visita a la caverna Salado I como cierre de las actividades y para quienes esta visita era su primera experiencia.

También estuvieron presentes el geólogo Lucas Oliva y el Prof. Sergio La Rosa, director de la Escuela Nacional de Espeleología Argentina (ENEA-UAE). Durante el almuerzo del penúltimo día se presentó el Sr. Rolando Vergara, uno de los fundadores de la asociación GAEMN, a quien se le brindó un homenaje y reconocimiento por su aporte a la espeleología.



Rolando Vergara, uno de los fundadores de grupo GAEMN, junto a los participantes del taller.



Obituarios



Dora Villalonga, Marta Brojan y Carlos Galán. Q.E.P.D.

Lamentamos el fallecimiento de tres colegas y/o amigos vinculados con la historia de la espeleología argentina. En primer lugar, sentimos una profunda pena por el fallecimiento de nuestra SOCIA HONORARIA y gran persona, Dorita Villalonga de Refsgaard, quien falleció en Malargüe, Mendoza el 18/12/2022. También desde Malargüe supimos del fallecimiento de Marta Brojan, fundadora del Instituto Argentino de Espeleología INAE, con quien mantuvimos diferencias (que no vienen al caso mencionar aquí), aun así, lamentamos su fallecimiento el 8/12/2022. Por último, recientemente nos anunciaron los colegas venezolanos del fallecimiento el 22/05/2023 de Carlos Galán, quien fue uno de los miembros fundadores de nuestra pionera Organización KARST y un reconocido cuevero que realizó aportes a la espeleología, principalmente de nuestra América Latina y España. La partida de quienes sumaron su granito de arena al conocimiento y conservación de nuestras cuevas y carsos es siempre una pérdida para la comunidad de espeleólogos argentinos. Les hacemos llegar a sus familiares y amigos nuestras condolencias.

Asunto **RECTIFICACION PARCIAL Re: Fw: Respuesta con dos attachs Re: Hola**
De <carlos_benedetto@fade.org.ar>
Destinatario <gabybergonzi@hotmail.com>
Fecha 2021-09-11 13:16

Ferozo

De todo lo dicho sobre la espeleología cordobesa, tengo que hacer dos agregados:

1) Javier Elortegui Palacios es un geólogo que se la da de espeleólogo pero nunca aportó nada a la Espeleología y también hizo mucho daño a la FAdE con sus difamaciones y planteos pelotudos. Porque, además, ES un pelotudo importante. Ese también es persona non grata. Creo que sigue viviendo en Jujuy

2) Mario Mora es un gran valor que formó parte de la expedición que descubrió los dos primeros lagos en San Agustín en 2002. Hizo muchos aportes al desarrollo de la FAdE en Mendoza, San Juan y Córdoba, y del espeleosocorro. Fue dado de baja en parte por culpa mía, por no haber actuado con la firmeza que requería la situación; un tema económico. Todavía no me lo perdono y espero algún día pedirle perdón personalmente. Espero que se haya recibido de geólogo

Un abrazo

CARLOS

.....

Hola,

Yo no voy a cambiar de postura hasta que se me repare el daño material y moral que me hicieron.

Y vos no vas a cambiar de idea porque seguís estando en un espacio donde el adoctrinamiento "anti" es permanente, diario, cotidiano.

Los problemas que provocó la "espeleología" cordobesa datan de 1983, cuando se fundó el fantasmagórico CEC. Edgardo Avaca y Oscar Carubelli fueron sus dos figuras, que luego se enfrentaron entre sí. No hicieron nada por salvar las cuevas del Valle de Punilla, de las que sólo quedn las topografías hechas por GEA. Nada.

Hicieron mucho daño generando divisiones y difamando al grupo del cual yo fui presidente durante años (primero GEA, luego INAE, etc.).

Luego se agregó a la joda Rubèn Vrech, espeleólogo de escritorio que nunca sirvió para nada. Luego apareció un tal Mazzacani, de quien no tengo nada que decir porque lo vi sólo en el congreso de Tandil 2004 y luego supe que había perdido a la esposa. Mazzacani fue quien me advirtió, entonces, que había turismo clandestino que venía de Córdoba de la mano de un tal Gustavo Porta, a quien conocí hace unos 20 años en la boca de acceso de San Agustín. Venía con turistas en dos cuatro por cuatro blancas.

Lo dicho por mí respecto de Gabriel Bergonzi se inspira en que, de movida, en el artículo publicado hay atrocidades escalofriantes, como poner que la topografía de San Agustín fue hecha por INAE y GEA, y por GEMA, siendo que en esa época (2003) GEMA no existía.

GEMA es un invento de un grupo de alumnos (2007) de la Escuela que aún dirijo en 2007 y al día de la fecha ya no tiene vigencia jurídica porque todo lo hacen mal.

GEMA, más Redonte, Barredo, Piethé, el GAEMN (ex-policías del Proceso y todos ellos operadores políticos del MPN), Mendy, Carrizo, Oliva, todos ellos hicieron un daño tan grande, que vos no podés aducir inocencia: sós tan culpable como todos ellos sólo por pertenecer a una asociación que nunca respetó ningún código y nunca hizo espeleología en serio. Amén de los daños personales que sufrí y que no han sido reparados

Da para escribir un libro. De hecho, ya lo escribí y publiqué.

Otro dato de culpabilidad de tu parte es no haberte tomado la molestia de escuchar la otra campana, como sí hizo Alfredo, quien comprobó que no soy lo que dijeron de mí y le está yendo en la FADE mejor que como le fue en la extinta UAE.

Paso a darte detalles y fundamentos de mi irreductible postura:

En este link va a encontrar una cantidad de archivos: <https://sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/espeleo-trolls/>. Allí hay un prontuario más que importante para que sepas quiénes son los "espeleólogos" del GEMA... recién llegados a la espeleología, que en 12 años no aportaron NADA a la espeleología científica, no participaron de NINGUN congreso y siempre clavaron la puñalada por la espalda.

Entre ellos vas a encontrar un documento del 25 de mayo de 2010, de unas jornadas truchas a las que no me invitaron, pero fui igual a dar la cara. Cuando me retiré firmaron ese mamotreto, del cual un empleado de la DRNR se quedó con copia y yo todavía tengo el original. Trece meses después me echaron de mi laburo en base a ese "documento".

Desocupado a los 59 años por un capricho de Redonte, Zervos, La Rosa, Castro y otros 13 imbéciles inspirados por el odio y la envidia. Vos no estabas ahí, te incorporaste después. El problema es por qué no te incorporaste a la FAdE y sí a la UAE. Será porque nosotros tenemos reglas de juego más estrictas y tenemos un código ético que respetamos y hacemos respetar?

Eso significa además que, hasta que me jubilé pasaron 37 meses, y esos fueron meses fueron siniestros, porque literalmente tuve que mendigar para subsistir. A 600 dólares por mes, son 22.200 dólares (sin intereses) que la UAE y el GEMA deben pagarme para que yo piense si tengo ganas de hablar con ellos. Con ustedes, porque vos no sés inocente; tenías, tenés, obligación de estudiar detenidamente dónde te metés ni a qué intereses vas a servir. Alfredo lo entendió a tiempo, vos no.

En el interín, La Rosa se cansó de insultar a mi esposa, a mis hijos y a mis tres nietos, en la redes sociales. Me difamó en todos los espacios en los que se enteraba que estaba yo, con letra que le daban Zervos, Castro, Redonte y Lipps, el traidor Efrain Mercado, Laó. Carrizo estuvo prendido en la misma, al igual que todo el GAEMN. Fijáte los firmantes del documento de 2010 firmado a mis espaldas. Todo sin una sola prueba en mi contra. Puterío en estado puro

Las actividades de ustedes son violatorias de la Ley 5978, que otorga prioridad a los espeleólogos que descubrieron una cueva para proseguir las investigaciones, y te adjunto un trabajo que voy a publicar en octubre en ARGENTINA SUBTERRÁNEA. No similar está en preparación sobre Cueva del León, donde las cosas se están haciendo peor en una provincia con funcionarios corruptos y donde la política domina a la ciencia en peor medida que en Mendoza.

Más información sobre estos sujetos paras a encontrar en los treinta capítulos de la Historia de la Espeleología Argentina. Es necesario que lo leas detenidamente, para que veas que te han metido en una guerra que no es tuya. Redonte se burla de esta historia en la revista ESPELEOAR, en la que aparecés. No podés aducir ignorancia de esta historia. Salís en la foto. Hacete cargo. Te engañaron.

Aquí van:

<http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-1-espeleo-ficcion-y-algo-mas-por-carlos-a-benedetto/>

<http://piramideinformativa.com/2019/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-2-por-carlos-a-benedetto/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-3-neuquen-y-la-regionalizacion-de-la-espeleologia-por/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-4-por-por-carlos-benedetto/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-5-pensar-en-grande-y-sin-mezquindades-por/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-6-previo-a-la-unidad-de-los-espeleologos-por-carlos-benedetto/>

<http://piramideinformativa.com/2019/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-7-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-8-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-9-por-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-10-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/01/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-11-el-huevo-de-la-serpiente-parte-1/>

<https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-12-por/>

<https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-13-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-14-i-como-icaro-parte-2-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/02/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-15-i-como-icaro-parte-3-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-16-i-como-icaro-parte-4-por-carlos-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-17-el-despegue-y-las-reacciones-por-carlos-a-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-18-luego-de-la-crisis-por-carlos-a-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-19-la-soledad-nos-fortalece-por-carlos-a-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/03/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-20-la-soledad-nos-fortalece-parte-ii-por-carlos-a-benedetto/>

<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-21-por-carlos-a-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-22-en-piloto-automatico-por-carlos-a-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-23-por-carlos-a-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/04/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-24-por-carlos-a-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-25-por-carlos-a-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-26/>
<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-27-por-carlos-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/05/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-28-por-carlos-a-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/11/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-29-por-carlos-benedetto/>
<https://piramideinformativa.com/2020/12/historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-30-la-reconstruccion-por-carlos-benedetto/>

Es importante que leas TODO, pero en especial los capítulos 2, 17 y 29, como para que te des una idea del quilombo en el que te metiste. Prestá especial atención al modus operandi del GEMA con una guardaparques. Esa denuncia la incluí en el expediente 504/11 de la Fiscalía de Estado de Mendoza, donde aún duerme a la espera de mejores tiempos políticos. No me doy por vencido, nunca me doy por vencido.

Puedo ser tan intensamente generoso como intensamente hijo de puta, y con esa "gente" juré venganza.

La FAdE crece mejor SIN la UAE, tanto en Neuquén, como en Buenos Aires, como en Mendoza y ahora también en Córdoba. En www.fade.org.ar vas a encontrar muchas cosas, incluyecto, en Publicaciones, Argentina Subterránea. Allí hay más detalles.

De mi parte, no te conozco, pero estamos en guerra, en una guerra iniciada por el grupejo de mierda al que vos perteneces. Debés resolver eso y luego veremos. Creo que deberías aprender a escuchar la otra campana cuando viene alguien a hablarte mal de otro.

Te mando mi CV para presentarme y veas que en espeleología no soy precisamente un improvisado. Juntá todos los CVs de todos mis enemigos y verás que entre todos no llegan ni al 10% de lo que hice yo por la espeleología argentina

NO me gusta hablar por teléfono, porque las conversaciones no quedan documentadas. Fui muy confiado con el GEMA y de ellos aprendí que todo se hace delante de testigos o por escrito. Lo lamento.

Estás autorizado a reenviar este mail a todas las personas que se te de la gana. A todos los nombrados deciles que los espero en Tribunales.

Un abrazo

CARLOS BENEDETTO

El 2021-09-01 19:52, gabriel bergonzi escribió:

Hola SR Carlos Benedetto mi nombre es Gabriel A Bergonzi no nos conocemos personalmente estuve en su charla con Alfredo las otras noches y me resulto muy interesante todo lo que dijo , en algún momento usted comento que había gente de Córdoba que hacía turismo en las cuevas , incluso usted escribió una nota donde dice algunas cosas de mi persona que están muy lejos de ser la realidad , si a usted le interesa y con el mayor de los respeto que tengo hacia personas que están en esta actividad hace muchos años me gustaría hablar por teléfono con usted , tal vez usted no cambie su opinión de mi después de hablar por teléfono pero tal vez yo cambie la opinión que tengo hoy de usted sin conocerlo , también le quería aclarar que pertenezco a GEMA pero que estoy totalmente ajeno a los problemas que usted nombro en la charla y que tampoco quiero ahondar mucho en ello porque no tengo absolutamente nada que ver con este pasado .

Le mando un saludo cordial
Gabriel A Bergonzi

Epílogo

Lo que viene a continuación es una entrevista realizada por el sociólogo francés Tobías Etienne-Greenwood (Q) a poco de incorporarse a la FAdE, en enero de 2020, en el marco de la elaboración de su tesis doctoral sobre los efectos sociales del fracking. Tobías se doctoró finalmente en diciembre de 2020 y esta entrevista resume motivaciones de la parte positiva de mi historia espeleológica personal, habida cuenta de las historias negras que debimos incluir en los treinta capítulos; lo publico con la venia del entrevistador, un verdadero militante de las causas ambiental Carlos Benedetto (R)



Q : Primero yo quería que te presentas con nombre, apellido, edad, profesión.

R: Me llamo Carlos Benedetto, tengo 67 años. Soy jubilado docente, mi formación académica es la de museólogo. Nací en el año 1952 en la ciudad de Buenos Aires, pero estoy viviendo en Malargüe desde 1995. O sea, llevo ya 25 años en Malargüe. Soy presidente de la Federación Argentina de Espeología. Casado desde hace 46 años, tengo dos hijos y tres nietos. Todos ellos varones. Mis tres nietos son mendocinos. Mis dos hijos son de Buenos Aires.

Q: Naciste y creciste en Buenos Aires y te mudaste a Mendoza y Malargüe. Podes explicar un poco como pasó esta parte de la vida. El traslado desde Buenos Aires hasta Mendoza y Malargüe.

R: Malargüe era un lugar lejano en la Cordillera donde había cuevas y yo venía con un grupo de Buenos Aires a explorar. Eso me parecía un tema secundario de mi vida. Trabajaba en el Banco Central de la República Argentina. Fui jefe del museo numismático del Banco Central. Pero ocurre que en la época del menemismo la situación laboral se hizo muy difícil, casi imposible, especialmente para la administración pública y especialmente para los profesionales vinculados a la cultura como es el caso de la museología. Así que renuncié, antes lo consulté con la familia. Tomé un dinero de una indemnización que pagaban a todos los que renunciábamos en esa condición. Era un retiro voluntario. Con este dinero y la venta de la casa nos vinimos a instalar en San Rafael, a iniciar una vida nueva suponiendo que estábamos lejos del menemismo y... en San Rafael nos fue peor. Porque terminamos perdiendo todo. Así fue que alguien de los amigos de la espeleología de Malargüe se enteró y me mandaron a llamar porque con mi título de museólogo pude conseguir trabajo como profesor de historia de la noche a la mañana. Estuve entonces dos años en San Rafael y el resto del tiempo, desde 1995 hasta hoy, en Malargüe. Las personas de Malargüe que me ayudaron a conseguir trabajo eran quienes que yo antes había conocido en mis viajes espeleológicos. O sea que... yo no vine, fui traído por la espeleología, por la vida, el destino.

Q: Bueno, justamente, quería preguntarte sobre esto de la, de la espeleología. Nunca me explicaste el porqué de la espeleología. ¿De dónde vino esta pasión?

R: Justamente, sobre esto estoy escribiendo un libro que es la historia de la espeleología argentina, donde en el primer capítulo hablo de mis primeras búsquedas en espeleología y lo vínculo con la época de la dictadura. Había tenido militancia política y muchos argentinos murieron, otros terminaron presos, otros tuvieron que exiliarse. Muchos de ellos en España, Francia, México. Los más pobres, optamos por lo que se llama el exilio interior, no nos podíamos ir del país. Entonces, me dediqué a estudiar algo que, en esta época estaba de moda que no despertaba sospechas, que eran los Ovnis, UFOs. Me dediqué a estudiar eso, pero más que nada para salvar el pellejo. Resulta ser que una de las teorías (o delirios) que los Ovnis no vienen del espacio exterior, sino del espacio interior. Del interior de la tierra. Fue así que yo conocí al principal "ufólogo". Se llamaba... Fabio Zerpa, que falleció el año pasado. Le dije de mis inquietudes por esas ideas dado que mi padre hablaba mucho de Viaje al Centro de la Tierra, de Julio Verne, cuando era chico. O sea, me llamó la atención y así conocí el fundador de la espeleología en el país. De hecho fue en el año 1979, cuando tenía 27 años. Y en el año 1980 participamos de la primera expedición que era para buscar estas cosas fantasiosas, más bien esotéricas en la Cordillera y no encontramos nada. Pero a mí me quedó de ahí que la naturaleza en sí es más sorprendente que la ciencia ficción. Y desde ahí empecé a estudiar y contactarme con otras personas que tienen una visión más científica de la espeleología.

Q: Si podés detallar un poco esta primera expedición como en donde precisamente, cuáles fueron las primeras impresiones que tuviste de ingresar en una cueva. Detallarla solamente.

R: La primera experiencia fue en caverna de las Brujas acá en Malargüe en Semana Santa de 1980. La primera experiencia fue el miedo. Miedo porque era algo desconocido para mí. Pero al mismo tiempo la fascinación de ese mundo distinto ahí abajo. Después de esto estuvimos con este grupo en cuevas del Perú, pero fuimos con un espíritu más propicio a la búsqueda de lo fantástico y demás y la expedición fracasó. Tuve después una experiencia en el año 1981 que fue la de aislarme, obviamente con un apoyo logístico del exterior, asesoramiento psiquiátrico, médico y demás, aislarme 15 días sin reloj, sin radio dentro de la zona oscura de Cueva de las Brujas, que eso también lo escribí en el primer capítulo de mi libro, como una forma de búsqueda interior. O sea que no se busca solamente el interior de la tierra; también la espeleología es una búsqueda del interior de uno mismo. Y ahí sentí que mi empatía con la cueva, con el ambiente cavernario, era muy fuerte, así como era muy fuerte la búsqueda de verdades no esotéricas, sino científicas. Al poco tiempo entré en crisis. Fui a otro grupo que me parecía que hacía las cosas mejor y luego tuve toda una historia de crear mi propio grupo; después en el año 2000 se creó la Federación. Los años que terminan en cero son claves. El año 80 es la primera expedición. En el año 90 fundé mi propio grupo. En el año 2000 fundamos la Federación con otros grupos. Y aquí estamos. Pero el primero fue en Caverna de las Brujas. Y fue una experiencia que me marcó. Me marcó para siempre.

Q: A propósito de caverna de las Brujas, dijiste que te fuiste por unos quince días, en una búsqueda, en una "búsqueda interior". ¿Y bueno, no sé, que descubriste sobre vos?

R: En principio estaba entusiasmado por la experiencia de un espeleólogo francés, Michel Siffre, que había estado 205 días en una cueva en un experimento monitoreado por la NASA en una caverna norteamericana. Nosotros no teníamos los recursos de la NASA, pero me ofrecí como voluntario en ese experimento. Y ahí descubrí que cuando uno está en un lugar donde no hay ni día ni noche sino solamente noche, el día me lo hacía yo con la iluminación artificial. La comida me la hacía yo. Tenía mucha actividad onírica y entonces escribí mis sueños, los interpretaba. Fue una experiencia psicológica. En mi diario de viaje interior cuento que fue algo así como un complemento de mi terapia psicoanalítica. Descubrí que mi mente estaba habitada por personajes que yo había olvidado que sin embargo vinieron en mi auxilio en los

sueños para que pudiera salir del estado depresivo original de los primeros cuatro o cinco días. Por ejemployo no tenía una buena relación con mi madre; sin embargo, fue ella que en los sueños me decía que yo no tenía que decaer, como instigándome a levantarme. Descubrí que estoy habitado. La conclusión a la que llegó el equipo psiquiátrico que después monitoreó mis escritos y mis pinturas, era que sólo puede estar solo quien no está solo. Solo puede estar solo quién está habitado, quién ha internalizado en su vida a los demás. Éramos dos los voluntarios en distintas partes de la cueva y sin contacto entre nosotros. Éramos amigos, él era muy extrovertido, una persona que necesitaba estar permanentemente con los demás, pero yo en cambio era una persona muy introvertida, muy metido hacia adentro. Supe después que los psicólogos habían hecho una apuesta entre ellos, porque decían que el otro voluntario estaba muy seguro de que él iba a sobrellevar la experiencia e iba a ser yo quien iba a abandonarla. Porque yo tenía miedos e inseguridades. Y además por mi carácter. Fue al revés. O sea, ganaron la apuesta los que dijeron que yo ganaría; mi compañero tuvo que abandonar la experiencia a las treinta y seis horas y yo pude seguir hasta el día 15. Y eso era porque mi propio carácter introvertido significa que yo estoy más en contacto, inconscientemente, con personajes que me habitan. De la familia, de los amigos, y podía no estar tan en contacto con los demás. Podía aislarme de los demás. En cambio, este otro compañero no podía estar desconectado de los demás. Eso le provocó una tremenda angustia. Porque en el fondo él estaba más solo que yo.

Q: Desde aquella experiencia, cambiaste tu perspectiva sobre la espeleología, se volvió algo más... científico?

R: Racional. Si, porque la visión esotérica fue reemplazada por una visión psicoanalítica. Yo tenía experiencia como paciente de un importante psicoanalista y esa experiencia era la continuación de mi terapia y el psicoanálisis es una visión muy distinta de la visión esotérica, mística que existía en el mundo. Digamos que fue por ese lado que entré a la espeleología científica.

Q: Hoy en día ¿que te sugiere, o que te genera ir a una cueva, bajar, explorarla? ¿Siempre son las mismas impresiones? ¿Lo del miedo? ¿Cómo son las impresiones hoy en día cuando bajas a una caverna?

R: Bueno por mi edad, por mi estado físico, hoy soy más cauteloso. Mi principal preocupación en este momento es preparar jóvenes que puedan seguir la tarea porque están en mejor condición física que yo. Por ejemplo, cuando salimos al campo juntos nosotros dos, había momentos en que me sentí mal. Porque siento que hay cosas que ya no puedo hacer. Pero me siento también tranquilo de que va haber alguien que va seguir el trabajo. Es un sentimiento ambivalente. Me lamento por un lado de ya no ser joven, pero me alegro por otro lado de que hay jóvenes que van a seguir el camino. Siento mucho dolor por la muerte de Fernando Cuesta, que vos conociste, que era vicepresidente de la FAdE. Él tenía 40 años, era 27 años más joven que yo. Y... ya habíamos acordado que en el futuro él sería el presidente de la Federación. Murió repentinamente y eso a mí me puso en un estado muy fuerte que todavía tengo. Por eso es que ahora estoy obsesionado en ir a Neuquén, el grupo de él, que es un grupo muy joven, me han pedido que los asesore, que los forme, que los oriente. Me da una sensación de que quizás con el cuerpo no puedo hacer cosas pero que puedo aportar mucho.

Q: La preocupación tuya es formar gente para preservar las cuevas, y también imagino el conocimiento sobre las cuevas... Pero lo que estaba a punto de preguntar es que, si bien tienes esta intención, me acuerdo que siempre te estabas quejando de la falta de reglamentación, de la falta de plan de manejo en las cuevas, en Mendoza, en Neuquén, y

que eso en una gran parte de la actuación de la FAdE. Si podías detallar o explicar un poco eso, la actuación de la FAdE en todos estos temas...

R: Desde el punto de vista jurídico se dio un conflicto en Mendoza y ahora se está empezando a dar en Neuquén donde los problemas son parecidos. Porque son las dos provincias que tienen áreas protegidas espeleológicas. Una en cada una de las provincias; y la legislación se aplica mal en ambas. Porque el problema de la legislación ambiental es algo nuevo en Argentina, los funcionarios políticos son muy ignorantes de la propia legislación de la que ellos están a cargo y hay espeleólogos de la vieja época que todavía siguen haciendo negocios turísticos en cuevas no-turísticas. Esto está pasando en Las Brujas y esto está a punto de ocurrir en Neuquén en el Sistema Cavernario de Cuchillo Curá cerca de Las Lajas, donde estuvimos hace dos años. Por eso es que nuestro próximo Congreso lo vamos hacer en Las Lajas y hemos desafiado a las autoridades a que asistan para hacerles entender que la legislación está mal reglamentada y mal aplicada. Por ejemplo Cuchillo Curá es un sistema de cuevas-santuario porque preserva fauna que es exclusiva de esa cueva y que es extremadamente vulnerable al más mínimo cambio de los parámetros ambientales y eso los funcionarios no lo entienden. No entienden. Y hay falsos espeleólogos que apoyan estos proyectos, que tampoco entienden. Por eso es que mi principal obsesión es, por un lado, explicarles cómo funcionan las cuevas, por otro lado involucrar en los proyectos espeleológicos al medio académico y en éste la Universidad Nacional del Comahue nos ha escuchado y va a participar del Congreso. Entonces, hay un doble objetivo, en este momento; uno es explorar cuevas, pero otro es que los temas científicos de la Espeleología no pueden estar en manos de los clubes. Tiene que estar en manos de profesionales, formados académicamente y esto significa una lucha muy fuerte contra otros espeleólogos y contra los funcionarios políticos ... a la vez!! Por eso la ansiedad que genera el próximo Congreso, porque va a ser una experiencia fundamental; ahí espero poder presentar mi libro y despedirme de la espeleología. Pero quiero despedirme de la espeleología dejándola en buenas manos. La Universidad del Comahue es nacional, no es provincial. Es una universidad nacional y el problema que nosotros tenemos en Neuquén es que los funcionarios políticos provinciales son muy conservadores y no les interesa la cuestión ambiental. A ellos solamente les interesan los negocios petroleros, mineros y turísticos. Para que tengas una idea, en Neuquén, de las 14 áreas protegidas que hay, sólo hay 15 guardaparques en la provincia. Eso quiere decir que no hay inversión en lo ambiental. Es una lucha política que se da necesariamente, que se da en el plano político porque los funcionarios a cargo del área ambiental en lugar de cuidar el ambiente, están haciendo negocios con el petróleo, la megaminerías y demás. Entonces, ellos arman consultoras que son ellos mismos y que hacen informes positivos sobre proyectos que no son positivos y lo que estamos trabajando, militando, la protección ambiental desde hace años, quedamos al costado, discriminados. Bueno eso nos ha llevado a que hemos hecho varios planteos judiciales en Mendoza, no solamente por la situación de las cavernas, sino que además nos hemos metido en temas como el fracking, y en temas como la necesidad de crear un espacio curricular universitario de espeleología. Porque en ese momento cualquiera dice "yo soy espeleólogo". "Formo una asociación de espeleología, ya con eso soy espeleólogo". O soy consultor ambiental porque tengo una consultora que no tiene biólogos. Bueno, nosotros queremos ver qué formación académica tiene tus técnicos... y los gobiernos no saben responder. Por eso es que la principal obsesión es esa de formar un espacio curricular en el medio académico y hacer frente no solamente al mal manejo, o la falta de manejo del patrimonio espeleológico, sino también a la falta de manejo del agua, porque el agua es la que forma las cavernas. Nos han preguntado "que tienen que ver las cavernas con el fracking?". A eso decimos que si el fracking contamina el agua, puede contaminar las cavernas. Si nos importa. Somos parte interesada. Creo que a eso va tu pregunta.

Q: Si claro, pero antes de eso unas preguntas coyunturales. A principio dijiste que, que habías cuevas turísticas y otras que, que no lo son. ¿Si podías explicar la diferencia?

R: La cuestión es la siguiente. Los parámetros ambientales de las cuevas son distintos a los de superficie. Eso por el hecho de que no hay el ciclo de día y noche, sino que siempre es noche, y las temperaturas son estables, sin variaciones, sin fluctuaciones. Por ejemplo si en la superficie hay en verano una temperatura de 30 grados y en invierno -10 grados, el promedio es 10. Ese 10, que es el promedio de la superficie, pero es la constante en el mundo subterráneo, sin picos altos ni bajos. Los animales que allí habitan son poiquilotermos, no tienen ojos ni pigmentación protectora de los rayos solares. En las cuevas no hay fotosíntesis, pero sin embargo hay vida. No hay organismos productores de energía. Estos organismos, los animalitos que viven allí abajo no están preparados por los cambios de temperatura. Por ejemplo, una variación de 1 o 2 grados de la temperatura interna de la cueva puede producir daños irreversibles y eso afecta tremendamente la biodiversidad. Por eso es que la presencia de muchos turistas en una cueva tiene que ser estudiada antes porque si varía la temperatura de una cueva eso puede producir desaparición de especies únicas. Esa es la relación que hay entre espeleología y biodiversidad. No alcanza que una cueva sea bella para abrirla al turismo. Hay que ver, que puede ser linda por sus concreciones y demás, pero que puede ser muy frágil desde el punto de vista ambiental, biológico. Esa fauna muy pequeña es muy importante, porque además nos permiten los estudios de reconstrucciones paleoclimáticas. Son fósiles vivientes que pueden ayudar muchos a los especialistas en Biogeografía Histórica. Todo esto, la mayoría de los espeleólogos argentinos no lo saben, y la totalidad de los funcionarios políticos tampoco lo saben. O sí lo saben pero sólo les importa el dinero Por eso digo que la espeleología es un asunto demasiado serio como para dejarla en manos de los espeleólogos. Por eso algunos espeleólogos me odian. Pero es así. Hay que ver la extrema fragilidad de las cuevas. No es lo mismo que el agua que entra en las cuevas sea alcalina o ácida. De ahí nuestras preocupaciones por todas las cosas que están pasando en la superficie también. Hay una tremenda sequía en este momento en Mendoza, en toda la Patagonia. El sur de Mendoza ya es Patagonia, hay sequía de más de una década y encima está el problema este que siguen apareciendo pozos petroleros incluso dentro de las áreas protegidas. Se está haciendo turismo en cuevas sin estudios previos de impacto ambiental, ese es el problema.

Q: Bueno, antes de este tema yo quería preguntarte también coyunturalmente sobre la diferencia que existe entre los espeleólogos profesionales y los que no lo son. Porque si, si sigo la explicación tuya, vos no sos espeleólogo profesional porque no existe esto curriculum que te da, que sé yo...

R: No, no.

Q: ¿Entonces, no te parece que acá hay una contradicción que vos querés que las cuevas sean manejadas por espeleólogos profesionales, pero vos no lo sós?

R: Claro. Una vez me lo dijo una bióloga brasileña, Eleonora Trajano, fue en 1988. Me dijo “vos no sós científico, pero vos sós consciente que no sós científico. En cambio, muchos como vos no son científicos pero creen serlo”. Lo que yo digo es que transmitir a los biólogos, geólogos, licenciados de las universidades la experiencia producto de esta actividad, el hobby de la espeleología, para que sean ellos los que en el futuro dirijan los trabajos espeleológicos. Yo creo que hay un trabajo de docencia para hacer. Siempre lo relaciono con el quirófano. En el quirófano el que manda es el cirujano; en el quirófano llamado cueva el cirujano es el biólogo, el licenciado en ciencias ambientales, el geólogo y los espeleólogos somos solamente asistentes técnicos porque al espeleología no es una ciencia. Somos técnicos sin títulos

académicos y entonces lo que estamos tratando ahora es que las universidades nos apoyen, usen nuestra experiencia para dar al nivel académico a lo que se vaya a hacer en adelante. Esto es lo que estuve conversando con el rector de la Universidad Nacional del Comahue y lo entendió perfectamente. Me entendió perfectamente. Nosotros no somos investigadores científicos. Es más no tenemos títulos habilitantes para hacer espeleología científica. Pero podemos conseguir espacios académicos en donde se puede hacer diplomaturas, tecnicaturas para que la espeleología del futuro sea distinta. Pasa lo mismo que con, con la aviación. ¿Quiénes fueron los que fabricaron el primer avión? Eran reparadores de bicicletas, los hermanos Wright. Mientras que la ciencia decía que jamás un aparato más pesado que el aire iba poder volar. Y a partir de ahí surge la ingeniería aeronáutica. Bueno, estamos en ese momento. Obviamente, vamos a crear un mundo en que ya no habrá un lugar para nosotros, los más viejos. Ni tampoco para algunos "jóvenes" aferrados a lo viejo

Q: Además, hay unos espeleólogos técnicos como vos, por una parte, y por otra parte hay estos espeleólogos que menosprecias porque trabajan con ciertos intereses. Si podés explicar un poco quienes son, y que hacen, como lo hacen.

R: El problema, este problema se viene dando desde más o menos 1985, 1986. Buenos espeleólogos que hacían buenas exploraciones, como si fueran buenos andinistas pero hacia las profundidades y que hacían buenas topografías de cuevas, hicieron un buen catastro de cavernas y descubrieron especímenes faunísticos que tenían, tienen, importancia científica. Con mucha dificultad luchamos para que esos especímenes fueron entregados a los investigadores, pero fracasamos, porque para ellos el descubrimiento era el único objetivo. Lo posterior, lo científico, no les interesaba. No les interesa aún hoy. Por ejemplo, hay 30 especies descubiertas y colectadas en Cuchillo Curá, de las cuales 4 han sido clasificadas taxonómicamente. ¿Por qué? Porque no se le da participación en los trabajos a los investigadores. Porque estos espeleólogos piensan que por haber descubierto algo ya con eso se terminó la ciencia. Y ahí no se termina la ciencia. Ahí empieza la ciencia. La clasificación taxonómica de especies nuevas no la puede hacer un topógrafo ni un espeleólogo deportivo o aficionado. Ocurre que ya con eso piensan que tienen derecho de proponer planes de manejo turístico sin basamento científico, como está pasando en Cuchillo Curá en este momento. No son los espeleólogos los que deben determinar si una cueva es o no apta para el turismo, sino los científicos

Q : Entonces, para vos la espeleología no... jamás será una ciencia propia, sino algo de una tecnicatura adentro de la biología o de la geología. ¿No tiene, como la perspectiva de volverse una ciencia en sí, sino que puede, no sé, ayudar?

R: Yo estoy entre los que piensan que es un ramillete de disciplinas técnicas auxiliares de las ciencias. Hay algunos científicos que dicen que no. Por ejemplo El Dr. Eduardo Llambías era un gran vulcanólogo con quién teníamos muy buena relación, ya está fallecido; él decía que, si existe teoría, si existe una espeleología teórica, ya es una ciencia. Pero yo digo que eso es un pensamiento peligroso. Concretamente se hacen, creo que cada dos años, o tres años, simposios de karstología teórica y aplicada lo cual indica que la espeleología, en Europa, en Estados Unidos, ha alcanzado ese nivel. Pero eso no significa que todos los espeleólogos del mundo lo estén. Por ejemplo, el caso que más ilustra esto es el de las reconstrucciones paleo climáticas en cavernas donde se usan las estalagmitas de las cavernas calizas para reconstruir paleoclimas y paleoambientes. Nosotros hemos hecho trabajos con el doctor George Brook de la Universidad de Georgia, Estados Unidos, en la cueva de Cuchillo Curá y en la caverna de Las Brujas. Pero como asistentes. En ese caso, el espeleólogo, en ese tipo de tarea no hace ciencia.

Es como el enfermero y el médico. El que hace el diagnóstico y recomienda un medicamento es el médico. Y el enfermero lo único que hace es ejecutar órdenes del médico.

Q: ¿La pregunta que quería hacer ahora era simplemente desde el lado de la ciencia, o del conocimiento, no sé, si para vos la espeleología tiene, con toda su práctica, con toda su técnica, puede producir ella misma un conocimiento propio o no? ¿O si solamente tiene que aplicar el, conocimiento, las prácticas de esas otras ciencias?

R: Yo creo que si puede. Puede hacerlo. Por eso te digo que existe, cuando hablamos de espeleología científica, hablamos de Karstología, o Parakarstología, o Espeleobiología. Yo creo que si puede. El estudio, el estudio de los parámetros ambientales dentro de una caverna eso ya es una tarea que tienen que llevar los espeleólogos y es una tarea que tienen que hacer los espeleólogos, pero ellos también tienen que formarse en temas biológicos, en temas geológicos, en temas climatológicos. La espeleología deportiva o exploratoria no es en sí ciencia. Yo me dedico a la divulgación científica, pero no soy científico. Desde el punto de vista epistemológico la espeleología es considerada, en algunos países como en México o Cuba, como una rama de la Geografía porque es una actividad exploratoria. Desde este punto de vista si podemos decir que es el equivalente de los naturalistas de fines del siglo XIX, pero en el mundo subterráneo. En el mundo de la superficie, Humboldt, Darwin..... pero todavía no tenemos un Darwin en la espeleología, que podría dar una teoría general.

Q: Y ahora porque lo mencionaste también quería entender el vínculo que haces, bueno, entre la espeleología y el fracking. Si podrías desarrollar eso.

R: Nosotros tenemos hecho un relevamiento de muchas cuevas de yeso, de ecosistemas kársticos y de yeso en cercanía de Puesto Rojas también, que es un lugar emblemático del fracking en Mendoza. Son cuevas que se forman por la acción del agua. En otras partes, en esa geografía, este yeso está debajo tierra y el agua la va "comiendo", diluyendo desde abajo y así se forman paisajes como en Pozo de las Animas. Es un gigantesco pozo de cien metros de diámetro por cien metros de profundidad en cuyo fondo hay un lago. Bueno eso es el agua que viene desde abajo, que viene diluyendo a todo el sustrato de yeso. Ese yeso abarca mucho, una zona enorme. Y el hecho de que hay agua significa que debe haber cavernas sumergidas a profundidad. Cuando nos enteramos de que estaban perforando y que había riesgo de que las aguas se contaminaran, y descubrimos que no se habían hecho estudios de Hidrogeología Kárstica, pedimos que se hicieran estos estudios. No nos escucharon y ante la duda... de que esas perforaciones estuvieran perjudicando a estas formaciones kársticas subterráneas pedimos que se hicieran esos estudios antes. Ya era tarde. Ya había empezado, entonces pedimos que se suspendieran. Presentemos un amparo judicial para pedir que se suspendiera. Ahí es donde confirmamos que los poderes públicos estaban absolutamente corrompidos. Así empezó nuestra lucha ... defender las cavernas o proteger las cavernas significa proteger el agua. Y el agua, no solamente de las cavernas que se ven, sino de aquellas cavernas que están a profundidad y que no las vemos. Además, un caso concreto, que es donde estuvimos nosotros, el arroyo El Alamito, que está seco en esta zona. El Alamito es un tributario endorreico de la laguna de Llanquanelo que es un sitio RAMSAR. Entonces, preguntemos de donde viene el agua con la cual están haciendo el fracking. Hemos hecho unas filmaciones en la, en la laguna de Llanquanelo, ya no es una laguna, ahora parecía una salina. Para nosotros eso es un problema que, aunque no tiene que ver de manera directa con la espeleología si tiene que ver de manera indirecta porque sabemos que esa agua debe provenir de las profundidades donde está el yeso kárstico.

Q: Pero lo que quería entender es porque vos utilizas tu experiencia en la espeleología como... no sé, un arma o un motivo para defender el agua, para una lucha ambiental. ¿Ahora me explicaste el cómo lo hiciste, con la FAdE, pero por qué?

R: Toda lucha por el agua directamente o indirectamente va a afectar a las cavernas. Dentro de las cavernas quedan registros de los cambios ambientales en superficie, de la calidad de agua que entra. No es lo mismo, o sea, si el agua que entra en la cueva es ácida o alcalina, de eso quedan registros. Entonces, si el agua entra contaminada y esa caverna está habitada por fauna que es muy vulnerable, allí debemos intervenir; a nosotros nos interesa cualquier lucha por el agua en cualquier ámbito que sea cordillerano, no nos metemos en el tema del fracking en provincia donde no hay cavernas. Pero donde hay cavernas, toda contaminación de agua puede contaminar y puede destruir formas de vida que son únicas de esas cuevas.

Q: Entonces, si lo entiendo bien, es que cada cueva representa un, un repositorio, un testimonio de biodiversidad o de manera general de conocimiento y eso, eso es lo valioso que se tiene que proteger, por qué estas cuevas merecen estar protegidas.

R: Si, proteger el agua que las forma porque se trata de fauna muy vulnerable y cualquier mínima variación de los parámetros ambientales puede provocar problemas. Debe tenerse en cuenta los estudios de ambiente cavernarios que se caracterizan siempre por una temperatura constante, por una humedad alta constante, la presencia constante de agua y la oscuridad constante. Por ejemplo, hay cuevas cerca de Puesto Rojas, hay una cueva que a profundidad tiene un espejo de agua y hemos identificado que había ciertas formas de vida que estaban adaptadas a vivir allí, y no sabemos si eso pudo haber sido afectado por el, por eventual agua contaminada que puede haber estado circulando por la zona. No lo sabemos. Existe en la legislación argentina lo que se llama el principio precautorio. Ante la duda nosotros preferimos conservar las cuevas y no los negocios de las petroleras. Es obvio. Además, no tenemos ninguna vinculación con las petroleras. Pero la causa por la cual nos metimos en esto es porque el agua es extremadamente importante para la actividad espeleológica en general. Entonces, nos sumamos a muchas otras asociaciones mendocinas. El agua tiene, además, una importancia cultural muy grande, desde lo ancestral cordillerano. Nosotros pensamos que, desde nuestra visión de las cosas, vemos el mundo desde adentro de la tierra y podríamos aportar nuestras razones que han sido aceptadas en general por los otros militantes. Tenemos razones propias para luchar por el agua, pero significa que necesitamos ayuda de otros ambientalistas que luchan por el agua por otras razones. Quizás para defender la cultura del agua de Mendoza que es la que generó la cultura del vino, de los vinos de calidad que hay en el norte de la provincia y que eso es posible solo gracias al agua. ¿Entonces, que tiene que ver la espeleología con la producción de vino? Y el único punto en común es justamente el agua. Nosotros en Malargüe necesitamos, desde el punto de vista económico, el desarrollo de la agricultura. Malargüe no tiene agricultura. Y nos molesta mucho que el agua de El Alamito o el agua del arroyo El Chacay, con el río Malargüe vaya a ser utilizada para la megaminería o el fracking cuando sería mejor que se utilizara para la agricultura. Empezamos a razonar en estos términos, quizás ya no hablemos más sólo de cavernas sino que desde adentro de las cavernas fuimos llegando al problema mayor que es el problema del agua.

Q: Ya que mencionaste el tema del agua, de la cultura del agua mendocina, lo que me parece extraño en tu discurso es que, bueno lo dijiste vos, es que Mendoza es geográficamente es una provincia dividida en dos: al norte el Cuyo que es el desierto, y el sur que es Patagonia. Así que a mí me parece que esta cultura del agua era algo más anclado en el norte que en el sur. ¿Quería saber cuál es el sentimiento de esta cultura del agua en Malargüe? Porque se dice que el agua en Patagonia sobra. En Neuquén, realmente el agua sobra. Eso era

simplemente para saber si hay una diferencia en la percepción del agua entre el norte de la provincia y el sur que sería Patagonia.

R: En toda Mendoza existen acequias en las ciudades. Las acequias son una herencia de los huarpes que a su vez las heredaron de los incas. A Mendoza se la conoce por su “cultura del oasis”. Gracias al oasis existen la agricultura, la vitivinicultura. Y los oasis fueron hechos por el hombre. “Cullum” en quechua significa “arena”. Malargüe tiene acequias, pero hasta aquí no llegó la influencia incaica ni huarpe; tiene el río más caudaloso de la provincia, que es el Río Grande, pero que es un río que comparte con otras provincias, la cuenca del río Colorado. En Malargüe no existe conciencia del agua porque, no existe conciencia de la importancia de la agricultura. Malargüe no se autoabastece en materia de frutihorticultura, por ejemplo, a pesar de que el agua es un bien abundante, no en esos últimos diez años en donde hay una sequía muy fuerte, pero es un bien común abundante que los malarguinos no lo saben aprovechar. Vos decís que no hay problemas con el agua en otras provincias patagónicas porque dicen que el agua abunda. Sin embargo, en estas últimas semanas se han formado asambleas militantes, ecologistas en Neuquén y Río Negro que están en contacto ya con los asambleístas de Mendoza. O sea que, estas percepciones de que el agua es un bien abundante también se está perdiendo más al sur. Por lo menos en Neuquén, en Río Negro y en Chubut, ha habido movilizaciones muy claras contra la minería y contra el fracking. Por lo menos con las de Neuquén estamos en contacto. Esa idea de que el agua abunda se desarrolló en tiempos de otros ciclos climáticos. Pero la prolongada sequía hace que incluso donde hay cultura del oasis haya alarma. La lucha por el agua y a favor de la ley 7722 que se dio en la última semana del año 2019 en Mendoza se contagió a otras provincias. Fue algo que tuvo repercusión nacional e internacional. Hubo un gobierno que a los pocos días de asumir quiso cambiar una ley y el pueblo en la calle no lo dejó.

Q: Bueno, ya que estas hablando de este tema. Bueno de la reforma que intentó Suarez, yo quería tener tu sentimiento sobre, justamente, el campo de protesta ambientalista en Mendoza. Porque hay varias organizaciones, muchos actores que se involucran en esta lucha por el agua etc. La pregunta era solamente para tener tu impresión sobre esto, sobre este campo de protesta. Porque con la 7722 las movilizaciones fueron tremendas, pero con el fracking eran importante al principio, pero desapareció.

R: El problema es que la ley 7722 tiene una historia, una historia,... es producto de una historia de luchas populares. Fue una ley gestada *in situ* entre legisladores y manifestantes en conjunto. Casi fue una ley de gestación popular. Entonces, es considerada un hito histórico la 7722, casi un símbolo sagrado. En su momento hizo mucho ruido por su gestación popular; tanto la izquierda, como el partido radical como los empresarios vitivinícolas coincidían en la necesidad de esa ley. Desde el punto de vista social era una sociedad, un colectivo, que era la sociedad mendocina, los agricultores, los intelectuales de la universidad que entre todos habían conseguido hacer una ley para proteger el agua. Todo esto venía siendo producto de la prédica de Javier Rodríguez Pardo que fue uno de los primeros ambientalistas que puso el dedo en la llaga de este problema. Y que tenía mucho predicamento en toda la provincia. Nacido en España, vivía en Chubut. Una sola vez pudimos traerlo a disertar en Malargüe, en el año 2006, y no fue muy bien tratado. Pero en el resto de la provincia fue bien recibido. Cuando salió la ley 7722 se vivió como un suceso popular, como una batalla ganada, en toda provincia excepto Malargüe. Como una epopeya. Entonces, lo que hizo el gobernador Suarez en los últimos días del año 2019 fue meter el dedo a la llaga porque desde el punto de vista afectivo, emocional, casi te diría de sentimiento patriótico, localista, el gobernador venía a pasar por encima de “nuestra” ley. Por eso es que la reacción fue espontánea. Algunas asambleas

dirigidas por la izquierda, estuvieron presentes obviamente en las calles. Pero la espontaneidad de la mayoría de la gente las sobrepasó. No simpatizo con los dirigentes de esa izquierda, pero debo reconocer que estuvieron en las calles acompañando a sus militantes. En cambio, hubo militantes radicales y peronistas, no acompañados por sus principales dirigentes. Esto fue algo conoces la obra Fuenteovejuna de Lope de Vega?. Es una obra literaria donde por primera vez el sujeto de la historia no es una persona, no es un individuo, sino que es un colectivo. Un pueblo se pone de acuerdo en asesinar a un recaudador de impuestos y cuando llegan los jueces a juzgar quién fue, todo el pueblo declara, cuando le preguntan “quién fue?” “Fuenteovejuna” “Pero yo quiero nombre, apellido” “No, fue Fuenteovejuna”. Entonces quedó el dicho “y todo respondían a una, Fuenteovejuna”. Esos hechos desbordaron las estructuras partidarias y sindicales. Por el valor afectivo que tenía, afectivo, simbólico, que tenía la ley 7722, un pedazo de historia, de la historia de un pueblo. Por eso que en las calles no había diferencias ideológicas. Había banderas de la izquierda, generalmente molestan mucho a otros, sin embargo, esta vez no molestaron. Suarez consiguió que sus enemigos se unieran. Fue un error político, para mí, muy grave. Sobre todo, porque fue en el comienzo de la gestión. Querer derogar una ley querida del pueblo. ¿Porque el fracking no? dos semanas después de esa movilización contra la megaminería, las asambleas intentaron hacer otra movilización, pero contra el fracking. Y no tuvo el mismo éxito porque el problema del fracking todavía no tiene, como te podría decir, no tiene el valor simbólico que tiene la megaminería. Es algo nuevo. Es algo que cayó por sorpresa. Es algo contra lo que todavía la gente no reacciona. Habría que interpretar por qué pasa eso. Pero en las movilizaciones de la última semana de diciembre había cerca de 80.000 personas en las rutas. En la de la semana pasada en contra del fracking había 4.000 personas. El 26 de diciembre también hubo manifestaciones en Malargüe, un hecho inédito, contra la megaminería. 150 personas. Para Malargüe es muchísimo eso. Es histórico. Pero respecto del fracking no se hizo nada. Eran 4000 personas en el resto de la provincia y acá nada. Es algo llamativo. El fracking creo que todavía no es visto como un peligro

Q: Cuales serían las explicaciones según vos de este problema del fracking?.

R: La actividad petrolera es muy antigua en Malargüe. Las empresas petroleras si bien han provocado muchas distorsiones sociales en la población, también han tenido la astucia de darle trabajo a algunas personas. Yo creo que, por lo menos, a una persona por cada puesto en el campo. Y en eso se han ganado la simpatía de la población. Y han presentado el fracking como algo que se venía haciendo desde hace mucho tiempo, como algo viejo. Algunos dicen, “yo no sé porque tanta protesta por algo que se viene practicando desde hace 40 años”. Y el fracking no tiene 40 años. Es otra cosa. Hay una ignorancia muy fuerte de qué es el fracking. Muy fuerte. Así como que hay una ignorancia del patrimonio natural que tenemos... Malargüe es el espacio donde se encuentra el 40% del patrimonio espeleológico de todo el país. Para los malarguinos eso no existe. Entonces, no hay una masa crítica de población que esté en contacto con el problema y que pueda generar una reacción. Las reacciones en Malargüe contra la minería fueron tardías. Contra el fracking van a ser aun más tardías. Es más, la militancia antifracking que hay en el norte de la provincia es percibida por los malarguinos como una agresión contra Malargüe. Es un ataque contra Malargüe. Hay una mentalidad de que “vienen por nosotros”. Y en realidad el antifracking es contra las empresas petroleras extranjeras. Los políticos atemorizan a la gente y defienden a las empresas petroleras extranjeras diciendo que están defendiendo los intereses del pueblo.

Q: De lo que entiendo... de lo que dices, que, por parte, hay una ignorancia, por parte del pueblo, de los pobladores en general sobre el fracking y el extractivismo. Pero, además.

Bueno, vos y otros ambientalistas tienen dudas acerca de las empresas. ¿Porque está incertidumbre sobre lo que ellos dicen, lo que el gobierno dice sobre las técnicas, sobre las tecnologías? ¿Porque dudas de lo que dicen?

R: Es que no dudo de lo que dicen, sino de lo que ocultan. El problema es que ellos no cumplen ciertas normas. Tienen que informar. Hay una normativa, en el país, que es la ley 25.675 y el artículo 41 de la Constitución Nacional. El artículo 41 de la Constitución Nacional, fue impuesto gracias al pacto de Olivos en el año 1994 en la reforma constitucional. Es un artículo de protección del ambiente que regla la obligatoriedad de que la información ambiental sea pública. No hay una conciencia todavía, eso lo ha dicho el doctor Enrique Viale que es abogado ambientalista, lo dijo hace poco en una conferencia en Mendoza. Dice, todavía hoy, que no existe una jurisprudencia ambiental en la que apoyarse para avanzar. Nosotros decimos que se debe aplicar el principio precautorio que establece la ley 25675. No le creemos a la mayoría de los políticos. Han perdido credibilidad. Los funcionarios políticos presentan un proyecto en una audiencia pública, en lugar de ser la empresa petrolera la que presenta el proyecto y lo somete a la consideración del público Entonces, ¿el secretario del Ambiente qué es? ¿Vocero de las empresas? Además, ocultan información. Y eso molesta. Por ejemplo, te pongo el caso de Hierro Indio. Nosotros tuvimos que pedir que nos dieran el proyecto para poder opinar. Cuando uno lee el proyecto, es tan largo y está escrito en una manera que desalienta la lectura. Para quienes somos militantes estamos entrenados en esto de ganar por cansancio o pelear a pesar de todo, leemos el proyecto y en el proyecto falta muchísima información científica. A vos te puede impresionar “que hemos detectado que las formaciones geológicas del lugar esta tal, y esta, esta, esta”, las enumeran. Pero yo miro el informe y veo, por ejemplo, “formación Auquilco” como un nombre más en la lista. Y no lo es. Formación Auquilco es la formación donde se forman las cavernas de yeso más importante del país. Por eso pedimos que se hagan estos estudios de Hidrogeología Kárstica. Obviamente fue rechazado. A partir de esas actitudes, de que rechazan nuestros reclamos por ser “inconducentes”, sin mayores explicaciones. A partir de esas actitudes que se vienen repitiendo desde hace mucho, es que se genera la desconfianza. En algunos casos esa desconfianza es por intuición. En otros es porque hay ciertos conocimientos. Por ejemplo, uno de los proyectos en el que se habla, lo firma un geólogo, y habla de eventuales yacimientos arqueológicos dentro de yacimientos paleontológicos, no habla de recursos espeleológicos que hay en la zona; y los hay, la cueva de la Salinilla, por ejemplo, y entonces ya genera sospechas. Esto ha hecho que acá en Argentina decimos “dibujado”. Entonces, cuando los funcionarios políticos se presentan como voceros de estos proyectos, cuando tendrían que ser neutrales, eso genera desconfianza.

Q: ¿Entonces, la desconfianza no es tanto acerca de una tecnología sino de cómo se presenta, de cómo se sigue los pasos de la reglamentación y eso?

R: Para mucha gente es así. Hay otra gente que conoce los daños de la tecnología porque han leído más, porque han visto películas o que reciben informes de lo que ha ocurrido en Australia, de lo que ocurre en Inglaterra, de que la técnica ha sido prohibida en otros países. ¿Y por qué, entonces, si en esos países que son centrales, dominantes, la prohíben, por qué nos mandan esa tecnología acá? Algo raro hay. Lo que se ve es que la forma de hacer las cosas es casi en secreto. Entonces, las autoridades le dan al público la información más digerible, pero se guardan la información más importante. De ahí la importancia que para nosotros es la existencia de personas como Eduardo Sosa, Marcelo Giraud; ellos tienen información científica más precisa. Nos apoyamos mucho en ellos. De nuestra parte, el planteo legal que hemos hecho contra el fracking es por una cuestión de formas jurídicas. Porque no se cumplió con las

leyes provinciales ni nacionales, ni con el artículo 41 de la Constitución Nacional. Todos nuestros planteos van por ese lado.

Q: Quiero saber un poco más sobre tu propia trayectoria militante; por qué viniste al ambientalismo diría tarde en comparación a otros compromisos que tuviste.

R: No tan tarde. Lo que pasa es que fue más silenciosa la militancia. Yo estoy en la Red Nacional de Acción Ecologista desde hace casi 20 años. Apenas nos instalamos en Mendoza hicimos una gran amistad con OIKOS que en esta época estaba presidido por Eduardo Sosa. Siempre lo acompañamos a él por su lucha por el humedal Llanquanelo. Lo que pasa es que fue todo silencioso hasta el año 2007, que fue cuando estalló un escándalo aquí en Malargüe porque el Concejo Deliberante quería prohibir las reuniones ambientalistas. Fue en los días previos a la sanción de la ley 7722. Había habido en Malargüe una reunión de AMPAP a la que invité yo, que en esa época era presidente de la FAdE. Incluso generó eso una crisis interna en la Federación. La reunión fue bastante desordenada. La AMPAP vino con una actitud muy agresiva. Había personas muy agresivas, es cierto eso. Pero eso sirvió de excusa para sacar una resolución para limitar las reuniones ambientalistas. La militancia visible empezó a partir de ese momento. Comenzó con la denuncia en la comisaría de la Policía en Malargüe contra los concejales por haber dictado una ordenanza que limita el derecho a la reunión, que eso es un derecho humano. Finalmente, la Fiscalía nos dio razón y obligó los concejales a derogar eso y paralelamente era sancionada la ley provincial 7722. Pero ya antes desde Malargüe peleamos para que la minería no destruyera a las cuevas en la provincia de Buenos Aires, y fracasamos en eso. Después en la Federación Espeleológica de América Latina y el Caribe durante mucho tiempo estuvimos dando, queriendo dar a unos una impronta ambientalista y no verazmente política. En eso también fracasamos. Lo del fracking, apenas se instaló el primer pozo hace dos años y medio planteamos un amparo judicial. Fuimos la primera ONG que judicializó el problema y se forzó una moratoria de hecho respecto del fracking, aunque nuestro expediente está paralizado aún en la Suprema Corte provincial. Después vino OIKOS y después vino FARN de Buenos Aires. Pero los primeros en judicializar esto fuimos nosotros. Lo que pasa que el problema es que hasta 2008 yo estaba muy condicionado porque dentro de la Federación; no podía hacer mucho. Porque la mitad de los espeleólogos eran pro mineros, porque trabajaban en empresas mineras y la otra mitad éramos, estábamos silenciados porque estar en contra de la minería era estar en contra del sentido común. Cuando estalló lo de la 7722, al año siguiente estalló una crisis dentro de la FAdE. La FAdE se dividió en dos en 2008. Fui muy cuestionado. Hubo un cisma y eso permitió que los espeleólogos ambientalistas pudiéramos manifestarnos más libremente. Gracias a ese cisma nos sacamos de encima un pesado lastre, que era esa gente que, habiendo sufrido la destrucción de cuevas que habían sido estudiadas por ellos, no habían hecho nada en la provincia de Buenos Aires y eran cuevas de importancia arqueológica; la cueva de Matilde Catriel, por ejemplo, que había sido la última morada del Cacique Marcos Catriel. Tenía un valor histórico. Podía haber tenido incluso valor turístico Sin embargo, la minería pasó por encima de eso. De todas estas cosas sabíamos, pero no podíamos decir mucho porque estábamos en minoría dentro de la FAdE. Ahora ya no estamos en minoría, aunque somos minoría respecto del universo de espeleólogos argentinos. Pero no nos importa mucho.

Q: La pregunta era más sobre como vino, como vino esta sensibilidad ambiental en tu militancia. Porque desde 2007 sería la parte pública, y antes decías que era más invisibilizado por estos temas que recién dijiste. ¿Pero de donde viene la sensibilidad en si por las cosas ambientales?

R: La pregunta apunta más a cuáles son las razones íntimas por las cuales... es una pregunta difícil. Algunas lecturas juveniles en la época de la militancia. Los años 70 fueron muy convulsionados acá en Argentina. En el año 72 militaba en la Democracia Cristiana. Pero nos llevaba mucho la atención, prestábamos mucha atención a lo que ocurría en el peronismo. En ese año 72, antes de la conferencia de Estocolmo, Perón (en el exilio todavía) escribió una "carta a los pueblos" donde advertía sobre la extrema gravedad del problema ecológico como problema político del futuro. Y me llamó la atención que Perón cuando vino al país y asumió su tercera presidencia, una de las primeras cosas que hizo fue crear la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, que hoy se convirtió en Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por iniciativa del presidente Alberto Fernández. En esa carta él le da una dimensión nueva a la política y al ambientalismo. Después durante la dictadura estas cosas quedaron tapadas, pero empezaron a aparecer las primeras asociaciones internacionales de conservación de la naturaleza y demás, el ecologismo como movimiento. Entonces, me pareció que era una curiosidad pero que le faltaba el contenido político. Después, me tocó conocer, en el año 1983, a Elio Brailovsky, que fue uno de los primeros ecologistas, que fue designado por Alfonsín en la Secretaria de Ambiente pero y se tuvo que ir. En un reportaje que le hice a él, me dijo "me tuve que ir, me rechazaban todo lo que proponía". Porque Alfonsín estuvo presionado para no llevar adelante su política ambiental. Pero siempre se produce la reacción popular. Si hay sectores del poder que se ponen nerviosos cuando se habla de la palabra "ecología", ahí es donde se despierta más el interés ecologista, cada vez más. En los años 90 el liberalismo económico imperaba en el país, pero el movimiento ecologista no lo cuestionaba tanto, ya que estaba pensado, el ecologismo, desde los países centrales, con el objetivo de impedir nuestro desarrollo industrial y mantenernos en el extractivismo. De hecho, la Ley de Inversiones Mineras fue sancionada en tiempos de Menem, que parecía peronista pero no lo era. Yolanda Ortiz, primera secretaria de Ambiente designada por Perón, y luego Brailovsky designado y echado por Alfonsín, daban que pensar. Como docente en Historia, me impactó un libro de Elio Brailovsky, *Memoria Verde*, donde se reescribe toda la historia argentina desde el ecologismo. Cómo los distintos métodos económicos, productivos, los sistemas productivos fueron modificando el medio ambiente. Era como ver las cosas desde otras perspectivas. Entonces, un ecologismo ya no era un hobby, un entretenimiento, sino que era toda una nueva visión del mundo. Luego entendería que esa "nueva" visión en realidad era ancestral en América. Ahí lo entendí mucho más que con la carta de Perón del año 72. Entendí que el ecologismo podía ser una visión del mundo. Así como el marxismo tiene su manera de ver la historia, el liberalismo tiene su manera de ver la historia, acá era ver la historia desde el ecologismo y me pareció muy interesante. Entonces, participé incluso en los debates que se daban entre los ambientalistas sobre si tenemos que hablar de ambientalismo o de ecología. Como siempre me interesó la antropología, la antropología filosófica, prestaba mucha atención a los planteos contrarios al antropocentrismo dentro de los ecologistas, el debate que se daba entre militantes políticos que estaban a favor del incremento de la producción, del productivismo, del desarrollo industrial, y de quienes decían que no, de quienes querían el desarrollo sustentable. Y participaba en todo lo que podía en esos debates. Después me llamó mucho la atención Alfonsín, que fue un gran estadista, muy incomprendido para su tiempo. Yo mismo no estaba de acuerdo con él. Pero en el año 94, Alfonsín hace un pacto con Menem para reformar la Constitución. Y una de las cosas que impuso Alfonsín es incluir en la Constitución nuevos derechos, que son los derechos ambientales. El Pacto de Olivos, tan denostado, elevaría al rango constitucional la legislación ambiental. Entonces, en este momento fue cuando vi que un estadista como él, había elevado a la categoría de derechos humanos el derecho ambiental, el derecho a un ambiente sano, pensé que era muy importante. En esta época (1982-85) también estaba militando en una escisión de la Democracia Cristiana, en un sector que había enfocado la militancia en los derechos humanos. Entonces, aparecían los derechos humanos como

paradigma nuevo Por eso es que desde el regreso de la democracia en 1983 seguía muy de cerca el pensamiento de Pino Solanas, que había sido militante peronista, y empezó a enfrentar a Menem en el poder. Solanas formó parte de la Convención que reformó la Constitución en 1994, pero eso fue paralelo a la sanción de la Ley de Inversiones Mineras, que daba luz verde a la megaminería extranjera. Barrick Gold todo este lio empezó en esta época. Pero lo primero de todo creo que fue algo que me enseñaron mis padres: tener contacto corporal con la tierra. Todavía hoy lo hago eso. Me gusta trabajar la tierra con mis manos. No sé si eso tendría mucho que ver. Pero me viene de niño.

Q: Me acuerdo que la primera que estuve en tu casa me mostraste el patio trasero, con el damasco, y con todo esto, y dijiste una frase que todavía me recuerdo, dijiste algo sobre este damasco “estoy orgulloso de este damasco porque da sombra en el verano”. Eso me pareció, muy, no sé, bueno.

R: La sombra sí. Da sombra en el verano. Da un espacio fresco en el verano y da muchos frutos, como el ciruelo, el durazno. Son árboles a los que yo solamente les doy agua. Pero ellos me dan a mí mucho más. Luego preparar dulces que duran todo el invierno. Estoy de acuerdo yo con San Francisco de Asís, cuando habla de “hermano sol y hermana luna”, los animales y las plantas son mis hermanos. Hay una película de Franco Zeffirelli de los años 70 que me marcó mucho también: *Hermano Sol, Hermana Luna*. Que la música la hace un músico norteamericano, Donovan. Yo no la puedo cantar por respeto a la música. No canto bien. Buscala. Tiene mucha influencia en mí el pensamiento de Pierre Teilhard de Chardin, descendiente de Voltaire, quien siendo sacerdote jesuita adhirió a la Teoría de la Evolución de Darwin. Por eso mi adhesión a LAUDATO SI, la encíclica del jesuita Bergoglio, fue inmediata, a pesar de que religiosamente soy apóstata.

Respecto de por qué específicamente me metí contra el fracking, te hablé de mi amistad con Eduardo Sosa. Él ocupó un cargo como jefe de gabinete de la Secretaria de Ambiente entre fines de 2015 y fines de 2017, y nos convocó a armar el Consejo Provincial del Ambiente. Terminé yo siendo el único en apoyarlo a pesar de que él era funcionario de un gobierno con ideología opuesta a la mía. Cuando él se fue, se tuvo que ir de ahí, me dijo “tengo toda esta información que no la puedo guardar conmigo. Tengo que hacer algo. Tampoco puedo yo ser quién firma las denuncias”. Yo le dije “contá conmigo”. Fue una cuestión de lealtad personal hacia Eduardo, por la cual me metí en este lio. Esto es válido no? Es la verdad también. O sea, con Eduardo tenemos, además, enemigos políticos en común. El me está pidiendo a que actuemos en un tema que en principio no entendía la relación que podía haber entre fracking y espeleología. Discutimos sobre la aparente falta de nexo entre espeleología y fracking, y le dije que “esto tiene que ver con lo mío porque eso es el agua. Si estás hablando del agua estás hablando de las cavernas. Tiene que ver”.

Q: Eso me recuerda de otra pregunta que quería hacer. Cada vez que fuimos al campo eh... era, era bueno para encontrar a los puesteros, para charlar con ellos del fracking y de lo que estaba pasando en el puesto, pero vos siempre lo hacías con la intención también de, de involucrar a los puesteros. Lo que quiero decir es que en tu práctica militante, si queremos llamarla así, hay esto con los puesteros, algo así, como una consciencia de la condición de los puesteros. Si podías explicar esto también. ¿Cómo vinculas espeleología, puesteros, hidrofractura o extractivismo en general?

R: Como militante de los derechos humanos, no puedo dejar de tener en cuenta que los puesteros tienen leyes que protegen sus derechos, pero no las conocen. En la espeleología debemos tener buena relación con los puesteros porque ellos son los custodios naturales de

las cuevas. Las cuevas están en sus campos. Y nosotros tenemos obligación moral, cuando vamos a una cueva, de visitarlos en el puesto. Le decimos... una cuestión de cortesía, "venimos a visitar su cueva". Nos invitan a comer, a pasar la noche, a tomar mate, y de ahí queda una relación, incluso de amistad con algunos de ellos. Los militantes de las asambleas urbanas desconocen por completo ese mundo, no tienen empatía con los puesteros. La primera vez que aparecí con la cuestión del fracking es en el primer viaje, tanto en Neuquén como en Malargüe, me parece que no manejé bien el diálogo. Tendría que haber escuchado un poco más. No decir lo que pensaba. Los militantes de las asambleas no escuchan al hombre de campo y yo cometía ese error al principio. En viajes posteriores vi que era mejor escuchar porque los puesteros no están en contra del fracking. Eso hay que aceptarlo. Ellos no están en contra del fracking. Porque no saben qué es. Sólo ven que su mundo no es suyo, y que encima está siendo destruido, pero desconocen por completo el problema técnico-ambiental. Ellos tienen miedo. Ellos incluso pagan arriendos a dueños que no son dueños de sus tierras. Quizás no hay que explicarles sino ayudarlos para que descubran lo que está pasando. Ellos tienen una visión del mundo completamente distinta. Nosotros desde los conocimientos científicos podemos prever qué es lo que puede pasar. Pero si ellos, si no ven el daño con sus propios ojos, entonces simplemente no hay daño. Mi lenguaje respecto a ellos, lo estoy ajustando.

Q: ¿De qué manera?

Escucharlos nada más. Fíjate cuando fuimos al puesto Mansilla, te acuerdas de esos dos días? Yo casi no hablé. Vos hablaste muy poco. Es más, estábamos todo el tiempo esperando a que viniera el hijo de Doña Iris. La reunión de las cinco de la tarde debió esperar a la mañana siguiente. El tiempo se mide de otra manera. Conversamos muy tranquilos; a veces uno va con los ritmos de la ciudad y la percepción del tiempo es completamente distinta en el campo. Del tiempo y de las cosas que se deciden en los círculos de poder sobre ellos y su forma de vida. La militancia de izquierda no se toma el trabajo de bajar su propia ansiedad y simplemente escuchar. A veces hay que dejar que el otro saque lo que tiene adentro y después quizás sea posible decirle, bueno, "cuidado que esto". Ellos en el fondo están a la defensiva, desconfían de todo el mundo. Acordáte que incluso desconfiaban de Laura Langhoff por ser pampeana. Eso hay que aprender a no juzgarlo mal. Han sido muy dañados a lo largo de muchas décadas. Hay que comprenderlos.

Q: ¿Entonces, vos en principio viniste con la intención de, diría, concientizar a los puesteros, y ahora cambiaste tu posición, bueno la visión de las cosas, con una actitud más pasiva no? ¿Eso sería el cambio?

R: Si. Sería algo parecido, algo parecido a que en su momento hicieron los jesuitas. Como por ejemplo Pierre Teilhard de Chardin que... que fueron enviados al mundo a evangelizar, y ellos se dejaron evangelizar por los pueblos originarios de Asia, de África, de América. Sería una cosa parecida pero obviamente a menor escala. ¿Conoces el pensamiento de Teilhard de Chardin? Es importante porque era un sacerdote jesuita que aceptó la teoría de la evolución, de la hermandad de la especie humana con las otras especies y con la, hasta incluso con la materia inerte. Eso es una lectura que me marcó mucho en los años 70. También es fundamental, si uno tiene inquietudes intelectuales pero populares a la vez, leer a Rodolfo Kusch, que observa al mundo "occidental" desde la cosmovisión indígena y no al revés. Se mete dentro de ese mundo y desde allí observa. Bueno, la primera revista argentina de Espeleología la fundé yo en 1985 y se llamaba "Salamanca", que es el nombre que en la religiosidad popular argentina se da a las cavernas. En mi primer editorial en esa revista hablo de Kusch.

